

Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial
en América Latina y el Caribe

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Ciencias Sociales y Humanidades

Temas para el diálogo y el debate

Colección
CLACSO-CROP

Editor Responsable
Emir Sader
Secretario Ejecutivo de CLACSO

Directores de la Colección
Alberto Cimadamore y Else Øyen

Coordinación
Fabiana Werthein y Hans Offerdal

Asistente
Santiago Kosiner

Coordinación del Área de Difusión y
Producción Editorial de CLACSO
Jorge A. Fraga

Diseño y producción editorial
Siglo del Hombre Editores

Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe

María del Carmen Zabala Argüelles

Compiladora



Siglo del Hombre Editores



Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe / Compiladora
María del Carmen Zabala Argüelles. – Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Clacso, 2008.

480 p.; 24 cm.

1. Pobreza - América Latina 2. Desigualdad social - América Latina 3. Discriminación racial - América
Latina 4. Indígenas - Situación legal 5. Discriminación laboral - América Latina 1. Zabala Argüelles,
María del Carmen, comp.

362.5 cd 21 ed.
A1197487

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis-Ángel Arango

*La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones
incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja
los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.*

La presente edición, 2008

© CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Conselho Latino-Americano de Ciências Sociais
Av. Callao 875, piso 5° J -CP1023AAB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54-11) 4814-2301/4811-6588; Fax: (54-11) 4812-8459
www.clacso.org; clacso-crop@clacso.edu.ar

© CROP

Comparative Research Programme on Poverty
Nygårdsgaten 5, N – 5020, Bergen, Noruega
Tel.: 47 55 58 97 39; Fax: 47 55 58 97 45
www.crop.org; crop@uib.no

© Siglo del Hombre Editores

Cra 31A N° 25B-50, Bogotá D.C., Colombia
PBX: (57-1) 337-7700, Fax: (57-1) 337-7665
www.siglodelhombre.com

Diseño de carátula
Alejandro Ospina

Armada electrónica
Ángel David Reyes Durán

ISBN: 978-958-665-124-0

Impresión

Panamericana Formas e Impresos S.A.
Calle 65 N° 95-28, Bogotá D.C.

Impreso en Colombia-*Printed in Colombia*

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro sin el permiso previo por escrito de la Editorial.

ÍNDICE

Presentación	11
<i>María del Carmen Zabala Argüelles</i>	

Parte I

DISCRIMINACIÓN ÉTNICO-RACIAL EN EL ÁMBITO LABORAL

La discriminación laboral de los indígenas en los mercados urbanos de trabajo en México: revisión y balance de un fenómeno persistente	25
<i>Jorge Enrique Horbath</i>	
Discriminación étnico-racial, género e informalidad en Ecuador	53
<i>Marta Rangel</i>	
Diferencias raciales en el logro educativo y <i>status</i> ocupacional en el primer empleo, en la ciudad de Cali (Colombia)	85
<i>Carlos Augusto Viáfara López</i>	
Desigualdad sociorracial frente a la movilidad laboral en Cali. Algunos resultados del análisis de biografías socioprofesionales	121
<i>Olivier Barbary y Alexander Estacio Moreno</i>	

Parte II
FAMILIA, GÉNERO, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Pobreza, composición familiar e inclusión social: arreglo matriarcal en un Brasil negro.....	157
<i>Maria Gabriela Hita</i>	
Discriminación étnico-racial, desplazamiento y género en los procesos identitarios de la población “negra” en sectores populares de Bogotá.....	181
<i>Donny Meertens, Mara Viveros y Luz Gabriela Arango</i>	
Mecanismos de discriminación étnico-racial, clase social y género: la inserción laboral de mujeres negras en el servicio doméstico de Cali	215
<i>Jeanny Posso</i>	

Parte III
POBREZA, CULTURA E IDENTIDAD

La conciencia crítica y los pobres. Líderes indígenas hablan sobre las causas de la pobreza en Guatemala.....	243
<i>Georges Midré</i>	
Desigualdades persistentes, relaciones raciales y modernidades en el Recôncavo: el caso de São Francisco do Conde	275
<i>Livio Sansone</i>	
La formación del vínculo entre raza y clase en Salvador	301
<i>Osmundo Pinbo</i>	
¿Todos los negros toman café? Políticas públicas de cultura, equidad, raza y pobreza como condición cultural.....	319
<i>Lázaro I. Rodríguez Oliva</i>	

Parte IV
IMPLICACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS

“Eso es ser pobre e indio en este país”. Repercusiones urbanas e implicaciones sociales de la discriminación y la exclusión: lecciones de El Alto, Bolivia.....	349
<i>Juan Manuel Arbona</i>	

Pobreza, exclusión social y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas en el marco del proceso de paz guatemalteco.....	373
<i>Ana Gabriela Contreras García</i>	
Análisis de la dimensión racial en los procesos de reproducción de la pobreza. El rol de las políticas sociales para favorecer la equidad social en Cuba	397
<i>María del Carmen Zabala Argüelles</i>	
Migración e inmigrantes en la Argentina reciente: políticas y discursos de exclusión/inclusión	423
<i>Eduardo E. Domenech y María José Magliano</i>	
La pobreza indígena en América Latina y el primer objetivo de desarrollo del milenio	449
<i>Siri Damman</i>	
CONCLUSIONES	475

PRESENTACIÓN

María del Carmen Zabala Argüelles¹

Las relaciones entre los fenómenos de pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial son estrechas. Su estudio se justifica no sólo por la relevancia social, ética y humana del tema, sino también por la necesidad de avanzar en el orden práctico, con propuestas orientadas al logro de mayores niveles de integración social y bienestar humano.

El incremento de la pobreza y la exclusión social en el mundo constituye un fenómeno no sólo persistente, sino además expansivo. Sus nefastas consecuencias explican el interés de gobiernos, organismos internacionales, organizaciones sociales y especialistas en el análisis de estos fenómenos y en el diseño de estrategias para su erradicación o mitigación, así como la concertación de objetivos y metas de desarrollo que proponen la disminución de sus manifestaciones más extremas.

América Latina y el Caribe es la región menos equitativa del mundo en cuanto a la distribución de su riqueza; según estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2006), las diferencias entre el quintil más pobre y el más rico de la población son extremas. Tal situación se refuerza con los altos niveles de pobreza existentes: las estimaciones del año 2006 indican que el 36,5% de la población de la región —194 millones de personas— se encontraba en situación de pobreza, mientras que la extrema

¹ Psicóloga y doctora en ciencias psicológicas de la Universidad de La Habana (Cuba). Profesora e investigadora del Programa Cuba de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y de la Universidad de La Habana.

pobreza o indigencia abarcaba un 13,4% de la población —71 millones de personas— (CEPAL, 2007). En términos relativos, la disminución registrada ha sido mínima, lo cual denota la persistencia de este fenómeno.

Por otra parte, esta es una región con alta presencia de indígenas y afrodescendientes. Aunque las informaciones disponibles no son exactas, se estima que el 30% de la población de América Latina y el Caribe es afrodescendiente (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), 2006) y que existen alrededor de 400 grupos indígenas, que representan de 40 a 50 millones de personas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2004).

En Latinoamérica, la pobreza históricamente ha afectado con mayor magnitud e intensidad a las poblaciones negras e indígenas, y la discriminación étnico-racial y lingüística se ha implantado como factor de descalificación primaria, que genera procesos de exclusión social. Tales situaciones tienen su origen histórico-social en los sistemas de colonización y esclavitud vigentes entre los siglos XV y XIX, que requerían y consentían abiertamente la explotación y exclusión de indígenas y afrodescendientes; y posteriormente en la segregación social, económica y política, y las situaciones desventajosas que se mantuvieron para estos pueblos en las nuevas repúblicas constituidas. Las consecuencias de este fenómeno se prolongan hasta nuestros días, bajo formas de discriminación y exclusión más sutiles, en virtud de la supervivencia de ideologías e instituciones que legitiman tales prácticas. Incluso en un aspecto tan cardinal como la subsistencia, especialistas de la región consideran que continuar el avance en el cumplimiento de estándares de derechos en salud de los pueblos indígenas y disminuir las brechas existentes, aún constituye un desafío para las políticas públicas en Latinoamérica (CEPAL, 2007).

El seminario internacional sobre “Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe” —organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Programa de Investigación Comparativa sobre Pobreza (CROP) y el Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE), que tuvo lugar en Cali, Colombia, en noviembre de 2005—, tal como lo expresaba su convocatoria, se concentró en el análisis de las relaciones existentes entre los fenómenos de pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe.

En concordancia con lo anterior, los trabajos presentados analizan de una u otra forma la discriminación étnico-racial en el contexto latinoamericano y caribeño, y en particular su rol en los procesos de producción y reproducción de pobreza y de desigualdad social. A partir de esta temática central, se profundiza en cuestiones como los vínculos de la dimensión étnico-racial con los ejes de género y clase, las manifestaciones particulares de estos fenómenos en diferentes contextos sociohistóricos, la importancia de las políticas en su pro-

ducción y reversión, así como los mecanismos ideológicos y las dimensiones culturales asociados a la discriminación étnico-racial.

Una premisa importante en todos los análisis presentados en este volumen es la complejidad de la pobreza, y por ende, la imposibilidad de limitar su análisis a una única dimensión; por el contrario, prevalece en estos estudios una visión multidimensional y relacional del fenómeno, en la que se destacan las múltiples aristas —económicas, sociales, políticas, culturales— y ejes —género, raza, etnia, clase, espacio, entre otros— que intervienen en los procesos de producción y reproducción de la pobreza. La segunda, es la identificación de aquellas dinámicas que componen procesos de exclusión social. El conjunto de estas dos premisas contribuye a revelar el peso de la discriminación étnico-racial en la pobreza y la exclusión social en la región.

En correspondencia con la complejidad de los temas abordados en este libro —pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial— los artículos que lo integran son de una gran diversidad, tanto en lo relativo a los contenidos desarrollados, como en los referentes contextuales y las aproximaciones metodológicas, lo cual confiere extraordinaria riqueza al tratamiento de la problemática analizada.

Los contextos incluyen ocho países de la región —México, Colombia, Ecuador, Brasil, Bolivia, Argentina, Guatemala y Cuba— siendo algunos de ellos los más representativos en cuanto a presencia indígena y de afrodescendientes; en una parte de ellos el análisis se desarrolla a nivel de países y en otra en localidades específicas, generalmente en ámbitos urbanos —ciudades y zonas metropolitanas—, al interior de los cuales se profundiza en escenarios particulares —comunidades, espacios laborales y educativos, redes sociales, hogares, entre otros. Asimismo, se presenta un estudio que aborda la problemática en la región de América Latina y el Caribe.

La diversidad metodológica puede apreciarse al constatar la pluralidad de fuentes, métodos y técnicas utilizados en los estudios que se presentan. Respecto a las fuentes, se incluyen documentos, censos, encuestas y material empírico de diferentes tipos, recolectados mediante métodos y técnicas como la recopilación y el análisis documental, entrevistas, grupos de discusión, observaciones y otros. Los métodos utilizados para el análisis también son disímiles: perspectivas comparativas para confrontar resultados, sectores y regiones; aproximaciones históricas que destacan tanto los propios condicionamientos históricos de los procesos, como su trayectoria en periodos o ciclos; combinación de análisis cuantitativos —con procedimientos estadísticos de varias clases— con cualitativos, entre los cuales destacan enfoques etnográficos, métodos biográficos y la Teoría Fundamentada. En general, prevalece de forma implícita el método crítico racional, privilegiando una aproximación que considera estos procesos

de acuerdo con los valores y fines sociales implícitos en ellos. Esta pluralidad metodológica, que diversifica las vías de aproximación a diferentes dimensiones de la realidad social estudiada (Beltrán, 1986), constituye uno de los aportes de este libro.

Dada la diversidad temática, los trabajos han sido agrupados en cuatro secciones, teniendo en cuenta las dimensiones resaltadas o los ámbitos de expresión de la problemática: discriminación étnico-racial en la esfera laboral; familia y género; pobreza, cultura e identidad; implicaciones sociales y políticas. Sin embargo, es factible advertir la presencia de algunos temas-ejes en varios de los trabajos presentados, dadas las sinergias existentes entre las problemáticas que se analizan en este libro —lo que sin duda hubiese permitido otras lógicas de agrupación—, así como la intersección de estas dimensiones con otras, como las espaciales, las migratorias y las históricas. Aunque en general los trabajos presentados no incorporan propósitos de reflexión o sistematización teórica, la multiplicidad de ejes o dimensiones abordados constituye en sí misma una contribución a la profundización en el conocimiento de las problemáticas tratadas.

El primer capítulo del libro aborda el tema de la discriminación étnico-racial en el ámbito laboral. Los trabajos que se presentan en este apartado destacan las condiciones desventajosas que presentan afrodescendientes e indígenas en la esfera laboral. Entre ellas se señalan la discriminación laboral, los patrones de segregación ocupacional —por ejemplo, la sobrerrepresentación en la economía informal— y la discriminación salarial, con sus efectos en los niveles de ingresos y las posibilidades de movilidad social. Las reflexiones de los autores también revelan las sinergias existentes entre los procesos de exclusión a causa de la condición étnico-racial que actúan en la esfera laboral, con la condición de género y generación, así como la incidencia de otras variables como la educación, la condición residencial y migratoria, entre otras.

El primero de estos artículos es el de Jorge Enrique Horbath —“La discriminación laboral de los indígenas en los mercados urbanos de trabajo en México: revisión y balance de un fenómeno persistente”—, el cual, como indica su título, se centra en la discriminación de los indígenas en el mercado laboral de México. En su trabajo, el autor destaca las situaciones de pobreza y marginación que afectan a los indígenas en ese país, y las prácticas discriminatorias que limitan su acceso al empleo, a una remuneración adecuada y a la movilidad laboral. Los resultados de su estudio revelan cómo la combinación de ciertas características acentúa la discriminación: habla de lengua indígena, bajos niveles educativos, género, edad y religión; asimismo reafirman la consideración de la discriminación educativa y salarial como referente de la discriminación laboral. Los análisis presentados incorporan además otros elementos de interés,

como los temas urbanos y las migraciones, revelando las dinámicas particulares existentes en las zonas metropolitanas de México, y la mayor desventaja y segregación de los indígenas en ellas.

El siguiente artículo —“Discriminación étnico-racial, género e informalidad en Ecuador”—, ha sido elaborado por Marta Rangel y tiene como objetivo analizar la situación actual de Ecuador en cuanto a los patrones de empleo, particularmente en la economía informal. Con este propósito, analiza específicamente la inserción laboral femenina por condición étnica. A partir de indicadores seleccionados del censo demográfico del año 2001, el estudio pone de manifiesto que las poblaciones indígenas y afroecuatorianas presentan menores logros que la población que se considera mestiza y blanca, siendo los indicadores de los afroecuatorianos mejores que los de los indígenas. Al interior de la economía informal, se constatan las brechas de género y étnicas existentes en el país: las indígenas están sobrerrepresentadas en el mercado informal y en el empleo doméstico en las áreas rurales; las afroecuatorianas lo están en el empleo doméstico, especialmente las residentes en áreas urbanas. Con respecto a la seguridad social, se encontraron bajos porcentajes de aporte, tanto en indígenas como en afroecuatorianos.

Los dos siguientes trabajos de este capítulo tienen como escenario la ciudad de Cali, en Colombia. El primero se titula “Diferencias raciales en el logro educativo y *status* ocupacional en el primer empleo, en la ciudad de Cali (Colombia)” y su autor es Carlos Augusto Viáfara. En el mismo se analiza la importancia de los orígenes sociales y el logro individual en el proceso de estratificación social —visto éste en dos componentes: el logro educativo y el *status* ocupacional en el primer empleo— entre grupos raciales en la ciudad de Cali. La fuente de información corresponde a los datos obtenidos en una muestra biográfica de una encuesta sobre movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas realizada en Cali en 1998, sometidos por el autor a un esquema de análisis con estadísticas descriptivas y modelos multivariados. En esta investigación, la discriminación es considerada como la ausencia de igualdad de resultados en el logro de *status* socioeconómico para individuos de similares orígenes sociales y credenciales educativas. Los resultados de este estudio sugieren que en Cali, la desigualdad en la estructura de oportunidades para los individuos negros, y en especial para las mujeres, no se explican por sus orígenes sociales y niveles educativos inferiores, sino por un proceso de obstáculos o desventajas acumulativas que pueden ser interpretados como discriminación.

El último trabajo de este apartado —“Desigualdad sociorracial frente a la movilidad laboral en Cali. Algunos resultados del análisis de biografías socio-profesionales”— fue elaborado en coautoría por Olivier Barbary y Alexander

Estacio Moreno, y su objetivo es analizar la evolución de los procesos de inserción, segregación y discriminación sociorracial en el acceso al trabajo en la Colombia contemporánea y específicamente en la ciudad de Cali. Los datos que se utilizan provienen de una encuesta realizada en esta ciudad en 1998, que exploraba principalmente las diferentes modalidades de la movilidad espacial y social de la inserción residencial, económica y cultural de las poblaciones afrocolombianas y no afrocolombianas. El análisis de las trayectorias socioprofesionales muestra la articulación de los procesos de discriminación étnica o racial con la movilidad social y otros factores sociales que la determinan, como el género, el capital educativo, la generación, el origen migratorio y la trayectoria residencial en Cali, que presentan variaciones en el curso del tiempo y a través de las clases sociales, y entre los cuales se producen determinadas sinergias. Se identifican las mayores desventajas entre las mujeres y las poblaciones mestizas, seguidas por las negras y mulatas, con un bajo nivel de estudios.

El segundo capítulo del libro está dedicado a los temas de familia y género, y sus vínculos con la problemática de pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial. Los trabajos que lo integran tienen en común el eje central de sus análisis: la familia y el género —aunque este último también está presente en buena parte de los trabajos presentados en este volumen—, con expresiones concretas en cuestiones relativas a la composición familiar, la construcción de identidad y la inserción laboral. El elemento articulador de estos trabajos es el género como categoría analítica que permite la descripción, explicación o interpretación de los temas abordados, en conexión con los conceptos de clase, raza y generación. Dos elementos resultan comunes en los estudios que integran este apartado: la adopción de una perspectiva diacrónica —con estudios longitudinales que revelan las trayectorias personales y ciclos de vida— y la revelación de la subjetividad de las personas involucradas. Otro aspecto de interés es la forma en que estas autoras destacan no sólo las vulnerabilidades, sino también las fortalezas y resistencias de las mujeres en los escenarios estudiados.

El artículo de Maria Gabriela Hita —“Pobreza, composición familiar e inclusión social: arreglo matriarcal en un Brasil negro” — resume algunos aspectos de un estudio descriptivo y longitudinal realizado entre familias extensas, y en particular en dos extensas redes de parentesco matriarcales, con jefas de hogar abuelas en la ciudad de Bahía. A partir de un conjunto amplio y diverso de fuentes, y con preeminencia del enfoque etnográfico, en el estudio se destaca la importancia del modelo extenso de familia y se reactualiza el concepto de “matriarcado negro”, entendiendo la *matriarcalidad* como forma específica y particular de manifestación de la *matrifocalidad*, fenómeno especialmente relevante en el contexto estudiado. Asimismo se destacan los mecanismos de exclusión (jerarquías internas) e inclusión (redes e incorporación al hogar de

otros miembros) que operan en estos hogares. La autora considera que los factores estructurales, y en particular la pobreza, son elementos importantes para comprender el modelo contemporáneo de familia matriarcal negra.

Donny Meertens, Mara Viveros y Luz Gabriela Arango, en su artículo “Discriminación étnico-racial, desplazamiento y género en los procesos identitarios de la población ‘negra’ en sectores populares de Bogotá”, exploran los diversos procesos de construcción de identidad de mujeres y hombres de sectores populares de esa urbe, que se identifican como personas negras o afrocolombianas. A partir de trayectorias sociales, que incluyen la migración desde otras regiones del país por diferentes motivos —desde el desplazamiento forzado hasta la búsqueda de ascenso social—, se diferencian las experiencias subjetivas de la discriminación. El trabajo analiza las formas en que los agentes sociales perciben y nombran las asimetrías que los afectan, la manera como actúan frente a éstas y las particularidades que introduce el género. En particular, se estudian los procesos de construcción de identidad, los nuevos discursos y representaciones relativos a la afrocolombianidad y al muticulturalismo, según género, color de la piel y generación. Se advierte un especial interés en el impacto de los desplazamientos forzados en las trayectorias personales, experiencias de discriminación y recomposiciones identitarias en el contexto actual colombiano.

El último trabajo de este apartado se titula “Mecanismos de discriminación étnico-racial, clase social y género: la inserción laboral de mujeres negras en el servicio doméstico de Cali”, y en él su autora —Jeanny Posso— profundiza en la discriminación étnico-racial vinculada a la inserción laboral de mujeres negras en el servicio doméstico de Cali. En el estudio se analiza el rol que desempeñan las agencias de empleo del servicio doméstico como nuevo canal de inserción laboral, cuyas prácticas se rigen por normas clasificatorias, prejuicios y criterios subjetivos, que implican la jerarquización laboral y la fragmentación del mercado de trabajo, pero que al mismo tiempo se convierten en espacio de socialización y apoyo entre las mujeres. Asimismo, el estudio pone de manifiesto las desfavorables condiciones de trabajo imperantes en el servicio doméstico, por las características de la contratación y el incumplimiento de la legislación laboral. Otro aspecto de interés es la relación que se muestra entre la actividad económica de estas mujeres y su ciclo de vida, que genera desigualdades de género en su grupo social y en el ámbito laboral. Finalmente, la autora enfatiza en el incremento de la vulnerabilidad de las trabajadoras domésticas como resultado de la acción de las agencias empleadoras, pero al mismo tiempo destaca los mecanismos de resistencia de las mujeres, resultantes de redes sociales que se generan en la organización matrifocal y las redes femeninas.

El capítulo dedicado a los temas de pobreza, cultura e identidad está integrado por cuatro trabajos, que a pesar de sus diferencias, tienen como ejes

articuladores la problemática de la cultura y la identidad, en relación con la desigualdad étnica y racial desde el punto de vista temático; y enfoques psicosociales, antropológicos, hermenéuticos y de la sociología de la cultura desde lo teórico-metodológico. La diversidad de los contenidos de los trabajos presentados en este apartado subraya la riqueza y las posibilidades de aproximación explicativa y comprensiva a estos temas: características psicológicas y socioculturales de las personas pobres, cultura de las desigualdades en diferentes generaciones, formación de vínculos clase-raza e identidad, y el ámbito de las políticas públicas; cuestiones que destacan además diferentes niveles de análisis que se complementan —individual, grupal y macrosocial.

Georges Midré propone en su trabajo —“La conciencia crítica y los pobres. Líderes indígenas hablan sobre las causas de la pobreza en Guatemala”— un interesante análisis sobre las causas de la pobreza y las posibles vías para enfrentarla. Con referentes explícitos de las elaboraciones de Oscar Lewis sobre *cultura de la pobreza*, el autor examina la relación entre pobreza y características psicológicas y socioculturales de las personas pobres. La fuente principal del estudio la constituyen entrevistas realizadas a indígenas guatemaltecos, entre ellos líderes comunitarios. A partir de la reconstrucción e interpretación de los conceptos contenidos en sus discursos sociales, el autor construye —con el empleo de la Teoría Fundamentada— el concepto de “conciencia crítica” entre cuyas características define las siguientes: competencia crítica, energía, orientación colectiva e imagen de sí mismo. El autor concluye que las características personales —en especial la conciencia crítica— constituyen requisitos decisivos para luchar contra la pobreza.

En el trabajo “Desigualdades persistentes, relaciones raciales y modernidades en el Recôncavo: el caso de São Francisco do Conde”, Livio Sansone analiza la cultura de las desigualdades —y de la movilidad social— y su transformación en relación con el contexto de oportunidades de la economía, de una generación a otra. El estudio presentado contribuye a comprender la forma en que son percibidas las desigualdades —especialmente aquellas extremas y persistentes— por generaciones diferentes (padres e hijos), así como el proceso de construcción de las nociones de ciudadanía, expectativas laborales y nuevas identidades sociales y raciales. La región en la que se desarrolló el estudio —el municipio de São Francisco do Conde— presenta características específicas, dadas por el tránsito de la producción de azúcar a la de petróleo, a partir de lo cual el autor analiza cómo ello ha afectado las expectativas, narrativas y prácticas en torno a las desigualdades, así como el proceso de definición identitaria y las transformaciones en las relaciones intergeneracionales, de clase, raza y género. En cuanto a lo metodológico, se asume una perspectiva longitudinal, con la reconstrucción de cincuenta años de historias de las familias estudiadas,

mediante relatos y documentos, y se privilegia la comprensión de las representaciones sobre las desigualdades y la pobreza, en las cuales los sujetos subrayan la dimensión de clase en detrimento de la racial.

El artículo de Osmundo Pinho —“La formación del vínculo entre raza y clase en Salvador” — analiza el proceso de formación de los vínculos clase-raza, como vía para comprender los procesos de construcción de nuevas identidades negras en Salvador de Bahia, Brasil. Se asumen como presupuestos los condicionantes históricos de la problemática racial en Brasil —la realidad histórica de la esclavitud y sus efectos presentes en la situación de la población negra—, y el uso concreto y circunstancializado de las categorías y prácticas raciales. Se demuestra que los preconceptos raciales —y su correspondencia en “color de la piel” —, estructuran fuertemente la sociedad brasileña, y que el racismo es un componente intrínseco de su estructura social. A continuación, se enfoca en la problemática de Salvador de Bahia, desde la etapa colonial hasta su actual desarrollo industrial, en el que se convierte en “sociedad multirracial de clases”, donde la línea del color limita la movilidad social de negros y mestizos, y existen grandes desigualdades estructurales del mercado de trabajo según el color de la piel. Por último, se analiza la formación de clases e identidades entre los trabajadores de Salvador de Bahia y las complejidades de este proceso.

Lázaro I. Rodríguez Oliva, en su artículo titulado “¿Todos los negros toman café? Políticas públicas de cultura, equidad, raza y pobreza como condición cultural”, propone una aproximación a la relación entre la desigualdad racial y las políticas públicas de cultura en Cuba. Entre las cuestiones que se analizan se encuentran: la participación de la población negra en el proyecto cultural cubano y su acceso a los circuitos y beneficios culturales, la forma en que las políticas públicas cubanas contemplan las cuestiones raciales, y la intervención del Estado cubano en la superación de la pobreza como una condición cultural. Para ello, el autor parte de referentes teóricos seleccionados y de un recorrido por el panorama sociohistórico más reciente del país, hasta llegar a su actual coyuntura. En ésta se analizan dos dimensiones de las políticas culturales en relación con el problema racial: las políticas culturales universales y una política de identidad o de afirmación —el movimiento del rap. A partir de todos esos factores, se presenta un conjunto de recomendaciones a las políticas de cultura, así como temas para la investigación académica.

El último capítulo agrupa los artículos relativos a las implicaciones sociales de la pobreza, exclusión y discriminación étnico-racial, y las políticas que los estados instrumentan para enfrentarlas. Estos trabajos incorporan como ejes centrales la dimensión espacial-urbana, considerada como territorio y organización sociopolítica; el rol de la normatividad jurídica y las políticas sociales

para el reconocimiento de los derechos y la integración social; y las políticas, discursos y prácticas en torno a estas problemáticas.

Juan Manuel Arbona, en su artículo “‘Eso es ser pobre e indio en este país’. Repercusiones urbanas e implicaciones sociales de la discriminación y la exclusión: lecciones de El Alto, Bolivia”, introduce la dimensión espacial en el análisis de los procesos de discriminación y exclusión; para ello presenta la acción de estos procesos en la ciudad de El Alto, en Bolivia, y su influencia en el surgimiento de las movilizaciones sociales que tuvieron lugar en octubre de 2003. Con el propósito de analizar estas dinámicas, el autor enfoca tres procesos: 1) los impactos de las políticas neoliberales en una ciudad indígena empobrecida; 2) la construcción de espacios políticos contestatarios; 3) la organización de redes barriales y las formas en que se articulan las identidades de clase e indígenas en El Alto. Otras cuestiones abordadas en el trabajo son las relativas a urbanización, pobreza y discriminación laboral, y la incorporación del análisis de los discursos sociales de actores sociales vinculados con las problemáticas analizadas.

En el trabajo “Pobreza, exclusión social y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas en el marco del proceso de paz guatemalteco”, Ana Gabriela Contreras García discute sobre los problemas de pobreza, exclusión social y discriminación étnica en el contexto de los procesos de democratización y pacificación generados por los Acuerdos de Paz, relativos al tema indígena. Su trabajo parte de la descripción de la situación de los pueblos indígenas en Guatemala antes de tales acuerdos, caracterizada por el despojo y genocidio; luego se adentra en el proceso de construcción de un marco jurídico y político favorable a la superación de la pobreza, exclusión y discriminación de los pueblos indígenas en Guatemala; y por último, analiza el cumplimiento de los mismos, específicamente en cuanto a la transformación en las condiciones de exclusión, discriminación y pobreza. A partir de este análisis la autora concluye que, si bien resulta indiscutible el fortalecimiento de los mecanismos formales de protección de los derechos de los pueblos indígenas, aún no se han superado las condiciones de exclusión, discriminación y pobreza, asentadas en estructuras, instituciones y relaciones de poder que permanecen inamovibles.

El siguiente trabajo, de mi autoría, se titula “Análisis de la dimensión racial en los procesos de reproducción de la pobreza. El rol de las políticas sociales para favorecer la equidad social en Cuba” y tiene como objetivo central analizar la dimensión racial en los procesos de reproducción de la pobreza en la Cuba actual, y examinar las políticas y programas sociales que se han implementado en este país para reducir la pobreza y favorecer mayores niveles de equidad e integración social. A partir de una diversidad de documentos y resultados de estudios realizados sobre este tema, las reflexiones presentadas se concentran

en dos líneas: 1) valoración del peso de la dimensión racial en la reproducción de la pobreza en Cuba, mediante el análisis de los mecanismos o vías a través de los cuales se concreta tal influencia, y de la interrelación de la dimensión racial con otras dimensiones de interés; 2) valoración del impacto de las políticas y programas sociales implementados, en la equidad e integración social en la Cuba contemporánea.

En el artículo “Migración e inmigrantes en la Argentina reciente: políticas y discursos de exclusión/inclusión”, de los autores Eduardo E. Domenech y María José Magliano, se reflexiona acerca de los discursos y las políticas de exclusión/inclusión que han desarrollado el Estado argentino y sus instituciones con relación a la inmigración y los inmigrantes en los últimos años. En la primera parte se examinan los nexos entre el neoliberalismo y las migraciones, así como la posición del Estado argentino respecto a las migraciones contemporáneas y los inmigrantes que revela que, a pesar de los cambios ocurridos, persisten tensiones entre los polos de exclusión e inclusión, expresadas por un lado, en el discurso multiculturalista o pluralista y en el reconocimiento de ciertos derechos, y por otro, en prácticas asimilacionistas o discriminatorias, que afectan de forma desigual a los inmigrantes. En la segunda parte del trabajo se analiza esta problemática, articulada con la diversidad cultural existente en Argentina, en el contexto específico del sistema educativo y el espacio escolar, revelando los procesos que reproducen la discriminación y la desigualdad social entre los inmigrantes y los grupos étnicos.

El último artículo corresponde a Siri Damman y se titula “La pobreza indígena en América Latina y el primer objetivo de desarrollo del milenio”. En el mismo, su autora presenta una panorámica general y comparativa sobre las disparidades en materia de pobreza entre grupos de pueblos indígenas y no indígenas en América Latina. Su trabajo se nutre de informes provenientes de los países de la región sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como de otros documentos y estudios sobre este tema en los años recientes. Como resultado del análisis, se ponen de manifiesto las dificultades existentes para captar los datos correspondientes a la población indígena y a la pobreza existente en ella, y se subraya la necesidad de elaborar datos desglosados sobre la pobreza, basados en indicadores que sean igualmente significativos en todos los grupos culturales. Asimismo, se señalan algunas críticas a la iniciativa de los ODM, por el desconocimiento de las disparidades nacionales en materia de pobreza y de los problemas particulares de los pueblos indígenas respecto del desarrollo; así como se destaca el esfuerzo de algunos países de la región, que han adoptado enfoques basados en los derechos humanos para abordar la pobreza de los pueblos indígenas.

La importancia de este libro radica justamente en ratificar, desde contextos y perspectivas diferentes, un fenómeno conocido: la existencia de formas diversas de discriminación y exclusión étnico-racial en América Latina y el Caribe, y los mayores niveles de pobreza existentes entre las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Los condicionamientos y manifestaciones de este fenómeno, tal como podrá deducirse tras la lectura del texto, incluyen los ámbitos laboral, educativo, económico, social, político y cultural, entre otros muchos; lo que, conjuntamente con la recurrencia de las interconexiones con otras dimensiones como el género, la clase, lo urbano y las migraciones, evidencian no sólo la complejidad del análisis de esta problemática, sino además —lo que resulta fundamental—, la necesidad de proponer acciones integrales y sistemáticas para su solución. Por todo ello, invitamos a su lectura, con la intención de que ella contribuya a la continuidad y necesaria profundización en este tema.

BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, Miguel (1986). “Cinco vías de acceso a la realidad social”, en Manuel García, Jesús Ibáñez y Francisco Alvisa (comps.), *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2005*. Santiago de Chile: CEPAL.
- _____ (2007). *Panorama social de América Latina y el Caribe 2006*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2006). *Informe de la Conferencia Regional de las Américas sobre Avances y Desafíos en la Aplicación del Programa de Acción contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia*. Brasilia, 26-28 de julio.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2004). *Segundo informe sobre desarrollo humano en Centroamérica y Panamá*. San José: PNUD.

Parte I
DISCRIMINACIÓN ÉTNICO-RACIAL
EN EL ÁMBITO LABORAL

LA DISCRIMINACIÓN LABORAL DE LOS INDÍGENAS EN LOS MERCADOS URBANOS DE TRABAJO EN MÉXICO: REVISIÓN Y BALANCE DE UN FENÓMENO PERSISTENTE

Jorge Enrique Horbath¹

INTRODUCCIÓN

La discriminación laboral es un fenómeno social que se manifiesta en una enorme pluralidad de situaciones y formas. Enraizadas en el prejuicio social, se construyen y reproducen formas de exclusión que mantienen y consolidan estructuras de subordinación y explotación. Se considera que en México se hablan en total 62 lenguas, tomando en cuenta las características etnolingüísticas para la definición de cada uno de los grupos.

La medición de la discriminación laboral tiende a concentrarse en los aspectos de capacidades de competencia en cuanto a la formación educativa, además de la vinculación a la estructura ocupacional y a los niveles de ingreso remunerado. La población indígena, además de vivir la discriminación laboral, accede a los espacios de la ciudad de manera residual con respecto al resto de

¹ Profesor-investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-México; director del Observatorio Urbano de la Ciudad de México; asesor del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación en México (CONAPRED), y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Agradezco al ministro Carlos Viáfara, al antropólogo Julio Morales y a la economista Diana Paola Penagos, investigadores del proyecto, pues sin su colaboración este proyecto no hubiese sido posible.

la población, y de la misma forma en que lo hacen muchos grupos marginados, que se desplazan a la ciudad para buscar mejores opciones laborales.

El presente estudio parte de una investigación de carácter nacional acerca de la incorporación de los indígenas a los mercados de trabajo urbano y la discriminación laboral que sufren. Se exponen los resultados correspondientes a las principales zonas metropolitanas y centros urbanos del país, y se da un especial énfasis a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), ya que la propia construcción de la Ciudad de México se ha dado con procesos de incorporación de población que habitaba en localidades rurales, que recibieron flujos migratorios que alteraron sus actividades productivas, y que derivaron en procesos urbanos. Actualmente, la población indígena en la ZMVM constituye la mayor congregación urbana de carácter indígena en el país, lo que también hace relevante estudiar con un poco más de profundidad lo que sucede con estos pueblos en este conglomerado urbano.

PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL DE LA DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

La discriminación en el mercado de trabajo se produce cuando los empleadores y trabajadores dan un trato diferencial a los individuos de ciertos grupos sociales en el proceso de reclutamiento, desempeño y promoción, fundándolo en criterios diferentes a las calificaciones y méritos requeridos para desempeñar una actividad productiva. La mayoría de las prácticas discriminatorias surgen de preconcepciones y prejuicios acerca de los miembros de ciertos grupos sociales, lo cual induce a la discriminación estadística en los resultados en el mercado laboral.

Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2003: 7), “Las ideas y estereotipos subyacentes de esta conducta obedecen en gran medida a condicionantes de orden histórico, económico y social, a los regímenes políticos y al contexto cultural de cada país”. En la mayoría de los casos, la discriminación podría verse representada en el mercado de trabajo con los siguientes indicadores (véase OIT, 2003: 16, Recuadro 2.1):

- el acceso a la educación, la orientación y la formación profesionales
- el acceso al empleo y la ocupación (es decir, al trabajo, ya sea por cuenta propia, asalariado o en la administración pública)
- el acceso a los servicios de colocación
- el acceso a las organizaciones de trabajadores y empleadores
- la promoción profesional
- la seguridad del empleo

- la negociación colectiva
- la igualdad de remuneración por trabajos de igual valor
- el acceso a la seguridad social, los servicios y prestaciones sociales relacionados con el empleo, y otras condiciones laborales, incluidas la seguridad y la salud en el trabajo, las horas de trabajo, los periodos de descanso y las vacaciones.

La perspectiva neoclásica de la discriminación laboral surge en Estados Unidos en la década de los cincuenta, y hace énfasis en la explicación de la brecha salarial y el *status* ocupacional entre minorías étnicas y género, causados por la existencia de un “gusto por la discriminación”, inducido por un “prejuicio” de empleadores y trabajadores (véanse, Becker, 1971; Anker, 1998; García de Fanelli, 1989). En este sentido, dado el prejuicio, las implicaciones de asociarse con mujeres o minorías étnicas deben ser compensadas con salarios más altos y puestos de mayor *status* para los hombres y trabajadores blancos. Adicionalmente, esta teoría postula la existencia de mercados de trabajo competitivos y la posibilidad de una nivelación gradual de las diferencias entre grupos a través del tiempo (Sahota, 1978: 11-13). No obstante, la continua importancia de los grupos en el mercado de trabajo no es ni explicada, ni predicha por la teoría ortodoxa (Reich *et al.*, 1973: 359). Las diferencias entre los grupos y el carácter monopólico de la producción son elementos integrantes de la dinámica del capitalismo, y han conducido a las mujeres, campesinos, inmigrantes y minorías étnicas a puestos de trabajo precarios y, en los últimos años, a vivir procesos de exclusión social debidos a la presencia de una gran cantidad de desempleados y de ocupados en empleos de bajo *status*.

La teoría del “*status attainment*” de Peter Blau y Otis Duncan (1967) enfatiza el análisis de trayectorias en el curso de vida de un individuo; el curso de vida puede concebirse como diferentes transiciones, que están estrechamente ligadas unas a otras. En las sociedades modernas, el logro y la movilidad ocupacionales son procesos que dependen tanto de orígenes sociales y factores de adscripción, como del logro educativo. La teoría postula una disminución de la importancia de los orígenes sociales y las variables de adscripción, y una mayor significación del logro educativo en el logro ocupacional, como resultado de un aumento de la universalización de las políticas públicas. Las variables de adscripción influyen en el logro educativo, que es muy importante para el logro ocupacional en el primer empleo y en su posterior movilidad ascendente en la estructura ocupacional.

Michael Piore (1983: 194-195) identifica dos segmentos en el mercado laboral: uno primario y uno secundario, cuya distinción fundamental es la estabilidad de los puestos de trabajo. Mientras que en los mercados primarios se

requiere estabilidad en los hábitos de trabajo, el trabajador obtiene habilidades en el puesto de trabajo, cuenta con salarios altos y alta movilidad; en los mercados secundarios, la mayor inestabilidad hace que no se requieran habilidades formadas en el puesto de trabajo, que los salarios sean bajos, que haya una alta rotación y poca movilidad, y están conformados fundamentalmente por mujeres, negros, niños y minorías étnicas (Reich *et. al.*, 1973: 359).

De la teoría de la segmentación y del concepto de “subcultura” surge la teoría de la discriminación estadística, que postula que un grupo se ve desfavorecido en el mercado laboral por las características que se le atribuyen al grupo en general. Se considera que existe segregación por género en el mercado de trabajo cuando hombres o mujeres tienen una alta participación en una única categoría ocupacional o trabajo (Reskin, 1986: capítulo 1).

LA MEDICIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN LABORAL

La metodología de medición de la discriminación laboral se desarrolló por medio de los índices que buscan mostrar las diferencias que existen entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Estos índices se pueden adaptar para la medición de la discriminación laboral de los indígenas, ya que se trata de la dicotomía de los grupos de población indígenas y no indígenas. A continuación se presentan los principales índices que se usarán en la investigación.

ÍNDICE DE DISIMILITUD DE DUNCAN

El índice de disimilitud de Duncan ha sido el índice de inequidad más comúnmente utilizado (Anker, 1998: 69). La forma de adaptar el índice para interpretarlo con poblaciones indígenas, es considerarlo como “el porcentaje de la fuerza de trabajo indígena (o no indígena) que debe cambiar de una ocupación a otra para garantizar que la distribución indígena sea igual a la no indígena”, como reinterpretación de Rendón (2003: 38).

$$\text{Índice de disimilitud} = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n |i_i - ni_i|$$

En esta fórmula, i_i equivale al porcentaje de un grupo (por ejemplo, indígenas) en la categoría de clasificación (por ejemplo, una ocupación particular); y ni_i equivale al porcentaje de otro grupo (por ejemplo, no indígenas) en la misma categoría (Duncan y Duncan, 1955). Resulta importante advertir que el índice es muy sensible a la composición de las categorías de clasificación: un mayor número de categorías de clasificación tiende a proporcionar valores más altos

del índice y viceversa. Esto implica que si se producen comparaciones, deben realizarse con base en categorías de clasificación similares.

Ahora bien, más allá de la preponderancia del índice de Duncan en el análisis de las inequidades ocupacionales, en la literatura especializada hay un consenso que considera que éste no permite comparaciones en el tiempo, dado que un cambio en el índice implicaría un cambio en la estructura ocupacional (Rendón, 2003: 38).

En efecto, el índice de Karmel-MacLachlan se utilizará para indagar sobre los cambios de la segregación ocupacional en el tiempo.

$$IS = \frac{1}{T} \sum_i |i_i - a(ni_i + i_i)|$$

En esta fórmula, T representa el empleo total y a la proporción del empleo femenino dentro del empleo total. i_i y ni_i tienen el mismo significado que en el índice de disimilitud.

ÍNDICE DE DISCRIMINACIÓN SALARIAL

Este índice mide el porcentaje de remuneración que los indígenas asalariados dejan de percibir, una vez considerados el nivel de escolaridad, la inserción en el mercado de trabajo, el tipo de ocupación y la duración de la jornada de trabajo (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2005).

$$\text{Índice de discriminación salarial} = \frac{\frac{IHIA}{IHNA} - \frac{PEIA}{PENIA}}{\frac{IHIA}{IHNA}}$$

En esta fórmula, $IHIA$ es el ingreso promedio por hora de los indígenas asalariados; $IHNA$ es el ingreso promedio por hora de los no indígenas asalariados; $PEIA$ el promedio de escolaridad de los indígenas asalariados; y $PENIA$ el promedio de escolaridad de los no indígenas asalariados. Los valores negativos del índice indican el porcentaje en que tendría que aumentar el salario de los indígenas. Los valores iguales a cero sugieren que existe equidad salarial, y por último, los valores del índice mayores a uno, indican el porcentaje en el cual debe disminuir el salario de los indígenas.

LA DISCRIMINACIÓN LABORAL EN INDÍGENAS

POBLACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO

La importancia de categorías y conceptos como etnicidad y raza reside en que, a través de la historia y hasta nuestros días, rasgos biológicos como el color de la piel presuponen inequidad y discriminación frente a la dominación de un grupo que se autodefine como superior, con mejores y más legítimos derechos que los de aquellos a quienes desvaloriza y excluye (Hopenhayn y Bello, 2001: 7).

En la actualidad, en México existen 59 grupos indígenas, que sumados, constituyen un total de 10 millones de personas que se localizan en 2.315 municipios y 39.866 localidades, y que representan aproximadamente el 10% del total de la población nacional mexicana. Pertenecer a la población indígena significa estar claramente asociado a la pobreza. Los indígenas disponen en promedio de menos de 1 dólar por día, su esperanza de vida es muy inferior al promedio de la población y la mortalidad infantil es muy alta. Por esa razón, el INEGI clasifica todos aquellos municipios en los cuales el 90% o más de la población es indígena *como extremadamente pobres*. De igual forma, cerca de 300 municipios están clasificados en el rubro de *extrema marginación*.

Las condiciones de analfabetismo, nivel de instrucción, salud, nutrición y otros factores, inciden de manera muy desfavorable cuando la población indígena se incorpora al mercado laboral. En nuestro país, las regiones con mayor población indígena tienen altos niveles de analfabetismo, que en muchos de los casos triplican a los del resto de la población (Hopenhayn y Bello, 2001: 19).

Existen factores estructurales y culturales que influyen de manera determinante en la precariedad cada vez mayor de las condiciones de trabajo de la población indígena: en primer lugar, la ausencia de espacios de producción industrial o semi-industrial en las áreas rurales; la ancestral desatención estatal a la producción y el desarrollo rural; las condiciones de comercialización que les son impuestas desde los mercados y desde los estados, que determinan condiciones precarias en las actividades económicas en sus propios territorios o espacios locales (Peredo, 2004: 33).

ACCESO AL EMPLEO

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) considera la educación como un factor indispensable para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida, razón por la cual el actual nivel de brechas de ingresos se explica primordialmente por diferencias de educación (BID, 1998: 35). Así mismo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) incita a los países lati-

noamericanos a tomar medidas en la esfera de la educación y la enseñanza, para prevenir las formas de discriminación (Bengoa, 2003).

Datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), según el Panorama Nacional de Política Laboral 2001-2006, registran que casi la mitad de los indígenas son analfabetos, y que alrededor de la mitad de los municipios indígenas carecen de servicios como electricidad y agua potable.

Por sus características educativas, resulta muy difícil para la población indígena incorporarse a mejores mercados de trabajo. Una de estas condicionantes básicas es la lengua, ya que ésta limita la facultad de acceder a mejores condiciones dentro de una actividad económica o política. Los mestizos han inducido a una interpretación del uso de la lengua indígena como una forma de autoexclusión. Por tal razón, en algunas regiones indígenas, el magisterio enseña la lengua indígena como segunda lengua, y es muy común que los padres indígenas rechacen la enseñanza de su lengua, argumentando que sus hijos no estarán calificados para competir en los mercados de trabajo. Este fenómeno causa que muchos escolares no posean un nivel de comprensión suficiente, por no haber sido socializados en su lengua materna. Dichas actitudes frente a la lengua parecen expresar la interiorización de prejuicios y estrategias ideados para lograr un conflicto de identidad (Castellanos, 2000: 51).

En casi todas las regiones donde hay pueblos indígenas, existe un desarrollo desigual. En la Sierra Norte de Puebla, los grupos originarios otomíes, totonacos y nahuas han sufrido constantes procesos de diferenciación, manteniendo en común una posición de subordinación en relación con la nacionalidad mayoritaria. Las prácticas discriminatorias se expresan, como en otras etnorregiones, en el *status* que ocupa el indígena dentro de la estructura social, sus tipos de ocupación, sus niveles de vida, los diversos ámbitos en los que interactúan los grupos, en las relaciones comerciales, laborales, en los espacios educativos, en la impartición de justicia, y en el control y violencia ejercidos contra toda forma organizada que busque defender sus derechos (Castellanos, 2000: 50).

La baja escolaridad y la poca o nula capacitación laboral a la que accede esta población definen en gran medida las posibilidades de inserción laboral en ámbitos de trabajo formal. La mayoría de los indígenas que migran a las ciudades trabaja en oficios poco estables y acepta relaciones de trabajo de subordinación e incluso de servidumbre, probablemente con la idea de que se trata de situaciones transitorias. Sus relaciones laborales no siempre son asalariadas, aunque de hecho empleadores particulares, comerciantes, empresas de construcción y redes de servicios dispongan de su fuerza de trabajo, con la consecuente generación de valor agregado (Peredo, 2004: 33).

Un resultado de esa exclusión que viven los grupos indígenas en sus regiones es la migración hacia otros centros rurales, pero principalmente a centros ur-

banos. En las últimas décadas, la presencia indígena ha adquirido otros rasgos, que tienen que ver con la correlación urbano-rural. Este es el caso de ciudades como el Distrito Federal, donde se han formado verdaderos “barrios indígenas”, que dan cabida a nuevas oleadas de inmigrantes, constituyendo redes formales e informales de apoyo mutuo, organizaciones vecinales, culturales y políticas, pero sobre todo laborales (Hopenhayn y Bello, 2001: 16).

Beciez y Pérez señalan que cuando los indígenas se incorporan a la población escolar, generalmente tienen que enfrentarse a problemas de discriminación y abuso, porque sus códigos culturales no corresponden a los que ahí se manejan, o debido a su escaso dominio del idioma predominante. Esta situación no sólo se da en el trato con los maestros, sino también con los compañeros, y los niños indígenas tienden a formar núcleos. Incluso se dan casos en los cuales los niños son transferidos a centros de educación especial, por su situación “atípica”. Son contados los casos de alto rendimiento académico, y la deserción escolar temporal o definitiva, para una incorporación temprana al mercado de trabajo, es muy alta (Beciez y Pérez, 1994, citados por Thacker y Gómez, 1997).

Los principales factores que imposibilitan el acceso equitativo de las mujeres indígenas a la educación son la alta incidencia de monolingüismo y su papel primordial como reproductoras. Los patrones de escolaridad varían según el grupo étnico al que pertenecen y su lugar de nacimiento. Los mayores grados de escolaridad se registran entre la población joven de los grupos mazahuas. La mayoría de las madres de familia indígenas son analfabetas o apenas asistieron a la escuela. Los índices de escolaridad de indígenas inmigrantes han aumentado considerablemente en las nuevas generaciones, en especial entre los que nacieron o fueron criados en la ciudad. El acceso a la escuela de las niñas también ha mejorado, aunque por lo general su incorporación es tardía y la deserción es muy alta. En la medida en que aumenta el rango de edad, el acceso de las mujeres indígenas a la educación disminuye considerablemente. Así mismo, las necesidades económicas bloquean el acceso de los adultos inmigrantes indígenas a la educación que, por falta de tiempo, resulta siendo mínima (Thacker y Gómez, 1997: 30).

La inserción de los trabajadores indígenas inmigrantes en los mercados de trabajo es directa, y en muy pocas ocasiones son reclutados para presentar pruebas que requieran de algún grado de capacitación, ya que debido a su situación étnica, son empleados casi exclusivamente en empleos informales y con características de trabajo flexible.

Los trabajadores indígenas ocupados en el sector de la construcción de la Ciudad de México se insertan en esos mercados laborales mediante contactos y relaciones familiares, o en el mejor de los casos, ellos mismos fueron a presentarse y contratarse (Bueno, 1994: 18). Este mismo fenómeno sucede en las

ciudades del suroeste de nuestra república, donde son los indígenas de estos mismos estados quienes emigran para trabajar, aprovechando la relativa cercanía y el desarrollo del turismo (París Pombo, 2004). También tenemos el caso de la migración indígena zapoteca, mixteca, trique y huave de los estados de Guerrero y Oaxaca hacia los centros de trabajo rural en los campos agrícolas de noroeste, en cultivos de hortalizas, frutas y granos. Así mismo, como los emigrantes a las ciudades son empleados por medio de redes familiares y sociales, de igual manera los indígenas emigrantes hacia el noroeste acuden a los campos de cultivo para ofrecer su mano de obra y son contratados directamente en forma verbal (Besserer, 1999; Kearney, 1994).

SEGREGACIÓN LABORAL

Los indígenas, ya establecidos en las ciudades, trabajan y viven (al igual que en sus pueblos) en condiciones de pobreza; habitan en colonias de la periferia sin acceso a servicios, laboran en condiciones de empleo precarias y los niños abandonan pronto la escuela para contribuir al ingreso familiar —a través de la mendicidad o en el empleo informal, con nulas condiciones de seguridad y beneficios sociales. Adicionalmente, los inmigrantes indígenas son obligados a enfrentar los prejuicios y estereotipos de la población urbana, sufren la incompreensión o el claro rechazo a su lengua y a sus costumbres en las instancias públicas (París Pombo, 2004: 147).

En el caso de la migración hacia la Ciudad de México, estudiada por Carmen Bueno, se propone que el “sector de la construcción” es un nicho ocupacional para campesinos e indígenas de origen otomí, náhuatl, mazahua, mazateco y mixteco. En muchos casos, estos trabajadores tienen que negar su origen étnico, y cuando en su condición de albañiles deben hablar en español, reciben burlas de sus patrones y compañeros a causa de su origen. Los trabajadores indígenas participan en múltiples oficios en la construcción (electricistas, plomeros, carpinteros, yeseros, etc.), lo que indica que hay alternativas de movilidad al interior de esta actividad económica, sobre todo cuando niegan su origen. Sin embargo, el oficio en el que más se insertan es en el de albañil, ya que es el que mayor mano de obra requiere, y también porque es considerado tradicionalmente el espacio de trabajo de los indígenas. Es el oficio más desgastante, más desprestigiado, más riesgoso y peor pagado. Sin embargo, en la albañilería los indígenas tienen mayores posibilidades de movilidad y ascenso (Bueno, 1994: 16).

Los indígenas también se incorporan a mercados de trabajo en los sectores más empobrecidos, en labores como venta de artesanías, mendicidad, así como en el comercio informal, la agricultura y la agroindustria. De igual forma, el estudio de Dolores París Pombo, realizado en tres ciudades del sur de la repú-

blica (Mérida, Cancún, San Cristóbal de las Casas y Oaxaca), muestra cómo los indígenas se incorporan a la industria hotelera y restaurantera, donde ocupan los empleos peor pagados, pero que a pesar de ello son preferidos por los indígenas por su proximidad a sus localidades de origen. En el caso de Mérida, los gobiernos municipal y estatal han impulsado la existencia de industrias maquiladoras de inversionistas extranjeros, debido a la existencia de mano de obra barata, sumisa y no sindicalizada, como lo es la mano de obra étnica (París Pombo, 2004: 150; Hopenhayn y Bello, 2001).

Como podemos observar, un conjunto de factores sistémicos marginan, desde el punto de vista laboral, a los indígenas inmigrantes. Su situación de desventaja en el mercado de trabajo suele asociarse con el hecho de que sus niveles educativos son mucho más bajos que los del resto de la población urbana (París Pombo, 2004: 157; Hopenhayn y Bello, 2001).

Los inmigrantes indígenas en las ciudades del sur se emplean en distintos papeles en el mercado de trabajo, en función de su género, su ubicación dentro de una unidad doméstica y su edad. Los varones se ocupan como albañiles y vendedores ambulantes. En Oaxaca y San Cristóbal de las Casas se emplean también como choferes del transporte colectivo y taxistas. En Mérida, muchas mujeres mayas han ingresado al sector maquilador, con salarios muy bajos, falta de prestaciones y una gran flexibilidad laboral. En los servicios relacionados con la industria turística, se emplean como jardineros, meseros, veladores y guardias de seguridad, almacenistas y ayudantes de cocina. Las mujeres, en cambio, se ocupan sobre todo como recamareras y trabajadoras domésticas. En las cuatro ciudades que estudió Dolores París Pombo, las mujeres se sitúan en el comercio a pequeña escala y en la mendicidad. Los niños se dedican a la venta de artesanías y chicles en la calle, son lustrabotas o recurren también a la mendicidad; generalmente piden limosna acompañados de sus madres, que los vigilan y recogen el dinero. En Mérida, San Cristóbal de las Casas y Oaxaca, las mujeres se desempeñan como artesanas y tejedoras, y venden sus productos en los tianguis (mercados públicos) o en la calle (París Pombo, 2004: 160). La discriminación es la característica en todos los sectores y regiones geográficas.

El ejemplo más dramático es la migración de las mujeres jóvenes a las áreas urbanas, donde ingresan casi de manera automática al servicio doméstico, bajo el supuesto de que al ser mujeres, lo que “saben hacer” es el cuidado del hogar, aunque su nuevo trabajo esté fuera de sus contextos culturales, por lo que se ven sometidas a actitudes de obediencia y subordinación, pues consideran que se trata sólo de un tiempo limitado de “sacrificio”, para luego poder seguir el camino a una incorporación más exitosa a otros espacios de trabajo (Peredo, 2004: 34).

Además de la construcción, otros de los “refugios ocupacionales” de indígenas en el mercado de trabajo urbano de la Ciudad de México son la venta ambulante, el servicio doméstico, los servicios personales como lustrabotas, cargadores en los grandes mercados, acomodadores, etc. También se ocupan como obreros en pequeños talleres fabriles del centro de la ciudad, donde se fabrican juguetes baratos o dulces. Según los entrevistados, en estos trabajos reciben un pago menor al de la construcción y otros empleos, y tienen la desventaja de no poder aplicar en otros oficios las habilidades aprendidas. En este caso los empleos son inestables, lo más importante es el esfuerzo físico y las habilidades son aprendidas en la práctica (Bueno, 1994: 18).

En San Cristóbal de las Casas, los indígenas viven del comercio formal e informal, en negocios establecidos o ambulantes. Otros se ubican en el sector de transportes y servicios municipales: limpieza, policía, servicios en las vías públicas y en el aeropuerto de Corazón de María. En el gobierno federal, desempeñan campañas para el Instituto Nacional Indigenista, en Educación Indígena, en el Instituto Federal Electoral y sobre todo en el ejército.

En las ciudades turísticas del sureste, un gran número de indígenas se emplean en el comercio ambulante de artesanías, frutas o verduras. Indudablemente, este tipo de actividades contribuyen a la “imagen étnica” y son rentables para la explotación turística (París Pombo, 2004: 173).

Dentro de los grupos indígenas que han sido emigrantes históricamente tenemos a los mixtecos de Oaxaca, Guerrero y Puebla, y su principal destino son los estados agrícolas de Estados Unidos y en el caso de México, los estados de la región del noroeste: Sonora, Sinaloa y Baja California, donde su contratación depende de los ciclos agrícolas del tomate, el algodón y la fresa (Velasco, 2002: 66). Estos trabajadores cumplen jornadas laborales de tipo flexible, respondiendo a las demandas del cultivo, trabajan sin ningún tipo de contrato escrito que establezca las relaciones entre empleador y empleado, en ocasiones son motivados a trabajar durante la noche sin ningún pago extra o se les rebajan las ocho horas de trabajo. Sin embargo, los indígenas recurren en gran medida a esta forma de trabajo, pues resulta una manera de obtener dinero seguro en su viaje, en muchas ocasiones a la frontera, o bien para mandar dinero a sus familias en sus localidades de origen. Así mismo, para ellos representa un trabajo que conocen (la pizca, la cosecha, quitar la mala hierba o la siembra) y que pueden realizar sin capacitación previa, que sí es exigida en otros tipos de empleo (Besserer, 1999).

REMUNERACIÓN Y CALIDAD DEL EMPLEO

La exclusión y la discriminación laboral hacia hombres y mujeres indígenas son las principales causas de los salarios que reciben, que son muy bajos, además de la explotación laboral con jornadas largas, sin prestaciones sociales, con muy poca o nula seguridad. En el extremo de esta subordinación se encuentran las mujeres.

Los indígenas sufren una situación de discriminación tanto en la educación y la salud, como en el trabajo, la vivienda, los servicios, la participación política, etc., razón por la cual puede hablarse de “discriminación institucional”,² es decir, la población indígena está sujeta a un trato diferenciado en todas las áreas de la vida social y en todas ellas padece un proceso de subestimación (París Pombo, 2004: 158).

La figura del indio despojado de toda humanidad es útil para justificar relaciones de dominación y explotación de todo tipo, además de temores infundados por su presencia. Esto es “la discriminación explicada como mito”, que puede remitir a una imagen que el dominante tiene de sí mismo y que le sirve para identificarse, depositándola en el otro. De esta forma puede explicarse la segregación de los indígenas en nichos laborales y la perpetuación en ciertos empleos (Castellanos, 2000: 75).

En los ámbitos urbanos, muchas mujeres indígenas desarrollan innumerables estrategias para la generación de ingresos que, por lo general, aunque bajos o mínimos, les permiten hacer un aporte a la economía familiar y la educación de los hijos, aun a costa de aceptar condiciones de explotación y precariedad. Este fenómeno se expresa en círculos de violencia hacia las mujeres jefas de hogar y en la reproducción de modelos de mujer en los cuales se exalta su valor como “supermadres” sacrificadas, omnipotentes y valerosas, pero que al mismo tiempo son objeto de abuso, engaño y discriminación (Peredo, 2004: 34).

Un trabajo frecuente de las mujeres indígenas en ciudades como el Distrito Federal es la venta de artesanías, manufacturas domésticas y artículos baratos de importación, pero son violentadas constantemente en su trabajo, en mayor medida que los hombres. Por su “aparente docilidad”, son víctimas de persecuciones, extorsiones policíacas o redadas, por cometer el delito de ejercer el comercio ambulante en la vía pública. A lo anterior se suma la imposibilidad de comunicación, causada por su monolingüismo y la discriminación de la cual son objeto por parte de los transeúntes. Aquí cabe mencionar que en los casos

² Según Michel Wieviorka (1991): “La discriminación se vuelve institucional cuando se enraíza en todas las prácticas rutinarias de las organizaciones (en el ejercicio de todas las formas de poder)”.

en los cuales los indígenas son miembros de organizaciones de ambulantes y vendedores, esa asociación mejora sus condiciones laborales (Thacker y Gómez, 1997: 24).

MOVILIDAD LABORAL

La escasa posibilidad de movilidad laboral para los trabajadores indígenas constituye una de sus principales problemáticas. Esto se debe a su inserción en empleos altamente marginados y flexibles, que no prometen ningún tipo de promoción, que es sumamente difícil de conseguir. Además, los empleos informales en los que trabajan, tanto en el ámbito rural como en el urbano, no presentan ningún beneficio a mediano o largo plazo. En este sentido, como explicamos anteriormente, los trabajadores ingresan con el pensamiento y la esperanza de hacer “trabajos temporales”, mientras consiguen un empleo mejor.

En el estudio de Carmen Bueno se muestra cómo los albañiles indígenas ocupan todas las categorías de trabajo, y en menor número, se desempeñan en otros oficios para la construcción donde, a lo sumo, pueden aspirar a ser trabajadores calificados, pero con muy limitadas oportunidades de ascender a las posiciones de control y mando (Bueno, 1994: 18).

A lo largo de este escrito se observó que tanto en los espacios rurales, zonas primordialmente indígenas, como en las múltiples regiones de inmigración rurales y urbanas en el centro, norte y sur del país, la pertenencia étnica o incluso el color de la piel constituyen una constante para sustentar la discriminación. Estos elementos se convierten en una fuente indudable de desprestigio y de obstáculos para la movilidad social, en un entorno donde ser indígena significa ser pobre, y por ende mantener características que provocan discriminación. Este fenómeno es construido por expresiones sociales de etnocentrismo, basadas en la naturalización del indígena, la argumentación pública sobre su inferioridad natural o biológica y la difusión generalizada de prejuicios.

LA DISCRIMINACIÓN LABORAL DE LOS INDÍGENAS EN LAS CIUDADES MEXICANAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FUERZA DE TRABAJO INDÍGENA URBANA

La distribución de la población indígena en el territorio mexicano no solamente responde a las características tradicionales de la actividad sociocultural y productiva, sino también a los procesos de movilidad interna de la población. La definición de las regiones indígenas más usada por investigadores y por insti-

tuciones como la Secretaría de Salud, CONAPO o la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), entre otras, califica como municipio indígena todo aquel con una proporción de hablantes de lengua indígena mayor al 40%, aun cuando en estos municipios viva sólo el 60,4% de la población hablante de lengua indígena (HLI), y el 28% de sus habitantes no sean HLI.

En las localidades urbanas se congrega el 21% de la población indígena, siendo la región central y la Zona Metropolitana del Valle de México en donde se concentra un mayor número de indígenas en las metrópolis mexicanas. Se percibe que la migración es una práctica generalizada entre la población indígena: el 12,4% declaró en el año 2000 que no residía en el lugar donde nació, y las personas que en mayor proporción ya no vivían donde nacieron fueron aquellas de entre 20 y 69 años de edad. El porcentaje general del caso masculino es ligeramente menor al femenino (12,3% y 12,5%, respectivamente); además, las mujeres inician la migración en el grupo etario de los 15 a 19 años, mientras que los hombres lo inician cinco años después. En ambos sexos, las personas de 30 a 34 años son quienes más participan en el traslado del lugar de nacimiento, con 20% del total de emigrantes.

Poco más de la mitad de la población indígena de quince años y más es económicamente activa (52,6%); la participación en el mercado de trabajo según la condición de habla indígena presenta una diferencia de sólo dos personas de cada cien a favor de los hablantes de lengua indígena; 53% de hablantes frente a 51% de no hablantes.

Ocho de cada diez indígenas económicamente activos están ocupados. En el sector primario de la economía se concentra el 43% de los ocupados indígenas; en el sector industrial se encuentra el 22% y el 35% está en el sector de comercio y servicios. Hay una tendencia a una mayor participación indígena en los servicios. Según ingresos por trabajo, pocos se encuentran en una situación mínima aceptable, compatible con el acceso pleno a indicadores fundamentales de bienestar; el 25% de los indígenas ocupados no recibe ingreso, el 56% recibe hasta dos salarios mínimos mensuales (SMM) y menos del 20% recibe más de dos SMM.

La educación, entendida como el proceso de escolarización al que todo mexicano tiene derecho constitucional de acceso, potencia las capacidades individuales a través de los conocimientos adquiridos. En México, la cuarta parte de la población indígena de 15 años y más no sabe leer ni escribir, siendo esta carencia mayor entre las mujeres que hablan lengua indígena que entre quienes no la hablan, mientras que una proporción levemente menor de los hombres hablantes son analfabetos.

*LA DISCRIMINACIÓN LABORAL DE LOS INDÍGENAS
EN LOS ESPACIOS URBANOS*

En las grandes ciudades mexicanas se encuentra población indígena no sólo monolingüe y bilingüe, sino también que domina más de dos lenguas. En el caso de los municipios urbanos como Ensenada, Tijuana o el Distrito Federal, entre muchos otros, existen hablantes de más de dos lenguas. En el Distrito Federal, núcleo de la ZMVM, existe representación de la totalidad de las lenguas indígenas que se hablan en el país. En Ensenada, donde los inmigrantes son mayoría y las dos primeras lenguas son el mixteco y el zapoteco, se concentra la mayoría de la población hablante de cuatro lenguas consideradas minoritarias: cochimí, kiliwa, kumiai y paipai.

Los indígenas llegan a los espacios urbanos buscando mayores oportunidades de subsistencia, y su desplazamiento desde las comunidades rurales de origen se da principalmente hacia ciudades medianas y grandes que se encuentren próximas. Su llegada y su adaptación a estos espacios urbanos no es nada fácil, y su incorporación a la vida laboral de las ciudades se ve limitada por la estigmatización social por parte del resto de la población. Para tratar de aproximarnos a este problema se usaron los índices de segregación de Duncan y de Karmel-MacLachlan, usualmente aplicados a los estudios de género, adaptándolos al caso indígena. Los cálculos se hicieron tomando la base muestral del censo del año 2000 (INEGI, 2000), diferenciando las áreas urbanas y rurales en las zonas metropolitanas, teniendo las últimas mayor presencia de población indígena. En el clásico índice de Duncan, los resultados muestran que, si bien para el total del país existe una segregación ocupacional indígena relativamente baja, las diferencias afloran al observar las zonas metropolitanas en los ámbitos de actividades urbanas y rurales (véase Cuadro 1).

De las dieciséis zonas metropolitanas más importantes, en las áreas urbanas donde mayor segregación ocupacional indígena existe es en la Zona Metropolitana del Valle de México. El índice de Duncan es muy cercano a 100, lo que indica la separación absoluta entre las ocupaciones en las que se encuentran los indígenas y las del resto de la población dentro del mismo espacio urbano. En esta misma zona metropolitana, también destaca el nivel más bajo de segregación ocupacional en su área rural, aunque es importante mencionar que las actividades rurales se realizan, en su mayor parte, fuera del Distrito Federal, núcleo central de la metrópolis.

Cuadro 1
México: población en edad de trabajar e índices de disimilitud y de segregación indígena de las zonas metropolitanas, según las dieciséis principales zonas del Sistema Urbano Urbano Nacional

Zonas metropolitanas	Población total de 12 y más años	Población indígena de 12 y más años	Índices de Duncan		Índice de Karmel-MaLachlan		Población indígena ocupada (%)	
			Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano
Valle de México	13.941.204	548.140	33,85	96,28	1,31	4,20	1,97	2,23
San Luis Potosí - Soledad de Graciano Sánchez	4.653.996	110.064	96,93	82,40	3,35	1,99	1,76	1,23
Guadalajara	2.694.357	37.778	84,81	45,68	0,77	0,71	0,45	0,78
Chihuahua	2.489.079	32.717	51,01	41,05	0,83	0,58	0,82	0,71
Monterrey	2.433.394	23.242	96,82	78,50	0,87	0,85	0,45	0,54
Colima - Villa De Álvarez	1.903.538	112.842	84,00	32,69	12,54	1,80	8,12	2,84
Tijuana	1.498.773	53.807	86,12	77,18	8,03	2,67	4,90	1,76
Aguascalientes	1.397.858	47.504	86,47	67,90	10,51	1,52	6,50	1,13
Puebla	1.384.965	101.844	96,14	88,95	12,09	6,80	6,74	3,98
Querétaro	1.316.005	137.135	81,91	60,96	5,45	7,00	3,45	6,12
Moroleón - Uriangato	1.216.051	40.165	85,92	76,88	2,66	2,80	1,57	1,85
Toluca	1.150.455	67.514	88,10	57,53	8,41	3,29	5,03	2,95
Oaxaca	839.015	134.631	66,44	33,58	9,45	5,49	7,70	8,99
Mérida - Progreso	833.108	257.789	96,17	86,62	43,06	22,39	33,84	15,25
Torreón - Gómez Palacio - Lerdo	735.618	3.675	100,00	85,12	0,71	0,45	0,36	0,26
Morelia - Tarímbaro	724.175	38.942	90,79	55,64	3,86	3,29	2,17	3,04
Otras 21 zonas metropolitanas	6.780.102	326.876	82,40	77,65	5,00	3,18	4,23	2,15
Resto del país	24.147.621	4.882.408	92,33	95,93	30,05	19,00	20,46	11,14
Total nacional	70.139.314	6.957.074	33,31	34,61	9,45	2,83	17,10	4,27

Fuente: Estimaciones con base en el XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000).

Asimismo, entre las zonas metropolitanas que registraron los más bajos niveles de segregación ocupacional indígena urbana se encuentran Colima-Villa de Álvarez y Oaxaca. En el primer caso puede explicarse porque, pese al gran número de población indígena en edad de trabajar (más de 75 mil indígenas) y a que es uno de los centros urbanos de mayor presencia de indígenas, la participación de este grupo en la ocupación total no llega al 3% y las actividades laborales a las que se integran se encuentran en franjas a las que la población restante también se viene incorporando. En el caso de la zona metropolitana de Oaxaca, el hecho de que tenga un nivel más bajo de segregación ocupacional indígena urbana es aún más comprensible, debido a la alta presencia de indígenas dentro de este territorio, llegando a ser de cerca del 9% de la ocupación total.

Los altos valores que arrojaron los cálculos del índice de Duncan y su gran sensibilidad a la desagregación de la estructura ocupacional utilizada, hicieron necesaria la utilización del índice de segregación de Karmel-MacLachlan, que tiene gran aceptación en la literatura, pues suaviza este efecto. Evidentemente, el resultado fue una alta disminución respecto al índice de Duncan, cambiando sustancialmente el mapa de segregación ocupacional metropolitano de México. Se redujo el nivel tan alto que registraba el índice de Duncan en la ZMVM, y las zonas metropolitanas de Mérida-Progreso, Querétaro, Puebla y Oaxaca surgen como las más segregadoras de indígenas en sus mercados de trabajo. Resulta muy importante mencionar a Oaxaca, pues aunque las actividades urbanas son mayoritarias, las rurales se encuentran muy vinculadas con el movimiento de la ciudad y de su población. La proximidad de la ciudad a las zonas indígenas permite que exista un flujo permanente de fuerza de trabajo indígena a la ciudad, por lo que la participación de esta fuerza de trabajo es mucho más alta que la registrada en el censo. Sin embargo, las actividades a las que se incorporan los indígenas, con respecto al resto de la población en la ciudad, tienen grandes diferencias, que se reflejan en el resultado del valor que alcanza el índice de Karmel-MacLachlan.

Para complementar esta rápida radiografía de la discriminación de los indígenas en los espacios urbanos mexicanos, se hizo uso de los índices de discriminación educativa y salarial antes expuestos. Nuevamente la metodología se ajustó para calcular los índices y adaptarla a la medición de la discriminación de los indígenas. En el Cuadro 2 se aprecia, además de los índices, el promedio de los años de escolaridad y del ingreso por hora (expresado en dólares) que tiene la población en las distintas regiones mexicanas.

La idea de integrar estos índices fue la complementariedad en el análisis, pues se reconoce que la falta de incorporación de activos educativos por parte de los indígenas los margina de las posibilidades de acceso a tipos de ocupación

vinculados a la formación educativa, lo que se refleja a su vez en los bajos niveles de ingresos que perciben y que se convierte en factor circular de la reproducción de la pobreza. De esta manera, es lógico que en las zonas metropolitanas exista no sólo un mayor nivel educativo entre su población, sino que además sea mucho mayor en las áreas urbanas que en las rurales de éstas. Estas diferencias se amplían en lo relativo a los ingresos promedio, tanto por zonas como por áreas, ya que buena parte de la población vinculada a las actividades rurales tiene no sólo bajos niveles de escolaridad sino también bajos ingresos, por lo que grupos de población como los indígenas se encuentran en franca desventaja.

Cuadro 2
México: índices de discriminación educativa y salarial indígena de las zonas metropolitanas

Región	Escolaridad		Ingreso	
	Índice de discriminación	Años promedio	Índice de discriminación	Dólares por hora
Urbano				
Total	-0,7935	7,07	-0,2107	2,09
Zonas metropolitanas	-0,5798	7,27	-0,0488	2,06
Resto del país	-0,6962	5,63	-0,1366	1,39
Rural				
Total	-0,4782	4,15	-0,4982	0,82
Zonas metropolitanas	-0,6481	4,87	-0,0358	1,09
Resto del país	-0,4128	3,97	-0,4274	0,71

Fuente: Estimaciones con base en el XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000).

En efecto, los índices de discriminación negativos en todas las áreas y grupos de las zonas metropolitanas muestran la alta desventaja que tienen los indígenas en los mercados urbanos de trabajo. En cuanto a la discriminación educativa se aprecia que, considerando que en las áreas urbanas de las zonas metropolitanas los grupos de población no indígena cursan en promedio siete años de escolaridad, una diferencia de cerca del 80% con respecto a los indígenas, corresponde a un promedio de escolaridad de tres años cursado por estos últimos. Esto equivale a un poco más de la mitad de la primaria. Mientras tanto, en el resto de las áreas urbanas, principalmente en pequeñas ciudades, el promedio de escolaridad acumulada es de menos de dos años.

Esta discriminación en el mercado de trabajo también se ve reflejada en el nivel de ingreso que perciben los indígenas en los espacios urbanos. Se puede ver que el ingreso-hora promedio en las áreas rurales es menor que en las urbanas, siendo 1,5 veces mayor en estas últimas que el ingreso rural. En

todos los casos, el índice de discriminación salarial fue negativo, mostrando nuevamente la situación desigual de los indígenas. En las áreas urbanas de las zonas metropolitanas, el ingreso de los indígenas no es tan bajo con respecto al promedio, pero necesitaría ser incrementado en un 21% para poder igualar el ingreso-hora de los no indígenas. La mayor remuneración que se da en estas zonas de la república mexicana puede reducir las diferencias entre indígenas y no indígenas, pues las actividades artesanales pueden ser mejor pagadas, y es allí en donde los indígenas encuentran sus nichos en los mercados urbanos de trabajo. Las diferencias van aumentando a medida que pasamos de áreas urbanas a rurales. La discriminación hacia los indígenas resulta entonces latente en todo el círculo de la reproducción de la pobreza desde el mercado de trabajo. Este grupo es uno de los identificados como vulnerables a la discriminación en general y más específicamente hablando, laboral.

Pero para adentrarnos en las intensidades de la discriminación dentro de este grupo, consideramos los otros cinco grupos señalados por la OIT y los integramos dentro de la población indígena, para descubrir la combinación que concentra la mayor intensidad de discriminación laboral en los indígenas. Los resultados, condensados en el Cuadro 3, muestran que en efecto hay una combinación de características de los grupos vulnerables, que los expone mucho más a la discriminación, tanto educativa como salarial.

Al considerar la discriminación educativa, la brecha registrada entre los grupos de indígenas y los no indígenas es evidente, y más aún en las áreas urbanas. Sin embargo, el grupo de los no indígenas, los índices son marcadamente mayores cuando se trata de ancianos, seguidos por los índices de los discapacitados, las mujeres y, por último, las minorías religiosas. Curiosamente, la pertenencia al grupo de jóvenes no mostró ser una condición para el incremento de la discriminación educativa, sino al contrario. Podemos afirmar entonces con total certeza que la combinación que intensifica la discriminación educativa es la condición de indígena, anciano, discapacitado, mujer y perteneciente a alguna religión no católica.

El caso de la discriminación salarial es radicalmente distinto a la caracterización de discriminación encontrada en la educación. La condición de vulnerabilidad para ser discriminado es mucho mayor entre los jóvenes indígenas que entre los no indígenas, principalmente en las áreas urbanas, aun cuando los índices en las áreas rurales tienden a ser similares. La segunda condición es ser mujer indígena, también en mayor medida en las zonas urbanas, pero con un cambio enorme, que consiste en que las mujeres no indígenas son quienes tienen mayores diferencias de ingreso en relación con el resto de combinaciones, dentro del grupo de los no indígenas.

Cuadro 3
México: índices de discriminación educativa y salarial indígena de las zonas metropolitanas, según grupos de mayor discriminación

Región	Escolaridad					Ingreso					Dólares por hora	
	Índice de discriminación					Índice de discriminación						
	Mujeres	Discapacitados	Jóvenes	Ancianos	Minorías religiosas	Años promedio	Mujeres	Discapacitados	Jóvenes	Ancianos		Minorías religiosas
Indígenas												
Total	-0,273	-1,706	0,708	-4,742	-0,008	4,72	0,24	0,23	-1,37	0,53	0,1377	1,16
Zonas metropolitanas	-0,271	-1,283	0,645	-4,818	-0,151	5,77	-0,07	-0,32	-1,31	0,32	-0,1619	1,63
Resto del país	-0,287	-2,052	0,753	-6,473	0,019	4,01	0,44	0,15	-1,86	0,68	0,2368	0,88
No indígenas												
Total	-0,077	-1,231	0,612	-3,453	0,0239	7,17	-0,05	0,23	-1,29	0,36	0,0586	2,13
Zonas metropolitanas	-0,074	-1,264	0,607	-3,538	0,0023	7,32	-0,05	0,22	-1,31	0,35	0,0161	2,08
Resto del país	-0,056	-1,677	0,678	-5,246	0,0188	5,83	-0,01	0,28	-1,55	0,34	-0,0602	1,46
Indígenas												
Total	-0,277	-1,917	0,771	-9,240	0,0464	3,15	0,24	0,23	-1,37	0,53	0,1377	0,44
Zonas metropolitanas	-0,322	-1,931	0,710	-8,634	-0,1028	3,84	-0,07	-0,32	-1,31	0,32	-0,1619	0,97
Resto del país	-0,281	-1,948	0,772	-9,629	0,0522	3,14	0,44	0,15	-1,86	0,68	0,2368	0,42
No indígenas												
Total	-0,013	-1,932	0,735	-7,109	0,0247	4,35	0,19	0,25	-1,47	0,43	-0,0719	0,91
Zonas metropolitanas	-0,004	-1,777	0,693	-6,146	0,0478	4,94	0,00	0,15	-1,44	0,36	0,0336	1,11
Resto del país	-0,014	-2,029	0,746	-7,491	0,0338	4,18	0,21	0,28	-1,41	0,44	-0,1005	0,80

Fuente: Estimaciones con base en el XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2000).

Las otras condiciones, en una secuencia bastante difusa, son la pertenencia a minorías religiosas y el ser discapacitado. En esta oportunidad, ser anciano no resultó condición para la discriminación salarial. Estos resultados, pese a ser tan diferentes con respecto a la discriminación educativa, muestran que existen pocas variaciones a nivel salarial dentro del grupo de los indígenas, tanto en las áreas urbanas como en las rurales. Así lo muestra la última columna del cuadro, donde se expone el ingreso-hora en dólares.

La situación de los jóvenes, quienes son severamente discriminados a nivel salarial, refleja una condición que no comparten con ninguno de los demás grupos, pues parece que el mercado de trabajo castiga más la falta de experiencia que la de educación. Así, los discapacitados resultan ser el penúltimo grupo y los ancianos el último, quienes no registraron índices de discriminación negativa. La discriminación salarial femenina entre los no indígenas en las áreas urbanas responde en mayor medida a la remuneración a las mujeres altamente capacitadas, pero que no reciben el mismo nivel de ingresos que los hombres. Este fenómeno corresponde a la discriminación de género, ya ampliamente difundido en la literatura.

EL CASO DE LA DISCRIMINACIÓN LABORAL INDÍGENA EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO (ZMVM)

Como hemos visto, la mayor concentración de indígenas en un espacio urbano en México se encuentra en la ZMVM. Con un total de 16 millones de habitantes, esta región es la de mayor población en todo el país. Por ello vale la pena observar cómo se incorporan los indígenas en este espacio y qué niveles de discriminación registran.

LOS INDÍGENAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La expansión de la Ciudad de México ha cobrado tal magnitud que se ha convertido en un conglomerado de municipios de tres estados. Con un total de 75 municipios, 16 de ellos son delegaciones del Distrito Federal, un municipio del estado de Hidalgo y 58 municipios del estado de México. Con una extensión de 3.129 km², cuenta con Insurgentes (la calle más grande del mundo, con una longitud de 25 kilómetros), y aporta el 24,1% del producto interno bruto de México. En su territorio se encuentran 316.000 empresas (el 80% del total del país), 343.000 luminarias (alumbrado público), 2,6 millones de vehículos automotores, 344 hospitales y 25.000 cuartos de hotel, y se realizan 29,2 millones de viajes diarios dentro de la ciudad. También tiene 161 museos, 30 salas de conciertos, 106 galerías de arte, 107 cines y 30 millones de metros de áreas

verdes. De este conglomerado de municipios, tres registran una mayor participación de población indígena. Tal es el caso de la delegación Milpa Alta, al sur del Distrito Federal y con más de 11% de población indígena. Le siguen el recién constituido municipio de Valle de Chalco Solidaridad y el municipio de Chimalhuacán, ambos del estado de México y con una participación de población indígena superior al 10%. Otros cuatro municipios, también del estado de México, Naucalpan de Juárez, Coyotepec, Chalco y La Paz tienen proporciones superiores al 5%.

Los municipios en donde se presenta menor presencia de indígenas se localizan especialmente al noroccidente del Distrito Federal, en las delegaciones de Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo e Iztacalco, que representan la mitad de las delegaciones del Distrito Federal. Asimismo, de los 24 municipios que registran los más bajos porcentajes de población indígena en el estado de México, localizados en la parte periférica de la ZMVM, destacan tres municipios con porcentajes inferiores al 1%, Atlautla, Tlalmanalco y Juchitepec.

Es importante resaltar esta distribución, ya que en casos como la delegación Benito Juárez —que se consolida como la microrregión económica de mayor aporte productivo al país, y que concentra en su territorio zonas exclusivas a nivel empresarial, financiero, turístico y comercial— la proporción de población indígena es muy baja.

Sin embargo, esta delegación limita con la de Cuauhtémoc, que constituye el lunar en la zona y tiene una gran cantidad de población indígena. En ella está localizado el centro histórico de la ciudad, cuya ocupación se produjo a raíz de los movimientos de las élites dominantes hacia zonas como Bosques de Las Lomas y Chapultepec. De allí que las comunidades de indígenas que llegan a la ciudad ocupen espacios residuales y constituyan un tejido social marginado dentro de la propia metrópolis.

En cuanto a las diferencias de los distintos fragmentos de la ciudad en relación con sus pobladores indígenas y no indígenas, la relación del ingreso por hora en dólares, respecto a los años de escolaridad acumulados de estas poblaciones en los municipios, y con una escala logarítmica, se muestra la base de la función de capital humano, representada en la tasa de retorno a la educación.

En ambas poblaciones existe una tendencia positiva entre la educación y el ingreso, con una pendiente similar, pero con una leve diferencia. La pendiente de los grupos no indígenas es un poco mayor a la de los indígenas, lo que muestra un menor rendimiento remunerado por cada año escolar adicional. Esto viene a reforzar los resultados obtenidos en el análisis de las zonas metropolitanas en el punto anterior, donde la población indígena urbana muestra no sólo me-

nores niveles de escolaridad, sino también un menor ingreso proporcional con respecto a la educación registrada.

LA DISCRIMINACIÓN LABORAL DE LOS INDÍGENAS EN LA MEGALÓPOLIS

Los elementos anteriormente mencionados, que condicionan la localización de los pobladores indígenas en la ZMVM, también muestran que la discriminación laboral es latente. Respecto a los niveles educativos, se muestra una mayor homogeneidad en la escolaridad dentro del territorio para los grupos de indígenas, pues los grupos con más escolaridad se localizan en algunas delegaciones al interior del Distrito Federal y en las zonas periféricas de la ciudad, principalmente en Ozumba, Tecamascalapa y Villa del Carbón en el estado de México, y en la delegación Benito Juárez, con promedios superiores a los ocho años de escolaridad acumulada. Esto contrasta con municipios como Tepetlixpa, Atlautla y Jilotzingo, también del estado de México, con poblaciones con promedio de un año de escolaridad.

De manera inversa, la población no indígena tiende a ubicarse en el Distrito Federal con mayor amplitud territorial, como en el caso de las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, con más de nueve años de escolaridad. Mientras tanto, los municipios con más bajos niveles de escolaridad en la población no indígena son los de Ecatzingo, Hueyapoxtla y Atlautla, del estado de México, con un promedio de poco menos de 5,5 años de educación acumulada.

En cuanto al ingreso por hora entre la población ocupada en los municipios de la ZMVM, se encuentra que la fuerza de trabajo indígena recibe un nivel de ingresos menor que el de la población no indígena. Los municipios de la ciudad con los mejores ingresos para los indígenas son Villa del Carbón, Papalotla, Benito Juárez, Coacalco de Berriozábal, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Valle de Chalco Solidaridad, con más de 2 dólares por hora. A su vez, los de menores ingresos son los municipios de Atlautla, Otumba, Tecamascalapa y Tenango del Aire del estado de México, con menos de medio dólar de ingreso por hora trabajada. Para los trabajadores no indígenas, las delegaciones de Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Álvaro Obregón en el Distrito Federal, y el municipio de Huixquilucan del estado de México, son los fragmentos urbanos con mayor nivel de ingreso —con más de 3 dólares por hora laboral—, mientras que entre los de más bajos ingresos se encuentran los municipios de Atlautla, Nopaltepec, Ecatzingo y Hueyapoxtla, también del estado de México, con menos de un dólar por hora de trabajo.

Ambas variables muestran efectivamente las grandes diferencias entre la población indígena y el resto de la población dentro de la Ciudad de México. La fragmentación que generan las delegaciones de mayor desarrollo económico y vinculación global de la ciudad contrasta con los municipios pobres de la periferia en la zona sur del estado de México. En estos municipios la población indígena es afectada por oportunidades limitadas, que la margina en actividades residuales de baja remuneración, lo que contrasta con los altos ingresos ofrecidos en las delegaciones privilegiadas y que los indígenas aprovechan en estos espacios de la ciudad.

También puede observarse que el promedio de edad de la población indígena que habita en los municipios periféricos de la ZMVM es mayor que el de la que vive en la parte central, correspondiente al territorio del Distrito Federal, donde la edad promedio desciende. Nuevamente, este fenómeno tiene excepciones en las delegaciones Venustiano Carranza y Azcapotzalco. En el resto de la población, se aprecia que la edad promedio aumenta a medida que se llega a la parte central del Distrito Federal y que en la población en general, la edad promedio es mucho menor que la registrada entre los indígenas. El aumento de la edad de la población indígena en la periferia de la ciudad responde principalmente a los procesos migratorios internacionales hacia Estados Unidos, que últimamente se han intensificado y que vienen ampliando la participación indígena dentro de ese flujo de población.

Estas tres variables, edad, educación e ingreso son la base de los índices de discriminación laboral, tanto educativa como salarial. Se considera que a medida que aumenta la discriminación educativa indígena, el índice se hace más negativo. Por tal razón, esta discriminación se encuentra tanto en las zonas del Distrito Federal como en los municipios del estado de México del centro-oriente de la ZMVM. Algunas delegaciones del corredor de globalización muestran niveles más bajos. Asimismo, la mayor discriminación salarial de los indígenas urbanos se encuentra en los municipios periféricos, mientras que hacia la parte central de la ZMVM, las diferencias salariales se reducen, en mayor medida en algunas de las delegaciones del corredor de globalización de la ciudad. En esta última zona de la ciudad se mantiene la dualidad entre los altos ingresos y la baja presencia de la población indígena. Aquellos indígenas que logran vincularse con esta zona muestran elevados ingresos respecto al promedio del resto de indígenas.

CONCLUSIONES

Las condiciones precarias en las que se encuentra la población indígena en México son resultado no solamente del rezago económico y social de sus co-

comunidades, sino también de una clara y sistemática discriminación y segregación, que limita su capacidad como grupo social y que es responsable en gran medida de la reproducción de las costumbres y formas culturales ancestrales, que le han dado reconocimiento y posicionamiento internacional a la identidad del mexicano.

La actividad productiva de la población indígena se localiza en zonas rurales y está dedicada sobre todo a la producción agrícola tradicional, con formas de economía campesina. Buena parte de esta población se concentra en tres estados de la república, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, que se caracterizan por tener los más altos índices de marginación, a nivel de localidades, municipios y entidades federativas, y que es reconocido como el territorio más pobre de México.

Aunque la población indígena se ha enfrentado a muchos cambios sociales de las economías modernas, el actual embate de los procesos de internacionalización de la economía y de globalización ha incidido de manera negativa en sus pequeños mercados locales, desplazando sus actividades principales (con predominio en el sector primario), hacia actividades terciarias de supervivencia. En la actualidad, fenómenos sociales como la migración internacional se alimentan cada vez más de fuerza de trabajo indígena, que ven en la emigración una salida a las limitadas capacidades de subsistencia de sus comunidades, y con ello generan nuevos problemas, como la pérdida paulatina de sus tradiciones, por una hibridación cultural transnacional.

Por otro lado, se observa que la discriminación social hacia estas comunidades es latente. Los resultados de la Encuesta Nacional de Discriminación en México —realizada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación en México (CONAPRED)— muestran que más del 30% de la población mexicana es discriminadora, principalmente hacia comunidades indígenas. Otras reveladoras encuestas de SEDESOL, como la denominada “Lo que dicen los pobres”, muestran que las principales formas de aislamiento y marginación laboral entre los pobres se localizan entre los grupos de indígenas, y que las condiciones de trabajo son el indicador más importante en la percepción de una situación que limita la capacidad de mejorar las condiciones de vida de la población. Actualmente, se está realizando un esfuerzo importante para disminuir la pobreza rural en México, a través de programas de combate a la pobreza como Progresá, y actualmente, Oportunidades, que han dado resultados positivos pero insuficientes para incidir significativamente en los procesos de articulación de las comunidades indígenas con la actividad social y económica del país. La discriminación laboral de los indígenas es evidente en los mercados urbanos de trabajo, principalmente en las áreas metropolitanas del país.

Aquellos indígenas que logran insertarse en las estructuras laborales de la economía moderna nacional manifiestan que sus capacidades son vistas por sus colegas y compañeros de trabajo como una amenaza. También manifiestan que hay una discriminación directa en su vinculación laboral, ya que no están cubiertos por la seguridad social y que las formas de contratación son de carácter temporal, mientras que personas con las mismas capacidades y formación escolar, algunas veces con menor experiencia, son contratados con mayores garantías. Debido a los modelos de superioridad racial y étnica, así como a la estigmatización de los comportamientos socioculturales, aquellos que logran superar las barreras iniciales se ven sometidos a fuertes presiones, ejercidas por sus compañeros de trabajo. Otra forma directa de discriminación laboral es la baja promoción profesional, que es limitada por la presencia de economías internas en las organizaciones y por pertenecer al segmento menos privilegiado en el mercado laboral, lo que da como resultado que tengan pocas posibilidades de desempeñar tareas relacionadas con la autoridad y mando dentro de las unidades empresariales y productivas, incluso dentro del sector público.

Según los cálculos preliminares del índice de discriminación salarial dentro de la Encuesta sobre Discriminación Social en México de SEDESOL en 2004, la brecha salarial de los indígenas por posición ocupacional es de 14%, 34% para los obreros y 57% para jornaleros y peones en el campo, y que incluso es superior al 67% entre trabajadores por cuenta propia. Estos resultados son reveladores de los efectos directos en cuanto al acceso a recursos y a la capacidad de generación de ingresos suficientes para mejorar su condición social.

Otro dato que aporta el análisis detallado de la información aquí presentada es la pérdida o el abandono del uso de la lengua materna, que no es otra cosa que el resultado de la discriminación que sufren los pueblos originarios, tanto desde la sociedad no indígena hacia ellos, como la que ellos ejercen hacia sí mismos. Para la sociedad no indígena, pertenecer a un grupo indígena es equivalente a ser sucio, ignorante, pobre y flojo, rebelde e invasor, entre otros muchos epítetos, por lo que el inmigrante prefiere “esconder” su condición, aunque deba ubicarse en una situación ambigua, entre la aceptación de la sociedad mestiza y su orgullo de pertenecer a algún pueblo indígena.

BIBLIOGRAFÍA

- Anker, Richard (1998). *Gender and Jobs: Sex Segregation of Occupations in the World*. Genève: OIT.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1998). *América Latina Frente a la Desigualdad. Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 1998-1999*. Washington: BID.

- Becker, Gary (1971). *The Economics of Discrimination*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bengoa, José (2003). *Relaciones y arreglos políticos y jurídicos entre los estados y los pueblos indígenas en América Latina en la última década. Serie Políticas Sociales N° 69*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas (ONU) y CEPAL.
- Besserer, Federico (1999). *Moisés Cruz: historia de un transmigrante*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa y Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Blau, Peter M. y Otis D. Duncan (1967). *The American Occupational Structure*. New York: Wiley.
- Blinder, Alan (1973). “Wage Discrimination: Reduced Form and Structural Estimates”, en *Journal of Human Resources*, Vol. 8, N° 4.
- Bueno, Carmen (1994). “Migración indígena a la construcción de vivienda en la Ciudad de México”, en *Nueva Antropología*, Vol. XIV, N° 46, septiembre.
- Castellanos, Alicia (2000). “Antropología y Racismo en México”, en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, Vol. 4, verano.
- Duncan, Otis D. y Beverly Duncan (1955). “A Methodological Analysis of Segregation Indexes”, en *American Sociological Review*, Vol. 20, N° 2.
- García de Fanelli, Ana María (1989). “Patrones de desigualdad social en la sociedad moderna: una revisión de la literatura sobre discriminación ocupacional y salarial por género”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 29, N° 114, julio-septiembre.
- Hopenhayn, Martín y Álvaro Bello (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL y ONU.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda*. México: INEGI.
- _____ (2005). “Índice de discriminación salarial de los trabajadores asalariados”. Disponible en <<http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/sisesim.exe/METT120002500162>>.
- Kearney, Michael (1994). “Desde el indigenismo a los derechos humanos: etnicidad y política mas allá de la mixteca”, en *Nueva Antropología*, Vol. XIV, N° 46, septiembre.
- Méndez, Ignacio, Delia Namihira, Laura Moreno y Cristina Sosa (1987). *El protocolo de investigación*. México: Trillas.
- Oaxaca, Ronald (1973). “Male-Female Wage Differentials in Urban Labor Markets”, en *International Economic Review*, Vol. 14, N° 3, octubre.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2003). *La hora de la igualdad en el trabajo*. Genève: OIT. Disponible en <<http://www.ilo.org/declaration>>.

- París Pombo, Dolores (2003). "Discriminación laboral y segregación espacial en ciudades del sureste mexicano", en Alicia Castellanos (coord.), *Imágenes del racismo en México*. México: Plaza y Valdés y Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Peredo Beltrán, Elizabeth (2004). *Una aproximación a la problemática de género y etnicidad en América Latina. Serie Mujer y Desarrollo N° 53*. Santiago de Chile: ONU y CEPAL.
- Piore, Michael J. (1983). "Labor Market Segmentation: To What Paradigm does it Belong?", en *American Economic Review*, Vol. 73, N° 2, May.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (2001). *Panorama nacional de política laboral 2001*. México: Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.
- Reich, Michael *et al.* (1973). "A Theory of Labor Market Segmentation", en *American Economic Review*, Vol. 63, N° 2, May.
- Rendón, María Teresa (2003). *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres, en el México del siglo XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Reskin, Barbara F. y Heide Hartmann (eds.) (1986). *Women's Work, Men's Work*. Washington: National Academy of Sciences.
- Sahota, Gian Singh (1978). "Theories of personal income distribution: A survey", en *Journal of Economic Literature*, Vol. 16 N° 1, March.
- Thacker, Marjorie e Iliana Gómez (1997). *La mujer indígena en la Ciudad de México. Serie Cuadernos de trabajo*. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP).
- Velasco, Laura (2002). *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos*. México: El Colegio de México y El Colegio de la Frontera (COLEF).
- Wieviorka, Michel (1991). *L'espace du racisme*. Paris: Seuil.
- Zenteno, René (1999). "Crisis económica y determinantes de la oferta de trabajo femenino urbano en México: 1994-1995", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 41, N° 2, mayo-agosto.

DISCRIMINACIÓN ÉTNICO-RACIAL, GÉNERO E INFORMALIDAD EN ECUADOR

*Marta Rangel*¹

América Latina es una región que presenta una realidad sociodemográfica muy compleja, debido a múltiples factores, como la conquista europea, el colonialismo que le siguió y los procesos migratorios que han reunido y amalgamado a diversos grupos étnicos en un mismo territorio. Sin embargo, los afrodescendientes² y los indígenas, grupos étnicos que tienen peso significativo en la población regional y que en años recientes se han convertido en actores sociales y políticos relevantes en la lucha por los derechos que les son negados, siguen siendo poco considerados en el debate sobre la pobreza, la equidad y el desarrollo. Tal situación llama la atención, especialmente cuando ya no se discute el hecho de que el desarrollo no sólo depende de la reducción de la pobreza, y que para alcanzarlo es necesario disminuir las desigualdades de todo tipo.

Sin duda, aspectos fundamentales del desarrollo, de la equidad y de la superación de la pobreza son la educación³ y la inserción laboral. El mercado de

¹ Socióloga y consultora de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Agradezco los valiosos comentarios de María Elena Valenzuela y Bruno Ribotta, que permitieron enriquecer el texto, aunque, por cierto, su contenido es sólo mi responsabilidad. A Bruno agradezco, además, el procesamiento de los datos.

² Cuando nos referimos a los afrodescendientes aludimos a las personas descendientes de africanos esclavizados en América Latina y el Caribe. Son también llamadas “negros(as)” y, según cada país donde viven, se conocen, por ejemplo, como afroecuatorianos o afrocostarricenses.

³ El capital educacional es el factor que más incide en las oportunidades de bienestar y que aumenta las oportunidades del individuo. Sin embargo, la cantidad y calidad de la educación

trabajo constituye una de las principales vías de transmisión de los resultados de la economía a las familias, y la mayor parte de los ingresos de los hogares provienen del trabajo.⁴ La insuficiencia de ingresos de los hogares pobres se debe, principalmente, a la precaria inserción de su fuerza laboral en actividades de baja productividad en el sector agrícola y en actividades informales de la industria, el comercio y los servicios.

La baja escolaridad a la que acceden los pueblos indígenas y afrodescendientes determina sus posibilidades de inserción laboral en el mercado formal y hace que trabajen en ocupaciones inestables y precarias, no siempre asalariadas. Los mecanismos discriminatorios más comunes del mercado laboral, y que alcanzan a un mayor número de personas son los basados en el origen étnico y en el sexo, lo que sugiere que el entrecruzamiento de estas variables deja a las mujeres afrodescendientes e indígenas en la posición más vulnerable.

Ecuador tiene una economía dedicada principalmente a la producción y exportación de bienes primarios y que, a finales de los años noventa, pasó por una grave crisis, que tuvo un fuerte impacto en la población más pobre. Según la CEPAL (2004), en el año 1999 el 63,6% de su población se hallaba bajo la línea de pobreza y, entre esta, un 31,3% se encontraba en la indigencia. Para el año 2002, según la misma fuente, la situación había mejorado y un 49% de la población se encontraba debajo de la línea de pobreza, contra un 19,4% por debajo de la línea de indigencia.

Hay que notar, no obstante, que los datos sobre pobreza, desagregados según autoidentificación étnica, arrojan que nueve de cada diez personas autodefinidas como indígenas y siete de cada diez autodefinidas como afroecuatorianas son pobres, mientras que entre las que se autodefinen como blancas esta proporción es de 5 por cada diez (León Guzmán, 2003).⁵

Las transformaciones económicas y del mercado laboral, fruto de la crisis de los años noventa, han llevado a que el país presente una tendencia al aumento de las actividades por cuenta propia y a una reducción relativa del empleo asalariado. Este proceso, ocurrido simultáneamente al de empobrecimiento, y que llevó

dependen, en gran medida, de factores que no pueden ser modificados: el capital educacional de los padres y los recursos económicos del hogar (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2000).

⁴ En América Latina y el Caribe, los ingresos provenientes del trabajo (sueldos, salarios, ganancias de empleadores y trabajadores por cuenta propia) representan alrededor del 80% del ingreso total de los hogares, o sea, gran parte de los ingresos familiares depende del mercado laboral y de sus principales factores determinantes: el capital educacional y la cantidad de miembros ocupados en el hogar (CEPAL, 2000).

⁵ Calculado con datos del censo demográfico de 2001 y según los criterios de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

a las personas a buscar formas distintas de generar ingresos, estuvo acompañado por una mayor precarización del empleo urbano, traducido en el aumento de los trabajos inestables y sin protección social para la población en general y, más específicamente, para los pueblos indígenas y afroecuatorianos.

El objetivo de este estudio es analizar la situación actual de Ecuador respecto al entrecruzamiento entre las desigualdades étnicas y de género y los patrones de empleo, particularmente al interior de la economía informal. Más específicamente, el texto busca trazar un perfil de la inserción laboral femenina por condición étnica, privilegiando el análisis de las brechas⁶ étnicas y de género.

En este estudio se pretende verificar principalmente dos hipótesis. La primera, de carácter más general, es que los indígenas y afroecuatorianos están más concentrados en ocupaciones del mercado informal, lo que presupone peores condiciones en lo que se refiere a beneficios laborales. La segunda hipótesis, de carácter más específico, es que las mujeres indígenas y afroecuatorianas están más concentradas, no sólo en las ocupaciones llamadas informales, sino también en el empleo doméstico y en el autoempleo, en actividades que son proyecciones de sus labores domésticas en el espacio público, con toda la carga de prejuicios y discriminaciones que sufren las personas dedicadas a estas ocupaciones.

A partir de un enfoque étnico y de género, este documento analiza un conjunto de indicadores seleccionados, procesados *on-line*⁷ con datos del censo demográfico de 2001 (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2001). El texto se encuentra dividido en cuatro partes. La primera examina los principales conceptos involucrados, así como la metodología y las fuentes de información. La segunda sección analiza algunas características sociodemográficas seleccionadas de la población indígena y afroecuatoriana. La tercera consiste en una aproximación al estudio del mercado informal en Ecuador, con una perspectiva comparativa entre los trabajadores por cuenta propia (TCP), los trabajadores familiares no remunerados (TFNR) y los empleados domésticos (ED).⁸ Por último, se presenta una síntesis y las principales conclusiones.

⁶ Por brecha se entiende la diferencia absoluta de los valores que un mismo indicador adquiere respecto a distintos grupos poblacionales (sean porcentajes, tasas, etc.). Por ejemplo, la *brecha de género* puede ser entendida como la diferencia entre mujeres y hombres, o entre hombres y mujeres, en un determinado indicador. Siguiendo la misma lógica, la *brecha étnica* sería la diferencia, en una distribución dada, entre dos o más grupos étnicos. Cuanto mayor la diferencia, o sea, la brecha entre los grupos analizados, mayor será la distancia que los separa en relación con dicho indicador. En tal sentido, las brechas son independientes de la unidad en que se exprese el indicador en cuestión, refiriéndose a la cantidad que resulta de la sustracción.

⁷ Disponibles en <<http://www.inec.gov.ec>>.

⁸ De aquí en adelante, tales categorías aparecerán abreviadas como he indicado anteriormente. Nótese, sin embargo, que la abreviatura ED puede estar indicar “empleo doméstico” y no solamente “empleados domésticos”.

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

GÉNERO, POBREZA Y ETNIA

El término *género*, introducido como categoría analítica durante los años ochenta, está presente en todas las sociedades y tiene como punto de referencia el sexo. El concepto de género busca dar cuenta de la *relación* entre hombres y mujeres, y se refiere a las diferencias y relaciones construidas socialmente, que varían dependiendo de la situación y del contexto. Tal concepto permite comprender cómo las diferencias históricas, culturales, sociales y económicas afectan las relaciones entre hombres y mujeres. La categoría género interpreta las relaciones entre hombres y mujeres como formulaciones culturales, resultantes de la imposición de significados sociales acerca de las identidades sexuales, y denuncia la situación de inequidad existente entre hombres y mujeres. En este sentido, al destacar esta inequidad histórica, el concepto también llama la atención hacia otras importantes diferencias sociales que se traducen en desigualdad, tales como raza y clase, además de poner en evidencia cómo se relacionan estas dimensiones.

La relación entre *género* y *pobreza* despertó la atención de los estudiosos en las últimas décadas, cuando las investigaciones empezaron a apuntar a que la pobreza afectaba de manera especial a las mujeres en relación con los hombres, con un mayor perjuicio para ellas. Es en este marco que se ha discutido mucho el tema de la feminización de la pobreza, ya que las mujeres no acceden a los recursos materiales en igualdad de oportunidades con los hombres y tampoco participan en los principales espacios de toma de decisiones, lo que las expone a un mayor riesgo de estar en la pobreza.

A finales de la década de los ochenta, la correlación existente entre *género* y *etnia* empieza a ser discutida de manera más sistemática, y se introducen con más fuerza las cuestiones de clase y de desigualdad de oportunidades. Los estudios empiezan a indicar que dentro del grupo de las mujeres, las indígenas y afrodescendientes tenían aún mayor probabilidad de estar en la pobreza. Las estadísticas mostraban que, aunque en las últimas décadas la mujer hubiera tenido logros en materia de capacidades, al aumentar su promedio de años de escolaridad y disminuido las brechas de ingresos con relación a los hombres, al desagregar este tipo de indicadores por grupo étnico, los avances de las mujeres indígenas y afrodescendientes no se hacían tan notables.

La realidad, que se hacía más visible con las estadísticas, reflejaba el hecho de que las mujeres indígenas y afrodescendientes sufrían dos presiones simultáneas hacia su condición: el de ser mujer y el de pertenecer a una población diferente de la dominante por su etnia y/o por su color. En este sentido, muchas

veces, para ellas el ser indígena o afrodescendiente constituye una condición más vulnerable que ser mujer. Sin embargo, no se puede dejar de notar que el fenómeno de la discriminación de género contra la mujer se encuentra también en el propio ámbito indígena en donde, con el pretexto del respeto a los usos y costumbres y a la complementariedad (y otras figuras creadas para explicar o justificar la subordinación y las relaciones desiguales), las mujeres ocultan su subordinación para evitar el debilitamiento de los movimientos indígenas, ya que tratan de combinar sus demandas específicas de género con la autonómicas de sus pueblos (Calfío y Velasco, 2005).

EMPLEO INFORMAL

El término *sector informal*, aparecido en los años setenta, sirvió inicialmente para visibilizar un sector de la economía que incluía actividades económicas marginales que, aunque operaban al margen de las regulaciones nacionales, eran eficientes y generaban utilidades. Este sector absorbió una parte importante de los trabajadores expulsados del mercado formal a raíz de la crisis del endeudamiento externo de los años ochenta en América Latina.

La necesidad de generar acuerdos sobre la teoría y la operacionalización de lo que se entendía por sector informal llevó a que, en el año 1993, la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticas del Empleo (15ª CIET), adoptara una definición estadística internacional del sector informal, que posteriormente fue incluida en el Sistema internacional revisado de Cuentas Nacionales (SCN). Según tal definición, el *empleo en el sector informal* incluía a todos los empleos en las *empresas del sector informal*⁹ o a todas las personas que, durante el periodo de referencia dado, estaban ocupadas en por lo menos una empresa¹⁰ del

⁹ Las *empresas del sector informal* fueron definidas con base en los siguientes criterios: a) empresas de propiedad de personas individuales o de hogares, que no están constituidas como entidades jurídicas separadas y que no tienen cuentas completas disponibles que permitirían una separación financiera de las actividades de producción de la empresa de otras actividades de su(s) propietario(s); b) todos, o por lo menos algunos de los bienes y servicios producidos, están destinados a su venta o intercambio, con la posible inclusión en el sector informal de hogares que producen servicios domésticos o personales al contratar trabajadores domésticos asalariados; c) su tamaño se encuentra por debajo de cierto umbral, a ser determinado de acuerdo con las circunstancias nacionales, y/o no tienen registro de conformidad con formas específicas de la legislación nacional, y/o sus asalariados no están registrados; d) participan en actividades no agrícolas, incluyendo actividades secundarias no agrícolas de empresas del sector agrícola (Hussmanns, 2002).

¹⁰ El término "*empresa*" se refiere a cualquier unidad que participe en la producción de bienes y servicios para su venta o intercambio. Se refiere también a unidades de producción que son de propiedad de personas individuales que trabajan por cuenta propia como trabajadores independientes, ya sea solos o con la ayuda de miembros de la familia que no reciben pago.

sector¹¹ informal, independientemente de su situación en el empleo o de si este era su principal empleo, o uno secundario (Husmanns, 2002).

Más adelante, tal operacionalización se muestra insuficiente para dar cuenta de una realidad muy cambiante, en la cual los procesos de globalización, reestructuración productiva y cambios en la organización del trabajo seguían con sus dinámicas que, entre otras, borraban las fronteras, antes más nítidas, entre el sector formal y el informal. Tales dinámicas aumentaron el grado de informalización del empleo, produjeron nuevos arreglos laborales y aumentaron las relaciones laborales atípicas, de carácter precario e irregular, además de diversas formas de subcontratación de trabajadores “informales”, ligados a empresas formales (Valenzuela, 2003).

La 90ª Conferencia Internacional del Trabajo (2002), como forma teórica y conceptual de dar cuenta del dinámico proceso que vive el mercado laboral actualmente, adoptó el concepto más amplio de “*economía informal*” en lugar de “sector informal”, refiriéndose al grupo cada vez más numeroso de trabajadores y empresas, tanto urbanos como rurales, que se desempeñan en el ámbito informal, enfatizando el carácter de vulnerabilidad de su inserción laboral y/o actividad económica (Valenzuela, 2003).

Ese mismo año, la OIT propone una definición de *empleo informal* que lo explica como el número total de empleos informales, sean realizados en empresas del sector formal, empresas del sector informal, u hogares, o el total de personas que tienen empleos informales durante un período de referencia dado. Se considera que los asalariados tienen empleos informales si su relación de empleo no está sujeta a la legislación laboral estándar, a tributación o a la protección social, o si no tienen derecho a ciertos beneficios del empleo (aviso anticipado de despido, pago de indemnización, permiso anual pagado o permiso por enfermedad pagado, etc.), por razones como la no declaración de los empleos o de los asalariados, empleos ocasionales, con horas de trabajo o salarios por debajo de un umbral especificado, en empresas no inscritas o en hogares, etc. (OIT, 2002, citado por Husmanns, 2002).

En el caso de este estudio se considera *ocupados en el sector informal* a la suma de los TCP, TFNR y ED. Esta definición sigue, aunque no totalmente,

Las actividades pueden emprenderse dentro o fuera del hogar del propietario y pueden realizarse en locales identificables, locales no identificables o sin una ubicación fija (Husmanns, 2002).

¹¹ Para los objetivos de la contabilidad nacional, un sector (sector institucional) es diferente a una rama de actividad económica (industria). Simplemente agrupa tipos similares de unidades de producción, que en términos de objetivos económicos, funciones y conductas, tienen ciertas características en común. El resultado no necesariamente es un conjunto homogéneo de unidades de producción (Husmanns, 2002).

la definición utilizada por el *Panorama Laboral 2004*,¹² publicación anual de la OIT.

LOS DATOS

Hoy en día, el tema étnico está presente de manera mucho más fuerte en la agenda ecuatoriana, tras levantamientos y presiones. Los pueblos indígenas y afroecuatorianos han generado un fuerte sentimiento de identidad y han consolidado organizaciones con presencia nacional. Como resultado de este proceso, la Constitución de 1998 reconoce la diversidad étnica y cultural del país,¹³ posibilitando el reconocimiento por parte del Estado de organizaciones indígenas y afroecuatorianas, con sus respectivas prácticas ancestrales, y con este fin se han creado instituciones de representación del Estado que deben encauzar las demandas de los pueblos indígenas y afroecuatorianos. En este sentido, el primer censo del pueblo indígena de Ecuador, realizado en 1990, ayudó a crear una importante relación entre las comunidades y el gobierno nacional. Durante el proceso, los grupos indígenas y afroecuatorianos se fortalecieron e impulsaron la creación de instituciones públicas para la defensa de sus derechos.

El VI Censo de Población y V de Vivienda (INEC, 2001) de Ecuador utilizó dos preguntas¹⁴ para la identificación étnica: la primera (utilizada por segunda vez), fue sobre la lengua hablada y ofreció 5 opciones de respuestas que combinaban de diversas maneras el idioma español, la lengua nativa y el idioma

¹² Esta publicación considera a los ocupados en el sector informal como aquellas personas “cuyo empleo principal se clasifica en una de las siguientes categorías: (1) trabajadores independientes (que incluye a los TFNR y a los TCP, excepto los administrativos, profesionales y técnicos), (2) trabajadores en servicio doméstico, y (3) ocupados en establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores” (OIT, 2004: 86). Con relación a esta definición hay que hacer dos comentarios: primero, que en el estudio que ahora se presenta, los trabajadores administrativos, profesionales y técnicos están incluidos entre los TFNR y los TCP, pero suman un total inferior al 4%; segundo, que el censo de Ecuador de 2001 no pregunta sobre el tamaño del establecimiento, razón por la cual no pudimos operacionalizar el último criterio de la definición utilizada por la OIT.

¹³ Artículo 1 de la Constitución: “El Ecuador es un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico”.

¹⁴ “Pregunta 5. ¿Cuál es el idioma o lengua que habla? 1) Sólo español; 2) Sólo lengua nativa. ¿Cuál lengua nativa?; 3) Sólo idioma extranjero; 4) Español y lengua nativa; 5) Otro (*especifique*).

Pregunta 6. Cómo se considera: ¿Indígena, negro (afroecuatoriano), mestizo, mulato, blanco u otro? 1) Indígena. ¿A qué Nacionalidad Indígena o Pueblo Indígena pertenece? 2) Negro (afroecuatoriano); 3) Mestizo; 4) Mulato; 5) Blanco; 6) Otro”. Ambas preguntas debían ser hechas a todas las personas del hogar.

extranjero; la segunda pregunta (utilizada por primera vez en ese censo),¹⁵ fue sobre la autopertenencia, indagando si la persona se consideraba indígena, negra (afroecuatoriana), mestiza, mulata, blanca u otro.

Es importante notar que el hecho de poner, como opción de respuesta, el origen indígena y/o afroecuatoriano y también la opción “mestizo”, tiene implicaciones significativas para la estimación de la cantidad tanto de afroecuatorianos como de indígenas del país (el 77% de la población se autoidentificó como mestiza). La pregunta puede estar sujeta a subestimación, no sólo debido a la menor disposición a considerarse indígena o afrodescendiente en determinados contextos sociales, sino también por ser la categoría “mestizo” demasiado ambigua y facilitar la autoidentificación de las personas que ya no quieren asumir una identidad indígena o afrodescendiente.

El primer punto a destacar con relación a los datos censales procesados para este estudio es que para identificar a los indígenas y afroecuatorianos se utiliza la pregunta N° 6, que se hace a todas las personas y que se refiere a la *autoidentificación*. Esto significa que no se considera la pregunta N° 5 sobre idioma o lengua hablada. La operacionalización de la pregunta se hizo de la siguiente manera: las categorías indígena, mestizo y blanco se las dejó tal cual; los afroecuatorianos¹⁶ se operacionalizaron como el resultado de la suma de “negro (afroecuatoriano)” y “mulato”.

Los indicadores utilizados en este estudio fueron seleccionados con la idea de ofrecer una caracterización de la población según origen étnico, género y características demográficas, sociales y económicas. También se han seleccionado indicadores con el objetivo de caracterizar la población ocupada en actividades informales y en el ED. El objetivo último es identificar patrones de desigualdad que inciden en la situación de pobreza en Ecuador desde un enfoque de género y étnico.

¹⁵ En Ecuador, la primera fuente estadística que utilizó preguntas de autoidentificación étnica fue la Encuesta de Medición de Indicadores de la Niñez y los Hogares (EMEDINHO).

¹⁶ La adopción de la variable “afroecuatorianos” obedece a la postura que autónomamente asumen los actores de la sociedad civil, con respecto a los ecuatorianos descendientes de los esclavizados africanos que llegaron al Ecuador antes de que se fundara la actual nación y Estado ecuatorianos. Éstos consideran que las definiciones de “negro” y “mulatos” son excluyentes, racistas y discriminatorias, que reflejan el lenguaje dominante de la sociedad postesclavista, además de ser inexactas, ya que aluden a la identificación a partir de la condición racial, cuando científicamente la raza no existe, y dejan de lado la condición de pueblo y etnia reivindicada por la misma comunidad (Consejo de Coordinación de las Organizaciones de la Sociedad Civil Afroecuatoriana, 2004: 40).

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA POR GÉNERO Y ETNIA

POBLACIÓN, MORTALIDAD Y FECUNDIDAD

En 2001, el Ecuador estaba constituido por una población de 12.156.608 habitantes, según el censo de 2001. Esta fuente también establece que las personas que se autoidentificaron como indígenas sumaban un total de 830.418, alrededor del 7% de la población total del país, mientras que los afroecuatorianos sumaban 604.009 personas y representaban el 5% de la población nacional,¹⁷ y los blancos sumaban el 10% de la población total.

Llama la atención que, en un país como Ecuador, el porcentaje de personas que se autoidentifican como blancas sea mayor que el de aquellas que se autoidentifican como indígenas. Tal situación sugiere que una parte de los mestizos tiende a no reconocer su mestizaje (León Guzmán, 2003).

La población indígena ecuatoriana se localiza predominantemente en las áreas rurales: en el ámbito nacional, el 18% de la población indígena se localiza en las áreas urbanas, en tanto que el 82% restante se distribuye en las áreas rurales. Los afroecuatorianos presentan un panorama casi inverso: están en su mayoría en áreas urbanas, aproximadamente el 69% de su población. La tasa de fecundidad y de mortalidad de los indígenas son significativamente más altas que las del resto de la población; mientras que, algunas veces, los afroecuatorianos presentan tasas más bajas que las de los indígenas, probablemente por su mayor concentración en las áreas urbanas, lo que les brinda mayores posibilidades de acceder a servicios públicos y de saneamiento básico (Guerrero, 2005).

EDUCACIÓN

Últimamente, en los países en vías de desarrollo se ha destacado la relación existente entre etnicidad, desigualdad y pobreza. La tendencia de la literatura apunta a que uno de los principales factores que influye en la situación de inequidad y pobreza vivida por los pueblos indígenas y afrodescendientes es la educación, ya que las oportunidades educacionales y económicas de los diversos grupos étnicos son distintas dentro de un mismo país, así como entre los países.

¹⁷ Las organizaciones afroecuatorianas rechazan esta cifra, pues consideran que su población constituye entre el 8 y el 10% del total nacional, cerca de 960.000 personas (Consejo de Coordinación de las Organizaciones de la Sociedad Civil Afroecuatoriana, 2004).

La educación, vista como capital humano y aumento de las posibilidades de acceder al mercado laboral en mejores condiciones, constituye uno de los factores centrales en la situación de desigualdad y exclusión en la que viven los pueblos indígenas y afrodescendientes de la región. La inequidad y la exclusión pueden ser observadas en las altas tasas de analfabetismo y en el bajo promedio de años de estudio alcanzado por estos grupos, sobre todo en los niveles de educación media y superior.

Existe una correlación muy fuerte entre los logros educativos, el hecho de ser indígena o afrodescendiente, y la pobreza. Los pueblos indígenas presentan los más altos índices de analfabetismo, especialmente en los grupos de mayor edad y entre las mujeres, pues nacen con desventajas socioeconómicas. En el sector educacional, estos grupos tienen una mayor probabilidad de no lograr acceder al sistema, de repetir los grados en el nivel primario y de abandonar la escuela. Sin embargo, también hay que notar que los niños indígenas tienen una relación distinta con la educación formal, no sólo por los temas culturales sino también por problemas de tipo práctico que impiden su desarrollo, como las distancias que existen entre sus comunidades y las escuelas más próximas. Otro tema importante es su integración temprana a las actividades de los adultos. Esto hace que el trabajo adquiera un valor diferente, ya que los niños y niñas se convierten en mano de obra para satisfacer las necesidades familiares e individuales, lo que deteriora su derecho a la educación formal.

Los mecanismos sociales de exclusión y las prácticas discriminatorias, especialmente las de tipo étnico,¹⁸ impiden el acceso a los recursos materiales, a la información y a los conocimientos necesarios para el logro de niveles mínimos de bienestar material. Para los pueblos indígenas y afrodescendientes, esta situación de inequidad produce pobreza, malas condiciones de salud y educación, empleos de baja calidad con bajos ingresos, deterioro de sus recursos naturales y productivos, emigración forzada, etc. El desafío que se presenta es evitar, por una parte, la fragmentación y la discriminación y, por otra, la asimilación y la homogeneización (CEPAL, 2000).

El censo de 2001 confirma que las tasas de analfabetismo de los indígenas son las más altas, especialmente entre las mujeres rurales de mayor edad: prácticamente sólo una de cada cuatro mujeres indígenas de la zona rural y mayor de 65 años no es analfabeta. Estas tasas no son tan altas en el caso de los afroecuatorianos, probablemente a causa de su mayor presencia en el medio urbano y por el hecho de que su lengua es el castellano, lo que facilita los procesos de

¹⁸ “En la región el origen étnico-racial, el género, la generación, la localización espacial, los ingresos familiares y el entorno educativo se presentan como los principales factores de exclusión social, siendo ésta reproducida intergeneracionalmente” (CEPAL, 2000: 83).

alfabetización. Las brechas de género son más contundentes entre los indígenas, presentando los hombres mayores tasas que las mujeres, con diferencias que alcanzan cifras de alrededor de 24 puntos en el área rural, en el tramo de 25 a 64 años de edad. Esto equivale a decir que el 25% de los hombres indígenas son analfabetos, frente a un 49% de sus pares femeninos (Rangel, 2006).

La observación de las tasas de asistencia a establecimientos educativos de los niños mestizos y blancos entre los 5 y 14 años indican, en el mejor de los casos, una asistencia de aproximadamente el 90%; mientras que los niños afroecuatorianos y las niñas indígenas registran las menores tasas (alrededor del 75%). Estas cifras muestran un panorama de las brechas étnicas, pues en ellas vemos que los porcentajes de asistencia de los blancos y mestizos son mayores y semejantes entre sí. En el tramo de edad de 15 a 24 años, que busca dar cuenta de la asistencia escolar entre los adolescentes y jóvenes, los porcentajes son significativamente más bajos, sobre todo en el área rural, excepto para los blancos. Los datos evidencian que la ampliación en los últimos años de la oferta educativa para sectores indígenas y afroecuatorianos no ha conseguido un aumento significativo de los porcentajes de asistencia escolar de estos grupos étnicos (Rangel, 2006).

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

En el año 2001, según datos censales, la PEA estaba constituida por casi 5 millones de personas (Cuadro 1) de 5 años y más. La tasa de participación en la actividad económica¹⁹ de la población en Ecuador era del 46%. Tal tasa era significativamente mayor para indígenas (55%) que para afroecuatorianos (46%), mestizos (45%) y blancos (45%). La gran diferencia (de alrededor de 10 puntos) entre las tasas totales de indígenas y las de los demás grupos, es consecuencia de una tasa más alta de participación de mujeres indígenas, ya que las tasas masculinas son muy similares. La tasa de participación de la mujer indígena es de aproximadamente 15 puntos más que las de los demás grupos étnicos en el área urbana, y de 20 en el área rural.

¹⁹ La tasa de participación o de actividad, fue calculada como el cociente entre la población económicamente activa y la población total, y/o la población perteneciente a determinados tramos de edad.

Cuadro 1
Población Económicamente Activa (PEA) según autoidentificación étnica, área de residencia y sexo
Ecuador, 2001

Etnia	Porcentaje de Población Económicamente Activa (Tasa Bruta de Actividad)									
	Urbano			Rural			Total			
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Indígena	69	45	57	65	44	54	66	44	55	
Afroecuatoriano	62	30	46	63	23	44	62	28	46	
Mestizo	60	31	45	65	24	45	62	28	45	
Blanco	60	32	45	65	26	45	61	31	45	
Total	60	32	46	65	27	46	62	30	46	
Total (Absoluto)	1.948.271	1.082.060	3.030.331	1.355.887	544.996	1.900.883	3.304.158	1.627.056	4.931.214	

Fuente: IV Censo de Población y V de Vivienda del Ecuador (INEC, 2001).

Considerando la edad (Cuadro 2), se puede afirmar que en todos los grupos es notoria la mayor participación indígena: en el grupo de 5 a 14 años las tasas doblan las observadas en otras etnias. Las niñas indígenas presentan tasas de actividad de casi 20 puntos, lo que muchas veces representa que multiplican por tres, y hasta por cuatro las tasas de los demás grupos étnicos.

En este punto, hay que anotar que entre los indígenas se dan casos de trabajo infantil intensivo e incluso de explotación laboral de niños y niñas, por acción de la propia familia o de terceros, cuando la familia se ha desintegrado y las necesidades económicas se vuelven más apremiantes. En lugares donde se desarrolla la agricultura intensiva, los niños y niñas indígenas pueden dedicar una parte importante de su tiempo al trabajo (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [UNICEF], 2004).

Sin embargo, según la OIT (Larsen, 2003, citado por UNICEF, 2004) no se puede hablar de una correlación directa entre una tasa alta de población indígena y altas tasas de trabajo infantil: en un estudio hecho en Ecuador, los indígenas veían mal a los padres mestizos que hacían trabajar a sus hijos. El mismo estudio demuestra también que no es válido achacarle sólo al trabajo infantil las tasas de deserción, repetición y bajo rendimiento escolar, y que también debe considerarse la baja calidad de la educación ofrecida en las escuelas a las que ellos asisten.

Cuadro 2
Población Económicamente Activa (PEA) según autoidentificación étnica,
grupos de edad, área de residencia y sexo
Ecuador, 2001

<i>Etnia</i>	<i>Edad</i>	<i>Población Económicamente Activa (Tasa Bruta de Actividad)</i>			
		<i>Urbano</i>		<i>Rural</i>	
		<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
Indígena	5-14	13	11	23	19
	15-24	78	57	80	58
	25-64	92	57	94	58
	65+	58	27	76	41
Afroecuatoriano	5-14	7	4	12	4
	15-24	67	32	75	26
	25-64	89	44	91	34
	65+	48	18	63	21

Etnia	Edad	Población Económicamente Activa (Tasa Bruta de Actividad)			
		Urbano		Rural	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Mestizo	5-14	5	3	13	6
	15-24	59	32	76	29
	25-64	91	47	93	33
	65+	47	16	66	19
Blanco	5-14	4	2	11	5
	15-24	56	32	72	28
	25-64	90	48	92	38
	65+	46	17	59	19

Fuente: IV Censo de Población y V de Vivienda del Ecuador (INEC, 2001).

Ecuador, a la vez que vive un proceso de terciarización de la economía, se moderniza en el sector agropecuario. Esta situación traslada a indígenas y afroecuatorianos desde el sector primario hacia actividades vinculadas al comercio, la industria de la construcción y la rama de servicios. Incluso en las áreas rurales, se han venido consolidando ocupaciones “no agrícolas” vinculadas a la artesanía, la pequeña industria y el transporte. Sin embargo, es importante anotar que la consolidación del empleo “no rural” se ha producido sin que los campesinos e indígenas abandonen las actividades agropecuarias (Guerrero, 2005).

Como es sabido, la distribución de la PEA por rama de actividad presenta grandes diferencias, tanto entre áreas de residencia como por género, a las cuales se agregan las inequidades étnicas. En el caso de las desigualdades por área de residencia, la PEA rural se concentra enormemente en las actividades primarias de agricultura, pesca y minería, que llegan a ocupar a casi el 80% de las mujeres indígenas rurales, mientras que en el área urbana la distribución es menos concentrada. Al considerar simultáneamente el género, se puede observar que en el sector urbano, y entre los hombres, ocurre una distribución más diversificada, en contraste con sus opuestos, sector rural y mujeres. Considerando la autoidentificación étnica, se nota que la mujer indígena rural está prácticamente ausente de las actividades de enseñanza, y que en el caso del ED, las mujeres afroecuatorianas están sobrerrepresentadas: el 22% de ellas se encuentra en el rubro “hogares privados con servicio doméstico”, contra el 12% de las mestizas y blancas, y el 5% de las indígenas (Rangel, 2006).

En resumen, con relación a los indicadores demográficos analizados, se ha constatado que las personas que se autoidentificaron como indígenas y afroecuatorianos representan, según el censo 2001, aproximadamente el 7 y el 5% de la población ecuatoriana. Los indígenas se localizaban predominantemente en las áreas rurales y los afroecuatorianos en las áreas urbanas. Las tasas de fecundidad y de mortalidad de los indígenas son significativamente más altas que las del resto de la población, mientras que los afroecuatorianos presentan, algunas veces, tasas más bajas que las de los indígenas.

Con relación al tema de la educación, el censo de 2001 confirma que las tasas de analfabetismo de los indígenas son las más altas, especialmente entre las mujeres rurales de mayor edad, y que las menores tasas de asistencia a un establecimiento educativo de niños de 5 a 14 años pertenecen a los indígenas y afroecuatorianos. Con respecto a las características de la PEA, se ha constatado que la tasa de participación de los indígenas es mucho más alta (con una diferencia de aproximadamente 10 puntos), lo que denota una mayor incorporación de la mujer y de los niños indígenas al mundo del trabajo. La distribución por rama de actividad presenta grandes diferencias, tanto entre áreas de residencia como por género, a las cuales se agregan las inequidades étnicas.

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DEL MERCADO INFORMAL Y DEL EMPLEO DOMÉSTICO EN ECUADOR, DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ÉTNICA

La PEA ecuatoriana está conformada por casi 5 millones de personas. Lo que se denomina en este estudio como “informal”, es la suma de los TCP, TFNR y ED, que representan el 43% de la PEA. Dentro de los trabajadores informales, el grupo que tiene más peso y que conforma más de tres cuartas partes es el de los TCP que, además, constituyen un tercio de la PEA (Anexo I). Los TFNR y los ED representan, respectivamente, el 14 y el 9% del empleo informal (y, también respectivamente, el 6 y el 4% de la PEA).

La distribución proporcional de la PEA y del empleo informal según etnia y área de residencia (Cuadro 3) muestra una sobrerrepresentación de indígenas contra una subrepresentación de mestizos y blancos: los indígenas, que representan el 8% de la PEA, ocupan el 13% del empleo informal, lo que confirma una de nuestras hipótesis iniciales. Nótese además, que las mujeres indígenas conforman el 31% de las mujeres rurales que se dedican a tales actividades, o sea, un porcentaje que equivale, aproximadamente, a seis veces su peso en la población y alrededor de 50% más que en la PEA.

Cuadro 3
Población Económicamente Activa (PEA) y PEA Informal, según autoidentificación étnica, área de residencia y sexo
Ecuador, 2001

Etnia	Población Económicamente Activa (PEA)											
	Urbano					Rural					Total	
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indígena	2	3	3	13	24	17	7	10	8			
Afroecuatoriano	6	5	6	4	3	4	5	4	5			
Mestizo	79	77	77	78	68	74	78	74	77			
Blanco	13	15	14	5	5	5	10	12	10			
Total (%)	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
Total (Absoluto)	1.948.271	1.082.060	3.030.331	1.355.887	544.996	1.900.883	3.304.158	1.627.056	4.931.214			
Población Económicamente Activa (PEA) Informal												
Indígena	2	1	2	8	12	9	4	4	4			
Afroecuatoriano	6	5	5	4	4	4	5	4	5			
Mestizo	79	78	78	82	77	80	80	78	79			
Blanco	13	16	15	6	7	7	11	14	12			
Total (%)	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
Total (Absoluto)	1.262.398	623.928	1.886.326	642.115	183.723	825.838	1.904.513	807.651	2.712.164			
Población Económicamente Activa (PEA) Informal (trabajador por cuenta propia + trabajador familiar no remunerado + empleado doméstico)												
Indígena	3	5	4	18	31	22	11	16	13			
Afroecuatoriano	6	6	6	4	3	4	5	5	5			
Mestizo	79	76	77	74	62	70	76	70	74			
Blanco	12	13	13	4	4	4	8	9	8			
Total (%)	100	100	100	100	100	100	100	100	100			
Total (Absoluto)	685.873	458.132	1.144.005	713.772	361.273	1.075.045	1.399.645	819.405	2.219.050			

Fuente: IV Censo de Población y V de Vivienda del Ecuador (INEC, 2001).

La distribución de los TCP, TFNR y ED por etnia, género y área de residencia (Cuadro 4) muestra una particularidad interesante y, de cierta manera inesperada: en los totales, los indígenas están sobrerrepresentados entre los TFNR (son el 22% de ellos) y los TCP (el 12%) pero no en los ED. Sin embargo, al desagregar por área de residencia y sexo se observa que en el área rural los indígenas sí están sobrerrepresentados en esta ocupación, especialmente la mujer indígena; mientras que la mujer afroecuatoriana está sobrerrepresentada en el área urbana. Es en el área rural donde se notan con mayor contundencia las brechas étnicas y de género con los indígenas, especialmente las mujeres indígenas, mucho más presentes en el área rural y en las actividades familiares no remuneradas que los demás grupos étnicos: ellas representan el 42% de las mujeres rurales que se dedican a los trabajos familiares no remunerados, lo que significa casi el doble del porcentaje de la PEA femenina indígena rural.

Las categorías ocupacionales predominantes ejercidas por los indígenas son como TCP y TFNR. Esto es consecuencia de la importancia de las pequeñas propiedades agrícolas manejadas por unidades familiares y por los pequeños negocios y oficios que incluyen, en gran medida, a trabajadores familiares que no reciben remuneración. En el caso de los afroecuatorianos, ellos presentan menores porcentajes que los indígenas en esta categoría, como resultado de la mayor inserción urbana de este grupo. Debe resaltarse el predominio de las mujeres indígenas TCP (15%) y el menor porcentaje de mujeres afroecuatorianas (4%). Esto obedece a las mayores oportunidades que tienen estas últimas de emplearse en las ciudades, preferentemente en el sector servicios, mientras que las indígenas tienen baja participación como empleadas asalariadas y alta participación como TCP y TFNR.

En síntesis, el sector informal conformaba casi la mitad de la PEA, con los TCP representando más de tres cuartas partes del empleo informal. En el área rural se notan importantes brechas étnicas y de género con los indígenas, tanto hombres como mujeres, pero, especialmente con las mujeres indígenas, mucho más presentes en el área rural y en las actividades informales que los demás grupos. Esto se debe a que las categorías ocupacionales predominantes de los indígenas son los TCP y los TFNR. Por su parte, los afroecuatorianos están sobrerrepresentados en el ED.

MÁXIMO NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO

Este indicador (Cuadro 5) permite observar el nivel educativo alcanzado por la población de 25 años y más en las categorías “ninguna” (educación), “primaria”, “secundaria”, “superior” e “ignorados”, que suman el 100% y significan el nivel de educación más alto que alcanzaron. Como conclusión general, se

puede decir que las brechas de género y étnicas son muy altas, y que los ED presentan peores resultados al ser comparados con los TCP y TFNR, lo que confirma sospechas iniciales sobre el hecho de que el grupo de los informales, en el que los indígenas y afroecuatorianos están sobrerrepresentados, tiene peores niveles de educación.

El grupo de los *indígenas* es el que presenta niveles de educación más bajos. Por ejemplo, tanto en la población como entre las categorías ocupacionales analizadas, alrededor del 90% de las mujeres indígenas rurales asistieron como máximo a la educación primaria. La contrapartida de esta concentración en los niveles más bajos de educación, son las tasas bajísimas en la educación secundaria y superior, que en el caso de los indígenas en el área urbana alcanza un máximo de 8% de asistencia entre los hombres y un 6% entre las mujeres. El nivel educativo de los TCP y TFNR es más bajo que el de la población en general: por ejemplo, los porcentajes de indígenas en tales ocupaciones, y con educación superior, representan aproximadamente la mitad de la población total. El nivel educativo de los empleados domésticos es muy próximo al de la población en general, evidenciando que para esta ocupación no se necesita mayor capacitación.

Los *afroecuatorianos* presentan mejores indicadores que los indígenas, pero son igualmente bajos al ser comparados con los mestizos y blancos. En la población, sus porcentajes de asistencia a la educación superior representan aproximadamente un tercio del de los blancos y la mitad del de los mestizos. Entre los ED, el 67% de las mujeres afroecuatorianas urbanas asistieron como máximo a la educación primaria, contra el 77% en el área rural. Las brechas de género son significativas y bordean a los 10 puntos de diferencia, o sea, en los hombres que son empleados domésticos, en la misma situación educacional descrita anteriormente, encontramos 10 puntos menos que en las mujeres.

Los indicadores de los *mestizos* en la población son similares a los de los afroecuatorianos en el área rural, mientras que, en el área urbana, presentan una situación ligeramente más favorable, o sea, menores porcentajes de personas que asistieron como máximo a la educación primaria y aumento del porcentaje relativo de asistencia a la educación secundaria y superior. En el caso de la educación superior, los porcentajes de mestizos que asistieron a este nivel son alrededor del doble de los afroecuatorianos. Entre los ED, los indicadores de las *mestizas* son muy similares a los de las afroecuatorianas. Por su parte, los indicadores de los hombres que se autoidentifican como mestizos son ligeramente mejores que los de sus pares afroecuatorianos.

Cuadro 5
Población TPC, TFNR y ED de 25 años y más que asiste o asistió a algún establecimiento educativo, según máximo nivel de instrucción alcanzado, autoidentificación étnica, área de residencia y sexo Ecuador, 2001

Etnia	Nivel	Población		TCP		TFNR		ED	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígena	Ninguno	13	28	14	31	15	29	32	24
	Primaria	52	45	58	48	60	46	49	56
	Secundaria	18	14	16	12	13	15	15	14
	Superior	8	6	4	4	4	2	0	0
	Ignorado	9	7	8	5	8	8	4	6
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Afroecuatoriano	Ninguno	7	9	7	8	11	9	9	11
	Primaria	42	42	47	39	51	42	48	56
	Secundaria	30	27	30	31	24	28	33	25
	Superior	10	11	7	12	4	12	1	0
	Ignorado	11	11	9	10	10	9	9	8
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Mestizo	Ninguno	4	6	4	5	7	6	6	9
	Primaria	37	37	42	34	48	37	56	59
	Secundaria	28	28	29	32	27	30	28	24
	Superior	21	19	16	20	9	17	0	0
	Ignorado	10	10	9	9	9	10	10	8
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Etnia	Nivel	Población		TCP		TFNR		ED	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Blanco	Ninguno	3	4	3	3	5	3	5	7
	Primaria	28	29	34	26	43	28	47	55
	Secundaria	28	32	30	35	29	35	31	28
	Superior	29	24	23	25	13	23	1	0
	Ignorado	12	11	10	11	10	11	16	10
	Total		100	100	100	100	100	100	100
ÁREA RURAL									
Etnia	Nivel	Población		TCP		TFNR		ED	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígena	Ninguno	31	53	33	55	35	57	31	41
	Primaria	52	37	53	36	51	35	50	48
	Secundaria	7	4	6	3	5	3	12	5
	Superior	2	1	1	0	1	0	0	0
	Ignorado	8	5	7	6	8	5	7	6
	Total		100	100	100	100	100	100	100
Afroecuatoriano	Ninguno	18	22	19	22	22	24	22	22
	Primaria	54	50	58	49	56	47	47	55
	Secundaria	14	13	11	16	9	10	21	15
	Superior	3	4	2	3	1	7	0	0
	Ignorado	11	11	10	10	12	12	10	8
	Total		100	100	100	100	100	100	100

Etnia	Nivel	Población		TCP		TFNR		ED	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Mestizo	Ninguno	14	19	13	19	17	22	14	16
	Primaria	58	55	62	55	62	58	59	62
	Secundaria	13	13	11	13	9	10	17	13
	Superior	5	5	3	5	2	3	0	0
	Ignorado	10	8	11	8	10	7	10	9
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Blanco	Ninguno	9	11	10	10	11	12	5	11
	Primaria	48	46	56	47	59	52	56	61
	Secundaria	16	19	15	21	14	17	26	19
	Superior	14	12	9	12	3	9	1	0
	Ignorado	13	12	10	10	13	10	12	9
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: IV Censo de Población y V de Vivienda del Ecuador (INEC, 2001).

Finalmente, las personas que se autoidentifican como *blancos* son las que presentan, como era de esperarse, los mejores indicadores, especialmente los que viven en el área urbana, donde un 28% de los hombres y un 32% de las mujeres asistieron a la educación secundaria y un 29% y un 24% a la educación superior, respectivamente. Entre los ED, aunque este grupo poblacional presente los mejores indicadores, especialmente entre las personas que viven en el área urbana, no se puede dejar de notar que los porcentajes de población que asistió a la educación secundaria son alrededor de la mitad que los de la población en general: son el 31% entre los hombres y el 28% entre las mujeres.

APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL

Las cifras acerca de la distribución de los aportes a la seguridad social de la PEA son desalentadores (Cuadro 6). En el grupo de 25 y más años de edad, donde se supone que el aporte debería ser masivo, se encuentra que sólo un 38% de las mujeres blancas urbanas aportan (siendo quienes proporcionalmente más lo hacen). Entre los indígenas, el aporte máximo es de 19%, entre los afroecuatorianos y mestizos el aporte es 24 y 26% respectivamente, para el tramo de edad en referencia. En términos de seguridad social, se nota un cuadro que aproxima a blancos y mestizos; contra otro de mayor desprotección, que aproxima a indígenas y afroecuatorianos. Con respecto a las brechas de género, se nota que alcanzan un máximo de 10 puntos, y que entre los indígenas y afroecuatorianos los hombres generalmente aportan más que las mujeres, mientras que en el medio rural ocurre lo inverso, es decir que las mujeres aportan más que los hombres, especialmente entre mestizos y blancos.

En el caso de los TCP y los TFNR, como era de esperarse por el tipo de trabajo en el cual los aportes normalmente son voluntarios, los porcentajes son bajísimos, mucho menores que la PEA y con diferencias, en muchos casos, que sobrepasan los 20 puntos y llegan a representar casi cinco veces más de diferencia. Es importante destacar dos cosas: primero, que en el tramo de edad de 25 años y más, la población aportante no alcanza ni el 20% en ninguno de los grupos étnicos analizados y, segundo, que los TCP aportan, proporcionalmente, un poco más que los TFNR. En lo relativo a las brechas étnicas, se observa que entre los TCP del área urbana, los mestizos y blancos aportan más que los indígenas y afroecuatorianos. En el caso de los TFNR son los afroecuatorianos los que presentan mayores porcentajes de aporte. Con respecto a las brechas de género, se nota que a veces son favorables a los hombres y a veces a las mujeres, pero que no son muy grandes, alcanzando un máximo de 4 puntos, excepto entre los mestizos rurales de 25 a 64 años, donde la diferencia llega a 6 puntos a favor de los hombres.

Los porcentajes de ED que aportan a la seguridad social son, de manera general, más bajos que los de la PEA, evidenciando la mayor precariedad de esta categoría ocupacional. Sin embargo, hay tres grupos analizados en los cuales ocurre una situación inversa, o sea, en los cuales los ED presentan mayores porcentajes de aportantes: entre los hombres afroecuatorianos rurales (pequeña diferencia de 2 puntos), entre las mujeres indígenas urbanas de 25 años y más (5 puntos) y entre los hombres blancos rurales de 25 años y más (7 puntos). Los mayores porcentajes de las mujeres indígenas urbanas con relación a sus pares de la PEA pueden ser explicados por el hecho de que en este último grupo están incluidas todas las mujeres indígenas que son TCP y TFNR, que, además de más numerosas, presentan menores porcentajes de aporte.

Siguiendo en la comparación con la PEA, es importante notar que, en los grupos donde las diferencias son más desfavorables para los ED, las brechas son abismales, principalmente en el área urbana y entre las mujeres. En el área urbana y en el grupo de las afroecuatorianas la relación es el doble; entre las mestizas de más del doble y entre las blancas alcanza el triple. Tal cuadro sugiere que el factor ocupación es mucho más determinante que la autoidentificación étnica, ya que las mujeres blancas, que acostumbran presentar mejores indicadores que las indígenas y afroecuatorianas, en este indicador presentan muy pocas ventajas, con brechas étnicas casi insignificantes (no más que dos puntos a favor de las mujeres blancas en los totales). En el área rural, los porcentajes de mestizas de la PEA que aportan son de alrededor de un 50% más que entre sus pares que son ED y, en el caso de las blancas, es el doble.

En síntesis, con respecto a los aportes a la seguridad social, se constató que los ED aportan mucho menos que la PEA, principalmente en el área urbana y entre las mujeres. Los datos analizados sugieren que el factor ocupación es mucho más determinante que la autoidentificación étnica: nótese que las mujeres blancas, que tienen usualmente mejores indicadores que las indígenas y afroecuatorianas, presentan muy pocas ventajas en este indicador, y las brechas étnicas son prácticamente insignificantes. La comparación de las brechas étnicas y de género, dentro del grupo de los ED, evidencia que con relación a las mujeres, los hombres están en mucho mejor situación sugiriendo que, también en este caso, el género parece ser determinante, ya que el hecho de ser hombre mejora en mucho la situación provisional de los varones que se encuentran en el ED.

Cuadro 6
Porcentaje de población que aporta a la seguridad social, según autoidentificación étnica, grupos de edad, área de residencia y sexo
Ecuador, 2001

Etnia	Edad	PEA		TCP		TFNR		ED	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígena	15-24	8	6	3	3	3	1	8	7
	25+	19	15	6	4	8	5	19	20
	Total	15	12	5	4	6	3	15	13
Afroecuatoriano	15-24	11	9	4	3	3	3	6	5
	25+	24	22	7	6	10	6	24	11
	Total	20	18	6	5	8	5	17	9
Mestizo	15-24	14	17	3	4	3	3	9	5
	25+	30	35	9	10	9	9	25	15
	Total	26	31	8	9	7	7	20	12
Blanco	15-24	17	23	4	5	4	4	8	5
	25+	33	38	10	12	10	10	27	14
	Total	29	35	9	11	8	8	21	11
Total	15-24	14	17	3	4	3	3	9	5
	25+	30	34	9	10	9	9	25	15
	Total	26	30	8	9	7	7	20	11

Etnia	Edad	ÁREA RURAL									
		PEA		TCP		TFNR		ED			
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Indígena	15-24	6	6	4	4	3	3	3	3	5	5
	25+	17	12	14	11	13	10	16	11	16	11
	Total	14	10	12	9	9	8	12	8	12	8
Afroecuatoriano	15-24	10	10	7	7	7	4	12	7	7	7
	25+	22	23	18	16	19	16	20	18	18	18
	Total	19	19	15	14	16	13	17	15	15	15
Mestizo	15-24	9	12	5	5	5	5	13	6	6	6
	25+	22	22	16	12	17	11	25	16	16	16
	Total	18	19	14	10	13	9	21	12	12	12
Blanco	15-24	11	15	6	5	4	6	14	6	6	6
	25+	25	28	15	14	15	12	32	14	14	14
	Total	22	25	13	12	11	10	27	12	12	12
Total	15-24	9	10	5	5	5	4	12	6	6	6
	25+	21	20	16	12	16	11	24	15	15	15
	Total	18	17	13	10	12	9	20	12	12	12

Fuente: IV Censo de Población y V de Vivienda del Ecuador (INEC, 2001).

CONCLUSIONES

Se ha analizado en este documento, a partir de datos del censo demográfico de 2001, la situación de Ecuador con respecto al entrecruzamiento entre las desigualdades de género y étnicas y los patrones de empleo, particularmente al interior de la economía informal. La primera hipótesis, que los indígenas y afroecuatorianos estaban sobrerrepresentados en ocupaciones del mercado informal, fue confirmada para indígenas, no así para afroecuatorianos, que están sobrerrepresentados específicamente en el ED. La segunda hipótesis, que las mujeres indígenas y afroecuatorianas estarían sobrerrepresentadas no sólo en las ocupaciones informales sino en ED, fue confirmada, especialmente para las indígenas residentes en el área rural y las afroecuatorianas urbanas. Se han constatado las grandes brechas de género y étnicas existentes en el país, y, más específicamente, al interior de la economía informal.

Con relación a los indicadores demográficos seleccionados, se ha constatado que las personas que se autoidentificaron como indígenas se localizan predominantemente en las áreas rurales; mientras que las afroecuatorianas, al contrario, en las áreas urbanas, lo que permite a este último grupo tener mayores posibilidades de acceso a servicios que contribuyen a mejorar sus indicadores. Las tasas de fecundidad y de mortalidad de los indígenas son significativamente más altas que las del resto de la población, e incluso que las de los afroecuatorianos, probablemente por su mayor concentración en las áreas rurales.

En el sector educación, se han confirmado los peores resultados de los indígenas y afroecuatorianos en contraposición a mestizos y blancos. Las mujeres indígenas presentan menos logros educativos que los hombres indígenas y, en el caso de los afroecuatorianos, ocurre lo contrario, es decir que las mujeres tienen mayores logros que los hombres.

En el mercado laboral, las tasas de participación de los indígenas son mucho más altas, demostrando una mayor incorporación de las mujeres, e incluso de los niños, al mundo del trabajo. Con respecto a la seguridad social, se observó un panorama desalentador, con porcentajes muy bajos de aporte, especialmente entre indígenas y afroecuatorianos.

Profundizando en el sector informal, que conforma casi la mitad de la PEA, se ha constatado que los TCP representan más de tres cuartas partes del empleo informal y que los indígenas, tanto hombres como mujeres (pero especialmente las mujeres indígenas) están mucho más presentes en el área rural y en las actividades informales que los demás grupos. Se ha observado también que las categorías ocupacionales predominantes de los indígenas son los TCP y los TFNR; que los niveles de instrucción de estas categorías ocupacionales no son muy distintos a los de la PEA; que ambas categorías aportan menos a la seguri-

dad social que la PEA, pero que los TCP aportan, proporcionalmente, un poco más que los TFNR; que los mestizos y blancos aportan más que los indígenas y afroecuatorianos y, finalmente, que las brechas de género, a veces son favorables a los hombres y a veces a las mujeres, pero que no son muy grandes.

En cuanto a los empleados domésticos, se ha constatado la sobrerrepresentación de la mujer indígena rural y afroecuatoriana urbana, además de una fuerte presencia de trabajo infantil. Con relación al tema de la educación, se ha observado que el máximo nivel de instrucción alcanzado entre los ED evidencia los peores resultados al ser comparados con las demás categorías ocupacionales informales, principalmente entre los indígenas. En lo relativo a los indicadores laborales, los ED aportan mucho menos a la seguridad social, principalmente las mujeres. Las mujeres blancas, que acostumbran presentar mejores indicadores que las indígenas y afroecuatorianas, en este indicador presentan muy pocas ventajas, lo que sugiere que el factor ocupación es mucho más determinante que la autoidentificación étnica. La comparación de las brechas étnicas y de género, dentro del grupo de los ED, evidencia que los hombres están en mucho mejor situación, sugiriendo que el género puede ser más determinante, ya que el hecho de ser hombre mejora significativamente la situación provisional de los varones que se encuentran en el empleo doméstico.

De manera general, en la mayoría de los indicadores analizados, las poblaciones indígenas y afroecuatorianas presentan menores logros que la población que se considera mestiza y blanca. Es necesario destacar, sin embargo, que los indicadores de los afroecuatorianos son mejores que los de los indígenas y que la población blanca está en mejor situación que la mestiza. Los mejores indicadores de la población mestiza pueden estar indicando que el proceso de mestizaje, de cierta manera, contribuye a mejorar los indicadores de esta población, alejándola del perfil de mayor precariedad de los indígenas y afroecuatorianos. Por otra parte, hay que investigar en qué medida los peores resultados de los indígenas pueden ser consecuencia de su ruralidad o si, de hecho, sufren mayor grado de exclusión y discriminación que los afroecuatorianos. Lo que queda en evidencia es que para ser solucionado, o al menos aminorado, el problema de la inequidad étnica y de género necesita acciones y políticas específicamente diseñadas para combatirlo.

BIBLIOGRAFÍA

Calfío, Margarita y Luisa Fernanda Velasco (2005). “Mujeres indígenas en América Latina: ¿brechas de género o brechas de etnia?”. Ponencia presentada en el seminario “Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y

- el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas”. Santiago de Chile, 27-29 de abril.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2000). *La brecha de la equidad: una segunda evaluación*. Santiago de Chile: CEPAL.
- _____ (2004). *Panorama social de América Latina 2002-2003*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Consejo de Coordinación de las Organizaciones de la Sociedad Civil Afroecuatoriana (2004). *Diagnóstico de la problemática afroecuatoriana y propuestas de acciones prioritarias*. Quito: Láser.
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) (2004). *Igualdad con dignidad: hacia nuevas formas de actuación con la niñez indígena en América Latina*. Ciudad de Panamá: UNICEF.
- Guerrero, Fernando (2005). *Población indígena y afroecuatoriana en Ecuador: diagnóstico sociodemográfico a partir del censo de 2001*. Santiago de Chile: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y CEPAL.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2001). *VI Censo Nacional de Población y V de Vivienda 2001*. Quito: INEC. Disponible en <<http://www.inec.gov.ec/web>>.
- Husmanns, Ralf (2002). “Inclusión de un módulo sobre el empleo informal (incluye el empleo en el sector informal) en las encuestas de la fuerza de empleo como herramienta para mejorar la posibilidad de comparar datos en el contexto internacional”. Ponencia presentada en la VI Reunión del Grupo de Expertos en Estadísticas del Sector Informal (Grupo DELHI). Quito, Ecuador, 16-18 de septiembre.
- Larsen, Peter (2003). *Indigenous and Tribal Children: Assessing Child Labour and Education Challenges. Child Labour and Education Working Paper*. Genève: OIT.
- León Guzmán, Mauricio (2003). “Etnicidad y exclusión en Ecuador: una mirada a partir del censo de población de 2001”, en *Íconos*, N° 17.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2002). *El trabajo decente y la economía informal*. Informe presentado en la 90ª Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra, Suiza, 3-20 de junio.
- _____ (2004). *Panorama Laboral 2004. América Latina y El Caribe*. Lima: OIT.
- Rangel, Marta (2006). “El trabajo no decente y los límites de la precarización: informalidad, género y autoidentificación étnica en Ecuador”, en María Elena Valenzuela y María Bastidas (eds.), *Género, pobreza, empleo y economía informal en Ecuador*. Lima: OIT.
- Valenzuela, María Elena (2003). “Microempresa en América Latina: ¿Nuevas oportunidades o callejón sin salida para las mujeres?”, en María Elena Va-

lenzuela (ed.), *¿Nuevo sendero para las mujeres? Microempresa y género en América Latina en el umbral del siglo XXI*. Santiago de Chile: LOM.

Valiente, Hugo (2005). "Se necesita muchacha sin... derechos. Las leyes sobre trabajo doméstico remunerado en Paraguay", en Verónica López, Lilian Soto y Hugo Valiente, *Trabajo doméstico remunerado en Paraguay*. Asunción: OIT.

ANEXO

Peso del sector informal en la PEA según categoría ocupacional Ecuador, 2001

	% de la PEA	% del "informal"
Informal	43	-
Trabajador por cuenta propia	33	77
Trabajador familiar no remunerado	6	14
Empleado doméstico	4	9

Fuente: IV Censo de Población y V de Vivienda del Ecuador (INEC, 2001).

Población Económicamente Activa (PEA) según autoidentificación étnica, área de residencia y sexo Ecuador, 2001

Etnia	PEA											
	Urbano					Rural					Total	
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Indígena	46.891	29.848	76.739	182.300	133.184	315.484	229.191	163.032	392.223			
Afroecuatoriano	118.061	55.124	173.185	56.091	17.696	73.787	174.152	72.820	246.972			
Mestizo	1.530.094	836.858	2.366.952	1.050.603	366.301	1.416.904	2.580.697	1.203.159	3.783.856			
Blanco	253.225	160.230	413.455	66.893	27.815	94.708	320.118	188.045	508.163			
Total	1.948.271	1.082.060	3.030.331	1.355.887	544.996	1.900.883	3.304.158	1.627.056	4.931.214			
	Formal											
Indígena	24.164	9.169	33.333	53.158	22.868	76.026	77.322	32.037	109.359			
Afroecuatoriano	75.883	27.093	102.976	28.847	6.587	35.434	104.730	33.680	138.410			
Mestizo	992.889	487.050	1.479.939	523.593	141.198	664.791	1.516.482	628.248	2.144.730			
Blanco	169.462	100.616	270.078	36.517	13.070	49.587	205.979	113.686	319.665			
Total	1.262.398	623.928	1.886.326	642.115	183.723	825.838	1.904.513	807.651	2.712.164			
	Informal											
Indígena	22.727	20.679	43.406	129.142	110.316	239.458	151.869	130.995	282.864			
Afroecuatoriano	42.178	28.031	70.209	27.244	11.109	38.353	69.422	39.140	108.562			
Mestizo	537.205	349.808	887.013	527.010	225.103	752.113	1.064.215	574.911	1.639.126			
Blanco	83.763	59.614	143.377	30.376	14.745	45.121	114.139	74.359	188.498			
Total	685.873	458.132	1.144.005	713.772	361.273	1.075.045	1.399.645	819.405	2.219.050			

Etnia	PEA									
	Urbano			Rural			Total			
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
	Cuenta propia									
Indígena	20.240	12.227	32.467	93.919	67.204	161.123	114.159	79.431	193.590	
Afroecuatoriano	35.798	13.425	49.223	21.686	5.614	27.300	57.484	19.039	76.523	
Mestizo	472.202	222.344	694.546	427.637	137.855	565.492	899.839	360.199	1.260.038	
Blanco	73.739	40.451	114.190	24.837	9.029	33.866	98.576	49.480	148.056	
Total	601.979	288.447	890.426	568.079	219.702	787.781	1.170.058	508.149	1.678.207	
	Trabajador familiar no remunerado									
Indígena	2.122	1.546	3.668	34.907	36.793	71.700	37.029	38.339	75.368	
Afroecuatoriano	5.387	2.506	7.893	5.282	1.896	7.178	10.669	4.402	15.071	
Mestizo	56.307	34.210	90.517	96.530	45.961	142.491	152.837	80.171	233.008	
Blanco	8.760	6.319	15.079	5.314	2.733	8.047	14.074	9.052	23.126	
Total	72.576	44.581	117.157	142.033	87.383	229.416	214.609	131.964	346.573	
	Empleado doméstico									
Indígena	365	6.906	7.271	316	6.319	6.635	681	13.225	13.906	
Afroecuatoriano	993	12.100	13.093	276	3.599	3.875	1.269	15.699	16.968	
Mestizo	8.696	93.254	101.950	2.843	41.287	44.130	11.539	134.541	146.080	
Blanco	1.264	12.844	14.108	225	2.983	3.208	1.489	15.827	17.316	
Total	11.318	125.104	136.422	3.660	54.188	57.848	14.978	179.292	194.270	

Fuente: IV Censo de Población y V de Vivienda del Ecuador (INEC, 2001).

DIFERENCIAS RACIALES EN EL LOGRO EDUCATIVO Y STATUS OCUPACIONAL EN EL PRIMER EMPLEO, EN LA CIUDAD DE CALI (COLOMBIA)¹

Carlos Augusto Viáfara López²

*En un país democrático donde la igualdad de oportunidades
—aunque nunca perfectamente comprendida— es un ideal
importante, la pregunta de hasta qué punto la clase o el
grupo étnico en los que un individuo nace lo llevan más
allá o impiden sus oportunidades de carrera es de especial
importancia teórica como política.*

Peter Blau y Otis Duncan, *The American Occupational Structure*

¹ Este artículo se basa en mi tesis de grado: *Diferencias raciales en las oportunidades educativas y en el estatus ocupacional en el primer empleo en la ciudad de Cali (Colombia)*, para optar por el título de Magíster en Población con especialidad en Mercados de Trabajo, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México). En tal sentido, agradezco enormemente la colaboración del doctor Patricio Solís Gutiérrez, quien fue mi director de tesis; a la doctora Marina Ariza y al doctor Ignacio Méndez por haber asistido la tesis con sus comentarios; por último, a los participantes en el seminario internacional sobre “Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe”, realizado en Cali, Colombia en 2005, en especial a María del Carmen Zabala, quienes contribuyeron con sus comentarios a que este artículo llegara a buen fin. No sobra advertir que cualquier error u omisión es mi responsabilidad.

² Economista y profesor del Departamento de Economía de la Universidad del Valle, Cali (Colombia).

INTRODUCCIÓN

El pilar que sustenta la noción de una sociedad meritocrática es que las oportunidades de éxito económico se fundan en el logro individual (capacidades, conocimientos, competencias y cualificaciones), y no en las características adscriptivas (la raza, la etnia, el sexo, la condición migratoria y el *status* socioeconómico familiar). Este principio garantizaría que las políticas públicas fueran universales y permitieran un mayor acceso a los beneficios de la modernidad para la mayoría de grupos sociales.

La literatura especializada en temas de estratificación y movilidad social sugiere, no obstante, que pese al proceso general de desarrollo socioeconómico, las desigualdades en la distribución de tales beneficios se han mantenido entre grupos sociales, lo cual podría estar asociado a la persistencia de factores adscriptivos en el proceso de estratificación social. En Estados Unidos en particular, numerosos estudios han señalado las amplias desigualdades existentes entre razas (Blau y Duncan, 1967; Schmidt y Strauss, 1975; Featherman y Hauser, 1976; Grusky y DiPrete, 1990; Wilson, Sakura-Lemessy y West, 1999; Miech, Eaton y Liang, 2004). Del mismo modo, en Colombia varias investigaciones han demostrado grandes desigualdades en el acceso a la educación, ocupación e ingresos entre grupos sociales diferenciados por el *status* socioeconómico familiar, la condición migratoria y el sexo (Behrman, Gaviria y Székely, 2001; Nina y Grillo, 2000; Gaviria, 2002; Cartagena, 2004).

Más allá de esas importantes contribuciones, en Colombia y América Latina existe poca investigación en torno a las diferencias raciales y sus efectos sobre la estratificación social (Filgueira, 2001; Gaviria, 2002). Con este artículo pretendo valorar la importancia de los orígenes sociales y el logro individual en el proceso de estratificación social entre grupos raciales en la ciudad de Cali. Las preguntas que intento resolver son las siguientes: 1) ¿hasta qué punto la raza y su interacción con el sexo constituyen un factor de desigualdad en el proceso de estratificación social?; 2) si existen desigualdades ¿se deben éstas al *status* socioeconómico familiar, la condición migratoria y las credenciales educativas?, o ¿acaso pueden ser explicadas por la discriminación por el color de la piel?

El argumento central se divide en dos aspectos: 1) ser de raza negra llevaría a inferiores resultados en el logro educativo y el *status* de ingreso al primer empleo; 2) tales resultados no sólo se determinarían por sus orígenes sociales y niveles educativos inferiores, sino también por la discriminación por el color de la piel y el sexo.

A continuación describo el contenido de este artículo. En la segunda sección presento una descripción de los estudios sobre movilidad social y de aquellos que tratan de mostrar las desigualdades por raza y sexo en el mercado laboral en

Colombia. En la tercera sección expongo los fundamentos del modelo de Blau y Duncan y su importancia en el análisis de la desigualdad de oportunidades entre grupos raciales y sexo en la ciudad de Cali. En la cuarta sección me intereso en el efecto del *status* socioeconómico familiar, la condición migratoria y la raza, y su interacción con el sexo en el logro educativo. En la quinta sección busco explicar cómo el efecto de la cohorte de nacimiento, el *status* socioeconómico familiar, la condición migratoria y la raza, y su interacción con el sexo, se interrelacionan con el logro educativo para influenciar el *status* del ingreso al mercado laboral. En la sexta sección se realizan la discusión y las conclusiones sobre los hallazgos encontrados en esta investigación.

REVISIÓN DE LITERATURA

El logro educativo y el logro ocupacional han sido temas centrales en la sociología y en la economía laboral, debido a su importancia para entender las dinámicas de estratificación social y la forma como el cambio estructural y tecnológico afecta a ciertos grupos sociales (Blau y Duncan, 1967: 2). En las sociedades industriales modernas, el logro ocupacional equivale al *status* ocupacional que una persona alcanza en un momento del curso de vida y existe consenso en la literatura en que éste está fuertemente influenciado por el logro educativo obtenido. En este sentido, aunque el *status* ocupacional de un individuo no refleja “estrictamente” su clase económica y prestigio, éste se relaciona con ambos (Blau y Duncan, 1967: 6). Las personas suelen identificarse socialmente por su tipo de ocupación, lo que indica el acceso a recursos valorados socialmente que influyen las oportunidades de vida, tales como la información, los bienes materiales y los cuidados de la salud (Meich, Eaton y Liang, 2003: 441).

Pese a que en América Latina las primeras investigaciones sobre estratificación social se realizaron en la década de los cincuenta (Filgueira, 2001), en Colombia los intentos de investigar las dinámicas de estratificación y movilidad social son recientes. Uno de los primeros trabajos fue el de Esteban Nina y Santiago Grillo (2000), quienes efectuaron una investigación sobre la movilidad intergeneracional educativa, ocupacional y de ingresos en Colombia. Después, Jere Behrman, Alejandro Gaviria y Miguel Székely (2001) realizaron un análisis de la movilidad intergeneracional educativa y ocupacional en Colombia, Brasil, México, Perú y Estados Unidos, estudio novedoso por su carácter comparativo entre países. Gaviria (2002) realizó una ampliación al estudio de Behrman, Gaviria y Székely (2001), y por último, Katherine Cartagena (2004) efectuó un estudio sobre la movilidad educativa entre generaciones en Colombia entre 1915 y 2003. Un rasgo común de estos estudios es que basan el análisis de la movilidad intergeneracional educativa y ocupacional a partir del uso de tablas

de movilidad, lo cual reduce el análisis de la estratificación social a los efectos directos del *status* socioeconómico familiar de padres a hijos. A pesar de la importancia de esta aproximación para entender las dinámicas de estratificación social, ésta no permite “desentrañar” el proceso de estratificación social. Esto implicaría observar la importancia conjunta de los orígenes sociales y de las características de logro individual en el proceso de estratificación social. Por otro lado, las primeras investigaciones que consideraron la relación entre características raciales y estructura socioeconómica a nivel regional se efectuaron sobre la ciudad de Cali en el Proyecto del Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (CIDSE), el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (COLCIENCIAS): “Espacios regionales, movilidad y urbanización, dinámicas culturales e identidades en las poblaciones afrocolombianas del Pacífico sur y Cali: una perspectiva integrada” (Agier, Barbary, Hoffmann, Quintín, Ramírez y Urrea, 2000). Este proyecto facilitó la elaboración de trabajos de carácter descriptivo que intentaron indagar la relación de la raza en conjunción con el sexo en las condiciones de vida y mercado laboral (véanse, Urrea y Ramírez, 2000; Urrea, Ramírez y Viáfara, 2002; Barbary, Ramírez, Urrea y Viáfara, 2004). Otros trabajos, como los de Carlos Medina (2002) y Darío Portilla (2003), también realizan una contribución importante para entender los efectos de la raza y el sexo en los resultados en el mercado laboral, aunque ninguno aborda el tema de la estratificación social.

MARCO TEÓRICO

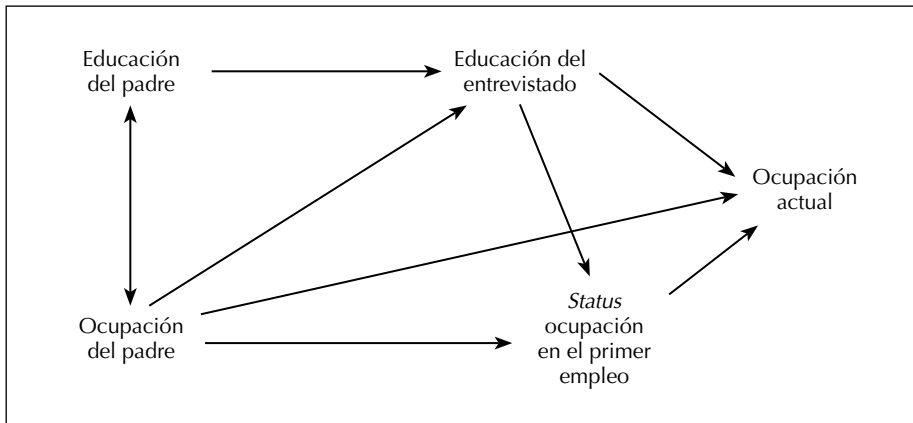
A continuación realizo una descripción sucinta de la teoría de Blau y Duncan (1967), dada su utilidad para descomponer los efectos de los orígenes sociales y el logro individual en el proceso de estratificación social, lo que la hace el núcleo central de este artículo. Además, expongo algunas teorías que intentan explicar las desigualdades según raza y sexo en el proceso de logro ocupacional.

EL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Blau y Duncan (1967) han enfatizado la importancia de los factores individuales en el proceso de logro ocupacional; variables adscriptivas y de logro individual determinan en gran medida el proceso de estratificación social. Los autores intentan mostrar cómo los orígenes sociales (o *status* inicial), que son circunstanciales para los individuos, afectan su logro de *status* socioeconómico. En particular, su interés se centra en investigar el rol de la educación como el elemento de enlace entre los orígenes sociales y el logro ocupacional. La

siguiente cita puede ser ilustrativa al respecto: “el logro de *status* se concibe como un proceso temporal, en el cual *status* posteriores dependen, en parte, de *status* iniciales, en el que intervienen el logro individual y otras variables contingentes” (Blau y Duncan, 1967: 202). A este respecto, se identifican cuatro variables determinantes del logro ocupacional: el logro educativo del padre, el logro ocupacional del padre, el logro educativo del entrevistado y el logro ocupacional del primer trabajo del entrevistado (Gráfico 1).

Gráfico 1
El proceso de estratificación



Tomado de Blau y Duncan (1967: 170).

La teoría de Blau y Duncan (1967) prevé la reducción de la importancia de los orígenes sociales y la mayor significación del logro educativo en el logro ocupacional, como resultado de la universalización de las políticas públicas (Wilson, Sakura-Lemessy y West, 1999: 167). Los orígenes sociales van a influir en el logro educativo, siendo este último importante para el logro ocupacional en el primer empleo y para su posterior movilidad en la estructura ocupacional.

Los hallazgos del estudio de Blau y Duncan para Estados Unidos muestran una mayor importancia de la educación del individuo que de los orígenes sociales y otras variables de adscripción en el logro ocupacional. Además, los autores encontraron que las características étnicas y la condición migratoria tenían una influencia significativa en el proceso de logro ocupacional y movilidad ocupacional.

El concepto de círculo vicioso

Blau y Duncan (1967: 199) diferencian el concepto de círculo vicioso y el de círculo de pobreza, lo cual conduce a interpretaciones erróneas con respecto al efecto de las desventajas acumulativas en el proceso de logro de *status*. Los autores comentan que, con frecuencia, los investigadores sobre estratificación social y movilidad social relacionan los dos conceptos, por la innegable asociación entre el *status* socioeconómico familiar y otras variables adscriptivas, con el logro ocupacional. Más bien, plantean que en Estados Unidos ha existido una gran modificación del *status* inicial, debido al mayor efecto de la educación en la determinación del *status* ocupacional: “Lejos de servir como el principal factor de perpetuación del *status* inicial, la educación opera primariamente para inducir una variación en el *status* ocupacional independientemente del *status* inicial” (Blau y Duncan, 1967: 201).

Inmediatamente Blau y Duncan (1967: 204) proporcionan una ilustración del mecanismo por el cual las desventajas acumuladas se transforman en un círculo vicioso:

[...] lo que es acumulativo es la experiencia de un individuo o una cohorte de individuos sobre el ciclo de vida, de modo que en la edad adulta, el *status* logrado depende fuertemente de logros anteriores sin importar cuáles hayan sido los factores determinantes de esos otros logros. La acumulación aquí consiste en una gran medida de los factores eventuales no relacionados con los orígenes sociales o medidas de variables de *background*.

La cita anterior sugeriría que la acumulación de desventajas se relaciona con la intermediación en el proceso de estratificación de factores institucionales y estructurales de la sociedad, los cuales determinan las opciones de logro de *status* de un individuo, independientemente de los orígenes sociales y del logro educativo. Blau y Duncan (1967: 204-205) ilustran el mecanismo de círculo vicioso a través de los resultados del proceso de estratificación para los negros en Estados Unidos:

Lo que es crucial en este caso no es meramente que los negros comiencen una vida en una desventaja y que esta desventaja inicial, transmitida por las condiciones mediadoras, tiene efectos adversos sobre su carrera posterior. Más bien lo que sucede es que, en suma al impedimento inicial, ellos experimentan impedimentos adicionales en cada etapa del ciclo de vida. Cuando los blancos y negros son igualados con respecto a las circunstancias socioeconómicas de origen y crianza, los negros se aseguran una educación inferior. Pero si nosotros tenemos en cuenta estas desventajas educativas así

como también las desventajas en los orígenes sociales menos favorecidos, los negros se incorporan en menor *status* en cuanto al primer empleo se refiere. Nuevamente, teniendo en cuenta el impedimento desde el inicio de una carrera inferior, el impedimento de una menor educación y el efecto residual de los bajos orígenes socioeconómicos —aun con todas esas concesiones— los negros no disfrutaban de éxito ocupacional comparable en la adultez. En verdad, aunque nosotros no llevamos más allá nuestro propio análisis, hay buena evidencia de que los negros y blancos no tienen iguales ingresos aún después de hacer concesiones por la diferencia en el *status* ocupacional e impedimentos educativos de los negros. Así hay seguramente desventajas para las minorías en los Estados Unidos, quienes sufren de un “círculo vicioso” que es producido por la discriminación... Un círculo vicioso de impedimentos acumulativos es un fenómeno distintivo que no debe ser confundido con cualquiera y todas las formas de un logro ocupacional diferencial.

Lo anterior muestra cómo los negros en Estados Unidos enfrentan impedimentos en todo el proceso de estratificación, que al final se traduce en un menor *status* ocupacional en la adultez, lo cual los autores atribuyen a la presencia de mecanismos e instituciones de discriminación y segregación étnica.

DESVENTAJAS ACUMULATIVAS Y DISCRIMINACIÓN RACIAL

Para Blau y Duncan, la condición étnica, en conjunto con los orígenes sociales, la educación y el *status* ocupacional en el primer empleo, influyen en las posibilidades de logro de *status* en Estados Unidos. No obstante, existe una diferencia notable entre el efecto de la condición étnica y otras variables en el proceso de estratificación social. Así cabría mencionar, en primer término, que orígenes sociales más empobrecidos y una menor educación constituyen un impedimento para el éxito, pero esos efectos no son siempre acumulativos. Como lo demuestran Blau y Duncan, cuando se iguala a los individuos en sus características, los individuos negros revelan desventajas en cada una de las etapas del proceso de estratificación social; y son esas desventajas acumulativas las que no les permiten alcanzar un mayor logro de *status* frente a otros individuos. De este modo, Blau y Duncan concluyen que el menor logro de *status* de los individuos negros en Estados Unidos no sólo se explica por sus orígenes sociales más empobrecidos, su lugar de procedencia y su menor educación, sino también como resultado de la discriminación.

Sobre la base anterior, en este estudio se considera la discriminación entre grupos raciales como la ausencia de igualdad de resultados en el logro de *status* socioeconómico para individuos de similares orígenes sociales y credenciales educativas (Schiller, 1971: 263). Con esto se pretende separar el efecto de la

discriminación por clase social —que puede ser resultado de la desigualdad en la estructura de oportunidades— del efecto de la discriminación racial, que se relaciona con la presencia de prejuicios o estereotipos (reales o no) y el racismo hacia los individuos negros.

En relación con los efectos que pueden tener la presencia de prejuicios y el racismo asociados al grupo minoritario en su desempeño escolar, Claude Steele y Joshua Aronson (1995) plantean la hipótesis de “*stereotype threat*”. Los autores sospechan que, debido al estereotipo negativo o imagen de los negros en la sociedad y colegios en Estados Unidos, el desempeño escolar de los estudiantes negros fue inferior cuando ellos sabían que sus habilidades iban ser evaluadas, que cuando presentaban un examen regular.

En este mismo sentido, también se ha argumentado que los prejuicios y el racismo juegan un rol principal en los inferiores resultados de los individuos negros en el mercado de trabajo. Gary Becker (1995) elabora un modelo de “gusto por la discriminación”, con el cual pretende explicar la brecha salarial y *status* ocupacional entre individuos negros y blancos en Estados Unidos. El autor plantea que el “gusto por la discriminación” es inducido por el “prejuicio” de empleadores, trabajadores y consumidores blancos hacia los trabajadores negros. “Puesto que los empleadores y empleados blancos prefieren no estar asociados con negros, ellos requieren de una compensación monetaria para subsanar los costos psíquicos de tal asociación” (Reich, 1994: 470). Es decir, los mayores costos de estar asociados con negros, dado el prejuicio, deben ser cubiertos por salarios más altos y puestos de mayor *status* para los trabajadores blancos. Kenneth Arrow (1972) plantea un modelo de “discriminación estadística”, en el cual los empleadores toman las decisiones individuales de reclutamiento y promoción de trabajadores con base en las características (verdaderas o falsas) que se le atribuyen al grupo en general. Dado que al empresario le resulta muy costoso valorar el capital humano de todos los postulantes, éste usa las características de los individuos como variables *que le proveen información acerca* de su productividad potencial (raza, sexo, *status* marital, edad, lugar de residencia entre otras). Debido a que los individuos negros son en general más pobres y por lo mismo reciben educación de menor calidad, los empleadores prefieren no contratarlos, aunque muchos de los candidatos negros estén mejor capacitados para desempeñar ese trabajo que el promedio de los trabajadores blancos. En este caso, los individuos negros mejor educados se ven excluidos de oportunidades de trabajo debido a las características (verdaderas o falsas) que se le asignan al grupo en general.

METODOLOGÍA

Los datos provienen de la encuesta “Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas”, realizada en Cali en el segundo trimestre de 1998 (CIDSE, IRD y COLCIENCIAS, 1998). De un individuo seleccionado en cada hogar, la encuesta recolecta los datos anuales de la biografía residencial, laboral y familiar completa. La muestra biográfica incluye a 1.880 individuos (43% negros; 22% mulatos; 0,59% indígenas; 13% mestizos; 18% blancos; el resto (0,21%) pertenecen a otras razas o no hay información sobre ésta). De estos últimos se excluyeron los indígenas, los pertenecientes a otras razas y los que no pudieron ser caracterizados racialmente, para terminar con una muestra de 1.865 individuos (44% negros; 23% mulatos; y 32% blancos o mestizos). Éstos fueron entrevistados en la misma zona de residencia, para ganar mayor validez interna.³

A continuación se describen las variables incluidas en el análisis; el Cuadro 1 también muestra las características, codificación y nombres de las variables:

- *Raza*: esta caracterización racial se apoya en la observación llevada a cabo por el encuestador, con un relativo grado de arbitrariedad, de rasgos fenotípicos negros, mulatos, blancos y mestizos. Se codifica como 0 para los negros, 1 para los mulatos y 2 para los blancos o mestizos. Se construyeron dos variables *binarias*:⁴ “mulato” y “blanco”, en las cuales los individuos “negros” es la categoría de referencia.
 - *Sexo*: se codifica como 0 para las mujeres y 1 para los hombres.
 - *Status socioeconómico familiar*: es medido por el máximo nivel educativo alcanzado por el padre. Con los cinco niveles de educación se construyeron cuatro variables *binarias*: “primaria incompleta”, “primaria completa”, “secundaria incompleta y completa” y “superior”, en las cuales los individuos con padres con “ningún nivel educativo” es la categoría de referencia. Esto último tiene el objetivo de captar no-linealidades en la influencia de los orígenes sociales a los que un individuo pertenece en el proceso de estratificación social.

³ A pesar de que la muestra es representativa para la ciudad de Cali, cada individuo personifica un conjunto distinto de individuos en el total de la población; esto implicó que se tuvieran que realizar ajustes, teniendo en cuenta los factores de expansión, y las unidades primarias y secundarias de muestreo. Dadas estas características, en la estimación de los modelos utilicé el módulo especial para muestreo (SVY) del paquete estadístico STATA. Al utilizar el SVY en cada una de las estimaciones, se evitó el sesgo muestral y se obtuvieron errores estándar correctos, lo cual permitió hacer inferencias correctas sobre las poblaciones de estudio.

⁴ A un nivel básico, las variables binarias representan variables compuestas por unos y ceros.

- *Condición migratoria*: las diferencias entre los nacidos en la ciudad de Cali y los inmigrantes son captadas por esta variable. Tal como el *status* socioeconómico familiar, constituye una variable *relacionada* con el origen social de los individuos. Se codifica como 0 para los “inmigrantes” y 1 para los “nativos en Cali”.
- *Cohorte de nacimiento*: con esta variable se quiere captar y controlar la influencia del cambio estructural de la economía en el proceso de estratificación social en la ciudad de Cali. Se codifica como 0 “1906-1951”, 1 “1952-1962”, 2 “1963-1972” y 3 “1973-1980”. Se construyeron tres variables *binarias*: “1952-1962”, “1963-1972” y “1973-1980”, en las cuales “1906-1951” es la categoría de referencia.

Los individuos nacidos en la primera cohorte, en especial a mediados de los años cuarenta, afrontaron un alto crecimiento de la economía colombiana, aunque con un bajo nivel de industrialización, y el inicio de la expansión de la educación pública; esto se manifestó en bajos promedios de educación y el predominio de ocupaciones no manuales en el mercado laboral.

Los nacidos en la segunda cohorte experimentaron el auge del modelo de sustitución de importaciones, en la cual hubo un acelerado proceso de industrialización y se extendió la expansión de la educación tanto pública como privada; esto se asocia al incremento en los niveles promedio de educación y una mayor inserción en ocupaciones manuales de alta calificación en la industria y no manuales en el naciente sector servicios.

Los nacidos en la tercera cohorte sufrieron el impacto del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones en el país, pero como contrapeso, la economía continuó su crecimiento debido a la bonanza cafetera y los buenos precios internacionales del grano; además, comenzaron a gestarse las primeras etapas del proceso de liberación financiera. Es muy probable que en esta cohorte haya continuado el mejoramiento en los niveles de educación y en el *status* ocupacional en promedio para la población, pero a un menor ritmo, dada la disminución de la demanda de trabajadores por parte del sector productivo.

La última cohorte se caracterizó por la caída generalizada en el nivel de producción, como resultado del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y de la crisis en el tipo de cambio, a principios de los años ochenta; más adelante se presentó un moderado crecimiento económico, debido a la bonanza cafetera de mediados de la década de los ochenta y principios de los noventa; luego, a mediados de ésta última, se produjo la crisis producto de las políticas de apertura e internacionalización de la economía, intensificadas a principios de ese decenio. Esto implica que, aunque continúan los mejoramientos educativo y ocupacional, el efecto del cambio estructural deriva en una disminución con relación a la cohorte anterior.

- *Logro educativo*: el logro educativo se incluye como una variable que mide capacidades, conocimientos, competencias y cualificaciones de los individuos. Corresponde al máximo nivel educativo alcanzado por el individuo y se codifica como 1 “ninguno”, 2 “primaria incompleta”, 3 “primaria completa”, 4 “secundaria incompleta”, 5 “secundaria completa”, 6 “universitaria incompleta” y 7 “universitaria completa o más”. En el modelo de logro educativo se utiliza una variable dependiente ordinal y en el modelo de logro ocupacional se utilizan seis variables independientes *binarias*: “primaria incompleta”, “primaria completa”, “secundaria incompleta”, “secundaria completa”, “universitaria incompleta” y “universitaria completa o más”; individuos con “ningún” nivel educativo es la categoría de referencia. El objetivo de codificar la educación como variable *binaria* es captar la posibilidad de un efecto no-lineal de la educación en el *status* ocupacional al ingreso al mercado laboral.

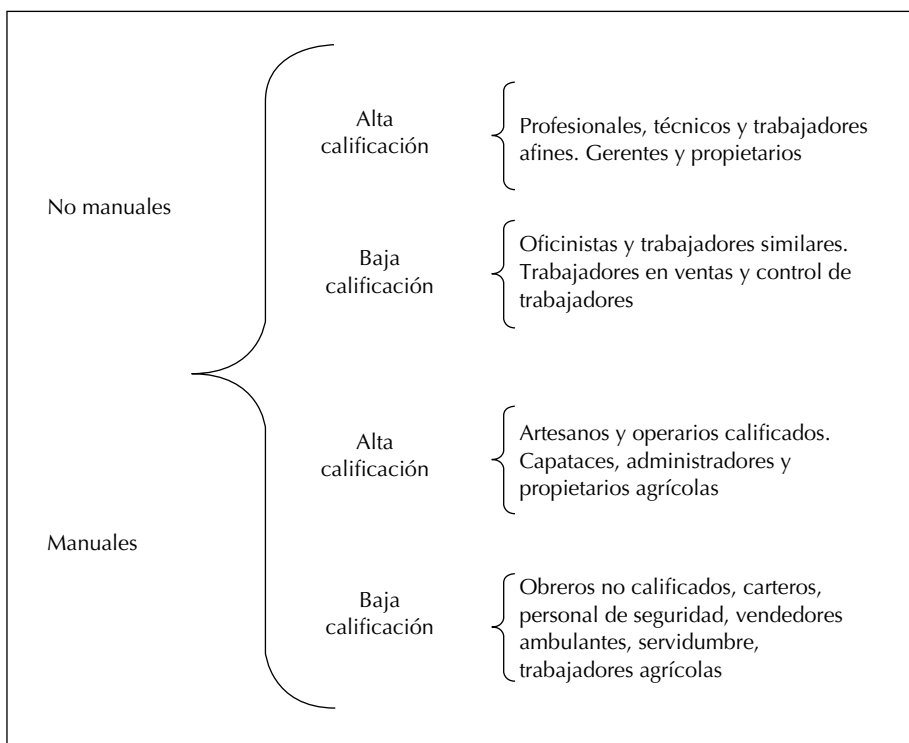
- *Status ocupacional al ingreso al mercado laboral*: el logro ocupacional es la variable que mide el *status* socioeconómico de los individuos en esta investigación. Se codifica como: 1 “Manuales bajos”, 2 “Manuales altos” y 3 “No manuales”. El Gráfico 2 muestra el esquema de la clasificación ocupacional utilizada.

Cuadro 1
Descripción de las variables incluidas en el análisis

Variable	Grupos		Nombre
A. Variables de orígenes sociales			
Raza	0	Negro	raza
	1	Mulato	
	2	Blanco o Mestizo	
Sexo	0	Mujer	hombre
	1	Hombre	
Educación del padre	1	Ninguna	nivelpa
	2	Primaria incompleta	
	3	Primaria completa	
	4	Secundaria completa o incompleta	
Status migratorio	0	Inmigrante	nativo
	1	Nativo de Cali	
Cohorte de nacimiento	0	1906-1951	cohorte
	1	1952-1962	
	2	1963-1972	
	3	1973-1980	

Variable	Grupos		Nombre
B. Variables de logro individual			
Nivel educativo	1	Ninguno	nivel
	2	Primaria incompleta	
	3	Primaria completa	
	4	Secundaria incompleta	
	5	Secundaria completa	
	6	Universitaria incompleta	
	7	Universitaria completa o más	
Status ocupacional al ingreso al mercado laboral	1	Manuales bajos	ocu
	2	Manuales altos	
	3	No manuales	

Gráfico 2
Clasificación ocupacional

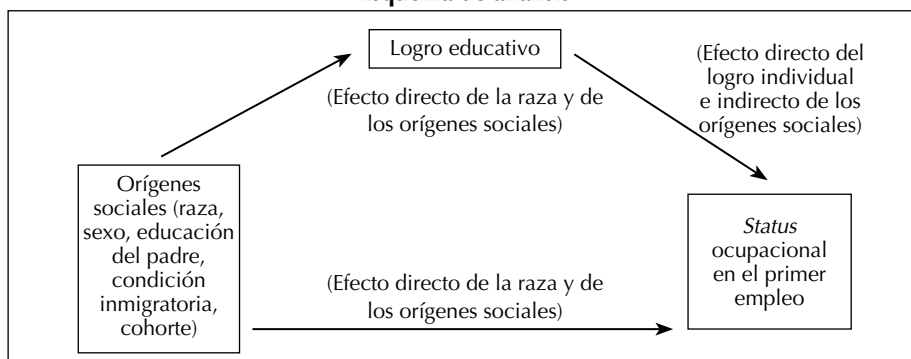


ESTRATEGIA ANALÍTICA

El modelo de Blau y Duncan (1967: 163-205) es el eje de la presente investigación, en la cual considero el proceso de estratificación social en dos grandes componentes: el logro educativo y el *status* ocupacional en el primer empleo (Blau y Duncan, 1967; Ganzeboom, Kramberger y Nieuwbeerta, 2000; Solís, 2005).

En primer lugar, estimo el efecto de la raza y de su interacción con el sexo frente a los efectos del *status* socioeconómico familiar y la condición migratoria en el logro educativo. Después examino la influencia de la raza y de su intersección con el sexo frente a los efectos del *status* socioeconómico familiar, la condición migratoria y el logro educativo en el *status* ocupacional en el primer empleo de los individuos. El Gráfico 3 muestra el esquema a seguir.

Gráfico 3
Esquema de análisis



HERRAMIENTAS TÉCNICAS

En el desarrollo del esquema de análisis se utilizarán estadísticas descriptivas y modelos logísticos ordenados. La importancia de los modelos logísticos ordenados —para el caso que nos interesa en este estudio— es que permiten valorar la influencia de la dimensión racial, en conjunción con el sexo, controlando otros factores asociados con el proceso de estratificación social. La regresión logística ordenada se caracteriza por usar una variable dependiente ordinal y categórica a la vez. Esto implica que nuestras variables dependientes, el logro educativo y el *status* ocupacional en el primer empleo, se pueden representar en diferentes niveles, por ejemplo Y_i , la cual toma valores de $\{1, \dots, m\}$, de manera tal que los valores más altos de Y_i representan un mejor nivel educativo (o *status* ocupacional en el primer empleo), los cuales están asociados a un conjunto de características de los individuos (Borooah, 2002: 7-8).

La regresión logística ordenada se deriva de un sistema de ecuaciones que involucra una variable inobservable o latente Y_i^* —variable cuya métrica no es conocida—, la cual es función lineal de k factores, cuyos valores para un individuo i , son $X_{ik}, k = 1, \dots, K$. Esto significa que el nivel educativo (o *status* ocupacional en el primer empleo), puede representarse de la siguiente forma:

$$Y_i^* = \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik} + \varepsilon_i = Z_i + \varepsilon_i \quad (1)$$

donde β_k es el coeficiente asociado a la variable k^{th} para $(k = 1, \dots, K)$ y $Z_i = \sum_{k=1}^K \beta_k X_{ik}$ es la combinación lineal de las variables independientes y ε_i es el término aleatorio de error.

A partir de un conjunto de valores umbrales es posible relacionar la variable observable con la variable latente Y_i^* . En tal sentido, la clasificación de cada individuo de la muestra en términos de los niveles de la variable dependiente se basa en los valores de la variable Y_i^* en unión con los valores umbrales $\delta_1, \dots, \delta_{m-1}$. Para $Y_i = m$,

$$Y_i = m, \quad \text{si} \quad Y_i^* \geq \delta_{m-1} \quad (2)$$

A partir de (2), las probabilidades estimadas de Y_i se pueden representar de la siguiente forma:

$$\hat{p}(Y_i = m) = \text{pr}(\varepsilon_i \geq \delta_{m-1} - \hat{Z}_i) = 1 - F(\delta_{m-1} - \hat{Z}_i) \quad (3)$$

donde $F(x) = \text{Pr}(\varepsilon_i \leq x) = \exp(x) / [1 + \exp(x)] = 1 / [1 + \exp(-x)]$, es la distribución de probabilidad acumulativa del término de error. En este caso, se asume que ε_i es logísticamente distribuido (Borooah, 2002: 9). De lo anterior:

$$\text{Pr}(Y_i = m) = 1 - 1 / [1 + \exp(Z_i - \alpha_{m-1})] \quad (4)$$

Los coeficientes se obtienen a partir del cálculo de las derivadas de las probabilidades acumulativas:

$$\frac{\partial \text{Pr}(Y_i \leq m)}{\partial X_{ik}} = -\beta_k \frac{\exp(Z_i - \alpha_m)}{(1 + \exp(Z_i - \alpha_m))^2} \quad (5)$$

Así, se obtiene un modelo de probabilidades proporcionales, que compara la probabilidad de que Y_i sea igual o más pequeña, $Y_i \leq m$, con la probabilidad de que Y_i sea más grande, $Y_i > m$ (Borooah, 2002: 10; Hosmer y Lemeshow, 2000: 290). El signo del coeficiente estimado refleja la dirección del cambio en

el logaritmo natural de la razón de probabilidades, $\text{pr}(Y_i \leq m) / \text{pr}(Y_i > m)$, como resultado de una variación en la variable independiente, manteniendo las demás variables constantes. De esta manera, un coeficiente positivo indicaría que es más probable para un individuo que para otro alcanzar la categoría más alta de la variable dependiente. De manera similar, un coeficiente negativo indicaría que es menos probable para un individuo que para otro alcanzar la categoría más alta de la variable dependiente.

Para facilitar la interpretación de los coeficientes se utilizan razones de probabilidades (*odds-ratio*, en inglés), las cuales se obtienen del cálculo del exponencial del coeficiente $\exp(\beta_k)$. Más específicamente, los resultados se interpretan en términos de porcentaje de cambio en la razón de probabilidades [$100 * \{\exp(\beta_k) - 1\}$]. Para $\exp(\beta_k) > 1$ se podría decir que un individuo frente a otro incrementa en un porcentaje (x) las probabilidades de alcanzar un nivel educativo más alto (o una ocupación de mayor *status* en el primer empleo). Para $\exp(\beta_k) < 1$ la interpretación es inversa.

RESULTADOS

Descripción del universo de estudio

El Cuadro 2 muestra a los individuos entrevistados en la muestra biográfica de la encuesta “Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas” (CIDSE, IRD y COLCIENCIAS, 1998) por raza y sexo, según algunas características seleccionadas, entre las que se destacan la educación del padre, su condición migratoria, su nivel educativo y su primera ocupación. En primer lugar, se presentan las características de la muestra según raza, después se consideran las características de la muestra según sexo.

Los resultados con respecto al nivel educativo alcanzado por el padre muestran el menor *status* socioeconómico familiar para la población negra. Los individuos negros exhiben una sobreparticipación de padres que no culminaron la primaria, frente a los mulatos y blancos o mestizos (61,6%, frente a 50,6% y 49,1%, respectivamente). De manera inversa, una menor proporción de la población negra tiene padres con al menos secundaria incompleta en comparación con los mulatos y blancos o mestizos (10,8% frente a 18,6% y 18,1%, respectivamente).

La distribución por condición migratoria también es distinta entre grupos raciales. Los individuos negros tienen una mayor participación entre los inmigrantes y superan en más de 20 puntos porcentuales a los mulatos y blancos o mestizos (68,7%, frente a 43,6% y 47,3%, respectivamente).

Cuadro 2
Características de la población incluida en el análisis del logro educativo y el status ocupacional en el primer empleo

Variables	Población total		Negros		Mulatos		Blancos o mestizos		Mujeres		Hombres	
	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos
	100,0	1.865	44,2	825	23,1	431	32,7	609	57,9	1.079	42,1	786
Nivel educativo del padre												
Ninguno	22,6	421	26,8	221	18,1	78	20,0	122	23,5	254	21,3	167
Primaria incompleta	32,4	604	34,8	287	32,5	140	29,1	177	31,2	337	34,0	267
Primaria completa	30,1	561	27,6	228	30,9	133	32,8	200	30,1	325	30,0	236
Secundaria incompleta o completa	12,0	224	8,6	71	13,9	60	15,3	93	12,0	129	12,1	95
Superior	3,0	55	2,2	18	4,6	20	2,8	17	3,2	34	2,7	21
Status migratorio												
Inmigrante	55,9	1.043	68,7	567	43,6	188	47,3	288	57,0	615	54,5	428
Nativo	44,1	822	31,3	258	56,4	243	52,7	321	43,0	464	45,6	358
Nivel educativo												
Ninguno	3,6	62	5,0	38	1,3	5	3,4	19	4,5	44	2,5	18
Primaria incompleta	19,0	325	24,5	186	14,7	57	14,6	82	18,6	182	19,5	143
Primaria completa	19,5	333	18,7	142	18,0	70	21,6	121	20,4	199	18,3	134
Secundaria incompleta	32,4	554	29,9	227	35,5	138	33,7	189	32,4	317	32,4	237
Secundaria completa	16,1	275	15,4	117	17,5	68	16,0	90	15,3	150	17,1	125

Variables	Población total		Negros		Mulatos		Blancos o mestizos		Mujeres		Hombres	
	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos
Universitaria incompleta	5,6	95	4,0	30	8,0	31	6,1	34	5,4	53	5,7	42
Universitaria completa y más	3,9	66	2,6	20	5,1	20	4,6	26	3,4	33	4,5	33
Status ocupacional en el primer empleo												
Trabajadores manuales bajos	61,2	1041	73,5	565	49,5	191	52,1	285	59,5	562	63,2	479
Trabajadores manuales altos	16,6	282	11,6	89	20,2	78	21,0	115	13,4	126	20,6	156
Trabajadores no manuales	22,3	379	15,0	115	30,3	117	26,9	147	27,1	256	16,2	123

Fuente: Cálculos propios con base en la encuesta "Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas" (CIDSE, IRD y COLCIENCIAS, 1998).

Concomitante a los orígenes sociales inferiores, la población negra muestra menores logros educativos. Los individuos negros que estudiaron como máximo la primaria incompleta, superan aproximadamente en el doble a los mulatos y blancos o mestizos (29,5% frente a 15,9% y 18,0%, respectivamente). En contraste, el porcentaje de individuos negros que reportaron algún tipo de educación universitaria es menos del doble de los mulatos y blancos o mestizos (6,6% frente a 13,1% y 10,7%, respectivamente).

La estructura ocupacional en el primer empleo también revela profundas desigualdades entre grupos raciales. El primer empleo para los individuos negros se caracteriza por el predominio de trabajos manuales de baja calificación (73,5%, frente a 49,5% y 52,1%, de los mulatos y blancos o mestizos, respectivamente). Este porcentaje de individuos negros se reduce significativamente en el grupo de trabajadores manuales altos en relación con la población mulata y blanca o mestiza (11,6%, frente a 20,2% y 21,0%, respectivamente); también en el grupo de ocupaciones no manuales el peso relativo de la población negra es inferior frente a la población mulata y blanca (15,0% contra 30,3% y 26,9%, respectivamente).

Una manera resumida de interpretar las desigualdades en las oportunidades ocupacionales entre grupos raciales es a través de la construcción de un índice que exprese el porcentaje de individuos que deben cambiar de una ocupación a otra para lograr la igualdad ocupacional o índice de disimilitud (Δ).⁵ Los resultados muestran que el 20,2% y el 24,5% de la población negra debería insertarse en mejores ocupaciones para alcanzar una equidad ocupacional, frente a los mulatos y blancos o mestizos, respectivamente.⁶

Por otro lado, el análisis de las características de la población según sexo revela algunas particularidades. Los niveles de educación del padre muestran que las mujeres tienen una ligera sobreparticipación de padres con niveles de

⁵ Índice de disimilitud = $\frac{1}{2} \sum_{i=1}^n |x_i - y_i|$

Donde x_i = porcentaje de un grupo (por ejemplo, negros), en la categoría de clasificación (por ejemplo, una ocupación particular); y y_i = porcentaje de otro grupo (por ejemplo, blancos) en la misma categoría (Duncan y Duncan, 1955). Resulta importante advertir que el índice es muy sensible a la composición de las categorías de clasificación: un mayor número de categorías de clasificación tiende a proporcionar valores más altos del índice, lo contrario también es cierto. Esto implica que las comparaciones, si se producen, deben realizarse sobre categorías de clasificación similares.

⁶ En primera instancia, parecería que los valores del índice de disimilitud son bajos. No obstante, para similares categorías ocupacionales, entre negros y blancos en Estados Unidos, Wilson, Sakura-Lemessy y West (1999: 175) encontraron un índice de disimilitud de 18,0%. Esto sugiere que la segregación en la ciudad de Cali es alta, si consideramos que la estructura ocupacional en Estados Unidos estaría muy influida por el racismo históricamente institucionalizado en ese país.

educación inferiores. Igualmente, las mujeres muestran un menor acceso a los niveles de educación superior y mayor predominio en la educación primaria. Por último, las diferencias en la distribución ocupacional por sexo enseñan un cuadro interesante: las mujeres tienen una sobreparticipación en actividades no manuales y una baja participación en actividades manuales, en especial, manuales de baja calificación. En efecto, el porcentaje de mujeres en actividades no manuales supera en aproximadamente el doble al de los hombres; esto se debe probablemente a que las mujeres tienen una mayor opción de emplearse como oficinistas. El índice de disimilitud por sexo sugiere que el 13,8% de las mujeres, o de los hombres, deberían de cambiar de ocupación para lograr la equidad ocupacional.⁷

En conclusión, estos resultados permiten observar algunos rasgos de las desigualdades en el logro educativo y en el *status* ocupacional en el primer empleo, según raza y sexo, en la ciudad de Cali. No obstante, el análisis descriptivo no permite dilucidar, por ejemplo, si las desigualdades en los niveles de educación para la población negra se deben a los efectos directos de la adscripción racial o de los orígenes sociales. Del mismo modo, no podemos diferenciar en el *status* ocupacional en el primer empleo las desigualdades provenientes de la discriminación por el color de la piel, de aquellas resultantes directamente de los niveles de educación e indirectamente de los orígenes sociales. Por lo tanto, tenemos que examinar en forma conjunta el efecto de los orígenes sociales sobre el logro educativo y el *status* ocupacional en el primer empleo, tratando de separar el efecto de la educación del padre, la condición migratoria, las cohortes de nacimiento y el logro educativo, de la raza y sexo, lo cual sólo es posible a través de la aplicación de diseños multivariados, lo cual ocupará las siguientes secciones de este artículo.

DETERMINANTES DEL LOGRO EDUCATIVO

A continuación utilizamos un modelo de regresión logística ordenada para valorar la probabilidad de que un individuo obtenga un nivel educativo más alto que el de otro. La variable dependiente es el nivel educativo alcanzado por el

⁷ El fenómeno de concentración de mujeres en actividades no manuales de baja calificación ha sido ampliamente documentado en los estudios sobre diferencias por género en el mercado laboral (véanse, por ejemplo, Anker 1998; Reskin y Hartmann, 1986), aunque pocos estudios lo abordan desde la perspectiva del primer empleo, lo cual constituye un hallazgo importante. Esto me obliga a considerar que, posiblemente, la ventaja que muestran las mujeres en Cali de emplearse en el primer empleo en este tipo de ocupaciones, hace que sus carreras laborales se conviertan después en un factor que produce inequidades para ellas en el mercado laboral (véase Reskin y Hartmann, 1986).

individuo, en el cual valores más altos representan mayores niveles de educación. Como variables independientes se incluyen la raza, el sexo, la condición migratoria, la escolaridad del padre y la cohorte de nacimiento.

Especificación del modelo

$$\ln \left[\frac{p(Y \leq m)}{P(Y > m)} \right] = \alpha + \beta_1(\text{raza}_1) + \beta_2(\text{raza}_2) \\ + \beta_3(\text{hombre}) \\ + \beta_4(\text{nivelpa}_2) + \beta_5(\text{nivelpa}_3) + \beta_6(\text{nivelpa}_4) + \beta_7(\text{nivelpa}_5) \\ + \beta_8(\text{nativo}) \\ + \beta_9(\text{cohorte}_1) + \beta_{10}(\text{cohorte}_2) + \beta_{11}(\text{cohorte}_3) \\ + \varepsilon$$

Los resultados del modelo se presentan en la segunda columna del Cuadro 3.

- El análisis de cohortes confirma el mejoramiento de los niveles educativos en Cali desde mediados del siglo pasado. Para los individuos nacidos en las cohortes más jóvenes es más probable alcanzar niveles educativos más altos que para los individuos nacidos en la cohorte 1906-1951.
- La educación del padre muestra un efecto preponderante en el logro educativo. Un mayor nivel educativo del padre hace más probable alcanzar un nivel educativo más alto, en especial para los hijos de padres que han tenido educación superior. Cabe destacar que los hijos de padres que no terminaron la primaria, en comparación con los hijos de los padres que no obtuvieron ningún nivel educativo, no consiguieron un efecto significativo sobre la probabilidad de alcanzar un nivel educativo más alto.
- La condición migratoria tiene un efecto significativo sobre el logro educativo. Ser nativo de la ciudad de Cali hace más probable alcanzar un nivel educativo más alto.
- El sexo no consiguió tener un efecto diferencial sobre la probabilidad de alcanzar un nivel educativo más alto, como ya se preveía desde el análisis descriptivo.
- Según grupos raciales, los resultados del modelo confirman las enormes desigualdades en el logro educativo. Aun después de controlar por la cohorte de nacimiento, la educación del padre, la condición migratoria y el sexo, las diferencias en el logro educativo entre razas son significativas. Las probabilidades de alcanzar un nivel educativo más alto son aproximadamente 40,5% más grandes para los individuos mulatos que para los individuos negros. Igualmente, las

probabilidades de alcanzar un nivel educativo más alto son alrededor de 57,8% más grandes para los individuos blancos que para los individuos negros.

Estos resultados muestran que, aun con iguales orígenes sociales, los individuos negros alcanzan menores logros educativos que los individuos mulatos y blancos o mestizos, lo cual asignaría ese resultado a los efectos directos del color de la piel y no a los orígenes sociales. El efecto preponderante de los orígenes sociales en el logro educativo también indicaría que los individuos negros más pobres sufren una doble desventaja, asociada tanto a los orígenes sociales inferiores, como a la adscripción por el color de la piel.

Cuadro 3
Efecto de los orígenes sociales en el logro educativo

<i>Máximo nivel educativo alcanzado</i>	<i>Modelo de efectos principales</i>		<i>Modelo con interacciones</i>	
	<i>Exp(β)</i>	<i>P>t</i>	<i>Exp(β)</i>	<i>P>t</i>
<i>Efectos principales</i>				
<i>Cohorte de nacimiento</i>				
1906-1951	---		---	
1952-1962	3,95	0,000	3,97	0,000
1963-1972	6,05	0,000	6,15	0,000
1973-1980	7,16	0,000	7,27	0,000
<i>Educación del padre</i>				
Ninguna	---		---	
Primaria incompleta	1,47	0,161	1,45	0,170
Primaria completa	2,26	0,000	2,24	0,000
Secundaria completa e incompleta	4,91	0,000	4,87	0,000
Superior	23,71	0,000	23,03	0,000
<i>Status migratorio</i>				
Inmigrante	---		---	
Nativo	2,18	0,000	2,17	0,000
<i>Sexo</i>				
Mujer	---		---	
Hombre	1,16	0,439	1,56	0,003
<i>Raza</i>				
Negro	---		---	
Mulato	1,40	0,007	1,91	0,000
Blanco	1,58	0,003	1,79	0,001

Máximo nivel educativo alcanzado	Modelo de efectos principales		Modelo con interacciones	
	Variables	Exp(β)	P>t	Exp(β)
Efectos de interacción raza y sexo				
<i>Mulato</i>				
Hombre			0,49	0,003
<i>Blanco</i>				
Hombre			0,74	0,332
Número de observaciones	1710		1710	
	F(11, 222)		F(13, 220)	
F	20,51		17,75	
Prob > F	0,000		0,000	

Fuente: Cálculos propios con base en la encuesta "Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas" (CIDSE, IRD y COLCIENCIAS, 1998).

INTERACCIÓN DE RAZA Y SEXO EN EL LOGRO EDUCATIVO

En esta sección se indaga si las diferencias raciales en el logro educativo se mantienen según sexo. La tercera columna del Cuadro 3 muestra el modelo de logro educativo con las interacciones por raza y sexo. El cálculo de las interacciones según raza y sexo se presenta en el Cuadro 4.

Cuadro 4
Efectos de la raza en la probabilidad de alcanzar un nivel educativo más alto
Razones de probabilidades calculadas a partir de la interacción entre la raza y el
sexo del modelo presentado en la tercera columna del Cuadro 3

Raza	Población total	Mujeres	Hombres
Negro	---	----	----
Mulato	1,40***	1,92***	0,93
Blanco	1,58***	1,79***	1,34

Fuente: Cálculos propios con base en la encuesta "Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas" (CIDSE, IRD y COLCIENCIAS, 1998).

*** Significativo al 1 %

** Significativo al 5%

* Significativo al 10%

Básicamente, las inequidades raciales en el logro educativo se explican por las desigualdades de las mujeres negras en comparación con las mujeres mulatas y blancas o mestizas. Las probabilidades de alcanzar un nivel educativo más alto son cerca de 91,5% más grandes, para las mujeres mulatas que para las mujeres negras; de forma similar, las probabilidades de alcanzar un nivel educativo más alto son aproximadamente 78,6% más grandes, para las mujeres blancas que para las mujeres negras.

Para los hombres, a pesar de que el efecto de la raza no es significativo, las desigualdades entre los hombres blancos o mestizos y mulatos frente a los hombres negros, pueden ser atribuibles básicamente a los rezagos en los orígenes sociales de estos últimos.

PROBABILIDADES PREDICHAS DE ALCANZAR UN NIVEL EDUCATIVO

El cálculo de probabilidades en el modelo logístico ordenado se muestra en el Cuadro 5. Para la población de Cali en conjunto, la secundaria incompleta es el nivel educativo más frecuente; después, en orden descendente, la primaria completa, la secundaria completa, la universitaria incompleta, la universitaria completa y por último, ningún nivel educativo, le siguen en proporción.

Las probabilidades muestran una variación sustancial por raza y sexo. Entre las mujeres, y pese a que la mayoría tiene una mayor probabilidad de alcanzar la secundaria incompleta, ésta es menor para las mujeres negras. Del mismo modo, las mujeres negras presentan una menor probabilidad de alcanzar los niveles educativos superiores y una mayor probabilidad de alcanzar los niveles educativos inferiores, lo que confirma las grandes diferencias encontradas en el modelo de logro educativo con interacciones. Las probabilidades entre los hombres siguen el mismo comportamiento, aunque las desigualdades de los hombres negros no son tan grandes frente a los hombres mulatos y blancos o mestizos.

Cuadro 5
Probabilidades predichas de alcanzar un nivel educativo, según raza y sexo

Nivel educativo	Ninguno	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Universitaria incompleta	Universitaria completa y más
Probabilidades como media de las probabilidades individuales predichas							
<i>Total</i>	3,4	17,1	20,2	30,4	16,9	6,9	5,1
<i>Mujer</i>							
Negra	4,9	22,4	23,4	29,4	12,8	4,3	2,8
Mulata	2,4	13,5	17,9	30,3	19,5	8,9	7,5
Blanca	2,8	15,1	18,9	30,7	18,7	7,9	5,9
<i>Hombre</i>							
Negro	3,5	17,8	21,1	31,2	16,2	6,0	4,1
Mulato	3,0	15,7	19,3	31,1	18,2	7,4	5,3
Blanco	2,4	13,6	17,7	29,9	19,9	9,2	7,3
Probabilidades predichas como media de los valores de las variables determinantes							
<i>Total</i>	1,8	13,0	22,7	38,5	16,5	4,8	2,7
<i>Mujer</i>							
Negra	3,1	19,9	27,8	33,7	11,0	2,9	1,6
Mulata	1,2	9,2	18,3	39,3	21,2	6,9	3,9
Blanca	1,5	10,9	20,5	39,2	18,9	5,8	3,3
<i>Hombre</i>							
Negro	2,1	14,4	24,0	37,7	15,1	4,3	2,4
Mulato	1,6	11,7	21,4	39,0	17,9	5,4	3,0
Blanco	1,2	9,2	18,2	39,3	21,3	6,9	3,9

Fuente: Cálculos propios con base en la encuesta "Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas" (CIDSE, IRD y COLCIENCIAS, 1998).

DETERMINANTES DEL STATUS OCUPACIONAL EN EL PRIMER EMPLEO

Al igual que para el logro educativo, utilizamos un modelo de regresión logística ordenada para valorar la probabilidad de que un individuo obtenga una ocupación de mayor *status* que otro. La variable dependiente es la ocupación alcanzada por el individuo en el primer empleo, en la cual valores más altos representan una ocupación de mayor *status*. Como variables independientes se incluyen la raza, el sexo, el nivel educativo alcanzado por el individuo, la escolaridad del padre, la condición migratoria y por último, la cohorte de nacimiento.

Especificación del modelo

$$\ln \left[\frac{p(Y \leq m)}{P(Y > m)} \right] = \alpha + \beta_1(\text{raza}_1) + \beta_2(\text{raza}_2) \\ + \beta_3(\text{hombre}) \\ + \beta_4(\text{nivel}_2) + \beta_5(\text{nivel}_3) + \beta_6(\text{nivel}_4) + \beta_7(\text{nivel}_5) + \beta_8(\text{nivel}_6) + \beta_9(\text{nivel}_7) \\ + \beta_{10}(\text{nivelpa}_2) + \beta_{11}(\text{nivelpa}_3) + \beta_{12}(\text{nivelpa}_4) + \beta_{13}(\text{nivelpa}_5) \\ + \beta_{14}(\text{nativo}) \\ + \beta_{15}(\text{cohorte}_1) + \beta_{16}(\text{cohorte}_2) + \beta_{17}(\text{cohorte}_3) \\ + \varepsilon$$

Los resultados del modelo se presentan en el Cuadro 6:

- La cohorte, la educación del padre y el *status* migratorio no influyen en la determinación del *status* ocupacional en el primer empleo como la teoría sugiere. Esto confirma que el efecto de las variables adscriptivas pierde relevancia en la determinación de los resultados en el mercado laboral.
- En cambio, la educación tiene un efecto preponderantemente positivo. Los coeficientes sugieren que obtener un nivel educativo más alto hace más probable alcanzar una ocupación de mayor *status* en el primer empleo. Cabe resaltar que en la ciudad de Cali los efectos de la educación en la probabilidad de alcanzar una ocupación de mayor *status* sólo son significativos para individuos que lograron al menos secundaria incompleta.
- Según sexo, ser hombre hace menos probable alcanzar una ocupación de mayor *status* en el primer empleo. Las probabilidades de alcanzar una ocupación de mayor *status* son alrededor de 61,7% más pequeños para los hombres que para las mujeres. Esto sugiere que una vez controladas las demás variables, el efecto del sexo es muy importante para la ubicación en el mercado laboral, lo cual podría ser interpretado como una segregación de las mujeres hacia las ocupaciones de cuello blanco.

• En último lugar, y lo más importante para efectos de este estudio, el efecto directo del color de la piel en el *status* ocupacional en el primer empleo es fuerte y significativo: ser un individuo negro hace menos probable alcanzar un grupo ocupacional de mayor *status*; inversamente, ser un individuo mulato, blanco o mestizo hace más probable estar en una ocupación de mayor *status*. A este respecto, las probabilidades de alcanzar una ocupación de mayor *status* son cerca de 116,9% más grandes, para los mulatos que para los negros; de forma similar, los probabilidades de alcanzar una ocupación de mayor *status* son aproximadamente 100% más grandes, para los blancos que para los negros.

Básicamente, estos resultados sugieren el efecto significativo de los niveles de educación, el sexo y la raza en la determinación del *status* ocupacional de los individuos. En este sentido, se confirma que las desigualdades en el *status* ocupacional en el primer empleo para la población negra se deben tanto a los efectos directos del color de la piel, como a los rezagos en los niveles de escolaridad.

Cuadro 6
Modelo de *status* ocupacional en el primer empleo

Status en la primera ocupación	Modelo de efectos principales		Modelo con interacciones	
	Exp (β)	P>t	Exp (β)	P>t
<i>Cohorte</i>				
1906-1951	---		---	
1952-1962	1,24	0,538	1,20	0,595
1963-1972	1,02	0,948	1,02	0,940
1973-1980	1,11	0,771	1,09	0,820
<i>Educación del padre</i>				
Ninguna	---		---	
Primaria incompleta	0,82	0,562	0,83	0,580
Primaria completa	1,12	0,735	1,12	0,729
Secundaria completa e incompleta	2,22	0,118	2,33	0,105
Superior	1,87	0,507	1,86	0,502
<i>Status Migratorio</i>				
Inmigrante	---		---	
Nativo	1,09	0,687	1,10	0,676
<i>Nivel Educativo</i>				
Ninguno	---		---	
Primaria incompleta	1,36	0,657	1,35	0,668

Status en la primera ocupación	Modelo de efectos principales		Modelo con interacciones	
	Exp (β)	P>t	Exp (β)	P>t
<i>Variables</i>				
Primaria completa	1,35	0,682	1,29	0,735
Secundaria incompleta	3,29	0,078	3,18	0,088
Secundaria completa	11,49	0,001	10,99	0,001
Universitaria incompleta	14,95	0,004	14,35	0,004
Universitaria y más	18,42	0,000	18,41	0,000
Sexo				
Mujer	---		---	
Hombre	0,38	0,000	1,11	0,649
Raza				
Negro	---		---	
Mulato	2,17	0,000	3,50	0,000
Blanco o mestizo	2,00	0,000	3,40	0,000
Efectos de interacción raza y sexo				
<i>Mulato</i>				
Hombre			0,33	0,002
<i>Blanco</i>				
Hombre			0,29	0,001
Número de observaciones	1702		1702	
	F(17, 216)		F(19, 214)	
F	6,36		6,58	
Prob > F	0,000		0,000	

Fuente: Cálculos propios con base en la encuesta "Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas" (CIDSE, IRD y COLCIENCIAS, 1998).

INTERACCIÓN DE RAZA Y SEXO EN EL STATUS OCUPACIONAL EN EL PRIMER EMPLEO

El modelo que incorpora las interacciones entre raza y sexo se muestra en el Cuadro 7. Las interacciones entre raza y sexo se exponen en el Cuadro 8.

Cuadro 7
Efectos de la raza en la probabilidad de alcanzar un mayor status en la primera ocupación
Riesgos relativos calculados a partir de la interacción entre la raza y el sexo del modelo presentado en el Cuadro 6

Raza	Población total	Mujeres	Hombres
Negro	---	----	----
Mulato	2,17***	3,50***	1,14
Blanco	2,00***	3,40***	0,97

Fuente: Cálculos propios con base en la encuesta "Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas" (CIDSE, IRD y COLCIENCIAS, 1998).

*** Significativo al 1%

** Significativo al 5%

* Significativo al 10%

Cuadro 8
Probabilidades predichas de alcanzar diferentes ocupaciones según raza y sexo

<i>Probabilidades predichas de alcanzar una ocupación</i>			
Status en la primera ocupación	Trabajadores manuales bajos	Trabajadores manuales altos	Trabajadores no manuales
Probabilidades como media de las probabilidades individuales predichas			
<i>Total</i>	59,0	18,4	22,6
<i>Mujer</i>			
Negra	72,1	15,0	12,9
Mulata	39,2	22,3	38,5
Blanca	43,3	22,1	34,6
<i>Hombre</i>			
Negro	67,4	16,6	16,0
Mulato	60,6	18,8	20,6
Blanco	63,7	17,6	18,7
Probabilidades predichas como media de los valores de las variables determinantes			
<i>Total</i>	60,6	22,5	16,9
<i>Mujer</i>			
Negra	75,2	15,5	9,3
Mulata	35,8	28,3	35,9
Blanca	40,3	28,1	31,6
<i>Hombre</i>			
Negro	70,4	18,0	11,6
Mulato	62,2	21,9	16,0
Blanco	66,5	19,9	13,6

Fuente: Cálculos propios con base en la encuesta "Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas" (CIDSE, IRD y COLCIENCIAS, 1998).

Entre las mujeres, el efecto de la raza es muy revelador. Ser mujer negra hace más probable lograr una ocupación de menor *status* frente a las mujeres mulatas y blancas o mestizas: las probabilidades de alcanzar una ocupación más alta son cerca de 250,3% más grandes para las mulatas que para las negras; de forma similar, las probabilidades de alcanzar una ocupación más alta son aproximadamente 239,5% más grandes, para las mujeres blancas que para las mujeres negras.

Por otra parte, entre los hombres, el efecto de la raza no es significativo. Esto sugiere que los hombres negros enfrentan inequidades ocupacionales frente a los hombres mulatos y blancos o mestizos, que básicamente pueden ser atribuibles a un círculo de pobreza y no a los efectos del color de la piel.

PROBABILIDADES PREDICHAS DE ALCANZAR UNA OCUPACIÓN

Al igual que en el capítulo anterior, ahora utilizo las probabilidades de lograr cada una de las categorías ocupacionales según raza y sexo. Los resultados se muestran en el Cuadro 8 y confirman los hallazgos anteriores. A pesar de que la probabilidad de estar entre los trabajadores manuales bajos es la más alta para hombres y mujeres (excepto, las mujeres blancas), las probabilidades de las mujeres negras son enormemente grandes en comparación con sus congéneres. Esto en cierta forma es sorprendente, debido a que el análisis descriptivo había revelado que en conjunto las mujeres ostentaban una mejor inserción en la primera ocupación; no obstante, las mujeres negras obtienen un *status* ocupacional incluso más bajo que el de los hombres negros, lo que manifiesta que enfrentan mayores obstáculos.

Igualmente, las probabilidades de estar en trabajos manuales de baja calificación son más altas para los hombres negros que para los hombres mulatos y blancos, aunque las diferencias no son tan notorias como en el caso de las mujeres negras. Relacionado con ello, los hombres negros tienen menores probabilidades de ser trabajadores manuales de alta calificación y trabajadores no manuales.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este trabajo confirma las premisas establecidas en el modelo de Blau y Duncan (1967: 163-205). Por un lado, se corroboró la importancia significativa de los orígenes sociales en el logro educativo. Un buen antecedente familiar suele estar asociado con mayores recursos materiales, que pueden garantizar el éxito en las carreras educativas de los individuos, así como influir en las aspiraciones, características de personalidad, valores y la transmisión de las habilidades in-

telectuales de padres a hijos (Bowles, 1973). Por otro lado, el efecto del logro educativo, y no el efecto de los orígenes sociales, es preponderante en el *status* ocupacional en el primer empleo.

Esto sugeriría que, debido a los orígenes sociales y niveles de educación inferiores para la población negra, el resultado del proceso de estratificación, en ausencia de políticas universalistas de acceso y calidad de la educación, se manifestaría en una menor probabilidad de alcanzar mayores logros educativos e insertarse en ocupaciones de mayor *status* en el primer empleo. De tal forma, tales resultados podrían ser atribuidos al efecto de un círculo de pobreza derivado de los rezagos en el *status* socioeconómico familiar, la condición migratoria, el nivel de escolaridad y probablemente a los modelos culturales que tales situaciones suelen reproducir.

Sin embargo, los orígenes sociales, la raza y su interacción con el sexo revelaron un efecto significativo en el proceso de estratificación, lo cual deja ver la presencia de un “círculo vicioso” o de “desventajas acumulativas” para los individuos negros que no están asociadas al *status* socioeconómico familiar, su condición migratoria, ni al logro educativo, sino a la presencia de mecanismos institucionales que inducen desigualdades en la estructura de oportunidades, que podrían estar fundados en la discriminación racial.

En efecto, en Cali la estructura de oportunidades está determinada por el color de la piel, aunque estos datos sólo permitieron corroborarlo para las mujeres, mientras que las desventajas de los hombres negros se asocian sobre todo a la desigualdad en la estructura de oportunidades.

La discriminación racial experimentada por las mujeres negras en Cali ilustra de forma integral el proceso de “círculo vicioso” o de “desventajas acumulativas” que Blau y Duncan encontraron para los hombres negros en Estados Unidos, el cual atribuyeron al efecto de la discriminación en este país (véase Blau y Duncan, 1967: 199-205). En el logro educativo, a pesar de los orígenes sociales inferiores para la población negra, a igual *status* económico familiar y condición migratoria, las mujeres negras obtienen logros educativos inferiores. Nuevamente, en el *status* ocupacional en el primer empleo, no obstante los bajos niveles educativos de la población negra y los orígenes sociales más empobrecidos, a igual nivel de educación y origen social, las mujeres negras se insertan en ocupaciones de menor *status*. Según Blau y Duncan (1967) este comportamiento revelaría la acumulación de desventajas para las mujeres negras, lo cual estancaría sus opciones de movilidad social. En cambio, para los hombres negros este proceso es diferente, pues a pesar de sus orígenes sociales más empobrecidos y logros educativos inferiores, tales desventajas no son acumulativas frente a los hombres mulatos y blancos o mestizos.

Los menores logros ocupacionales obtenidos por la población negra también reflejan menores retornos a la educación cuando éstos son evaluados en términos del logro ocupacional (Blau y Duncan, 1967: 210). Esto sugiere que la discriminación ocupacional sería más fuerte para los individuos negros mejor educados que para los más pobres, a pesar de que se podría considerar que los individuos negros mejor educados tienen una mayor aptitud y capacidad que los mulatos y blancos o mestizos, debido a que han logrado superar las enormes desventajas y los factores asociados a la discriminación que pudieron afectar su rendimiento escolar (Blau y Duncan, 1967: 211; Steele y Aronson, 1995). Por ello, son los individuos negros mejor educados los que tienen la posibilidad de advertir sobre la discriminación y propugnar por la igualdad de oportunidades, como ya ha ocurrido en la ciudad de Cali (Urrea, 2000).

Los menores retornos a la educación suelen ocasionar una falta de incentivos para la adquisición de credenciales educativas entre la población negra. Es probable que los referentes asociados al “fracaso” ocupacional de los mejor educados determinen un tipo de subcultura que fomenta comportamientos negativos en torno a la educación. Fernando Urrea y Pedro Quintín (2000), en entrevistas a profundidad a hombres y mujeres negros adolescentes, muestran que para éstos la educación no constituye un vehículo importante para alcanzar un alto *status* socioeconómico.

A lo anterior se suma la fuerte segmentación educativa en Cali, asociada con la disminución en la calidad de los colegios públicos (a los cuales asisten la mayoría de estudiantes negros), y reduce la participación de alumnos de clase media y alta en estos últimos. Para Olivier Barbary, Héctor Fabio Ramírez y Fernando Urrea (2004: 270) en los últimos años este fenómeno ha sido persistente en Cali, como resultado de las políticas estatales que favorecen la ampliación de la educación privada. Esta última, con profundas variantes en su calidad, es mucho más costosa que la educación pública y hace que las familias e individuos más pobres cambien sus decisiones de educación. Esto podría exacerbarse en un contexto de crisis y recesión económica, y generar desigualdades en el acceso a la educación para individuos de diferentes estratos sociales en la ciudad.

Además de las diferencias en la calidad de la educación impartida en los colegios públicos y privados de alto rendimiento, la segmentación educativa provoca que los individuos de diferentes clases no tengan contacto, lo cual no permite generar lazos de solidaridad y reciprocidad entre ellos, ni hace posible estar en un ambiente donde se concibe la educación de una forma diferente a la de su lugar de entorno (Kaztman, 2001; Fernández Kelly, 1995). También impide que los individuos de la clase “pudiente” conozcan las habilidades de los más pobres, coartando la posible formación de lealtades entre ellos, lo cual

podría ser importante en sus carreras laborales. Más adelante, en el mercado de trabajo, es difícil generar esos sentimientos, dada la competencia en el mercado laboral.

En conclusión, los resultados de este estudio sugieren que en Cali la desigualdad en la estructura de oportunidades para los individuos negros, y en especial, para las mujeres, no se explica por sus orígenes sociales y niveles educativos inferiores, sino por un proceso de obstáculos o desventajas acumulativas que pueden ser interpretados como discriminación.

Constituye un hecho inobjetable que, a iguales orígenes sociales, los individuos mulatos muestran mayores probabilidades de permanecer en el sistema educativo y alcanzar mejores logros educativos. También en el mercado laboral, a iguales niveles educativos, los individuos mulatos logran una mejor inserción en el primer empleo. Esto simboliza que los individuos mulatos perciben una menor discriminación y distancia social por parte de la sociedad caleña, básicamente como resultado del “blanqueamiento” en el color de la piel, lo que indudablemente facilita su proceso de movilidad social ascendente.

Por otro lado, no obstante la importancia de los hallazgos de esta investigación, estos deben ser considerados como provisionales, y posteriores esfuerzos deben ser realizados para vislumbrar los mecanismos que fomentan la desigualdad de oportunidades entre razas en Cali y en el ámbito nacional. Los efectos de la raza en el cambio estructural, la movilidad ocupacional y los ingresos percibidos deben ser valorados en futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Agier, Michel, Olivier Barbary, Odile Hoffmann, Pedro Quintín, Héctor Fabio Ramírez y Fernando Urrea (2000). *Espacios regionales, movilidad y urbanización, dinámicas culturales e identidades en las poblaciones afrocolombianas del Pacífico sur y Cali: una perspectiva integrada*. Cali. Documento de trabajo N° 52. Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (CIDSE), Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle.
- Anker, Richard (1998). *Gender and Jobs: Sex Segregation of Occupations in the World*. Genève: OIT.
- Arrow, Kenneth (1972). “Models of Job Discrimination”, en Anthony H. Pascal (ed.), *Racial Discrimination in Economic Life*. Lexington: Lexington Books.
- Barbary, Olivier, Héctor Fabio Ramírez y Fernando Urrea (2004). “Identidad y ciudadanía afrocolombiana en el Pacífico y Cali”, en Olivier Barbary y Fernando Urrea (eds.), *Gente negra en Colombia: dinámicas sociopolíticas*

- en Cali y el Pacífico*. Medellín: Lealón, CIDSE, Universidad del Valle, IRD y COLCIENCIAS.
- Barbary, Olivier, Héctor Fabio Ramírez, Fernando Urrea y Carlos Viáfara (2004). “Perfiles contemporáneos de la población afrocolombiana”, en Olivier Barbary y Fernando Urrea (eds.), *Gente negra en Colombia: dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Medellín: Lealón, CIDSE, Universidad del Valle, IRD y COLCIENCIAS.
- Becker, Gary (1995). “The Forces Determining Discrimination in the Marketplace”, en Ramón Febrero y Pedro Schwartz (eds.), *The Essence of Becker*. Stanford: Hoover Institution Press.
- Behrman, Jere R., Alejandro Gaviria y Miguel Székely (2001). *Intergenerational Mobility in Latin America*. Research Department working paper series. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Blau, Peter y Otis D. Duncan (1967). *The American Occupational Structure*. New York: Wiley.
- Borooah, Vani K. (2002). “Logit and Probit: Ordered and Multinomial Models”, en *Sage University Paper, Series on Quantitative Applications in the Social Sciences N° 138*. Thousand Oaks: Sage.
- Bowles, Samuel (1973). “Understanding Unequal Economic Opportunity”, en *The American Economic Review*, Vol. 63, N° 2.
- Cartagena Pizarro, Katherine (2004). *Movilidad intergeneracional en Colombia*. Tesis para optar al título de Magíster en Teoría y Política Económica. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (CIDSE), Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) e Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (COLCIENCIAS) (1998). “Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas”. Encuesta realizada en Cali, Colombia, mayo-junio.
- Duncan, Otis D. y Beverly Duncan (1955). “A Methodological Analysis of Segregation Indexes”, en *American Sociological Review*, Vol. 20, N° 2.
- Featherman, David L. y Robert Hauser (1976). “Changes in the socioeconomic stratification of the races, 1962-1973”, en *American Journal of Sociology*, Vol. 82.
- Fernández Kelly, Patricia (1995). “Social and Cultural Capital in the Urban Ghetto: Implication for the Economic Sociology of Immigration”, en Alejandro Portes, *The Economic Sociology of Immigration*. New York: The Russell Sage Foundation.
- Filgueira, Carlos (2001). *La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clases, estratificación y movilidad social en América Latina*. Serie de Políticas

- Sociales N° 51*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ganzeboom, Harry, Anton Kramberger y Paul Nieuwebeerta (2000). “The Parental Effect on Education and Occupational Attainment in Slovenia during the 20th Century”, en *Drusboslovne Razprave*, Vol. XVI, N° 32-33.
- Gaviria, Alejandro (2002). *Los que suben y los que bajan: educación y movilidad social en Colombia*. Bogotá: Alfaomega.
- Grusky, David y Tomas A. Di Prete (1990). “Recent Trends in the Process of Stratification”, en *Demography*, Vol. 27.
- Hosmer, David y Stanley Lemeshow (2000). *Applied Logistic Regression*. New York: Wiley.
- Kaztman, Rubén (2001). “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos”, en *Revista de la CEPAL*, N° 75, diciembre.
- Long, Scott y Jeremy Freese (2003). *Regression Models for Categorical Dependent Variables Using Stata*. Dallas: Stata Press.
- Medina, Carlos Alberto (2002). *Diferencias en la oferta laboral en Colombia con base en el color de la piel. Documento CEDE*. Bogotá: Universidad de los Andes, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE).
- Miech, Richard A., William Eaton y Kung-Yee Liang (2003). “Occupational Stratification Over the Life Course”, en *Work and Occupations*, Vol. 30, N° 4, November.
- Nina, Esteban y Santiago Grillo (2000). “Educación, movilidad social y trampa de la pobreza”, en *Coyuntura Social*, N° 22.
- Portilla, Darío Andrés (2003). *Mercado laboral y discriminación racial: una aproximación para Cali. Documento CEDE N° 2003-14*. Bogotá: Universidad de los Andes, CEDE.
- Reich, Michael (1994). “The Economics of Racism”, en David Grusky (ed.), *Social Stratification: Class, Race, and Gender in Social Perspective*. Boulder: Westview, pp. 469-474.
- Reskin, Barbara F. y Heidi I. Hartmann (eds.) (1986). *Women’s Work, Men’s Work: Sex Segregation on the Job*. Washington: National Academy Press.
- Schiller, Bradley R. (1971). “Class Discrimination vs. Racial Discrimination”, en *Review of Economics and Statistics*, Vol. 53, N° 3, August.
- Schmidt, Peter y Robert P. Strauss (1975). “The Prediction of Occupation Using Multiple Logit Models”, en *International Economic Review*, Vol. 16, N° 2.
- Solís, Patricio (2005). “Cambio estructural y movilidad ocupacional en Monterrey, México”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. 23, N° 1.
- Steele, Claude M. y Joshua Aronson (1995). “Stereotype Threat and the Intellectual Test Performance of African Americans”, en *Journal of Personality and Social Psychology*, Vol. 69, N° 5.

- Urrea, Fernando (2000). “Relaciones interraciales y clases en la construcción de ciudadanía: el caso de Cali (Colombia)”, en Fernando Urrea, Pedro Quintín Quílez y Héctor Fabio Ramírez, *Relaciones interraciales, sociabilidades masculinas juveniles y segregación laboral de la población afrocolombiana en Cali. Documento de trabajo N° 49*. Cali: CIDSE.
- Urrea, Fernando y Héctor Fabio Ramírez (2000). “Cambios en el mercado de trabajo de Cali (Colombia), reestructuración económica y social del empleo de la población negra en la década del 90: un análisis de segregación socio-racial a partir de las transformaciones más recientes del mercado de trabajo”, en Fernando Urrea, Pedro Quintín Quílez y Héctor Fabio Ramírez, *Relaciones interraciales, sociabilidades masculinas juveniles y segregación laboral de la población afrocolombiana en Cali. Documento de trabajo N° 49*. Cali: CIDSE.
- Urrea, Fernando, Héctor Fabio Ramírez y Carlos Viáfara (2002). “Perfiles sociodemográficos de la población afrocolombiana en contextos urbano-regionales del país a comienzos del siglo XXI”, en *Anuario de Investigaciones*. Cali: Universidad del Valle, CIDSE.
- Urrea, Fernando y Pedro Quintín (2000). “Modelos y fisuras de la masculinidad entre jóvenes negros de sectores populares en la ciudad de Cali”, en Fernando Urrea, Pedro Quintín Quílez y Héctor Fabio Ramírez, *Relaciones interraciales, sociabilidades masculinas juveniles y segregación laboral de la población afrocolombiana en Cali. Documento de trabajo N° 49*. Cali: CIDSE.
- Wilson, George, Ian Sakura-Lemessy y Jonathan West (1999). “Reaching the Top: Racial Differences in Mobility Paths to Upper-Tier Occupations”, en *Work and Occupations*, Vol. 26, N° 2, May.

DESIGUALDAD SOCIORRACIAL FRENTE A LA MOVILIDAD LABORAL EN CALI.

Algunos resultados del análisis de biografías socioprofesionales

Olivier Barbary¹ y Alexander Estacio Moreno²

INTRODUCCIÓN

En el programa de cooperación que realizan desde 1996 el Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica de la Universidad del Valle (CIDSE) y el Institut de Recherche pour le Développement (IRD), del cual provienen los datos biográficos que analizaremos aquí, nos propusimos aportar elementos al importante debate político sobre la integración socioeconómica de la minoría afrocolombiana, a través del estudio multidisciplinar de los procesos de inserción, segregación y discriminación sociorracial en el acceso a los recursos económicos y sociales: vivienda, educación y trabajo, principalmente.

En efecto, Colombia y la ciudad de Cali son casos ejemplares de la problemática planteada en el seminario “Poverty and Social Exclusion in the Context of Discrimination of Ethnic-Racial Groups: The Latin American Case”, realizado en Cali en 2005:

¹ Estadístico e investigador de l’Institut de Recherche pour le Développement (IRD) (Francia).

² Doctor en informática e investigador asociado del Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica de la Universidad del Valle (CIDSE), Cali (Colombia).

Since the 1970's there has been a movement of ethnic and racial reconfirmation throughout Latin America, and it has been argued that discrimination due to race and ethnicity is a phenomenon that cements class structures and produces obstacles to social mobility of groups that are not necessarily poor. (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Programa de Investigación Comparativa sobre la Pobreza (CROP) y CIDSE, 2005)

Los resultados de la encuesta “Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas”, realizada en Cali en 1998 (CIDSE, IRD e Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología [COLCIENCIAS], 1998), muestran de un lado, que la situación socioeconómica y las condiciones de vida de la población afrocolombiana en Cali son globalmente inferiores a las de la población blanca y mestiza (índices de pobreza y de hacinamiento superiores, entre otros). Por otro lado, constatamos que esta desigualdad socioeconómica no se debe a características sociodemográficas específicas (la fecundidad, el tamaño de los hogares, etc.), pues las dos poblaciones son similares en esos aspectos. Dichos resultados ponen claramente de lado una explicación culturalista de la desventaja relativa de la población afrocolombiana, para replantear la interrogante principal de la ecología urbana en los años cincuenta (Escuela de Chicago): ¿cuál es el mecanismo de diferenciación socioeconómica de estas dos poblaciones en el curso del proceso histórico y biográfico de su inserción urbana?

En este trabajo presentamos los resultados del análisis de los datos biográficos (o longitudinales) de la encuesta, con el objetivo de llegar a un diagnóstico de la discriminación, tanto en sentido estadístico como sociológico o, si se prefiere, de la desigualdad de acceso a la movilidad sociolaboral según algunas características de los individuos, principalmente el género, la pertenencia étnica o racial (como se quiera llamar) y el capital educativo.

Haremos uso de un doble enfoque. El primero consiste en un análisis descriptivo de las trayectorias socioprofesionales y su estructuración de conjunto (clasificación automática), que nos lleva a inducir hipótesis sociológicas precisas y definir las subpoblaciones, los eventos biográficos específicos (tipo de transición profesional o duración en ciertos estados) y las variables independientes potencialmente discriminantes (sexo, pertenencia étnica, nivel educativo, etc.). El segundo enfoque, más explicativo, se basa en varios modelos de duración de permanencia en los estados laborales (análisis de supervivencia), que permiten indagar más en detalle sobre la realidad de los procesos de discriminación en las carreras profesionales.³ Como se verá con los resultados, la articulación de

³ Para llegar rápidamente a la exposición de los resultados y su interpretación, ocultamos, por

los procesos de discriminación étnica o racial con otros factores que determinan la movilidad social, como el género, la generación, el capital educativo y el origen migratorio, no es simple ni invariable en el curso del tiempo o a través de las clases sociales.

DATOS Y METODOLOGÍA

LOS DATOS

En su primera parte, la encuesta aborda las características de los hogares y los individuos a la fecha de la encuesta (datos transversales): condiciones de la vivienda y bienes en posesión del hogar, caracterización sociodemográfica de los miembros (fenotipo observado, sexo, edad, estado civil, nivel educativo, actividades principal y secundaria, etc.). La segunda parte se dedica a la biografía residencial, familiar y profesional de uno de los miembros de cada hogar, de 18 años o más (datos longitudinales de la muestra biográfica).⁴ Desde el nacimiento hasta el momento de la encuesta, se indagaron los lugares de residencia, las condiciones de ocupación de la vivienda, los periodos de estudio en los diferentes niveles educativos, las etapas profesionales (ocupación, posición ocupacional y actividad de la empresa) y los eventos familiares (uniones, separaciones, nacimientos, muertes y coresidencia con los cónyuges e hijos).

En este trabajo utilizaremos principalmente las biografías individuales. El resto de los datos (transversales) serán utilizados con fines ilustrativos o explicativos, particularmente el sexo, la edad y el nivel educativo alcanzado en 1998, la condición migratoria (nativos de Cali, inmigrantes) y la pertenencia étnica o racial. Esta última se entiende en dos acepciones principales, retomando su definición y justificación de Barbary y Urrea (2004: 50-64):

– La del fenotipo de los individuos observado por el encuestador (negro, mulato, mestizo, blanco).

razón de espacio, los aspectos teóricos y metodológicos. El lector interesado debe reportarse a las siguientes referencias. Sobre la problemática del proyecto y la discusión teórica y epistemológica véanse: Barbary (1999; 2001a y 2001b) y Barbary y Urrea (2004: “Introducción”); sobre el cuestionario y la metodología de la encuesta: Barbary (1998), Barbary *et al.* (1999) y Barbary, Ramírez y Urrea (1999); sobre las metodologías del análisis tipológico de datos biográficos: Barbary y Pinzón (1998) y Estacio Moreno, Artières y Gallinari (2005), y sobre los modelos de la movilidad sociolaboral en Cali: Estacio Moreno (2006).

⁴ Para evitar sesgos en su estructura, la muestra biográfica fue elegida gracias a un sistema de cuotas basado en cinco criterios: edad, sexo, relación de parentesco con el jefe de hogar, lugar de nacimiento y actividad principal.

– La del tipo de hogar al cual pertenece el individuo (hogares afrocolombianos y no afrocolombianos).

La Tabla 1 muestra la estructura de registro de la trayectoria laboral del individuo 254.

Tabla 1
Extracto de datos biográficos socioprofesionales

ID	Fecha	Etapa	Edad	Categoría socioprofesional
254	1973	1	7	Formación escolar inicial
254	1984	2	18	Vendedor comerciante independiente
254	1990	3	24	Desempleo
254	1994	4	28	Personal administrativo con estudios superiores

LA METODOLOGÍA

Cuando se considera el análisis de datos biográficos más o menos complejos durante un periodo de observación, cada trayectoria constituye un sistema dinámico. Si el tamaño de la muestra es importante (en el caso de datos complejos, cuando se pasa de cincuenta individuos), la síntesis analítica de los principales tipos de trayectoria se vuelve imposible de realizar “a mano” o con técnicas básicas de estadística, como por ejemplo el análisis univariado donde se estudian las características de los individuos una por una. Una tipología de trayectorias ayuda a comprender mejor los comportamientos dinámicos de los individuos, presentando los datos de otra forma, en un conjunto de clases que agrupan itinerarios parecidos. Tal enfoque tipológico permite la exploración descriptiva de las trayectorias y de su estructuración de conjunto, conduciendo a interrogaciones sociológicas precisas, que luego podrán someterse a enfoques explicativos (modelos de duración).⁵ La etapa descriptiva se apoya en los trabajos recientes efectuados en modelación probabilista (Smyth, 1999; Gaffney y Smyth, 1999; Cadez *et al.*, 2003), para efectuar una clasificación basada en una mezcla de distribuciones (*Model Based Clustering*).⁶ Este método ha sido

⁵ Estos permiten analizar fenómenos donde el tiempo transcurrido antes de que ocurra un evento particular es fundamental para su comprensión. Por ejemplo, la duración del desempleo es muy importante para el estudio de la inserción laboral. La literatura citada más adelante permite profundizar en este tema.

⁶ En modelación probabilista, se supone que los datos que se quieren analizar (modelar) provienen de una distribución de probabilidad desconocida. Una manera de aproximarse a esa distribución desconocida es a través de una suma ponderada de distribuciones conocidas, como por ejemplo la distribución normal. Esa suma ponderada de distribuciones es lo que

adaptado y extendido al análisis tipológico de datos biográficos (Estacio Moreno, 2001; Estacio Moreno *et al.*, 2004; Estacio Moreno *et al.*, 2005; Estacio Moreno, 2006). La parte explicativa de modelación de las duraciones en los estados sociolaborales es abordada en este artículo con un modelo clásico de supervivencia (Cox y Oakes, 1984; Courgeau y Lélièvre, 1989), tomando en cuenta interacciones entre variables e interacciones con el tiempo.⁷

ANÁLISIS TIPOLOGICO DE LAS TRAYECTORIAS SOCIOPROFESIONALES

En esta sección nos interesamos en el análisis de los cambios socioprofesionales en la vida de los individuos. La problemática es la articulación entre la movilidad laboral y las características sociales de los individuos, así como su evolución en el tiempo, a través de los cambios estructurales que intervinieron en el mercado laboral en Cali durante el periodo cubierto por el estudio. Comenzaremos por la definición de la variable principal y los parámetros del análisis, que nos ayudarán en la comprensión de los resultados tipológicos.

VARIABLES Y PARÁMETROS

La variable de estado

Para describir el conjunto de situaciones socioprofesionales en las que un individuo puede encontrarse durante su carrera, hemos construido lo que se conoce como una variable de estado; en este caso, la categoría socioprofesional (29 modalidades de CSP, no reproducidas aquí). Se trata de una combinación de cuatro criterios: la ocupación, la actividad de la empresa, la posición ocupacional y el nivel educativo alcanzado a la fecha de la encuesta.

El tiempo del análisis, el manejo de los datos censurados y la interpretación de los resultados

El tiempo es un parámetro fundamental en el análisis longitudinal. Entre los diferentes tipos de tiempo de análisis que se pueden emplear (véanse Pinzón,

se conoce como una mezcla de distribuciones. En este artículo la distribución conocida utilizada es un modelo de Markov. El lector interesado puede referirse a la literatura citada para profundizar en el tema.

⁷ Existen varias alternativas para este tipo de datos: modelación en tiempo discreto (Allison, 1984), modelos multinivel (Rogosa, Brandt y Zimowski, 1982) o recientemente, el modelo de supervivencia multinivel (Courgeau, 2004), entre otros.

1998; Estacio Moreno, 2006), utilizaremos el tiempo histórico durante un periodo de setenta años, que termina en la fecha de la encuesta, 1998; por consiguiente, las trayectorias de los individuos son estudiadas a partir de 1929. Esta definición del tiempo introduce una censura⁸ a la izquierda para los individuos que entran en el análisis después del inicio del periodo (los nacidos después de 1929), lo que requiere añadir un estado a la variable (llamada “censura a la izquierda”).

La evaluación estadística de las tipologías es un campo abierto de la investigación. En su tesis doctoral, Alexander Estacio Moreno (2006) propone varios criterios de homogeneidad, adaptados al método de clasificación basada en probabilidades que hemos utilizado para elaborar las tipologías. Adicionalmente, se calcula un indicador para evaluar la tendencia de las trayectorias (Estacio Moreno, Artières y Gallinari, 2005): descendentes (D), estables (E) y ascendentes (A). Para las trayectorias socioprofesionales, ese criterio se convierte en uno de éxito o fracaso socioprofesional (ascenso o descenso en la escala socioprofesional). Pero la decisión final depende del criterio del especialista del tema, quien juzga la pertinencia de la tipología *a posteriori*. Las clases pueden caracterizarse de dos formas:

- General, a partir del cálculo de estadísticas sobre ciertas características individuales pertinentes para el estudio; en nuestro caso, el sexo, el estado migratorio y la pertenencia étnica.
- Detallada, a partir del análisis de los perfiles de movilidad media de cada clase. Esos perfiles muestran la distribución de presencia de los individuos en los estados, durante cada unidad de tiempo del periodo de análisis. La información arrojada por los perfiles puede ser complementada, en todo momento, con la correspondiente a la caracterización general y el examen de algunas trayectorias individuales centrales en la clase.

⁸ En el análisis de datos biográficos el problema de los datos censurados está relacionado con el tiempo de análisis. Según la definición de éste, existirán individuos para los cuales no habrá información en cierta parte del periodo de observación (por ejemplo, con un tiempo histórico, los individuos que no han nacido todavía en una fecha determinada o, en el caso de un tiempo biográfico, aquellos que no han alcanzado la edad final del periodo de análisis). Cuando la información faltante se encuentra en el inicio del periodo de observación (resp. al final), se habla de censura a la izquierda (resp. a la derecha). Pinzón (1998) y Estacio Moreno (2006) discuten ampliamente este tema.

PRIMEROS RESULTADOS

Con la CSP en 29 modalidades, la tipología en seis clases del conjunto de la muestra no evidencia diferencias muy importantes de éxito o fracaso socio-profesional: todas las clases son heterogéneas (véase Tabla 2). Sin embargo, se observan ciertas diferencias de composición de las clases según el estado migratorio o el sexo de los individuos. La variación de porcentajes de la población afrocolombiana en las clases es pequeña; el criterio de pertenencia étnica no es discriminante. Esta tipología se caracteriza principalmente por diferencias importantes de la estructura por edades de la población de las clases. Ella permite la distinción de los ritmos y los segmentos del mercado laboral específicos de las diferentes generaciones y periodos históricos incluidos en el análisis.

Tabla 2
Caracterización general de la tipología obtenida para la muestra completa

Clase	Población (%)	Tendencia de las trayectorias			Sexo		Estado migratorio		Pertenencia étnica	
		D (%)	E (%)	A (%)	H (%)	M (%)	N (%)	M (%)	A (%)	NA (%)
1	28,49	36,93	44,32	18,75	33,23	66,77	55,23	44,77	33,44	66,56
2	12,80	35,68	41,79	22,53	65,16	34,84	44,82	55,18	38,87	61,13
3	20,35	26,73	43,10	30,16	41,75	58,25	39,15	60,85	26,56	73,44
4	11,14	34,19	39,40	26,41	50,87	49,13	33,71	66,29	28,71	71,29
5	13,52	42,98	28,22	28,80	37,27	62,73	22,23	77,77	29,85	70,15
6	13,70	39,51	33,20	27,29	45,21	54,79	23,82	76,18	27,87	72,13
Total	100,00	35,56	38,83	25,61	43,20	56,80	39,46	60,54	30,96	69,04

Desde el punto de vista del objetivo sociológico final —el análisis de la diferenciación sociorracial de las carreras profesionales—, este primer resultado es a la vez decepcionante y muy útil. Decepcionante pues no permite la identificación de trayectorias socioprofesionales diferentes que serían estadísticamente más frecuentes en una de las dos poblaciones; a escala macro, no existe segmentación étnica de las trayectorias laborales. Sin embargo, el resultado es útil, ya que permite la organización de la muestra según el factor de heterogeneidad principal de los datos: el efecto de generación y de evolución histórica del mercado laboral en Cali. Considerando que se trata de una heterogeneidad parásita con respecto a nuestra problemática central, se puede decir que esta primera tipología permite su control para alcanzar, en una segunda etapa, el objetivo apuntado.

SEGMENTACIÓN DE LA MUESTRA Y REDEFINICIÓN DE LA CSP

Con el fin de reducir el efecto de generación, hemos creado, a partir de la tipología anterior, cuatro grupos con estructuras por edades más homogéneas. El primero está constituido en su mayoría por la clase 1. El segundo, reúne a los individuos de las clases 2 y 3. Las clases 4 y 5 conforman el grupo 3 y el cuarto grupo está constituido en esencia por la clase 6. Esta reagrupación condiciona el tiempo de análisis y la censura resultante. El tiempo de análisis más adaptado es ahora el tiempo biográfico entre dos edades dadas para cada grupo (véase Estacio Moreno, 2006). Este tiempo introduce solamente una censura a la derecha, para los individuos que no han alcanzado la edad de fin de análisis en el momento de la encuesta. La Tabla 3 sintetiza esta segmentación de la muestra.

Tabla 3
Tiempo de análisis (periodo y edades de inicio y fin de análisis) y características de los cuatro grupos formados a partir de la tipología en seis clases

<i>Grupo</i>	<i>Población (%)</i>	<i>Edad promedio (años)</i>	<i>Edad de entrada al mercado laboral (años)</i>	<i>Edad del inicio del análisis (años)</i>	<i>Edad del fin del análisis (años)</i>	<i>Periodo de análisis (años)</i>
1	26,26	25	12 - 24	12	31	20
2	36,48	36	7 - 30	7	46	40
3	23,08	47	7 - 30	7	64	58
4	14,18	53	7 - 25	7	70	64

Para el conjunto de individuos, fue creado un nuevo estado de la CSP, que corresponde al tiempo de estudios de la formación escolar que precede a la búsqueda del primer empleo. La variable fue reagrupada para evitar la dispersión de cada grupo en un espacio de estados demasiado grande. Finalmente, un estado adicional debe introducirse en esta variable para considerar la censura a la derecha (Cuadro 1).

Cuadro 1
Variable Categoría Socioprofesional (CSP) en 11 modalidades

00. Formación escolar inicial
01. Búsqueda del primer empleo
02. Formación continua
03. Servicio doméstico de hogares
04. Trabajadores no calificados y servicio doméstico de empresas
05. Asalariados en empleos de baja calificación
06. Independientes y asalariados en empleos de calificación media
07. Independientes y asalariados en empleos de alta calificación
08. Ejecutivos, directores y patrones de empresas
09. Desempleo
10. Fin de actividad

ALGUNOS RESULTADOS FINALES

Tabla 4
Principales características de las clases en los dos primeros grupos

Grupos y clases	Población (%)	Clase
Grp1	26,26	La entrada en el mercado laboral
Cl 1	5,07	Los más jóvenes sin capital educativo: hombres, nativos de Cali, frecuentemente afrocolombianos
Cl 2	25,94	Escolaridad más larga, búsqueda de empleo más corta, mayor movilidad profesional
Cl 3	25,40	Escolaridad secundaria completa (mujeres en su mayoría), mejoramiento del nivel de empleo
Cl 4	3,77	Mujeres jóvenes inmigrantes sin escolaridad
Cl 5	17,40	La elite con educación superior: en su mayoría masculina y poco afrocolombiana
Cl 6	22,42	Escolaridad secundaria incompleta (mujeres en su mayoría), dificultad de acceso al empleo
Grp2	36,48	Las carreras de los jóvenes adultos
Cl 1	5,37	Jóvenes adultos inmigrantes con bajo capital escolar
Cl 2	11,37	Jóvenes adultos con bajo capital escolar (hombres en su mayoría)
Cl 3	8,84	Largas búsquedas del primer empleo: mujeres en su mayoría, muy a menudo inmigrantes
Cl 4	12,38	Clase media con trayectorias descendentes: muy a menudo afrocolombiana
Cl 5	28,27	Clase media con trayectorias estables: poco afrocolombiana
Cl 6	24,07	Clase media con trayectorias descendentes o estables
Cl 7	9,68	Las "self-made man stories" toman tiempo y son más raras en los afrocolombianos

El análisis tipológico de los cuatro grupos conduce a resultados interesantes. En la siguiente discusión nos limitaremos, por razones de espacio y a manera de ejemplos, a algunas clases de los dos primeros grupos. Éstos, conformados por los jóvenes adultos, tienen una importancia capital, porque en ellos se captan las evoluciones recientes que conciernen a nuestra problemática. La Tabla 4 presenta un resumen de las tipologías de los dos grupos, con las principales características de las clases que los conforman.

Grupo 1. La entrada en el mercado laboral

- *Clase 1 (5%). Los más jóvenes sin capital educativo: hombres, nativos de Cali, frecuentemente afrocolombianos.* Compuesta en su mayoría de trayectorias cortas (menos de 14 años de duración) y estables (64%), esta clase describe la inserción profesional de individuos muy jóvenes (24 años en promedio en 1998), de los cuales la mayor parte suspendió sus estudios en el nivel primario. Ellos acceden progresivamente al mercado laboral, después de una búsqueda larga del primer empleo. La mayor parte de los individuos trabaja desde los 19 años, bien sea como asalariados en empleos de baja calificación (principalmente como vendedores, comerciantes o artesanos), o como independientes en empleos de calificación media (vendedores o comerciantes). El aumento del desempleo explica las trayectorias descendentes en esta clase (28%). La sobrerrepresentación marcada de los afrocolombianos (45% frente a 31% en el conjunto de la muestra), con larga búsqueda de un primer empleo que desemboca en empleos no calificados, es significativa de las dificultades de inserción profesional que enfrentan los jóvenes nativos (sobre todo hombres) de los hogares afrocolombianos más pobres (bajo nivel de escolaridad).

- *Clase 3 (25%). Escolaridad secundaria completa (mujeres en su mayoría), mejoramiento del nivel de empleo.* En esta clase con mayoría femenina (79%), la escolaridad secundaria completa (alrededor del 80% de los individuos) permite, después de una búsqueda de empleo bastante corta, un mejoramiento del nivel de empleo, principalmente como asalariados e independientes de calificación media (personal administrativo sin educación superior, vendedores y comerciantes independientes). En los cambios de composición de las clases 1, 2 y 3, cada vez más femeninas y cada vez más educadas, aparece claramente una ventaja relativa de inserción socioprofesional para las mujeres más jóvenes de la población de Cali que logran, más frecuentemente que los hombres, completar su escolaridad secundaria. Hay que subrayar que los hogares afrocolombianos se encuentran sobrerrepresentados en la clase 1 (de hombres jóvenes con fracaso escolar), mientras están en proporción normal en la clase 3 (mejor educada y más femenina). Se podría concluir que el éxito de las jóvenes mujeres en Cali

atraviesa la “barrera étnica”; sin embargo, vamos a ver ahora que no alcanzan las categorías socioprofesionales más altas en la misma proporción que los hombres.

- *Clase 5 (17%). La elite con educación superior: en su mayoría masculina y poco afrocolombiana.* Con una gran mayoría de trayectorias estables (51%) y ascendentes (29%), la clase reúne a los individuos que alcanzan el nivel de estudio más alto del grupo: más del 40% de los individuos continúan sus estudios después de los 21 años de edad. Esta clase tiene el número más elevado de permanencias en empleos de alta calificación (profesores o personal administrativo con educación superior, ejecutivos o directores), principalmente a partir de los 24 años, constituyendo un grupo exitoso en el proceso de inserción social en Cali. Contrariamente a la clase 3 (típicamente femenina), esta se caracteriza por una sobrerrepresentación importante de hombres y nativos, y una ligera subrepresentación de afrocolombianos (27,5%). Estos resultados son indicativos de la desigualdad racial y sobre todo de género en las posibilidades de acceso al segmento del mercado laboral de mayor prestigio.

Grupo 2. Las carreras de los jóvenes adultos

- *Clase 2 (11%). Jóvenes adultos con bajo capital escolar (hombres en su mayoría).* Las trayectorias, con duraciones entre 22 y 32 años, son principalmente estables o descendentes (41% y 39% respectivamente). La inserción profesional empieza desde los 12 años en diferentes niveles de empleo: empleados domésticos de hogares, trabajadores no calificados y empleados de calificación baja y media (trabajadores de servicios, asalariados de la construcción, de las ventas o del comercio, y trabajadores de servicios de seguridad). La proporción de empleados domésticos de hogares disminuye desde los 17 años y la de trabajadores no calificados desde los 21 años, propiciando la aparición de asalariados en empleos de baja calificación. Las trayectorias de esta clase, estables o ascendentes al final del periodo de análisis, atestiguan la limitada posibilidad de “éxito” socioprofesional de los jóvenes adultos de clases populares (nivel educativo primario); notándose también la participación importante de hogares afrocolombianos en la clase (46%).

- *Clase 5 (28%). Clase media con trayectorias estables: poco afrocolombiana.* Esta clase reúne esencialmente trayectorias estables (63%) de una población joven adulta (de 30 a 40 años en 1998), la cual terminó en su mayoría la formación primaria y alrededor de un 40% cursó el nivel secundario. La clase es más bien femenina (58%), nativa de Cali (48%) y poco afrocolombiana (22%). Los individuos integran el mercado laboral progresivamente a partir de los 13 años, principalmente en empleos de calificación baja y media (artesanos, vendedores

y comerciantes asalariados, y vendedores o comerciantes independientes, o artesanos independientes y del sector público). Sus trayectorias, mayoritariamente estables o ascendentes, dan cuenta de un cierto éxito en el proceso de inserción social en Cali, siendo marginal para ellos el desempleo. Teniendo el porcentaje más bajo de población afrocolombiana del grupo, esta clase confirma la hipótesis según la cual las clases medias afrocolombianas son, en gran parte y en la actualidad, dejadas de lado en la movilidad social ascendente. Veremos más adelante que este no fue necesariamente el caso para las generaciones anteriores.

- *Clase 7 (10%). Las “self-made man stories” toman tiempo y son más raras en los afrocolombianos.* Con las trayectorias más largas del segundo grupo (duración comprendida entre 36 y 40 años), la clase 7 cuenta con el número más importante de trayectorias ascendentes (54%). Ella reúne una población adulta (entre 41 y 46 años en 1998) de inmigrantes (82%), de los cuales alrededor del 50% conoce algunos años de estudios secundarios. Los individuos tienen trayectorias complejas, que presentan ascensos sociales de ritmos y tipos diversos. Por ejemplo algunos, hacia los 22 años, pasan de trabajadores no calificados a empleos de calificación media (administrativos sin estudios superiores), mientras que otros, hacia los 29 años, pasan de trabajadores no calificados a empleos de artesanos asalariados y, luego, alrededor de los 36 años, acceden a una actividad como artesanos independientes. Esas trayectorias dan cuenta de un cierto éxito en el proceso de inserción social en Cali. Sin embargo, el 30% de las trayectorias es descendente, lo que se explica por el aumento del desempleo hacia los 40 años. Globalmente, es entonces una clase relativamente “exitosa”, pero donde se nota de nuevo una débil participación de la población afrocolombiana (25%).

Síntesis de las tipologías obtenidas

El análisis de las diferentes clases nos enseña sobre la inserción socioprofesional diferenciada de distintas poblaciones calificadas según el género, el estado migratorio y la pertenencia étnica. Por ejemplo, en el segundo grupo, las dos primeras clases son representativas del proceso de inserción profesional de la generación de jóvenes adultos (alrededor de los 35 o 40 años en 1998) con capital educativo bajo o muy bajo. Ese proceso tiene lugar en la coyuntura de crecimiento económico sostenido y de expansión urbana de los años 1970 a 1990, que genera los empleos de baja calificación en los que en general se observa una estabilización, e incluso una cierta movilidad ascendente hacia empleos más calificados. Los inmigrantes, que dominan la clase 1, así como los afrocolombianos, que están bastante sobrerrepresentados en ambas clases, forman el núcleo

principal de esta población esencialmente obrera. Pero para la población más joven del grupo 1 (alrededor de los 25 o 30 años en 1998), las condiciones de inserción laboral de las clases populares se empeoraron drásticamente con la crisis económica y social de los años noventa, especialmente para los hombres y los afrocolombianos, con reducciones muy fuertes de sus sectores de empleo. Además de la pertenencia étnica, el primer grupo nos muestra más una diferenciación importante en el acceso al mercado laboral según el género, esta vez positiva. Es así como la feminización de la clase 3, por ejemplo, muestra la relación estrecha entre el mejoramiento del nivel de educación de las mujeres y el tipo de empleo que ellas consiguen.

Este enfoque tipológico, donde el comentario cruza la descripción de las trayectorias socioprofesionales y de las desigualdades raciales y de género, permite la inducción de hipótesis sociológicas y la definición precisa de subpoblaciones, de eventos biográficos (tipos de transición socioprofesional o duraciones en ciertos estados) y de variables independientes potencialmente discriminatorias de estos últimos. El género, la pertenencia étnica, la procedencia migratoria y, por supuesto, el nivel educativo, indiscutiblemente introducen desigualdades en las posibilidades de estabilización o ascensión socioprofesional, pero es también evidente que los impactos de estas variables no son nada estables en el tiempo y el espacio social. Si, como es visible en los resultados precedentes, estos procesos tienen variabilidad según la posición de los individuos en la jerarquía social y el periodo de coyuntura económica, ¿cuáles son entonces las evoluciones históricas y sociológicas que los gobiernan y permiten explicarlos?

La siguiente sección intenta contestar esta pregunta con herramientas de inferencia estadística; aquí utilizaremos los modelos de regresión del análisis de supervivencia. Esto nos permitirá una mejor objetivación de la discriminación de las carreras socioprofesionales según el género, la pertenencia étnica u otras características sociales incluidas en el análisis, así como evidenciar las interacciones entre esos factores, así como los procesos y evoluciones específicos de algunos grupos sociales. Así pensamos contribuir a la comprensión del fenómeno social en su conjunto.

MODELOS DE DURACIÓN EN LOS ESTADOS LABORALES

VARIABLES DEPENDIENTES Y VARIABLES EXPLICATIVAS

En el estudio de la movilidad sociolaboral desde la óptica del análisis de supervivencia, las variables dependientes de los modelos de regresión son los tiempos de permanencia de los individuos en determinados estados de su carrera

profesional. Nos interesaremos en cuatro duraciones que nos parecen claves en el desarrollo de las carreras:

- *Duración del acceso al primer empleo.* Es el tiempo medido entre la salida de la formación escolar inicial y la entrada al primer empleo (o el final de la actividad o la censura).
- *Duración del periodo de desempleo más largo.* Tiempo entre la entrada al período de desempleo más largo y la salida del mismo (o el final de la actividad o la censura).
- *Duración que precede a la primera ascensión socioprofesional.* Tiempo entre la entrada al primer empleo y la primera transición socioprofesional ascendente (o el final de la actividad o la censura).
- *Duración que precede al primer descenso socioprofesional.* Es el tiempo entre la entrada al primer empleo y la primera transición socioprofesional descendente (o el final de la actividad o la censura).

Para captar, mediante diferentes modelos, las desigualdades en las trayectorias laborales relacionadas con las características sociodemográficas de los individuos utilizaremos las siguientes variables explicativas:

- El *sexo*.
- La *generación* de los individuos, que da cuenta, al mismo tiempo, de la estructura y la coyuntura del mercado laboral en que las carreras se desarrollan.
- El *fenotipo* del individuo observado por el encuestador, entendido aquí como el factor de riesgo de ser sometido a discriminaciones raciales.
- El *capital educativo* al momento de la encuesta.

También hemos considerado importante calificar los individuos por su movilidad espacial a través de la *trayectoria migratoria*, utilizando el resultado de la tipología de trayectorias obtenida por Olivier Barbary con el método de Análisis Armónico Cualitativo.⁹ Esta variable sintetiza la información longitudinal sobre el origen migratorio, la duración y las etapas de la trayectoria. Sin embargo, no es una variable dependiente del tiempo en el sentido estricto, ya que se asigna a los individuos por toda la duración del análisis y no varía con el tiempo.

⁹ Véanse Deville y Saporta (1980), Saporta (1981), Deville (1982) y Barbary y Pinzón (1998). Para el detalle de la tipología y elementos sobre su interpretación, véase Estacio Moreno *et al.* (2004).

ANÁLISIS DE LA MUESTRA COMPLETA

La Tabla 7 (Anexo A1) presenta los resultados del ajuste de cuatro modelos, uno por cada variable dependiente, a la muestra completa. Los modelos consideran no solamente los efectos de las variables explicativas descritas previamente, sino también dos tipos adicionales de variables explicativas: (i) las resultantes de interacciones significativas entre el género con las variables generación y pertenencia étnica y, (ii) las resultantes de interacciones significativas de ciertas variables con el tiempo, sugeridas por el estudio de los residuos de Schoenfeld (1982).

El acceso al primer empleo (M1)

Los efectos de ciertas variables sobre la consecución del primer empleo atestiguan que algunas desigualdades atraviesan el dispositivo de las clases sociales. Es el caso de la desventaja considerable de las mujeres (probabilidad de acceso al primer empleo disminuida en un 33% con respecto a los hombres), de los negros, mulatos y mestizos (probabilidades disminuidas respectivamente en un 20%, 30% y 49% con respecto a los blancos), o también de los emigrantes de la costa pacífica de Nariño y Cauca (probabilidad disminuida en un 21% con respecto a los nativos de Cali). Sin embargo, los factores de género y raza no actúan de manera independiente entre sí, así como tampoco respecto a las generaciones y niveles de estudio. Las mujeres de la generación de 50 años y más están mucho más desfavorecidas, mientras las mujeres mestizas tienen, al contrario, accesos más rápidos al primer empleo y las mujeres con estudios superiores invierten su desventaja de género. Por otro lado, las posibilidades de obtención de un primer empleo aumentan ligeramente para los individuos que terminan la primaria.

El periodo de desempleo más largo (M2)

Nuevamente el modelo pone en evidencia una muy fuerte desigualdad de género frente al desempleo: la probabilidad de salir del desempleo de las mujeres es inferior en un 43% a la de los hombres. Aparece igualmente el efecto conocido de la edad: la duración del desempleo aumenta con la generación (de los más jóvenes a los mayores). No existe en cambio una segmentación racial significativa en las duraciones de desempleo. Los mestizos resultan muy ligeramente desfavorecidos cuando el episodio de desempleo se prolonga (la interacción lineal con el tiempo indica una disminución del 6% por año). El capital educativo es otro factor que influye en la precariedad del empleo, pero de una

manera compleja: con respecto a los individuos sin estudios, los que tienen un nivel primario aumentan su probabilidad de salida del desempleo en un 76%, mientras que aquellos con estudios universitarios disminuyen la suya en un 62%. Para las mujeres se presenta la situación inversa: las que tienen estudios primarios presentan una reducción de su probabilidad del 31%, mientras que aquellas con estudios universitarios la multiplican por más de dos.

La primera ascensión socioprofesional (M3)

Nótese primero la persistencia de la desigualdad de género en el ascenso profesional (las mujeres tienen probabilidad un 37% inferior con respecto a los hombres) y la fuerte desventaja de los mestizos (probabilidad reducida en un 70% con respecto a los blancos); sin embargo, las mujeres mestizas invierten la tendencia (su probabilidad se incrementa en un 77% con respecto a los hombres blancos). Los resultados muestran igualmente la ventaja importante de la generación de menos de 30 años sobre las generaciones de mayores edades: la generación de 30 a 40 años y la de 50 años y más, ven sus probabilidades reducidas en 63% y 70% respectivamente. Un resultado muy interesante es la fuerte movilidad profesional ascendente de los inmigrantes de Buenaventura, del *hinterland* urbano de Cali y de los inmigrantes de más larga distancia (sus probabilidades se incrementan en un 76%, 53% y 44%, respectivamente, con respecto a los nativos).

El primer descenso socioprofesional (M4)

En este punto es importante subrayar una vez más la fuerte desventaja de las mujeres frente a los hombres (probabilidades incrementadas en un 88%) y de los mestizos frente a los blancos (probabilidad multiplicada por 3,5). Otra vez, las mujeres mestizas invierten la tendencia (su probabilidad disminuye en un 42%). Esas desigualdades no se explican por parámetros que aumentan de manera mecánica la probabilidad de un descenso, como la longitud de las trayectorias, o una posición de inicio más elevada en la escala profesional. Tampoco explican la desventaja con respecto a los nativos, de los inmigrantes del Pacífico lejano, rural y urbano, y de los inmigrantes que provienen de zonas rurales a una distancia media de Cali (ellos tienen probabilidades de descenso profesional multiplicadas por 1,4, 2,7 y 2,4, respectivamente). El efecto más importante de interacción con el tiempo corresponde al nivel universitario (mejoramiento relativo de la situación en el tiempo: probabilidad de descenso disminuida en un 30%).

Síntesis

En el conjunto de la muestra se observa una desigualdad socioprofesional muy fuerte según el género: cuando se controlan otros factores, las mujeres tienen desventajas muy significativas frente a los hombres para cada una de las variables estudiadas. De manera algo sorprendente, el grupo de los mestizos es el más sistemáticamente desfavorecido en el curso de la trayectoria profesional: de la misma manera que los mulatos y negros, los mestizos viven búsquedas de primer empleo más largas que los blancos. Además, los mestizos tienen menor probabilidad de ascenso profesional y mayor probabilidad de descenso. La pertenencia étnica no introduce desigualdad en la duración del desempleo. Los efectos cruzados más interesantes corresponden a interacciones entre el género, la pertenencia étnica y el capital educativo: las mujeres mestizas invierten su desventaja con respecto a los hombres blancos y los estudios superiores anulan el “*handicap*” de género.

Más allá de estos interesantes hallazgos sobre los factores de desigualdad en la movilidad sociolaboral, algunos problemas de interpretación subsisten con estos modelos demasiado generales, debido a la muy importante heterogeneidad generacional y social de la muestra. ¿Cómo varían los efectos de las diferentes variables sobre las carreras profesionales si se estudian subgrupos más homogéneos desde el punto de vista de la estructura de edad y del nivel socioeconómico? En otras palabras, ¿cómo interactúan las desigualdades de acceso al trabajo según el género, la pertenencia étnica y el capital educativo con el dispositivo de las clases sociales y la evolución histórica de la oferta laboral en Cali?

ANÁLISIS EN SUBMUESTRAS

A partir de la tipología efectuada en toda la muestra, conformamos cuatro grupos para reducir la heterogeneidad en los datos: los grupos 1 y 2 reúnen los individuos más jóvenes (menos de 40 años) y los grupos 3 y 4 los individuos de más de 40 años (Tabla 3). Los análisis tipológicos en cada grupo nos permiten igualmente identificar clases donde predomina el estrato social popular y otras donde los estratos medios y superiores son mayoritarios. Así, las cuatro submuestras que analizaremos ahora cruzan los criterios de generación y *status* socioeconómico. Los modelos difieren fuertemente de un grupo de población al otro, mostrando la gran variabilidad del patrón de determinación de la movilidad sociolaboral en el tiempo y a través de la escala social. En cada grupo, en cambio, los resultados principales son muy similares, sin importar cuál sea la variable dependiente considerada. Por razón de espacio, nos limitaremos a

dos de ellas: el tiempo de acceso al primer empleo y el riesgo de descenso profesional (véanse Tablas 8 y 9 en el Anexo A2).

Las clases populares de 40 años y más

En este grupo, las desigualdades según el género y la pertenencia étnica alcanzaron su nivel máximo cuando los individuos tuvieron que buscar su primera inserción laboral (M1), en su mayoría antes de 1980: las mujeres tenían un 68% menos de probabilidad de acceso al primer empleo que los hombres, los mestizos 94% menos que los blancos; los negros y los mulatos respectivamente 47% y 43% menos que los blancos. Se observan también efectos muy significativos del nivel educativo. Con respecto a los niveles intermedios (primaria y secundaria), los individuos con nivel universitario y los que no tenían estudios encontraban empleo mucho más rápido (riesgo multiplicado por 2,3 y 9,6). Las mujeres mestizas, contrariamente a los otros grupos, encontraron rápidamente su primer empleo, mientras que las mujeres sin estudios tuvieron el mayor “*handicap*”. Este primer esquema es entonces totalmente coherente con el descrito anteriormente para toda la muestra, pero con mayor significatividad estadística y efectos más marcados (cocientes de riesgo más altos).

En esta población se acentúan también las desigualdades según el género y la pertenencia étnica frente a la movilidad laboral (M4): las mujeres conocen un descenso profesional mucho más rápido que los hombres (probabilidad multiplicada por 9) de igual manera que los negros y los mestizos con respecto a los blancos (probabilidad multiplicada por 27 y 19, respectivamente). La situación es la misma para los individuos con nivel educativo intermedio, primario y secundario, frente a los individuos con estudios universitarios. Los individuos provenientes del Pacífico lejano urbano y los procedentes de largas distancias están bastante desfavorecidos con respecto a los nativos (probabilidades de descenso multiplicadas por 8 y 5, respectivamente), pero para los primeros esa desventaja disminuye con el tiempo.

Las clases populares de menos de 40 años

Si bien, como se ha visto anteriormente, la generación más joven de las clases populares a partir de 1990 se ha enfrentado en su conjunto a una coyuntura económica más difícil que su predecesora en las décadas de los setenta a la de los noventa, sin embargo, no ha tenido que vivir las mismas desigualdades o discriminaciones en su inserción laboral. El género femenino y la edad actúan, para la generación de 30 a 40 años, de manera positiva (probabilidad multiplicada por 1,4 y 2,8, respectivamente), y los mestizos tienen una probabilidad

de conseguir un primer empleo casi tres veces y media superior a los blancos. El nivel educativo es un factor muy determinante: entre más elevado, menor es el tiempo de búsqueda del primer empleo.¹⁰ Sin embargo, con el tiempo, es decir, cuando la búsqueda se prolonga, tener solamente un nivel secundario disminuye las probabilidades de obtener el primer empleo.

En esta nueva generación, las desigualdades en la movilidad profesional también son menos obvias. No hay efectos directos de la pertenencia étnica o el género. Tan sólo las mujeres de la generación de 30 a 40 años, muy minoritarias en este grupo, tienen una desventaja importante con respecto a los hombres menores de 30 años, pero esta situación se mejora con el tiempo. El origen migratorio y el nivel educativo ejercen en cambio efectos muy significativos: los individuos del Pacífico lejano rural y aquellos de nivel educativo secundario tienen probabilidades de descenso aumentadas en dos y tres veces respectivamente. Aparentemente, estos resultados indican una evolución positiva en cuanto a las discriminaciones raciales y de género en el mercado laboral de las clases populares. Pero primero hay que recordar que esto ocurre en el contexto de una degradación global de las oportunidades de empleo bajo los efectos de la crisis. En otras palabras, se puede preguntar si la explicación principal no es la desaparición casi completa del sector de empleo asalariado formal de baja calificación. Además, si es que existe una evolución positiva, ésta no es general, como vamos a ver con las clases medias.

Las clases medias y superiores de 40 años y más

En esta población, las condiciones de acceso al primer empleo varían con respecto a la misma generación en las clases populares: el género y la pertenencia étnica no tuvieron efectos significativos, mientras que la edad y el nivel de estudio fueron factores determinantes. Con desventaja marcada frente a los individuos de 40 a 50 años (probabilidades inferiores 53%), los de 50 años y más lograron mejorar su situación con el tiempo (riesgos multiplicados por 1,3 cada año). Frente a los individuos de nivel educativo primario, los que no tenían estudios dividían por 20 su posibilidad de encontrar el primer empleo, mientras que los de nivel universitario la multiplicaban por 9,6. La trayectoria migratoria tenía también un efecto significativo: los inmigrantes del Pacífico lejano y los de zonas urbanas a distancia media de Cali fueron favorecidos con respecto a los nativos (probabilidades multiplicadas por 1,7 y 3,4, respectivamente).

Sorpresivamente, el nivel educativo no tuvo efectos en la movilidad laboral de estas generaciones. Reaparece en cambio una desventaja muy marcada para

¹⁰ Este resultado confirma las conclusiones de muchos estudios recientes sobre el tema.

las mujeres: tres veces más posibilidades que los hombres de tener un descenso profesional, y alcanza su máximo para aquellas de la generación de 30 a 40 años (probabilidades de descenso multiplicadas por 25). Por otro lado, los individuos provenientes del Pacífico lejano (rural y urbano) así como aquellos de Buenaventura y de zonas urbanas a distancia media de Cali, tuvieron unas desventajas importantes con respecto a los nativos de Cali (probabilidades de descenso multiplicadas por 5, 7,3, 6,4 y 3).

Las clases medias y superiores de menos de 40 años

Como en las clases populares, los menores de 40 años de las clases medias y superiores afrontan una situación muy diferente a la de sus predecesores; pero la evolución es inversa, con un neto deterioro en cuanto a la igualdad de oportunidades. Entre los más jóvenes se encuentran ahora desigualdades muy fuertes en detrimento de las mujeres con respecto a los hombres y de los negros, mulatos y mestizos con respecto a los blancos. Por otro lado, matizando un poco esta evolución negativa, también en este grupo social las mujeres mestizas invierten su desventaja (1,6 más de posibilidades de encontrar su primer empleo) y los estudios superiores permiten a las mujeres multiplicar por tres sus posibilidades de encontrar un primer empleo, con respecto a los hombres de nivel primario.

Respecto a la posibilidad de descenso profesional, se observa en cambio una evolución positiva. La desigualdad de género desaparece, y la población joven negra y mulata no sufre una desigualdad significativa en relación con la población blanca (esta conclusión es válida también para la probabilidad de ascenso profesional). Subsiste sin embargo la desigualdad en detrimento de los mestizos, que tienen 5,5 más posibilidades de tener un descenso profesional que los blancos. Finalmente, existen interacciones con el tiempo: para las mujeres universitarias, las posibilidades de descenso profesional se reducen a la mitad con el tiempo.

CONCLUSIONES

En el plano sociológico, los resultados del análisis de las carreras laborales permiten esbozar un diagnóstico sobre las dinámicas socioprofesionales en la sociedad caleña hacia finales del siglo XX. Para el periodo que cubre la encuesta (1958-1998), se desprenden tres factores principales de desigualdades de acceso al mercado laboral y la movilidad socioprofesional: el género —con una desventaja muy fuerte para las mujeres respecto a los hombres—, la apariencia racial —fuerte *handicap* de las poblaciones mestizas y en menor

grado, pero significativo, para las poblaciones negras y mulatas respecto a las blancas— y el nivel educativo —la escolarización primaria y a veces secundaria garantizan cada vez menos el acceso rápido al primer empleo y el desempeño profesional ascendente. Con las evidencias estadísticas de que los mestizos son los más desfavorecidos en sus oportunidades de movilidad socioprofesional, la realidad de la segmentación sociorracial en la sociedad colombiana choca con los preconceptos sobre la mayor discriminación de las poblaciones negras e indígenas. El análisis de los datos longitudinales nos envía así un primer aviso sobre la complejidad de los procesos sociales de la discriminación. Si bien los tres efectos de género, apariencia racial y educación son muy claros en el conjunto de la muestra, las interacciones entre ellos y con otras variables (principalmente la generación y la clase social), inducen fuertes variaciones de las desigualdades en el tiempo y a lo largo de la escala social. Los modelos específicos en subpoblaciones homogéneas ponen en evidencia una doble dinámica intergeneracional y social que nos remite en su interpretación a la discontinuidad de los mecanismos segregativos.

En las clases populares funciona un primer esquema. Las generaciones mayores (40 años o más a la fecha de la encuesta), se caracterizan por la mayor desigualdad entre mujeres y hombres, así como de los grupos raciales dominados respecto a los blancos; para ellas el efecto del nivel de estudios fue secundario. El paso de las generaciones invierte estas desigualdades entre sexos y grupos raciales. Las mujeres y las poblaciones mestizas, negras y mulatas acceden al primer empleo en igualdad de oportunidades con los hombres y los blancos, pero a través de una segmentación muy fuerte por el capital educativo: el incremento del nivel de estudios condiciona el acceso rápido al empleo y las carreras profesionales. Esta evolución general ha sido confirmada en varios estudios recientes sobre el tema, pero el análisis longitudinal multivariado demuestra que el género, la pertenencia étnica y el nivel de educación no juegan de forma independiente, y que sus efectos varían en el tiempo. Surgen entonces problemáticas distintas según las generaciones. Las mujeres negras y mulatas de más de 40 años forman un grupo social particularmente desfavorecido desde el punto de vista socioprofesional, en el cual es casi imposible escapar de la indigencia ante la ausencia de *una política pública de apoyo económico y social directo*. Es el caso también de hombres mestizos mayores de 40 años, con educación primaria, en las capas más pobres de la sociedad. Para las generaciones siguientes de las clases populares, el principal problema es el *acceso a la educación secundaria y superior* en igualdad de condiciones y de calidad educativa para todos los grupos étnicos. También aquí se necesitan políticas específicas. Pero si esta condición es necesaria, no es suficiente. En efecto, por un lado, en las clases populares, la formación secundaria ya no garantiza un acceso rápido

al primer empleo, y cuando la búsqueda del empleo se prolonga, los individuos con educación secundaria terminan desfavorecidos respecto a los de formación primaria. Es entonces crucial actuar también sobre *la adecuación entre el mercado del empleo y los sistemas de formación, y contra la discriminación sociorracial en el enganche.*

En las clases medias y superiores se observa la evolución inversa. Son las generaciones menores de 40 años las que enfrentan fuertes desigualdades según el género y la apariencia racial, cuando en las generaciones precedentes el acceso al primer empleo era determinado principalmente por el nivel de educación. Como explicaciones de esta evolución, se evocará primero el efecto de la crisis económica en la segunda mitad de los años noventa en Colombia y en Cali, con la contracción drástica de los sectores de empleo asalariado calificado y semicalificado. Pero estos resultados, puestos en una perspectiva socioantropológica con estudios de corte cualitativo, muestran también que durante esa coyuntura desfavorable, las prácticas de contratación de los empleadores tienden a la acumulación de criterios no explícitos como el sexo, el color de la piel, el origen social y el tipo de barrio de residencia, para seleccionar sus empleados por fuera de los marcos legales. Flagrantes en el análisis estadístico, estas discriminaciones resultan de prácticas concretas, conscientes o no, y a un nivel individual o institucional, que ponen en marcha el sistema social e históricamente construido de jerarquías entre géneros, apariencias raciales y marcadores del origen de clase, mediante el cual es percibida la mayor o menor empleabilidad de los individuos. Es bastante preocupante constatar que este “*habitus*” social, en el sentido de Bourdieu, que se ha denominado la “discriminación indirecta”, no ha perdido importancia a pesar del progreso masivo del nivel educativo y de formación profesional en las clases medias y particularmente para las categorías discriminadas (las mujeres, las poblaciones mestizas, negras y mulatas). En la situación actual, tales prácticas son frenos selectivos peligrosos, que constriñen la transformación del capital educativo en movilidad social para muchos sectores de la población, más allá de las clases medias. En efecto, dejan a categorías de población bastante numerosas sin alternativa: por un lado la educación ya no garantiza la seguridad de empleo en las personas de clases medias víctimas de prácticas discriminatorias, y por otro, en el universo de las clases populares, cualquiera que sea el sexo o la apariencia racial, el capital educativo básico (primaria y secundaria) es escasamente valorado en términos profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Allison, Paul D. (1984). *Event History Analysis: Regression for Longitudinal Event Data*. Beverly Hills: Sage.
- Barbary, Olivier (1998). *Cuestionario de la encuesta “Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas”*. Cali: Universidad del Valle.
- _____ (1999). “Observar los hogares afrocolombianos en Cali: problemas teóricos y metodológicos ilustrados”, en Olivier Barbary *et al.*, *Afrocolombianos en el área metropolitana de Cali: estudios sociodemográficos. Documento de trabajo CIDSE N° 38*. Cali: CIDSE, IRD y Universidad del Valle.
- _____ (2001a). “Segmentación socio-racial y percepción de discriminaciones en Cali: una encuesta sobre la población afrocolombiana”, en *Desarrollo y Sociedad*, N° 47.
- _____ (2001b). “Mesure et réalité de la segmentation socio-raciale: une enquête sur les ménages afrocolombiens à Cali”, en *Population*, Vol. 56, N° 5.
- Barbary, Olivier y Luz Mary Pinzón (1998). “L’analyse harmonique qualitative et son application à la typologie des trajectoires individuelles”, en *Mathématiques et Sciences Humaines*, N° 144.
- Barbary, Olivier *et al.* (1999a). “Metodología de la encuesta sociodemográfica en Cali. Informe de etapa cuantitativa N° 2, Proyecto ‘Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas’”. Cali: Universidad del Valle.
- Barbary, Olivier, Héctor Fabio Ramírez y Fernando Urrea (1999b). “Población afrocolombiana y no afrocolombiana en Cali: segregación, diferenciales sociodemográficos y de condiciones de vida”, en Fernando Cubides y Camilo Domínguez (eds.), *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales (CES) y Universidad Nacional de Colombia.
- Barbary, Olivier y Fernando Urrea (eds.) (2004). *Gente negra en Colombia: dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Medellín: Lealón, CIDSE, Universidad del Valle, IRD y COLCIENCIAS.
- Cadez, Igor V. *et al.* (2003). “Model-based Clustering and Visualization of Navigation Patterns on a Web Site”, en *Data Mining and Knowledge Discovery*, Vol. 7, N° 4.
- Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (CIDSE), Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) e Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (COLCIENCIAS) (1998). “Movilidad, urbanización e identidades de las poblaciones afrocolombianas”. Encuesta realizada en Cali, Colombia, mayo-junio.

- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Programa de Investigación Comparativa sobre la Pobreza (CROP) y CIDSE (2005). "Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe". Seminario realizado en Cali, Colombia, 23-25 de noviembre.
- Courgeau, Daniel (2004). *Du groupe à l'individu: synthèse multiniveau*. Paris: Institut National d'Études Démographiques (INED).
- Courgeau, Daniel D. y Eva Lelièvre (1989). *Analyse démographique des biographies*. Paris: INED.
- Cox, David R. y David Oakes (1984). *Analysis of Survival Data*. London: Chapman & Hall.
- Deville, Jean Claude (1982). "Analyse des données chronologiques qualitatives: comment analyser les calendriers?", en *Annales de l'Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE)*, N° 45.
- Deville, Jean Claude y Gilbert Saporta (1980). "Analyse Harmonique Qualitative", en Edwin Diday *et al.* (eds.), *Data Analysis and Informatics*. Amsterdam: North Holland Publishing Company.
- Estacio Moreno, Alexander (2001). *Une méthode probabiliste pour la classification de données longitudinales: application à des trajectoires migratoires vers Cali (Colombie)*. Tesis de Maestría. Paris: IRD y Laboratoire d'informatique de Paris 6 (LIP6).
- _____ (2006). *Modèles d'Apprentissage pour l'Analyse de la Mobilité: application à des parcours de vie en Colombie*. Tesis de Doctorado. Paris: IRD y LIP6.
- Estacio Moreno, Alexander *et al.* (2004). "Classification de données biographiques: application à des trajectoires migratoires vers Cali (Colombie)", en *Revue de Statistique Appliquée*, Vol. LII, N° 4.
- _____ (2005). "Un mélange de densités semi-markoviennes pour la classification de données biographiques", en *Actes des 37èmes Journées de Statistique de la Société Française de Statistique (SFdS)*. Pau: Université de Pau et des Pays de l'Adour.
- Estacio Moreno, Alexander, Thierry Artières y Patrick Gallinari (2005). "Classification automatique de données biographiques", en *Actes des Rencontres des Jeunes Chercheurs en Intelligence Artificielle (RJCIA) 2005*. Nice: Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS).
- Gaffney, Scott y Padhraic Smyth (1999). "Trajectory Clustering with Mixtures of Regression Models", en Surajit Chaudhuri y David Madigan (eds.), *Proceedings of the ACM 1999 Conference on Knowledge Discovery and Data Mining*. New York: Association for Computing Machinery (ACM).
- Pinzón, Luz Mary (1998). *Manejo del tiempo en el Análisis Armónico Cualitativo: aplicación al Análisis Tipológico de Datos Biográficos*. Tesis de Maestría. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Rogosa, David, David Brandt y Michele Zimowski (1982). "A Growth Curve Approach to the Measurement of Change", en *Psychological Bulletin*, N° 92.
- Saporta, Gilbert (1981). "Méthodes exploratoires d'analyse de données temporelles" en *Cahiers du bureau universitaire de recherche opérationnelle (BURO)*, N° 37-38.
- Schoenfeld, David (1982). "Partial Residuals for the Proportional Hazards Regression Model", en *Biometrika*, N° 69.
- Smyth, Padhraic (1999). "Probabilistic Model-Based Clustering of Multivariate and Sequential Data", en *Proceedings of Artificial Intelligence and Statistics*. San Francisco: Morgan Kaufmann.

ANEXO A1
 MODELOS DE COX PARA LA MUESTRA COMPLETA

Olivier Barbary y Alexander Estacio Moreno

Tabla 7
 Modelos de Cox para la muestra completa

Parámetro	Referencia del modelo	M1 Primer empleo	M2 Desempleo	M3 Ascenso residencial	M4 Descenso residencial
		(Hazard ratios)			
Género	Hombre	----	----	----	----
	Mujer	0,670***	0,572***	0,630***	1,877***
Generación	Menos de 30 años	----(**)	----(****)	----(****)	----(****)
	Entre 30 y 40 años	1,306	0,804**	0,372**	0,806
	Entre 40 y 50 años	0,757**	0,611***	0,939	0,470***
	50 años y más	1,242	0,611***	0,303***	0,839
Pertenencia étnica	Blanco	----(****)	----	----(**)	----(**)
	Negro	0,804**	1,577	0,970	1,317
	Mulato	0,700***	1,048	1,219	0,958
	Mestizo	0,510**	1,138	0,303**	3,471**
Nivel educativo	Sin estudios	----(****)	----(****)	----(****)	----(****)
	Primaria	0,683*	1,764*	0,467***	1,180
	Secundaria	1,519**	1,049	0,523**	2,672*
	Universitario	1,002	0,383**	0,831	5,353***

Parámetro	Referencia del modelo	M1 Primer empleo	M2 Desempleo	M3 Ascenso residencial	M4 Descenso residencial
	Nativos	----	----	----	----
	Pacífico lejano rural	0,793**	1,088	1,266*	1,411*
	Pacífico lejano urbano	1,099	0,996	0,923	2,690***
	Buenaventura	1,070	0,758	1,760**	1,061
	<i>Hinterland</i> rural de Cali	0,751	1,069	1,026	1,272
	<i>Hinterland</i> urbano de Cali	1,013	1,290	1,529*	0,990
	Zona rural a una distancia media de Cali	1,019	1,068	0,602*	2,437**
	Zona urbana a una distancia media de Cali	1,035	1,172	1,476	0,612
	Larga distancia	1,233	0,726*	1,445*	0,834
	Inmigrantes, antiguos residentes de Cali	1,518	1,427	0,546	0,212
	Mujer * Generación 30-40 años	0,706**		1,041	
	Mujer * Generación 50 años y más	0,608**			
	Mujer * Negra		0,707*		
	Mujer * Mestiza	1,323*		1,775**	0,580*
	Mujer * Primaria		0,687**		
	Mujer * Universitaria	1,845***	2,299***		

Parámetro	Referencia del modelo	M1 Primer empleo	M2 Desempleo	M3 Ascenso residencial	M4 Descenso residencial
Interacciones lineales con el tiempo	Generación 50 años y más * t			1,085***	
	Mestizo * t		0,938**		
	Primaria * t	1,072***			1,054**
	Universitario * t				0,705**
	Pacífico lejano urbano * t				0,911***
	Zona rural a distancia media de Call * t			1,054**	0,934**
	Larga distancia * t		1,178**		1,047**
Calidad del ajuste	Mujer * Generación 30-40 años * t			1,043***	
	-2LL	19853,732	17721,333	9321,901	5251,399
	Estadístico LR	488,82***	318,61***	213,25***	279,17***
	Parámetros Libres (DF)	35	33	35	36
	BIC	20111,690	17960,604	9555,245	5469,862

*P < ,05; **P < ,01; ***p < ,0001

Notas:

M1 = Duración del acceso al primer empleo

M2 = Duración del periodo de desempleo más largo

M3 = Duración que precede a la primera ascensión socioprofesional

M4 = Duración que precede al primer descenso socioprofesional

Población sometida a riesgo: N(M1) = 1600, N(M2) = 1600, N(M3) = 1520, N(M4) = 1300

Los modelos han sido ajustados con el método de Efron para manejar los *p-values* de la prueba colectiva de las variables categóricas dicotomizadas.

ANEXO A2
 MODELOS DE COX PARA LAS SUBPOBLACIONES

Tabla 8
 Modelos de Cox del acceso al primer empleo

Parámetro	Referencia del modelo	M1				(Hazard ratios)	
		Populares Más de 40 años	Populares Menos de 40 años	M1 Medias y superiores Más de 40 años	M1 Medias y superiores Menos de 40 años		
Género	Hombre	----	----	----	----		
	Mujer	0,315***	1,470**	1,208	0,440***		
Generación	^Menos de 30 años---^^ Entre 40 y 50 años	CNE	^----(*)	CNE	^----(*)		
	Entre 30 y 40 años	2,494***	2,830**	0,628*	1,044		
	Entre 40 y 50 años	^^--(***)	0,459	^^--(**)	0,957		
	50 años y más	0,818	9,161	0,472**	0,460**		
Pertenencia étnica	Blanco	----(***)	----(**)	----	----(**)		
	Negro	0,532**	0,767	0,752	0,724*		
	Mulato	0,570*	0,718	0,676	0,623**		
	Mestizo	0,058***	3,338**	0,754	0,410**		
Nivel educativo	Primaria	----(**)	----(***)	----(***)	----(***)		
	Sin estudios	9,596**	0,234**	0,051***	1,699		
	Secundaria	1,131	4,568***	1,521*	2,699***		
	Universitario	2,357**	5,386***	9,560***	0,826		

Parámetro	Referencia del modelo	M1 Populares Más de 40 años	M1 Populares Menos de 40 años	M1 Medias y superiores Más de 40 años	M1 Medias y superiores Menos de 40 años
Trayectoria migratoria	^Nativos --- ^^Hinterland rural de Cali	^---	^---	---	1,972
	Pacífico lejano rural	0,661	0,926	1,662*	1,373
	Pacífico lejano urbano	1,012	1,128	1,535	1,852
	Buenaventura	0,854	1,219	1,301	2,250*
	Hinterland rural de Cali	0,735	0,696	0,920	^^--(*)
	Hinterland urbano de Cali	1,711	0,637	2,107	1,345
	Zona rural a distancia media de Cali	0,870	1,242	0,794	2,598**
	Zona urbana a distancia media de Cali	0,892	1,026	3,424*	1,586
	Larga distancia	0,931	0,848	1,565	2,384
	Inmigrantes, antiguos residentes de Cali	2,199	CNE	0,573	4,428*
Interacciones	Mujer * Generación 30-40 años		0,494**		
	Mujer * Mestiza	3,617***	0,487**		1,626*
	Mujer * Sin estudios	0,257*			
	Mujer * Universitaria				3,064***
Interacciones lineales con el tiempo	Generación 30-40 años * t				0,928**
	Generación 50 años y más * t			1,309***	1,101*
	Mestizo * t			1,109**	
	Secundaria * t		0,792**		
	Larga distancia * t				0,861*
	Nativos * t				0,926**
Mujer * Universitaria * t					0,920*

Parámetro	Referencia del modelo	M1 Populares Más de 40 años	M1 Populares Menos de 40 años	M1 Medias y superiores Más de 40 años	M1 Medias y superiores Menos de 40 años
Calidad del ajuste	-2LL	3044,272	4068,304	1759,076	6606,391
	Estadístico LR	153,202***	184,624***	94,663***	269,224***
	Parámetros Libres (DF)	20	21	20	26
		BIC	4195,199	1866,208	6773,689

*P < ,05; **P < ,01; ***p < ,0001

Notas :

Populares = las clases populares

Medias y superiores = las clases medias y superiores

^ = Referencia 1

^^ = Referencia 2

CNE = Categoría no existente para el modelo

Los modelos han sido ajustados con el método de Efron para manejar los *p-values* de la prueba colectiva de las variables categóricas dicotomizadas.

Tabla 9
Modelos de Cox del primer descenso socioprofesional

Parámetro	Referencia del modelo	M4 Populares Más de 40 años	M4 Populares Menos de 40 años	M4 Medias y superiores Más de 40 años	M4 Medias y superiores Menos de 40 años
(Hazard ratios)					
Género	Hombre	----	----	----	----
	Mujer	8,117**	0,832	2,839**	0,913
Generación	Menos de 30 años	CNE	^----(**)	CNE	^----
	Entre 30 y 40 años	1,189	0,022**	0,009*	0,734
	Entre 40 y 50 años	^^----	0,000	----(**)	0,559*
Pertenencia étnica	50 años y más	1,698	CNE	2,497*	0,706
	Blanco	----(**)	----	----	----(**)
	Negro	26,754**	1,208	0,356*	1,205
	Mulato	1,050	0,573	0,672	1,015
Nivel educativo	Mestizo	19,020**	1,268	0,637	5,416***
	Primaria	----(**)	----(**)	----	----
	Sin estudios	0,251	0,737	0,443	0,445
Nivel educativo	Secundaria	1,980*	2,939**	0,985	0,777
	Universitaria	0,101*	1,448	1,815	4,997

Desigualdad sociorracial frente a la movilidad laboral en Cali

Parámetro	Referencia del modelo	M4 Populares Más de 40 años	M4 Populares Menos de 40 años	M4 Medias y superiores Más de 40 años	M4 Medias y superiores Menos de 40 años
Traectoria migratoria	^Nativos --- ^^Hinterland rural de Cali	^-----(**)	^-----(*)	^-----(**)	0,235
	Pacífico lejano rural	1,460	2,179**	5,039***	0,544
	Pacífico lejano urbano	7,813**	0,859	7,330***	0,755
	Buenaventura	4,294	0,270	6,478*	0,575
	Hinterland rural de Cali	3,641	1,220	0,000	^---(****)
	Hinterland urbano de Cali	0,863	1,810	4,273	0,080
	Zona rural a distancia media de Cali	1,617	0,174	2,999*	6,755
	Zona urbana a distancia media de Cali	1,200	0,036	2,040	49,749**
	Larga distancia	5,127**	1,597	1,519	1,017
	Inmigrantes, antiguos residentes de Cali	0,000	CNE	5,039	0,000
Interacciones	Mujer * 30-40 años		13,692***	25,528**	
	Mujer * Negra	0,178*			
	Mujer * Mestiza	0,169**			
	Mujer * Universitaria				1,337
	Mestizo * t				0,875*
Interacciones lineales con el tiempo	Hinterland urbano de Cali * t				1,210*
	Pacífico lejano urbano * t	0,889**		0,891*	
	Zona rural a distancia media de Cali * t				0,654*
	Zona urbana a distancia media de Cali * t				0,228*

	Parámetro	Referencia del modelo	M4 Populares Más de 40 años	M4 Populares Menos de 40 años	M4 Medias y superiores Más de 40 años	M4 Medias y superiores Menos de 40 años
Interacciones lineales con el tiempo	Nativos * t					1,115*
	Mujer * 30-40 años * t			0,913**		
	Mujer * Universitaria * t					0,505**
Calidad del ajuste	-2LL		729,017	952,923	810,898	1508,417
	Estadístico LR		105,1213***	68,555***	102,067***	138,694***
	Parámetros Libres (DF)		21	19	20	26
			825,514	1040,038	901,550	1637,269
*P < ,05; **P < ,01; ***p < ,0001						

Notas:

Populares = las clases populares

Medias y superiores = las clases medias y superiores

^ = Referencia 1

^^ = Referencia 2

CNE = Categoría no existente para el modelo

Los modelos han sido ajustados con el método de Efron para manejar los *p-values* de la prueba colectiva de las variables categóricas dicotomizadas.

Parte II
FAMILIA, GÉNERO, POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

POBREZA, COMPOSICIÓN FAMILIAR E INCLUSIÓN SOCIAL: ARREGLO MATRIARCAL EN UN BRASIL NEGRO¹

Maria Gabriela Hita²

INTRODUCCIÓN

Salvador, capital de Bahía,³ se caracteriza por tener la mayor proporción de población afrobrasileña del país, con alrededor de un 80% de afrodescendientes. Por la importancia y el creciente reconocimiento de sus manifestaciones religiosas de origen africano fue bautizada en los años cuarenta del siglo XX como la “Roma Negra”.

La esclavitud en Brasil —y su prolongación hasta finales del siglo XIX (1888)— tuvo un efecto profundo en todas las relaciones sociales del país, dejando como legado una fuerte tradición y cultura negra, así como una perversa correlación entre racismo y pobreza. La discriminación racial se manifiesta de diversos modos, pero el reconocimiento de la herencia cultural africana se inicia alrededor de los años treinta y cuarenta del siglo XX, era del Estado Nuevo de Getúlio Vargas y de la hegemonía de teorías sobre democracia racial brasileña, que es cuando ocurre un importante vuelco en el pensamiento científico racialista dominante del siglo XIX. En ese momento, la presencia del elemento

¹ Agradezco los comentarios a este artículo de John Gledhill y de los participantes en el seminario internacional sobre “Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe”, realizado en Cali, Colombia en 2005.

² Profesora del Departamento de Sociología de la Universidad Federal de Bahía (Brasil) e investigadora del Núcleo de Estudios en Ciencias Sociales, Ambiente y Salud (ECSAS).

³ Se encuentra en la región Nordeste, una de las más pobres del país.

negro en la conformación de la identidad nacional comenzó a ser valorizada y reconocida (véase Freyre, 1992 [1933]).

Las identidades raciales son vistas hoy de un modo bastante similar a las étnicas: como construcciones sociales, contextuales, situacionales y multívocas. Algunos antropólogos optan por el concepto de etnicidad, ya que el de raza tiene un peso histórico y moral de discriminación del cual desean alejarse. Otros sociólogos, como Antônio Guimarães (2003), rescatan el concepto raza como una categoría analítica y clasificatoria importante, que el censo común sigue usando. Para Peter Wade (1997) la “raza” está asociada en mayor medida a la sangre, mientras que la “eticidad” se vincula a un origen cultural geográfico, donde la cultura de un lugar es incorporada por las personas. Estos dos conceptos, a pesar de ser diferentes, confluyen, y nuestro propósito no es desarrollar ese debate aquí, aunque cabe hacer la aclaración de que asociamos la idea de un “Brasil negro” a la gran presencia de afrodescendientes en la composición poblacional de Bahía por un lado y a la representatividad que una importante matriz cultural asociada a poblaciones negras tiene en la formación de la identidad nacional. La noción de negritud ha sido muy utilizada en el Brasil de las últimas décadas, y ha sido influenciada por las posturas multiculturales antirracistas y de reafirmación que luchan por mayor reconocimiento. El ser negro, o reconocerse como parte de la cultura negra, como lo plantea Livio Sansone (2004), antes que remitirnos propiamente a un color de piel, sugiere una pertenencia, política y asertiva, a un grupo racializado que se encuentra en curso de emancipación.⁴

Al privilegiar en nuestro análisis la emergencia de movimientos de reconocimiento, no negamos la importancia que la reproducción de variados modos de discriminación racial (directa o institucionalizada) ejerce en la realidad estudiada, incluso dentro de las relaciones familiares y de género observadas. Son abundantes los estudios que analizan la innegable correlación entre pobreza y negritud en Brasil (Hasenbalg, 1998; Maggie, 1998), pues la integración del negro en la sociedad brasileña ha sido siempre perversa y asimétrica, los afrodescendientes ocupan los peores lugares en la estructura social, con más bajos sueldos, peores índices de educación, ocupaciones menos reconocidas, con menor acceso a los servicios de salud, etc.

Pese a la creciente importancia que se le ha dado a la cultura negra en la formación de una nación distinta, en sí misma y por medio del mestizaje biológico y cultural, poco se ha escrito en Brasil sobre el tema de la familia negra hasta la fecha, especialmente antes de 1970, cuando una nueva mirada sobre la historia destaca el papel del negro como agente creativo y sujeto de su historia.

⁴ Véase la interesante articulación entre raza y clase hecha por Osmundo Pinho (2006).

El tema de las familias negras, esclavas y extensas, características en contextos de pobreza en toda América Latina, en la sociología de la familia brasileña se redujo durante muchos años al análisis de modelos hegemónicos: al patriarcal *freyrano*, en la época colonial, y al nuclear, en la modernidad postindustrial. Pero sólo recientemente se han desarrollado visiones más positivas sobre la especificidad y alteridad de otros arreglos domésticos (Corrêa, 1982; Marcelin, 1996; Slenes, 1999; Reis, 2001; Hita, 2004).

Mi tesis doctoral tuvo como objetivo criticar una sociología de la familia aún vigente, basada en una teoría universal de la modernización con rasgos normativos, que patologiza formas de organización distintas a las de un modelo supuestamente universal. Estudios sobre redes sociales y de parentesco en el mundo entero (y en contextos de pobreza) revelan la importancia y representación que tienen los hogares extensos en los estudios sobre estrategias de supervivencia o nuevos activos sociales (Stack, 1974; Segalen, 1981; Fonseca, 2000).

A partir de diversas fuentes de datos (una encuesta, estudios de contexto, censos demográficos y etnografía familiar de dos grupos de parentesco) y en articulación con un esfuerzo para triangular metodologías, estudiamos el arreglo familiar matriarcal en Bahía en un contexto de pobreza urbana. Para ello se levantaron historias de vida y de las familias a lo largo de diez años de contactos, mediante entrevistas a distintos miembros de dos hogares con jefas de hogar “abuelas” (matriarcas): una madre-de-santo de *candomblé* y una partera empírica.

Esas dos ocupaciones tienen un gran prestigio en su contexto, al ser comparadas con las de otras mujeres pobres y negras que se desempeñan como empleadas domésticas. Los sujetos estudiados son pobres, efectiva y relativamente hablando, pero mi argumento central rescata la necesidad de matizar y marcar diferenciaciones internas en la pobreza, percibir el reconocimiento y los valores positivos otorgados a papeles como los de jefas de hogar matriarcal y la necesidad de re-actualizar estudios de parentesco y organización familiar en sociedades urbanas modernas.

Con el propósito de contextualizar problemas de los barrios populares de Salvador con elevados índices de miserabilidad y caracterizados por su elevada proporción de afrodescendientes, se presenta a continuación un apartado sobre el tema de la pobreza.

DE LA POBREZA A LA EXCLUSIÓN/INCLUSIÓN SOCIAL

Guy Bajoit (2004) presenta cinco importantes visiones sobre la pobreza desarrolladas en las últimas décadas. La primera, el “paradigma de integración”, veía al pobre como “marginal” y sostiene que la pobreza es resultado de una

mala socialización, de una subcultura específica, diferente a la de los valores dominantes. En este caso, el pobre no puede superar la pobreza, pues está estigmatizado por la sociedad y encerrado en su cultura. Estudios como los de Franklin Frazier, Oscar Lewis, Richard Hoggart y George Simmel representan esta perspectiva.

La segunda es la del “paradigma de alineación” (marxista), que define al pobre como “explotado”, un alienado y excluido por el funcionamiento del mismo capitalismo, en el que no puede superar esa condición por falta de protección y asistencia, que el sistema no le ofrece.

La tercera visión es la del “paradigma de la competición”, que determina al pobre como dependiente, por no tener autonomía ni el capital social necesario para superar ese estado (falta de asociativismo, informaciones, formación, confianza, autonomía, etc.). Trabajos de Luciano Tomassini y Robert Putnam son buenos ejemplos.

Una cuarta visión, el “paradigma del conflicto”, muestra al pobre como un *desafiliado*, por estar aislado, acobardado y atomizado, y considera que su falta de participación en formas de solidaridad organizada le hacen imposible salir de la pobreza. Trabajos de Serge Paugman y Robert Castel van en esta dirección. Bajoit (2004) también menciona un quinto paradigma, al cual se afilia nuestro trabajo, el del reconocimiento o paradigma identitario.

A pesar de la centralidad que ocuparon en las últimas décadas los estudios sobre pobreza y exclusión social, y del relativo consenso sobre la urgencia de crear acciones dirigidas a la erradicación de estos dos fenómenos, no existe una única visión sobre cuáles sean sus principales determinantes, y las mejores formas de dimensionarlos, definirlos o distinguirlos. Como hemos visto, hay una diversidad de matices y posiciones, expresada en las diferentes percepciones acerca de los actores sociales y políticos involucrados, sobre la percepción del fenómeno de la desigualdad en sí misma y la ampliación de la gravedad del fenómeno de la exclusión y de la pobreza en un mundo paradójicamente más democrático, desigual e inseguro.

La palabra “pobreza” remite a la idea de carencia de algo que es necesario, deseado o de un reconocido valor. Para Charles Valentine (1970), que la comprendía como un estado, la pobreza ha sido tratada como un concepto comparativo que se refiere a una cualidad relativa, cuya esencia es, en sí misma, la *desigualdad*. Para este autor, que fue un buen crítico del paradigma de la integración, la privación relativa apunta a una desigualdad de distribución de recursos entre diferentes grupos, clases o estratos sociales. En una postura más actual y abarcadora, Amartya Sen (1988) trata la pobreza como privación de capacidades, además de rendimientos. Estas capacidades (como diversas oportunidades y libertad) son las necesarias para la generación de recursos

y el alcance de objetivos sociales para el desarrollo humano. Sin disminuir la importancia que los factores económicos tienen en el fenómeno, las reflexiones de Sen remiten la pobreza a nuevos campos que van más allá de las anteriores discusiones económicas, al inscribir el tema en el ámbito de la justicia social, de las igualdades y desigualdades. Distingue ingresos e índices económicos materiales de bienestar de otros conceptos, como dimensiones de desigualdad e incapacidad social. En esta línea se articulan las ideas de pobreza con la de la falta de ejercicio de ciudadanía (Jelin, 2004; Scherer-Warren, 2004; Gledhill, 2005).

Desde el punto de vista del ideal igualitario y de la participación social, articular la noción de pobreza a la de ciudadanía hace que el problema de la desigualdad (o pobreza) se desplace al campo bautizado como “Exclusión Social”. Aunque “Pobreza” y “Exclusión social” se articulen entre sí, son nociones que se originan en matrices distintas. Mientras la pobreza remite a la idea de un “estado” o la posición relativa de un grupo de personas/familias en la estructura social, especialmente a partir de categorizaciones socioeconómicas, la exclusión expresaría, por su lado, la idea de proceso social, económico o cultural, a través del cual un individuo es progresivamente destituido de las posibilidades de participar y ser reconocido socialmente en su sociedad, quedando relativamente privado de varias esferas de la vida colectiva, como el trabajo, la integración familiar, la participación cívica y la recreación, entre otros (Scherer-Warren, 2004).

Autores como Loïc Wacquant (1997) asocian la pobreza a nociones de exclusión, segregación espacial y estigmatización. Aunque la estigmatización y la existencia de la discriminación (donde el color de la piel juega un papel central) son hechos que en sí mismos disminuyen el sentido de vida comunitaria, para Janice Perlman (2004) —refiriéndose al contexto de las *favelas* brasileñas—, ello no sucede de modo absoluto. La autora demuestra la heterogeneidad interna de estos territorios, que no están ocupados solamente por gente pobre, y destaca la necesidad de reconocer esas zonas y espacios simbólicos más valorizados por sus habitantes, para distinguirlos de los más estigmatizados y empobrecidos al interior de una misma *favela*.

Por esa razón, el ser Pobre no es necesariamente un determinante de la Exclusión Social, tanto gente rica puede autosegregarse en guetos (Giddens, 2000), como pobres pueden estar “integrados” —aunque de modo perverso y desigual (en caso de trabajadores estables)— o pertenecer a lo que Castel (1997) llama “indigencia integrada” (personas “miserables” socorridas por políticas estatales). Para Castel, estas dos categorías de la pobreza están en una zona de vulnerabilidad distinta a la de los excluidos. La exclusión para él está asociada a una gran marginalización o, como prefiere denominarla, *desafiliación* (por el

doble proceso de aislamiento de individuos a causa de la falta de trabajo y como resultado de un aislamiento relacional). De la inclusión social a la desafiliación, hay seis distintas zonas en su matriz compuesta por los diferentes niveles de acceso (elevado, medio, bajo) al trabajo y las redes sociales.

La adopción de nuevos conceptos es a la vez reflejo de cambios de la realidad analizada y de la aparición de nuevos modismos intelectuales. Castel (1997) considera que es en la década de los setenta cuando se empieza a hablar de la “exclusión” para calificar situaciones de falta de integración social, alejadas del modelo de desarrollo de sociedades modernas, y que antes eran tratadas como excepciones y arcaísmos de los progresos de la modernidad.

El término de “exclusión” viene a reemplazar el de “marginalidad” en la caracterización de situaciones de pobreza, mientras que el de “activos” sustituye al de “estrategias de supervivencia” (Roberts, 2004: 195). La desigualdad y la vulnerabilidad, más que la pobreza, son identificados como los principales cambios en contextos urbanos latinoamericanos recientes, asociados a un alarmante aumento de la violencia. En los años noventa, la “marginalidad” se redefine en términos de criminalidad, lo que re-asocia, en ciertas perspectivas, a la pobreza con delincuencia. Para Bryan Roberts (2004) la exclusión social, diferente de la marginalidad (que implicaba la total exclusión de las instituciones formales), nos remite a la idea de un ciudadano de segunda categoría, en la que sus desventajas se derivan de una *inclusión diferenciada* en los beneficios estatales y las oportunidades de trabajo.

Trato los términos inclusión/exclusión como dos parámetros de un mismo fenómeno (y continuo analítico), no como una condición absoluta o fija, sino relativa, relacional, que puede cambiar con el tiempo. También los utilizo como términos que pueden ser desglosados y referirse simultáneamente a diversas gradaciones o tipos de inclusión/exclusión. Hay un cambio de valor que depende de la dimensión de las relaciones sociales enfocada —política, social, económica, laboral, familiar, personal, etc. Se puede estar “excluido” en una dimensión e integrado en otras.

El quinto paradigma sobre la pobreza, que articula aspectos de visiones referidas anteriormente, consiste en las teorías de reconocimiento, en las que la sociedad es concebida como un conjunto de individuos en busca de la autorrealización de su identidad personal. Para Bajoit (2004), autorrealizar la identidad significa ser capaz de conseguir tres tipos de bienes fundamentales: el reconocimiento social (que concilia la identidad asumida con la atribuida), la realización personal (que concilia la identidad personal con la deseada) y la consonancia existencial (conciliando la identidad atribuida con la deseada). Es importante reconocer que existen pobres en sociedades contemporáneas altamente informatizadas y consumistas, que pueden sentirse integrados y

autorrealizados pese a sus desventajas. Pero hay otros que viven negando sus identidades y se sienten negados por sus sociedades, sin llegar a alcanzar ninguno de los bienes fundamentales mencionados, lo que crea tensiones de difícil superación.

Si la estigmatización social o racial ejercida por grupos dominantes puede producir procesos de autoexclusión en grupos discriminados, por otro lado existen mecanismos por medio de los cuales se busca el reconocimiento de “otros” dentro de colectividades a las que se pertenece. Un ejemplo conocido dentro de sociedades cada vez más desiguales y violentas es la preferencia de varones jóvenes y pobres por celebrar “identidades de la calle” y participar en la vida de pandillas, del narcotráfico, en lugar de aceptar trabajos que consideran socialmente denigrantes (Bourgois, 1996; Sansone, 2004).

Otros mecanismos más valorizados son resultado de cambios de posturas frente al entorno social y racial, a tono con el mayor énfasis dado a modelos más inclusivos y amplios de “ciudadanía”, apoyados por políticas multiculturales y con consignas como el “*derecho a ser diferentes*”. En Brasil, en asocio con leyes más firmes contra el racismo y la discriminación, se viene produciendo la posibilidad de revalorizar identidades raciales antes estigmatizadas, al menos dentro de ciertos contextos sociales. En Bahía, debido a la influencia del turismo global y al fortalecimiento de los movimientos negros, que siguen directrices del movimiento negro unificado, ya existe la posibilidad de celebrar “la negritud” en sí misma, como una identidad altamente valorizada. Esto implica que hoy es posible definirse con orgullo como *negro* y no tener como opción de ascenso social solamente las tradicionales estrategias de blanqueamiento.

El valor de estas formas alternativas de identidad depende del que los “otros” (y las propias colectividades) le dan a cada identidad. Siempre han existido identidades más valoradas en comunidades pobres, asociadas con el desempeño de ciertos papeles sociales, posiciones dentro del campo religioso y en otras esferas asociativas. Existen formas de ser “mujer negra” que tienen gran respeto entre pobres y elites blancas, como las Madres de Santo del Candomblé. A continuación ofrezco otro ejemplo, reconociendo que en la lucha cotidiana por ganar el respeto de otros y autorrealizar el “yo” están en juego una variedad de estrategias e identidades distintas. Lejos de ser explicables en términos de la anomia, la descomposición social, u otras características negativas que surgen de las perspectivas normativas, las estructuras de las familias matriarcales negras contemporáneas —como la estudiada en Bahía y similares a las de otros estudios en el Caribe y Estados Unidos— demuestran tener lógicas de organización de relaciones internas alternativas que merecen ser mejor comprendidas (Carol Stack, 1974; Solien González, 1979; Hita, 2004; Posso, 2006).

De igual forma que en la sociedad brasileña en su conjunto, en el modelo de la familia matriarcal operan tanto mecanismos de exclusión (es marcadamente jerárquico en su estructura interna) como de inclusión (por su operación en red y por la inclusión en el hogar de otros miembros que no son puramente consanguíneos o de descendencia directa).

ARREGLOS FAMILIARES EXTENSOS

La composición extensa de hogares es uno de los arreglos que mejor representa el perfil de la pobreza latinoamericana de las últimas décadas, y sin embargo, ha sido poco tenido en cuenta, pues el modelo y la ideología del arreglo nuclear y patriarcal continúan siendo pensados como los principales u operantes, aun cuando datos provenientes de múltiples estudios den claras evidencias de la falta de correspondencia entre ambos modelos. Es necesario desarrollar mejores modos de dimensionar, definir y comprender las dinámicas de la organización doméstica en América Latina, que consideren más los procesos históricos específicos de cada localidad y establezcan mayores diálogos entre la sociología de la familia y otras disciplinas, como la antropología, la historia y la demografía.

En una encuesta aplicada en 120 domicilios de un barrio popular de Salvador en 1992,⁵ el arreglo doméstico más significativo fue el de “familias extensas”, que identifiqué como las conformadas por uno o más núcleos familiares y por la inclusión de otros individuos —distintos del modelo nuclear puro o biológico (padre, madre y respectivos hijos). En el arreglo extenso, el núcleo básico o independiente puede estar ya sea completo (arreglo nuclear puro o extenso) o incompleto (un padre o madre sin pareja). No siempre es clara la definición de cuál de los núcleos presentes o miembros del hogar es el jefe de éste. En muchos hogares, los jefes son los abuelos que viven con la familia completa de alguno de sus hijos, y no los jefes y administradores de sus domicilios. En la Tabla 1 se observa la distribución de arreglos domésticos, donde encontramos que el 51,6% de los domicilios eran extensos.

⁵ Investigación “Processos de Fragilização e Proteção à Saúde Mental na Trajetória de Mulheres de Classe Trabalhadora Urbana”, financiada por la Fundación Carlos Chagas (FCC) y el Consejo Nacional de Investigación (CNPq) y coordinada por Paulo César Alves y Maria Gabriela Hita. Este fue el primer contacto con las casas matriarcales, seguidas durante diez años.

Tabla 1
Tipos de organización familiar en el Nordeste de Amaralina

	<i>Total</i>	<i>%</i>
Familias extensas	62	51,6%
Familia nuclear pura	42	35%
Familia nuclear incompleta	13	10,8%
Domicilio unipersonal	3	2,6%
Total	120	100%

Fuente: Encuesta de la investigación “Processos de Fragilização...” (Alves e Hita, 1997).

La familia extensa puede tener como componentes tanto a abuelos, padres, hermanos, hijos, nietos, sobrinos, etc. (del jefe de hogar o su pareja), como a miembros sin ningún parentesco. Defino como extenso todo y cualquier arreglo que va más allá del modelo de familia nuclear pura/biológica (donde también un arreglo recompuesto, como el de una nueva pareja, y el hijo de sólo uno de los miembros de la pareja, sería extenso). El arreglo extenso es característico de contextos de pobreza en Brasil,⁶ nunca aparece aislado de una red más amplia de relaciones (de parentesco o vecindad), y extrapola las de un único arreglo doméstico —o casa/domicilio.

Un dato importante en el modelo matriarcal es la existencia de “hijos de crianza” o la del “niño en circulación”⁷ —nietos o sobrinos, por lo general— que “circulan” entre dos o más casas, dependiendo del momento de vida de los niños y de las trayectorias de cada hogar.

En arreglos extensos, así como en los matriarcales, mujeres en edad madura y en mejores condiciones económicas se ofrecen o aceptan criar hijos de otros. Integran en sus hogares a niños abandonados, descuidados por sus padres o encomendados por ellos para que se les ofrezca un techo, ropa, protección y alimentos. Aunque estos niños suelen tener más deberes y menos derechos que los hijos biológicos, reciben un apoyo y lugar, que de otro modo no tendrían. Por tal razón, es una estrategia recurrente para atenuar la pobreza y el alarmante proceso de desafiliación mencionado por Castel (1997). Esta práctica de “inclusión” está encarnada en la historia brasileña: constan registros de su existencia desde hace más de dos siglos, a partir de la época de la colonia y esclavitud (Fonseca, 2000), y no es resultado exclusivo de la falta de políticas públicas y habitacionales de las últimas décadas.

⁶ Claudia Fonseca (2000) señala que es un arreglo bastante común en contextos de pobreza del sur de Brasil.

⁷ Dos tipos de lo que Fonseca (2000) denomina “adopción a la brasileña”. El primero corresponde a niños sin lazos de parentesco, y el segundo a consanguíneos.

El arreglo extenso no es un remanente de estructuras arcaicas del pasado colonial patriarcal: este fenómeno es actual, moderno y postcolonial, y corresponde a una condición vigente. El factor estructural asociado a las dificultades de la pobreza y la falta de recursos y espacio para que las nuevas parejas armen sus vidas en casas separadas es importante para comprender su presencia actual. Pero en el contexto estudiado, el aspecto cultural de un legado africano recreado luego de la experiencia de la esclavitud, es igualmente relevante para la comprensión de la lógica interna que adopta el tipo de arreglo matriarcal y el prestigio que tienen estas jefas de familia de avanzada edad.

El arreglo familiar extenso puede estar encabezado tanto por hombres como por mujeres. Datos analizados llevan a creer que los hogares extensos con jefas mujeres (matriarcales) son más de la mitad de éstos y aproximadamente un 25% de los hogares de la encuesta mencionada. Este 25%, sumado al de madres solteras (u hogares incompletos) dieron un total de 35% de hogares con jefas de hogar. Se trata de valores aproximados, ya que en 1992 no se preguntó quiénes eran jefes de hogar, asunto que sí fue el objetivo central de la investigación posterior.

FAMILIAS ENCABEZADAS POR MUJERES

Bahía es uno de los primeros estados de Brasil en cuanto al aumento de hogares encabezados por mujeres, tendencia que se observa en todo el mundo. Los censos de 1991 y de 2000 indican un crecimiento de aproximadamente un 35,3% en el transcurso de la década. Dos de las capitales del nordeste brasileño aparecen como las ciudades con mayores índices de jefas mujeres (Salvador y Recife), precedidas apenas por Porto Alegre, en el sur, con 38,2%. En el barrio estudiado encontramos que en 2000, casi el 40% de los hogares tenían jefas de hogar.

¿Cómo entender la diversidad creciente de modelos familiares en sociedades modernas postindustriales? La realidad estudiada en un contexto urbano de pobreza presenta una diversidad de arreglos familiares, donde la presencia y el papel ejercido por otro tipo de parientes introduce nuevos ingredientes en la reflexión sobre la familia, que insisto en que necesitan ser explicados. Mi estudio etnográfico sobre el *modo de ser y estar en el mundo*⁸ del modelo matriarcal ofrece una explicación alternativa sobre la lógica que gobierna la estructura y el ciclo reproductivo de este tipo de hogares.

⁸ Concepto de fenomenología de Alfred Schultz. Véase su uso en Merleau-Ponty (1994).

¿MATRIARCADO, MATRIFOCALIDAD O MATRIARCALIDAD?

Atacando la idea de aislamiento de la familia nuclear defendida en el modelo de familia *parsoniano*, diversos estudios indican que en algunas sociedades el papel del parentesco sigue siendo más importante de lo que se pensaba, especialmente en barrios obreros, donde las dificultades económicas impiden que los hijos adultos (al inicio de su vida conyugal o iniciando la procreación) tengan sus propios hogares, siendo muchas veces forzados a continuar viviendo con sus respectivos padres, mediante la coresidencia de distintos núcleos y generaciones en una misma casa.

Estudios sobre redes sociales y de parentesco en el mundo entero (especialmente en la pobreza) indican que muchas familias buscan establecerse y vivir muy próximas a su parentela; particularmente, que las hijas mujeres tienden a vivir muy cerca de sus madres, desarrollando distintas redes de intercambios, reciprocidades y ayuda mutua, relaciones fundamentales para la supervivencia de cada grupo familiar (Bott, 1976; Durham, 1978; Segalen, 1981). Sin embargo, esta reciprocidad viene siempre acompañada, igualmente, de intensos conflictos y desafectos.

Durante algún tiempo esa tendencia, identificada con la centralidad de las mujeres en estas redes y denominada por algunos como *matrifocalidad*, fue asociada a un patrón vigente en familias negras en estudios realizados en el Caribe, Estados Unidos y Bahía (Clarke, 1972; Smith, 1973; Solien González, 1979; Stack, 1974; Woortmann, 1987; Marcelín, 1996). Entretanto, de acuerdo a lo que extensa bibliografía afirma a partir de 1970, la matrifocalidad va más allá del reino de acción de grupos y familias puramente negras⁹ (Segalen, 1981; Fonseca, 2000). La adopción del término ampliado de matrifocalidad permitió lanzar nuevos temas y problemas de investigación, pero oscureció la visibilidad del problema racial y de la lógica específica que estos arreglos extensos adoptan en comunidades descendientes de esclavos. Al dislocar el debate, que en estudios de los años cuarenta abordaban de un modo perverso el tema racial (sobrecargados de preconceptos), para sustituirlo por otro, que priorizó aproximaciones relacionadas con las clases sociales, se descuidaron las especificidades de ciertos grupos étnicos y temas como los de “familias negras”, que fueron poco desarrollados en Brasil.

⁹ El uso del término matrifocalidad se fue ampliando, y algunos lo asocian a cierta centralidad de las mujeres en la familia o su relación más estrecha con sus hijos y parentela. Por ejemplo, Christopher Lasch (1991), quien al criticar el tema del matriarcado negro, refiere que el fenómeno del “momismo” se presenta también en la fuerte imagen de la madre judía, en estudios de esquizofrenia de Gregory Bateson y en estudios de redes sociales en diversas clases sociales.

Sobre familia negra en Estados Unidos —y Bahía—, fue bastante conocida la polémica de Frazier y Herskovits. Dos posturas antirracistas distintas en los años cuarenta del siglo XX, que polarizaron sus respuestas alrededor de la siguiente pregunta: ¿Cuál es la parte del legado africano en la constitución del negro —y de sus familias— en las Américas? La primera respuesta¹⁰ defendía que el “matriarcado negro” (centrado en la díada “madre-hijos”, “inestabilidad conyugal” y marcado por la ausencia del padre, indicadores de organización doméstica matrifocal de diversas etnografías) era expresión de una “desorganización familiar” resultante de la adaptación de los negros a la experiencia de la esclavitud, y no resultado de un legado africano. Frazier fue entonces acusado por Herskovits (1941) de haber analizado negativamente el pasado negro en África, sin conocerlo, y cargarlo de sus prejuicios morales al interpretar ciertos datos de “inestabilidad conyugal” o “prácticas de conyugalidad poligámicas y patriarcales” como anómicas y de desorganización familiar. Para Frazier, el proceso de aculturación del africano en el nuevo mundo impidió la formación de “familias” saludables (como las de los hombres blancos).

La postura del antropólogo Melville Herskovits —también norteamericano, blanco— enfatizaba el pasado africano por la revalorización de la supervivencia de africanismos en prácticas y costumbres de los negros americanos; entre otros, Herskovits cita prácticas de conyugalidad poligámica y patriarcal predominantes en la costa oeste africana. En términos concretos, se trata de la relación de un hombre con distintas mujeres con las que tiene hijos, que viven en casas separadas con sus madres. Desde un punto de vista analítico distinto al suyo, se puede hablar de varios hogares matrifocales por los que este hombre circula. A diferencia de Ruth Landes —norteamericana, autora de *Ciudad de las mujeres*, que visitó Bahía—, Herskovits no se preguntó sobre la centralidad y el poder que tienen las mujeres en los arreglos domésticos matrifocales del contexto bahiano. Estas ideas lo escandalizaron a él y a sus colegas de aquella época, quienes se opusieron a la publicación de su obra. En este sentido, Frazier parecía dialogar más que Herskovits con los datos de Landes (al hablar del matriarcado), aunque ambos los interpretaron de un modo muy distinto al de Landes.¹¹ Inicialmente, las tesis de Herskovits no tuvieron gran impacto en el campo de los estudios de la familia, y durante mucho tiempo las tesis de Frazier dominaron en el imaginario que relacionaba la idea de matriarcado con significados de patología social, carencia y anomia.

¹⁰ Funcionalista, con base en las tesis de sociólogo negro norteamericano Franklin Frazier (1939).

¹¹ La obra de Landes fue publicada tardíamente en Estados Unidos (1947) y Brasil (1967); hoy se reconoce la innovación de los temas tratados en su obra. Véase Healey (1996).

Sobre el legado africano en las costumbres y en el campo religioso, los estudios actuales indican que no se trata de puros africanismos, ya que son adaptaciones y recreaciones de un conjunto de distintas matrices africanas en Brasil, resultantes de las influencias de distintas naciones africanas, pero que también está muy lejos de tratarse de un simple proceso de aculturación y adaptación de la esclavitud a la sociedad blanca colonial. Posturas recientes articulan ambas posturas en diferentes matices (Lima, 2003; Harding, 2000; Reis, 2001).

El término “matriarcado” aparece en estudios clásicos, como en el libro de Ruth Landes (1967), y estudios sobre la familia-de-santo y del *candomblé* en Brasil, más directamente asociado al campo de los estudios religiosos (Lima, 2003; Carneiro, 1936). Después de los años setenta hubo un vuelco hacia el término matriarcalidad, usado por algunos autores de modo ambiguo, como sinónimo o indiferenciado de la idea de matriarcalidad, que rescato en mi tesis.

Nuevos enfoques de estudios de familias resultaron en la expansión del término matriarcalidad a otras situaciones distintas a las de los negros, en el resurgimiento del debate sobre familias extensas y en la centralidad de las redes sociales y de parentesco en estudios de la pobreza.¹² El término *matriarcado* cayó en desuso y se prefirió el de matriarcalidad (o uxoro-localidad), en estudios de grupos negros (Stack, 1974; Woortmann, 1987; Marcelin, 1996; Slenes, 1999; Sardenberg, 1998).

Por otro lado, durante mucho tiempo, bajo el predominio del paradigma *freyriano* de familia patriarcal dominante en un Brasil agrario colonial (Freyre, 1992 [1933]), la familia esclava y negra (incluso la liberta o libre) fue vista como inexistente, o subsumida en la categoría de “agregados” de la casa grande patriarcal del señor blanco, o bien vista negativamente y asociada a características como la inestabilidad, la falta de autonomía y la ilegitimidad, desde una perspectiva similar a la desarrollada en los argumentos de Franklin Frazier y Daniel Moynihan. A lo largo de la historia brasileña, el tema de la familia negra quedó subsumido al análisis de modelos hegemónicos: la patriarcal en el pasado y la nuclear de clase trabajadora en el presente (Hita, 2004).

Desde una mirada que busca rescatar la importancia del estudio de la familia extensa matriarcal como modelo alternativo y contrapunto del nuclear, propuse el término de *matriarcalidad* (rescatando la noción de matriarcado

¹² La obra de Carol Stack (1974) critica estudios realizados sobre familias negras y pobreza en Estados Unidos, que las asocian a ideas de “cultura de la pobreza”. Considera que fallan al no evidenciar el papel central que en estos contextos tienen las redes de parentesco y vecindad, y los distintos criterios de unión sexual. Ella sugiere la ventaja del análisis del estudio de redes sociales, que permite al investigador rechazar la categorización de estos sistemas sociales como “desorganizados”. El modelo de redes explica un conjunto particular de relaciones desde varios puntos de vista y es una estable estrategia de supervivencia en la pobreza.

de su raíz). Recupero en ella algunos indicadores descritos en el concepto de “matriarcado negro” (inestabilidad conyugal y relación centrada en la díada madre-hijos) de estudios de los años cuarenta y cincuenta, pero desligados del etnocentrismo y el carácter negativo que era atribuido a este modelo en el paradigma funcionalista. También me apoyé en la definición de Alfred Radcliffe-Brown sobre sociedades matriarcales y matrilineales.¹³ No rechazo la idea de matrifocalidad, pero la considero amplia y abarcadora de lo que entiendo por *matriarcalidad*, que a mi modo de ver es una forma específica y particular de manifestación de la matrifocalidad. En esta nueva noción, busco diferenciar, por ejemplo, familias con jefes de hogar mujeres en arreglos matrifocales o de “madres solteras”, de otros arreglos familiares extensos encabezados por viejas y poderosas matriarcas, como las que estudié en mi tesis.

Para Posso (2006: 257), que hace un análisis similar al nuestro, la familia extensa negra en Colombia:

[...] se puede definir como un esquema exogámico de circulación masculina entre unidades domésticas de carácter matrifocal, estructurando un orden familiar poligínico que sustenta la reproducción social y económica. La matrifocalidad se constituye en una estrategia para la cohesión y solidaridad entre los miembros de la unidad doméstica. Así la relación fundamental o más estrecha en estas comunidades es la relación madre-hijo a través del sistema de parentesco materno [...]. Los roles de género a lo largo del ciclo de vida de los individuos obedecen a esta estrategia socio cultural dirigida a la extensión de la parentela con la circulación del hombre y la consolidación de la figura de la madre como eje de referencia del grupo de parentesco.

El modelo matriarcal no es exclusivo de los grupos negros, ni caracteriza a este grupo racial o a los contextos de pobreza, pues convive con una diversidad de otros grupos. Pero la asociación de este modelo matriarcal extenso a una matriz cultural afroamericana ya descrita es central para la comprensión de las conclusiones de mi investigación. Como lo sugiere Landes en los años cuarenta y Klass Woortmann en los ochenta, intento demostrar la posible asociación entre el mantenimiento de una serie de principios y reglas en la estructura de la organización doméstica con los de patrones culturales encontrados en la

¹³ Radcliffe-Brown (1973) buscó aclarar ciertas confusiones entre términos como “matrilinealidad” y “matriarcado”, y ofreció una clara distinción, que adapté en mi definición de matriarcalidad. Él dice: “[...] Por outro lado, uma sociedade pode ser chamada matriarcal, quando a descendência, herança e sucessão estão na linha feminina, quando o casamento é matrilocal (o marido muda-se para a casa de sua mulher), e quando a autoridade sobre os filhos é exercida pelos parentes da mãe” (Radcliffe-Brown, 1973: 35). Véase también Radcliffe-Brown y Forde (1960).

estructura de la familia-de-santo de los “*terreiros*” de *candomblé*. Muchos han reconocido la herencia africana en las religiones del *candomblé*, pero hasta la fecha pocos estudios correlacionan de modo directo la posible asociación entre familias de santo y profanas (grupos domésticos); aunque autores como Landes (1976), Vivaldo Lima (2003), Woortmann (1982) y Louis Marcelin (1996) lo insinúan, no llegan a desarrollarlo.¹⁴

Parto del postulado de que analizar la “inestabilidad conyugal” y “la ausencia paterna” desde otra perspectiva interpretativa —una que asocia estos dos indicadores a la importancia de la mujer en las redes de parentesco y la centralidad de la díada madre-hijos— exige revelar los significados que estos elementos tienen en esta lógica/estructura, que son distintos de las interpretaciones que sólo veían una patología. Así, la *matriarcalidad* es entendida como una forma específica y alternativa de organización familiar que precisa ser *reconocida* como tal.

La *matriarcalidad* designa un conjunto de relaciones centradas en la figura de la madre, donde la mujer que es bisabuela y madre es el centro de su red consanguínea, la persona a través de quien pasan la descendencia y herencia, y quien ejerce el poder sobre su casa y familia. Es el principal foco-difusor, a partir del cual se multiplican las relaciones entre todos los otros miembros de su red de parentesco, que generalmente va más allá de los límites físicos de su unidad doméstica en cuanto local específico de residencia (una casa). Ellas son las dueñas (tienen la propiedad) de sus casas y de los principales recursos para la manutención de su grupo doméstico, son jefas de la casa y también del grupo familiar, donde no es raro encontrar varios hombres adultos (y padres de otros hijos) que trabajen (parientes o no). Por ello tampoco es la ausencia masculina —de un esposo— lo que determina la matriarcalidad.

IMPLICACIONES SOBRE EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA

A la luz de lo presentado, queda claro que, a diferencia de la mayoría de los estudios sociológicos sobre jefas de hogar, el análisis hecho en mi etnografía —referente a dos bisabuelas, una partera y otra madre-de-santo del *candomblé* y vendedora de *acarajé*— no remite a la idea de grupos más vulnerables o carentes dentro de las condiciones económicas que ocupaban en su comunidad, aunque tampoco son ejemplos de grupos privilegiados en las *favelas*. Los dos casos estudiados son atípicos en este sentido: demuestran trayectorias ascendentes a lo

¹⁴ De este intento de correlacionar estas dos esferas sale el título de mi tesis: *La casa de las madres en otro “terreiro”*... (me refiero al terreno del grupo doméstico y familiar, con una lógica similar, indisociable de la encontrada en los *terreiros de candomblé*).

largo de la vida de estas mujeres, que identifiqué como auténticas representantes de un “matriarcado negro”, papel muy presente y valorado en la cultura popular bahiana y registrado en estudios de otros lugares del mundo.

Las dos “matriarcas” concentraban y transmitían un poder que podría ser entendido como un don o lo que llamé “fuerza simbólica circulante” (FSC), que se fundamenta en el prestigio, poder y propiedad por ellas conquistados. Este poder se traduce, en concreto, en la propiedad de su casa y en sus fuentes de rendimientos estables. La casa es un bien que será heredado por sus descendientes, pero cuya distribución antecede muchas veces a la muerte de las matriarcas —según criterios jerárquicos encontrados de género, generación, consanguinidad y “consideración”¹⁵— que ceden terrenos o espacios de sus casas a sus predilectos en vida, manipulando la existencia de distintos miembros de sus redes. El poder económico en el caso de la madre-de-santo era fruto del sueldo, y en el de la partera, de sus distintas pensiones —la propia, la del marido como viuda y la de invalidez de un hijo, enfermo mental, que ella misma administraba. El prestigio que ellas adquirieron en su comunidad señala el *status* de sus profesiones entre sus iguales y de las propiedades que acumularon.

Ambas matriarcas poseían la categoría de “madres”, siendo vistas como “madres de todos”,¹⁶ una madre social o colectiva, creando o recibiendo por temporadas en sus casas a personas, nietos, bisnietos y niños de otras mujeres, introduciéndolos a su familia por la consideración. También son madres, simbólicamente hablando, por sus trayectorias y por el tipo de funciones desempeñadas, la de partera en el caso de Doña Cida, al prestar servicios en el campo de la salud y al ser una de las responsables de traer al mundo a una gran parte de las nuevas generaciones de su vecindad. La otra matriarca, bahiana de *acarajé* (conocido local que vende delicias de comida típica bahiana) y madre-de-santo de *candomblé*, es vista como una “madre de todos” en el campo espiritual, por sus poderes y habilidades en el cuidado de los santos, y era llamada por muchos “madre Dialunda”.

Ellas pertenecen al conjunto de familias nordestinas de baja renta que están en condiciones de existencia bajo la línea de pobreza. Pero el prestigio y autonomía económica conquistados les conceden, antes que una posición de “vulnerabilidad” asociada en la literatura a las jefas de hogar, una posición destacada entre los suyos. Las dos matriarcas son las principales depositarias

¹⁵ La consideración, idea próxima a la de parentesco social o ficticio (Schneider, 1984), trasciende la idea del parentesco constituido únicamente por lazos de sangre, donde el pariente lo es sólo cuando es reconocido como tal, como en casos de adopción o ciertas relaciones de compadrazgo.

¹⁶ Al respecto, véanse también Silverstein (1979) y Segato (1985).

de esa FSC, que puede verse traducida en varios elementos, como los bienes y propiedad de la casa, el nombre de la casa o grupo familiar, el prestigio y *status* como miembros de esta stirpe, entre otros. Esta FSC es una riqueza colectiva, de la cual todo su grupo de parentesco se beneficia, antes que un bien de propiedad individual, aunque esté concentrada en las manos de las matriarcas y sea controlada y distribuida por ellas. Porque fueron ellas, con su esfuerzo individual y trabajo, durante sus trayectorias de vida, las principales creadoras de ese bien, hoy colectivo. La FSC es así además un bien colectivo, un legado que sus descendencias tienen la responsabilidad de reproducir y mantener (y como el don de Mauss (1988) [1950], éste circula).

La FSC de un grupo doméstico o de parentesco es aquello que da identidad al grupo, que indica la pertenencia de sus miembros al mismo: es el nombre de la *Casa* (aquí en el sentido dado al término por Lévi-Strauss (1984; 1991), Bourdieu (1972) y Marcelin (1996), es decir, como grupo familiar y no apenas como espacio físico); el ser hijo, nieto o miembro de tal o cual *Casa* (esto es, stirpe, madre o determinado “nombre” de familia). Todo eso es una manifestación de lo que llamé “fuerza simbólica circulante”, que es desigualmente distribuida por estas matriarcas entre sus descendientes en su estructura de parentesco altamente jerarquizada, y por tanto, excluyente para algunos, de acuerdo a criterios de género, generación, consanguinidad y consideración; pero que a su vez es incluyente, desde otro nivel de análisis, al integrar en su hogar a personas excluidas, que de otro modo podrían ser rechazadas por la sociedad o carecer de condiciones mínimas para la supervivencia. Esa FSC es disputada por todos en sus relaciones cotidianas y negociada con las respectivas matriarcas, aún en vida, mediante el sentido dado a sus respectivas trayectorias y por las interacciones que establecen con ellas y el grupo, aproximándose o alejándose de sus expectativas y proyectos, ganando o perdiendo el derecho a una parte mayor o menor de su legado y casas.

Lo que caracteriza el arreglo matriarcal familiar es esa fuerza centrípeta, la centralidad y el papel primordial desempeñado por la Madre de todos (la matriarca). Definí la matriarcalidad, básicamente, a partir de la centralidad de la relación “madre-hijos”. Por eso el análisis de mi estudio se centró principalmente en la descripción de las relaciones de esa diada, cuyo principal foco es el papel de la Madre y/o Abuela en la relación que establecen con sus hijos y/o nietos. Para esto fue preciso ver cómo estas relaciones se tradujeron en la circulación constante de personas por las distintas casas de sus redes de parentesco y cómo los distintos movimientos estructurales y físicos de sus propias casas (levantando paredes, pisos, nuevos espacios, etc.) iban traduciendo al mismo tiempo este principio organizacional e imprimiendo la marca de las distintas relaciones —tanto de alianzas como de conflictos entre distintos subgrupos— y

los distintos momentos del curso de vida de estas casas. Este fue uno de nuestros principales hallazgos metodológicos: el descubrir la potencialidad de este poderoso indicador (las transformaciones físicas de sus casas) para la comprensión de los diversos procesos vitales por los que pasaron estos grupos domésticos. Ese principio actúa sobre la vida de sus miembros y es fundamental en la constitución de la identidad y el curso de vida de cada uno de ellos.

Al observar las formas de habitar sus casas en medios populares, se sabe que los individuos no se distribuyen en ellas de modo constante a lo largo de sus vidas (Fonseca, 2000; Marcelin, 1996). La circulación entre distintas casas de una red de parentesco es intensa, principalmente en la infancia. Por la movilidad constante en la forma de residir en las periferias es difícil circunscribir a ciertos individuos en una única unidad doméstica, pues algunos de ellos circulan en varias otras de sus redes sociales, y en una red más amplia de “configuración de casas”. Por eso, la casa debe ser pensada en sus múltiples relaciones con otras casas que también participan de su propia construcción y red (Marcelin, 1996).

La casa es para los miembros que la habitan tanto una referencia temporal, un lugar de pasaje, como una referencia permanente; es el lugar en el cual sus miembros se definen como individuos integrantes de un grupo social, y un importante referente de pertenencia, porque es un “bien simbólico colectivo” (una matriz simbólica) en la que nacen la colectividad familiar y sus mitos. Pero es también pasajera, porque se formarán nuevos núcleos. Así, la casa (en minúsculas) es por un lado esa construcción física que no puede estar separada de los cuerpos que la habitan y transitan, ni de las relaciones personales que la modelan. Y por otro lado es la referencia a esa matriz simbólica que le otorga identidad (*Casa* en cursiva y con mayúscula inicial), que constituye cada grupo familiar. Esas relaciones entre los miembros son las que componen las relaciones domésticas dentro de la unidad social y física de la casa. En cuanto construcción física (casa) y como institución social total, la “casa” se convierte en uno de los mejores registros de los momentos de articulación y de movilización de alianzas intra e intergeneracionales entre sus miembros, e indica los ciclos de transformaciones que la acompañan. En este estudio pensamos la “casa” como un proceso, un devenir indisociable de la permanente construcción de alianzas y tensiones entre las personas que la habitan y que son traducidas en términos de sus relaciones de parentesco (Marcelin, 1996; Hita, 2004).

Aunque los resultados a largo plazo de las alianzas y peleas (descritas en mi etnografía) entre las personas y unidades que en su conjunto constituyeron la configuración de las casas no son fáciles de prever, y la reproducción social de la casa implica su transformación física y espacial, conforme se va dando la for-

mación de nuevas familias dentro de su seno, mis estudios de caso demuestran una clara reproducción de la estructura que llamo matriarcal.¹⁷

CONCLUSIONES

Las políticas públicas y de desarrollo sostenible que busquen enfrentar la pobreza y promover el acceso a los derechos humanos básicos para mayores contingentes poblacionales son de poca eficacia si no parten de genuinos conocimientos de la realidad, contexto y poblaciones a las que se destinan. Una buena comprensión de la complejidad de la realidad social demanda sensibles percepciones de cómo viven, piensan y reaccionan distintos grupos sociales en sus diversos contextos, y para eso es importante dar voz a los “nativos”, para identificar la forma como ellos mismos organizan su universo de significados: en una postura de apertura a la alteridad y de respeto a las diferencias culturales. No basta con incorporar voces y narrativas en generalizaciones abstractas, y fuera de los contextos que las originaron, pues ellas sólo tienen sentido en la relación que establecen con su realidad social. Es identificando cómo distintos grupos organizan sus valores culturales, prácticas y vivencias específicas —desde marcadores sociales como los de clase, género, generación, etnia, religión, etc.— que se puede construir parte de ese conocimiento. Eso fue lo que pretendió este estudio sobre relaciones de parentesco en grupos pobres y negros del nordeste brasileño.

El modelo descrito no es el único, ni esencial de un modo de ser de grupos negros en la pobreza, aunque sí aparece como un tipo de organización doméstica muy recurrente en estos grupos étnicos. Además, en el contexto estudiado, opera al lado de otros modelos con los cuales se relaciona, construyendo, a partir de la experiencia subjetiva de los miembros de estas familias, las creencias y normas que orientan sus comportamientos, como las estrategias, valores y opiniones que dan cuenta de las lógicas que gobiernan sus prácticas cotidianas, lo que constituye una caracterización específica de este medio, coyuntura social y grupo estudiado.

Una pregunta relevante que emergió de esta investigación y que orienta las actuales, con la que cierro este artículo es: ¿cuál es el lugar que ocupa el hombre en este modelo matriarcal marcado por la centralidad de la figura materna?

En este modelo, la paternidad, sin estar ausente, adopta formas de expresión distintas y menos centrales que, por ejemplo, la de filiación que opera más fuertemente en el imaginario masculino en este modelo analizado. El lugar que

¹⁷ La etnografía completa de la tesis se encuentra en fase de publicación.

el hombre parece ocupar en este modelo diádico madre-hijos es central y de los más privilegiados después de la madre: la del hijo varón (adulto).

En este modelo matriarcal un lugar central del hombre se ejerce desde el lugar del hijo (el otro término de la dualidad madre-hijos), que debe su reciprocidad a su madre, antes que a su compañera o madre de sus hijos. Constituye entonces un papel operacionalmente más central que el del padre/esposo, con vínculo consanguíneo eterno. Es en los hijos varones, como miembros permanentes de la casa, que este modelo deposita las expectativas de protección y autoridad que la sociedad sigue proyectando sobre la figura masculina desde una lógica patriarcal vigente. Así, los hijos (u otros que ocupan su lugar,) operan en estos casos como un lazo importante, que articula este modelo matriarcal de familia con otro más general y patriarcal, de acuerdo con el modelo normativo vigente en la sociedad más amplia. Esta centralidad del hombre consanguíneo puede ser una reactualización de la tesis sobre la centralidad de la figura del tío o hermano de la madre en la literatura sobre sociedades matrilineares africanas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alves, Paulo Cesar y Maria Gabriela Hita (1997). "Processos de Fragilização e Proteção à Saúde Mental na Trajetória de Mulheres de Classe Trabalhadora Urbana". Informe final de investigación presentado al CNPq y FCC.
- Bajoit, Guy (2004). "Olhares sociológicos, imagens da pobreza e concepções de trabalho social", en Anete Brito Leal Ivo y Ilse Scherer-Warren (orgs.), *Caderno CRH*, Vol. 17, N° 40, enero-abril.
- Bott, Elizabeth (1976). *Família e rede social*. Rio de Janeiro: Francisco Alves.
- Bourdieu, Pierre (1972). "La maison ou le monde renversé", en *Esquisse d'une théorie de la pratique*. Genève: Droz.
- Bourgois, Philippe (1996). *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*. San Francisco: State University y Cambridge University Press.
- Brito Leal Ivo, Anete e Ilse Scherer-Warren (2004). "Pobreza, dádiva e cidadania", en *Caderno CRH*, Vol. 17, N° 40.
- Carneiro, Edson (1936). *Religiões Negras*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Castel, Robert (1997). "A dinâmica dos processos de marginalização: da vulnerabilidade à 'desfiliação'", en *Caderno CRH*, Vol. 17, N° 26-27, enero-diciembre.
- Clarke, Edith (1972) [1957]. *My Mother who Fathered me: A Study of the Family in Three Selected Communities in Jamaica*. London: George Allen & Unwin.
- Corrêa, Mariza (1982). "Repensando a família patriarcal brasileira (notas para o estudo das formas de organização familiar no Brasil)", en Maria S.K. de

- Almeida et al., *Colcha de retalhos: estudos sobre a família no Brasil*. São Paulo: Brasiliense.
- Durham, Eunice (1978). *A caminho da cidade*. São Paulo: Perspectiva.
- Fonseca, Claudia (2000). *Família, fofoca e honra: etnografia de relações de gênero e violência em grupos populares*. Porto Alegre: Editora da Universidade.
- Frazier, Franklin (1939). *The Negro family in the United States*. Chicago: University of Chicago Press.
- Freyre, Gilberto (1992) [1933]. *Casa grande e senzala*. Rio de Janeiro: Record.
- Giddens, Anthony (2000). *The Third Way and its Critics*. Cambridge: Polity Press.
- Gledhill, John (2005). "Citizenship and the Social Geography of Deep Neo-Liberalization", en *Anthropologica*, N° 47.
- Guimarães, Antônio S.A. (2003). "Como trabalhar com 'raça' em sociologia", en *Educação e Pesquisa*, Vol. 29, N° 1, enero-junio.
- Harding, Rachel E. (2000). *A Refuge in Thunder: Candomblé and Alternative Spaces of Blackness*. Bloomington/Indianapolis: Indiana University Press.
- Hasenbalg, Carlos (1998). "Entre o mito e os fatos: racismo e relações raciais no Brasil", en Marcos Chor Maio y Ricardo Ventura Santos (orgs.), *Raça, ciência e sociedade*. Rio de Janeiro: Fiocruz.
- Healey, Mark (1996). "Os Desencontros da tradição em 'A Cidade das Mulheres': raça e gênero na etnografia de Ruth Landes", en *Cadernos Pagu*, N° 6-7.
- Herskovits, Melville (1941). *The Myth of the Negro Past*. Boston: Beacon Press.
- Hita, Maria Gabriela (2004). "As casas das mães sem terreiro: etnografia familiar matriarcal em bairro popular negro da cidade de Salvador". Tesis de Doctorado. Campinas: Instituto de Filosofia e Ciências Humanas (IFCH), Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP).
- Jelin, Elizabeth (2004). "Ciudadanía, derechos e identidad", en *Latin American Research Review*, Vol. 39, N° 1. [Forum Larr/Lasa, "From Marginality of the 1960s to the 'New Poverty' of Today"].
- Landes, Ruth (1967) [1947]. *A cidade das mulheres*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Lasch, Christopher (1991). *Refúgio num mundo sem coração: a família: santuário ou instituição sitiada?* Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Lévi-Strauss, Claude (1984). *Paroles données*. Paris: Plon.
- _____ (1991). "Maison", en Pierre Bonte y Michel Izard, *Dictionnaire de l'ethnologie et de l'anthropologie*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Lima, Vivaldo da Costa (2003). *A Família-de-santo nos candomblés jeje-nagô da Bahia: um estudo de relações intra-grupais*. Salvador: Corrupio.

- Maggie, Yvonne (1998). “Aqueles a quem foi negada a cor do dia: as categorias cor e raça na cultura brasileira”, en Marcos Chor Maio y Ricardo Ventura Santos (orgs.), *Raça, ciência e sociedade*. Rio de Janeiro: Fiocruz.
- Marcelin, Louis HERN (1996). “A invenção da família afro-Americana: família, parentesco e domesticidade entre os negros do recôncavo da Bahia, Brasil”. Tesis de Doctorado en Antropología Social. Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Mauss, Marcel (1988) [1950]. *Ensaio sobre a dádiva*. Lisboa: Perspectivas do Homem y Edições 70.
- Merleau-Ponty, Maurice (1994). *Fenomenologia da percepção*. São Paulo: Martins Fontes.
- Perlman, Janice (2004). “The Metamorphosis of Marginality in Rio de Janeiro”, en *Latin American Research Review*, Vol. 39, N° 1. [Forum Larr/Lasa. “From Marginality of the 1960s to the ‘New Poverty’ of Today”].
- Pinho, Osmundo (2006). “A formação do vínculo raça e classe em Salvador”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe”. Cali, Colombia, 23-25 de noviembre.
- Posso, Jeanny (2006). “Mecanismos de discriminación étnico-racial, clase social y género: la inserción laboral de mujeres negras en el servicio doméstico de Cali”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe”. Cali, Colombia, 23-25 de noviembre.
- Radcliffe-Brown, Alfred Reginald (1973). “O irmão da Mãe na África do Sul”, en *Estrutura e função na sociedade primitiva*. Petrópolis: Vozes.
- Radcliffe-Brown, Alfred Reginald y Daryll Forde (orgs.) (1960) [1950]. *African Systems of Kinship and Marriage*. London: Oxford University Press.
- Reis, Isabel Cristina Ferreira dos (2001). “Introdução”, en *Histórias de vida familiar e afetiva de escravos na Bahia do século XIX*. Salvador: Centro de Estudos Baianos.
- Roberts, Bryan (2004). “From Marginality to Social Exclusion: From *Laissez Faire* to Pervasive Engagement”, en *Latin American Research Review*, Vol. 39, N° 1. [Forum Larr/Lasa. “From Marginality of the 1960s to the ‘New Poverty’ of Today”].
- Sansone, Livio (2004). *Negritude sem etnicidade: o local e o global nas relações raciais e na produção cultural negra do Brasil*. Salvador/Rio de Janeiro: Editora da Universidade Federal da Bahia (EDUFBA).
- Sardenberg, Cecília (1998). “Mães e filhas: etapas do ciclo de vida, trabalho e família entre o antigo operariado baiano”, en *Cadernos CRH*, Vol. 11, N° 29.

- Scherer-Warren, Ilse (2004). “As múltiplas faces da exclusão nas lutas pela cidadania”, en *Caderno CRH*, Vol. 17, N° 40, enero-abril.
- Schneider, David M. (1984). *A Critique of the Study of Kinship*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Segalen, Martine (1981). *Sociologie de la famille*. Paris: Armand Collin.
- Segato, Rita Laura (1985). “Inventando a Natureza: família, sexo e gênero no Xangô do Recife”, en *Anuário Antropológico*, N° 85.
- Sen, Amartya (1988). *Hunger and Entitlements. Research for Action*. Helsinki: World Institute for Development Economics Research y United Nations University.
- Silverstein, Leni (1979). “Mãe de todo mundo: modos de sobrevivência nas comunidades de Candomblé da Bahia”, en *Religião e sociedade*, N° 4.
- Slenes, Robert W. (1999). *Na senzala, uma flor: esperanças e recordações na formação da família escrava (Brasil, Sudeste, século XIX)*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- Smith, Raymond T. (1973). “The Matrifocal Family”, en Jack Goody (coord.), *The Character of Kinship*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Solien González, Nancie L. (1979). “La estructura del grupo familiar entre los Caribes negros”. Ciudad de Guatemala: José de Pineda Ibarra.
- Stack, Carol B. (1974). *All our kin: Strategies for Survival in a Black Community*. New York: Harper & Row.
- Valentine, Charles (1970). *La cultura de la pobreza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Wacquant, Loïc (1997). “Three Pernicious Premises in the Study of the American Ghetto”, en *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol. 21, N° 2.
- Wade, Peter (1997). *Race and Ethnicity in Latin America*. London: Pluto Press.
- Woortmann, Klass (1987). *A família das mulheres*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro y Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq).

DISCRIMINACIÓN ÉTNICO-RACIAL, DESPLAZAMIENTO Y GÉNERO EN LOS PROCESOS IDENTITARIOS DE LA POBLACIÓN “NEGRA” EN SECTORES POPULARES DE BOGOTÁ

Donny Meertens,¹ Mara Viveros² y Luz Gabriela Arango³

INTRODUCCIÓN

“Si antes en Bogotá no se veían negros”,⁴ ahora la población “negra” es parte de la imagen cotidiana de la ciudad. Su presencia tiene múltiples expresiones, que en los imaginarios de los bogotanos han dejado de pertenecer a las regiones costeras, y participa activamente de las dinámicas económicas, sociales y culturales de la capital. Se encuentran vendedores ambulantes, inmigrantes más o menos recientes, que ofrecen en las esquinas frutas de tierra caliente, dulces y pasteles regionales. Hombres y mujeres, desterrados de sus regiones de origen por la violencia y el conflicto armado, que intentan encontrar en la ciudad una posibilidad de supervivencia para ellos y sus familias. Empleadas domésticas, obreros de la construcción, deportistas, maestros de primaria y secundaria, uno que otro funcionario público y uno que otro profesional liberal. Pescaderías

¹ Antropóloga y doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Nijmegen (Holanda). Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Colombia.

² Doctora en Antropología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Paris (Francia). Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Colombia.

³ Doctora en Sociología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Paris (Francia). Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Colombia.

⁴ Expresión recogida por Claudia Mosquera para dar título a su libro (1998).

con nombres evocadores como “Secretos del mar” o “Ricuras del Pacífico” y peluquerías que proponen trenzas, extensiones y todo lo relacionado con la belleza del cabello “afro”. Lugares de diversión y estilos musicales que permiten a los bogotanos blancos y blanco-mestizos vibrar con ritmos que les hacen sentir que tienen “el alma negra” o sentirse “en comunión con ella” (Wade, 2003).

Estos cambios en la ciudad han acompañado las transformaciones que se viven a nivel nacional a partir de la redefinición constitucional de 1991, reforma que reconoce y consagra el carácter multiétnico y pluricultural de la identidad nacional colombiana. Con una población “negra” estimada en un porcentaje cercano al 20% de la población total (según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE),⁵ Colombia es, después de Brasil y Estados Unidos, el país americano con un mayor número de habitantes de ascendencia africana (Gros 2004). Este dato ha sido una revelación para un país que se pensaba mestizo y cuyas elites habían buscado con obstinación hacer desaparecer las supuestas fuentes biológicas de su desfase económico, político y cultural respecto al mundo “desarrollado” (Viveros, 2005). Con base en el reconocimiento de las respectivas autoctonía y ancestralidad de las comunidades indígenas y negras, les fueron otorgados derechos territoriales, educativos y culturales. Las poblaciones negras colombianas fueron asimiladas a minorías étnicas, siguiendo el modelo aplicado a las poblaciones indígenas, y obtuvieron no sólo una serie de derechos particulares, como los que consagra la Ley 70 de 1993, llamada “ley de comunidades negras” sino también la prohibición de la discriminación racial y cultural de la que habían sido objeto. Esta redefinición constitucional se ubica en un entorno global de valoración del multiculturalismo y en un contexto nacional en el cual un emergente movimiento social negro, que busca politizar su identidad cultural, se ha convertido en un interlocutor representativo ante el Estado.

Contradictoriamente, este entorno nacional esperanzador de los años noventa se caracteriza también por un progresivo deterioro de la situación política en las regiones, el debilitamiento de la presencia del Estado, la continua degradación del conflicto armado en términos humanitarios y su expansión, por diversas razones geoestratégicas y económicas, a nuevas zonas, entre ellas la del litoral Pacífico. La entrada e intensificación del conflicto armado en los

⁵ Olivier Barbary, Hector Fabio Ramírez, Fernando Urrea y Carlos Viáfara señalan que “sobre el total de la población colombiana (43.035.394 habitantes a junio de 2001, según proyecciones DANE) los afrocolombianos representan el 18,6% (7.990.049 personas)” y que sus resultados “pueden aparecer relativamente conservadores frente a otros estimativos de la población afrocolombiana”. Explican que estas diferencias pueden deberse a “la carencia de información de una parte significativa de las áreas rurales de país” y a los parciales “registros estadísticos de algunas ciudades con la encuesta del DANE” (Barbary y Urrea, 2004: 75-76).

territorios de las comunidades negras no sólo ha entorpecido parcialmente sus procesos de apropiación y desarrollo territorial autónomo, sino que también ha conllevado la expulsión masiva de su población. La llegada de la población negra desplazada por la violencia a las grandes ciudades, y particularmente a Bogotá, ha tenido enormes efectos en términos de visibilización de su existencia y de su problemática, ya no sólo en los rincones apartados sino en el mismo corazón político de la nación. Esta visibilización ha constituido un nuevo reto para el funcionamiento real de la democracia, pues mientras se pretendía poner punto final a las formas institucionales de discriminación racial, la presencia masiva de población negra desplazada en la capital ha puesto en escena un nuevo teatro de micro-procesos sociales cuyo eventual carácter de “racismo cotidiano” (Essed, 1991) es objeto de esta investigación.⁶

El proyecto se desarrolló en la localidad cuarta de Bogotá —San Cristóbal— y busca abordar las relaciones entre desigualdades sociales, construcción social de las diferencias y experiencias subjetivas de la discriminación. Para ello, entrevistamos a tres tipos de agentes: residentes de la localidad que se auto-identifican como “negros” o afrodescendientes; funcionarios y funcionarias de instituciones públicas que trabajan en la localidad, y líderes de organizaciones que defienden los derechos de la población afrocolombiana. En esta ponencia sólo desarrollamos el análisis relacionado con la primera categoría, a partir de una selección de las más de 50 entrevistas realizadas.

Es importante señalar que utilizamos el término “negro” o “negra” como un adjetivo que retoma las calificaciones y clasificaciones raciales a partir de las cuales se discrimina a las personas, y que entendemos estas clasificaciones como construcciones sociales complejas que comprenden relaciones sociales de dominación, objetivadas en instituciones y normas, así como esquemas de percepción que operan de manera irreflexiva, a partir de procesos de naturalización históricamente constituidos. En esa medida, la percepción de las variaciones fenotípicas no es un hecho natural sino social. En el contexto colombiano, las clasificaciones de las personas de acuerdo con categorías raciales tienen su origen en las experiencias del colonialismo y la esclavización, que dan lugar a la instauración de un orden racial basado en la contradictoria coexistencia de lo “indígena”, lo “mestizo” y lo “blanco”. El orden racial colombiano puede

⁶ Esta ponencia hace parte de un proyecto de investigación en curso, titulado “Nuevas desigualdades sociales en Colombia: el género en las discriminaciones étnico-raciales y en las recomposiciones identitarias. El caso de las poblaciones negras de sectores populares desplazados y no-desplazados de Bogotá”, cofinanciado por el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (COLCIENCIAS) y la Universidad Nacional de Colombia. Agradecemos muy especialmente a Franklin Gil, Alexandra Fierro y Karen Ibarra sus valiosas contribuciones al desarrollo de esta investigación.

visualizarse como un triángulo en cuyo punto más alto está lo “blanco” y en los dos ángulos inferiores lo “negro” y lo “indígena” (Wade, 1997).

En Colombia, las denominaciones “negro” y “afrocolombiano” han sido objeto de intensos debates, en los ámbitos académico y político. Para algunas asociaciones, el término “negro” debería ser abolido del vocabulario, al ser una categoría creada para legitimar la esclavización y la dominación social. En contraste, se estimula el uso del término afrocolombiano como sustantivo para definir un nuevo actor social, del cual se subraya la especificidad cultural (“afro”) y la integración política (“colombiano”). Desde otra perspectiva, en un mundo donde “lo negro” no está validado, ni cultural ni socialmente, puede ser igualmente estratégico y político asumir el término “negro(a)” como un elemento de resistencia cotidiana (Viveros, 2002). Nos interesa analizar los modos en que diversos agentes aprehenden estas clasificaciones, las rechazan o las resignifican, identificándose o no con una u otra denominación.

Actualmente, las categorías étnicas y raciales son objeto de luchas explícitas potenciadas por los discursos y políticas multiculturalistas. En ese sentido, si bien las nociones de raza y etnicidad tienen historias distintas, sus relaciones son ambiguas. Siguiendo a Colette Guillaumin (2002 [1972]), la palabra etnia se presenta como un compromiso entre la creencia inconsciente en un determinismo biológico de los rasgos culturales y una distancia voluntaria con el término raza, cuyo sentido biológico es cada vez más condenado. En este artículo, utilizamos el término étnico-racial para expresar esas ambivalencias, presentes igualmente en las percepciones de los agentes y en las políticas de identidad.

Somos conscientes de que esta perspectiva teórica y metodológica no basta para neutralizar o “suspender” nuestros propios esquemas de clasificación, ni la posición objetiva y subjetiva que ocupamos en el orden de clase, género y raza; todo ello intervino en la interacción con la población, en la situación de entrevista y en el trabajo dentro del equipo de investigación.

LAS FRONTERAS DE GÉNERO Y COLOR EN LA MOVILIDAD SOCIAL DE LAS Y LOS INMIGRANTES

Entre las personas negras que residen en la localidad de San Cristóbal, son numerosas las que migraron a la ciudad de Bogotá en busca de mejores oportunidades de educación o trabajo. En esta parte, comparamos los relatos de cuatro mujeres y tres hombres que comparten este perfil general, pero cuyas trayectorias sociales, experiencias de discriminación y construcción de identidad presentan diferencias significativas.

LOS LÍMITES DE LA MOVILIDAD SOCIAL

El análisis de las trayectorias sociales de estos(as) entrevistados(as) distingue a las mujeres de los hombres por varias razones: las mujeres, más jóvenes que los varones, emigraron a Bogotá buscando ampliar sus estudios, mientras éstos lo hicieron con objetivos laborales y económicos.

Nacidas respectivamente en Pizarro e Istmina (Chocó), Alba y Celia tomaron la decisión de migrar con el objetivo de proseguir sus estudios. Mientras Celia ya tenía su título de normalista y buscaba costearse una carrera universitaria trabajando como docente, Alba no había terminado su bachillerato. Juana, por su parte, nacida en Quibdó (Chocó), se trasladó a Bogotá como parte de una migración familiar decidida por su padre, pero comparte con Celia y Alba el propósito de continuar sus estudios para mejorar su situación económica. Miriam es originaria de El Tambo (Cauca) y llegó a Bogotá hace nueve años y medio, traída por su hermana mayor, quien llevaba 18 años viviendo en Bogotá, para que cuidara a sus hijas. Tienen entre 25 y 32 años; son madres recientes o en gestación por primera vez. Las cuatro encuentran numerosos obstáculos para concretar sus metas: sólo tienen acceso a opciones educativas de segunda categoría, circulan entre empleos precarios y tienen dificultades para consolidar una familia.

Alba se ha desplazado de una ocupación a otra desde que llegó a Bogotá: empleada doméstica, trabajadora florista y vendedora, una sucesión de empleos temporales o informales. En dos ocasiones intentó poner un pequeño negocio con su hermana y con unas amigas (una discoteca de fin de semana y una cafetería) pero ambos fracasaron rápidamente. Desde que nació su hija, hace un año, está desempleada. Hizo un curso de vigilancia, pero en ninguna parte la reciben. Como ella, su hermana y sus primas, que constituyen su principal red social, están desempleadas o mal empleadas.

Juana permanece atada a la microempresa familiar, que sólo alcanza a generar lo necesario para pagar la alimentación y el alojamiento independiente con su hijo. Su escaso nivel educativo y sus débiles redes sociales no le han permitido encontrar un empleo que le sirva de base para continuar sus estudios. El padre de su hijo no vive con ella, pues regresó al Chocó a buscar trabajo y ocasionalmente le envía una ayuda económica.

Como su hermana, Miriam vive hace año y medio con un hombre boyacense, de quien espera un hijo. Estudió bachillerato nocturno, se graduó mientras trabajaba como empleada doméstica interna y aspira a estudiar educación preescolar después de que nazca su hijo.

En cuanto a Celia, está ubicada en un segmento un poco más favorable del mercado de trabajo, gracias a su mayor nivel educativo y a su red de conocidos

en la Iglesia menonita. Esta última le permitió encontrar trabajo como docente en colegios cristianos en donde sin embargo, no la trataron tan “cristianamente”: recibió bajos sueldos, tuvo la obligación de realizar tareas que no correspondían a su *status* de profesora (como barrer o vender boletas para rifas), fue objeto de abierta discriminación racial y no le renovaron su contrato a consecuencia de su embarazo.

En el momento de la entrevista, Celia, Alba y Juana se encuentran en una situación de incertidumbre con respecto al futuro, descontentas, y contemplando la posibilidad de regresar al Chocó, aunque ésta parece tan incierta como la de obtener lo que desean en Bogotá. Por su parte, Miriam tiene la ilusión de su embarazo y su nueva familia.

En cuanto a los varones, Luis y José bordean los 50 años de edad, migraron respectivamente de Guapi (Cauca) y Quibdó (Chocó) en busca de mejores alternativas de vida y trabajo, y en la actualidad son la cabeza de microempresas familiares con más de 10 años de existencia en la localidad cuarta de Bogotá. Los dos completaron estudios de bachillerato, pero mientras Luis desde muy joven empezó a adquirir experiencia empresarial en la administración de una gran empresa exportadora de madera en Buenaventura, José se desempeñó durante once años como maestro de primaria en su región.

Las circunstancias de la migración a Bogotá obedecen a motivaciones distintas: Luis tuvo la oportunidad de comprar una procesadora de alimentos; en cambio José se vio forzado a salir de su tierra por la inseguridad y tuvo que dejar su labor como educador para intentar convertirse en propietario de un restaurante especializado en comida del Pacífico. Si bien las dos empresas familiares están relativamente consolidadas hoy en día y en ambas el trabajo de todos los miembros de la familia es indispensable para su funcionamiento, el tamaño y proyección de la procesadora de Luis supera a la pescadería. Luis ha podido ampliar su propiedad, pero José, si bien ha logrado ampliar el restaurante y ubicarlo en un local más central, no ha podido convertirse en propietario.

El último caso, Humberto, sobrino de Luis, es un hombre más joven, de 36 años, originario de una familia de pescadores de Guapi. Llegó a la localidad luego de una trayectoria de migración y trabajo que inició a los 17 años, siguiendo a un tío que le propuso trabajar en las minas de esmeraldas de Muzo. En un largo recorrido, Humberto pasó de la condición de minero en el socavón, a tallador y comerciante de esmeraldas. A Bogotá llegó después de ocho años de trabajo en las minas, a raíz de la violencia en Muzo, y actualmente hace parte del gremio organizado de esmeralderos, tiene una oficina en el centro de la ciudad en la cual talla, compra y vende esmeraldas como trabajador independiente.

La percepción que tiene cada uno de su trayectoria social expresa estas diferencias objetivas: mientras José recurre con frecuencia a la expresión “muy

duro” al relatar su experiencia, y concluye: “yo estoy mal pero si uno mira para atrás la cola es larga”, Luis se presenta como un hombre que ha logrado salir adelante con su esfuerzo y buen comportamiento: “cada cual se labra su suerte”. Humberto, por su parte, hace un balance prudente de su posición social actual: “Eso es muy relativo, a veces le va a uno muy bien, pero hay veces también que se pierde plata, hace uno únicamente lo de los gastos”.

LAS EXPERIENCIAS MASCULINAS DE LA DISCRIMINACIÓN

Las experiencias de discriminación presentes en los relatos pueden ubicarse en un continuo, que va de lo que podríamos llamar el “racismo ordinario”, que se expresa en espacios anónimos de interacción como la calle, los buses o los almacenes, hasta la discriminación abierta o el maltrato directo en los ámbitos del trabajo o la residencia. El racismo ordinario está compuesto de gestos, chistes y comentarios lanzados al aire o de la apelación de “negro” o “negra” en tono despectivo.

Entre los hombres, Humberto es quien expresa mayor agobio ante ese racismo, que para él ha sido una “experiencia de todos los días”: “Es pesado, también aquí la gente lo... a uno lo desprecia mucho, la gente es muy dura con uno de negro, uno va en un bus y la gente cualquier cosa, tiene que referirse alguien hacia el negro, como por ofenderlo...”. Por su parte, José siente que su lucha ha sido dura en esta ciudad y ha tenido que superar muchas barreras: “Uno como negro en Bogotá, es difícil”.

Luis, en cambio, rechaza tajantemente la idea misma de discriminación o desigualdad basada en la raza. Él defiende una visión del mundo inspirada en la enseñanza de su primer patrón, un inglés dueño de una empresa exportadora de madera, de quien dice haber aprendido que ni la raza, el dinero o la educación definen a un hombre, sino que son el comportamiento y la honestidad los que diferencian a las personas. Así, cuando ha tenido que encontrar personas irrespetuosas que hacen comentarios desagradables —“chistes raros sobre los negros”—, él no se da por aludido.

Por su parte, Humberto y José reaccionan a la discriminación cotidiana tratando de no darle importancia, evitando el conflicto, pero como claramente lo enuncia y repite Humberto, este esfuerzo resulta “muy pesado”. Humberto es pesimista frente a las posibilidades de que esto cambie: “Pues como siempre, usted sabe que el blanco nunca es amigo fiel del negro y uno tiene que saber eso”.

En relaciones sociales menos anónimas, como el barrio, el trabajo o la experiencia de los hijos en la escuela, lo que recurrentemente molesta a las y los entrevistados es que no los llamen por su nombre. Ante esto, una de las estra-

tegrías posibles, explícita o no, es la de “hacerse conocer”, demostrando sus capacidades y cualidades. El “ganarse un nombre” en una comunidad residencial, educativa o laboral puede ser una tarea larga y podemos preguntarnos si alguna vez termina plenamente “el periodo de prueba” al que parecen ser sometidas las personas negras. Sin duda, no es sólo cuestión de tiempo y buena voluntad: la “integración” parece depender de que los “recién llegados” mantengan un comportamiento dentro de los límites de discreción y auto-control que imponga la comunidad en cuestión. Pero también depende de su posición económica y cultural, especialmente del nivel educativo alcanzado. En el caso de Luis y José, podemos observar cómo los dos empresarios tuvieron que ganarse lentamente el derecho a un nombre propio y ese capital simbólico los ata al barrio en el cual han sido reconocidos, singularizados y respetados. Obviamente, este logro no es individual, sino el resultado del trabajo de toda la familia.

RACISMO SEXISTA O SEXISMO RACISTA...

En los espacios anónimos de la ciudad, las mujeres son objeto de un racismo sexista que linda con el acoso sexual. Éste remite a la “apropiación de la individualidad corporal” (Guillaumin, 1992) de las mujeres por parte de los hombres, a ese “derecho” que se otorgan éstos para tratar a las mujeres como posibles objetos sexuales. Los modestos progresos en el respeto a la individualidad corporal de las mujeres atañen de manera desigual a mujeres de distinta posición social, étnico-racial o edad. Las mujeres negras, percibidas simultáneamente como de condición social y sexual inferior, son objeto de irrespetos en el espacio público, como el que relata Celia:

[...] los hombres, aquí en Bogotá más que todo, siempre tienden a ser más lanzados con las mujeres, a ser más abusivos. Por ejemplo, me pasó muchas veces en el bus, iba en el bus y de pronto sentía que un señor se me pegaba aquí en la espalda pero era así, pero pegado, de la cosa más terrible, y pues yo en mi ignorancia decía: “Pero ese señor tan bien vestido, tan elegante, con saco y corbata... mejor dicho, ¿será que está haciendo eso o es que yo me lo estoy imaginando?” [...]

La lucha de las mujeres por el respeto también depende de recursos culturales y económicos que les permitan superar el doble “déficit simbólico” (Bourdieu, 1979) que supone su posición en el orden sexual y racial. Esta es también una tarea difícil, ya que la ecuación (mujer + negra = pobre) parece operar persistentemente en las clasificaciones comunes. Una de sus principales expresiones es la asociación entre mujer negra y empleada doméstica, que es utilizada con intención ofensiva en algunos casos, como el que relata Celia

en un bus: “[...] por ejemplo una anécdota chistosa, una vez le dije a un señor ‘permiso’ y me dijo, ‘permiso, ¿tú dónde tienes permiso los domingos para salir?’ [...]”. El servicio doméstico representa, para quienes buscan una mejor posición social, la frontera de *lo abyecto*, aquello de lo cual quieren distanciarse. El grado de rechazo a este tipo de empleo depende tanto del nivel educativo alcanzado —y por lo tanto, de las posibilidades objetivas que ello supone— como de las aspiraciones y expectativas subjetivas sobre lo que se considera un trabajo digno para ellas.

Así, Celia, normalista, se vio obligada a ayudar como “niña del servicio” a la señora que le ofreció hospedarla a su llegada a Bogotá, hecho que le generó mucho disgusto. Celia es quien ha contado con mayores recursos personales para defenderse del racismo, siendo la única de las cuatro que trata de confrontar a las personas cuando es posible. Su principal respuesta es desplazar discursivamente a los agentes discriminadores y ponerlos en el plano de personas potencialmente víctimas de otras discriminaciones:

[...] es muy parecido a lo que vive el colombiano afuera, yo le decía a la gente, así como ustedes a nosotros nos tratan aquí, así los estadounidenses los tratan a ustedes cuando ustedes van allá, les requisan hasta los calzones, son lo peor y así nos tratan ustedes a nosotros, es exactamente lo mismo. Cuando dicen Colombia, sacan la “calle del Cartucho”, cuando dicen Chocó van y buscan las casas más caídas, las más... entonces muchas veces, cuando se puede, yo confronto a la gente y le digo: lee un poquito de historia, ubícate un poquito en tu contexto y ubícate, mírate [...]

Esto no parece ajeno a su profesión docente, aunque ella lo explica por la elaboración que ha hecho de su propia experiencia: “Es la vida, ponle cuidado, es la vida”. También ha elaborado estrategias de presentación de sí misma, sobre las cuales es bastante consciente. Estas pasan por hacer visibles signos que indiquen una posición social no subordinada, como el arreglo personal, y la expresión facial, procurando no mostrar “cara de buena gente”...

“HACER COMO SI NADA PASARA” O EL MUTISMO FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN

En contraste, no encontramos en Juana, Alba ni Miriam un rechazo explícito al servicio doméstico como estigmatización de la mujer negra, ya que éste hace parte de la gama de trabajos precarios a los cuales tienen acceso. Para Miriam, el trabajo doméstico ha marcado su vida en Bogotá. Su socialización en la ciudad se ha realizado mediante una experiencia laboral como interna en familias de clase media y alta. En ausencia de otras relaciones significativas, y considerando

los vínculos tan personales que se desarrollan con los empleadores en el espacio privado, Miriam es bastante sensible al trato recibido por parte de ellos:

El trabajo no es que fuera difícil, sino que lo que pasaba es que el trato ya no era lo mismo, cuando yo trabajaba con las personas que le digo que eran de clase media, entonces el trato era pues normal, pero entonces cuando uno ya trabaja con una persona de clase alta uno simplemente es la empleada del servicio doméstico y ya no había ningún tipo de conversación con ellos ni nada, en cambio con los otros sí las tenía...

El trabajo doméstico es un espacio ambigualmente íntimo, en el cual puede tener lugar un acoso sexual, en condiciones de gran vulnerabilidad para la mujer. Alba fue víctima del acoso sexual de un patrón, sus protestas fueron recibidas con burlas por parte de éste y ella renunció a su trabajo sin contarle el episodio a la patrona. En general, Alba “no habla de estas cosas” ni siquiera con su hermana; no cree que pueda hacer nada para responder a la discriminación. Aunque trata de minimizar el malestar que le produce, generalizando su experiencia y afirmando que “nadie es monedita de oro”, muchas veces le toca “contar, respirar profundo y quedarse callada”. Juana también se esfuerza por “no pararle bolas” a la gente que le dice cosas desagradables aludiendo a su color de piel, pero éstas pueden hacerla sentir bastante mal, especialmente cuando no queda duda del rechazo, como cuando le niegan la posibilidad de intentar siquiera competir para alquilar una vivienda.

La discriminación apenas disimulada en relación con el acceso a una vivienda está presente en las experiencias de estas mujeres. Las *razones* que en ocasiones esgrimen los agentes discriminadores remiten a la presunción de que “los negros son muy bullosos”, “que son tres y después son diez”, “que los negros son cochinos, que no se bañan, son perezosos”; nuestras entrevistas abundan en la ratificación de estos estereotipos, ya señalados en anteriores estudios (Mosquera, 1998).

Miriam manifiesta que al principio esos comentarios le producían “rabia”, pero que ya no la afectan, ya se acorazó. Recuerda en particular un incidente sucedido hace más de un año con un arrendatario “blanco” que le dijo que no le gustaba arrendarle a los negros “porque no les gusta pagar y que se le arrendaba a uno la casa y después llegaban muchos”, a lo cual Miriam respondió: “Señor, en su raza también hay muchos ladrones y no por eso yo digo que usted sea ladrón, eso sí, y el señor me dejó pues entrar, después de eso, claro, pero no me gustó tampoco el sitio”. Miriam plantea que su experiencia le ha enseñado que no se gana nada con ser altanero “porque uno bien altanero y de color negro, más lo discriminan”.

LAS CONSTRUCCIONES DE IDENTIDAD

La identidad individual es indisociable de la dignidad, el prestigio o el honor, todas estas manifestaciones del valor simbólico de la persona ante sí misma y ante los demás. En esa medida, la lucha por ganarse un nombre —y por mantenerlo— hace parte de una tarea que nunca concluye. Aquí nos referimos a la relación entre esa búsqueda de dignidad personal y la forma en que las y los entrevistados se relacionan con los discursos y prácticas en torno a lo “negro”, la afrocolombianidad o la cultura regional.

Aunque tanto Celia como Alba y Juana prefieren ser llamadas por su nombre y así se lo inculcan a sus hijos, ninguna de las tres manifiesta rechazo a que las llamen “negra” o “morena”, siempre y cuando no se haga con intención de ofender. Para Miriam, “ser negra” no ha sido una preocupación fundamental, ha sido ante todo ser empleada doméstica con toda la carga valorativa negativa que ha tenido esta labor en Colombia. Ella se defiende de la posibilidad de ser vulnerable a la ofensa que puede estar implícita en el hecho de que otros la denominen “negra”, por eso prefiere adelantarse a esa posibilidad afirmando que ella no tiene por qué sentir vergüenza de lo que “es”, y que está conforme con ello, denegando las connotaciones negativas que ha tenido socialmente esta palabra y censurándose la posibilidad de rebelarse contra una situación social precaria: “A mí siempre me gusta que me digan negra directamente... siempre me ha gustado eso, que me digan de una vez negra y listo. [...] no me ofende de ninguna manera porque en ningún momento me da pena de lo que soy, estoy conforme con lo que soy”.

Alba y Juana consideran que su círculo más próximo está constituido por sus familiares y paisanos, con quienes comparten gustos y costumbres; reconocen y valoran sus raíces negras, que son al mismo tiempo las de su región de origen. Juana expresa nostalgia por ciertos aspectos de la vida en Chocó, como la posibilidad de tener su casa sin que la molesten o de tener las puertas abiertas, en contraste con el “encierro” que experimenta en Bogotá; Alba destaca el contraste entre la vida en Bogotá, en donde se necesita plata para todo, y la de Chocó, en donde no se ve la plata pero “uno tiene casi todo” o al menos “tenía”, antes de que la violencia se ensañara con su región.

Sólo Celia ha tenido alguna proximidad con un discurso sobre afrocolombianidad, pero de manera relativamente lejana, por intermedio de un hermano. Su grupo de referencia más cercano es el de sus paisanos cristianos, con quienes comparte una forma de vida que los diferencia del “otro tipo de negro”, según ella dado a “la rumba, el trago, a ser un poco más ruidoso [...] nosotros porque ya hemos aprendido, porque ya sabemos que no es como lo mejor, no participamos mucho de eso”. A su mejor posición económica y cultural corresponde

un estilo de vida que se distancia de las costumbres populares; la pertenencia a una iglesia protestante histórica como la Iglesia menonita, totalmente distinta a las iglesias neopentecostales que tanto atraen a los sectores populares latinoamericanos (Beltrán, 2004), le ofrece una forma de participación social, central en la construcción de su identidad personal y social. De manera coherente con su mayor elaboración discursiva y práctica en torno al racismo, Celia defiende una política clara para preservar sus raíces chocoanas e inculcarle a su hijo el valor de las mismas.

En cuanto a los hombres, Humberto y Luis, originarios de Guapi, sólo entraron en contacto tardíamente con un discurso de identidad negra o afrocolombiana, al llegar a Bogotá. En consonancia con su rechazo a cualquier referencia a una discriminación basada en la raza o la región de origen, Luis no quiere ser clasificado como “negro” ni tampoco como afrocolombiano. Rechaza especialmente esta segunda clasificación, porque ésta ignora que en este país no sólo las personas negras tienen ascendencia africana, y sólo marca a un grupo, y no a los demás: “¿Entonces las otras personas que son? [...] ¿eurocolombianos?”. Luis se reconoce ante todo como “un colombiano normalito”. En cambio, Humberto, quien ha padecido con mayor persistencia el racismo cotidiano y la discriminación abierta, encuentra en el discurso de la afrocolombianidad un bálsamo: “me parece muy bonito [...] me gusta que ahí le enseñan a uno a conocer sus culturas ¿no?, y a conservar uno su cultura como negro que es, entonces me parece muy bueno eso, el tema de afrocolombianos [...]”. Humberto ha tenido conocimiento sobre esto a través de su contacto con Juan de Dios Mosquera, a quien admira mucho, pero no le interesa asistir a reuniones para discutir sobre el tema. En cuanto a José, él considera inseparable el hecho de ser aceptado y reconocido como persona y como “negro”. Se siente orgulloso de ser “negro”, “porque negro es nuestra textura” y prefiere esta denominación colectiva a la de afrocolombiano, aunque la considera valiosa, por el reconocimiento de las raíces y los orígenes. José tuvo relación con el movimiento Cimarrón en Quibdó y formó parte de la Asociación Campesina Integral del Medio Atrato, como maestro misionero; el nombre de su restaurante exhibe una identidad regional que es también una identidad cultural y étnico-racial.

Las trayectorias sociales influyen en la mayor o menor disposición para encontrar en los discursos sobre la afrocolombianidad una visión del mundo y de sí mismos congruente con sus experiencias. Es probable que en el caso de Luis, su “color de piel” más cercano al “blanco-mestizo” en la escala de color dominante, su manera de hablar un español despojado de acento regional, su nivel educativo, su trayectoria laboral en empleos administrativos y su relativo éxito como microempresario, propietario y cabeza respetada de una gran familia, hayan favorecido su adhesión a una visión individualista y meritocrática

del mundo. Mientras tanto Humberto, cuyo “color de piel” lo inscribe en el polo de las clasificaciones operantes, trabajador manual durante buena parte de su trayectoria, si bien ha logrado encontrar un lugar en el gremio de los comerciantes de esmeraldas, percibe cotidianamente la barrera racial. José, por su parte, aunque de la misma generación que Luis, tiene una trayectoria distinta: de origen quibdoseño, formado como maestro y educador durante una buena cantidad de años, es un trabajador intelectual más dispuesto a reflexionar sobre la identidad cultural, las negritudes, lo afrocolombiano... Pero su mala experiencia con la política, las exigencias de su microempresa familiar y su responsabilidad como padre de una familia numerosa, lo han llevado a mantener una cierta distancia con los movimientos afrocolombianos y a concentrarse en una defensa de la cultura negra chochoana en su forma de vida.

TRAYECTORIAS E IDENTIDADES DE LAS NUEVAS GENERACIONES URBANAS

Como en otros grupos sociales, las diferencias generacionales al interior de las comunidades negras residentes hoy en Bogotá son importantes. Las experiencias de los padres y madres, y aquellas de las hijas e hijos no son las mismas, por diversas razones. No tienen la misma memoria respecto al lugar de origen, muchos de ellos conocen mal esos lugares y no han mantenido nexos muy fuertes con los familiares que permanecieron en ellos. Tampoco tienen las mismas expectativas frente al futuro. Mientras los padres y madres de estos entrevistados son, en cierto sentido, hombres y mujeres del pasado, de su región de origen, y alimentan en mayor o menor grado la ilusión de un retorno, muchas y muchos de los jóvenes se proyectan hacia el futuro, aun si tienen dificultad para construirlo en esta ciudad. En esta parte nos interesa analizar los modos como estas nuevas generaciones integran o no, en su construcción de identidad y en su percepción del racismo del que pueden ser objeto, los nuevos discursos y representaciones relativos a la afrocolombianidad y al multiculturalismo. Veamos a continuación las particularidades de las narrativas identitarias de tres jóvenes, que ilustran algunos de los cambios vividos por las nuevas generaciones en este nuevo contexto local y nacional.

DEVENIR “NEGRO(A)”, DEVENIR “AFROCOLOMBIANO”

Nuestros jóvenes entrevistados describen su negritud o afrocolombianidad como un devenir, que nos muestra hasta qué punto estas identidades no son esenciales sino construidas por los mismos actores sociales —mediante un proceso de individualización y autorreflexión— y son fuente de sentido para

ellas y ellos.⁷ El atributo cultural que privilegian —en la particular situación de entrevista propiciada en el marco de esta investigación— es la diferencia étnico-racial, aunque ellas y él reconocen de manera disímil y en grados diversos la existencia de otros tipos de diferencias, como las diferencias de clase, de género y de generación, o las diferencias individuales.

Álvaro tiene 28 años y es administrador público de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Nació en Bogotá, pero vivió gran parte de su infancia en Jamundí y Buenaventura. Su padre es un hombre “mulato” (según el entrevistado), transportador de carga (dueño de una tractomula) y su madre, una mujer de origen caldense, que murió cuando él estaba muy pequeño. Álvaro regresó a Bogotá a terminar sus estudios secundarios y a realizar estudios universitarios. Debido a los continuos viajes asociados a las actividades laborales del padre, su vida transcurre fundamentalmente al lado de su única hermana, mayor que él, que tiene un hijo pequeño y quien también estudió administración pública. Álvaro, su hermana y su sobrino viven hace tres o cuatro años en un apartamento en arriendo en el barrio Guacamayas, al que llegaron, nos precisa el entrevistado, “por dificultades económicas”, ya que anteriormente residían en un barrio de estrato social más alto. Álvaro y su hermana aspiran a salir del barrio para irse a vivir a otro lugar, más acorde con sus expectativas y estilo de vida. De hecho, están ahorrando para comprar casa, aunque la hermana está desempleada desde hace relativamente poco.

Álvaro es uno de los jóvenes que se volvió “negro” después de un proceso personal que lo llevó a tomar conciencia de lo que tenía por “dentro”, haciendo referencia a las particularidades culturales del que él considera como su grupo étnico de pertenencia. Es importante subrayar que Álvaro ha tenido la experiencia de trabajar en proyectos relacionados con la Ley 70, y por su actividad como administrador público ha tenido que afrontar el reto profesional de la aplicación de las diferencias étnicas en las políticas públicas. De igual forma, ha conocido algunos espacios del movimiento afrocolombiano y ha hecho parte de grupos de danza folclórica del Pacífico. Álvaro señala que en un periodo de su vida leyó mucho sobre folklore negro y confiesa que este tema le interesó mucho más que las lecturas sobre los movimientos sociales negros estadounidenses, por ejemplo. Para él su identidad negra es una experiencia subjetiva, “algo que uno lleva por dentro y que es importante como rescatar... para que

⁷ Desde esta perspectiva, nos parece pertinente la definición aportada por Manuel Castells sobre la identidad como una fuente de sentido y experiencia para las personas, y como un “proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido” (Castells, 1997: 28).

no se pierda”, y un sentimiento de identificación con unos valores específicos en relación con la familia y con una expresividad y una musicalidad particulares. Llama la atención cómo, a pesar de tener una apariencia poco “negra” (en términos de su caracterización fenotípica visible), reivindica con fuerza una identidad negra (que tiene para él un carácter cultural).

Esta reivindicación va en contravía de la dinámica que han adoptado los procesos de mestizaje realizados en Colombia, con un progresivo blanqueamiento que implica no sólo una expulsión física, sino también simbólica, de los ancestros negros de una familia. En su caso, la muerte de su madre a edad temprana —que determinó unas relaciones distantes con la familia materna blanco mestiza (según la califica el entrevistado)— y la búsqueda de un sentido de continuidad en la historia familiar paterna, explican parcialmente que haya recorrido el camino inverso.

Jenny, la segunda de cinco hermanos, nació hace 24 años en un corregimiento del Chocó llamado Plan de Raspadura, que pertenece al municipio de Itsmina. Vivió allí más o menos hasta los cinco años, cuando su madre —que se había venido a vivir a Bogotá después de separarse de su esposo— fue a buscarla a ella y a su hermana mayor. Actualmente, Jenny está estudiando lenguas modernas en la Universidad Distrital y ha estado muy implicada en distintas actividades culturales en la localidad. Al igual que Álvaro, se asume como miembro de un colectivo étnico a través de un proceso autorreflexivo, que en su caso le otorga un sentido personal al reconocimiento social que recibe por su participación en actividades culturales que le permiten tener una proyección social más amplia en su propia localidad, y le brindan la oportunidad de descubrir sus habilidades y capacidades de liderazgo. Desde ese nuevo lugar, reinterpreta su propia historia y la de su grupo “étnico-racial”. Un punto de inflexión, relevante en su trayectoria, es su encuentro y relación, durante casi cuatro años con un grupo cultural-musical llamado “Panteras negras”. Con el grupo halla un nuevo sentido para su experiencia como mujer negra: el de la búsqueda de su “africanidad”. Cambia su manera de hablar, vestirse y peinarse, lee y se apropia de las biografías de los líderes negros estadounidenses para hacer de ellos sus mentores imaginarios, y adopta una serie de discursos y comportamientos de acuerdo con esta búsqueda.

Carina tiene 21 años. Hace casi nueve años vive en la localidad con su mamá y sus hermanos, todos originarios de Quibdó. Como en el caso de Jenny, su madre emigra a Bogotá después de una separación conyugal, buscando nuevas oportunidades laborales y educativas para sus tres hijos. Su mamá llega a la localidad por la relación que tiene con unos amigos, “prácticamente familiares, afro”, que le proponen trabajar con ellos en una pescadería. Después de un año, la familia de Carina se independiza, y su madre consigue trabajo como

cocinera en una cafetería universitaria. Actualmente está desempleada y realiza trabajos domésticos en casas de familia. Carina terminó su bachillerato hace un año y desea estudiar psicología en la universidad. Piensa intentar nuevamente el ingreso a la universidad el año entrante, ya que no pasó el examen que presentó recientemente. Actualmente está trabajando con una entidad pública en un programa destinado a jóvenes, y para obtener algunos ingresos, cuida una niña los fines de semana. Sin embargo, para Carina estas actividades son transitorias, ya que no quiere repetir la historia de sus dos hermanos mayores, que abandonaron sus estudios universitarios; en el caso de su hermana, para ocuparse de sus dos hijos pequeños, y en el caso de su hermano, para trabajar como vigilante en una compañía de vigilancia. Hace dos años, mientras estudiaba el bachillerato, Carina se vinculó a un grupo cultural de la localidad, para hacer “el servicio social” y descubrió, como Jenny, que participar en un grupo cultural le ofrecía no sólo reconocimiento social sino una ampliación de sus redes sociales y un sentido personal a su pertenencia étnica:

Al comienzo, entré al grupo sólo por prestar el servicio y cumplir las horas que necesitaba, pero de ver que estar en un grupo aquí en la localidad y ser afro abre muchas oportunidades de expresarse como uno es, de mostrarse en realidad como uno es y aprender otras cosas de otras personas que no son del color de uno, que no son afro, entonces, eso fue lo que me hizo continuar con este trabajo social... me quedó gustando la forma de relacionarme con las personas...

Llama la atención la forma en que ella se refiere a lo que es en realidad, vinculando la realidad de ese “ser” a su color de piel y a su cultura “afro” como si sólo se tratara de expresar lo que ya sabe que es, pero que había permanecido latente.

NOMBRARSE Y SER NOMBRADO(A)

El cómo nombrarse y ser nombrado revela procesos de atribución y de construcción identitarias. Muchas de las personas negras han descubierto que son “negras” porque han sido nombradas como tales. Este hallazgo lo han hecho muchas veces en la infancia, comprendiendo con el cuerpo lo que quieren decir gestos, actitudes y miradas que los fijan en una categoría de la alteridad que, o bien está cargada de connotaciones negativas, o se convierte en una asignación que constriñe su subjetividad y niega su singularidad. Por esta razón, para las entrevistadas y el entrevistado, es difícil adoptar una actitud neutral sobre una pregunta que los interpela afectivamente.

Carina no expresa una posición clara en relación con estas denominaciones. Ella no se nombra, a ella la nombran otros. Al respecto, es interesante traer a colación reflexiones que se han hecho en relación con el nombramiento de las mujeres lesbianas, que señalan como un hito en sus vidas el momento en que ellas mismas se nombran “lesbianas”, pues al hacerlo asumen una posición política y subjetiva en relación con esta denominación, que la resignifica positivamente y la distancia hacia las connotaciones negativas que adquiere esta denominación cuando ellas son nombradas. El proceso de Carina todavía no la ha llevado a encarar su autodenominación como un dilema político o personal, pero la dinámica actual de los movimientos sociales negros en Colombia la llevará a hacerlo en algún momento. Ella recuerda que tenía un compañero de clase al que quería mucho y que le decía “mi chocorramín” o sea, “mi negrita linda” (nos traduce ella) y que no le molestaba que la llamaran “negra”. “Eso es dependiendo de la forma como lo digan, porque si a ti te dicen ‘negra’ por molestar, lógico que uno se siente mal, pero si te dicen negrita, o sea, con la ternura de la palabra, pues ya las cosas cambian [...]”. Después de un rato señala que “lo que pasa es que por ejemplo hay gente que dice la palabra negro en un son de discriminación, pero igual nosotros nos sentimos mal reconocidos por la palabra afro”. Y explica ese malestar por la extrañeza que le suscita una denominación que se utiliza en medios académicos o políticos, en los que ella no se mueve. Añade con perspicacia que la palabra afrocolombiana puede ser empleada como un eufemismo y una forma de evitación de la ofensa que puede generar hoy la palabra:

[...] “Afro” nos identifica en un lugar de, digamos, en una conferencia o algo así, que la gente muy cultamente por no decir negros, de pronto por no hacer sentir mal a otros, dice “afro”, y pues porque ya uno se acostumbra de que lo estén llamando negro, ¿sí ve?, ya es como del vivir diario [...].

Álvaro, dice “yo soy negro”, pero esta declaración cobra un sentido muy distinto al que tendría si lo dijera alguien con un menor capital social y cultural y un fenotipo “más oscuro” (en los términos descritos anteriormente). La posición social y la apariencia de Álvaro le permiten no sólo tomar distancia de una denominación estigmatizante, sino también convertir esta aseveración en un acto afirmativo. Él precisa: “tengo mucho de negro”, “yo soy de una ‘raza’ diferente” y “yo soy culturalmente distinto”. Al puntualizar esto, Álvaro superpone los caracteres físicos y los caracteres culturales e identifica el rasgo físico como el significante de la diferencia cultural. Al hacerlo, nos muestra la dificultad real de construir una afirmación de la diferencia étnica por fuera de la lógica del pensamiento racista que tan bien describe Guillaumin (2002 [1972]).

Sin embargo, cuando se le pregunta qué significa para él serlo, responde que “nada en particular”, porque, dice él “lo raro en Colombia es encontrar a un blanco”, aunque después precisa que es “algo distinto que se lleva dentro”.

Para Jenny, más familiarizada con los discursos de los dirigentes de los movimientos sociales afrocolombianos, la palabra “negro(a)”, es una palabra inaceptable como forma de ser nombrada. Sin embargo, señala que hay muchas personas que no lo consideran de esta manera y se reconocen en ella, y que sabe que es un término que se puede decir “de cariño”, pero que ella “más bien lo critica”. De todos los entrevistados mencionados en esta parte, Jenny es la única que afirma sentirse lastimada por esta palabra, independientemente del contexto en que se use, pues en su opinión ha estado demasiado cargada de discriminación. Por otra parte, dice que la gente puede describirla de muchas maneras, sin tener que hacer referencia a su color de piel, como si fuera su característica principal, y que ella no llama a los otros “amarillos” o “mestizos”. Jenny se ha atribuido la tarea de educar a las personas que la rodean, para transmitirles el sentido de esta denominación. En una clase de la universidad, en la que se estaba comentando una película sobre la situación de la población negra norteamericana, uno de sus compañeros intervino para hablar de “los negros”. Jenny nos comenta que ella reaccionó con mucha vivacidad diciéndole lo siguiente:

Pues ahora el término, por si no lo sabían, es afro, por ley y por cuestiones de yo no sé qué, si han leído historia y si conocen un poco, sepan que a partir de Malcom X y de Martin Luther King... si leen un poquito sobre los derechos civiles y todo esto en cuanto a lo afro, sabrán que el término, si no estoy mal, surgió de Estados Unidos, que es donde la gente más ha peleado por sus derechos [...].

LA EXPERIENCIA VIVIDA DE LA DISCRIMINACIÓN

Todos los entrevistados reconocen haber estado expuestos a prácticas, representaciones y relaciones sociales que han dado como resultado un trato desfavorable fundado en su pertenencia a una categoría social desvalorizada, en este caso, ser hombres y mujeres “negros”. Sin embargo, la percepción de este trato desfavorable es diferente entre ellos. Las variaciones están relacionadas en nuestro caso con sus características fenotípicas visibles y las dificultades o facilidades en los procesos de movilidad social.

Las entrevistadas de piel “más oscura”, Jenny y Carina, reportan haber sido víctimas de discriminaciones explícitas en razón de su color de piel, mientras el entrevistado “más claro”, Álvaro, tiene mayores dificultades para identificar episodios de discriminación en su historia personal. Jenny es la entrevistada

que más fácilmente habla de discriminación racial. Recuerda haber sido víctima de ella en el colegio, de forma sutil algunas veces y de modo explícito otras. La madre de Jenny hizo referencia al caso de su hermana, que fue convertida en objeto de mofa pública en una representación teatral durante *el día de la raza*, en que la pintaron con carbón para ennegrecerla aún más.

La dificultad que manifiesta Álvaro para identificar expresiones concretas de discriminación con base en su color de piel está relacionada con la ambigüedad que genera el mestizaje, proceso percibido a la vez como un blanqueamiento gradual, pero también como la huella explícita de la mezcla racial “contaminante” (Wade, 2003). Nuestro entrevistado, como persona cuyo fenotipo se acerca a “lo blanco” y cuyo modo de hablar (como bogotano) y vestirse (como un joven profesional de clase media) amplifica esta proximidad, se beneficia de algunos de los privilegios asociados con estos signos de “distinción”. Y parecería que por esa misma “proximidad” tiene más dificultad que otros entrevistados para asumir el costo simbólico de ubicarse en la posición de víctima y de ser racializado (Fassin, 2005). Por esta razón, habla con más facilidad de eventos concretos de discriminación de los que han sido objeto otras personas, aunque sean cercanas, que de sus propias experiencias al respecto.

LA DISCRIMINACIÓN VIVIDA DURANTE LA INFANCIA NUNCA SE OLVIDA

Los jóvenes entrevistados internalizaron durante la infancia, especialmente en el ámbito escolar, una serie de experiencias relacionadas con su descalificación como miembros de un grupo social desvalorizado por su diferencia fenotípica. Sus rasgos físicos característicos, en particular su color de piel, el tamaño de su boca, la forma de su nariz y la textura de sus cabellos fueron, en algunas ocasiones, caricaturizados y convertidos en fuente de bromas. Los entrevistados aprendieron a vivir como podían en medio de esta situación. Algunos no salieron muy bien librados, como la hermana de Jenny que, traumatizada por el sufrimiento que le causó el episodio de la representación teatral, tuvo un momento de crisis psicológica en el que empezó a arrancarse los cabellos y a guardarlos en su sostén; otros fueron “cerrando sus oídos” a las palabras ofensivas y acorazándose para que las miradas, los gestos, y las actitudes de menosprecio no repercutieran en ellos.

Álvaro dice que la experiencia de la discriminación cuando se es niño es muy dura “pues uno cuando es niño es muy cruel, no sé si sea por sinceridad o qué”. Inicialmente tiene dificultad para precisar las situaciones, pero termina por recordar que lo que

[...] lo fastidiaba más de niño era eso del cuento del negrito Arturo, lo de la canción esa del chontaduro, además porque dentro mis perspectivas laborales nunca estaba vender chontaduro, entonces (risas)... como a veces se la cantaban a uno, claro que cuando uno es niño sí resulta molesto, sí resulta bien molesto y bien incómodo [...].

Jenny tiene recuerdos bastante precisos de episodios dolorosos vividos durante su infancia y rememora haber reaccionado de manera muy vehemente:

Yo me acuerdo que en segundo de primaria... una niña (mestiza, dice ella) que era muy brusca empezó como a decirme comentarios sobre el cabello. Yo estaba sentada en mi pupitre delante del de ella, pero... el hecho que yo me acuerdo es que yo la cacheteé, es lo único que se me viene a la mente y yo digo, ¿pero por qué? no sé, fue como la reacción que yo tomé en ese momento frente a lo que ella me dijo, no sé si fue un comentario como “negra”, como sucia, yo no me acuerdo en realidad, o piojosa, bueno, fue algo como que me incentivó a cachetearla a ella y me dije: “bueno, al que me diga tal cosa, lo cacheteo”.

Carina también reporta algunas expresiones de racismo de parte de un profesor, quien le rayaba los cuadernos a ella y a su prima, ambas “negras”, pidiendo una cita para hablar con sus acudientes en lugar de explicarles de buena gana en qué consistían las dificultades académicas que tenían. Carina comenta que a su mamá no alcanzaron a citarla, porque ella se enfrentó al profesor y le pidió explicaciones, preguntándole directamente si acaso era racista.

Estas experiencias tempranas de racismo a las que hacen referencia Jenny, Álvaro y Carina nunca se olvidan, permanecen latentes como un esquema que se incorpora y que de alguna manera define las actitudes que se van a adoptar en el futuro frente a las discriminaciones de las que estos sujetos pueden ser víctimas potencialmente.

DIFERENCIAS GENERACIONALES AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES NEGRAS

Álvaro y Jenny hacen énfasis en las diferencias existentes entre la generación de sus padres y la suya. Invocan razones de orden “generacional” en la falta de conciencia de sus padres de tener una cultura negra. Señalan también que en la generación de sus padres se hacía poca referencia a los problemas de racismo como un fenómeno social. Álvaro nos comenta: “yo creo que ha sido más como una concientización casi, no digo personal, sino de esta generación, porque entre primos y todos, como que todos ya manejamos ese concepto, pero no es un concepto que venga de la familia como tal”. Para este entrevistado,

mientras en la generación de sus padres nunca se evocaba el tema de las particularidades étnicas de la población negra o de las discriminaciones de las que ha sido objeto, su hermana, por el contrario constituyó una fuente de apoyo muy importante para él en su temprana juventud, pues le enseñó a neutralizar los efectos del racismo en él mediante la valoración positiva de sus características fenotípicas visibles.

Jenny, más politizada que Álvaro, encuentra que la generación de sus padres no valoraba el “legado histórico de la población afrocolombiana”. Aunque Jenny se refiere con propiedad a ese legado, en realidad desconoce bastante, como muchos de los y las jóvenes de su generación, la historia política de la región de origen de sus padres. Por tal motivo, su discurso identitario es un ensamblaje de fragmentos, que incluye afirmaciones muy generales sobre la región del Pacífico, un conocimiento bastante parcial de la producción cultural de estas regiones y la apropiación bastante arbitraria de los relatos heroicos de ciertos líderes afroestadounidenses (únicamente figuras masculinas, por cierto). Jenny señala también que la generación de sus padres le daba mayor importancia a las diferencias regionales al interior de la población negra y precisa que las personas de esa generación estaban más sometidas a las reglas de las instituciones y tenían menos conciencia de sus derechos individuales. Para Jenny,

[...] en la generación de los papás eran rígidos, costumbristas, arraigados, [...] por la influencia de la Iglesia y todas estas cosas... y por los grupos de hecho que se manejaban en la política, “que usted es liberal, que usted es conservador” [...]. Antes, no daban opción de elegir, no daban espacios para que la persona pudiera decir “no quiero hacer esto”, como para protestar... no tenía como esa facilidad que se tiene ahora, en que uno dice “pues yo pienso esto” y que lo ampare a uno la ley. Hay muchos factores que de pronto a nosotros como que nos ayudan, nos cobijan, mientras que en ese tiempo no [...].

La última parte del comentario de Jenny muestra la conciencia que tiene de ser sujeto de derechos, de estar protegida por una ley, y de poder invocarla en la defensa de sus derechos particulares como miembro de un grupo étnico.

Uno de los puntos comunes en los comentarios de Carina, Jenny y Álvaro es su distancia explícita de las modalidades tradicionales de acción política, omnipresentes en las poblaciones de la región del Pacífico, de la cual son originarios sus padres. Carina expresa su descontento por la fuerte politización de la identidad cultural y con su conversión en objeto de disputa de las diversas organizaciones étnicas presentes en el escenario político de la localidad. Álvaro también manifiesta su escepticismo en relación con los procesos políticos desarrollados por las organizaciones negras. Jenny desconfía mucho de los

líderes locales que se apropian de los procesos comunitarios, pero establece diferencias entre los políticos “que intentan buscar soluciones reales para los problemas” “y son formados, tienen un bagaje académico, tienen fundamento por sus ideas” y los politiqueros que se aprovechan de la falta de conocimiento de los habitantes de la localidad sobre sus derechos. Por último, manifiesta su preocupación por los problemas que acarrea para el colectivo étnico la falta de conocimientos académicos de los politiqueros que se exponen a decir “tonterías que hacen que no cambie la imagen que tienen del negro aquí en Bogotá, que uno es un bruto, un ordinario. Así, ¿cómo cambiamos las cosas? [...]”.

EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LAS TRAYECTORIAS PERSONALES, EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN Y RECOMPOSICIONES IDENTITARIAS

LOS EFECTOS DEL DESPLAZAMIENTO

En muchos estudios sobre conflicto armado y desplazamiento forzado, se señala la sobrerrepresentación de los afrocolombianos en la población desplazada, particularmente en las áreas metropolitanas de Cali, Medellín, Cartagena y Bogotá. El número de personas afrocolombianas desplazadas se estima en más de un millón (Santos Caicedo, 2004). Con excepción de unos pocos,⁸ los análisis de este fenómeno se han concentrado en las razones de despojo de las comunidades negras, en las disputas armadas por el control de sus territorios ancestrales, en los contradictorios procesos de intensificación del conflicto frente al reconocimiento de sus derechos al territorio, o en los efectos de la guerra sobre las redes sociales en términos de rupturas y recomposiciones regionales (Arocha, 1999, 2004; Hoffmann, 2002). En contraste, existen hasta el momento pocos referentes sobre las especificidades del “desplazamiento afrocolombiano” en la gran ciudad, en términos de trayectorias de vida, movilidades sociales y geográficas, estrategias de inserción o apropiación de recursos identitarios colectivos en el nuevo contexto urbano.

El desplazamiento forzado significa generalmente una ruptura traumática en la trayectoria de vida, cuyas características se dimensionan de manera diferente según el género (Meertens, 2000). A lo largo del proceso de desplazamiento—desde la pérdida de vidas, bienes, redes sociales, pertenencias y confianzas (la pérdida del “capital simbólico”), hasta las estrategias de supervivencia y la reconstrucción de proyectos de vida— se configuran vulnerabilidades, riesgos y formas de resiliencia en las cuales el género opera de manera diferenciadora, en interacción con otros factores personales y sociales. En estudios anteriores

⁸ Algunos ejemplos son: Agier y Hoffmann (1999) para Cali, y Meertens (2002) para Bogotá.

se ha mostrado cómo el acervo personal con el que se llega a la ciudad —en términos de experiencias previas en los campos laboral, educativo, de movilidad y de participación ciudadana— se convierte en un recurso para enfrentar la ruptura en la trayectoria vital. También se ha visto que la intensidad de la violencia sufrida y la inmediatez de la huida —con particular fuerza en el caso de las viudas de la violencia— restringen la posibilidad de aprovechar esos recursos, o de superar sus limitaciones (Meertens, 2004).

En este estudio de un grupo de pobladores y pobladoras desplazados en Bogotá, aparentemente homogéneo en términos étnico-raciales, surgieron nuevas posibilidades de análisis, que si bien confirman las hipótesis anteriores, las sitúan en una trama más compleja de diferenciaciones y resistencias. En esta parte, el análisis se ha desarrollado en torno a tres preguntas: ¿cómo se conjugan el desplazamiento y la discriminación racial en la producción de nuevas desigualdades sociales?, ¿qué efectos tiene el desplazamiento en la manera de vivir las experiencias de discriminación cotidiana? y ¿cómo influye la identificación con procesos colectivos de pertenencia étnico-racial en las estrategias de reconstrucción del proyecto de vida? Buscamos formular algunas hipótesis, destacar diferentes tendencias e intentar llegar a unas conclusiones preliminares y parciales a partir del análisis de las trayectorias vitales de tres mujeres negras, desplazadas de los dos litorales y ahora residentes en la localidad de San Cristóbal.

TRAYECTORIAS Y EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN

Las trayectorias de vida de estas tres mujeres desplazadas (Dora, Nidia y Ana Isabel) revelan situaciones precarias en común, pero también procesos diversos de inserción urbana. Llevan entre tres y cinco años desplazadas en Bogotá. Mientras que Dora es del Caribe, las otras dos son del Pacífico.

Dora vivía en un pueblo de la costa atlántica, sin mayores comodidades, aunque sin angustias. Para ella, el desplazamiento, con su compañero y sus seis hijos significó caer en la más absoluta miseria. Salieron por amenazas, sin tiempo para recoger nada, y llegaron donde un familiar en Bogotá. Como es común en las trayectorias del desplazamiento, el apoyo familiar terminó al poco tiempo, porque el cuñado no pudo sostener a una familia adicional tan numerosa. Aunque recibieron la ayuda humanitaria de la Red de Solidaridad, ésta no fue suficiente. Después de un accidente y una grave enfermedad, Dora no encuentra cómo sacar adelante a sus hijos. Su gran preocupación es por los niños y la falta de uniformes escolares. En su caso, la vivencia del desplazamiento no se centra tanto en la memoria traumática de hechos de violencia o las rupturas propias del desarraigo, sino en el hundimiento en la más absoluta

pobreza. Su mayor angustia está en la dificultad para encontrar trabajo, donde identifica claramente situaciones de discriminación, no tanto racial, sino por su condición de desplazada.

[...] eso es duro para los desplazados, siempre es más duro conseguir trabajo, lo discriminan mucho a uno. Uno para conseguir un trabajo tiene que decir que no es desplazado, porque si dice que es desplazado, ya lo discriminan a uno, porque creen que uno es guerrillero, entonces lo sacan de taquito [...]

La búsqueda de vivienda es otro calvario asociado a la discriminación. En los tres años que llevan en situación de desplazamiento han vivido en diez lugares diferentes. Nuevamente, Dora no identifica el maltrato por su color de piel, sino que lo asocia con la precariedad económica (pues no siempre puede pagar el arriendo a tiempo y la echan) y el tamaño de la familia. El tener tantos niños es motivo para no ser aceptada como arrendataria:

[...] y nosotros... yo caminaba, buscaba, buscaba, mi hija conmigo, mi sobrina... y buscábamos y buscábamos, y no encontrábamos donde arrendaran, quien nos arrendara, porque éramos muchos [...] es que en la mayoría de casas donde uno va a pedir alojamiento, siempre le preguntan a uno cuántos son, uno dice “somos ocho”... “son muchos... ¿hay niños?”, “Sí hay niños”, “si hay niños, no”, entonces en muchas casas... rechazan mucho a los niños.

A Nidia y Ana Isabel, el desplazamiento de la región del Pacífico las ha llevado a enfrentar situaciones similares en la búsqueda de alojamiento y trabajo, aunque ellas pudieron apoyarse en “bagajes” culturales más altos, en comparación con Dora. Como se deja entrever en la descripción de las trayectorias personales, estos acervos personales —niveles de estudio, experiencias de trabajo y de activismo social— no sirvieron tanto como requisito de calificación formal en el competitivo contexto de Bogotá, sino como posibilidad de acceso a un abanico más amplio de contactos sociales para sobrevivir en la ciudad. Aun así, la llegada a Bogotá ha significado una caída vertiginosa en términos económicos y sociales, particularmente en el caso de Nidia.

Ella, antes estudiante universitaria y viuda de un funcionario público asesinado, sólo decidió huir cuando el grupo armado llegó a reclutar a sus hijos. Eligió venir a Bogotá por tener un familiar cercano, también del Pacífico, con casa propia. Sin embargo, el albergue en la casa familiar duró sólo un año, pues la echaron por “tener que darles todo” y porque el estigma de desplazada la perseguía, “les iba a llegar la muerte por eso, por albergarnos allí, me decían [...]”. La ruptura familiar fue trasladada incluso al ambiente escolar compar-

tido, donde tildaron a sus hijos, además de negros, de “desplazados” y “pobres que comían sobrados” —condición que podía afectar el *status* social del resto de la familia, cuyos hijos (negros también) se sentían diferentes por haber nacido en Bogotá. Después del desplazamiento, y por intermedio de familiares y amigas, Nidia consiguió trabajo como aseadora, labor que estaba muy por debajo de sus capacidades y estudios. Ella siente que tanto en el ámbito laboral como en la búsqueda de vivienda, la discriminación racial y la discriminación por ser desplazada operan en forma conjugada:

[Me discriminan] por desplazada y por ser negra [...] porque yo fui a muchas empresas con la hoja de vida, cumplía con todo pero... “para usted no hay trabajo”. Y cuando llegué aquí, las compañeras, si yo las tocaba así, se limpiaban [...] algunas me trataban mal, [...] por ejemplo: “negra háganos el tinto” [...] es que aunque [el tiempo] nos cambie un poquito más, seguimos siendo [desplazados] porque cuando llegamos a buscar la pieza no nos arrendaban por ser negros, porque los negros... dizque los negros son muy bulliciosos, entonces... pues si nosotros no teníamos un radio, no teníamos televisor, nada, nada [...] ni charlamos. Ahí ellos [los niños] llorando y esa señora pues no le alquilaba a negros, pues por ese motivo...

Frente a esas situaciones, reacciona con discreción y resignación. Valora su contrato de trabajo, y aunque le gusta el magisterio, aprendió a “trapear” y se muestra prudente ante la búsqueda de nuevos horizontes laborales. Así mismo, la dueña de la vivienda, que finalmente le había arrendado en período de prueba, al cabo de dos años “ya no tiene queja”. Por ello, si bien a veces llora, Nidia aguanta las situaciones de discriminación. “Entonces, ya son cosas que yo sé que me dicen [...], cuando me afecta mucho, [se retira a estar sola,] lloro y me desahogo y sigo [...]”. Emplea una estrategia de acercamiento, entablando conversación con las personas que la maltratan, en aras de lograr, como dice ella, más “integración” entre las personas.

La estrategia de Ana Isabel es a primera vista diferente. Desde antes del desplazamiento (en realidad sufrió tres desplazamientos), participaba en actividades del movimiento de comunidades negras y promovía la participación de las mujeres en ellas. En el desarrollo de esas actividades tuvo varias oportunidades de conocer Bogotá y por ello, cuando llegó como desplazada, consiguió rápidamente trabajos, aunque temporales, a través de sus redes de amistades. Logró, igualmente a través de amigos, esta vez abogados, vivir en un apartamento abandonado. Continuó con el trabajo comunitario con mujeres negras en Bogotá, lo cual también representa para ella una forma de dar sentido a su situación de desplazada; sin embargo, por razones burocráticas, no logra consolidarlo. Tampoco consigue trabajo permanente en su área (el magisterio).

En ese sentido, su historia refleja, aunque de manera menos dramática que la de Nidia, un proceso de movilidad social en descenso, o al menos de progreso muy restringido.

En esa movilidad frenada, la discriminación racial cobra su cuota. Para ella, la mayor manifestación de discriminación hacia las mujeres negras —manifestación que se activa especialmente en la situación de desplazamiento— es la identificación de ellas con el servicio doméstico: “El trabajo de servicio doméstico, yo nunca lo haría, nunca yo lo haría y por más que tenga la situación difícil, yo no lo llego a hacer. Entonces, eso... ¿qué pasa? Eso lo limita a uno y le crea más dificultades económicas [...]”.

Considera que las situaciones de discriminación con relación a la vivienda están vinculadas sobre todo con los estereotipos de la población negra como un grupo bullicioso, mientras que, según ella, los verdaderos bulliciosos son los jóvenes... de todos los colores. Sin embargo, a la policía sólo se la llama cuando se trata de negros. Ella insiste ante sus vecinos en la aplicación de una estrategia de equidad, hace llamados a la igualdad y al reconocimiento de la individualidad para romper los estereotipos discriminatorios.

En los tres casos analizados, las mujeres negras desplazadas se enfrentan a una forzosa incorporación a dos nuevas categorías sociales, expuestas en los escenarios de convivencia urbana: desplazadas y pobres. Estas categorías, que al igual que la de género, imprimen el sello de la desvaloración, niegan la individualidad y ponen una etiqueta estereotipada a las personas, tienden a superponerse a la clasificación por color de piel en las realidades cotidianas de Nidia y Dora, aunque en la experiencia de Ana Isabel ocupan un lugar secundario.

EL GÉNERO: SER MUJER NEGRA DESPLAZADA

Dora se identifica no sólo como mujer pobre y desplazada, sino como madre cabeza de hogar. Tiene un compañero, pero éste sólo responde por los dos hijos que son de él. Los primeros cuatro, de otro hombre que abandonó el hogar hace muchos años, son responsabilidad exclusiva de ella. Esa división de las obligaciones según la paternidad biológica, no sólo se aplica en la relación de pareja, sino también en la red familiar, pues fue un argumento de la familia del compañero actual para quitarles el apoyo y echarlos de la casa. Dora parece aceptarlo con naturalidad, como parte de los arreglos sociales de género a los cuales está acostumbrada. Por otro lado, con base en la misma situación, se siente con el derecho de participar como madre cabeza de hogar en los programas sociales del Distrito. Su discurso, no obstante, es de corte asistencialista, ella pide “ayuda” y sólo recientemente aprendió que la imposición de uniformes escolares se debe considerar como una vulneración de sus derechos.

A Nidia, en cambio, la desigualdad de género le afecta tanto en el ámbito laboral (el único trabajo que consigue es el de aseadora, asociado con lo doméstico), como en el ámbito familiar (por las irresponsabilidades paternas antes del desplazamiento). En efecto, cuando ella buscó cobrar la indemnización del Estado por la muerte de su esposo y vender las casas que estaban a nombre de él, apareció un gran número de hijos de uniones paralelas del difunto, con quienes tendrá que compartir los pocos beneficios que quedarán después de su muerte.

Ana Isabel, por su lado, se siente afectada por otro tipo de situaciones. Como mujer líder, se mueve con autonomía por los diferentes espacios de la ciudad. Y es en el espacio público de la calle y del transporte en donde más se expone a la discriminación:

[...] va uno en la calle y pasan personas en los carros y le gritan “María Jesús” [...] y las cosas se sectorizan, por ejemplo, va uno hacia el sur y hay una forma de discriminar, y va usted hacia el norte, sobre todo a las mujeres, los señores le gritan a uno muchas vulgaridades [...]. Primero esto es por una visión que tienen de nosotras, porque se dice que la mujer afro sobre todo aquí se dedica a la prostitución [...] y la otra es porque no hay un respeto hacia nosotras las mujeres afros [...] a veces llega el caso de que pasa una muchacha no-afro, las pisa y se le dice un piropo normal, pero paso yo, y se me dice un piropo vulgar... porque no se siente la obligación de respetarnos [...].

La “sectorización” también se aplica a los hombres, percibidos en el norte como obreros, como personas socialmente subordinadas o como intrusos sospechosos. En el sur, la gama de posibilidades se abre y pueden ser maestros o maestras, o simplemente vecinos. En este relato, la discriminación racial en el espacio público tiene claras diferencias de género y, de manera recíproca, la discriminación de género lleva marcas racistas.

Por lo tanto, en el contexto del desplazamiento, el género opera como una lógica más de producción de desigualdad. Si bien la tradicional experiencia del trabajo doméstico les proporciona a las mujeres negras desplazadas una estrategia inicial de supervivencia en la ciudad, ésta se convierte rápidamente en un estigma denigrante al ser asumida *a priori* como el trabajo “natural y único” que ellas saben desempeñar. Así mismo, la desigual repartición de responsabilidades maternas y paternas, tanto antes como después del desplazamiento, tiende a destruir las precarias redes de solidaridad de las que dependen al llegar a la ciudad. Significativamente, las mujeres negras desplazadas comparten el acoso sexual en la calle y en el transporte público con las no-desplazadas.

*COLOR, CULTURA Y REGIÓN: CONFIGURACIONES IDENTITARIAS
EN EL ESCENARIO DEL DESPLAZAMIENTO*

Si bien las experiencias del desplazamiento y la pobreza colman la capacidad de autoidentificación de Dora, no han borrado del todo su sentido de pertenencia a la población negra, que se matiza con una clasificación más detallada de las escalas del color de la piel. Dora se considera morena y dice que su marido, a pesar de ser costeño, es más bien de color chocoano, lo cual significa más oscuro. Pertenecer a la población negra, por lo tanto, no trae para ella connotaciones culturales, ni mucho menos políticas. Aunque ha escuchado casos de discriminación, “dicen que aquí los negros no gustan” —lo cual contrarresta con una broma: “somos gente de más, más bonita”—, ella insiste en que la discriminación no hace parte de su propia experiencia. La burla que recibe su hija en el colegio por tener “el pelo malo” se convierte en ejemplo de pequeños inconvenientes, cuyo significado discriminatorio se desvanece ante el aplastante impacto de la pobreza. Por otro lado, lo “propio” en términos culturales es asociado a la pertenencia regional: ser costeña se expresa en la ilusión de que su hija se convierta en cantante de vallenato y se materializa en una característica de la región que se mantiene en Bogotá: la solidaridad entre sus gentes. A diario la practica con sus vecinas costeñas, mujeres pobres, desplazadas y cabezas de hogar como ella.

El caso de Nidia es diferente. Aunque se reconoce como mujer negra del Chocó, no hace referencia a cosas comunes de la gente de esa región con las cuales ella se identifique. Las características “típicas” que se suelen asignar a las personas del Chocó —el gusto por la música, el baile, el trago y el bullicio— no son las suyas, pues su educación en una Iglesia cristiana le ha proporcionado un ambiente de estricta austeridad en todos los niveles de expresión social y cultural. A lo anterior se agrega que sus familiares han buscado ascenso social a través de estrategias individuales de adaptación en Medellín y Bogotá.

Para Ana Isabel, en cambio, la pertenencia étnico-racial es una marca de su vida y un arma en la lucha contra la discriminación y contra las desigualdades acentuadas por el desplazamiento. En ese contexto, la categoría “desplazados” no le proporciona ninguna identificación, sino que siente que es un fenómeno que divide y dispersa las luchas identitarias. Prefiere el término “afrocolombiana” a “negra”, pues le brinda historia común, identidad colectiva y a la vez espacio para su individualidad. Por las mismas razones, considera que “discriminación” es un mejor concepto que “racismo”, pues la referencia al color de la piel está, según ella, demasiado relacionada con las nefastas prácticas que niegan la individualidad:

[...] entonces toda esa cantidad de cosas es que hacen que a mí no me guste ese bendito término negro [...] nosotros no tenemos nombre, aquí no hay niños, no hay niñas, no hay señora, no hay señor, no hay joven, no hay señorita, si se van a dirigir a uno como uno lo hace al otro, no dice “oiga señora”, “oiga niño”, sino “¡¡oiga negro!!”. Entonces uno le dice: “pero si usted no me sabe el nombre, dígame señora o dígale al niño ‘niño’; no es que como yo no sé el nombre... cuando yo no sé su nombre, yo no le digo ‘oiga mestizo’, ‘oiga indígena’, yo le digo ‘señor’ y eso le he enseñado a mis hijos” [...].

Las anteriores historias indican que los procesos de recomposición identitaria después del desplazamiento siguen caminos diferenciados, de acuerdo con la región de origen. Se observa una diferencia significativa entre las personas desplazadas de la costa Caribe y las del Pacífico. Las personas del Caribe se sienten menos identificadas con lo negro, se consideran más bien “morenas”, o simplemente se inscriben en la extracción regional: “ser costeño”. En Bogotá experimentan menos discriminación que los provenientes del Pacífico y tienden a optar por una estrategia de adaptación, más que por una estrategia de resistencia basada en la reivindicación de la identidad colectiva.

En contraste, la historia de Ana Isabel nos muestra cómo las experiencias de liderazgo antes del desplazamiento, particularmente en movimientos que fortalecen la identidad étnico-racial, se convierten en fortalezas al llegar a la ciudad, proporcionan recursos para la estrategia de supervivencia material y sostiene la autoestima frente a las adversidades del desplazamiento. A pesar de generar más sensibilidad ante los actos de discriminación cotidiana, crean también resiliencia y respuestas autoafirmativas, que orientan estrategias de resistencia.

En conclusión, los anteriores relatos muestran cómo el desplazamiento configura una inserción social y económica en la ciudad en las circunstancias más adversas; pone en escena nuevas dinámicas de discriminación y, ante todo, conjuga en el tiempo y en el espacio las interacciones desiguales en torno a las urgencias de la supervivencia. El desplazamiento, en ese sentido, opera como un activador de imaginarios sociales preexistentes, concretándolos en un intrincado y sutil juego de actos cotidianos de discriminación racial, que constituyen una nueva experiencia de vida para los hombres y mujeres desplazados, a los cuales responden con diferentes estrategias de adaptación o de resistencia.

CONCLUSIONES

Las trayectorias sociales, como desplazamientos a lo largo del curso de vida entre distintas posiciones relativas dentro de determinadas estructuras de poder

económico, cultural y simbólico, entre otros, son el resultado de condicionantes objetivos y subjetivos. Las desigualdades de clase, raza y género constituyen sistemas articulados, redes de propiedades sobredeterminadas (Bourdieu, 1979) que se traducen en injusticias económicas y culturales que tienden a reforzarse recíprocamente (Fraser, 1997).

Las trayectorias señalan recorridos contrastantes entre quienes logran desarrollar procesos limitados de ascenso, y en el otro extremo, quienes padecen la forma más violenta y dramática de pérdida abrupta de la mayoría de los soportes de su posición social a causa del desplazamiento forzado. El género no es ajeno al hecho de que en el polo más “aventajado” encontremos hombres cabeza de familia que han liderado con relativo éxito procesos de migración e instalación en la ciudad. Aunque han padecido ofensas y discriminaciones en razón de su color de piel, que han puesto límites a los ritmos y alcances de su movilidad social, su posición dominante en el orden de género y los modestos recursos económicos que logran acumular compensan relativamente las desventajas en el orden racial, al menos en espacios y comunidades circunscritas, en donde han obtenido estabilidad y reconocimiento.

Las mujeres negras inmigrantes, como otras mujeres de origen popular, tienden a orientarse hacia estrategias de movilidad social con base en el acceso a la educación formal, ya que para ellas existen pocas vías distintas para acumular capital económico. Sin embargo, el acceso a mejores niveles educativos requiere un mínimo de apoyos familiares y económicos que pocas tienen, se ven forzadas a mantenerse en un mercado de trabajo precario, del cual difícilmente logran salir, y quedan confinadas en actividades racial y sexualmente condicionadas y por ello, subvaloradas. Resulta impactante ver cómo la maternidad tiene repercusiones graves e inmediatas en sus posibilidades de conseguir empleo.

El desplazamiento forzado, al igual que la migración no-forzada, pone en escena las diferentes formas de discriminación cotidiana en el nuevo contexto urbano, pero se diferencia de la migración en la simultaneidad e inmediatez de los encuentros interraciales cara a cara, en escenarios que obligan a la solución de problemas básicos de supervivencia. En la mayoría de las trayectorias analizadas, esto ha constituido un factor determinante de descenso, o al menos de restricción de la movilidad social. Como consecuencia de lo anterior, las personas negras desplazadas se enfrentan a la forzosa incorporación a dos nuevas categorías sociales que interactúan con “lo negro”: “ser” desplazadas y pobres. En los casos más dramáticos del desplazamiento, estas categorías tienden a superponerse, en las experiencias cotidianas, a la clasificación social por (y a la identificación con) el color de piel (Cunin, 2003).

En el contexto del desplazamiento, el género opera como una lógica más de producción de desigualdad, pues ante “la caída” social y económica, el

drama cotidiano de la supervivencia precaria y la superación de experiencias traumáticas, las mujeres parecen tener a su disposición solamente opciones de vida estereotipadas: empleo doméstico, prostitución, así como responsabilidades maternas no compartidas. De manera significativa, las mujeres negras desplazadas comparten con las no-desplazadas el acoso sexual en la calle y en el transporte público. Frente a estas situaciones, las mujeres negras desplazadas emplean diferentes estrategias, relacionadas sobre todo con sus experiencias de vida anteriores al desplazamiento: de adaptación individual o de reivindicación de la identidad colectiva “afro” en la ciudad.

Las trayectorias sociales influyen en la mayor o menor probabilidad de entrar en contacto con un discurso sobre multiculturalismo y afrocolombianidad, así como en la relativa disposición a encontrar en éstos una visión del mundo y de sí mismos congruente con su experiencia. Las nuevas generaciones negras urbanas han interiorizado, como la generación de sus padres, los efectos de las ambigüedades propias del orden socio racial colombiano⁹ en sus formas propias de sociabilidad y de participación en la sociedad nacional. Sin embargo, a diferencia de sus padres, han podido beneficiarse de la legitimación que el discurso multiculturalista vigente otorga a los procesos reivindicativos de la cultura negra. Fortalecidos por esta posibilidad, han podido afirmar sus particularidades y diferencias como colectivo, e individualmente han dispuesto de un mayor margen de maniobra para encarar las tensiones asociadas a estas ambivalencias. No obstante, siguen enfrentando la dificultad que ha encontrado la gente negra para expresar sus particularidades por fuera del ámbito cultural, e incluso dentro del ámbito cultural sin utilizar el cuerpo, como si la cultura —y el cuerpo— fueran, en última instancia, los únicos capitales de los que dispusieran (Viveros, 2005).

La categoría negro es asumida por parte de los entrevistados de maneras muy distintas: como una palabra descriptiva, sin ninguna carga valorativa, eludiendo su contenido racial; como una palabra que debe abolirse del vocabulario cotidiano porque no puede desligarse de su contenido estigmatizante; como una palabra que se puede resignificar y llenar de un contenido positivo a la vez colectivo y personal; y finalmente, como una palabra que puede tener sentidos muy diversos dependiendo de quién, para qué y en qué contexto se utilice y en qué tono se pronuncie. Entre los jóvenes es muy poco frecuente la utilización

⁹ Estas ambigüedades están relacionadas con dos fenómenos: el primero, la coexistencia del racismo con la aceptación de la gente negra, y los procesos de blanqueamiento con los procesos de resistencia y reivindicación de la cultura negra. El segundo, el reconocimiento del *status* de las personas negras como ciudadanas, con algunas posibilidades de movilidad social individual, pero estereotipadas como inferiores (Wade, 1997; Barbary y Urrea, 2004; Agudelo, 2005).

del término moreno, más empleado por personas mayores, con poco nivel educativo y escasa participación en organizaciones culturales o políticas.

La existencia social de la población negra colombiana, reconocida a partir de criterios de pertenencia definidos por la Ley 70, convirtió en un dilema político los términos utilizados para designar a esta población. La transformación del término “negro” en “afrocolombiano” corresponde a la transición de una identificación basada en el color y la raza, a un reconocimiento fundado en la etnicidad y definido por la pertenencia cultural y el proyecto político (Cunin, 2003). Actualmente, la “negritud” afirmada por una parte de la población negra tiene poco que ver con el color de la piel y, por el contrario, está muy relacionada con una ascendencia africana que garantizaría una especificidad cultural aún más valorizada, si tenemos en cuenta que puede ser utilizada como credencial para obtener derechos sociales y políticos, en un contexto de desregulación económica y de indiferencia por parte del Estado.

Es necesario señalar que, aunque la mención de la ciudadanía y los derechos étnicos está presente en el escenario político actual en Colombia, y aunque el Estado ha reconocido a las comunidades negras derechos sociales, económicos y políticos ignorados anteriormente, para éstas el acceso a una ciudadanía plena sigue siendo muy restringido. Las personas negras todavía no son percibidas desde el Estado como sujetos políticos que definen sus proyectos y tienen la posibilidad de participar y actuar en la esfera política en la cual se toman las decisiones sobre sus intereses colectivos. Y muchas de ellas tampoco se perciben como sujetos de derecho, ni se han apropiado de las posibilidades jurídicas y de los espacios políticos que abrió la reforma constitucional.

BIBLIOGRAFÍA

- Agier, Michel y Odile Hoffmann (1999). “Pérdida de lugar, despojo y urbanización: un estudio sobre los desplazados en Colombia”, en Fernando Cubides y Camilo Domínguez, *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales (CES), Observatorio Socio-Político y Cultural, Universidad Nacional de Colombia y Ministerio del Interior.
- Agudelo, Carlos (2005). *Retos del multiculturalismo en Colombia: política y poblaciones negras*. Medellín: La Carreta Social.
- Arocha, Jaime (1999). “Redes polifónicas deshechas y desplazamiento humano en el afropacífico colombiano”, en Fernando Cubides y Camilo Domínguez, *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Bogotá: CES, Observatorio Socio-Político y Cultural, Universidad Nacional de Colombia y Ministerio del Interior.

- _____ (2004). “Ley 70 de 1993: utopía para afrodescendientes excluidos”, en Jaime Arocha (comp.), *Utopía para los excluidos*. Bogotá: CES y Universidad Nacional de Colombia.
- Barbary, Olivier y Fernando Urrea (eds.) (2004). *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Medellín: Lealón, Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (CIDSE), Universidad del Valle, Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) e Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (COLCIENCIAS).
- Beltrán, William Mauricio (2004). *Fragmentación y recomposición del campo religioso en Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bourdieu, Pierre (1979). *La distinction*. Paris: Éditions de Minuit.
- Castells, Manuel (1997). *Le pouvoir de l'identité*. Paris: Fayard.
- Cunin, Elisabeth (2003). *Identidades a flor de piel*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Universidad de los Andes y Observatorio del Caribe Colombiano.
- Essed, Philomena (1991). *Understanding Everyday Racism*. London: Sage.
- Fassin, Didier (2005). “Le déni des discriminations raciales: enquête ethnographique et propositions anthropologiques”. Ponencia presentada en la Jornada “Discriminations raciales et dicrimination positive”. École des Hautes Études en Sciences Sociales y École Normale Supérieure, Paris, 17 de octubre.
- Fraser, Nancy (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes.
- Gros, Christian (2004). “Préface”, en Carlos Agudelo, *Politique et populations noires en Colombie: enjeux du multiculturalisme*. Paris: L'Harmattan.
- Guillaumin, Colette (1992). *Sexe, race et pratique du pouvoir: l'idée de nature*. Paris: Côté-femmes.
- _____ (2002) [1972]. *L'idéologie raciste*. Paris: Gallimard.
- Hoffmann, Odile (2002). “Conflictos territoriales y territorialidad negra: el caso de las comunidades afrocolombianas”, en Claudia Mosquera, Mauricio Pardo y Odile Hoffmann (eds.), *Afrodescendientes en las Américas: trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, ICANH, IRD e Instituto de Servicios Legales Alternativos (ILSA).
- Meertens, Donny (2000). “El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género”, en *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 36.
- _____ (2002). *Encrucijadas urbanas: población desplazada en Bogotá y Soacha, una mirada diferenciada por género, edad y etnia*. Bogotá: Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- _____ (2004). “Entre la vulnerabilidad y la reconstrucción: mujeres desplazadas en la Costa Caribe colombiana”, en Gonzalo Sánchez y Eric Lair (eds.),

- Violencias y estrategias colectivas en la región andina*. Lima/Bogotá: IFEA y Norma.
- Mosquera, Claudia (1998). *Acá antes no se veían negros: estrategias de inserción de la población negra en Santafé de Bogotá*. Bogotá: Observatorio de Cultura Urbana e Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Mosquera, Claudia, Mauricio Pardo y Odile Hoffmann (eds.) (2002). *Afrodendientes en las Américas: trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, ICANH, IRD e ILSA.
- Santos Caicedo, José (2004). “El desplazamiento en las comunidades negras, otra forma de racismo”, en Martha Nubia Bello (ed.), *Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y ACNUR.
- Viveros, Mara (2002). *De quebradores y cumplidores. Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: CES, Universidad Nacional de Colombia, Fundación Ford y Profamilia.
- _____ (2005). “Del mestizaje al multiculturalismo: continuidades y rupturas en las representaciones de la gente negra en Colombia”. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional “Mestizajes/mestiçagens”. Cambridge, Universidad de Cambridge, 16-18 de septiembre.
- Wade, Peter (1997). *Gente negra, nación mestiza: dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Bogotá: ICANH, Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes y Siglo del Hombre Editores.
- _____ (2003). “Répensando el mestizaje”, en *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 30.

MECANISMOS DE DISCRIMINACIÓN ÉTNICO-RACIAL, CLASE SOCIAL Y GÉNERO: LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES NEGRAS EN EL SERVICIO DOMÉSTICO DE CALI

*Jeanny Posso*¹

INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación² se propone mostrar cómo intervienen las dimensiones étnico-racial, de clase social y de género en la inserción socio-laboral de mujeres pobres y negras en el mercado laboral de Cali, Colombia. Con este propósito, se presenta el caso particular de las mujeres inmigrantes de Tumaco, municipio del litoral Pacífico sur, que vienen a trabajar en el servicio doméstico de la ciudad de Cali.

Las características particulares de un sector laboral como el servicio doméstico sirven como marco para estudiar la forma específica como se expresan los distintos tipos de desigualdad social marcados por la discriminación de género, clase y raza en el mercado laboral de la ciudad de Cali; en primer lugar, por ser un sector adscrito a las mujeres (más del 80% de sus trabajadores son mujeres); en segundo lugar, por ser un empleo representativo de las mujeres pobres y de las mujeres negras, y por último, por presentar condiciones laborales propias de la informalidad.

¹ Economista. Doctora en antropología social de la Universidad Autónoma de Madrid (España). Actualmente es profesora de tiempo completo en el Departamento de Sociología de la Universidad del Valle, Cali (Colombia).

² Este escrito está basado en las conclusiones de mi tesis doctoral “La inserción laboral de las mujeres inmigrantes negras en el servicio doméstico de la ciudad de Cali” (2004).

CONTEXTO DEL TRABAJO

El suroccidente colombiano es una región con marcadas desigualdades socioeconómicas y diversidad geográfica. En relación a la división administrativa regional, está compuesto por cuatro departamentos que poseen costas en el océano Pacífico que son, de norte a sur: Chocó, Valle, Cauca y Nariño. Los mayores niveles de desarrollo socioeconómico se registran en el Valle, donde se encuentra la principal área metropolitana del suroccidente colombiano, Cali y sus municipios cercanos, Yumbo, Jamundí y Puerto Tejada, con una población que supera los 2.350.000 habitantes. El mayor nivel de pobreza corresponde al departamento del Chocó, cuya población en su mayoría es negra.

Teniendo en cuenta las regiones naturales, el contraste más notorio se da entre la zona andina urbanizada y domesticada y el litoral Pacífico, conocido como Chocó Biogeográfico, todavía en su mayor parte cubierto de selva. Desde el punto de vista de la composición étnica, el litoral Pacífico es considerado una zona de población negra, en contraste con la población blanca mestiza mayoritaria de la zona andina. En el litoral Pacífico, la población está representada por tres grupos: la población negra (que corresponde a más del 90%), la indígena y la blanca-mestiza. Mientras en la zona andina se encuentran las principales ciudades de la región y una tupida red de ciudades intermedias y medianas, así como las infraestructuras de transporte, servicios y productivas, el litoral Pacífico sólo cuenta con un centro urbano de importancia regional, Buenaventura, y dos pequeñas ciudades de importancia local, Quibdó y Tumaco. Esta última está situada en el departamento de Nariño, al sur del país, en la frontera con Ecuador.

A su vez, en el litoral Pacífico se diferencian dos zonas, de acuerdo con los flujos socioeconómicos, el Pacífico norte, bajo la influencia de Medellín y las ciudades del Eje Cafetero en la cordillera central; y el Pacífico sur, bajo la influencia de Cali y Buenaventura. En el extremo sur del Pacífico se encuentra Tumaco, municipio en el que se origina el flujo migratorio de interés para este trabajo. Tumaco es el centro urbano de mayor importancia en la zona, un puerto marítimo que cuenta con una vía asfaltada conectada con la carretera Panamericana en el eje hacia Cali. En 2004, este municipio contaba con aproximadamente 170.000 habitantes, de los cuales un 51% se encontraba en la zona urbana.³

A nivel nacional, la ciudad de Cali es la tercera más importante, después de Medellín, con base en su población y sus indicadores económicos. Desde mediados del siglo XX, Cali y su entorno metropolitano se constituyeron en

³ Según las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

el principal centro industrial, comercial y financiero de la región, y en el área donde se concentra una tercera parte del total de la población de los cuatro departamentos que la conforman, al ser el principal destino de las migraciones de todo el suroccidente colombiano.

De acuerdo con datos de 1998 (Barbary *et al.*, 1999), aproximadamente un 27,5% de la población caleña es afrocolombiana, más de 540.000 personas, de las cuales el 43% son inmigrantes de diferentes orígenes. Un 42% de la población negra y mulata nacida fuera de Cali proviene del litoral Pacífico y en orden de importancia, de los siguientes sitios: Tumaco, Buenaventura, Barbacoas, El Charco e Itsmína, entre otros. En el espacio urbano de Cali se producen fenómenos de segmentación y segregación que afectan especialmente a la población negra y mulata (Barbary, 2004).

REFERENCIAS TEÓRICAS

La investigación toma como referencia teórica los debates en torno a tres aspectos: por un lado, los orígenes de la situación de la mujer en el mercado de trabajo en la sociedad capitalista actual, los debates con relación al trabajo doméstico y los análisis sobre los orígenes del servicio doméstico y su actual configuración. Por otro, las conceptualizaciones en torno a los conceptos de raza y racismo, y finalmente los estudios sobre familia negra en Colombia.

MUJER, TRABAJO Y SERVICIO DOMÉSTICO

Este trabajo toma como referencia, en primer lugar, los argumentos centrales del debate en torno a la configuración histórica de la situación de la mujer en el mercado de trabajo capitalista. Este debate puede dar algunas explicaciones al hecho de que en el capitalismo las mujeres hayan sido relegadas a los trabajos menos cualificados y de menor remuneración, y por qué se establecieron salarios diferenciales para hombres y mujeres, así como el hecho de que se excluyeran del mercado las tareas desempeñadas por las mujeres en el ámbito doméstico.

Desde finales de la década de los setenta se dio un intenso debate sobre la forma como se configuró la definición del trabajo y el lugar ocupado por las mujeres en la transición del siglo XIX al XX. Fundamentalmente, se trata del debate iniciado por Heidi Hartmann (1994) en su análisis de la literatura histórica sobre la división del trabajo por sexos durante la emergencia del capitalismo y la Revolución Industrial en Inglaterra y Estados Unidos, con relación a la forma en que las leyes protectoras del trabajo y del concepto de salario familiar contribuyeron a excluir a las mujeres del mercado de trabajo

capitalista, que plantea el origen de esta segregación en una alianza entre el patriarcado y el capital.

Otras posturas, como la de Jane Humphries sobre la industrialización en Inglaterra a finales del siglo XIX, la de Martha May (1982) sobre el salario familiar en la empresa norteamericana Ford, y el análisis de Ubaldo Martínez Veiga (1995) sobre el origen del concepto de trabajo en las leyes protectoras para el caso español, restan importancia al argumento sobre el patriarcado y atribuyen el hecho en mayor medida al papel de los patronos o incluso de los legisladores. En otros trabajos, como los de Evelyne Sullerot (1970), Eric Hobsbawm (1987) y Joan Scott (2000), si bien se tienen en cuenta tanto la actuación de los sindicatos masculinos como la actuación de los patronos, los argumentos son matizados.

A partir de los ejemplos planteados, se puede señalar que, si bien no es posible llegar a una generalización con relación a los factores que incidieron en la actual división del trabajo entre hombres y mujeres, y en la situación de la mujer respecto al mercado de trabajo, sí se puede afirmar que en distintos momentos y contextos históricos en la regulación del trabajo y en la configuración del mercado laboral, cuando se expresaron simultáneamente conflictos de clase y género, éstos se resolvieron en detrimento de las mujeres. Ellas, en especial las más pobres, nunca dejaron de trabajar, pero siguieron haciéndolo o bien sin reconocimiento en sus hogares o en el mercado de trabajo, ocupando los trabajos menos calificados y accesorios, y percibiendo salarios inferiores respecto a los varones. La reclusión de las mujeres en los hogares, especialmente las de clase media, significó la aparición del trabajo doméstico como un oficio de tiempo completo sin ningún reconocimiento, o para las mujeres obreras, una jornada adicional.

El debate sobre el trabajo doméstico

Hace poco más de treinta años comenzaron a darse los primeros debates centrados en el trabajo doméstico, y fueron principalmente las teóricas feministas socialistas quienes abrieron el debate sobre este tema en los años setenta del siglo pasado. La discusión, situada dentro de los parámetros de la teoría marxista, se presenta en dos líneas: en primera instancia, se pregunta sobre la naturaleza del trabajo doméstico y sus relaciones con el modo de producción capitalista; y desde otro ángulo, por la posición de clase de las mujeres y su relación con el movimiento socialista (véase Molyneux, 1994). El propósito primordial de esta discusión era aplicar la teoría marxista de la explotación al análisis sobre la situación de las mujeres (Sánchez *et al.*, 2001).

Dado que el trabajo doméstico se sitúa en la esfera de la reproducción y por fuera de la producción de valor, las categorías de análisis del marxismo clásico resultaron insuficientes para estudiar las relaciones económicas y de poder en este ámbito. El modo de producción doméstico se propuso como herramienta analítica para visibilizar las relaciones de poder de la esfera privada. Desde este ángulo, diversos análisis posteriores trataron de determinar si el trabajo doméstico era productivo o improductivo, es decir, si generaba o no valores de cambio, y de qué manera se podía atribuir valor al mismo, al ser una actividad cuyos productos se consumían directamente, sin pasar por el mercado.

Si bien esta prolífica discusión no llevó a una propuesta satisfactoria para la mayoría de quienes intervinieron, sirvió para visibilizar la contribución del trabajo doméstico realizado por las mujeres como un trabajo socialmente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, y un pilar fundamental del sistema de producción capitalista. De estos análisis también se desprendió la caracterización de las mujeres como ejército industrial de reserva, en el sentido de que la existencia del trabajo doméstico mantiene disponible una mano de obra barata, flexible y poco conflictiva.

Todos estos desarrollos teóricos tuvieron posteriormente un correlato en los desarrollos empíricos de medición cuantitativa del trabajo doméstico. Las soluciones aportadas por las investigaciones muestran en gran medida la dificultad de asignar valor a una producción que no pasa por el mercado. De acuerdo con la crítica desde la teoría feminista, la imposibilidad de cuantificar monetariamente el trabajo doméstico se debe al carácter androcéntrico del discurso económico, que se ha constituido precisamente sobre la base de su exclusión, por lo que las valoraciones monetarias no sirven para explicar adecuadamente las actividades domésticas (Vandelac, 1994: 167). Esto muestra la enorme dificultad de su análisis desde las categorías económicas convencionales y también permite entender por qué el servicio doméstico es uno de los sectores laborales más invisibilizado e infravalorado.

El servicio doméstico: de trabajo de aprendizaje a fondo de la escala laboral

El servicio doméstico tiene sus orígenes históricos en las relaciones de servidumbre del feudalismo en Europa, y constituía un oficio de aprendizaje de los oficios ejercidos en la comunidad feudal. Con el surgimiento del capitalismo, éste se convirtió en un servicio demandado por la burguesía, que rechazaba los oficios manuales por considerarlos denigrantes. Cuando no existía una clara diferenciación entre las actividades domésticas y las productivas, fue ejercido tanto por hombres como por mujeres. Puesto que aún no existían institucio-

nes de formación para entrenar la fuerza de trabajo, y sólo la burguesía tenía acceso a las instituciones educativas, el servicio doméstico constituía, no sólo un medio para aprender un oficio, sino la primera oportunidad de trabajo para los más jóvenes.

Posteriormente, con la consolidación del capitalismo, el mercado de trabajo se amplió, y se estableció una diferencia clara entre el sitio de trabajo y el de vivienda, así como entre las actividades productivas y las domésticas. En esta etapa, las actividades del trabajador doméstico se especializaron cada vez más en la atención a las necesidades de la familia. Por otro lado, las instituciones de educación formal proliferaron, pero estaban vedadas a las mujeres, y gradualmente el servicio doméstico se convirtió en un trabajo para mujeres, perdió su condición de trabajo de aprendizaje de otros oficios y quedó en el fondo de la escala laboral.

En los países que fueron colonias europeas, y donde existen poblaciones diferenciadas étnica y culturalmente, el mercado laboral evolucionó durante el siglo XX hasta quedar segmentado de acuerdo con las diferencias étnicas, de clase y de género. De esta forma, el servicio doméstico, que inicialmente fue un trabajo de la población pobre clasificada como blanca, posteriormente se convirtió en un trabajo de hombres y mujeres no blancos (llámense chinos, negros o indígenas), y finalmente se transformó en un empleo que ocupó mayoritariamente a mujeres pobres, indígenas y negras. Esto último se ve reforzado en los países latinoamericanos, donde el origen del servicio doméstico se fundamenta en la esclavitud y en las relaciones coloniales con la población indígena.

En las sociedades jerarquizadas racialmente, los procesos de urbanización, la consolidación del mercado de trabajo y la movilidad laboral implicaron el establecimiento de diferencias raciales y de género, que situaron a las mujeres en la posición inferior. En este ordenamiento, el servicio doméstico se convirtió en el segmento del mercado de trabajo que se encuentra marcado por esta triple opresión: de género, clase y raza.

Actualmente, el servicio doméstico es un sector emblemático de la informalidad y la discriminación laboral. En casi todos los países, sigue siendo uno de los sectores que funciona al margen de las regulaciones laborales, de la cobertura social y, en síntesis, de los derechos que constituyen la ciudadanía. Las personas que se dedican a éste, que en su inmensa mayoría son mujeres, no son incluidas dentro de la clase trabajadora, ni como beneficiarios de derechos universales. Por lo tanto, las normas que regulan su funcionamiento son las diferencias por sexo, por edad, por raza, por nivel socioeconómico o por localidad, región o país de origen.

EL CONCEPTO DE RAZA Y RACISMO

El concepto de raza surgió en Europa en los siglos XVII y XVIII, en un contexto sociohistórico de colonización y esclavitud. La decadencia del colonialismo y la supresión de la esclavitud no significaron la desaparición de las teorías racistas, que tuvieron su mayor auge entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX (Giménez, 1994). A pesar de que en los últimos tiempos se ha observado la desvalorización de la raza como concepto científico, esto no ha evitado que en su lugar aparezcan otros argumentos para sustentar un “nuevo racismo”, que da mayor importancia a las diferencias culturales que a las diferencias fenotípicas (Stolke, 1993).

El racismo, en su expresión actual, puede ser definido como un sistema de dominación de un grupo que se considera blanco sobre grupos o pueblos clasificados como no blancos, y que opera en términos de cogniciones, es decir, actitudes e ideologías de apoyo compartidas por el grupo dominante, que tienen su resultado y retroalimentación en prácticas sistemáticas negativas hacia el otro grupo (Van Dijk, 2003a: 50).

El racismo en América Latina también sustenta sus bases en el colonialismo europeo y en la esclavitud. Debido al proceso histórico en Latinoamérica, que produjo una compleja mezcla de poblaciones, el racismo no se produce desde un grupo diferenciado claramente como blanco hacia otro no blanco, sino como un sistema de valoración que atribuye comportamientos, actitudes y características más positivas a las personas de piel más clara y rasgos de apariencia más europea. Por lo tanto, la situación de una persona en ventaja o desventaja racial depende del contexto particular en el que se desenvuelva en un determinado momento, pudiendo ser en algunos momentos víctima, y en otros, agente del racismo (Van Dijk, 2003b).

El racismo en Colombia

Para el análisis sobre el racismo en Colombia, en esta investigación se tuvo en cuenta el trabajo de Peter Wade (1997). Para este autor, el orden racial colombiano está sustentado en tres ideas fundamentales: el mestizaje, la discriminación y el blanqueamiento. Estos planteamientos son interpretados de la siguiente manera: el mestizaje, como una ideología democratizadora que incluye a todos los que comparten el ideal inalcanzable de ser blanco; la discriminación, que pone en competencia a todos; y el blanqueamiento, como alternativa para aquellos que no encajan en los estándares fenotípicos o socioculturales.

La jerarquía racial está constituida por imágenes que sitúan en la cima a la población blanca de rasgos caucásicos, bajo las cuales se encuentran, en orden

descendente, los mestizos de origen indígena y las restantes mezclas raciales, seguidos por las comunidades indígenas y, en el último escalón de la gradación sociorracial se encuentran los negros que mantienen sus costumbres ancestrales.

Las personas racialmente clasificadas como negras o indígenas son aceptadas condicionalmente con relación a la adopción de los valores de la cultura nacional del mestizaje, pero siempre estarán expuestas a las agresiones racistas sutiles o explícitas. Por lo tanto, la ideología del mestizaje se basa en la negación de las identidades étnicas.

Teniendo en cuenta el análisis precedente sobre el racismo en Colombia, se podría afirmar, de acuerdo con Wade (1997), que hay una especie de geografía o de regionalización que acompaña a la discriminación racial y/o étnica. En Colombia, las regiones habitadas por los grupos étnicos tienen las mayores deficiencias en los servicios sociales del Estado y carecen de infraestructuras de transporte y productivas.

Pero, para entender el racismo, no sólo es importante tener en cuenta los elementos que lo estructuran, sino también cómo se construyen en el día a día sus barreras, así como la interrelación entre estos dos niveles. Si bien, como plantea Philomena Essed (1991: 46), no se puede comprender la verdadera naturaleza del racismo sin situarla en un contexto sociopolítico más amplio, el racismo se mantiene y se refuerza a partir de prácticas cotidianas rutinarias que se consideran normales y pasan desapercibidas. Por lo tanto, para comprender su funcionamiento también es necesario atender a la visión micro social.

ORGANIZACIÓN FAMILIAR Y RELACIONES DE GÉNERO EN LAS POBLACIONES AFROCOLOMBIANAS

El modelo de familia extensa de las poblaciones negras del litoral Pacífico colombiano tiene dos componentes: la poliginia del hombre y la matrifocalidad de las mujeres. Los roles de género a lo largo del ciclo de vida de los individuos obedecen a esta estrategia sociocultural, dirigida a la extensión de la parentela a través de la circulación del hombre y la consolidación de la figura de la madre como eje de referencia del grupo de parentesco. Históricamente, este tipo de familia surge como resultado de estrategias de adaptación de las poblaciones negras en Colombia a los estreñimientos socioeconómicos y políticos a los que estuvieron sometidas desde su llegada como esclavos, y a la posterior relegación social y política de las que fueron objeto después del proceso de manumisión. Este modelo de familia sigue estando presente como estrategia de adaptación en el contexto de las grandes ciudades como Cali.

Este modelo de familia extensa sustenta la reproducción social y económica, pues la matrifocalidad constituye una estrategia para la cohesión y solidaridad entre los miembros de la unidad doméstica. Así, la relación fundamental o más estrecha en estas comunidades es la relación madre-hijo, a través del sistema de parentesco materno. Mujeres y hombres ocupan distintos lugares de prestigio y poder en la jerarquía de la unidad doméstica y la organización familiar poligínica, de acuerdo con diversos factores: la edad, la cronología afectiva, el número de hijos, la composición de la unidad doméstica femenina, la fecundidad, la capacidad de trabajo, su situación económica, etc. Hay una permanente negociación de estas jerarquías y condiciones.

La tendencia a la conformación de unidades domésticas matrifocales significa que la mujer va ganando importancia en autoridad y prestigio en la medida en que su rol reproductivo avanza en el ciclo de vida. Cuando la mujer termina su ciclo reproductivo, ya se ha convertido en eje del grupo familiar. Por lo tanto, el rol femenino en esta cultura implica una presión social muy fuerte sobre la mujer para que alcance altísimas tasas de natalidad, aún a costa de su salud y bienestar, ya que los hijos constituyen un capital social muy importante para ella en el tipo de unidad doméstica y actividad económica desarrolladas en esta sociedad.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El trabajo de campo que sirvió como base a este estudio se desarrolló en dos contextos, el litoral Pacífico, focalizado en Tumaco; y en la ciudad de Cali, en donde se establecieron los primeros contactos.

Esta primera etapa transcurrió en el año 1996, en la que se realizó la primera ronda de visitas a las agencias de empleo de servicio doméstico en Cali y a los sitios de reunión de las mujeres en el parque Panamericano y en la terminal de transportes. Se hicieron entrevistas estructuradas al personal que atendía las agencias, sus dueños y secretarías, así como a las propias empleadas domésticas. También se hizo observación participante, con registro pormenorizado en el diario de campo y entrevistas informales con las mujeres.

La recolección de información en Tumaco se realizó en 1997, y se estudiaron tres contextos: un área de la zona rural de los ríos de la ensenada de Tumaco a la que sólo se accede por lancha, la zona rural que bordea la carretera hacia la ciudad de Pasto (una ciudad del interior en la zona andina), y los barrios marginales en la ciudad de Tumaco. En la zona de la ensenada de Tumaco se visitaron los ríos Mejicano y Tablón Salado.

En 1997 y en 1998, se hizo una nueva ronda de visitas a las agencias de empleo, más centrada en la observación del funcionamiento de éstas que en la realización de entrevistas.

LAS AGENCIAS DE EMPLEO COMO NUEVO CANAL DE INSERCIÓN LABORAL

En la primera etapa de inserción laboral en Cali de las mujeres inmigrantes negras procedentes del litoral Pacífico colombiano, las redes familiares y de paisanos constituyen el principal mecanismo utilizado para obtener empleo. En este primer periodo de inserción sociolaboral, las agencias privadas de empleo son utilizadas excepcionalmente por algunas mujeres, con el apoyo de familiares o amigas.

Una vez que las mujeres inmigrantes adquieren experiencia laboral, logran ampliar su red de relaciones en la ciudad. Además de sus familiares y paisanos, ahora conocen a empleadores, a los familiares de éstos, a compañeras de trabajo y a amigos en los sitios de reunión durante los fines de semana, etc. De esta forma, sus recursos son más diversos para, eventualmente, encontrar otro empleo en el servicio doméstico, en caso de desearlo o necesitarlo. A partir de este momento, es muy probable que alguien la remita a las agencias privadas de empleo, o bien, cuando ya no disponga de contactos directos con empleadores, a través de amigos o familiares, es posible que recurra por su propia cuenta a las agencias.

Hasta hace pocos años, en Cali los avisos en las emisoras de radio eran el medio más frecuente para establecer el primer contacto entre empleadoras y trabajadoras. Era una práctica común que las amas de casa pusieran el anuncio para establecer contacto directo con la trabajadora, puesto que la radio era el medio de comunicación más popularizado y no se requería saber leer y escribir. Otra práctica muy generalizada consistía en el contacto directo entre empleadoras y empleadas en los sitios de afluencia de las empleadas, como el parque Panamericano⁴ y la terminal de transportes de la ciudad. Estas costumbres prácticamente han desaparecido, pues las agencias de empleo han ocupado el escenario de la intermediación. Estas agencias utilizan, en su mayoría, los medios de comunicación escritos: avisos clasificados en la prensa local y en las páginas amarillas del directorio telefónico.

Esta investigación muestra que, a finales de la década de los años noventa en Cali, las redes sociales que vinculaban a grupos sociales pertenecientes a clases

⁴ Este parque, situado en un barrio de clase media-alta, constituye, desde hace varias décadas, el sitio de reunión de las empleadas domésticas, especialmente los domingos.

sociales distintas se debilitaron. La profunda y prolongada crisis económica, que produjo una reducción en el ingreso de todos los sectores, condujo a una precarización aún mayor de los empleos informales, especialmente del servicio doméstico. Debido a la reducción en sus ingresos, los empleadores se vieron obligados a despedir a su empleada doméstica interna para reemplazarla por una externa, que trabaja por días o por horas.

Por otro lado, a medida que la empleada adquiere experiencia en la ciudad, diversifica sus oportunidades laborales, ya sea por medio de relaciones personales o a través de las agencias de empleo. Esto le permite tener un mayor conocimiento de cuáles son las prácticas habituales y aceptables en el servicio doméstico, en relación con los salarios, el tipo de tareas, horarios, etc., lo que le da cierta capacidad de resistencia en la negociación cotidiana de su relación de trabajo. La continuidad en el empleo permite a las trabajadoras mejorar las condiciones de trabajo por temporadas, pero la vulnerabilidad de estas mujeres y la precariedad de sus condiciones de vida, las obligan a interrumpir periódicamente su actividad laboral por diversos motivos. Una enfermedad, la insatisfacción con los arreglos cada vez peores, una calamidad doméstica de la familia, el nacimiento de un hijo, el inicio o reanudación de una relación de pareja, o en muchos casos el agotamiento psíquico (provocado por la situación de encierro de las internas), pueden llevarlas a dejar el trabajo durante meses o años, rompiendo sus vínculos con el mercado de trabajo. De esta manera, deben empezar de nuevo una y otra vez, lo cual las hace depender cada vez más de las agencias, y tener que aceptar condiciones que representan un retroceso en cuanto al salario o al tipo de oficios que desempeñaban en su último trabajo.

Esta situación implica una rotación cada vez mayor en el empleo y, por tanto, una relación más superficial con los empleadores, lo que limita la posibilidad de futuras ofertas de empleo en la red familiar de éstos. A esto se suman la violencia y la inseguridad ciudadanas, que deterioran aún más las relaciones entre los diferentes sectores sociales. El carácter cada vez más fugaz de la relación laboral suprime gradualmente los deberes basados en las relaciones familiares que anteriormente se desprendían de la relación paternalista tradicional patrón-empleada doméstica. El debilitamiento de las redes sociales que vinculaba a personas pertenecientes a distintas clases sociales y que permitía un conocimiento mutuo que contrarrestaba las visiones estereotipadas, también trajo consigo una agudización de la discriminación racial y contribuyó a profundizar la polarización de la sociedad en Cali.

En el contexto de crisis social, debilitamiento de las redes sociales tradicionales entre clases, inseguridad ciudadana y altos niveles de desempleo, la agencia de empleo se convierte en la nueva referencia. Algunas de las funciones que cumplían las redes familiares entre las zonas rurales y urbanas, y entre

trabajadoras y familias empleadoras fueron sustituidas gradualmente por las agencias. La antigua relación de tipo clientela entre familias de distinta clase social fue reemplazada por la relación entre la empleada doméstica y el personal que atiende las agencias de empleo. Así mismo, las nuevas redes sociales creadas por las agencias toman el lugar de las redes sociales de la trabajadora (familiares, amigas, compañeras de trabajo, antiguas jefas, etc.) en la búsqueda de empleo. Las empleadas domésticas que utilizan los servicios de una misma agencia a lo largo del tiempo se convierten en personas de confianza de la misma. Esta entidad es el nuevo eje articulador, a partir de su relación con las trabajadoras, las empleadoras y con otras agencias. El servicio doméstico sigue dependiendo de relaciones personales, pero a partir de aquellas generadas en este espacio.

CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE FUNCIONAMIENTO DE LAS AGENCIAS DE EMPLEO DEL SERVICIO DOMÉSTICO

Las agencias de empleo del servicio doméstico son pequeñas empresas dedicadas a establecer la intermediación laboral entre las familias empleadoras y las trabajadoras domésticas. Estas entidades cobran a la empleadora una tasa por el servicio de intermediación y conceden un periodo de garantía o prueba. Estas agencias constituyen un sector muy diverso y de gran dinamismo, con características que las ubican entre la informalidad y la pequeña empresa. Muchas están constituidas únicamente por la dueña o dueño de la agencia, o a lo sumo por éste y uno o dos empleado(as). Son un fenómeno de gran relevancia en la ciudad de Cali, tanto por el porcentaje de trabajadoras colocadas, como por su papel en la determinación de salarios y condiciones de trabajo en el sector. En 1997, de acuerdo con las cifras de empleo, estaban empleadas aproximadamente 50.000 trabajadoras domésticas, y había un total de 33 agencias de intermediación laboral del servicio doméstico.

Dichas entidades funcionan al servicio de quienes pagan, los empleadores. El procedimiento de intermediación está diseñado para que la empleadora o el empleador obtengan la mayor información posible sobre las características y fiabilidad de la empleada que va a contratar, mientras que la empleada sólo tiene derecho a conocer datos escuetos sobre su salario, el número de personas de la familia y el tipo de trabajo que tendrá que desempeñar.

Debido a la escasa intervención del Estado colombiano tanto en la regulación y supervisión del funcionamiento de estas entidades, como para hacer cumplir la legislación laboral, se produce una situación de arbitrariedad respecto a los requisitos exigidos a las empleadas para acceder al servicio de intermediación laboral, que son distintos en cada agencia y obedecen a normas impuestas por el propietario. En contraste con estas exigencias, la mayor presencia de estas

entidades no se traduce en un incremento del porcentaje de trabajadoras afiliadas a la seguridad social, ni a la formalización por escrito de los contratos de trabajo. El contrato de trabajo que se establece a través de las agencias sigue siendo verbal. A pesar de obtener empleo a través de las agencias, las empleadas domésticas siguen siendo contratadas en condiciones al margen de la legalidad vigente (salarios por debajo del mínimo legal, sin seguridad social, sin vacaciones, etc.) y de acuerdo con criterios subjetivos.

Aunque quienes dirigen estas agencias conocen los derechos de estas trabajadoras, no hay ningún interés en alterar las prácticas instauradas por las amas de casa, cuyas reglas tradicionalmente han marcado el funcionamiento de este mercado de trabajo, por ser el lado más fuerte en la negociación contractual. Por su parte, estas entidades no tienen ningún interés en contravenir estas normas, ya que la tarifa pagada por el empleador es su principal fuente de ingresos; incluso, algunas de las prácticas generadas por la intermediación inducen a los empleadores a nuevas violaciones de la normativa laboral. Por ejemplo, en algunas agencias se recomendaba explícitamente descontar del sueldo de la empleada el valor pagado por el ama de casa a la agencia en caso de que ésta se marchara del trabajo, incluso durante el periodo de prueba.

El salario y condiciones de trabajo de las empleadas domésticas están determinados no sólo por condiciones materiales, relacionadas con el funcionamiento del mercado de trabajo (el número de demandantes, la capacidad económica de los empleadores, el tipo de trabajo a realizar, la experiencia de la trabajadora, etc.) sino por factores valorativos basados en prejuicios raciales, de clase y generacionales. Las prácticas de las agencias permiten apreciar los mecanismos que operan en la segmentación de este sector del mercado de trabajo, prácticas regidas por normas clasificatorias basadas en las diferencias de género, clase social, etnia y edad (entre otras), que dan como resultado una jerarquización laboral y la fragmentación de este mercado de trabajo. En la escala más baja de esta jerarquía se encuentran las mujeres negras, lo que significa (según el funcionamiento de las agencias) que las mujeres de piel más oscura o determinado aspecto físico tardan mucho más en encontrar empleo, y deben aceptar salarios más bajos, así como peores condiciones de trabajo.

El hecho de que las mujeres inmigrantes afrocolombianas se vean abocadas a trabajar principalmente en el servicio doméstico es en sí mismo una expresión de la discriminación, causada sobre todo por las diferencias de género y clase. Además, dentro del servicio doméstico también se producen acciones específicas relacionadas con la discriminación racial, pues, en la mayoría de los casos, estas mujeres son aceptadas por los empleadores con reticencia, al no encontrar mujeres de otra adscripción racial dispuestas a aceptar las condiciones de trabajo que les ofrecen.

A pesar del funcionamiento de las agencias de empleo, el servicio doméstico sigue estando regido por las valoraciones subjetivas de los empleadores respecto al trabajo de las mujeres, y los conflictos se dirimen de acuerdo con la correlación de poder, en la que la empleada doméstica es la parte más débil. En las agencias ni siquiera hay interés por hacer cumplir los acuerdos verbales establecidos entre empleadas y empleadores: en ocasiones los horarios de trabajo son alargados a capricho del empleador sin contraprestación alguna o se retrasa indefinidamente el pago de salarios, etc. La vulnerabilidad de la trabajadora doméstica es mayor cuando la agencia ejerce su intermediación que cuando hay contacto a través de redes familiares o amigo(as). La agencia se convierte en una barrera que no permite el acceso a información sobre los empleadores que incumplen los acuerdos, mientras que en otras circunstancias la empleada obtendría directamente todos los datos posibles del empleador y contaría con el respaldo de amigas o familiares en la reclamación. Además, cuando la empleada se atreve a reclamar al empleador, se expone a ser sancionada por la agencia, vetándola de otras ofertas de empleo, por considerarla una trabajadora problemática.

La agencia es un mecanismo funcional a las demandas de los empleadores derivadas de sus prejuicios raciales, de clase y de género. En la investigación se encontró que, en el contexto de inseguridad ciudadana y desestructuración social de finales de la década de los noventa, las agencias de empleo se convirtieron en un mecanismo de control social de las trabajadoras que hacían uso de sus servicios. A partir de diversos mecanismos, estas entidades respondían a la demanda de seguridad de los empleadores, se trataba de dar respuesta a sus temores y fantasías racistas. En respuesta a esto, se implantaron medidas como el registro con toma de huellas dactilares de las mujeres demandantes de empleo, la solicitud de antecedentes penales, el control a través de la red social de la propia empleada y de las informaciones de los empleadores, etc. Estas prácticas, que se volvieron corrientes, vulneraban los derechos de las mujeres trabajadoras y estaban dirigidas a garantizar la confianza de los empleadores.

No obstante, la agencia también se convirtió en un nuevo punto de encuentro entre las trabajadoras domésticas y un nuevo espacio de socialización, así como de intercambio de información y apoyo mutuo. La agencia es convertida por las mujeres en un mecanismo de resistencia a las condiciones de opresión.

LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN EL SERVICIO DOMÉSTICO

EL CONTRATO

La evidencia empírica confirma que los contratos que se establecen en el servicio doméstico son por definición “contratos de adhesión”, es decir, determinados unilateralmente por la parte empleadora con poca o ninguna discusión respecto a sus cláusulas. Salvo el regateo del salario, que se da en algunas ocasiones y con márgenes muy estrechos, no hay discusión sobre los elementos esenciales de la relación laboral como horarios de trabajo, días de descanso, tareas, etc. Por otro lado, dado que la legislación no es considerada una referencia importante por parte de los empleadores e intermediarios del empleo en estos arreglos, es muy mal recibido el reclamo de derechos como la afiliación a la seguridad social, el reclamo de ropa y calzado de trabajo o de cualquier otra norma reconocida por la ley. En los arreglos, la empleadora advierte cuáles son sus condiciones y la empleada se limita a aceptar o rechazar el trabajo. Las condiciones en las que se llevan a cabo los arreglos propicia esta situación: el alto nivel de desempleo de la ciudad, la extrema pobreza de las mujeres, su situación de vulnerabilidad y la segmentación del mercado de trabajo al interior del servicio doméstico.

El hecho de que sea un contrato verbal también opera a favor de la empleadora, pues las diferencias de clase y étnico-raciales juegan un papel importante en el proceso de comunicación. En el caso específico de las mujeres negras, se debe tener en cuenta que el lenguaje y la manera de hablar constituyen un aspecto esencial de la desvalorización del bagaje cultural de la inmigrante negra, lo cual le impide una interacción simétrica con los miembros de la sociedad blanca-mestiza dominante. Así, en los acuerdos establecidos, salvo el salario, la trabajadora muchas veces no logra que la empleadora le explique con exactitud las condiciones fundamentales del trabajo (funciones, horarios, y en ocasiones ni los salarios o los días de descanso), dejando abierta la posibilidad de modificación arbitraria de cualquiera de esos puntos.

Lo expuesto nos permite ver la situación de un sector laboral en el que, como ya se ha dicho, no se cumplen las normas laborales. Por consiguiente, las condiciones de trabajo se definen a partir de la negociación individual entre la trabajadora y la empleadora, en algunos casos con la mediación de un tercero, el personal de las agencias de empleo, cuyo interés está del lado del empleador. Este acuerdo se realiza bajo unas condiciones de gran desventaja para la trabajadora, que se encuentra habitualmente acorralada por condiciones de extrema pobreza, discriminación racial y de género. Se trata de un regateo entre dos posiciones extremadamente asimétricas. Por lo general, encontramos de un lado a una mujer blanca o mestiza, de clase media o alta, con un nivel de

estudios secundarios o universitarios, con una posición económica desahogada, que requiere de los servicios de otra mujer; de otro lado, nos encontramos a una mujer negra o mestiza que sobrevive por debajo de los límites de la pobreza, que tuvo acceso como máximo a algunos años de educación primaria y que en su mayoría tiene hijos o familiares a cargo. Por lo tanto, se trata de mujeres que tienen dificultades a la hora de exigir condiciones aceptables de trabajo, pues a su menor nivel educativo y al desconocimiento de sus derechos se suma el hecho de que parte de su entrenamiento como trabajadora consiste en aprender los hábitos y costumbres más valorizados socialmente, que la llevan a negar su origen e identidad étnico-racial, y a ser constantemente censurada en su manera de hablar y expresarse.

En las conversaciones registradas entre empleadas y amas de casa acerca de las condiciones de trabajo, se observó que la principal preocupación de las trabajadoras era conseguir un mayor salario en dinero, pero que en general no se negociaban horarios de trabajo ni condiciones de alojamiento. Las mujeres demandantes de empleo buscaban sobre todo obtener la mejor relación salario/volumen de trabajo, y por ello estaban más interesadas en conocer el tamaño de la familia, el número de niños y el tipo de vivienda (casa o apartamento), pero en ningún caso se observó que preguntaran por el horario de trabajo o que pusieran un límite a su jornada en la casa. En el caso de las internas, tampoco se observó que averiguaran sobre las características de la habitación donde iban a dormir, a pesar de que esto constituye una parte muy importante de sus condiciones de trabajo; era más frecuente que ellas tuvieran en cuenta si podían salir a descansar todos los fines de semana o no, pues muchas amas de casa tenían y aún tienen como norma que la empleada sólo puede salir de sábado a domingo cada quince días.

LA LEGISLACIÓN LABORAL Y SU CUMPLIMIENTO

Si bien la legislación colombiana ha precisado cada vez más las funciones del trabajador del servicio doméstico y en el mercado se ha ido perfilando cierta especialización de funciones, por ejemplo entre cocineras, niñeras y *entreras*,⁵ en la realidad la delimitación de funciones y tareas de la empleada no siempre es clara. En el entrenamiento que recibe la empleada doméstica se considera una cualidad importante el “acomodamiento”, el prestarse o no poner inconveniente para hacer un servicio o trabajo; por consiguiente, la negativa a realizar alguna tarea, aunque no haya sido estipulada en el arreglo inicial, es mal

⁵ Es la empleada que hace la limpieza de la casa y eventualmente también se encarga del lavado de la ropa.

recibida. En ese orden de ideas, no sólo se espera que la empleada doméstica sea “acomodada”, sino también que tome la iniciativa en asuntos que no son necesariamente su responsabilidad. Estamos, por lo tanto, ante un tipo de trabajo que, al no estar regulado en la práctica por normas precisas, sino por las costumbres, tiene unos límites muy borrosos que dependen de la relación personal cotidiana entre empleada y empleadores.

Sigue existiendo una práctica generalizada *contra ley* por parte de los empleadores. De forma habitual, los patronos violan prácticamente la totalidad de las normas legales relacionadas con el servicio doméstico, abarcando, a partir del momento de la contratación, todas las fases de la relación laboral, hasta su terminación. Por lo tanto, la relación laboral está regulada por la capacidad de cada una de las partes para defender su posición y sus intereses en la confrontación cotidiana, en la cual hay una relación de poder asimétrica, en la que la parte más fuerte corresponde al empleador debido a su poder económico, su nivel de formación, su acceso a la información, etc.

A pesar de ser el extremo más débil de la relación, la trabajadora doméstica hace uso de los medios que están a su alcance para no ceder terreno en esta confrontación, no sólo laboral sino vital. Ella se vale de recursos como la solidaridad de sus redes familiares, el intercambio de información y apoyo con sus compañeras de trabajo, el esfuerzo por el aprendizaje y la formación tanto en la escuela formal como por otras vías, el rechazo de ofertas de trabajo en condiciones inaceptables, la rotación constante de trabajos, etc. Sin embargo, los empleadores y los intermediarios privados de empleo doméstico utilizan diversas estrategias de presión para mantener condiciones de trabajo que están fuera de las normas laborales elementales, entre las cuales se destacan la creación de estereotipos racistas y clasistas que dividen a las mujeres trabajadoras del hogar, a pesar de ser un colectivo sujeto a necesidades e intereses comunes. De esta forma, se erosionan los lazos de solidaridad entre las trabajadoras como mujeres pobres de distintas características raciales, apelando a las diferencias en su apariencia; así como la solidaridad de grupo de las mujeres negras, haciendo alusión a sus distintos orígenes particulares.

Desde el punto de vista del marco institucional colombiano, la legislación tendiente a equiparar los derechos de las empleadas domésticas con el resto de la clase trabajadora es muy reciente, y su efecto ha pasado casi desapercibido. Por una parte, debido a las prácticas cotidianas de quienes las contratan, en relación con el incumplimiento de la legislación, y por otra, por el desconocimiento de las propias trabajadoras de sus derechos. Ellas mismas confunden derechos básicos como las vacaciones con periodos sin sueldo, o consideran necesario marcharse del trabajo para poder tener un periodo de descanso; de igual forma, la asistencia sanitaria es vista en muchos casos como un favor del

empleador. De otra parte, el Estado colombiano no ha establecido mecanismos que obliguen o promuevan el cumplimiento de las normas, y las trabajadoras no cuentan con una organización gremial propia que las respalde en la reclamación de sus derechos.

Por lo tanto, la relación de la empleada doméstica con sus patronos se regula cara a cara en la vida cotidiana, y los conflictos se dirimen de acuerdo con la correlación de poder, en la que la empleada doméstica es la parte más débil. La delimitación de las funciones, horario y demás condiciones de trabajo en muchos casos ni siquiera se rige por el acuerdo verbal inicialmente establecido con la empleadora, sino por la interacción cotidiana establecida en el trabajo, en la que con frecuencia se añaden tareas o se suman horas a la jornada de trabajo sin el correspondiente reflejo en un aumento del salario. Cuando la empleada no tiene capacidad de réplica, es probable que poco a poco sea presionada y termine realizando jornadas más largas o intensas con el mismo salario. Es aquí donde resulta útil a los empleadores el aprendizaje de la subordinación por parte de las mujeres, en el que se las induce a rechazar los referentes de su lugar de origen y a desvalorizarse a sí mismas. La buena trabajadora no es conflictiva, tiene buenas maneras, es “acomodada”, acepta siempre las tareas que le encomiendan los miembros de la familia que la emplea y nunca “arma pelea”, es decir, nunca se le ocurre reclamar sus derechos acusando a sus patronos ante ninguna institución.

EL CICLO DE VIDA DE LAS MUJERES

EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LAS MUJERES INMIGRANTES EN EL SERVICIO DOMÉSTICO

La actividad económica de las mujeres —y en este caso su participación en el servicio doméstico— está muy influenciada por las diferentes etapas de su ciclo reproductivo, así como por el ritmo de las uniones maritales. Hay un primer periodo de trabajo en la infancia, antes del matrimonio, en el que las mujeres trabajan como empleadas domésticas ininterrumpidamente durante varios años. Es el periodo en el que algunas intentan estudiar y trabajar simultáneamente. Este periodo laboral se interrumpe con la primera relación de pareja y/o el nacimiento del primer hijo.

Esta primera etapa de adaptación de las inmigrantes en la ciudad está marcada por el lugar de trabajo, al ser el sitio donde pasan la mayor parte de su tiempo y que se convierte en un verdadero proceso de socialización, puesto que por lo general las adolescentes llegan a trabajar directamente como internas, sin tener un periodo en la ciudad previo al trabajo. La etapa inicial de aprendizaje

de las mujeres negras que provienen de la zona de selva de la costa Pacífica es más difícil que para las mujeres provenientes de la zona rural andina, que tiene costumbres y un hábitat más parecido al entorno de Cali. En ese periodo, las mujeres conocen condiciones de vida que contrastan abiertamente con las de su origen, desde el tipo de alimentos, los medios de transporte, hasta el tipo de vivienda, etc. Además de todos estos cambios, las mujeres también perciben la profunda distancia social y económica entre empleada y empleadores, y empiezan a tomar conciencia de las expresiones sutiles o abiertas de la discriminación racial. El aprendizaje de su oficio como empleada doméstica se convierte en un proceso de socialización que implica el aprendizaje de roles y comportamientos sociales que marcan las diferencias sociales, las relaciones de género y el orden racial dominantes.

Las diferencias de clase, que condicionan la relación cotidiana entre trabajadora y empleadores, pueden resultar humillantes y ofensivas para una mujer acostumbrada al entorno social más homogéneo de su aldea de origen. Ella debe someterse a la autoridad y las jerarquías de los miembros de la familia que la emplea y adaptarse a los ritmos urbanos, generalmente guiados por horas exactas.

Las diferencias raciales se inscriben en un orden jerarquizado en el que se otorga un valor positivo a las expresiones culturales y el orden social de la población que se considera blanca, y un valor negativo a lo relacionado con las minorías étnicas negras e indígenas. Este orden social jerarquizado implica mejores oportunidades económicas y sociales para la población clasificada como blanca. El aprendizaje en este contexto empuja a las mujeres a adoptar un proceso de “blanqueamiento”, la mejor manera de insertarse en la sociedad urbana moderna es buscar el modo de ser incluido en el grupo que se clasifica como blanco, adoptando sus hábitos y valores. En el caso de las mujeres que trabajan en el servicio doméstico, este proceso de “blanqueamiento” también implica la adopción de los significados y las normas sociales respecto al orden familiar patriarcal y los roles de género. El orden patriarcal aún vigente en la división de tareas dentro de la familia, establece que la jerarquía más alta la tiene el padre y la más baja los niños y niñas, en especial las niñas, por debajo de los cuales está la empleada doméstica, como último miembro del orden familiar.

Un elemento importante en la desvalorización de los referentes culturales de la mujer inmigrante es el correspondiente a su lenguaje y forma de hablar, lo cual le impide una interacción simétrica con los miembros de la sociedad blanca dominante. Esta imposición de aprender el acento y los giros del lenguaje utilizados en la ciudad no es impuesta sólo a las mujeres, también los hombres inmigrantes perciben la necesidad de hacerlo, con el fin de ser aceptados en una sociedad que rechaza su origen. El inmigrante negro de las aldeas del Pacífico

aprende en la ciudad que su manera de hablar es primitiva, su acento es ridículo, las palabras que usa son incorrectas y cuando llega a entenderlo, se avergüenza de su manera de hablar y se inhibe. En este nuevo contexto, el inmigrante proveniente de una cultura basada en la tradición oral ve coartada su capacidad de interacción y negociación. La comunicación verbal constituye un vehículo fundamental de las transacciones entre unos grupos sociales y otros, y el hecho de menospreciar la forma de hablar del inmigrante le da ventaja al empleador blanco o mestizo para coartar las demandas o reclamos del trabajador negro. Por lo tanto, esta es una forma eficaz de facilitar su explotación en los trabajos menos cualificados. El énfasis puesto en este trabajo en los asuntos referidos al lenguaje y la comunicación oral no es gratuito, si tenemos en cuenta que casi la totalidad de contratos entre las empleadas domésticas y sus patronos son realizados en forma verbal.

En el ámbito laboral, las mujeres aprenden el significado de dos términos contrapuestos: “acomodamiento” y “atrevimiento”. El primero es el calificativo que identifica el comportamiento que se espera de una buena trabajadora, es decir sumiso, y servil. El segundo, se refiere a las actitudes censuradas en ella, la mujer “atrevida” es aquella que es capaz de reclamar o se niega a realizar todas las tareas que le manda su empleadora o cualquier miembro de la familia. En general, las mujeres negras tienen mala fama, pues son consideradas mujeres “atrevidas”. El proceso de blanqueamiento en el contexto del servicio doméstico implica el aprendizaje por parte de la trabajadora del “acomodamiento” y de la aceptación de su condición de inferioridad en la jerarquía social, así como la desvalorización de los referentes de su lugar de origen. La inmigrante negra debe asimilar cuáles son los roles de género en la familia patriarcal del orden social dominante y adoptar el lugar que le corresponde. Su lugar como mujer subordinada implica obediencia y sumisión.

Después de desempeñarse durante un periodo largo en el servicio doméstico, muchas mujeres prueban suerte en el sector informal, con actividades de venta callejera, que muchas de ellas abandonan, a causa de la extrema dificultad de las condiciones de trabajo. En general, las mujeres no tienen la oportunidad de acceder a la educación formal o a una formación en oficios que les permita trabajar en profesiones distintas al servicio doméstico. Pocas mujeres logran el apoyo de sus empleadores en este sentido, sólo algunas lo consiguen con mucho esfuerzo y logran mejorar sus condiciones de vida.

El trabajo en el servicio doméstico durante un periodo largo de tiempo implica para las mujeres renunciar a su vida personal, en especial en la etapa en la que trabajan como internas, ya que su vida afectiva y social se limita a los contactos semanales o quincenales con familiares y amigos. La ruptura con los hijos es la más difícil para las mujeres, ellas intentan evitar el distanciamiento

de muchas maneras mientras trabajan como empleadas domésticas, pero finalmente su única satisfacción es la posibilidad de brindar a sus hijos un bienestar material.

Esta renuncia de la trabajadora a la vida personal y afectiva condiciona su actitud hacia el trabajo, pues tiende a buscar un componente afectivo en la familia para la que trabaja y en muchas ocasiones termina identificando los intereses de los empleadores con los suyos propios, así, la sumisión y el servilismo se convierten en formas de obtener afecto. Esto explica que muchas mujeres estén dispuestas a realizar tareas que no les corresponden o a prolongar sus horarios de trabajo por encima de lo razonable en una relación laboral.

No obstante, a medida que adquieren experiencia y entran en contacto con sus redes familiares y sus amistades de su lugar de origen, y establecen relación con otras compañeras de trabajo, las trabajadoras domésticas negras aprenden a resistir frente a las presiones de los empleadores. El intercambio de información y apoyo con otras trabajadoras domésticas es una parte fundamental en este proceso. En este sentido, aunque las agencias de empleo no tienen esta finalidad, se convierten también en un punto de encuentro, y las largas horas de espera dan paso a las conversaciones en las que se intercambian ideas, se cuentan anécdotas y se establecen relaciones. En ese contexto, la empleada aprende qué situaciones son aceptables en el trabajo y cuáles no, escucha las reacciones de otras mujeres frente a determinados abusos, se entera de los salarios que se están ofreciendo en el mercado en ese momento, de las ofertas de trabajo que no se deben aceptar, etc. Así, la agencia se convierte en otro espacio de socialización, pero con sus iguales.

Las mujeres que logran establecer su propia red familiar en la gran ciudad y tener un domicilio propio procuran pasar del servicio doméstico interno al externo. Esto es posible si, con el apoyo de otros familiares (hijos, hermanos, primos o la pareja), se gestiona el alquiler de una vivienda de forma común.

Los encuentros realizados por las mujeres en los días de descanso en algunos parques y en la terminal de transporte de la ciudad también son muy importantes, el domingo hace posible el reencuentro con paisanas y paisanos, y el conocer nuevos amigos y amigas en un ambiente distendido. El parque sigue siendo el punto de encuentro en los días de descanso, las mujeres saben que aunque no hayan podido contactar a amigas(os), paisanas(os) o familiares, es muy probable que los encuentre el domingo en el parque o en la estación de autobuses.

De esta forma, los principales recursos con los que cuentan las mujeres son los proporcionados por sus redes familiares, sus paisanas(os), y la red de amistades entre sus compañeras de trabajo. La solidaridad y el apoyo de esta red social le permitirán rechazar ofertas de trabajo que no le convienen, obtener

información de ofertas de trabajo por fuera de las agencias o en trabajos distintos al servicio doméstico, mantenerse en periodos de desempleo, etc. Por eso, una de las principales estrategias utilizadas por los empleadores e intermediarios privados de empleo doméstico consiste en la creación y difusión de estereotipos racistas y de clase para erosionar los lazos de solidaridad entre las trabajadoras y sus redes sociales. Se asocian determinados comportamientos negativos con la apariencia física o el origen de la trabajadora, se induce a rechazar a las mujeres de determinada clasificación racial, que parezcan más pobres o sucias, o que provengan de determinadas localidades.

El menoscabo de la autoestima de la mujer, producido por la desvalorización de los referentes culturales del lugar de origen antes señalado, contribuye a debilitar los lazos que establece con su propia gente, a rechazarlos y aislarse. Encontramos entonces otra forma de limitar a las mujeres el acceso a los pocos recursos con los que cuentan para mejorar sus condiciones de vida en la ciudad. Así mismo, la difusión de imágenes estereotipadas de las mujeres negras, por ejemplo como agresivas, de mal carácter, problemáticas, tercas, etc., por un lado, y por otro como frívolas, fiesteras, irresponsables, etc., crean recelos entre las trabajadoras de distinto origen o adscripción racial.

Las mujeres negras se encuentran frecuentemente bajo sospecha, todo el tiempo deben demostrar que las ideas preconcebidas sobre ellas no son ciertas, por lo tanto, se ven coaccionadas para no reclamar abiertamente determinadas condiciones mínimas de trabajo, no rechazar ofertas de empleo, aceptar en silencio agresiones sutiles o permitir el incumplimiento de lo establecido en el contrato de trabajo, pues fácilmente son acusadas de ser mujeres conflictivas, groseras, irresponsables, rumberas, resentidas o desconfiadas. Por lo tanto, los estereotipos actúan en varios sentidos, por un lado van dirigidos a las propias mujeres negras que sufren el rechazo, para debilitar el vínculo con sus iguales. Por otro, se dirigen hacia las otras trabajadoras de hogar para conjurar posibles alianzas y lazos de solidaridad entre las mujeres trabajadoras domésticas de distintas características raciales, impidiéndoles identificar sus necesidades e intereses comunes. Por último, tienen la finalidad de mostrar el modelo de comportamiento a seguir a todas las trabajadoras para no ser objeto de descalificaciones por parte del personal de las agencias y patronos, es decir, los estereotipos son una especie de negativo que lleva a las mujeres a identificar la actitud y comportamientos permitidos. Entonces los estereotipos racistas, así como los relacionados con diferencias sociales, se convierten en mecanismos de coerción que contribuyen a mantener las condiciones de explotación de las mujeres trabajadoras domésticas.

*LOS DISTINTOS TIPOS DE DESIGUALDAD Y EL CICLO DE VIDA
DE LAS MUJERES*

El ingreso y permanencia de las mujeres inmigrantes negras en el servicio doméstico, así como su participación en otras actividades económicas, están influenciados por las distintas etapas del ciclo reproductivo, así como por el ritmo de las uniones maritales. El servicio doméstico implica, especialmente para las trabajadoras internas, renunciar a su vida afectiva y personal, que se limita a los periodos de descanso de los fines de semana; pero también implica para las mujeres campesinas, cuyas posibilidades de obtener ingresos monetarios en las zonas rurales son escasas, obtener autonomía económica respecto a su grupo familiar.

Con frecuencia, la incorporación o reincorporación de las mujeres en el servicio doméstico ocurre después de la ruptura con la pareja. La contradicción entre los roles tradicionales de género de la sociedad de origen y los roles que hombres y mujeres se ven obligados a asumir con el proceso migratorio desencadena una renegociación en la toma de decisiones al interior de la familia. En el proceso de socialización de las mujeres en la ciudad, con sus empleadores y con personas de su mismo grupo social, conocen otras formas de organización familiar y roles de género distintos, que las llevan a replantearse las relaciones con su grupo familiar, y en especial con su pareja. Algunas mujeres cambian su actitud respecto a la reproducción biológica (que en el contexto de la sociedad de origen las llevaba a tener muchos hijos), otras buscan establecer relaciones más igualitarias en cuanto a la contribución económica de los cónyuges y a las decisiones que afectan a la pareja.

Las diferencias de género dentro de su propio grupo social y las condiciones de discriminación en el ámbito laboral se entrecruzan, pues su situación como trabajadoras incide en la capacidad para negociar con la pareja y en la familia para tener una mayor o menor autonomía. Así mismo, los distintos momentos de su rol reproductivo y sus relaciones de pareja inciden en la entrada y salida del servicio doméstico, el cual, como opción laboral y a pesar de las precarias condiciones que ofrece a las mujeres, se convierte en un mecanismo que les sirve como apoyo para renegociar su situación al interior de la familia. De igual forma, en el grupo familiar las mujeres encuentran formas de resistir a su situación de desventaja, tanto en lo que corresponde a las relaciones de género de la sociedad de origen, como en las desigualdades del contexto laboral urbano. Las mujeres se apoyan en las redes femeninas, y la organización matrifocal se convierte también en un mecanismo para romper las relaciones de pareja que no se pueden mantener y para dar fin a una situación laboral que resulta insostenible. Por lo tanto, las estrategias utilizadas por las mujeres a través de alianzas de género

contribuyen, en el ámbito doméstico, a neutralizar la opresión de género y en el ámbito laboral, a resistir las condiciones de explotación.

CONCLUSIONES

En un contexto de creciente desestructuración social y aumento de la inseguridad ciudadana en la ciudad de Cali, las agencias de empleo se han convertido en un espacio importante para la intermediación laboral del servicio doméstico, reemplazando los lazos tradicionales entre trabajadoras y familias, que se han debilitado. La actuación de las agencias no implica una mayor formalización de los contratos, ni un mayor cumplimiento de la legislación, sino que se convierte en una barrera entre la trabajadora y la empleadora, y obstaculiza el reclamo de derechos. Además de actuar como pantalla entre trabajadora y empleadora, la agencia ejerce un control social sobre la trabajadora a través de sus redes sociales y de los requisitos exigidos para prestarle el servicio de intermediación. Por lo tanto, la irrupción de las agencias aumenta la vulnerabilidad de la trabajadora doméstica. En este nuevo espacio se recrean prejuicios raciales, de clase y de género que han marcado el funcionamiento de este mercado de trabajo. El acceso al empleo y la determinación de salarios y condiciones de trabajo no depende sólo de condiciones materiales relacionadas con el funcionamiento del mercado de trabajo, sino por este tipo de valoraciones subjetivas.

El funcionamiento de este sector laboral sigue determinado por el incumplimiento de las normas laborales. Por lo tanto, la relación laboral depende de la capacidad de cada una de las partes para defender su posición e intereses en la confrontación cotidiana. Esta correlación de poder se caracteriza por la asimetría causada por las desigualdades de raza y clase, y es reforzada en el proceso de socialización de la empleada en el servicio doméstico, que implica el aprendizaje de su rol de acuerdo con las diferencias de clase, de género y raciales, que conlleva la desvalorización de sus referentes culturales y el aprendizaje de conductas de sumisión y servilismo. Pero, si bien la empleadora tiene una posición de ventaja, la empleada se apoya en recursos como la solidaridad de sus redes sociales, la alta rotación en los empleos, la difusión de información útil a través de su red social y la formación, entre otros. Las agencias y los empleadores se valen de la difusión de estereotipos racistas y clasistas para erosionar los lazos de solidaridad entre las mujeres trabajadoras del servicio doméstico y de este modo mantener las condiciones de trabajo por fuera de la legislación vigente.

A lo largo del itinerario vital, las mujeres experimentan simultáneamente los distintos tipos de desigualdad (clase, género, étnico-racial). Su situación en el orden racial, su posición de clase y su condición en las relaciones de género

están interrelacionadas y se influyen mutuamente. En cada ámbito de su vida (laboral, afectivo, social) las mujeres interactúan con estas condiciones de desigualdad para encarar la supervivencia, sacándole ventajas a las desventajas en cada momento.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbary, Olivier (2004). “El componente socio-racial de la segregación residencial en Cali”, en Olivier Barbary y Fernando Urrea (eds.), *Gente negra en Colombia*. Medellín: Lealón, Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica (CIDSE), Universidad del Valle, Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) e Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (COLCIENCIAS).
- Barbary, Olivier *et al.* (1999). “Afrocolombianos en Cali: ¿Cuántos son, dónde viven, de dónde vienen?”. En *Afrocolombianos en el área metropolitana de Cali: estudios sociodemográficos. Documento de Trabajo CIDSE N° 38*. Cali: CIDSE, IRD y Universidad del Valle.
- Essed, Philomena (1991). *Understanding Everyday Racism: an Interdisciplinary Theory*. London: Sage.
- Giménez R., Carlos (1994). “El ‘viejo’ racismo: 1850-1945”, en *Entreculturas*, N° 11.
- Hartmann, Heidi (1994). “Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos”, en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comps.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria.
- Hobsbawm, Eric (1987) [1978]. “El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda”, en *El mundo del trabajo: estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona: Crítica.
- Humphries, Jane (1994). “La legislación protectora, el estado capitalista y los hombres de la clase obrera: el caso de la ley de regulación de minas de 1842”, en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comps.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria.
- Martínez Veiga, Ubaldo (1995). *Mujer, trabajo y domicilio: los orígenes de la discriminación*. Barcelona: Icaria.
- May, Martha (1982). “The Historical Problem of the Family Wage: the Ford Motor Company and the Five Dollar Day”, en *Feminist Studies*, Vol. 8, N° 2.
- Molyneux, Maxine (1994). “Más allá del debate sobre el trabajo doméstico”, en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comps.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria.

- Posso, Jeanny (2004). *La inserción laboral de las mujeres inmigrantes negras en el servicio doméstico de la ciudad de Cali*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Sánchez, Cristina *et al.* (2001). “Feminismo liberal, radical y socialista”, en Elena Beltrán y Virginia Maquieira (eds.), *Feminismos: debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza.
- Scott, Joan W. (2000). “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid: Taurus.
- Stolke, Verena (1993). “¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?”, en *Mientras Tanto*, N° 48.
- Sullerot, Evelyne (1970) [1968]. “El siglo XIX”, en *Historia y sociología del trabajo femenino*. Barcelona: Península.
- Van Dijk, Teun (2003a). *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona: Gedisa.
- _____ (2003b). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Vandelac, Louise (1994). “La economía doméstica a la salsa mercantil... o las valoraciones monetarias del trabajo doméstico”, en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comps.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria.
- Wade, Peter (1997). *Gente negra, nación mestiza: dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Universidad de los Andes, Universidad de Antioquia y Siglo del Hombre Editores.

Parte III
POBREZA, CULTURA E IDENTIDAD

LA CONCIENCIA CRÍTICA Y LOS POBRES. Líderes indígenas hablan sobre las causas de la pobreza en Guatemala¹

Georges Midré²

INTRODUCCIÓN

En 1966, el antropólogo social norteamericano Oscar Lewis publicó un artículo llamado “The Culture of Poverty” o “La cultura de la pobreza”. Este autor había estudiado familias y comunidades pobres en América Central y el Caribe, y decía que podía demostrar la existencia de una *cultura de la pobreza*. Lewis identificaba distintas dimensiones de la cultura de la pobreza, entre ellas las actitudes, los valores y las características individuales de los pobres, que los distinguían del resto de la población. Escribía que es más difícil erradicar la cultura de la pobreza que la misma pobreza: para tener una esperanza de mejorar las condiciones de vida de la gente, en primer lugar debía combatirse la cultura de la pobreza (Lewis, 1966; 1968).

A pesar de la evidente influencia marxista que puede encontrarse en los trabajos de Lewis, tanto él como su idea de la cultura de la pobreza fueron criticados duramente por los intelectuales izquierdistas en Estados Unidos,

¹ Esta investigación hace parte de la cooperación entre el Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos en Guatemala y la Universidad de Tromsø de Noruega. El autor presenta sus agradecimientos a Claudia Donis, Abigail Ruiz, Cristel Ruiz y Eduardo Sacayón. Una versión anterior del capítulo ha sido publicada en Midré (2005).

² Sociólogo y profesor en políticas sociales de la Universidad de Tromsø (Noruega). Ha trabajado en Argentina y Guatemala.

quienes lo identificaron con una ola conservadora de la misma época, que en cierta medida responsabilizaba a los mismos pobres por la pobreza. El punto principal de la crítica contra Lewis consistía en que la misma idea de una cultura de la pobreza inevitablemente llevaba a dejar de concentrarse en la explotación económica, la desigualdad estructural y las diferencias de clases. Se pretendía solucionar el problema de la pobreza por medio de un cambio cultural entre los pobres, tomando como modelo la manera de vivir de la clase media blanca, lo cual llevaba a una estigmatización de las costumbres de los pobres (Valentine, 1968).

En algunos trabajos más recientes, el concepto de la cultura de la pobreza se ha sacado del olvido (Harvey y Reed, 1966), aunque en general se piensa que este concepto ha perdido su legitimidad después del ataque de Charles Valentine.³ No obstante, es posible que ciertos aspectos importantes de las consecuencias de la pobreza hayan quedado en la sombra en los trabajos posteriores. Algunas preguntas importantes dejaron de hacerse: ¿de qué manera y en qué grado puede decirse que una vida en extrema pobreza influye en la manera de vivir y en la personalidad de la gente? Son pocos los estudios que parten de este punto, a pesar de que un concepto más restringido pero vinculado, como el de la salud mental, que incluye aspectos del carácter de la gente, obviamente está asociado a su situación material (Lane, 1994). Si verdaderamente existe una relación entre la personalidad y las condiciones de vida, una tarea de investigación importante debe ser el estudio acerca de qué clase de relación se trata. La pregunta sería si esto es posible, y de qué manera se pueden observar la personalidad y el carácter de los pobres sin provocar una mayor estigmatización, por ejemplo, responsabilizando a los mismos pobres por la pobreza, como lo temía Valentine.

También es importante procurar evitar el cambio de enfoque correspondiente a las estructuras sociales y económicas, que evidentemente producen y mantienen la pobreza, tal como los críticos de Lewis advirtieron en su momento. Esto es muy importante en América Latina, donde desde la época colonial, la élite consideraba que el carácter de la población autóctona constituía un obstáculo importante para el progreso social y económico, no así la explotación y la opresión masivas causadas por la misma élite. Generalmente, al final de la época colonial española en América la cultura indígena era identificada conceptualmente con la pobreza, y los proyectos de civilización dirigidos a la población autóctona se fusionaron con los intentos de combatir la pobreza en

³ En un resumen reciente sobre el concepto de la pobreza se hace solamente una breve mención de “la cultura de la pobreza”, centrándose en la crítica de Valentine (Gordon y Spicker, 1999).

general. En los discursos de la elite en Yucatán, en lo que hoy es México, se consideraba, por ejemplo, que el carácter indígena era uno de los obstáculos más importantes para el progreso. Esta población era clasificada como perezosa y conformista, por lo tanto, los esfuerzos de civilización intentaban convencer a los indígenas de que realmente tenían mayores necesidades (que no estaban cubiertas) y al mismo tiempo, hacerles vivir de acuerdo a una ética de trabajo moderna (Castillo Canché, 2000).

La opinión extendida en América Latina de que las malas condiciones de vida podían explicarse con el carácter de las personas que vivían en la pobreza no desapareció con la colonia española. Al contrario, después de la independencia aún existía la opinión común de que para construir sociedades democráticas y con economías desarrolladas era necesario renovar y mejorar el carácter de la población pobre. La idea de cambiar la calidad de la población, de civilizarla como una condición para la construcción de naciones y estados destacaba en toda América Latina en el siglo XIX. En América del Sur, la elite consideraba que no existía ninguna posibilidad, e incluso estimaban como un suicidio el hecho de entregar el poder dentro de un marco democrático antes de civilizar a la población. Aparentemente, todo el proyecto postcolonial y moderno para construir las naciones dependía de esto. Para cambiar el carácter dañino de la población, se les llamaba *vagos, flojos y mal entretenidos*, y en especial, los gobiernos de Argentina y Chile aspiraban a una inmigración masiva de europeos, gente que ya poseía el carácter deseado (Poblete, 2002).

En Guatemala encontramos puntos de vista parecidos. La elite pensaba que la gran población indígena debía transformarse, y los más optimistas opinaban que esto podía lograrse por medio del sistema educativo. El héroe de la Revolución Cubana, José Martí, que trabajaba como profesor en Guatemala en los años 1870, se encontraba entre los optimistas. A pesar de que los indígenas a veces se oponen a la educación, escribió, se tendrá éxito con un poco de esfuerzo. La libertad y la inteligencia formaban parte del estado natural de la persona:

Se pide alma de hombres a aquellos a quienes desde el nacer se va arrancando el alma. Se quiere que sean ciudadanos los que para bestias de carga son únicamente preparados. [...] Aire de ejemplo, riego de educación necesitan las plantas oprimidas. La libertad y la inteligencia son la natural atmósfera del hombre. (Martí, 1998)

La opinión favorable y el optimismo de Martí no parecen haberse extendido mucho, y cincuenta años más tarde, el futuro Premio Nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias (1913) escribió: “El individuo [*indígena*] lleva pues, en las sociedades indígenas, una vida sin importancia, vegeta; y usando un símil, es como esas plantas que olvidadas se van secando en tierras sin remover”.

Tanto Martí como Asturias emplean la metáfora de las plantas secas para la población indígena; pero para este último, la degeneración ya había llegado a tal extremo que la educación ya no podía salvarla. La única solución era aquella que los reformadores habían promovido en el sur: mejorar la raza por medio de una inmigración masiva europea, especialmente de Suiza, Bélgica, Holanda, Baviera, Württemberg y el Tirol: “Sangre Nueva, he aquí nuestra divisa para salvar al indio de su estado actual. Hay que contrapesar sus deficiencias funcionales, sus vicios morales y sus cansancios biológicos” (Asturias, 1913).

Entender el carácter defectuoso como una causa de la pobreza y de otros problemas sociales todavía es común en América Latina. Esto también se ve en Guatemala: un estudio basado en entrevistas con representantes de la elite del país descubrió que varios de los participantes se preocupaban por las dificultades para llevar a cabo programas destinados a mejorar las condiciones de vida de la gente. Ante la oposición inexplicable que a veces encontraban hacia las iniciativas, los entrevistados describían la falta de voluntad como anticuada, como el resultado de actitudes conservadoras que bloqueaban el camino al progreso. Era necesario vencer la oposición, y la educación se entendía como la clave de este proyecto moderno de civilización. En estas entrevistas, los puntos de vista y las estructuras de conciencia eran asociados con ciertos patrones culturales, que a su vez estaban vinculados con la situación de la gente en general y con el desarrollo y la pobreza en especial (Casaús Arzú, 1998, 1999; Midré y Flores, 2002).

Los estudios existentes y la opinión pública proceden principalmente de la población ladina. No sabemos mucho del punto de vista de la población indígena y de sus dirigentes acerca de este problema. Por tal razón, es interesante estudiar la manera como los dirigentes indígenas hablan de la relación entre la pobreza y el carácter de las personas, o en términos más generales, entre las condiciones de vida materiales y la psicología de la población. En el próximo apartado abordaremos este tema. En él no encontraremos una elite blanca o colonial hablando de los indígenas pobres, nuestros informantes son personas que, o bien han sido pobres y han logrado mejorar su situación, o viven y siempre han vivido en la pobreza. Como lo veremos a continuación, las entrevistas contienen una serie de indicadores sobre el carácter y la manera de ser que tienen que ver con la pobreza.

EL ESTUDIO

El presente trabajo se basa en el análisis de entrevistas, estructuradas de manera flexible, con 32 líderes indígenas y realizadas en Guatemala en 2001: 13 en las provincias de Quetzaltenango y Huehuetenango, en el occidente; y 19

en Chiquimula, en el oriente, entre la provincia de Zacapa y la frontera con Honduras.

Los entrevistados pertenecen a diferentes estratos sociales, aunque todos han sido pobres y la mayoría afirma ser pobre en la actualidad. Cuatro de los entrevistados son dirigentes religiosos de iglesias católicas o evangélicas, mientras que otros cuatro son *ajq'ij* o sacerdotes maya. La mayoría desempeña un papel en la comunidad, como dirigentes de comités locales o alcaldes auxiliares.

Al analizar las entrevistas empleo variantes de la *Teoría Fundada* (Charmaz, 1983; Strauss, 1987; Strauss y Corbin, 1998), y centro la atención en lo que los dirigentes dicen acerca de la pobreza y la riqueza, así como el tipo de conceptos y metáforas que utilizan, tratando de descubrir las características subyacentes que los informantes atribuyen a los fenómenos. Mediante una codificación detallada combinada con un tipo de análisis comparativo, reconstruyo algunos conceptos que interpreto como elementos centrales en los discursos de los dirigentes indígenas (Boeije, 2002). Al mismo tiempo, esos conceptos se relacionan sistemáticamente entre sí. El objetivo es obtener una reflexión teórica basada en los conceptos fundados empíricamente que se han generado (Midré, 2005).

LA CONCIENCIA

En el afán por delimitar lo que parece ser un concepto importante entre los informantes, y a la vez conectarlo con referencias empíricas en el texto, hemos intentado utilizar diferentes designaciones. Muchos de los entrevistados emplearon el término *conciencia* al hablar de la pobreza y de la manera como las condiciones miserables de vida influían en la gente. Tuvimos la impresión de que eran especialmente los informantes de la clase media quienes empleaban esta expresión, ya que en las entrevistas con los campesinos apareció con menos frecuencia. Estos últimos empleaban otros términos, pero poco a poco entendimos que podían estar señalando el mismo concepto. Por eso es importante indicar que distinguimos entre designaciones o indicadores por un lado y conceptos por otro (Strauss, 1987; Strauss y Corbin, 1998). En general, se puede decir que los conceptos delimitan y definen una clase de fenómenos, pero que pueden tener distintos nombres, sin cambiar necesariamente el contenido del concepto.

En el presente caso, las entrevistas nos señalan un concepto que se refiere a la disposición mental de la población pobre en relación con el medio que la rodea. Aunque encontramos la denominación de nuestro concepto en las entrevistas, aquel que construimos y que aquí llamamos *conciencia*, no es necesariamente el mismo concepto que está detrás del mismo término utilizado por

los informantes.⁴ El mismo término no siempre se refiere al mismo fenómeno. En este estudio podemos decir que el concepto de *conciencia* es un producto teórico que construimos con referencia a los comentarios de los informantes. Es un concepto *denso*, para emplear la terminología de Anselm Strauss, es decir que hay muchas referencias a éste en el material empírico, y también que está vinculado con otros conceptos importantes en el estudio (Strauss, 1987). En el resto de este apartado vamos a delimitar el concepto, estudiar sus cualidades y características, y ver la manera como éste se relaciona con otros temas y conceptos importantes en el estudio.

CONCIENCIA CRÍTICA Y CONFORMISMO

Cuando los informantes hablan de conciencia aparentemente se refieren de manera implícita a una *conciencia crítica*. Pero eso significa que también se puede pensar en otra clase de conciencia, menos crítica o que carece totalmente de esa perspectiva. Evidentemente, quien no es crítico también tiene una clase de conciencia, pero ésta no le ayuda a salir de la pobreza. Aceptar las condiciones tal como están, contentarse con lo que se tiene es llamado *conformismo*, que es lo contrario de la conciencia crítica. Esta última característica es significativa en cuanto a las posibilidades de lograr salir de la pobreza, afirman los informantes. El concepto de conciencia crítica se asocia con el hecho de tener una actitud crítica frente a la existencia, de ver alternativas a la vida que se lleva y poder encontrar diferentes maneras de ampliar su campo de acción. Por ejemplo, uno de los entrevistados sostiene: “Y los que empiezan a ver la vida de otra manera, surgen con nuevos conceptos, nuevas realidades y con nueva conciencia”. Carecer de conciencia crítica significa para muchos permanecer en la pobreza.

La conciencia aparece, por ejemplo, cuando se entiende que es necesario adquirir conocimientos y habilidades por medio de la educación. Aquí se trata de adivinar que hay una relación entre la educación y las futuras condiciones de vida, lo cual forma parte de la habilidad de mirar hacia el futuro y entender que hay un camino para salir de la situación en la que se encuentran. Algunos de quienes han logrado salir de la pobreza señalan que no aceptaban la vida que tenían por delante y tomaron la decisión de hacer algo diferente de lo que aparentemente les esperaba. Por su propio sacrificio, esfuerzo y terquedad lograron tomar otros rumbos, y en su propia biografía encuentran elementos para ilustrarlo: uno de ellos empezó como un pobre vendedor de leña y con su propio esfuerzo logró abrirse camino mediante una larga formación: “Entonces intenté por mi propia cuenta estudiar nocturna la primaria y llegué con

⁴ Anselm Strauss (1987) los llama *Códigos en vivo*.

muchos sacrificios y todo eso, ¿no?”. Este es un ejemplo de *no conformismo* y una demostración de la existencia de la conciencia crítica.

Otra característica que parece estar conectada con el *conformismo* surge cuando los informantes hablan de las opiniones poco realistas de los campesinos sobre cuántas deudas podrían atender. Uno de ellos trabajaba con un programa de desarrollo para la agricultura y dice: “Nuestra gente en el área rural confía mucho. ‘Yo tengo diez años’... Se duerme en sus laureles. Entonces cuando hay algo más cercano, entonces eso lo obliga a salir adelante más rápido”.

Este informante afirma que los campesinos tienden a “atontarse” cuando no están bajo presión, lo cual tiene que ver con su relación con el tiempo. Un compromiso o un problema a futuro no es tomado en serio, lo cual debilita la motivación por el trabajo; así, al no tener una relación realista con la existencia, no tienen la capacidad de planear y evaluar el futuro. El informante llama a esto *confiar* y *confianza*, y lo percibe como una clase de fe ingenua en el futuro. Se trata de características que no son positivas en este contexto, sino que al contrario, demuestran cierta carencia de dominio de sí mismos. Los campesinos aceptan las cosas tal y como se presentan y dejan los problemas para más adelante, aunque no cabe duda de éstos llegarán, y quienes tienen préstamos deben prepararse para eso. Los plazos breves para pagar contribuyen a despertarlos y darles el autocontrol necesario, lo cual hace que la gente se vuelva más consciente y se esfuerce más, manifiesta nuestro informante. En otras palabras se les obliga a ser más críticos y realistas, pues los compromisos que se sienten próximos, que no pueden obviarse, los mantienen despiertos.

En la cita anterior el concepto de *confianza* se asocia a dormir; lo contrario, lo que entendemos como conciencia crítica, corresponde a otra imagen, la de estar activo, alerta. Estar despierto es lo contrario de estar atontado, perezoso y aceptar las cosas como son, aun cuando se esté sujeto a una existencia insoportable y humillante. El que tiene conciencia reconoce la situación como es y tiene una perspectiva realista de la existencia. El momento crítico del carácter está en reconocer que hay alternativas a la vida o a la situación en la que se vive. Lo contrario, que aquí se denomina *confianza*, es entendido como una especie de *conformismo*. La persona que está conforme se deja manejar por el desarrollo sin tomar el mando y está marcada por un estado de relajación y cansancio, y por expectativas poco realistas acerca del futuro.

En algunas entrevistas, la conciencia crítica tiene que ver con aspectos fundamentales de la existencia humana. Quien logra una distancia crítica de la vida realiza aspectos de una existencia humana auténtica. En este punto se habla de ser o no *un ser pensante*. Quien no piensa, no lleva una vida auténtica y no realiza el potencial contenido en el hecho de ser humano. Carecer de una conciencia crítica corresponde, por lo tanto, a una existencia inhumana en varios

sentidos. Quizás éste sea el mensaje de la siguiente declaración: “que también internamente no podríamos salir de la pobreza, no tendríamos alternativas”.

Ver y entender que existen maneras de vivir distintas a la propia, aun cuando se trata de una pobreza extrema, requiere una distancia conceptual, una mirada crítica abstractiva que no tiene la persona conformista, y las consecuencias de esta carencia pueden ser muy graves, ya que faltará la disposición cognitiva necesaria para luchar contra la pobreza. De esta manera, la falta de conciencia crítica mantiene al pobre en una situación en la que las necesidades básicas del ser humano no se cubren, y en la que no se tienen conceptos para reflexionar acerca de la pobreza.

Por lo general, entre nuestros informantes intelectuales y educados encontramos ideas fundamentalmente optimistas sobre la naturaleza humana. El ser humano como tal tiene posibilidades de levantarse, tiene la capacidad de redescubrir su dignidad, aunque la haya perdido, pues no se trata de una pérdida definitiva e irreversible. A pesar de las estructuras sociales opresivas en las que viven los pobres, la dignidad humana se puede restablecer, y la conciencia crítica es un requisito para realizar esta posibilidad. Los informantes emplean sus propias historias de vida para ilustrar que es posible salir de la pobreza. Por lo tanto, el carácter optimista y esperanzador puede relacionarse con la propia biografía y las propias experiencias: si ellos mismos lograron librarse, también es posible para los demás, pero para ello se necesita una conciencia crítica, una cualidad que aumenta las posibilidades de ser una persona pensante y reflexiva, y de lograr salir de la pobreza.

Posiblemente, la esencia de la conciencia crítica es una disposición mental para oponer resistencia, para no aceptar los marcos de las malas opciones de vida y la pobreza, que sumadas a las estructuras sociales y económicas que las crean generan limitaciones y obligaciones. Es una forma de ejercicio de poder, y el pobre es impotente, así la conciencia crítica representa una clase de resistencia contra el poder. Michel Foucault escribió sobre esto al estudiar la relación entre las autoridades y el resto de la población. La aspiración de las autoridades de conseguir controlar la población nunca se vuelve totalmente efectiva, ya que el desempeño mismo del poder crea su oposición: “Donde hay poder, hay resistencia”, escribió Foucault (1983). La falta de libertad y el poder se definen con referencias mutuas, no se puede ejercer el poder sin resistencia, mala voluntad, sabotaje y revueltas.

¿Es posible entender la conciencia crítica como una reacción a la impotencia en la que se encuentra el pobre? Lograr esta clase de disposición mental no es necesariamente una salida a la vida en la pobreza. Como lo veremos más adelante, varios de nuestros informantes hablan de la pobreza como un poder que atonta y quita las fuerzas a los pobres, incluso a nivel mental. Pero cuando

surge una resistencia, ésta se puede entender como una señal de que el sujeto se encuentra, al menos parcialmente, en condiciones de constituirse y desenvolverse como un actor moral aun en una situación extremadamente opresiva, en la que la vida parece sin esperanzas (Leonard, 1997). Algunas personas, entre ellas algunos de nuestros informantes, llegan a opinar que es únicamente en la resistencia donde el ser humano se puede realizar, en el esfuerzo y el trabajo; si las cosas llegan demasiado fácilmente, se pierde esta posibilidad. Y éste también es el punto de Nietzsche: “[...] la clase más alta de hombres libres se debería buscar donde siempre se ha superado la mayor resistencia: a cinco pasos de la tiranía, cerca del umbral del peligro de la esclavitud” (Nietzsche, 1959, citado en Nussbaum, 1998).

Estos puntos de vista pueden conducir hacia una especie de elitismo y menosprecio de la debilidad, pero la idea de que el estudio del poder también nos lleva al contrapoder es importante. Así, queremos dirigir la mirada más allá del registro de las víctimas del poder y hacia los intentos de la gente de resistir los abusos. De esta manera, el estudio de la revuelta popular se vuelve importante y características como “lentitud” o “introversión” obtienen otro significado en este contexto. En esta perspectiva, es importante describir las condiciones de la conciencia crítica.

Pero, ¿cómo se manifiesta esta resistencia? Algunos estudios muestran que puede ser abierta y enfrentar los centros de poder político, o desafiar la posición de la elite local. Pero también puede ser prosaica, casi invisible y efectuarse en lugares que no se identifican precisamente con la oposición *política*. Esta es la clase de revuelta de los débiles, de quienes carecen de poder, y el objetivo es lograr cierto grado de autonomía y libertad, aunque se sea pobre y en general la propia vida sea manejada por otros (Goffman, 1961; Esmán, 1989). Frecuentemente, la resistencia presenta una motivación concreta y material como, por ejemplo, asegurar los recursos necesarios para sobrevivir. Pero también puede tener aspectos ideológicos y simbólicos (Scott, 1989) y puede incluir el rechazo a maneras de ser o valores que se asocian a los opresores o los agresores, incluso cuando las ofertas se hacen con buenas intenciones.⁵ La gente puede preferir subculturas divergentes que rechazan más o menos abiertamente los valores de la clase alta.

Los oprimidos han aprendido a controlar su conducta, a suavizar o a eliminar expresiones de agresión y enfado, lo cual puede estar basado en experiencias que han costado caro: mostrar su *verdadera cara* puede tener consecuencias muy negativas. En cambio, la resistencia popular es anónima y discreta, se lleva a cabo

⁵ Esto fue un tema importante en el estudio del concepto de la pobreza del país vista por la elite guatemalteca. Véase Midré y Flores (2002).

a escondidas y generalmente se preocupa más por los cambios materiales que por presentarse como heroica: su lado instrumental tiene *peso*, mientras que su lado simbólico es *liviano* (Scott, 1989: 27). Pero el hecho de que la resistencia sea suave y que la agresión se esconda no significa que desaparezca, pues se mantiene viva bajo la superficie y se puede expresar de formas institucionalizadas, como en carnavales y rituales. Aunque también puede expresarse como violencia “inexplicable” en revueltas, como oleadas de brutalidad.

La conciencia crítica es un requisito para ejercer cualquier tipo de resistencia, tanto la visible como la moderada. Al mismo tiempo, esta conciencia muestra una clase de resistencia, mientras el conforme se ha dejado vencer y es un objeto fácil para el poder. Nuestros informantes mencionaron la conciencia crítica como un elemento importante para aumentar las posibilidades de trabajar para salir de la pobreza. No obstante, los informantes también describieron otras características de la conciencia de la gente relacionadas con la pobreza y las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de la gente. A continuación estudiaremos estas características.

CONOCIMIENTO E IGNORANCIA

Varios indicadores de conciencia se refieren directamente a lo que podríamos llamar la dimensión del saber. La *ignorancia* se vincula con la no asistencia a la escuela y el hecho de no saber leer y escribir. La falta de conocimientos, observan los informantes, es una razón importante de la pobreza. Se entiende entonces la conciencia de una manera concreta y delimitada, y la ignorancia se conecta con la falta de los conocimientos que se adquieren en la escuela; la *ignorancia* aquí es prácticamente un sinónimo de analfabetismo. Uno se podría imaginar un concepto más amplio del saber, señalando otras habilidades, pero al parecer los informantes no emplean el concepto en este sentido. Aparentemente, el hecho de ser analfabeto conduce a un horizonte de comprensión reducido, de forma general. Por ejemplo, la falta del saber escolar se vincula con la poca comprensión de la necesidad de cambiar la manera de cultivar la tierra para obtener cosechas más grandes. Según los informantes, el significado general de ser ignorante es que la gente no ve las relaciones más amplias entre los diferentes ámbitos de la vida, por lo cual puede llegar a tomar decisiones sin pensar mucho, y a largo plazo éstas pueden traer consecuencias negativas para ellos mismos y para sus familias, pues carecen de una idea amplia del horizonte temporal. La ignorancia también significa que los pobres no descubren fácilmente los planes y las estrategias de otros, aun cuando éstos vayan en contra de sus intereses, lo cual los hace más vulnerables a la explotación. De igual forma, la ignorancia se identifica con la ingenuidad y la buena fe, características que debilitan la

alerta necesaria para oponer resistencia donde sea necesario. De esta manera la ignorancia corresponde al aspecto de la conciencia discutido anteriormente, la tendencia a aceptar las cosas como son, el *conformismo*.

MOTIVACIÓN Y FALTA DE MOTIVACIÓN

Hasta aquí el análisis de las entrevistas nos ha mostrado que una característica importante de la conciencia es ser *crítico*, contrario a ser *conforme*. La conciencia también se relaciona con el saber, que se entiende tanto como las habilidades adquiridas en la escuela, así como en un sentido más amplio. En algunas entrevistas, el saber y las habilidades también indican la motivación de la gente y si demuestra tener voluntad para luchar contra los desafíos que la rodean y la mantienen inmersa en la pobreza. Muchos de los informantes hablan también de la importancia de la motivación en otros asuntos, como para obtener la valorada conciencia crítica. Los actos mismos de la gente son definitivos para lograr una distancia crítica, obtener conciencia, y de esta manera tener una herramienta para luchar contra la pobreza. La conciencia, aseguran, es algo que la persona puede adquirir por sí sola. Hacen referencia a varios ejemplos en los que se muestra que la gente que tiene energía y motivación logra desafiar las dificultades que encuentra; por su propio esfuerzo y con muchas privaciones consiguen un espacio más amplio para actuar. Tomar decisiones y concienciarse son actos iguales o parecidos, tienen que ver con la lucha contra la pobreza. Por ejemplo, un informante dice: “Mire, yo creo que la pobreza se puede combatir, haciendo que la misma persona tome una conciencia y una decisión, ¿verdad?”. Alcanzar una conciencia depende en cierta medida de la voluntad de la persona, de una decisión que ella misma toma, cada uno puede optar por ella. Al mismo tiempo, se sobreentiende que es una elección y una obligación moral.

La conciencia crítica, y la motivación que se puede asociar a ésta, también tiene que ver con la madurez, cuando se es niño y adolescente no se comprende la importancia de la educación. Algunas personas declaran que son analfabetas, no saben leer ni escribir, pero no pueden culpar a nadie, sólo a sí mismos; había escuelas, pero ellos no tenían ganas de ir cuando estaban en la edad de ir a la escuela. Incluso uno de los informantes emplea una expresión tan fuerte como cobardía al mirar hacia atrás: “Pero nosotros vamos a decir que fue una parte algo de cobardía. No quisimos aprender a leer. No que en mi vida, pues, cuando era pequeño habían escuelas ya ¿verdad? Pero como no quisimos ¿verdad? No participamos”.

Una característica constante en las entrevistas es la idea de que la conciencia crítica se puede obtener por medio del propio esfuerzo. No obstante, según los informantes, hay aspectos externos que influyen en la motivación para luchar

contra las fuerzas destructivas que los oprimen. Así, la motivación depende de experiencias anteriores y de lo que se considera como opciones para el futuro. Si las perspectivas para el futuro son malas y la situación parece estancada y desesperada, desaparece la motivación. Por lo tanto, si desde el principio se tiene la cualidad de estar motivado, de tener ideas y energía, se puede contar con un apoyo externo para mantener la motivación, que puede llegar como un reconocimiento del valor del esfuerzo. Varios de los informantes hablan de haber recibido apoyo por proyectos que han hecho o que están a punto de realizar. Proyectos locales como la introducción de los servicios de luz y agua, o la construcción de carreteras, generalmente dependen del apoyo externo, de las autoridades públicas del Estado y del municipio. Si esta ayuda no llega, la motivación original puede desaparecer y abrir paso a la desesperación. Uno de los campesinos del oriente lo explica de esta manera: “porque como no nos dan la ayuda, nosotros ahí nos desmoralizamos. Porque no nos quieren, más que todo, ayudar para mejorar”.

Algunas personas señalan que se sienten olvidadas y apartadas, pierden los ánimos y se llenan de tristeza, las desilusiones constantes destruyen la motivación. Como la experiencia indica que no sirve de nada pedir ayuda para los proyectos locales, se encierran en un espacio estrecho para actuar: “no nos andamos ni siquiera en una búsqueda”.

La motivación es un rasgo personal, pero según los informantes surge y se mantiene en un contexto social. El sentirse abandonado y olvidado por quienes lo rodean debilita la motivación para luchar por sí mismo, y de esta manera se reducen las posibilidades de salir de la pobreza. Aquí se entiende la motivación como un rasgo personal que actúa en conjunto con el contexto y es amoldado por éste.

POBREZA Y PEREZA

En la presentación de la relación entre la motivación personal y la pobreza, discutida en el apartado anterior, no se puede decir que los informantes responsabilizan a los mismos pobres por la falta de motivación. Al contrario, responsabilizan principalmente a las condiciones externas, como la falta de puestos de trabajo, las malas condiciones salariales y la falta de apoyo de las autoridades públicas. La apatía y la falta de motivación pueden estar vinculadas con estas condiciones, explicación que difiere de la que suelen emplear los acomodados, que tienden a explicar la extensión de la pobreza con los rasgos personales negativos de los pobres, que en realidad son su responsabilidad (Midré y Flores, 2002). Aunque no es un rasgo dominante en el material, entre los dirigentes indígenas también encontramos explicaciones que asocian la pobreza a rasgos

personales del pobre que los informantes encuentran moralmente despreciables. Este punto de vista lo encontramos de igual forma entre informantes que se clasifican como pobres, que sostienen que las malas consecuencias de los rasgos personales negativos se pueden neutralizar si la gente se esfuerza. Aquí hay una diferencia importante respecto a los que consideran que la falta de motivación y voluntad para salir de la pobreza es una consecuencia de una prolongada opresión y marginalización.

Varios de los informantes nos cuentan que se levantan en la madrugada todas las mañanas para viajar del pueblo a la cabecera municipal para trabajar. Dicen que hay trabajo para los que salen a buscarlo, hay posibilidades, pero hay que esforzarse para encontrarlas. Una cita puede ilustrar este punto de vista:

A veces entendemos por pobreza, a veces, somos haraganes, ¿no? No nos esmeramos. No nos levantamos temprano para hacer cualquier actividad, cualquier trabajo. Hay posibilidades de terreno, hay tierras. Tal vez está sufriendo aquella persona porque no está trabajando, no está poniendo por su parte, ¿no?

Aquí el sufrimiento y la pobreza tienen que ver con el hecho de que la gente no pone suficiente empeño, pues se ha vuelto apática y perezosa, rasgos que hemos identificado con el *conformismo*. Como lo hemos visto anteriormente, es posible que la apatía se deba a la prolongada opresión y a las malas experiencias. Pero en la cita anterior no encontramos esta relación, ya que según este informante, la pobreza se debe a la pereza; *el haragán* es una categoría moral con una carga fuertemente negativa.

Una variante de este razonamiento corresponde a la religión. Uno de los dirigentes religiosos piensa que es muy fácil pedir ayuda a Dios. Como Dios es misericordioso, suele cumplir los deseos de la gente, pero es más difícil cumplir con las exigencias presentadas por el Señor. Y con la abundancia llega la pereza. Afortunadamente el Señor tiene misericordia, y eso a pesar de las palabras de San Pablo: “El hombre que no trabajara, es el hombre que no comiera y se muere. Pero el señor es lindo, es amoroso. Hasta el haragán come”.

Gracias a Dios hay abundancia de maíz, frijoles y café. Entonces, ¿por qué hay pobres? La explicación del informante es que el pobre no pone suficiente de su parte, no busca las oportunidades donde están: “Mire, la pobreza como le vuelvo a decir, uno mismo la hace porque uno no busca. Dice el Señor: ‘Buscad y encontraréis’. Pero si uno no busca, uno no se preocupa por aprender a leer, ¿no? Pero si uno se preocupa, puede aprender a leer”. Estos dos últimos informantes citados parecen basarse en la misma idea, que contiene seis elementos:

1. Hay recursos.
2. Estos recursos están al alcance de todos.
3. El acceso depende del propio esfuerzo y empeño.
4. El pobre es una persona que no se ha esforzado lo suficiente.
5. El pobre puede salir de la pobreza si se esfuerza más.
6. Por lo tanto, el pobre mismo es responsable de su pobreza.

Este razonamiento es relativamente común en todos los lugares donde hay pobreza. El problema se entiende fundamentalmente como individual, causado por rasgos personales que son despreciables desde el punto de vista moral. La solución es estimular al pobre motivándolo a esforzarse. En primer lugar, hay que evitar debilitar la motivación con medidas de apoyo que no exigen lo suficiente de los receptores, por lo tanto, los programas políticos sociales que se basan en este modelo tienden a contener un elemento punitivo fuerte, al mismo tiempo que las prestaciones o ayudas suelen ser muy limitadas. Los dirigentes indígenas citados aquí no van tan lejos, pero cuando se va a combatir la pobreza, estas ideas acerca de sus causas pueden legitimar la pasividad por parte de las autoridades o las iniciativas con un carácter represivo.

La pereza es una cualidad personal que algunos informantes acentúan para explicar la pobreza, y que es entendida en unión con el conformismo. El rasgo se muestra como una falta de energía en los pobres y el resultado es que éstos no buscan activamente alternativas para sustentarse. También en estos casos se trata de que el pobre tiende a aceptar que las cosas son como son y no logra movilizar fuerzas suficientes para cambiar la situación, es una persona que ha perdido la fe en que hay posibilidades de mejorar las condiciones de vida y se ha vuelto apática.

TRADICIONALISMO

La pereza es un rasgo personal que la mayoría vincula con la conducta propia del individuo y es una categoría moral que produce desagrado en su entorno. Otros aspectos de la mentalidad de la gente están relacionados en mayor medida con categorías o grupos de personas. Así, algunos patrones de pensamiento y la manera de ser son considerados como expresiones de rasgos culturales. Por ejemplo, una de las dirigentes femeninas del occidente decía que su madre no la apoyaba en que prosiguiera con sus estudios, precisamente por razones culturales: “Yo recuerdo, mi mamá decía que yo no podía estudiar. Y como son cuestiones culturales, mi mamá decía que no”.

Varios de los informantes opinan también que personas de ciertas edades o pertenecientes a ciertos grupos étnicos tienen una manera de pensar anticuada,

pues sus patrones de pensamiento no se han adaptado a los nuevos desafíos y condiciones sociales. La mayoría de los informantes consideran la educación como un bien y un camino para salir de la pobreza, incluso aquellos que no la tienen. Aun así, muchos padres pobres no envían a sus hijos a la escuela. ¿Por qué razón? Algunas personas lo explican diciendo que la gente tiene una *mentalidad tradicionalista*, un rasgo anticuado e incambiable, que sigue los cursos antiguos y no tiene la capacidad para adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos. De esta forma, la manera de pensar del tradicionalista no coincide con la sociedad en la que vive. Antes la educación no era tan importante, pero ahora es fundamental para sobrevivir. La manera de pensar anticuada hace que muchas personas no la valoren y una de las consecuencias es la persistencia de la pobreza.⁶

Los informantes también mencionan otros patrones de pensamiento y de acción que están muy arraigados y que pueden influir negativamente en las posibilidades de tener una vida mejor. La manera tradicional de vivir del pueblo, por ejemplo, puede impedir el desarrollo de una conciencia necesaria para progresar, puede entrar en conflicto con el objetivo de desarrollar una conciencia madura y crítica. El objetivo de desarrollo y reducción de la pobreza, por un lado, y la manera tradicional de vivir, por el otro, son difíciles o imposibles de reconciliar. Este punto de vista se hace evidente en especial cuando se manda a los niños a trabajar a temprana edad, en vez de enviarlos a la escuela. No obstante, muchos identifican esta costumbre con la pobreza y con el hecho de que la familia necesita toda la mano de obra disponible para conseguir comida e ingresos. Uno de los campesinos del oriente lo expresó de esta manera: “uno no quiere perder, ni un rato. Se queda dormido el trabajo”.

La necesidad de mano de obra en las familias pobres no explica totalmente la falta de prioridad que se da a la educación. El trabajo infantil es también una *costumbre tradicional*, una característica de la cultura, nos cuentan. Esta justificación permite implícitamente otros métodos para aumentar los ingresos de la familia: “es una costumbre tradicional, que a los niños desde temprana edad someterlos a trabajar. Que ya ellos ayudan a los quehaceres para ir aumentando un poco los ingresos económicos”.

La cita es de un dirigente del occidente, miembro de una congregación protestante y relativamente acomodado. Está muy preocupado por lograr un desarrollo económico y social en el pueblo y en la región. Él tampoco descarta

⁶ En la elite encontramos puntos de vista que asocian la pobreza a tradiciones y patrones de pensamiento de la cultura indígena. Como una gran parte de la población tiene este origen, la elite opina que la cultura indígena detiene todo el desarrollo económico y social de la nación (Midré y Flores, 2002).

que los pobres tengan pocas opciones, si las tienen. Sin embargo, da mucha importancia, quizás una importancia decisiva, a la mentalidad de la gente, en su conciencia. Aquí también se trata de la capacidad de elegir entre alternativas más o menos racionales. Cuando la gente del pueblo entendió la importancia de la educación, cuando obtuvo una *nueva conciencia*, se produjo un cambio en las prioridades tradicionales. Este dirigente registró un cambio de conciencia en su pueblo cuando se modificaron las tradiciones en este punto. En este caso particular, el estímulo del cambio de mentalidad llegó al mismo tiempo que se construyó una escuela nueva en el pueblo.

En el relato del informante parece que esto hubiera cambiado el universo imaginario de la gente y que ésta entendió la importancia de enviar a sus hijos a la escuela. Podríamos interpretar que cuando llegó una nueva institución al pueblo, una escuela, se abrió el universo imaginario de la gente. Reconocieron que hay nuevas alternativas, el elemento más importante para adquirir una conciencia crítica. Así, se relacionan la conciencia individual, la reforma escolar y la política educativa pública. Se enfoca la importancia del Estado para cambiar las ideas de la gente, su conciencia, y esto se vuelve una condición para reducir la pobreza a largo plazo.

LA RELIGIÓN Y LA CONCIENCIA

Muchos de los informantes asocian la religión a distintas expresiones de la *conciencia*; según ellos, ésta puede tanto estimular como impedir que la gente tome conciencia. Representan a distintas comunidades religiosas: católicos, protestantes y mayas, y todos se interesan por el potencial de la religión para promover una conciencia crítica, por lo cual la función de ésta se vincula indirectamente con el desarrollo de la pobreza. No obstante, existen diferencias significativas entre las diferentes comunidades religiosas en cuanto a su postura frente a la necesidad material y el sufrimiento. El papel de las iglesias evangélicas, que han crecido tanto entre la élite como entre los pobres, en general se describe en términos negativos cuando se trata de la lucha por erradicar la pobreza. Como era de esperar, este punto de vista se destaca entre los católicos de la muestra.

Pero también entre los miembros de iglesias evangélicas, especialmente entre los que trabajan para mejorar las condiciones de vida en los pueblos, encontramos expresiones críticas sobre la actitud de los protestantes frente al desarrollo social y económico en la población. Uno de los dirigentes indígenas de la muestra, miembro de una comunidad evangélica, refiriéndose especialmente a los mayores, afirma: “Hay religiones que vienen y dicen: ‘No importa, que tú puedes pasar de hambre. Puedes estar desnudo, puedes estar muriéndote. Que al fin y al cabo, cuando vas a morir vas con Dios. Vas al cielo’. Eso es algo,

pues, que viene a fortalecer la costumbre negativa de las personas. [...] Lo que espera es que se muera”.

En este caso, mantener los principios religiosos significa una actitud conservadora que impide la extensión de nuevos patrones de pensamiento y maneras de vivir entre la población, incluyendo aquellos que evidentemente mejorarían las condiciones de vida de la gente, que no acepta los consejos que entiende como contrarios a las maneras antiguas de hacer las cosas. Es difícil hacer participar a la gente en nuevos proyectos, porque su mentalidad y conciencia están atadas a ciertas doctrinas religiosas. De esta manera, la religión puede reforzar y mantener patrones de pensamiento tradicionales que, según este informante, están vinculados con la pobreza y la miseria.

Las comunidades evangélicas tienden a considerar los sufrimientos presentes como un dolor transitorio. Soportar la vida de una manera humilde puede incluso aumentar las posibilidades de llegar al cielo después de la muerte. Por lo tanto, opina uno de los informantes, la gente se contenta con la situación tal como es y ya no se presta atención a los problemas diarios, “de este mundo”. El informante antes citado añade que no todos “los que participan en una Iglesia evangélica son conformistas y negativos”, pero que esta clase de doctrinas religiosas refuerza la tendencia al *conformismo* en la población e impide que la gente adquiera una conciencia crítica hacia la existencia.

Uno de los dirigentes locales del oriente, que se califica como pobre, responde de esta manera a la pregunta sobre las características de la vida del pobre: “Uno ser pobre es... tiene que estar conforme a como se puede, a como Dios le vaya ayudando a uno. Cómo le dio él, va, qué días comemos, días comemos la tortilla con la sal, va. Sí, pué”.

Al parecer, esta persona expresa una clase de humildad y devoción relacionada con la vida en la pobreza. La capacidad de soportar el sufrimiento diario y dejar el destino en manos de Dios simboliza la fuerza de su fe religiosa. Probablemente esta actitud y esta fe le dan un consuelo que le hace más fácil soportar la pobreza, y este informante parece haber aceptado que tiene que vivir en ella. Está obligado a adaptarse a la situación tal como es, lo cual se podría describir como una especie de fatalismo: le ha tocado un destino que no puede cambiar, fuerzas divinas fuera de su control son las que deciden sus condiciones de vida.

No obstante, esta clase de conciencia también se puede entender como una especie de *conformismo* apoyado en la religión. Algunos de los informantes emplean esta designación, pues lo consideran como algo negativo: estos patrones de pensamiento impiden el desarrollo y reducen las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de la gente, esta clase de fe religiosa constituye un obstáculo para el desarrollo y el mejoramiento.

Un *conformismo* religioso no es solamente una adaptación a las situaciones de la vida y a las malas condiciones que parecen inevitables. Algunos de los informantes hablaban de una visión del mundo más amplia y conservadora fundada en una interpretación particular de dogmas religiosos, incluso en algunas comunidades protestantes. Los grupos más conservadores, que uno de los informantes protestantes denominaba *fundamentalistas conformistas*, consideran que la totalidad de los programas de ayuda social y la colaboración ecuménica es una ruptura con las normas fundamentales. Para estos grupos era especialmente importante evitar todo lo que pudiera entenderse como “política”. Ellos consideran que tanto el trabajo social bajo la responsabilidad de la Iglesia, como la colaboración con otras comunidades religiosas en proyectos de desarrollo son “políticos” y, por lo tanto, deben descartarse.

SOLIDARIDAD Y EGOÍSMO

Los informantes hablan de manera negativa de la actitud de las iglesias evangélicas frente a los proyectos de desarrollo. Vale señalar que ninguno de los informantes evangélicos critica la actitud de la Iglesia católica en este sentido. Tanto los dirigentes evangélicos como los católicos que entrevistamos se preocupan mucho por la relación entre la conciencia y la pobreza.

En cuanto a los católicos, no parecen preocupados por iniciar un discurso político al hablar de la estrategia que ellos consideraban la mejor para combatir la pobreza. Esto se expresa de diferentes maneras, incluso en su mención de la importancia de los rasgos personales en relación con la pobreza. En las entrevistas con ellos hay un aspecto de la conciencia que significa actuar solidariamente con la gente que se encuentra en la misma situación o posición que uno. La práctica contraria se ejemplifica cuando uno se rinde ante la presión de los empleadores, se deja explotar y perjudica a los que luchan por sus derechos, por ejemplo, al no negarse a trabajar sin recibir sueldo. Uno de los informantes considera que quienes actúan de esta manera han perdido su *sensibilidad social*. En este caso, lo más importante es la capacidad de identificarse con la lucha de los demás para mejorar las propias condiciones de vida y las de sus compañeros, una lucha que realmente tiene que ver con los intereses de toda la colectividad. Aquí se sobreentiende que la persona puede dejarse influir emocionalmente por su entorno o puede permanecer inmóvil en su propio universo. En este último caso, la persona se ha vuelto insensible, no se interesa por la lucha de los demás por sus derechos y se encierra, pues ha perdido la capacidad de ser solidaria en su manera de pensar, es decir, de poder ver que sus propios intereses y posibilidades de vida a largo plazo están conectados con los de los demás.

Un par de informantes emplea ejemplos que señalan una conciencia crítica particular, la *conciencia de clase*, en sentido marxista: el hecho de pertenecer a una clase económica común e inferior significa que todas las personas pertenecientes a esta clase tienen los mismos intereses y el mismo marco de entendimiento. Uno de ellos se refiere explícitamente a un discurso revolucionario y rebelde, con el que conscientemente intenta contribuir para que las personas descubran los vínculos sociales que los atan y para que puedan esclarecer la lógica de la explotación. Estos dos informantes llaman *hacer conciencia* al hecho de lograr que la gente entienda que comparten los mismos intereses, ellos consideran que obtener una conciencia de clase es una herramienta importante para combatir la opresión. La pobreza debilita la conciencia de clase y la capacidad de descubrir los mecanismos de la opresión, y conduce a que el pobre no reconozca que comparte intereses con los demás trabajadores.

Por lo tanto, la conciencia de clase está asociada a la categoría superior de la conciencia crítica. Quien la tiene muestra solidaridad y entiende que debe defender sus intereses. La conciencia crítica también contribuye a que el pobre tenga coraje para hacerlo, a pesar de las amenazas y las vejaciones. La conciencia crítica como conciencia de clase es así una herramienta o un arma que sirve para oponerse a la opresión. Quien muestra insensibilidad social, muestra una clase de conformismo que contribuye a mantener la opresión y la pobreza.

SER PERSONA

La conciencia contiene tanto rasgos racionales como emocionales y morales. En las entrevistas encontramos referencias a todas estas categorías sobre el carácter y la manera de ser de la gente. En cuanto a los aspectos emocionales o de valor en el encuentro con la pobreza, varios de los informantes hablan de la importancia y las posibilidades de crear una autoestima positiva. Nosotros interpretamos esto como otra característica del concepto de conciencia. La trascendencia de este aspecto de la conciencia de la gente es expresada de diferentes maneras. Algunos de los informantes hablan de ser un individuo o un ser humano, *ser persona*, como un estado existencial que es amenazado por la pobreza. Cada persona tiene derecho a vivir una vida digna, esta es la esencia de ser una persona.

Como se ve en las entrevistas, el *ser persona* se refiere a una clase de conciencia, la de considerarse un ser valioso. Al parecer, los informantes entienden el reconocimiento de su propio valor, o la falta de éste, como un aspecto de la personalidad de la gente. Quien ha perdido esta conciencia tiene una defensa más débil frente a los ataques a la dignidad, y opone menos resistencia cuando se encuentra con la falta de respeto y reconocimiento. La autoestima positiva es

importante para la habilidad y posibilidad de actuar en el mundo, proporciona energía para ser un sujeto activo, y seguridad para enfrentarse a los desafíos que se tienen por delante, implica fe en el futuro. Por el contrario, una autoestima baja paraliza y vacía al individuo de sus fuerzas y ganas de vivir. Por lo tanto, este aspecto del carácter de la persona se vincula con otros aspectos del carácter como la *motivación*, que discutimos anteriormente.

¿Qué asocian los informantes con una autoestima positiva? Algunos afirman que tiene que ver con las exigencias del entorno, y que lograr cumplir con ellas crea dignidad. En este punto puede surgir un contraste entre la dignidad y el hecho de que muchos pobres necesitan ayuda para sustentarse. Uno de los informantes dice que es importante diseñar la ayuda a los pobres de una manera que no perjudique la autoestima, una ayuda ofrecida sin exigir nada al receptor, es perjudicial para él o ella. Un informante cuenta que un sacerdote regalaba diferentes cosas a la población: ropa, comida, e incluso casas, pero que la mayor parte de estas cosas desaparecía después de haberse consumido. La gente no está mejor que antes de recibir ayuda: “Pero nunca dice a la gente: ‘Estudia bien para que aprendas a valorarte a ti mismo, a producir’”.

Aquí se observa la suposición de que regalos generosos entregados sin que los receptores tengan que dar nada a cambio pueden influir negativamente en la autoestima. Así, una ayuda desafortunada puede ser poco eficiente a largo plazo en la lucha para erradicar la pobreza.

Al mismo tiempo, parece que la educación es importante para obtener una buena autoestima. En las biografías de varios de los informantes encontramos, como lo hemos mencionado anteriormente, un énfasis en la importancia de los estudios. En las entrevistas también se ve claramente que la educación ha sido conseguida con un gran sacrificio y con renunciaciones personales. Una informante cuenta que algunos jóvenes, para quienes las cosas fueron más fáciles, no llegaron tan lejos:

De los cuatro que nos fuimos del pueblo sólo yo salí, y las otras se quedaron en el camino. Como que eso me hizo despertar la mente. Pues, podemos cuando uno quiere aportar de nuestra parte y no depender. Porque a veces cuando uno recibe mucho, uno no lo aprecia. [...] Pero hay que estudiar. Es cuando uno dice: “Tengo que luchar aguantando un poquito de hambre. Tengo que luchar. Aguante hambre, pero tengo que hacer algo”.

En la historia de esta informante encontramos una trinidad entre la educación, el hecho de producir y una autoestima positiva, o en otras palabras, entre el sufrimiento, la utilidad y la dignidad. Ella defiende una fuerte ética de obligación y trabajo. La dignidad humana y la autoestima alta tienen que ver

con el hecho de contribuir de alguna manera a la sociedad por medio de su trabajo. En este caso, la autoestima positiva se produce al sentirse útil y merecedor de los bienes a los que se accede. Implícitamente se relaciona la baja autoestima con el hecho de ser inútil o superfluo, o que uno solamente recibe regalos, sin retribuir nada.

Sin embargo, en varias de las entrevistas se vincula la baja autoestima con la opresión y la discriminación histórica de la población indígena. La prolongada marginación y la falta de valoración de los oprimidos por parte de la elite han sido asimiladas por la población indígena y han hecho que se ésta se considere menos valiosa. Pueden tener un complejo de inferioridad, una sensación de impotencia y la idea de que no tienen habilidades para salir de la situación en la que viven. Cuando les preguntamos si conocen las razones de sus malas condiciones de vida, uno de ellos responde: “creo más la marginación, la injusticia, no sé, verdad. Como que uno mismo bebe su propia condenación de inferior o de incapaz, que no puede”.

El pobre adopta los puntos de vista negativos del entorno y se condena a sí mismo como inútil. En la cita, el informante emplea una metáfora fuerte y corporal/física: *beber su propia condenación*. La autoestima destructiva es una consecuencia de las opiniones del entorno. El informante que de esta manera habla del carácter de los pobres explica al mismo tiempo la existencia de tanta pobreza: la gente ha sido forzada a entrar en ella debido a una marginalización prolongada. La opresión ideológica forma parte de este conjunto de ideas, a la población pobre no solamente se le ha privado de las posibilidades materiales de sustentarse, también se le ha impuesto una imagen de sí misma que mantiene y refuerza la opresión económica y social a la que está expuesta, y la ha llevado a un *conformismo* paralizante. Por su parte, la conciencia crítica corresponde a una autoestima positiva, un reconocimiento de sí mismo como un ser valioso.

CONSIDERACIÓN Y CONCIENCIA

En las entrevistas encontramos una característica de la conciencia que podríamos asociar con una cualidad interna o un ánimo de armonía o equilibrio.⁷ Algunos informantes hablan de estar en equilibrio como un aspecto positivo de la vida, a pesar la pobreza. De esta manera, este aspecto de la conciencia también se vincula con las condiciones de vida de la gente. Nadie dice que el equilibrio interno puede suprimir la falta de dignidad de una vida en la miseria y la po-

⁷ Una de las informantes, una dirigente espiritual, valora cualidades como tener un equilibrio interior y vivir en paz interior. Según ella, ayudar a la gente a alcanzar este estado es una parte importante de su trabajo, especialmente entre las mujeres.

breza, pero la armonía es un bien que varios de los informantes dicen buscar y que tratan de promover en otras personas que les piden ayuda y consejos.

Aun así, en este apartado nos interesamos más por otro aspecto del equilibrio y la armonía. Algunos informantes hablan de armonía en conexión con ciertas relaciones sociales y características positivas de la vida en la comunidad local. Un informante emplea la expresión *tranquilidad* y la destaca como una cualidad de la vecindad, que en general es muy pobre. En este caso conciencia tiene que ver con la calidad de las relaciones sociales en el pueblo, es decir, el hecho de ser consciente en la manera de tratar a los vecinos. Vinculamos esta forma de armonía con el concepto de conciencia porque la convivencia tranquila y pacífica de la comunidad requiere cierta contención de los propios impulsos. Para lograr armonía, la gente tiene que respetarse; quien solamente piensa en sí mismo y en sus propios intereses provocará divisiones y conflictos en la vecindad. La tranquilidad no surge por sí sola, sino cuando uno conscientemente evita actuar de maneras que pueden romper la armonía. Si el objetivo es vivir en paz con los vecinos, es necesario ser consciente de que todo lo que se hace afecta a los demás, sostiene uno de los informantes. Hay que ser respetuoso y no actuar de manera agresiva.

Esta clase de conciencia consiste en la capacidad de controlar los propios impulsos destructivos e identificarse con el mundo del otro, entenderlo a él y sus valores y características personales, así como las reacciones que podrá tener como respuesta a las propias iniciativas. La consideración es la capacidad de entender el nivel más elemental del juego social en las relaciones cercanas en el pueblo, y aprovechar este entendimiento para evitar los conflictos.

Así es que nosotros podemos vivir tranquilos y no tenemos ningún odio. Porque si tenemos un odio, nuestra vida no sería tranquila. Fuera desunida. O sea que también nuestro cuerpo no viviera bien. Viviera muy atormentado. [...] ¿Entonces cómo podemos vivir tranquilos aquí en nuestra comunidad? Porque si pasamos todos como animales mordiéndonos, jamás podríamos vivir tranquilos.

La hostilidad y los conflictos en la vecindad se identifican con una vida peor. El informante emplea una metáfora fuerte al referirse los animales que se muerden. La vida turbulenta, una convivencia basada en luchas y conflictos se acerca a la existencia animal. Carecer de conciencia podría llevar a una desunión en la sociedad. El informante dice que esta desunión influye en el estado físico y psicológico de la población, pues la falta de consideración puede conducir a una vida llena de dolor, angustia e inseguridad, lo que hace que la pobreza sea más dura de llevar. Además, en los conflictos se pierde la energía que podría destinarse a luchar contra la pobreza.

En cambio, la consideración puede hacer que las relaciones sociales se desarrollen de una mejor manera. La armonía y la tranquilidad conforman un bien evidente en este relato, forman parte del bienestar de la población. La persona atenta contribuye a reducir lo inhumano o animal de la vida; la persona consciente cultiva una cualidad humana y muestra que tiene una especie de conciencia. Al parecer, este informante considera que este aspecto de la conciencia contribuye a que la existencia tenga aspectos positivos, a pesar de que la población viva en una pobreza material.

¿CÓMO FOMENTAR UNA CONCIENCIA CRÍTICA?

En los apartados anteriores hemos estudiado las entrevistas con el objetivo de analizar el concepto de conciencia. Hemos examinado el material especialmente con respecto a la definición de conciencia y las características de este concepto. En las entrevistas también encontramos una serie de comentarios que señalan cómo se produce, se mantiene o se debilita la conciencia, al igual que las consecuencias que esto trae para las condiciones de vida de la gente. ¿Qué clase de condiciones sociales asocian los informantes con la cualidad que hemos denominado conciencia o conciencia crítica?

En primer lugar, es evidente que la misma pobreza es un factor importante. El hecho de ser pobre marca a la gente, su capacidad de ser consciente y de velar por sus derechos y exigencias. Uno de los informantes dice que algunos de los pobres “duermen con la pobreza como que fuera su mujer”. El que duerme está temporalmente inconsciente. Al mismo tiempo, la metáfora indica cierta relación de dependencia emocional con la pobreza: paradójicamente no se quiere ni se puede prescindir de ella. De todas maneras, la pobreza se retroalimenta, debilitando la conciencia crítica de la gente. Los informantes describen aquí un círculo vicioso del cual es difícil salir.

Otro aspecto que influye en el desarrollo de la *conciencia* es el grado de opresión socioeconómica frente al nivel de libertad. Quien durante mucho tiempo ha sido sometido a una opresión brutal de la que no tiene posibilidades de escaparse, tiende a rendirse. Por ejemplo, en estas entrevistas hay varios informantes que vinculan el oficio de campesino o *colón* en una finca con cierta clase de existencia y con el desarrollo de características particulares. Estos trabajadores están sujetos al poder que se ejerce en la finca y dependen totalmente de las pocas ganancias que ella produce. Se caracterizan por ser pobres y desamparados, y nadie los ayuda, ni el Estado ni otras autoridades. Muchos informantes se refieren a la existencia de derechos políticos y civiles sumamente limitados, pues al tratarse de una explotación económica extensa, los trabajadores son obligados a entrar en relaciones semejantes a las de una

servidumbre feudal. Debido a la falta de alternativas económicas, y a que el pobre en general carece de un espacio para actuar, el trabajador no puede escapar. Con el tiempo, se debilita la fe en los derechos y en las posibilidades de vivir una vida digna, la conciencia crítica desaparece y el individuo se concentra en cubrir sus necesidades inmediatas y las de su familia. Uno de los informantes habla de la conciencia *robada*; se trata de un robo, en el que activamente se ha quitado la conciencia a los trabajadores pobres. Varios de los informantes se preguntan cómo pueden contribuir para que personas que han perdido o a quienes se les ha robado la conciencia puedan recuperarla.

Los informantes asocian de distintas maneras la pobreza a la explotación económica y social. La explotación lleva a la pobreza, no sólo a través de su vínculo evidente, también destruye la capacidad de la gente de luchar contra la pobreza por el debilitamiento de su conciencia crítica. Otra reflexión importante que resalta en las entrevistas es que la voluntad de robar conciencia y eliminar el enfoque crítico en las condiciones de vida y de trabajo no es una casualidad. La conciencia crítica puede llevar a una exigencia de mejoramientos en el lugar de trabajo y de la sociedad misma. Varios de los informantes cuentan que los miembros de los sindicatos son registrados en una lista negra, y uno de ellos relata que fue amenazado de muerte, por lo cual tuvo que huir de su puesto de trabajo en una plantación de café en el occidente. Los informantes dicen que a la elite económica y política del país le interesa crear una clase de campesinos que carezca de conciencia de quién es y de qué derechos tiene.

En general, los informantes califican el carácter conformista de una manera negativa. El dócil, que no tiene conciencia crítica se vincula con un espacio estrecho para actuar y con la pobreza. El carácter consciente, en cambio, se describe de una manera positiva, como una cualidad que hay que estimular y dejar crecer. Sin embargo, los informantes expresan que los poderosos temen a quien tiene conciencia crítica y por lo tanto tratan de estimular la docilidad de las personas.⁸ Quien está encerrado, es inmóvil e introvertido parece tranquilo y no provoca problemas, pero el crítico puede ser considerado como un revoltoso que desafía las estructuras del poder.

En este apartado hemos visto que varios informantes conectan la conciencia crítica con las habilidades y conocimientos escolares. La falta de conciencia crítica y un nivel de conocimiento bajo también se relacionan entre sí, ya que la falta de conciencia crítica es uno de los resultados de la carencia de educación. Sin embargo, algunos informantes también se refieren al contenido de lo que se enseña en la escuela y las formas de enseñanza que se practican en ella.

⁸ El pensamiento de estos informantes es así una resistencia abierta, basada en una conciencia crítica y no la estrategia oculta y cuidadosa descrita por Scott (1989).

La escuela puede ser organizada de una manera que crea dependencias, y los contenidos transmitidos pueden ser maneras de mantener a la gente abajo, asegura uno de ellos. El sistema educativo está invadido por quienes tienen poder y por lo tanto se convierte en un instrumento para mantener este poder. La educación no constituye una condición suficiente para reforzar la disposición mental de la población pobre y el contenido de la enseñanza también debe ser modificado para poder crear una conciencia crítica. Uno de los informantes, que es profesor, manifiesta que su objetivo es hacer conscientes a los alumnos, *hacerles conciencia*. De esta manera, aumentan las posibilidades de que la gente pueda ser autosuficiente, *andar solos*.

Aunque la mayoría de los informantes hace énfasis en el papel potencial de la escuela y el sistema educativo en el desarrollo de una conciencia crítica, en unas pocas entrevistas se mencionan también otros aspectos. Uno de los entrevistados del occidente dice haber observado que la opresión puede conducir a un aumento de la conciencia, pues hay gente que en medio de la desesperación opone resistencia y exige sus derechos: “yo pienso que hay frente a las realidades, frente a la crudeza de la pobreza, frente a la miseria, frente, digamos, como la anulación de futuros, hay y empieza a surgir esa conciencia. [...] Hay conciencias nuevas que están surgiendo en medio de este dolor”. De tal manera, las pésimas condiciones de vida no crean solamente pasividad y desaliento, la pobreza también puede provocar una resistencia y una conciencia crítica. Surgen nuevos conocimientos, gente con energía y optimismo, jóvenes, y en especial mujeres, aparecen en el escenario. Un aspecto de esta nueva conciencia es reconocer que ellos mismos tienen que solucionar sus problemas y no esperar una ayuda desde afuera, dice este informante.

CONCLUSIONES

En este trabajo nos hemos enfocado en la manera como los informantes hablan de la relación entre las estructuras de la conciencia y la pobreza. Hemos intentado descubrir las expresiones que emplean. El objetivo ha sido tratar de aproximarnos a los conceptos subyacentes en los relatos de los informantes, los que podemos deducir al estudiar sus declaraciones detalladamente. Este concepto lo hemos denominado *conciencia*, un término que los informantes emplean. Pensamos que el concepto de conciencia contiene varias características y encontramos indicaciones acerca de cómo varían sus significados según las distintas dimensiones abordadas en las entrevistas.

Tabla 1
Conciencia
Características y dimensiones

<i>Características</i>	<i>Dimensiones</i>	
Competencia crítica	Crítico	Conforme
	Realista	No realista
	Sabio	Ignorante
Energía	Despierto	Dormido
	Motivado	No motivado
	Esmerado	Haragán
Orientación colectiva	Solidario	Egoísta
	Considerado	Odioso
	Sensible	Insensible

En la Tabla 1 presentamos una síntesis simplificada de estas características. En cierto modo es una construcción, en el sentido de que contiene varias expresiones que los informantes no han empleado. Aquí seguimos la manera de pensar de la *Teoría Fundada*, y supongo que las palabras empleadas por los informantes indican dimensiones subyacentes que varían a lo largo de una escala (Strauss, 1987; Strauss y Corbin, 1998). En la Tabla 1 las dimensiones tienen dos valores, y para propósitos del análisis, añadimos el valor alternativo en la dimensión en cuestión, aun en los casos en los que no lo encontramos en los relatos de los informantes. Las expresiones que sí encontramos en las entrevistas las marcamos en la tabla con letras negritas.

Los informantes se preocupan por las características personales de la gente y su relación con la pobreza y la lucha contra ésta. Se supone que las características personales han sido influidas y amoldadas por la pobreza y, en términos generales, por las estructuras sociales y económicas que la producen. Estos rasgos son al mismo tiempo consecuencias de otras circunstancias, y de alguna manera hay ciertos rasgos del carácter que explican la situación de algunas personas con respecto a la pobreza o la riqueza, o con otras circunstancias asociadas a su situación de vida.

Según los informantes, las características personales constituyen requisitos decisivos para luchar contra la pobreza. Al parecer, lo esencial se encuentra en lo que podríamos llamar la competencia crítica de la gente, es decir, sus posibilidades de emplear conceptos sobre alternativas a la vida en la pobreza, lo que significa no aceptar pasivamente la perspectiva más cercana. La competencia crítica también implica una motivación y un grado de voluntad para luchar contra la opresión y motiva a la gente a oponer resistencia.

Los informantes del occidente de Guatemala eran hasta cierto punto diferentes de los que encontramos en el oriente. Los dirigentes indígenas que eran académicos provenían todos del occidente. Éstos ya no eran pobres, pero todos venían de hogares pobres y hablaban de la importancia de la conciencia de una manera directa. Pero los trabajadores y los campesinos, del oriente y del occidente, que vivían en una extrema pobreza, también hablaban de la conciencia crítica aunque sin emplear el término mismo. En el momento de hablar de la falta de alternativas y oportunidades, se crea una distinción implícita, y una apertura a la existencia de estas alternativas, aunque no estén disponibles en el momento. Estos elementos de las entrevistas nos indican que el concepto de conciencia no solamente existe entre los pocos dirigentes indígenas que se encuentran en las capas medias, sino que se extiende a toda la muestra.

En el estudio de la elite no indígena citado anteriormente, hay muchas referencias a las características personales de los pobres. Se trata de rasgos que en general se valoraban como no deseados y que podían explicar la extensión y la permanencia de la pobreza en el país. Con unas pocas excepciones, estos rasgos no se entendían como consecuencias de condiciones externas en las estructuras socioeconómicas, o de la opresión étnica, etc. Los rasgos indeseables fueron más bien vinculados con el gran número de indígenas en la población y la extensión de su cultura. Según estos informantes, los patrones de pensamiento de estos pueblos y su manera de vivir impedían una lucha efectiva contra la pobreza. Las características negativas se consideraban como parte de una tradición perjudicial que había que cambiar. El desarrollo económico en el país en general, y entre la población pobre en particular, dependía de que la manera de vivir y el carácter de la población fueran modernizados a través del sistema educativo (Midré y Flores, 2002). De esta presentación se desprende una evidente estigmatización de la cultura indígena.

En la introducción de este trabajo citamos el controvertido concepto de *cultura de la pobreza*. Pensamos que este concepto no tiene necesariamente las implicaciones estigmatizadoras y opresivas para la población pobre que los críticos de Lewis sostenían. De todas maneras, parece que el rechazo del concepto de una cultura de la pobreza llevó a descartar algunas perspectivas relacionadas con el término. Lewis puso un énfasis especial en cómo la pobreza está vinculada con características como el fatalismo, el desamparo y el sentimiento de inferioridad (Lewis, 1966). Estamos de acuerdo en que puede ser problemático que el concepto de una cultura de la pobreza se interprete como algo constante, donde la gente se considera como presa o víctima, y no como sujetos o actores creativos que tienen un potencial para cambiar las estructuras en las que están inmersos.

Muchos de los informantes del presente estudio se preocupaban por condiciones parecidas a las de Lewis, y con la ayuda del concepto *conciencia crítica/conformismo* hacemos una conexión entre la pobreza y algunos rasgos del carácter de los pobres. El *conformismo* se vincula estrechamente con rasgos que fomentan la cultura de la pobreza, mientras la conciencia crítica señala una liberación de ella. El hecho de encontrar tantas referencias al carácter de la gente en las entrevistas, a su mentalidad y su psicología, no significa que la importancia de las necesidades materiales se pase por alto. El enfoque en la relación entre los rasgos personales y la pobreza no significa que el papel de las estructuras sociales se vuelva menos importante. Aunque se trate de los rasgos de una persona en particular, éstos tienen que ver con características de la sociedad en la que viven los pobres, en la estructura social que los rodea.

Así como el concepto aparece en las entrevistas, conciencia es al mismo tiempo una característica personal que es resultado de otras circunstancias externas a la persona. Igualmente, se puede ver como un requisito para su propia reproducción, en el sentido de que un cierto nivel o cierta cantidad de conciencia producen una mayor conciencia. Por lo tanto, la persona tiene que haber reunido cierta cantidad de conciencia para poder desarrollar este rasgo personal. El hecho de ver la vida de una manera distinta requiere que ya haya cierta conciencia previa, pero a partir de este punto de partida se pueden obtener nuevos conceptos, nuevas maneras de entender el mundo que los rodea, es decir, una conciencia más madura y desarrollada. En otras palabras, se trata de una relación dialéctica entre las estructuras mentales y sociales (Bourdieu y Wacquant, 1995).

También encontramos un patrón evidente, pues muchos de los informantes asocian el desarrollo de la conciencia crítica a la instrucción y la educación. En general, vinculan estrechamente la educación, la conciencia y las posibilidades de salir de la pobreza, y acentúan que su tarea como dirigentes es estimular el desarrollo de la conciencia crítica.

El material muestra que los informantes se preocupan por los nexos entre las características personales, por un lado, y las condiciones de vida en un sentido amplio, por otro. Varios de los informantes son dirigentes religiosos y no es nada extraño que ellos se preocupen especialmente por el lado espiritual de la vida de la población y cómo se conecta con el aspecto material, pero también con las condiciones del poder en la sociedad. Esto nos lleva a las ideas de Foucault y su análisis de la gobernación *pastoral*. Mientras el poder estatal tradicionalmente se ha basado en la fuerza y en las amenazas de la fuerza —lo que Foucault denominaba *poder disciplinario*—, el poder estatal moderno es diferente. A la vez que ejerce un poder totalitario sobre grupos enteros de la población, el Estado también está organizado de tal manera que puede controlar

los aspectos más íntimos y personales de la existencia de la población. El objetivo del ejercicio del poder es al mismo tiempo toda la sociedad y cada uno de sus miembros. Esta clase de poder, que se denomina un poder *pastoral*, requiere un conocimiento del interior de los individuos, de su estado de ánimo, su vida espiritual y su personalidad (Foucault, 2001). El *poder pastoral* se vinculaba originalmente con la religión, pero en el Estado moderno se ha difundido a diversas instituciones en la sociedad. El objetivo de la salvación religiosa se ha convertido en programas para promover el bienestar, la educación y la salud. Aquí no solamente se asocia el bienestar de la gente a su personalidad: cuando el Estado moderno ejerce su poder —el conocimiento de, y control sobre— la mentalidad y el carácter de los miembros de la sociedad se hacen relevantes.

Es un tema de discusión hasta qué punto en Guatemala hay un Estado moderno que tenga la capacidad de penetrar las estructuras mentales de los habitantes de la manera descrita por Foucault, en particular en relación con la población indígena. Sin embargo, no cabe duda de que la mentalidad de la gente influye a la hora de mantener o modificar las estructuras políticas y económicas, incluso en Guatemala.

Foucault escribe sobre mecanismos para mantener el poder. En este contexto, el control de la mentalidad de la gente es importante. El espíritu ilustrado y rebelde exige cambios sociales que el poder resiste. Aunque muy pocos de nuestros dirigentes indígenas hablan de revueltas, se preocupan por el significado de la conciencia para mejorar las condiciones de vida, escapar de la opresión y trabajar para salir de la pobreza. Desarrollar una conciencia crítica es un requisito para identificar y resistir las fuerzas que oprimen a la población. Es sobre estas bases que se puede establecer una resistencia necesaria para combatir la pobreza en el país.

BIBLIOGRAFÍA

- Asturias, Miguel Ángel (1913). *Sociología guatemalteca: el problema social del indio*. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Boeije, Hennie (2002). "A Purposeful Approach to the Constant Comparative Method in the Analysis of Qualitative Interviews", en *Quality & Quantity*, Vol. 36, N° 4.
- Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant (1995). *Den kritiske ettertanke. Grunnlag for en samfunnsanalyse*. Oslo: Det norske samlaget.
- Casaús Arzú, Marta Elena (1998). *La metamorfosis del racismo en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Cholsamaj.
- _____ (1999). "La metamorfosis del racismo en la élite de poder en Guatemala", en Clara Arenas Bianchi, Charles R. Hale y Gustavo Palma Murga,

- ¿Racismo en Guatemala? Abriendo el debate sobre un tema tabú.* Ciudad de Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales de Guatemala (AVANCSO).
- Castillo Canché, Jorge I. (2000). “Ocioso, pobre e incivilizado: algunos conceptos e ideas acerca del Maya Yucateco a fines del siglo XVII”, en *Mesoamérica*, N° 39.
- Charmaz, Kathy (1983). “The Grounded Theory Method: an Explication and Interpretation”, en Robert Emerson (ed.), *Contemporary field research: a Collection of readings*. Boston: Little, Brown and Company.
- Esman, Milton J. (1989). “Commentary”, en Forrest D. Colburn (ed.), *Everyday Forms of Peasant Resistance*. New York: M. E. Sharpe.
- Foucault, Michel (1983). “The Subject and Power”, en Herbert L. Dreyfus y Paul Rabinow, *Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics*. Chicago: University of Chicago Press.
- _____ (2001). *Power: Essential works of Foucault 1954-1984 Vol. III*, editado por James D. Faubion. London: Penguin Books.
- Goffman, Erving (1961). “The Underlife of a Public Institution: A Study of Ways of Making Out in a Mental Hospital”, en *Asylums: Essays on the Social Situation of Mental Patients and other Inmates*. New York: Doubleday Anchor.
- Gordon, David y Paul Spicker (eds.) (1999). *The International Glossary on Poverty*. London: Zed Books.
- Harvey, David L. y Michael H. Reed (1996). “The Culture of Poverty: An Ideological Analysis”, en *Sociological Perspectives*, Vol. 39, N° 4.
- Lane, Robert E. (1994). “Quality of Life and Quality of Persons. A New Role for Government?”, en *Political Theory*, Vol. 22, N° 2.
- Leonard, Peter (1997). *Postmodern Welfare: Reconstructing an Emancipatory Project*. London: Sage.
- Lewis, Oscar (1966). “The Culture of Poverty”, en *Scientific American*, Vol. 215, N° 4.
- _____ (1968). *La vida: A Puerto Rican Family in the Culture of Poverty*. San Juan/New York/London: Panther Modern Society.
- Martí, José (1998). *Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Midré, Georges (2005). *Opresión, espacio para actuar y conciencia crítica: líderes indígenas y percepción de la pobreza en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Instituto de Estudios Interétnicos, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Midré, Georges y Sergio A. Flores (2002). *Élite ladina, políticas públicas y pobreza indígena*. Ciudad de Guatemala: Instituto de Estudios Interétnicos, Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Nietzsche, Friedrich (1959). "Skirmishes of an Untimely Man", en *Twilight of the Idols*, en *The Portable Nietzsche*. New York: Penguin Books.
- Nussbaum, Martha (1998). "Victims and Agents: What Greek Tragedy Can Teach Us about Sympathy and Responsibility", en *The Boston Review*, No. 23.
- Poblete, Juan (2002). *Governmentality and the Social Question: National Formation and Discipline*, en Benigno Trigo (ed.), *Foucault and Latin America. Appropriations and Deployments of Discursive Analysis*. New York: Routledge.
- Scott, James C. (1989). *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven: Yale University Press.
- Strauss, Anselm (1987). *Qualitative Analysis for Social Scientists*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin (1998). *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. Newbury Park: Sage.
- Valentine, Charles A. (1968). *Culture and Poverty: Critique and Counter-proposals*. Chicago: University of Chicago Press.

DESIGUALDADES PERSISTENTES, RELACIONES RACIALES Y MODERNIDADES EN EL RECÔNCAVO: EL CASO DE SÃO FRANCISCO DO CONDE

*Livio Sansone*¹

Resulta determinante tratar de revelar el funcionamiento de lo que podemos llamar “cultura de las desigualdades”, sin la cual las desigualdades extremas no podrían persistir: la forma en que las diferentes capas sociales se miran entre sí, comentan, justifican o aceptan de alguna manera las diferencias socio-culturales y las desigualdades. Es igualmente importante entender cómo esta cultura cambia —si lo hace— debido al contexto de las oportunidades y de la economía, o en relación con dicho contexto, y cómo esta cultura es transmitida de una generación a otra. Toda investigación que busque entender cómo se crea y se mantiene en el tiempo el *habitus* de la distancia social requiere una perspectiva longitudinal.

En el presente trabajo pretendo contextualizar una investigación que se encuentra en marcha desde mediados de 2003, y que a partir de octubre de 2005 entra en una nueva fase.² La investigación pretende ayudar a comprender de qué manera la movilidad social y las desigualdades, sobre todo las que podemos

¹ Coordinador del Programa de Postgrado en Estudios Étnicos y Africanos y del Programa Fábrica de Ideas del Centro de Estudios Afro-Orientales de la Universidad Federal de Bahia (UFBA) (Brasil).

² La investigación recibió apoyo del Conselho Nacional de Pesquisa con una subvención para la productividad, de apoyo técnico y dinero para gastos. Así mismo, la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado da Bahia (FAPESB) facilitó dos subvenciones para la iniciación científica. Este trabajo fue publicado en la *Revista USP*, N° 35, en junio de 2006.

definir como extremas y persistentes, son percibidas en diferentes generaciones de padres e hijos (éstos últimos en el grupo de edad de 15 a 35 años). Su enfoque analítico principal reside en el estudio del cambio generacional: la transferencia de desigualdades de una generación a otra, los efectos del ascenso social entre algunos y del espejismo que ello causa en los demás, así como el proceso mediante el cual este conjunto crea los límites dentro de los cuales se construyen nociones de ciudadanía, expectativas con respecto al mundo laboral, y nuevas identidades sociales y raciales. En este último caso, se trata de entender cómo, cuándo y por qué las personas comienzan a llamarse negros.

Seleccionamos una región que presenta aspectos específicos, históricamente asociados a la trayectoria de dos importantes mercancías globales: el azúcar, desde 1550, y el petróleo, desde 1950. El enfoque se centra en dos generaciones: la empleada mayoritariamente en el mundo azucarero, que fue afectada de manera directa o indirecta por la llegada a la región de la compañía petrolera del Estado (antiguamente Companhia Nacional do Petróleo y ahora Petrobras) al inicio de los años cincuenta, compuesta hoy por jubilados (y por personas que reciben algún tipo de pensión); y los hijos de éstos, actualmente entre los 15 y 35 años de edad. De este modo, basados en relatos y documentos, será posible reconstruir cerca de cincuenta años de la historia de esas familias.

Esta propuesta sigue las huellas del gran proyecto de investigación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que, en colaboración con la Universidad de Columbia y la naciente Universidad Federal de Bahía, desde principios de los años cincuenta seleccionó en Bahía cinco contextos sociales para estudiar las relaciones raciales y, de modo más general, el cambio social: las “elites de color” en la ciudad de Salvador y otras cuatro comunidades en el interior del Estado de Bahía, que en aquellos años eran definidas aún como rurales. Eran comunidades que representarían las diferentes regiones geográficas y sociales de Bahía, así como los diferentes grados de “desarrollo” o “atraso”. Se trataba, de hecho, de investigar cómo y hasta qué punto estaban cambiando Bahía y las regiones de dicho estado mejor conectadas con su capital, Salvador (Wagley, 1963; Hutchinson, 1957; Brandão, 1998).

Así, con el propósito de reevaluar este gran proyecto de la UNESCO, la presente investigación se desarrolló en el municipio de São Francisco do Conde (SFC), situado a 70 kilómetros (por carretera) de Salvador. El objetivo es medir el impacto de la transición de una economía simbolizada por el azúcar a otra simbolizada por el petróleo, ambos productos característicos de economías y de redes “globales”. Esta comunidad fue una de las investigadas por el proyecto y en aquellos años fue escogida por contar con un núcleo “atrasado” (ya que estaba en una situación de bajísimo crecimiento económico, tenía poco aumento

de la población en comparación con otras ciudades del Recôncavo, estaba más cerca de Salvador y se beneficiaba más de las contrataciones derivadas de las instalaciones de Petrobras, como ocurría con la parte de la ciudad limítrofe con el municipio de Candeias), y por contar también con una parte “avanzada”, especialmente la gran villa obrera y los pozos petrolíferos alrededor del ingenio azucarero *Usina Dão João*.

La cuestión más general planteada en la investigación es determinar de qué manera la transición del azúcar al petróleo, como fuente principal de riqueza directa o indirecta, afecta las expectativas, los comentarios y las prácticas en torno a las desigualdades, así como el proceso de redefinición de la identidad, la relación de las nuevas generaciones con el trabajo, la recreación, el consumo y la sexualidad. Pretendemos investigar la percepción de las desigualdades, extremas y persistentes, resultantes de esta importante transición económica y de las nuevas demandas de ciudadanía, estimuladas por la combinación entre el aumento de la escolaridad (en comparación con la generación anterior), el complemento de la fase de democratización, la creciente exposición a la globalización (de las ideas, expectativas, mercancías y mercados) y los cambios en las relaciones de clase, raciales y de género. Planteamos que el mundo azucarero creó estructuras sociales extremadamente desiguales pero también modernas, que demostraron ser bastante capaces de continuar funcionando, incluso cuando el azúcar dejó de ocupar un lugar central en la economía local.

En un ámbito más amplio, la presente investigación se propone medir cómo han cambiado las relaciones sociales, sobre todo las relaciones raciales, en SFC durante las últimas décadas. Es necesario entender cómo se articulan nuevos discursos y prácticas en torno a la cuestión de ser negro o ser blanco, y cómo cambian los referentes de este proceso, ubicando las relaciones raciales y el proceso de autoidentificación entre los negros en un conjunto más amplio, cuyos factores principales son: la crisis laboral; los cambios radicales en las relaciones de género (menos hijos, familias más pequeñas, el auge del amor romántico); la concepción de ser jóvenes; y la profundización de la globalización de las expectativas de consumo.

Hasta hace una década, la relación con la economía global se realizaba mediante las redes del azúcar y del petróleo. Hoy esta conexión se realiza, de forma excesiva, a través del consumo. Por tanto, es interesante examinar cómo cambian las prácticas y los discursos en torno al consumo, a las fiestas (San Juan, el Carnaval, la *samba de roda*, el *reggae* y, de alguna forma, el *candomblé*) y al cuerpo (cuidado del físico, nociones de belleza, sexualidad), dentro de este contexto de grandes novedades en términos de trabajo y exposición a flujos de culturas y mercancías que “vienen de fuera”.

También interesa analizar cómo están reaccionando los diferentes grupos de la población ante la creciente exposición a mercancías, valores e ideas que “vienen de fuera”, hecha posible por la inserción de las ciudades en redes más amplias; hay que entender cómo esta creciente abundancia de referencias contribuye a la rearticulación de identidades y sentidos colectivos en torno a nociones tales como comunidad, color o “raza”, género y sexualidad (los hombres casaderos, el hombre ideal, etc.), el sentirse joven, la posición social (entendida como una combinación de ingresos y posición en el mercado laboral). Es en este contexto —constituido por redes y fuentes más complejas, así como por horizontes geográficamente más amplios, que podemos denominar *habitus*— que los habitantes tratan de rearticular y reorganizar sus estrategias de supervivencia.³

EN EL CORAZÓN DEL MUNDO AZUCARERO

El municipio de São Francisco do Conde y su periferia inmediata (sectores de los municipios de Santo Amaro y de Candeias) forman parte del Recôncavo bahiano, una región que desempeñó un papel central en toda la historia de la esclavitud y del azúcar, que hoy podemos denominar *rurban*, por haber tenido

³ La presente investigación ya ha realizado un conjunto de actividades, subdivididas en dos secciones: 1) investigación documental en los archivos de la prefectura y de la Iglesia católica, así como en los archivos estaduais y en los medios de comunicación impresos de SFC o de otros municipios de la región (por ejemplo, Santo Amaro). Se buscaron materiales en periódicos y revistas, así como material iconográfico, diarios, poesías y literatura popular. Además, se realizó un censo de todo el material estadístico, desde 1940 hasta la actualidad, que puede ser encontrado en el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) y en el Estado; y 2) observación participante y entrevistas profundas con todos los integrantes de algunas familias escogidas para representar las diferentes capas sociales y grupos de ingresos de la ciudad. Nos centramos en algunas familias de (ex) dueños de fábricas; en los empleados activos y jubilados de Petrobras y en los pensionados de la propia empresa, así como en los ex empleados del ingenio *Usina Dão João*. Asimismo, se trató de identificar qué individuos y familias habían sido entrevistados en la región en el marco del proyecto Columbia/UFBA auspiciado por la UNESCO en los años 1951-1953, haciendo todo lo posible por reconstruir la memoria sobre la investigación del joven Hutchinson. De esa forma, hasta el momento, sobre la base de la observación participante, de encuentros con diversos grupos culturales, de la investigación documental y de sesenta entrevistas profundas recopiladas en los últimos doce meses, la investigación ha elaborado mapas de la situación y ha identificado los grupos y las cuestiones sociales más candentes en el municipio. La disposición de los (ex) obreros de Petrobras para ser entrevistados fue importantísima para nuestra investigación, así como haber tenido la fortuna de hallar en el contexto del mundo azucarero, caracterizado por mucho más silencio, analfabetismo y “pérdidas” de memoria, miles de fichas sindicales nunca organizadas, y el libro con los pagos y las contrataciones del ingenio *Usina Dão João*, que abarcan el periodo de 1930 a 1969.

siempre una relación muy intensa, en cuanto a capitales y fuerza de trabajo, con la ciudad de Salvador y por estar constituyendo un nuevo cinturón, densamente poblado, en torno a la región metropolitana de Salvador. Además, el Recôncavo desempeñó y desempeña aún un papel central en la construcción de las expresiones afrobahianas en la ciudad de Salvador: actuando como una especie de retaguardia cultural, el lugar de donde provienen las tradiciones de la *samba de roda*, la cocina afrobahiana y gran parte de la artesanía comúnmente considerada como (afro) bahiana.

Un motivo adicional de interés por esa región es su especificidad para un estudio centrado en las desigualdades. El municipio donde se realiza la investigación tiene un alto índice de transferencia del ICMS (impuesto), derivado de la refinación del petróleo. Esto lo convierte en el segundo o tercer municipio del estado en ingreso *per cápita*. No obstante, esta riqueza relativa anda *pari passu* con uno de los más altos índices de desigualdad de Bahía y con un bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH). Si bien el IDH municipal aumentó de 0,622 en 1990 y a 0,714 en 2000, el IDH correspondiente a la renta en el municipio, que era 0,544 en 1990, aumentó sólo a 0,589 en 2000.⁴ En 2000, el IDH en función de la longevidad sigue siendo bajo en SFC: 0,689. Sólo el IDH referente a la educación aumentó notablemente en el municipio de 1990 a 2000: de 0,728 a 0,863. Podemos decir que, en el Nordeste, SFC se caracteriza por mostrar una renta pública relativamente alta, una longevidad baja (debido a la precaria salud de la población) y un nivel educacional relativamente alto y creciente (gracias a los esfuerzos del gobierno federal, pero sobre todo del estadual, que aumentaron el número de matrículas en la enseñanza elemental; aunque ello, en sí, obviamente no significa un aumento cualitativo ni cuantitativo en la formación educacional en general).

En los años cincuenta, SFC era una ciudad completamente centrada en la economía azucarera, y altamente segmentada entre grupos poblacionales asociados a clases sociales que eran también grupos de condición social y cuasi estamentos. La elite local era restringida y casi enteramente blanca. Al igual que en otras áreas de Bahía (Harris, 1958), existía una fuerte correlación entre color, tipo de trabajo, lugar de residencia y tipo de composición familiar. Incluso entre los negros había una segmentación interna bastante acentuada, basada en el tipo de trabajo (así, cargar leña era una de las actividades con menos prestigio) y en la calle de residencia. El color formaba grupos definidos en términos de “raza social” —como decía Charles Wagley era la posición social, definida en términos de posesión de capital económico, social y cultural, lo que, unido al fenotipo, definía el “color” de la persona— y los grupos de color se convertían

⁴ Véase listado del IDH municipal, en <www.ibge.gov.br>.

en “razas sociales”. Los espacios de recreación reflejaban adecuadamente esta rígida segmentación de la población. El Carnaval todavía se limitaba a fiestas de la elite realizadas en clubes cerrados, y creaba un nexo social y simbólico de la elite con la vida cultural salvadoreña. La fiesta del pueblo se celebraba durante las festividades en torno a San Juan y la Navidad, y gracias a esas festividades. Salvador, aunque relativamente cerca en términos geográficos, estaba lejos en la práctica, y el barco era el transporte más utilizado. Desde el punto de vista económico, aparte de los intercambios económicos y financieros relacionados con la industria azucarera, SFC vivía una vida bastante independiente, su población se alimentaba con comida producida localmente o en los alrededores. Para emplear una definición fácil de entender, podemos decir que en aquellos años SFC era una sociedad sobre todo local, cuyos vínculos con el mundo exterior eran mantenidos sólo por una pequeña parte de la población, la elite, que tenía ramificaciones sociales y familiares que llegaban hasta Salvador, y que según Hutchinson no era más que un 2% del total de la población. Era sobre todo el azúcar, lo que permitía y posibilitaba la creación de redes translocales a partir de SFC.

Cincuenta años después, encontramos una SFC radicalmente modificada. Según los datos del censo, SFC tenía cerca de 11.000 habitantes en 1950 y 26.250 en 2000. Los blancos constituían cerca del 9% del total en 1950 y el 8% en 2000.

El surgimiento de diferentes actividades vinculadas a Petrobras (sobre todo a los pozos y las refinerías) a partir de los años inmediatamente posteriores al estudio de la comunidad realizado por Hutchinson, provocó forzosamente una profunda transformación en el tipo de relaciones laborales, al imponer un nuevo tipo de trato, basado en las relaciones contractuales, al introducir derechos laborales para una parte importante de la población que había permanecido hasta entonces a merced de la elite azucarera. Sin embargo, ser “petrolero” se configuró mucho más como un mito que como una realidad para la gran mayoría de los empleados potenciales, que terminaron viéndose desamparados (desempleados por el mundo azucarero y abandonados o simplemente olvidados por el mundo petrolero). Incluso, relativamente pocos hombres encontraron empleo de forma directa (el azúcar, de hecho, empleaba directa o indirectamente a bastantes mujeres; Petrobras, por definición, sólo contrata hombres).

La migración hacia Salvador u otras ciudades del sudeste por parte de los integrantes de las familias de la elite fue aumentando conjuntamente con el surgimiento de una nueva elite política local, cuyo crecimiento está asociado al crecimiento del aparato burocrático municipal. A partir de los años ochenta, la prefectura se convierte en la fuente de empleo más importante; pues las actividades ligadas a la extracción del petróleo representan una recaudación más

significativa para las arcas del municipio. Mientras el ingreso derivado de las actividades petroleras aumenta o permanece constantemente alto, disminuye el derivado de otras actividades productivas.

Al igual que en otras regiones de Brasil, como en el norte del estado de Rio de Janeiro, la extracción de petróleo representa la llegada de técnicos provenientes del exterior, una mayor circulación de dinero, un cambio en los patrones locales de consumo y en el mercado habitacional, la disponibilidad de fondos para la prefectura que, por lo general, el poder local utiliza para mantenerse en su lugar. El éxito de un prefecto depende de su capacidad de administrar y hacer visibles esos fondos, realizando una obra de impacto, distribuyendo canastas básicas, contratando a centenares de personas sin acudir a concursos, en fin, distribuyendo el ingreso entre los que lo eligieron y mostrándose implacable con los desafectos —en cada cambio de prefectura ocurren centenares de despidos entre los beneficiados con cargos de confianza en la prefectura anterior (en su mayoría barrenderos de calles, jardineros, “ayudantes de servicios generales” y, sobre todo, entre los más jóvenes y con un mayor nivel de escolaridad que trabajan como animadores en el creciente número de actividades culturales, o como asistentes en alguna de las infladas secretarías de la propia prefectura).

El mejoramiento de la red de carreteras hace que SFC se acerque mucho más a Salvador. Así, tanto las mercancías como las ideas y las modas de la gran ciudad forman parte, mucho más que antes, de los horizontes simbólicos y de consumo de los habitantes de SFC. Las ideas, las mercancías y las personas tienen más movilidad que antes. SFC parece haber pasado de la condición de comunidad segmentada por *status*, aunque cohesionada socialmente y relativamente local, a la condición de comunidad insertada en una red: relativamente global.

El cultivo del azúcar en la región es tan antiguo como la fundación de la villa, y durante más de cuatrocientos años ha determinado de forma absoluta el uso del espacio cultivable y las relaciones de trabajo, profundamente marcadas por la esclavitud, el monocultivo, la polaridad inconciliable entre intereses latifundistas y minifundistas, y la dependencia de los precios del azúcar que siempre estuvieron muy ligados al mercado internacional. Como señala Sidney Mintz (1985), el azúcar representó durante siglos el primer producto de la economía global, lugar que ocupa justamente el petróleo a principios del siglo XX.

La exploración petrolera, por definición, comienza con un gran impacto sobre el medio ambiente, los usos y costumbres “locales”, los patrones de consumo, y hasta sobre las relaciones de género. Este impacto tiende a disminuir con el tiempo, tanto porque el medio “local” tiende a acostumbrarse a ello, al menos en parte, como porque debido a la propia dinámica de la exploración del suelo y de las actividades de extracción, los pozos producen mucho al inicio y después rinden menos, hasta ser sellados para usos futuros.

A continuación se presentan algunos de los resultados iniciales alcanzados en los primeros 24 meses de la investigación, la cual se centró en tres grupos de informantes: los ex trabajadores del gran ingenio *Usina Dão João*, que llegó a emplear a 1.100 personas y que quebró escandalosamente en 1969, quedando endeudado con los trabajadores y con los grandes acreedores, y que finalmente pagó a estos últimos mediante la venta de sus maquinarias, pero nunca pagó a sus trabajadores; los trabajadores, jubilados y pensionados de Petrobras, sobre todo los que entraron en servicio en las décadas de 1950 y 1960, y los que habían trabajado en el azúcar antes de cambiar al petróleo; y los miembros activos de grupos culturales (los dos *terreiros* [grupos] más “tradicionales” de *candomblé*, ambos con patente de la nación angoleña, los grupos musicales y los grupos teatrales).

Las entrevistas se realizaron en todo el territorio del municipio de SFC, y algunas se hicieron en el municipio limítrofe de Santo Amaro de la Purificación. La mayoría de los ex trabajadores del ingenio azucarero fueron entrevistados en las casas del antiguo núcleo habitacional situado frente al ingenio o en la “aldea”, un conjunto de casas edificadas por la prefectura en los años setenta para alojar a una parte de los ex habitantes de la villa en los alrededores del ingenio, cuando el nuevo dueño insistió en desalojarlos. Las entrevistas con empleados y pensionistas de Petrobras se realizaron en su gran mayoría en los distritos denominados Vila (el centro urbano más importante, donde radica la prefectura) y Monte Recôncavo (el segundo centro urbano en importancia del municipio).

CONTRAPUNTO Y TRANSICIÓN

Sabemos que el azúcar fue la primera mercancía auténticamente global hasta el advenimiento del petróleo (Mintz, 1985). Sabemos también que, después del azúcar, ya a partir del comienzo del siglo XX, la segunda mercancía o *commodity* con un mercado global fue el petróleo (Coronil, 1997). Todavía hoy, la riqueza de un país y su grado de autonomía en el escenario internacional provienen en gran medida de la cantidad de cereales y de petróleo que logre producir en relación con su consumo interno. Es por ello que el gobierno de Lula da Silva está luchando contra el tiempo para anunciar el hecho histórico de que Brasil, en esta década, será efectivamente autosuficiente en términos de hidrocarburos. Tanto el azúcar como el petróleo son mercancías, por decirlo así, cargadas de cultura y de poder (Apter, 2005).

El Recôncavo bahiano es una región que durante cuatro siglos se relacionó con el mundo gracias a la red establecida por el mundo azucarero. A partir de los años cincuenta, la extracción y refinación de petróleo fue la modalidad eco-

nómica que vinculó a la región con el resto de Brasil y con otros países (de los cuales vienen barcos, tecnología y, a veces, los propios técnicos). Sin embargo, los dos productos poseen muy diferentes redes, jerarquías, culturas y procesos generadores de memoria popular.

Por ejemplo, el azúcar tenía un vínculo con la tierra diferente al del petróleo. El cultivo de la caña requería cuidar en extremo la calidad de los suelos, llegando hasta el culto del *massapé*, terreno arcilloso ideal para este cultivo, cuya calidad determinaba el precio de una plantación. El petróleo, por su parte, está ligado a las actividades de extracción y a los rasgos culturales de esas actividades. El apego es al “mineral”, como decía Antonio, jubilado de Petrobras, y no a la “tierra”. Esto, unido a la historia del establecimiento un tanto autoritario de Petrobras, dirigida por el general Geisel en los años de su creación, explica el origen de un cierto tipo de relación con el medio ambiente, que podríamos llamar de presencia ineludible: las instalaciones ligadas al petróleo (torres, tanques, plataformas, etc.) no sólo podían ser vistas, sino que debían estar a la vista de todos. Petrobras, finalmente, cambiaba y modernizaba a Bahía y, por intermedio suyo, a Brasil.

El cultivo y la refinación del azúcar fueron las actividades que tuvieron la total hegemonía de la economía durante cuatrocientos años. Este cultivo llegó a ocupar el 90% de las tierras del municipio y sólo entró en crisis en los años cincuenta, aunque sigue presente en la región y con más fuerza aún en los municipios limítrofes, donde Petrobras reclutó menos personas. Cuatro siglos dominados por el azúcar nos impulsan a buscar tanto rupturas como continuidades en la utilización del territorio y en las manifestaciones sociales. Pueden encontrarse posibles continuidades en una determinada y manifiesta pasividad empresarial que, incluso según la cultura popular, es característica de SFC si se compara con la dinámica ciudad de Candeias y hasta con Santo Amaro. En realidad, se observa poco comercio y poca iniciativa privada; hasta los restaurantes, los dos hostales existentes y la mayoría de los grupos culturales, dependen financieramente de la prefectura. En definitiva, el único mercado (y el único cine) del municipio se encontraban en el complejo habitacional de la *Usina Dão João*. Tradicionalmente, las personas hacían sus compras en Santo Amaro y en los últimos años las hacen en Candeias, que se ha convertido en un almacén para Salvador. Otra característica arraigada en la relación entre los dueños de ingenios, y más tarde entre los ingenios y el municipio, es el ausentismo de las élites. Según los datos del IBGE, ni siquiera los fisioterapeutas y técnicos de odontología residen en el municipio, sino que vienen de Salvador; además, en el municipio hay una ausencia relativa de habitantes con ingresos medios. Según todos los informantes, la riqueza relativa de SFC descansa, más

que en las actividades empresariales, en el cómodo colchón formado por la buena recaudación de ICMS que existe en la prefectura.

No asombra, pues, que las personas de edad avanzada y los jóvenes sientan añoranzas muy diferentes. Casi todos los viejos, incluso los que trabajaron en Petrobras tras haber trabajado en un ingenio o en la caña, añoran una parte del pasado agrícola que el mundo azucarero propiciaba: el “respeto”, el amor a la antigua, la armonía entre vecinos y en la comunidad, la “ausencia de violencia”, la tranquilidad y la ausencia de desempleo (¡todo el mundo tenía que trabajar, incluidos los niños!). En general, los jóvenes saben poco del pasado, y parecen sentir un cierto desinterés en ese sentido. La historia de la región, según dice la mayoría, es algo que la gente aprende más en la escuela que en la casa y que pertenece al reino de las cosas que interesan a los viejos o que la gente está obligada a aprender en la escuela. Pero no es algo que entusiasme ni despierte la curiosidad de los jóvenes, quienes por así decirlo, añoran el futuro y ansían todo lo que ellos identifican como “moderno” o que parece serlo. Más que por rescatar un pasado que ellos identifican como algo que preocupa a la vieja generación, los jóvenes se preocupan por el lugar que van a ocupar en el futuro cercano. Para los padres, en especial aquellos que experimentaron un fuerte ascenso social gracias a Petrobras, hoy los jóvenes no tienen futuro o tienen un futuro poco prometedor sólo porque Petrobras ya no contrata a personas con bajo nivel escolar; en cambio, para los propios jóvenes el futuro no asusta, sino que atrae.

Aunque reconocemos un cambio generacional, es preciso establecer matices. Es necesario diferenciar dos tipos de jóvenes: los de la ciudad y los del campo (principalmente los jóvenes de los poblados desarrollados en los alrededores de las antiguas plantaciones). Entre los segundos, recurrentemente se reproduce la vida de los padres, como la entrada en el mercado laboral desde los siete o nueve años de edad. Por ejemplo, en la Hacienda Macaco, dos jóvenes hermanos empezaron a vender frutas, trasladándose todos los días a Salvador para vender su mercancía, con sólo siete años de edad. Actualmente, con 24 y 26 años, trabajan en las haciendas vecinas cortando caña, arreglando cercas y “chapeando” el terreno, viven en casas abandonadas (situadas dentro de la propiedad de las haciendas) y sueñan con un “buen empleo” (“que pague 300 reales más o menos”) como custodio de la escuela. Abandonaron precozmente la escuela, pues no era compatible con el trabajo. Para esos jóvenes, “futuro” es una palabra incierta. Por su lado, los jóvenes de la ciudad viven por lo general en casas propias o alquiladas y permanecen más tiempo en la escuela, lo que les posibilita el intercambio de experiencias con otros jóvenes y profesores, y les permite tener una expectativa de trabajo diferente a la de sus padres y abuelos, incluso a pesar de la escasez de puestos de trabajo en la ciudad. Vale la

pena señalar que los dos jóvenes de la Hacienda Macaco eran conocidos como “*regueiros*”, enamorados de la música *reggae*, que oyen a todo volumen en la casita donde viven y en la cual el único aparato electrodoméstico es ese equipo de sonido. En cuanto a estilos musicales y ropa, jóvenes con distintas perspectivas de futuro son sorprendentemente parecidos y están bien informados, incluidos aquellos que no tienen condiciones de participar como consumidores en la cultura juvenil.

MEMORIA

Aunque no estaba incluida en los planes iniciales, la investigación encontró un rico material, problemas y auténticos enigmas acerca de la cuestión de la memoria del azúcar y del petróleo. Aquí sólo pretendo mencionar algunos de esos problemas.

Las estadísticas, por ejemplo el censo agrícola y el PNAD (Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios) no están detallados a nivel municipal; no existe ningún archivo digno de este nombre en el municipio, exceptuando el archivo del convento que, sin embargo, no tiene gran relevancia para la presente investigación. El museo de la ciudad fue cerrado hace años (según parece, el material se encuentra en la sede del IBGE en Salvador), e incluso el archivo municipal es inaccesible porque, como dice su encargado, “está lleno de cobras y ratones”.⁵

No existe una colección de fotografías ni tampoco una iconografía. Las secretarías de la prefectura fotografían y filman las obras que inauguran, pero ese material se pierde cuando en cada período electoral otro gobierno asume la prefectura. El gobierno que asume, en su desenfreno por mostrar que parte desde cero, niega todo el material recopilado hasta entonces. Quienes estamos reuniendo las fotografías somos nosotros, que estamos produciendo un CD-ROM con centenares de fotos encontradas en bares, en el sótano de la prefectura, en residencias particulares y en el *terreiro* de *candomblé* de la Mãe Auriña.

⁵ Vale la pena subrayar que la contabilidad de la prefectura de SFC, notoriamente poco escrupulosa, fue designada mediante sorteo para ser investigada por la *Receita Federal* (órgano federal de recaudación fiscal), dos veces en los últimos tres años; e incluso el cargo de prefecto ha sido blanco de fuertes críticas en las últimas cuatro legislaturas, de hecho, desde que dicho cargo comenzó a ser exclusivo de la elite mulato-negra local, sustituyendo al tradicional representante de las familias de los dueños de ingenios desde inicios de los años setenta. El actual prefecto, que goza del apoyo del partido de derecha Partido del Frente Liberal (PFL), actual gobernador del Estado, fue separado del cargo en dos ocasiones por los tribunales regionales durante el pasado año.

Un tercer obstáculo insalvable es el hecho de que en estos últimos dos años han muerto muchos de los protagonistas de la vida cultural de los años cincuenta. En 2003 murieron el investigador Bill Hutchinson y el Señor Durval, animador del Carnaval de SFC y director de un importante trío carnavalesco; en 2004 murió el Señor Auriño, esposo de Doña Auriña, animador del más importante *candomblé* de la sede y, por último, en 2005 murió Doña Carlita, la *mãe de santo* de otro importante *terreiro* de *candomblé*, arraigado en la comunidad de San Bento, considerada la más pobre (y negra) del municipio. Con la excepción de Doña Carlita, de estos otros personajes clave sólo pudimos seguir el rastro que dejaron, en la memoria de los vecinos y en unos escasos documentos.

Se sabe, como afirman Jacques Le Goff y Maurice Halbwachs, que la memoria tiene que ver con el poder y, en este sentido, el azúcar pierde mientras el petróleo gana. El azúcar y el petróleo forman el más reciente contrapunto en la economía bahiana, que ya conoció los contrapuntos del azúcar y el tabaco, y el del azúcar y la mandioca. Se trata de un contrapunto que penetra hasta la estructura y los relatos del recuerdo. En el azúcar se percibe cómo el (cuasi) analfabetismo incide en la memoria, así como en la falta de imágenes del pasado: certificados, cuadros y fotos. El antropólogo Jack Goody explica cómo la escritura modifica el arte de contar y la mnemotécnica; el antropólogo e historiador Ernest Gellner cuenta cómo la escritura y los letrados (cultos y populares) son esenciales en la construcción de la noción de patrimonio, al igual que en su aprovechamiento en el desarrollo de un proceso de identificación o nacionalista.

Por el contrario, en Petrobras observamos el rescate de antiguas fotos y relatos personales por parte del Proyecto Memoria (financiado por la propia empresa), un sindicato activo, la celebración de momentos importantes de la vida de los empleados y de la propia Petrobras en la empresa, los clubes recreativos (donde empleados de diferente nivel pueden reunirse, corroborando que la empresa valora al trabajador manual) y la asistencia médica y social —todo ello registrado en documentos, certificados y fotos.

Si excluimos a los empleados de Petrobras y sus subordinados, y a los dirigentes de las dos mayores casas de *candomblé*, sólo otro grupo mucho menor parece tener un proyecto organizado en cuanto a la memoria. Este grupo está conformado por algunos representantes de la pequeña elite azucarera local, hoy productores de caña para el gran ingenio en el municipio de Amélia Rodrigues, puesto que los descendientes de la gran elite ya no viven en la región. Ya sea por motivos de negocios o por operar en el ámbito del registro civil (sobre todo en lo referente a la propiedad de la tierra), este grupo guarda documentos y recuerdos de un pasado anterior a Petrobras, que deja un sentimiento de nostalgia.

Por lo demás, los recuerdos de las personas son poco profundos: la memoria debe ejercitarse para que pueda funcionar bien. Como nos cuenta Miguel Vale de Almeida (1999) en su excelente y pormenorizada etnografía del caso de Ilhéus, en el sur de Bahía, ni siquiera la memoria de los llamados grupos culturales llega a treinta años, aunque ellos hacen del arraigo en la tradición su razón de ser, sobre todo en el caso de las dos casas de *candomblé* que investigamos, ambas de la nación angoleña.

Además de la escasez de materiales que recuerden el azúcar, otro problema reside en la calidad de lo que se recuerda. En la región que abarca la investigación se han creado fuertes condiciones para hacer olvidar la cultura obrera que se formó en los cañaverales y en el ingenio, y para conservar, por el contrario, recuerdos edulcorados de la relación amos/trabajadores. En la familia Tourinho, una de las familias señoriales de la región, ello ha sido resultado del trabajo de rescate del pasado que han desarrollado los hijos del antiguo dueño del ingenio *Dão João*, entre los cuales se encuentra un conocido senador, ciertamente inspirado por la saga azucarera y azucarada del escritor autobiográfico pernambucano José Lins do Rego, quien hizo el comentario literario al trabajo sobre el azúcar de Gilberto Freyre, celebrando la relativa armonía de su infancia como hijo de un dueño de ingenio.

Ya el historiador Stuart Schwartz⁶ se había quejado de la poca documentación que había quedado sobre los ingenios y de que ésta casi siempre había sido redactada desde la terraza de la casa grande, la vivienda de los señores, donde se hospedaban viajeros y ensayistas que nos dejaron sus escritos. Lo mismo puede decirse sobre la investigación de nuestro Bill Hutchinson que, como cuenta Doña Isabel, empleada de la familia Tourinho, llegó a vivir en la residencia de ellos, en los pabellones (*cottages*) del ingenio. Desde entonces, Bill siempre es recordado en asociación con la familia Tourinho-Aires Junqueira: por Doña Isabel, la señora que cuida la Iglesia de la Concepción, Nequinha Amaral y los propios integrantes de la familia Tourinho. Claro, Bill se casó con Carmelita Tourinho-Aires Junqueira, hija del dueño del ingenio y estudiante en el recién creado curso de Antropología en la Universidad Federal de Bahía, quien se convirtió en la esposa de Bill después de ser su asistente.

Esta visión de Bill desde la terraza influye en el lenguaje del etnógrafo. Al volver al campo en 1953, él ya menciona las actividades de “agitadores comunistas” en la plantación, descritos como elementos ajenos a la cultura del azúcar, y puede contribuir a amenizar la descripción de las condiciones de vida en el ingenio y en la plantación: él dice que el tabaco permitía acumular efectivo

⁶ Autor del magistral libro *Secretos internos* (1995), que es hasta hoy el que más minuciosamente describe el mundo azucarero durante la esclavitud en el Nordeste.

(*cash*) que después se empleaba en gastos adicionales, pero los ex empleados que aparecen en las fichas no recuerdan eso y añaden que ellos no tenían derecho ni a tener una mata de plátano, la planta más simple.

Queda la duda de si estas brechas, estos espacios para ganancias extras, eran posibles antes de la llegada del empresario e inversionista de origen suizo (miembro de la familia Wildberger, hoy dueña de edificios y de un célebre salón de fiestas en Salvador), que se había enriquecido en la región bahiana del cacao y decidió invertir en el azúcar con el objetivo de “modernizarlo”. En efecto, nuestros informantes sólo recuerdan el ingenio azucarero posterior al suizo: más duro, impersonal y “racional” con todos.

En el ingenio no había un sindicato moderno de los trabajadores, aunque el semanario *O Momento*, del Partido Comunista, relata innumerables intentos de fundarlo y refiere algunas malogradas huelgas en la región, que acabaron con un saldo de centenares de obreros presos en la cárcel de Santo Amaro y, tal como nos cuentan los viejos informantes, con algunos líderes de la huelga golpeados e incluso muertos. En el ingenio actuaba el Sindicato del Azúcar, estructura corporativista del mundo azucarero que, según parece, estaba más cerca de los dueños que de los obreros. De modo que no encontramos ningún archivo del movimiento sindical en el mundo azucarero bahiano. Como nos dice el ex prefecto de SFC, actual cultivador de caña y gerente del ingenio *Usina Dão João*: “en esa época no hacía falta un sindicato, todo se resolvía conmigo, conversando. Lo hacía tan bien que todos los obreros del ingenio con cédula de elector votaron por mí. Fue gracias a ellos que salí electo”. En ese aspecto, ese primer prefecto mulato tuvo que enfrentar a su poderoso ex padrino, el Doctor Vicente Porciuncola (blanco), auténtico dueño de cerca de la mitad de las tierras del municipio y de muchos cañaverales.

Con todo, el relativamente recién creado Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST), si no fue el primero, ciertamente fue el más importante movimiento organizado de trabajadores de la tierra en esta región en las últimas tres décadas. Hay campamentos del movimiento en la carretera que une a SFC y a Santo Amaro, en las tierras que ya pertenecían al ingenio Usina Santa Elisa. En las conversaciones sostenidas en la “aldea”, donde viven los viejos que trabajaron en dicho ingenio y sus descendientes, el MST representa una alternativa de vida, con un estilo de vida propio. A fin de cuentas, es una posibilidad de modificar un contexto donde la posesión de la tierra fue siempre negada a casi todos. El MST es una especie de válvula de escape para aquellos a quienes siempre se les negó la tierra. ¡El mesianismo de este movimiento debe hacer un llamado a los ex obreros del ingenio! Pero eso aún no constituye una memoria, digamos, solidificada, como en el caso del Proyecto Memoria para la celebración de los cincuenta años de Petrobras.

FOTOGRAFÍA

Pasamos por un gran cambio generacional en lo que respecta a la fotografía. Antiguamente, sólo los ricos tenían “retratos”. Para los empleados del ingenio, que casi siempre eran hombres, la única foto era la del expediente de trabajo. Por eso se sintieron lastimados cuando el ingenio, inmediatamente después de quebrar, botó al agua la caja que contenía esa documentación. La gente iba a ver su propia fotografía flotando en el manglar.

Anteriormente, nadie sacaba fotos en una boda, pero los matrimonios duraban mucho. Hoy en cualquier boda, hasta en las de personas de pocos ingresos, se toman muchas fotos y hasta películas, pero la unión dura poco. Hoy tenemos fotos, sí, pero ellas “valen”, para nuestra memoria, mucho menos que las pocas fotos que existen del pasado.

En cuanto a las fotos que debían haber sido guardadas por la Secretaría de Cultura y Turismo, lo ocurrido fue una verdadera novela. Una informante nos avisó que en el bar de Rocha había un montón de fotos, a veces expuestas en paneles. Fuimos a ver y en verdad encontramos, muy mal conservadas, cerca de 250 fotos como testimonio de la obra y de las manifestaciones culturales de las prefecturas anteriores. Las fotos se encontraron en la basura, no sabemos si arrojadas allí por el grupo actual o por el grupo saliente de la prefectura. En cuanto se encontraron las fotos, se usaron para animar el bar de Rocha, que se mostraban a los clientes del bar que, al reconocer a un pariente o reconocerse a sí mismos, podían tomarlas o comprarlas. La más solicitada era la de un jugador del Vitória, natural de SFC, por la cual se ofrecieron 50 reales, pero Rocha no quiso venderla.

ELITES

Casi todas las familias que antiguamente ocupaban una posición elevada, los dueños de ingenios y de cañaverales que habían pasado tiempos buenos y malos en SFC, se retiraron a Salvador o a São Paulo. Las familias que se quedaron cambiaron bastante, se volvieron más morenas y hasta se ennegrecieron (debido a los matrimonios con personas negras, sobre todo empleados de Petrobras), como en el caso de la familia Bulcão, a la cual pertenece el actual prefecto (negro); o siguieron siendo blancas mediante casamientos con socios blancos de Salvador. No obstante, tuvieron que desarrollar estrategias para ser aceptados y respetados en una ciudad donde los blancos son oficialmente el 8% (me parece demasiado) y donde hasta el poder político, desde hace por lo menos tres legislaturas, ya no está en manos de los blancos. Así, la familia Peralva, dueña aún de muchísimas tierras, incluso dentro de la villa de SFC,

siguió siendo aceptada a pesar de ser completamente blanca, porque invirtió en la política local cuando todas las demás familias propietarias de ingenios ya se habían mudado para otra ciudad.

CULTURA POPULAR, CULTURA NEGRA Y CULTURA AFROBAHIANA

Los relatos de los informantes más viejos, en cuanto a la recreación y a la religiosidad, remiten a grupos culturales ligados al *terreiro* de *candomblé* localizado en el interior de la Hacienda D. João, que era un lugar de fiesta común para los habitantes del lugar. La vida cultural se desarrollaba alrededor de las casas de santo: grupos de samba, grupos de *reisados* (baile popular) y *carurus* (plato típico muy condimentado). Fiestas que, muchas veces, “reunían” en el mismo espacio físico a patrones y empleados y saciaban el hambre de estos últimos.

Actualmente, muchos grupos culturales de la ciudad están íntimamente ligados a los dos *terreiros* más importantes y esos grupos representan la cultura local en Salvador, e incluso en Francia. Ellos son el sello de la ciudad, o mejor aún, la tradición de la ciudad. Esa “tradición” está siendo recuperada, como en el grupo Lindro Amor, una forma muy original de celebrar a Dios con cantos y bailes de origen portugués y africano, que después de cuarenta años de “olvido” fue rescatado, ahora como conjunto folclórico. Al frente de ese movimiento de rescate y reinención está una casa de santo, que tiene el objetivo de dar continuidad a las manifestaciones culturales locales y, tal vez, mantenerse como nexo entre esas tradiciones. Las dos *madres de santo* representan a la generación que presenció los cambios y que participó de éstos, y las *madres pequeñas*, sus hijas de sangre, representan a la generación escolarizada, cuyas mujeres tienen empleos fijos y comparten con su compañero la posición de “jefe de familia”.

El grupo Lindro Amor está dirigido por una *madre pequeña*, la hija de santo o sangre de una importante *madre de santo* del lugar, que concluyó el curso superior en Salvador. Hace unos diez años, esta *madre pequeña* comenzó a utilizar en la región los términos cultura negra y cultura popular, a veces como equivalentes, para dar validez y diferenciar su grupo de varios otros grupos locales. Estos términos aparecen en las solicitudes de apoyo y patrocinio que el grupo envía a la prefectura y a diferentes órganos del gobierno del estado que apoyan la cultura popular. El prestigio y el acceso a otras esferas, como viajar por el interior de Brasil y hasta por el extranjero para presentar la cultura negra y local, sólo pueden alcanzarse a partir del momento en que esos grupos se asumen como verdaderos descendientes del legado cultural negro del Recôncavo Bahiano. Como afirmó una hija de santo que forma parte del grupo Lindro Amor: “[...] allá pidieron una negra de labios gruesos, bien negra... Alta,

y cuando los franceses pidieron una de esas, llevaron la ropa para vestirla allá. Para presentarla allá demoró un mes [...]”.

Estudiar la terminología relativa al color, la forma mediante la cual los informantes se autodefinen y definen a los demás, fue uno de los objetivos de la investigación. En las entrevistas y en las conversaciones captadas durante la observación participante, el color, a pesar de la insistencia de los investigadores, se presenta casi como un tema exógeno: no surge espontáneamente, ni siquiera cuando se habla de cultura. Eso nos hace reflexionar sobre lo que pueden ser las relaciones raciales y la cultura negra en una región donde los blancos constituyen una pequeña minoría. En las opiniones de la gente hay casi una equivalencia entre cultura popular y ser negro, ser persona de color es lo normal, tan normal, que no se necesita llamarlo como tal. Ser blanco es lo que constituye una pequeña excepción. No obstante, cultura popular y cultura negra no se perciben como equivalentes, y aunque las expresiones consideradas propias de la cultura popular sean practicadas (casi exclusivamente) por los negros y pardos, no son vistas por ellos como expresiones eminentemente negras. El término cultura negra tiende a ser usado, sobre todo, por los animadores culturales de la prefectura, que provienen de Salvador y que hacen de la así llamada cultura afrobahiana un modelo a seguir, al considerar que ese modelo también puede ser aprovechado para aumentar el “potencial turístico” del municipio. La relación Salvador-Recôncavo, en cuanto a la creación de una cultura negra, requiere ser analizada en detalle. Mientras tanto, puede decirse que por cultura afrobahiana se entiende en realidad una cultura afrosalvadoreense.

Durante la última década, muy inspirados en el mensaje del órgano del estado para la promoción del turismo, *Babiatursa*, la prefectura de SFC invirtió en las fiestas mucho más que cualquier otra prefectura de la región. La fiesta de San Juan se convirtió en una atracción para miles de forasteros. También se invirtió mucho en el carnaval, ya fuese contratando artistas y camiones con música en vivo y por altoparlantes de la capital o, en los últimos años, promoviendo el Carnaval Cultural, un proceso de valorización de los grupos locales. En el discurso del poder público comienza a desarrollarse la noción de la “cultura” como patrimonio que debe preservarse. En ello se ve la fuerte influencia del discurso hegemónico en el poder político bahiano: Bahia como modelo de economía centrada espectacularmente en el turismo y en un consumo notable. Marcando una fase nueva para la cultura de SFC, la prefectura mandó a producir y a distribuir centenares de camisetas con la inscripción: “São Francisco do Conde, capital cultural”.

Si bien hablar de cultura negra es algo poco problemático, llamarse negro ya corresponde a una postura política ante el racismo, aunque sea discreta. El ser negro aparece mucho más en las conversaciones de los obreros más sindicali-

zados en Petrobras que entre los ex trabajadores del ingenio, incluso tomando en cuenta a los que realizan tareas más especializadas. Llamarse negro todavía aparece más entre los hijos de estos antiguos empleados de Petrobras. Es como si fuese necesario tener una generación de padres masivamente afectados por la “modernidad” (en el sentido de relaciones de trabajo regidas más por normas contractuales que por acuerdos basados en la diferente condición social de patrones y trabajadores) para poder efectuar la transición de llamarse negro (uno de los cinco términos de color del censo brasileño, desde 1872) a ser negro (un término que, en Brasil, más que un color sugiere la pertenencia, política y asertiva, a un grupo racializado y ahora en vías de emancipación).

HOMBRÍA

Si bien el tema del color no surge casi nunca espontáneamente, el tema de la hombría, muchas veces asociado al tema del respeto y del honor, ocupa un lugar central en las conversaciones y en las memorias.

Los discursos y los recuerdos relacionados con el Doctor Vicente Porciuncola, blanco, antiguo dueño de ingenios y cañaverales alrededor del poblado del Monte, parecen confirmar la importancia de la hombría. Se trata de un vaivén centrado en torno a la noción de respeto que une a los hombres que pueden ocupar posiciones muy diferentes entre sí. En ese sentido, el *Seu* (Señor) Cula, negro, responsable de pesar la caña en la *Usina Engenho d'Agua*, y el Doctor Vicente mantenían una relación donde cada uno mostraba respeto por el otro. En las memorias de estas relaciones, el carácter belicoso pero honrado del Doctor Vicente parece ser más significativo que la diferencia de clase. El color, además, nunca se menciona, y cuando yo insisto en preguntar y ellos responden que los Porciuncola eran blancos legítimos, mi pregunta se considera un poco fuera de lugar. Al preguntar más directamente si había racismo, las personas (todas) responden que no: que los empleados eran respetados y que había momentos de convivencia entre los señores y los empleados: las fiestas de Navidad y de San Juan. Los hijos de los empleados recibían regalos de Navidad de la familia Porciuncola. Además, los salarios nunca se pagaban con atraso, como si existiese un compromiso entre dueños y empleados, un compromiso altamente valorado. Otros entrevistados, sobre todo los que trabajaron en el campo, en el cultivo de la caña, tienen recuerdos mucho menos agradables en cuanto a la relación entre los trabajadores y los jefes.

Durante las entrevistas y las conversaciones informales tuvimos la sensación de que mencionar el color y una posible tensión racial en la región, sobre todo cuando la conversación gira en torno a los recuerdos de un pasado evocado como algo armonioso, es como querer estropear una buena comida. Peor aún,

es sugerir, como trataron de hacer los investigadores durante la primera fase del trabajo de campo, que los entrevistados asocian algunos de los elementos de la vida social y cultural de la región, del ingenio, del azúcar y de las relaciones jerárquicas contemporáneas, con un pasado de esclavocracia: la esclavitud es como algo que hay que exorcizar.

¿Y EL GÉNERO?

Se constata que la instalación de Petrobras afectó con mucha fuerza las relaciones de género y también elevó notablemente el nivel de vida de los interesados. Con respecto al mundo industrial-agrícola del azúcar, el petróleo provocó una masculinización del mercado de trabajo: Petrobras sólo dio empleo a los hombres en la región. Pero Petrobras da (ingresos, asistencia médica, jubilación) en igual medida que toma (sobre todo en los primeros años, ocurrieron muchísimas desgracias mortales en la región y grupos enteros de empleados llegaron a renunciar por miedo a sufrir esas desventuras). Sobre todo en los años de la construcción de las carreteras y de la plataforma, el trabajo era de altísima peligrosidad; encontramos a muchas familias con parientes o amigos que habían muerto en el trabajo (véase el culto de San Antonio, venerado aquí como protector de los quemados).

Hay un sinnúmero de relatos acerca de cómo el alto salario pagado a quienes hasta entonces habían trabajado por un salario bajo, llega a afectar el estilo de vida, el patrón de consumo, la reserva de hombres casaderos y la vida (extra) conyugal.

Se observa un cambio en el comportamiento sexual y hasta en la noción de pareja (hombre) ideal, pero aún es fuerte la doble moral: “lo que él haga lejos de mí me interesa poco”. Me pregunto cómo el modelo Petrobras-hombre, con su esposa (“federal”) y las demás mujeres (“sucursales”) de las que también se ocupaba, puede haber contribuido a la continuación de la doble moral.

Obviamente, la memoria va unida a estos procesos: las mujeres recuerdan la instalación de Petrobras como algo que les permitió convertirse en amas de casa y, más tarde, en pensionadas que viven de la jubilación del marido (figuras éstas que en el ingenio no existían, ya que todos los definidos como aptos para el trabajo tenían que trabajar todo el tiempo y pocos empleados gozaban de derechos de jubilación); lo que les garantizó una vida más larga y saludable a los hijos y permitió el surgimiento de un nuevo patrón de consumo (los petroleros fueron los primeros, entre los trabajadores, en adquirir en SFC artículos de consumo como televisor, refrigerador y automóvil); no obstante, las mujeres también recuerdan la vida conyugal perturbada y la infidelidad del marido.

LA FAMILIA

A partir de los años sesenta, la familia de los petroleros empieza a cambiar con respecto a la estructura familiar de los trabajadores del azúcar: la madre deja el trabajo en las plantaciones de azúcar o en las casas de familia para ocuparse de su propia familia. A partir de ese momento, aumenta el nivel de escolaridad de los hijos, teniendo en cuenta que ya no es necesario que ellos trabajen y la figura materna pasa a ocuparse de que los hijos asistan a la escuela. Una de las consecuencias de ese proceso es que los hombres se alejan más de la estructura familiar, el confort que le ofrecen a la esposa e hijos contrasta con su ausencia de la casa: los burdeles, los bares, los amigos de “parrandas” y las segundas familias se vuelven comunes con el aumento del poder adquisitivo. Se cuenta que muchos hombres construían nuevas familias en proporción con el aumento de sus salarios. Además del dolor de la muerte, que se volvió común en el lugar de trabajo, sobre todo en casos de perforaciones, las viudas tenían que soportar el dolor de la traición. Es interesante señalar que ni siquiera el mejoramiento en la calidad de vida de los empleados de Petrobras representó un apoyo para la otra generación; pocos hijos de petroleros de la región cursaron estudios superiores. Lo que se ve son hijos (o hijas) viviendo con sus familias en la casa de sus padres, o hijos solteros que no realizan ninguna actividad remunerada por considerar que no se ajusta a sus normas o perfil (por lo general éstos estudiaron solamente hasta el segundo grado).

LAS DOS ABOLICIONES

En los últimos 125 años, la región investigada experimentó dos poderosos cambios. El primero, como es obvio, fue la abolición de la esclavitud en 1888, que representó para la región un momento dramático, ya que los dueños de las plantaciones y los ingenios primero trataron de impedirla por todos los medios posibles, y después trataron de no desprenderse de los esclavos hasta el último momento (Fraga Junior, 2007). Tras la fuerte crisis de aquellos años, sólo una parte de los amos del azúcar volvió a la producción en la región; los que lograron adaptarse al nuevo contexto establecieron un nuevo acuerdo con los ex esclavos, entonces libres y asalariados.

La abolición redefine las nociones en torno al trabajo físico. Posibilita, y por lo tanto, estimula la movilidad horizontal. Después de generaciones de personas imposibilitadas de cambiar de dueño o patrón por selección propia, numerosos trabajadores ahora libres, en esta región como en muchas otras regiones en las Américas, se mudan a la ciudad o emigran regularmente entre plantaciones e ingenios limítrofes. Poder cambiar de patrón, a pesar de que no significase un

mejoramiento importante en las condiciones de remuneración del trabajo, era ya un paso hacia adelante, una prueba de ser libre.

El otro cambio determinante, calificado por algunos informantes como una segunda abolición,⁷ se produce con la llegada de Petrobras: por primera vez se valora y se paga bien el trabajo “técnico” y el trabajo manual especializado. La empresa ofrece criterios (cuasi) universales con respecto a las jerarquías y al ascenso social. El mundo azucarero entra en una fuerte crisis en todas las regiones donde se instala Petrobras: los empleados de los ingenios, especialmente los más calificados y, en menor medida, los de las plantaciones, son absorbidos por Petrobras, ávida de mano de obra calificada y, sobre todo en los primeros años, también de fuerza de trabajo no calificada que es adiestrada por la empresa. Las prefecturas dejan de ser monopolizadas por los amos del azúcar y sus representantes, para convertirse en correas de transmisión de la relación entre Petrobras y el territorio. Además en esta zona, que fue declarada Área de Seguridad Nacional, las prefecturas son dueñas ahora de una elevada recaudación procedente de los impuestos de la industria petrolera transferidos al municipio. Pasamos del capitalismo con capitalistas del mundo azucarero, al capitalismo sin capitalistas de la época determinada por la instalación y posterior crecimiento de la industria petrolera y, más recientemente, a la riqueza sin capitalismo —ahora que el impacto de la industria petrolera en la economía local se debe, sobre todo, al fuerte ICMS transferido a la prefectura, que permite a los políticos locales distribuir riqueza no producida, pero recibida.

Vale la pena agregar que, durante estas dos crisis y las tres fases recién mencionadas en los relatos de los trabajadores acerca de las desigualdades, de la riqueza y de la pobreza, el color tiende a olvidarse o a ocultarse, mientras que se subraya la clase.

CONCLUSIONES

¿Qué indicios tenemos acerca del funcionamiento de una cultura de desigualdades extremas y persistentes? En primer lugar, averiguamos que existe una terminología sobre las épocas y los factores que determinan pobreza o riqueza en la actualidad, averiguamos cómo se explica la insatisfacción con la propia

⁷ En una conferencia celebrada el día 11 de noviembre de 2005 en el Centro de Estudios Afro-Orientales en Salvador, el historiador José Murilo de Carvalho señaló que el pueblo brasileño estaría manifestando ahora el deseo de una segunda abolición, como resultado de nuevas y crecientes demandas de ciudadanía. La llegada de Petrobras, según parece, creó condiciones en ese sentido hace ya tres décadas.

condición social y, por último, cómo surgen los términos “negros” y “cultura negra”.

En la época del azúcar, según la mayoría de los informantes más viejos, “no había pobres”, todos trabajaban y no había nadie inactivo, ni siquiera los jóvenes, que gracias a eso no estaban al garete. No obstante, los mismos informantes añaden que la gente se moría y se enfermaba mucho, sobre todo los niños.

Hoy, los pobres son vistos como personas que quedan fuera de las redes del poder porque no saben o no pueden lidiar con ellas. Los buenos contactos con el prefecto, con los intermediarios de las empresas subsidiarias de Petrobras y con la elite local, son considerados criterios esenciales para no volverse pobre. Los ingresos del petróleo son distribuidos de manera política por el aparato de la prefectura, y se centran mucho más en atender las demandas de popularidad por parte de los políticos que en atender las áreas más necesitadas. Estos ingresos permiten un nuevo caciquismo en las regiones donde son voluminosos, como en parte de Bahia y del Estado de Rio de Janeiro, que apenas requiere algún tipo de contrato social debido a que el “oro negro” procede del suelo y no necesita ser producido por una relación tradicional capital-trabajo.

El éxito lo determinan hoy un par de factores: educación y *pistolão* (recomendación). El primero se considera moralmente superior, pero difícil de lograr. El segundo tiende a ser visto como un mal necesario. Quien escoge la educación como vector del ascenso social, sabe que si éste se logra, lo llevará fuera de SFC, en especial hacia Salvador. El *pistolão* requiere menos inversión educacional, aunque ésta ayude, y permite además permanecer en la localidad, no todos quieren irse. Se trata de recomendaciones para ocupar uno de los tantos cargos de confianza en el aparato municipal, una plaza en alguna de las muchas empresas subsidiarias de Petrobras (con frecuencia llamadas *gatas*) o una plaza en una de las tres fábricas medianas de calzado recién instaladas cerca de la sede de la prefectura, gracias a importantes subsidios de instalación pagados por ésta. El hecho de que los prefectos sean personas locales, negros y pardos de familias conocidas, ayuda a muchos a vislumbrar un tipo de fuerte ascenso social que logra conservar su carácter local, el ascenso “por la política”. En este sentido, el desventurado (*coitado*) es el que no es apto ni tiene oportunidad, que fracasó tanto por la vía de la educación como por la de la recomendación. En el lado opuesto está la figura del propio prefecto, alguien que tiene dinero “para hacer cosas”, un sujeto preparado y con suerte, dueño del hecho público y que ansía tener una buena reputación que le permita tener cada vez más votos. No es un capitalista. Muchos quisieran ser prefecto; nadie manifestó nunca el deseo de convertirse en un capitalista.

Vale la pena destacar que el impacto de Petrobras en la economía local es menor que hace dos décadas. Pocos hijos de los antiguos empleados de Petrobras

trabajan en esa empresa, muchos de ellos están o se sienten preparados, pero están sin empleo o realizan actividades económicas mucho menos retribuidas que las que realizaban sus padres. Esperando un empleo digno de su formación, la mayoría de ellos prefiere depender de sus padres en vez de realizar labores de poca monta o aceptar el tipo de trabajo mal pagado de la región donde, por ejemplo, las empleadas domésticas ganan todavía menos que en Salvador.

La investigación muestra, además, que ya en la economía del azúcar se va creando una clase obrera verdaderamente moderna, con comportamientos que nos recuerdan los textos clásicos sobre la formación de la clase obrera, por ejemplo, en Inglaterra: son proletarios, residentes en las inmediaciones del ingenio o de la plantación, dependen del ingenio y sus plantaciones para la compra de alimentos, tienen horarios y ritmos de trabajo estrictamente establecidos, tratan por todos los medios de ganar algo más o de producir alimentos en las pocas horas libres que tienen —pero la empresa tiende a dificultar todas estas actividades por miedo a que el trabajador se haga más independiente. Además, fue en los ingenios azucareros del municipio donde se concentraron las grandes inversiones tecnológicas de la región en la posguerra —llegaron máquinas y calderas importadas, ingenieros franceses para instalarlas y entrenar a la mano de obra local, y se contrajeron empréstitos con bancos para invertir aún más. En otras palabras, identificar el mundo azucarero con el “atraso” es una falsedad histórica, aunque la llegada de la industria petrolera, sin duda, modificó las relaciones de trabajo de manera radical y extrema, por pagar bien el trabajo manual por primera vez en la historia de la región, por basarse en relaciones más abstractas y centradas en el contacto con personas de nivel educacional diferente, y por prever y necesitar la alfabetización de los trabajadores manuales.

Tanto en el mundo azucarero como en el mundo del petróleo las desigualdades se relatan en términos de clase de acuerdo con la intención, tanto de los empleados como de los empleadores, de omitir el tema del color de la piel en las entrevistas y en la presentación de sí mismos. Esta extendida conciencia de clase marcha a la par de una igualmente omnipresente cultura del color —hablar todo el tiempo del fenotipo, opinar al respecto, pero no necesariamente discriminar por motivos raciales. En los años sesenta y con más fuerza aún en los años setenta, con la sindicalización y las luchas sindicales bajo la dictadura, y con la redemocratización, cambia la representación de las desigualdades. Surgen términos como ciudadanía, marcha y emancipación. Aproximadamente a finales de los años cincuenta ocurren otros fenómenos relevantes: se formalizan los dogmas y se urbanizan las casas de *candomblé* en *terreiros* parecidos a los de Salvador, y se instala en la región la Asamblea de Dios (primera Iglesia protestante en llegar allí), la esfera religiosa se vuelve más “moderna” y variada. Es alrededor de este periodo y conjunto de cambios que empieza a apare-

cer en las entrevistas el término “negro”, a menudo asociado con el término “cultura”. En suma, volverse negro no es algo que ocurre por separado de una serie de cambios rumbo a una de las posibles modernidades. Este no sólo es un proceso que se alimenta, por así decirlo, de modernidad, sino que surge de forma polifónica y contradictoria, asociado a otras identidades y al deseo más completo de ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

- Apter, Andrew, (2005). *The Pan-African Nation. Oil and the Spectacle of Culture in Nigeria*. Chicago: University of Chicago Press.
- Barickman, Bert J. (1998). *A Bahian Counterpoint: Sugar, Tobacco, Cassava and Slavery in the Recôncavo, 1780-1860*. Stanford: Stanford University Press.
- Brandão, Maria de Azevedo (org.) (1998). *Recôncavo da Bahia: Sociedade e economia em transição*. Salvador: Casa de Jorge Amado.
- Chor Maio, Marcos (1999). “O Projeto UNESCO e agenda das ciências sociais no Brasil dos anos 40 e 50”, en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol. 14, N° 41.
- Coronil, Fernando (1997). *The Magical State. Money, Nature and Modernity in Venezuela*. Chicago: University of Chicago Press.
- Costa Pinto, Luis da Aguiar (1998). “Recôncavo: Laboratório de uma experiência humana”, en Maria de Azevedo Brandão (org.), *Recôncavo da Bahia: Sociedade e economia em transição*. Salvador: Casa de Jorge Amado.
- Fraga Junior, Walter (2007). *As encruzilhadas da liberdade*. Campinas: Editora da Unicamp.
- Harris, Marvin (1958). *Town and Country in Brazil*. New York: Columbia University Press.
- Hutchinson, Harry William (1957). *Village and Plantation Life in Northeastern Brazil*. Seattle: University of Washington Press.
- Margolis, Maxine (1975). “The Ideology of Equality on a Brazilian Sugar Plantation”, en *Ethnology*, Vol. 14, N° 4.
- Mintz, Sidney (1985). *Sweetness and Power: The Place of Sugar in Modern History*. New York: Penguin Books.
- Sansone, Livio (1994). *Negritude sem etnicidade*. Salvador/Rio de Janeiro: Universidade Federal da Bahia (UFBA) y Pallas.
- _____ (2002). “Não-trabalho, cor e identidade negra: uma comparação entre Rio e Salvador”, en Yvonne Maggie y Cláudia Rezende (orgs.), *Raça como retórica: a construção da diferença em perspectiva comparada*. Rio de Janeiro: Record.

- _____ (2003). “Jovens e oportunidades, as mudanças na última década e as variações por cor e classe—não se fazem mais empregadas como antigamente”, en Carlos Hasenbalg y Nelson do Valle Silva (orgs.), *Desigualdades sociais: o estado da nação*. Rio de Janeiro: Topbooks.
- Schwartz, Stuart (1995). *Segredos internos*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Vale de Almeida, Miguel (1999). “Poderes, produtos, paixões: o movimento afro-cultural numa cidade Baiana”, en *Etnográfica*, Vol. 3, N° 1.
- Wagley, Charles (ed.) (1963). *Race and Class in Rural Brazil*. Paris: UNESCO.

LA FORMACIÓN DEL VÍNCULO ENTRE RAZA Y CLASE EN SALVADOR¹

*Osmundo Pinho*²

INTRODUCCIÓN

En el centro de la argumentación prevaleciente en el desarrollo de las nuevas identidades y organizaciones negras en Salvador de Bahia encontramos la asociación entre clase y raza. Algunos de los principales protagonistas del proceso son trabajadores de la nueva industria brasileña, que participaron en el nuevo diseño de la estructura de las clases, de la división del trabajo y hasta de la sociedad soteropolitana³ en los años setenta. El vínculo entre raza y clase parece ser, entonces, fundamental para entender la construcción de las nuevas identidades negras en Salvador y la formación de contra-públicos negros.

¹ Este artículo es una versión resumida y adaptada del primer capítulo de mi tesis de doctorado: *El mundo negro: socio-antropología de la reafricanización en Salvador*, defendida en marzo de 2003 en UNICAMP. Quisiera agradecer a los miembros del tribunal examinador, Lívio Sansone, Mariza Corrêa, Suely Koffes, Antonio Sérgio Guimarães y Antonio Arantes, mi asesor, por sus críticas y sugerencias. Una versión preliminar de este capítulo fue presentada y discutida en uno de los seminarios internos del Centro de Estudios Afro-Brasileiros (CEAB) de la Universidad Cândido Mendes (UCAM) en 2002; en ese sentido quisiera agradecer a los participantes del encuentro, así como a todos los colegas del CEAB.

² Antropólogo y doctor en Ciencias Sociales de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) (Brasil). Professor del Centro de Artes, Humanidades y Letras de la Universidade Federal do Recôncavo da Bahia, campus de Cachoeira.

³ Este término hace referencia a las personas nacidas en Salvador de Bahia.

En este artículo intento reconstituir el proceso de formación de ese vínculo en el aspecto histórico-concreto de las relaciones sociales que analizamos. A través del material empírico disponible intentaré, de ese modo, detectar los usos concretos de la raza, que son formas de su construcción.⁴

Por otro lado, desde un punto de vista más teórico, considero fundamental establecer un nexo teórico, que se demuestre empíricamente, entre macroestructuras y la esfera de las interacciones cotidianas y prácticas del “mundo de la vida”. En tal caso, la atención a los contextos es el procedimiento obligatorio, principalmente porque lo que llamaremos raza será fruto de esos procesos interconectados en varios niveles y no un *a priori* que se antepondría a la realidad. Por último, quiero decir que creo, como Stuart Schwartz, que el espacio determinado por las relaciones de producción (materiales y simbólicas) constituye el corazón de la vida social, en el sentido de que prefigura el orden económico en su nivel mínimo de reproducción, así como el modo social de reproducción de las formas de poder, dominación y explotación, dando el tono de las estructuras políticas y culturales generales. Siguiendo a Karl Marx, Schwartz afirma que ahí, en ese núcleo mínimo, reside el secreto íntimo de la sociedad. En las páginas siguientes espero poder esclarecer cómo estos presupuestos se aplican de modo favorable al problema que analizo.

EL NEGRO Y LA SOCIEDAD DE CLASES EN BRASIL

El desarrollo de los estudios sobre relaciones raciales en Brasil marca el momento de profesionalización e institucionalización de las ciencias sociales brasileñas. Florestan Fernandes y la llamada Escuela de Sociología Paulista, al mismo tiempo que fundan las ciencias sociales modernas inauguran también la problemática central del tema.

En esta sección seguiremos sobre todo un hilo de la argumentación de Fernandes y Otávio Ianni sobre la inserción del negro en la sociedad de clases

⁴ En ese sentido, la lectura que ofrezco aquí se basa en la actividad de investigación realizada, fundamentalmente, como un trabajo interpretativo de inspiración hermenéutica. En la práctica, ello significó que, considerando el extenso cúmulo de material empírico disponible en el campo de las ciencias sociales (sociología y antropología), creí que sería posible y deseable realizar un esfuerzo de síntesis que tratase de definir un marco interpretativo más amplio para los modos concretos de la articulación entre raza y clase, y para el papel que dicha articulación habría representado en la formación de nuevos sujetos sociales y de nuevos contextos sociológicos en el ámbito de la reafricanización cultural en Salvador. La actuación de los agentes participantes estaría, conceptualmente, en el centro de esa proposición interpretativa, pero esa actuación fue y sigue siendo estructurada socialmente, incluso por la gran serie de interpretaciones —sociológicas, etnológicas, literarias— que se acumulan históricamente y que, como veremos, se ponen de manifiesto por medio de los agentes y modelan marcos de referencia.

o, según las palabras del propio Fernandes, en el “orden social competitivo”. El punto de partida fundamental del análisis es la realidad histórica de la esclavitud, su superación como modo de producción y la transformación de la sociedad por el trabajo libre. Ese proceso es el mismo de la exclusión del negro y de la marginación de éste en el mercado laboral, de lo cual deriva su posición subalterna en la sociedad en general.

El planteamiento del problema en Florestan Fernandes es bien conocido (Fernandes, 1972a, 1972b, 1972c, 1978). La cuestión de la pobreza y exclusión de los negros era vista fundamentalmente como una cuestión de “demora cultural”; las divisiones por raza estarían destinadas a desaparecer con el desarrollo del capitalismo, que conllevaría relaciones contractuales “libres” de determinaciones de otra índole, además de las del trabajo abstracto.

Por otro lado, en sociedades como la bahiana, la división social del trabajo había logrado una adaptación secular, con una larga presencia de negros y mulatos libres trabajando en ocupaciones urbanas, del lado de la “ganancia”.⁵ En ese sentido, es importante definir la relación constitutiva entre la persistencia del pasado como un factor del atraso sociocultural en el contexto del capitalismo dependiente y periférico, y la propia estructura social. El racismo y la discriminación se acoplarían al “*ethos*” brasileño en la forma específica de ocultamiento del racismo por medio de prácticas ceremoniosas, herencia del paternalismo esclavista.

Mientras que para Fernandes la problemática de la relación entre raza y clase reside en la dificultad que la herencia esclavista produjo en el presente para la formación de clases sociales modernas en Brasil, por representar las razas un fenómeno de demora cultural y de atraso, para Otávio Ianni la asociación es de otro tipo. Para él, las razas son la forma concreta de subordinación de clase en sociedades postesclavistas como la de Brasil, y el prejuicio racial sería la forma en que se garantizarían las condiciones para la explotación capitalista en un contexto racialmente determinado (Ianni, 1966a: 42). En Ianni, el énfasis recae en la base económica, y la relación de diferentes grupos con esa base es la fuente del poder (Ianni, 1977: 72).

En ese punto de partida inicial del debate vemos destacarse algunas características: 1) ante todo, la presencia histórica de la esclavitud proyectando sus efectos sobre el presente: 2) en vista de ello, el prejuicio racial estructura fuertemente la sociedad brasileña en general y la paulista en particular. Operando en

⁵ En el periodo esclavista, algunos amos permitían que sus esclavos realizaran servicios para terceras personas o que vendiesen productos en las calles, o incluso los estimulaban en ese sentido. La “ganancia” obtenida iba a manos del amo, y sólo algunas veces una parte le correspondía al esclavo.

la esfera cultural o de las representaciones como un elemento de organización de la sociedad, el racismo y las razas componen de modo intrínseco la estructura social; en ese sentido, combatir el racismo sería transformar la sociedad.

La caracterización que hace Schwartz de la sociedad esclavista bahiana toma como punto de partida las relaciones de producción establecidas entre amos y esclavos. Las relaciones productivas se desarrollaban en ese entonces bajo la égida del trabajo forzado por la violencia, lo que implicaba la inferiorización social, la anulación política y la coacción física de un segmento mayoritario de la población, que era africano (*ewe, ijexá, bacongo*, etc.) y se convirtió en negro (Schwartz, 1995).

La distribución de los estratos étnicos en la estructura de la división del trabajo formó parte del orden racial en formación en Brasil y, como es obvio, en Salvador. La gradación entre blancos y negros, con mestizos en posiciones intermedias, daría una forma concreta y racial a la organización de la producción como modo de regular la distribución de las riquezas. No obstante, quiero hacer énfasis en la importancia del trabajo y de su organización como modo de organización política de la producción y de la subordinación, así como en el papel que desempeña en la consolidación de un orden social y de determinada imagen de ese orden social, imagen que encuentra correspondencia en la estructura ocupacional, en la división del trabajo, en los estereotipos y en la ideología. La sociedad esclavista, considerada desde el punto de vista del trabajo, no excluye, sino que en realidad presupone una incorporación racial en la estructura social. El trabajo esclavo, y/o el trabajo del negro, o sea, manual y subordinado, parece ser el punto de articulación para la producción de la sociedad como reproducción de las condiciones desiguales de participación social. Esta articulación es histórica y característica de la sociedad del Recôncavo Bahiano, y su particularidad está dada por la propia historia y por la acción de los hombres ante las circunstancias.

Definiéndose así el problema, la noción de raza aplicada a este debate debe considerarse como resultante de la inflexión histórica específica de los conceptos sobre la perspectiva sociocultural diseñada. Las razas no serán, finalmente, tomadas en ese estudio como categorías apriorísticas, sino ajustadas a contextos específicos. Así, Antonio Sérgio Guimarães hace equivaler la raza al color, para tratar de explicar cómo diferentes tipos de factores interactúan en el campo concreto para producir una subordinación en la reproducción social. En Brasil y en Bahía, las razas se disfrazan de color. Volveremos sobre esto más adelante, pero hay que señalar desde ya cómo se considera que la categoría nativa raza/color opera en un ambiente material determinado, y la categoría analítica raza se considera de un modo no racista, sino precisamente atento a los usos históricos y concretos que la noción toma, midiendo su rentabilidad heurística

por la capacidad de articular diferentes esferas de acción y de representación a partir de ese eje (Guimarães, 1999).

SALVADOR: PAISAJE EN TRANSFORMACIÓN

La ciudad de Salvador fue la capital colonial brasileña hasta 1763, cuando la sede del gobierno fue transferida a Río de Janeiro. La ciudad surgió y se desarrolló en torno a la caña de azúcar y al trabajo esclavo. Según muestra Schwartz, en el propio siglo XIX, cuando ocurrió el supuesto declive del azúcar brasileño en el mercado internacional, la economía azucarera era aún la más importante de la región. Junto a la clase de los propietarios de ingenios, los grandes comerciantes tenían la hegemonía de la situación y desempeñaban un papel fundamental en la economía (Faria, 1980: 34).

La ciudad mantuvo su vocación comercial unida a la función estratégica de puerto de salida de la producción de tabaco, azúcar y de pequeñas industrias como la de los puros (tabacos), los tejidos, etc. Además, tenía su economía propia y siguió así, aristocrática y tradicional hasta los años cincuenta cuando, como parte de la ola nacionalista, se fundó Petrobras. Veinte años después, capitales públicos y privados, locales e internacionales, se asociaron bajo el mando de Petrobras para instalar el segundo Polo Petroquímico Brasileño en Camaçari (COPEC) en 1972.

Donald Pierson describe la Bahía de los años treinta como una sociedad multirracial de clases, donde la línea del color no existía como frontera infranqueable que limitaba las oportunidades de ascenso social de negros y mestizos, siendo evidente la presencia, aunque reducida, de negros en las “esferas superiores” de la sociedad (Pierson, 1971 [1942]: 226).

Pierson afirma la no existencia de racismo en Bahía, y cree que tanto los estereotipos como la posición inferior del negro en la estructura económica se deben al legado nefasto de la esclavitud, que ya se iba disolviendo. En ese sentido, la situación de clase de un determinado individuo era lo que realmente importaba para su promoción social, mientras que el requisito del color sería secundario. Es importante comprender que, para Pierson, clase significa cualquier segmento vertical de una sociedad, en oposición a casta, o sea, que estamos aquí en terrenos weberianos (Weber, 1994; Guimarães, 1996). Pierson ve una correspondencia entre los grupos de color y las clases, que reaparece siempre y que se realiza en la ocupación espacial, en la división del trabajo, en el carnaval, etc. Sin embargo, no hace ver esa coincidencia como la reproducción social desigual,

porque no concibe a los grupos sociales en lucha —clases— como partícipes del juego de reordenación de la sociedad desde sus bases económicas.⁶

Francisco de Oliveira concibe la Bahía tradicional, retratada por Pierson, como una ciudad donde las elites vivían fastuosamente, gracias al control del comercio de exportación de algunos pocos bienes. La división del trabajo, relativamente simple, daba estabilidad a una estructura en la cual una pequeña parte vivía de las actividades económicas nobles, otra de los dividendos del Estado, y la gran mayoría subsistía en las franjas periféricas del orden económico realmente existente, “buscándose la vida”, viviendo de favores o de las sobras del capital acumulado. En la estructura social bahiana floreció la relación clientelista, el compadreo y el favor jerarquizado entre las clases o grupos de color, y la tradición señorial de origen esclavista favoreció el arraigo de esa contradicción. Toda la sociedad aparecía unida y representada por la trama de relaciones personales y jerárquicas, en una red que se extendía desde el más rico y más blanco hasta el más pobre y negro, pasando por la gradación de colores que daría sentido y legitimidad a la organización social fundamental (Oliveira, 1980, 1987).

A partir de 1955, como vimos, Petrobras pasa a invertir en Bahía, en la extracción y refinación de petróleo. El volumen salarial inyectado en la economía bahiana en ese periodo equivaldría al 38,7% de la riqueza de toda la industria interna del Estado, alcanzando en 1967 la cifra del 50%. A partir de los años sesenta, la Superintendencia de Desarrollo del Nordeste (SUDENE) con influencia ideológica desarrollista, financia el desarrollo industrial nordestino y específicamente el bahiano, a través de inversiones de carácter altamente concentrador (Azevedo, 1999 [1959]; Oliveira, 1987).

En función de estas transformaciones, la estructura productiva y el mercado laboral cambian totalmente en Salvador (Oliveira, 1987). No obstante, la gran

⁶ Con respecto a la estructura ocupacional, vale la pena recordar algunas de las observaciones de Pierson. En el cuadro “Distribución Racial en los empleos en que parecían predominar los negros, Salvador, 1936”, vemos que los negros y mulatos son mayoría entre los cargadores (maleteros), el 97% y el 3%, respectivamente. Entre las lavanderas había un 89,5% de negras y un 9,5% de mulatas. Entre los albañiles, el 82,4% de negros y el 16,8% de mulatos. Entre los estibadores el 1,6% de blancos, el 81,6% de negros y el 15,2% de mulatos. Y así sucesivamente. Como veremos, hasta el día de hoy éstas son profesiones negras o “trabajos de negros” en Salvador. En el cuadro “Distribución Racial en los empleos en que parecían predominar los blancos, Salvador, 1936”, vemos que, entre los bancarios, el 84% era blanco, el 2,4% mulato y ninguno era negro. Entre los negociantes, el 75% era blanco y el 7,5% mulato, además del 17,5% “blanqueado”, y ningún negro. Entre las bailarinas de cabaret tenemos un 67,31% de blancas, un 11,5% de mulatas y ninguna negra. Entre los abogados, el 67,1% de blancos, el 9,7% de mulatos y el 1,7% de negros. Entre los médicos, un 63% de blancos, un 20% de mulatos y el 1% de negros.

masa seguiría estando desempleada o en las franjas periféricas del nuevo orden que se instalaba. Vilmar Faria (1980) llama la atención sobre otros dos aspectos interesantes. Primero, la permanencia de grandes contingentes ocupados en el trabajo doméstico, indicando el bajo nivel de penetración de las relaciones capitalistas de trabajo. Segundo, el hecho de que la heterogeneidad estructural de las actividades productivas afectase a la sociedad local, contribuyendo a la permanencia de la pobreza. Paul Singer sigue en la misma dirección al decir que en 1971, periodo de los datos que analiza, había en Salvador un predominio del trabajo doméstico y del modo de producción simple de mercancías, “que indicaba un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas”, siendo esta la causa de la pobreza soteropolitana alimentada por: “modos de producción donde la división técnica del trabajo y, por tanto, el grado de especialización del trabajador están fuertemente limitados” (Singer, 1980: 60). Hay que señalar que Singer encontró entre las profesiones de bajos ingresos (hasta 89 cruzeiros de la época), el 32,3 % de mujeres trabajando como empleadas domésticas, nodrizas, cocineras, costureras, etc. (Singer, 1980). De modo que, como plantea Luiza Bairros:

Los servicios tradicionales tienen mayor peso relativo entre los negros (66,8%) que entre los blancos (42,2%). Y si tomamos en cuenta que la mitad de los negros en la esfera de prestación de servicios realiza labores domiciliarias, donde el empleo doméstico representa el 68,5% de la ocupación, podremos entender mejor lo que vimos inicialmente sobre la composición racial de los sectores de actividad: *la ampliación de la proporción de negros en una rama económica tiende a ocurrir reforzando su posición subordinada*. (Bairros, 1988: 299) (Destacado del autor)

Nadya Castro y Vanda Barreto (1998), junto a otros investigadores, pudieron abordar en profundidad la realidad de la desigualdad racial en el mercado laboral bahiano. En la investigación, el empleo doméstico se destacó nuevamente como el empleo racial por excelencia; sólo el 4% de los blancos trabajaba en esa ocupación, en comparación con el 12% de los negros y el 9% de los pardos ocupados. El mercado informal de trabajo (la “franja” que mencionaba Francisco de Oliveira), importantísimo en Salvador, estaría compuesto por un 48% de negros, un 40% de pardos y un 12% de blancos. Los blancos, que son el 17% de los ocupados, absorben el 54% de los puestos de nivel superior, mientras que los negros (*pretos* y pardos) que son el 83% de los ocupados, representan sólo el 46% de los ocupados en funciones de nivel superior (Barreto, 1994).

Por otro lado, la instalación del Polo Petroquímico exigió una mano de obra especializada, que en parte fue atraída desde el sur, principalmente para puestos de dirección, pero que también fomentó el desarrollo de una fuerza

de trabajo técnica local, en especial de nivel medio. Socialmente, el origen de estos trabajadores estaba en la clase media baja o en la pobreza “atenuada” y se formaron en el ambiente optimista de los años setenta, respondiendo a las demandas de la consolidación de una sociedad técnica y abierta cuya formación serviría de acceso al mundo de las clases.

La economía informal reviste una importancia extraordinaria en Salvador en este periodo. En 1971, por ejemplo, sólo el 50% de la fuerza de trabajo estaba sometida a las normas contractuales propiamente capitalistas. Esa indefinición o fluctuación de la mano de obra, que es negra o descendiente de africanos, sería un elemento básico de la dificultad para una “identificación” de clase en Salvador; autoidentificación, por un lado, e identificación de los opositores de clase, por otro. El mito de la *bahianidad*, que ya analicé desde otra perspectiva (Pinho, 1998), sería la expresión ideológica de una dificultad de identificación basada en la indeterminación del trabajo y en la herencia esclavista, diluida como reglas de decoro social, y en el “prejuicio de tener prejuicio”. La diferencia regional bahiana, basada en la mística del mestizaje, anula o borra otras diferencias particularmente significativas, enraizadas en una división del trabajo “matizada de colores” por la estructura jerárquica de las razas. El pardo, o la figura representativa del mestizaje, sería el colchón amortiguador en la estructura social de las divisiones entre blancos y negros, impidiendo que éstas se revelasen como diferencias de clase (Oliveira, 1987: 107).

Los datos disponibles para los años setenta y ochenta revelan la persistencia de índices de desigualdad y de estructuras de desigualdad estrictamente semejantes a las encontradas en el periodo anterior, sugiriendo que la industrialización y el milagro económico, a pesar de mejorar los índices generales, mantuvieron la disparidad entre blancos y negros.

Una serie de estudios ha situado la cuestión en dos niveles. Primero, investigando la composición racial del mercado de trabajo bahiano. En segundo lugar, estudiando cómo las discriminaciones de color/raza operan en la cotidianidad obrera en las industrias modernas, condicionando las oportunidades de ascenso, las relaciones interpersonales, etc. (Bairros, 1987, 1988; Barreto, 1994). Vanda Barreto toca un punto que me parece central: “existe un espacio en ese mercado —situado entre la ocupación y el desempleo—, cuyas características de trabajo difieren poco, y que es ocupado principalmente por negros” (Barreto, 1998: 67). Es decir, que muchos de los negros ocupados en Salvador tienen condiciones de trabajo tan precarias y tan “desreguladas”, que poco difieren de los desempleados, que sobreviven realizando trabajos de poca monta o cualquier cosa para ganarse la vida. El grupo social más representativo entre los desempleados es, pues, el de hombres negros, que son el 24% del total.

Por último, los negros empleados en Salvador tienen ingresos muy bajos, el 43 % está en el sector que recibe entre 1 y 2 salarios mínimos. De los negros ocupados, el 29% recibe menos del mínimo legal, y entre los desempleados esa cifra es del 61%. Estos dos grupos representan el 30% de la población negra económicamente activa (Barreto, 1998). La autora señala cuatro actividades ocupacionales que son significativas entre los negros: a) “Trabajos manuales sin calificación”, b) “Trabajos sin especificación definida”, c) “Vendedores” y d) “Albañiles”. El 55% de los desempleados y el 34% de los negros ocupados están en estas categorías en Salvador. O sea, una ubicación muy semejante a la descrita setenta años atrás.

LA FORMACIÓN DE LAS CLASES Y LAS IDENTIDADES

En esta sección pretendo explorar algunos modos de construcción de la identidad trabajadora en Salvador. La relación entre los aspectos económicos o determinantes en última instancia y las elaboraciones sociales colectivas en el plano de lo simbólico o de la cultura es un tema crucial en la discusión de la formación de las clases. Marx (1974b: 136) escribió:

En la producción social de la propia vida, los hombres establecen relaciones determinadas, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción éstas que corresponden a una etapa determinada del desarrollo de las fuerzas productivas materiales. La totalidad de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se levanta una superestructura jurídica y política y a la cual corresponden formas sociales determinadas de conciencia; el modo de producción de la vida material condiciona el proceso general de la vida social, política y espiritual. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser sino, por el contrario, es su ser social lo que determina su conciencia.

Esta metáfora estructural desencadenó una intensa problemática en la teoría marxista acerca de las clases, en la medida en que divide el mundo social en dos esferas que, sometidas a determinados análisis, parecen irreductibles, una más esencial y real, y otra epifenoménica o ideológica. Comprender la relación entre esta “base real” y sus representaciones de modo no mecánico, o sea, sin presuponer que podemos entender algo sobre la cultura aislándola de los contextos donde se elabora, y situando el foco de atención en lo económico como si de éste se pudiesen derivar lógicamente las formas culturales es, en ese sentido, esencial. De esta manera es posible considerar la cultura de modo autónomo, sin dejar a un lado su arraigo en la estructura material de producción social. Así, es necesario tomar en cuenta tanto los aspectos materiales de la cultura,

como los aspectos culturales de la producción material, que en lo real y en lo concreto —“síntesis de muchas determinaciones”— son inseparables.

El lugar determinado de los agentes participantes en el proceso de producción es una condición necesaria, pero no suficiente, para la determinación de las clases; los aspectos ideológicos y políticos son determinantes de manera conjunta, y deberían ser tomados en cuenta. Las clases sociales no existen fuera de las luchas y son, en una formulación famosa, “efecto de las luchas de clase”. Las luchas de clase pueden definirse, pues, como prácticas de clase. Inmersas en el contenido histórico de las luchas, las prácticas de clase, como luchas de clase, inscriben en su acción elementos del paisaje social como marcas históricas dispersas por la estructura social, reflejo de luchas hegemónicas pasadas: “La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos” (Marx, 1974a: 335). En ese enfoque, las formas hegemónicas de dominación, con su contrapartida contra-hegemónica, son parte de la estructura material y concreta de determinación de las clases. Del mismo modo, el proceso de explotación económica es el mismo proceso de subordinación política, que ocurre siempre en formas históricas determinadas. Una formación social se reproduce a sí misma de manera contingente, como efecto y contra-efecto de las luchas de clases y, en ese sentido, la lucha de clases es el motor de la historia (Poulantzas, 1978).

Parece válido el principio general —encontrado en Raymond Williams (1979), Edward Thompson (1987), Nicos Poulantzas (1979), Paul Gilroy (1993) y otros—, de que la anterioridad histórica cultural, formadora del ambiente de las identidades y de las culturas populares, entra con un peso importante en la formación de las clases y en la constitución del campo operativo de las prácticas/luchas de clase. Situándose en un terreno entre significados y estructuras, Paul Gilroy busca demostrar cómo la interacción entre agentes participantes y estructuras, mediada por la cultura, crea el espacio para la raza y los racismos (y antirracismos). Ahora bien, “el terreno del significado y de la acción es también un terreno de desarrollo histórico por medio de la lucha” (Gilroy, 1993: 17).

A partir de los años setenta, las nuevas clases obreras del Polo Petroquímico parecían ser capaces de dirigir el conjunto de los sectores “oprimidos” o populares. Las aspiraciones de la mayoría de esos trabajadores técnicos de nivel medio, provenientes de familias de la pobreza “atenuada” o de la pequeña clase media negra, se orientaban hacia el patrón de consumo y de vida de la clase media. Estas aspiraciones, proporcionadas por el valor de los salarios pagados en aquel momento, se veían frustradas.

Las investigaciones de Antonio Sérgio Guimarães, Nadya Castro y Michel Agier mostraron la complejidad de las divisiones internas y las dificultades de identificación de estos trabajadores (Agier y Guimarães, 1995; Agier, 1992,

1994, 1995; Castro, 1998; Castro y Guimarães, 1992, 1993; Guimarães, 1996, 1998, 1999). La opción, para muchos de los que escogieron el curso técnico, no se logró sin contradicciones. Sin embargo, desde el punto de vista subjetivo, la realidad de las ocupaciones técnicas modernas se convirtió en una pesadilla de opresión en el lugar de trabajo, y de frustración de los logros de la vida social común en el barrio o en la familia, como consecuencia del régimen de turno. Las diferencias entre ingenieros y peones van incluso más allá. El tipo de calificación exigida o esperada de ingenieros y peones varía también en lo referente a su carácter sociocultural, es decir, a sus marcas o *habitus* (Bourdieu, 1989) de clase inspirados en el comportamiento y en la actitud de la vida cotidiana. Ser pobre y llevar las marcas de esa socialización en un medio popular revela el carácter subordinado de los peones frente a los ingenieros. En ese sentido, el patrón de subordinación entre peones y técnicos está marcado por los signos de inferiorización y dominación históricamente presentes en el conjunto de la vida social:

Pues entonces el doctorcito (*sic*) viene de allá y dice si lo aprueba o no. Lo peor de nuestra profesión es eso ahí... Tener que esperar a que el doctorcito venga a aprobar una cosa que él no vio ni sabe por dónde va. Porque muchas veces [...] él nunca fue al campo pa' ver cómo era la cosa. Entonces llega, mira así, no le gusta y dice: "¡Ah, qué feo está! ¡Haga otra cosa!". (Agier y Guimarães, 1995: 52)

Las representaciones de inferioridad y las distinciones se presuponen, y al mismo tiempo se reproducen, en las relaciones en el espacio de la fábrica. En el corazón de la industria moderna encontramos los mismos artificios de desigualdad que operaban en contextos radicalmente diferentes, tales como los procedimientos ritualizados de subordinación racial y por tanto social, de la Bahía tradicional. El lugar de clase previamente ocupado por los agentes participantes se transfiere y se reproduce en el interior de la esfera productiva, en el mismo momento en que ese lugar debería, en principio, ser trascendido. Como plantean los autores: "La inferioridad dada ya por la posición social se reproduce en las relaciones y representaciones en el trabajo" (Agier y Guimarães, 1995: 64). Gran parte de las trayectorias individuales analizadas por Agier revela cómo modos tradicionales clientelistas operaron en la "colocación" de muchos trabajadores en el Polo y cómo, junto a eso, hay toda una ritualización de las relaciones jerárquicas.

Las diferencias raciales, como era de esperar, son muy importantes en ese campo. En esta industria petroquímica moderna, la labor profesional del negro se reduce a funciones subordinadas, en general asociadas con trabajo manual y riesgo personal. Una gran parte de los negros y mestizos se concentra en las

tareas inferiores, mientras que los trabajos de oficina, las jefaturas y los puestos de ingeniero son ocupados, en una mayoría abrumadora, por hombres blancos (Castro y Guimarães, 1993).

Paula Cristina da Silva, al estudiar las relaciones raciales en el interior de una industria metalúrgica, analiza, por un lado, la correspondencia entre términos ocupacionales, educacionales y de ingresos, y por otro, el color, el lugar de residencia, etc. En esta empresa el 75,9% de los trabajadores son negros. La autora atribuye este gran porcentaje, en comparación con la industria petroquímica, a que en la metalurgia existe un mayor número de actividades manuales o que implican riesgo, o sea, actividades típicas de trabajo negro. Así, los obreros que trabajan en la “Boca del Horno”, es decir, en el espacio de las calderas, son sobre todo negros y poco instruidos, mientras que en la oficina, en funciones de jefatura o de gerencia encontramos a los pocos blancos que hay allí. Además del riesgo y del malestar implícitos, el trabajo en la “Boca del Horno” se caracteriza por el tipo de relación autoritaria y violenta entre jefes y subordinados. También se observan las técnicas tradicionales de sumisión racial, y la manera “correcta” de evitar el prejuicio es permanecer en su debido lugar, además de no utilizar los tradicionales apodos: negrón, tiñosa, tiñosa soñolienta, Pelé, negrito flacundengo, raterito de la FEBEM, etc. (Silva, 1997: 104). Uno de los testimonios recogidos por Silva es bastante elocuente:

Aquí adentro yo soy obrero de la (***) , no quiero saber si el director es blanco, o criollo, si es amarillo o capirro... Allá afuera él puede ser rubio, capirro, amarillo o blanco, pero aquí adentro él es (***) . O es el amo o es obrero... entonces, a partir de ahí es que yo digo eso de que cualquier sector que dependa de mi servicio, yo estoy ahí para atenderlo con naturalidad. Él puede ser negro, ser blanco, aquí adentro, yo voy a servir a (***) . Allá afuera... yo voy a ver dónde es que soy bien recibido para ir, porque yo nunca puedo volver a un lugar si siento que no fui bien aceptado, yo sólo voy esa primera vez. (Silva, 1997: 126-127)

Para algunas personas situadas en determinada posición social adecuada en el momento oportuno, la identidad social centrada en el trabajo puede ser una estrategia de promoción social, que muchas veces se ve frustrada por lo antes expuesto. Se pensó que los trabajadores de la avanzada industria de procesos podrían constituir la parte más dinámica y más agresiva del proletariado bahiano, capaz de encabezar las luchas de clase por mejores condiciones de vida, por una mayor participación política, etc. Hoy, desde un punto de vista privilegiado, podemos ver que esas promesas no se cumplieron⁷ (Guimarães, 1998).

⁷ No puedo dejar de señalar que entre el momento en que este artículo fue redactado origi-

CONCLUSIÓN: PRÁCTICAS DE RAZA Y CLASE

Clase y raza parecen ser fenómenos de índole complemente diferente. Recordemos que las clases son relaciones antagónicas y no entidades discretas existentes en sí mismas; de ese modo, las clases son prácticas de clase, como efectos de la acción sobre las estructuras. Las razas, por su parte, serían construcciones históricas de fondo biologizante que dan carácter histórico a las jerarquías y las diferencias, mediante la naturalización de las desigualdades. De ese modo, las clases tienen su estatuto ontológico vinculado a la idea de trabajo como producción social. La raza tiene su estatuto ligado a la idea de cultura como foco de ontologización de las diferencias, desigualdades y jerarquías sociales. Ahora bien, ¿cómo la cultura modela o modeló el trabajo en Salvador? ¿Cuál es la forma específica de determinación histórico-cultural del trabajo por las estructuras culturales y, más importante aún, de qué manera el trabajo, como estructura interior de lo social, se realizó culturalmente? Opino que de la única forma posible, es decir, condicionado materialmente por el contexto y las tradiciones de lucha y de resistencia anteriores. Esta anterioridad puede describirse en términos raciales si consideramos la dinámica efectiva de la racialización puesta en práctica en el proceso que analizamos.

Investigaciones empíricas en varios ámbitos han demostrado que el conjunto brasileño de relaciones raciales opera mediante la adecuación al contexto local e inmediato de interacción (Sansone, 1992, 1993; Schwarcz, 1999). Sin embargo, eso no sorprende tanto si pensamos que el mundo de la vida cotidiana es siempre negociado y renegociado en contextos inmediatos de interacción cara a cara. Estas operaciones sustentan el mundo del conocimiento común, donde supongo que también aparecen las razas (Berger y Luckmann, 1976). Oracy Nogueira, al definir el prejuicio brasileño como de “marca”, o sea, basado en valoraciones fenotípicas negociadas en conjunto con otros factores del “paquete” o “*ensemble*” racial (educación, “relaciones”, etc.), ponía el dedo sobre la llaga. El sistema racial no parece, entonces, coherente, monolítico, al no ser de hecho un sistema sino un conjunto de procedimientos *ad hoc*. Todavía más cuidadosa parece ser la interpretación de Vincent Crapanzano, para quien las lógicas de clasificación, incluso las raciales, incorporan fundamentalmente, además del aspecto semántico —la división en categorías—, un aspecto pragmático —cómo se aplican las categorías (Crapanzano, 2002: 446).

nalmente, como un capítulo de mi tesis de doctorado (2002), y el momento actual (2008), han ocurrido cambios importantes. El actual gobernador del Estado de Bahía es un antiguo líder sindical del Polo Petroquímico de Camaçari y un miembro fundador del Partido de los Trabajadores, el mismo del Presidente Lula da Silva.

El carácter retórico de las prácticas de racialización y de los juegos contextuales de raza en Brasil está —como vimos en el caso bahiano— lleno de exigencias de poder, a pesar y además de ser contextual. Es decir, que la contextualidad de estas prácticas no significa que estemos operando en un ambiente donde las razas no tienen prevalencia.

Un comentario de Otávio Ianni en uno de sus artículos, arroja luz sobre el problema. En su opinión, el negro puede volverse blanco al igual que el indio civilizado, aunque seguirán existiendo siempre como categorías, negros y blancos, al igual que “salvajes” y civilizados (Ianni, 1966b). El principio de categorización opera “por encima” de los individuos que no estarían sujetos a las célebres categorías raciales. Al mismo tiempo, siempre existe el riesgo de que alguien se equivoque al clasificar a otro. “Deslizar” racialmente hacia categorías inferiores, de acuerdo con la calidad y las circunstancias de la interacción es, pues, una posibilidad siempre presente en este campo retórico. De ese modo, es el aspecto pragmático, o sea, el uso de las categorías, lo que pone en acción la maquinaria del poder, de la exclusión y de la violencia, y no la existencia *per se* de las categorías, las cuales permanecen en sí difusas, oteando cada evento social determinado. El carácter contextual de las modalidades de racialización resalta así la existencia ilegítima de las categorías raciales como instrumentos de subordinación, así como la virtualidad siempre reproducida de su uso pragmático como operadoras de poder, manteniendo a los agentes participantes en un permanente juego que es propiamente racial. La contextualidad “policromática” del mestizaje brasileño aparece de ese modo como un complejo y perverso juego retórico-pragmático de subordinación y violencia.

Las prácticas raciales son, por último, el territorio de la acción sobre un terreno minado por las “generaciones muertas”. No es necesario presuponer, por tanto, una centralidad indiferenciada para la categoría raza en los análisis sociológicos en Brasil sino, como plantea Sérgio Costa, considerar cómo “los agentes sociales decodifican las estructuras y construyen significados que orienten sus comportamientos y opciones” (Costa, 2002: 50). En verdad, más que eso, tal vez sea importante comprender cómo agentes racializados transforman esas estructuras raciales al interpretarlas mediante la acción, a través de lo que podríamos llamar luchas por la clasificación. Estas luchas están marcadas por el “trabajo de representación” en el cual se disputa el juego político de las luchas por la hegemonía (Bourdieu, 1972, 1974).

En ese sentido, las luchas por la clasificación racial, reproducidas en el mundo de las interacciones cara a cara, son portadoras de las relaciones de fuerza que las constituyen, tal como vimos en el caso de Salvador. La eficacia simbólica de la racialización parece ser posible en el contexto bahiano sólo mediante el encubrimiento de su carácter productor de la exclusión, ya que ese principio

(de exclusión) es sustituido por el seudoconcepto del mestizaje. Así, es posible un racismo sin sujeto (los racistas) y sin objeto (los negros), porque la indiferenciación reside en el corazón de la vida social. Vuelvo a Francisco de Oliveira (1987: 112): “El mestizaje, denominado por Gilberto Freyre ‘*miscigenação*’, se realiza por medio de una indefinición social que tiene como raíz la inserción en la matriz de la división social del trabajo”.

De ese modo, los descendientes de africanos, racializados en todos los aspectos, habitantes de un mundo racial poblado por categorías insistentemente raciales o seudorraciales, no pueden crear para sí mismos una identidad política autónoma y de masas. Como tampoco pueden olvidar nunca su lugar racial en la estructura social, precisamente porque ocupan en la estructura de las clases un lugar que es al mismo tiempo material y simbólico, aprisionado por la indiferenciación, al haber subsistido durante más de un siglo en los sectores subalternos de la estructura ocupacional y haber sido coaccionados, aunque a veces suavemente, por la retórica del mestizaje, que nunca impidió la vigencia de las prácticas raciales, retóricas y pragmáticas, pero no por ello menos eficaces en producir sus resultados, su anulación política, subalternización cultural y expropiación económica.

BIBLIOGRAFÍA

- Agier, Michel (1992). “Novos status e outros novos negros: questões de identidade entre trabalhadores baianos”, en *Série Toques, N° 1*. Salvador: Universidade Federal da Bahia (UFBA), Centro de Recursos Humanos (CRH).
- _____ (1994). “Classe ou raça? socialização, trabalho e identidades opcionais”, en *Análise y Dados. O Negro*, Vol. 3, N° 4, marzo.
- _____ (1995). “Mobilidades: algumas formas recentes de diferenciação social”, en Antonio Sérgio Alfredo Guimarães, Michel Agier y Nadya A. Castro (orgs.), *Imagens e Identidades do Trabalho*. São Paulo: Hucitec e Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération (ORSTOM).
- Agier, Michel y Antonio Sérgio Alfredo Guimarães (1995). “Técnicos e peões: a identidade ambígua”, en Antonio Sérgio Alfredo Guimarães, Michel Agier y Nadya A. Castro (orgs.), *Imagens e Identidades do Trabalho*. São Paulo: Hucitec y ORSTOM.
- Azevedo, Thales (1999) [1959]. “Imagens e estereótipos raciais e nacionais”, en *Ensaios de Antropologia Social*. Salvador: Universidade da Bahia.
- Bairros, Luiza (1987). “Pecados no ‘Paraíso racial’: O negro na força de trabalho da Bahia, 1950-1980”. Disertación de Maestría en Ciencias Sociales. Salvador: Universidade da Bahia.

- _____ (1988). “Pecados no ‘Paraíso racial’: O negro na força de trabalho da Bahia, 1950-1980”, en João José Reis (org.), *Escravidão e Invenção da Liberdade: Estudos sobre o negro no Brasil*. São Paulo: Brasiliense.
- Barreto, Vanda Sá (1994). “Novos padrões tecnológicos: desigualdades raciais e novas exclusões”, en *Análise y Dados. O Negro*, Vol. 3, N° 4, marzo.
- _____ (1998). “Entre o trabalho precário e o desemprego”, en Nadya A. Castro y Vanda Sá Barreto (orgs.), *Trabalho e desigualdades raciais: negros e brancos no mercado de trabalho em Salvador*. São Paulo: Annablume y A Cor da Bahia.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1976). “Os fundamentos do conhecimento na vida cotidiana”, en *A construção social da realidade*. Petrópolis: Vozes.
- Bourdieu, Pierre (1972). “Esquisse d’une Théorie de la Pratique”, en *Esquisse d’une Théorie de la Pratique, précédé de trois études d’ethnologie kabyle*. Genève: Droz.
- _____ (1974). “Condição de classe e posição de classe”, en Neuma Aguiar (org.), *Hierarquias em classes*. Rio de Janeiro: Zahar.
- _____ (1989). “A gênese do conceito de *Habitus* e de Campo”, en *O poder simbólico*. Rio de Janeiro/Lisboa: Difel.
- Castro, Nadya A. (1998). “Trabalho e desigualdades raciais: hipóteses desafiantes e realidades por interpretar”, en Nadya A. Castro y Vanda Sá Barreto (orgs.), *Trabalho e desigualdades raciais: negros e brancos no mercado de trabalho em Salvador*. São Paulo: Annablume y A Cor da Bahia.
- Castro, Nadya A. y Antonio Sérgio Alfredo Guimarães (1992). “Les ouvriers de La décennie perdue: réflexions sur le travail industriel et les identités de classe à Bahia, Brésil”, en *Cahiers de Sciences Humaines*, Vol. 28, N° 3.
- _____ (1993). “Desigualdades raciais no mercado e nos locais de trabalho”, en *Estudos Afro-Asiáticos*, N° 24, septiembre.
- Castro, Nadya A. y Vanda Sá Barreto (orgs.) (1998). *Trabalho e desigualdades raciais: negros e brancos no mercado de trabalho em Salvador*. São Paulo: Annablume y A Cor da Bahia.
- Costa, Sérgio (2002). “A construção sociológica da raça no Brasil”, en *Estudos Afro-Asiáticos*, Año 24, N° 1 (especial), enero-abril.
- Crapanzano, Vincent (2002). “Estilos de interpretação e retórica de categorias sociais”, en Yvonne Maggie y Cláudia B. Rezende (orgs.), *Raça como retórica: a construção da diferença*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Faria, Vilmar (1980). “Divisão inter-regional do trabalho e pobreza urbana: o caso de Salvador”, en Guaraci A. de Souza y Vilmar Faria (orgs.), *Bahia de todos os pobres*. Petrópolis: Vozes y Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP).

- Fernandes, Florestan (1972a). “Mobilidade racial e relações raciais: o drama do negro e do mulato em uma sociedade em mudança”, en *O negro no mundo dos brancos*. São Paulo: Difusão Européia do Livro.
- _____ (1972b). “Além da pobreza: o negro e o mulato no Brasil”, en *O negro no mundo dos brancos*. São Paulo: Difusão Européia do Livro.
- _____ (1972c). “A persistência do passado”, en *O negro no mundo dos brancos*. São Paulo: Difusão Européia do Livro.
- _____ (1978). *A integração do negro na sociedade de classes, Vol. 1*. São Paulo: Ática.
- Gilroy, Paul (1993). “‘Race’, Class and Agency”, en *There Ain’t No Black in The Union Jack*. Chicago: University of Chicago Press.
- Guimarães, Antonio Sérgio Alfredo (1987). “Estrutura e formação das classes sociais na Bahia”, en *Novos Estudos*, N° 18, septiembre.
- _____ (1993). “Operários e mobilidade social na Bahia: análise de uma trajetória individual”, en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, N° 22, junio.
- _____ (1996). “Cor, Classes e *Status* nos Estudos de Pierson, Azevedo e Harris na Bahia: 1940-1960”, en Marcos Chor Maio y Ricardo V. Santos (orgs.), *Raça, ciência e sociedade*. Rio de Janeiro: Fiocruz y Centro Cultural Banco do Brasil.
- _____ (1998). *Um sonho de classe: Trabalhadores e formação de classe na Bahia dos anos 80*. Postgrado en Sociología. São Paulo: Hucitec y Universidade de São Paulo (USP).
- _____ (1999). “Classes sociais”, en Sérgio Miceli (org.), *O que ler na Ciência Social Brasileira (1970-1995)*. São Paulo: Sumaré, Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais (ANPOCS) y Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES).
- Guimarães, Antonio Sérgio Alfredo y Michel Agier (1990). “Identidades em conflito: técnicos e peões na Petroquímica Baiana”, en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, N° 13, junio.
- Ianni, Otávio (1966a). “Raça e classe”, en *Raças e classes sociais no Brasil*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- _____ (1966b). “Capitalismo e escravidão”, en *Raças e classes sociais no Brasil*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- _____ (1977). “Organización social y alienación”, en Manuel Moreno Fraginals (org.), *África en América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Marx, Karl (1974a). “O 18 Brumário de Luís Bonaparte”, en *Marx. Os Pensadores*. São Paulo: Abril Cultural.
- _____ (1974b). “Para a Crítica da Economia Política”, en *Marx. Os Pensadores*. São Paulo: Abril Cultural.

- Nogueira, Oracy (1985) [1954]. “Preconceito racial de marca e preconceito racial de origem (sugestão de um quadro de referência para a interpretação do material sobre relações raciais no Brasil)”, em *Tanto preto, quanto branco: estudos de relações raciais no Brasil*. São Paulo: T.A. Queiroz.
- Oliveira, Francisco de (1980). “Salvador: Os Exilados da Opulência (expansão capitalista numa metrópole pobre)”, em Guaraci A. de Souza y Vilmar Faria (orgs.), *Bahia de todos os pobres*. Petrópolis: Vozes y CEBRAP.
- _____ (1987). *O Elo Perdido: Classe e identidade de classe*. São Paulo: Brasiliense.
- Pierson, Donald (1971) [1942]. *Branco e pretos na Bahia*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Pinho, Osmundo (1998). “A Bahia no fundamental: notas para uma interpretação do Discurso Ideológico da Baianidade”, em *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol. 13, N° 36.
- Poulantzas, Nicos (1978). “Introduction: Social Classes and their Extended Reproduction”, em *Classes in Contemporary Capitalism*. London: Verso.
- _____ (1979). “Política y clases sociales”, em *Poder político y clases sociales en el Estado Capitalista*. México: Siglo XXI.
- Sansone, Livio (1992). “Cor, classe e modernidade em duas áreas da Bahia. Algumas primeiras impressões”, em *Estudos Afro-Asiáticos*, N° 23.
- _____ (1993). “Pai preto, filho negro, cor e diferença geracional”, em *Estudos Afro-Asiáticos*, N° 25.
- Schwarcz, Lília M. (1999). “Questão racial e etnicidade”, em Sérgio Miceli (org.), *O que ler na Ciência Social Brasileira (1970-1995)*. São Paulo: Sumaré y ANPOCS.
- Schwartz, Stuart B. (1995). *Segredos internos: Engenhos e escravos na sociedade colonial*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Silva, Paula Cristina da (1997). *Negros à luz dos fornos: representações do trabalho e da cor entre metalúrgicos baianos*. São Paulo: Dynamis.
- Singer, Paul (1980). “A economia urbana de um ponto de vista estrutural: o caso de Salvador”, Guaraci A. de Souza y Vilmar Faria (orgs.), *Bahia de todos os pobres*. Petrópolis: Vozes y CEBRAP.
- Thompson, Edward P. (1987). *A Formação da Classe Operária Inglesa Vol. 1: A Árvore da Liberdade*. Paz e Terra: Rio de Janeiro.
- Weber, Max (1994). “Estamentos e classes”, em *Economia e Sociedade*, Vol. 1. Brasília: Universidade de Brasília (UNB).
- Williams, Raymond (1979). *Marxismo e literatura*. Rio de Janeiro: Zahar.

¿TODOS LOS NEGROS TOMAN CAFÉ?
Políticas públicas de cultura, equidad, raza y pobreza
como condición cultural

Lázaro I. Rodríguez Oliva¹

*Para Mayumi, la negra más linda sin desriz...
Para Pedrito Cubas, mi amigo.*

*Bajo pa' zona la pandilla ya llegó.
¿Acaso no ves que es distinto de flow
de style, de estilo? Dilo, ¿acaso no ves
que es distinto, dis, dis, distinto?*

Orishas, "Distinto", *El kilo*, 2005

LOS MAPAS HUMANOS DE LA POBREZA: PROBLEMATIZACIÓN
Y BRÚJULAS

El pueblo cubano constituye un *etnos-nación* contemporáneo (Guanche, 1996: 52), expresión de la síntesis de procesos modernizadores e históricos que se dieron en América Latina en el siglo XIX. Somos un pueblo multirracial y uni-

¹ Master en Ciencias de la Comunicación, mención Comunicología, de la Universidad de La Habana (Cuba). Investigador del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello y coordinador de Postexto, la Red de Estudios de Comunicación y Cultura de Cuba.

étnico. Pese a la política integracionista del proceso revolucionario cubano, un conjunto de indicadores (económicos, estructurales y culturales, por ejemplo) reflejan que existen condiciones de acceso desigual al bienestar social y a los procesos culturales en la isla. De la misma manera, las zonas negras y mulatas priman en los mapas humanos de la pobreza.²

El artículo que sigue analiza la relación entre la desigualdad racial y las políticas públicas de cultura. Parte del reconocimiento de que, a pesar de la proliferación de estudios de corte etnográfico, antropológico, musicológico y sociológico sobre las expresiones culturales negras en Cuba, su abordaje como objeto de investigación en relación con las políticas culturales no parece haber sido materializado explícitamente ni por estudiosos cubanos, ni por cubanólogos.³ Mucho menos se ha puesto en relación el campo de las políticas culturales con los referentes actuales de marginación, empobrecimiento y desigualdad, tomando como foco la cuestión racial. En este sentido, mi trabajo problematizará e intentará dar algunas respuestas a cuestiones que tocan profundamente el problema negro, y las culturas en las que se expresa y se inscribe. ¿Qué espacio tienen los negros cubanos en las políticas culturales en curso? ¿Acceden desde las mismas posiciones y con las mismas ventajas (oportunidades, diría Amartya Sen) a las gratuidades del sistema social y a los circuitos y beneficios culturales? ¿Cómo contemplan las políticas públicas cubanas las cuestiones raciales? ¿Cuáles han sido las intervenciones (o no) del Estado cubano en la transformación y la superación de la pobreza como una condición cultural? ¿Cómo han centrado su atención en la discriminación y los prejuicios raciales? ¿Qué políticas específicas se han dictado en materia de cultura para incorporar las tradiciones, las expresiones culturales, las vivencias de “lo negro” al “proyecto” cultural de la Revolución Cubana? ¿Cómo están representados los negros en sus discursos y estrategias político-culturales?⁴

² Con el término *mulato* se identifica el mestizo de español y negro. Cuando hablemos de cultura negra o racismo antinegro, estará implícita la referencia a la condición de mulato y a su cultura asociada, que ha sido víctima de la discriminación en menor grado, por lo que se conoce en Cuba como el *adelanto* (racial), pero que a fin de cuentas ha sido segregado por la distinción por el color de la piel y la cultura dominante.

³ En Cuba, se hace la distinción entre estudiosos cubanos y cubanólogos, por el contenido político adverso al proyecto revolucionario con que están cargados los resultados de investigación de estos últimos. No obstante, existen notables excepciones, específicamente en el tema de la raza, como Ada Ferrer, Louis Pérez Jr., Alejandro de la Fuente y Rebecca Scott, entre otros.

⁴ En este estudio retomo algunas ideas provenientes de mi investigación *¿La gestión colateral? Políticas públicas de cultura y pobreza como condición cultural en Cuba*, que realicé entre 2004 y 2005, como ganador de una beca del Concurso del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Comparative Research Programme on Poverty (CROP) “Las relaciones internacionales de la pobreza”. Quiero agradecer por sus comentarios, aportes, y críticas

Estas y otras interrogantes, así como sus respuestas preliminares, aunque puedan resultar polémicas en el contexto cubano, constituyen una “experiencia a compartir”. Su valor radica en la posibilidad de reconocer, no sólo el aporte del Estado cubano por dignificar la vida del ser humano, y del negro en particular, sino que también indica la necesidad de realizar una agenda de discusión sobre algunas de las contradicciones que existen entre la declaración igualitaria de acceso social y las modalidades de desigualdad que se dan en la sociedad.

Como *premisa*, manejo la idea de que pese a la igualdad formal en los discursos, no existen políticas específicas de diferenciación racial. Así mismo, sostengo que la falta de valoración de las condiciones de ese acceso, de los prejuicios y rasgos discriminatorios existentes aún en el pueblo cubano, hace que desde el punto de vista cultural, pueda hablarse de desigualdad y discriminación racial en nuestro contexto.⁵

La discriminación racial podría ser pensada como una expresión de la asimetría de las relaciones de poder y de propiedad de un grupo hegemónico con respecto a un grupo subalterno, generalmente identificado con una identidad en desventaja, y a veces, incluso con una *identidad negativa*, según Yesenia Sellier y Penélope Hernández (2002). Una identidad negativa, que de algún modo naturaliza los argumentos del grupo hegemónico y provoca una reacción a la mismidad desde el extrañamiento, a veces involuntario, a veces consentido. En las relaciones raciales, por lo tanto, se consagran una serie de ritos de institución, como los llamaría Pierre Bourdieu (1985), que incorporan mecanismos y prácticas discriminatorias (incluso de manera inconsciente), mecanismos de autoexclusión que sancionan prácticas que muchas veces tienen una explicación histórica, desconocida por los practicantes y afectados.

Nuestro estudio tiene como *limitante* la naturaleza exploratoria de esta dimensión cultural de la desigualdad, la pobreza y las políticas, y su conexión con el problema racial, que en el caso específico cubano se fundamenta en: 1) la inexistencia de trabajos en profundidad y actualizados sobre el consumo cultural de las familias negras, sus tipologías y accesos sociales específicos; 2) el hecho de que toda nuestra información parte de estudios sociológicos, antropológicos

al profesor, tutor metodológico y amigo, Fernando Lizárraga y a mi amiga María del Carmen Zabala.

⁵ Desde el punto de vista metodológico, los datos que manejaré aquí son resultado de una investigación cualitativa, cuya tecnología de investigación utilizó recursos probados, como el análisis documental y de contenido (para las políticas), las entrevistas (para los formuladores y participantes pobres y no pobres), y un grupo de discusión de expertos. Todo esto se triangula con información estadística, así como estudios sociales cubanos y extranjeros, que contribuyen a una perspectiva comparada, no sólo con los referentes empíricos y teóricos cubanos, sino con la realidad y visión regional e internacional del problema.

y psicológicos, sin que muchos de estos se hayan propuesto una comprensión político-cultural de fondo; 3) asimismo, el tema de las políticas culturales, aunque ha estado presente en el discurso político de la Revolución Cubana, es un terreno prácticamente virgen en el panorama de la investigación social en Cuba, por tal razón, no se cuenta con una documentación ni con antecedentes confiables, que no estén demasiado matizados por su naturaleza política como parte de discursos y reflexiones afirmativas y superficiales.

Para este análisis de las políticas relacionadas con el problema racial y la pobreza, retomaré el eje que he venido trabajando, que entiende la pobreza como *una condición cultural*, lo cual no significa quitarle a la pobreza su contenido material incuestionable, ni una defensa acérrima de las cifras, que no dan cuenta de las complejas redes sociales, la expresión y los canales de la vulnerabilidad y la exclusión.

Desde el punto de vista teórico, me gustaría pensar la pobreza a partir de la categoría *habitus*, trabajada dentro de la teoría sociológica de la cultura por el francés Pierre Bourdieu. Mi interés radica en su concepción de que el *habitus* no constituye un recurso fijo, sino que se reestructura constantemente, adaptándose a las contingencias sociales; tiene una capacidad de “generación infinita” de prácticas, y sus límites son las condiciones sociales mismas de su producción (Bourdieu, 1990). Bourdieu asume el *habitus* como “principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos” (Bourdieu, 1990: 91-97). Desde el *habitus*, la pobreza se ve como una cultura, con una capacidad infinita para producir modelos de comportamiento, percepciones, acciones y estrategias, así como de modos de vida, todo esto sin desestimar las condicionantes específicas de su formación y reproducción. Este *habitus* es producto de condicionamientos asociados a una forma particular de existencia y explica una dimensión reproductiva de la pobreza. La pobreza como matriz cultural quedaría definida en términos de un proceso de privación (heredada, vivenciada y reproducida), por individuos y grupos sociales, a partir de necesidades culturales específicas determinadas socialmente.

Igualmente, como se verá, la categoría *habitus* se integra de forma coherente a los criterios que estaremos manejando en esta aproximación sobre raza, de modo que la relación entre ésta y la pobreza estén ubicadas en el mismo aparato teórico que utilizo para el estudio de un ángulo cultural de las políticas, desde la teoría de los campos del propio Bourdieu. Aquí, identificamos la raza como un fenómeno social con un marcado componente interrelacional, y como la vivencia y sentimiento de la comunión *en y por* algo. Siguiendo este criterio,

me gustaría adscribirme a las ideas del historiador cubano Fernando Martínez Heredia (2002: 1) cuando afirma que

[...] las razas son construcciones sociales que identifican o marcan a grupos humanos respecto a otros grupos, en dependencia de relaciones que sostienen entre sí; construcciones elaboradas en un medio específico, históricamente determinable, en íntimos nexos con las relaciones sociales, las clases sociales y las acumulaciones culturales de la sociedad de que se trate.

Aquí, el historiador refuta la idea de que las razas no son lo que parecen ser desde el sentido común, históricamente racista: clasificaciones de los grupos humanos y pretensiones de que sus miembros pueden ser valorados a partir de ciertos rasgos congénitos, desestimando toda una tradición biologicista de las razas. Sin embargo, hay que reconocer la validez de este autor, por el potencial heurístico que nos abre la conceptualización de la raza a partir de su ubicación en el campo cultural y de las relaciones de poder. En suma, la discusión de las razas no está ganada aún por ninguna de sus partes en contienda. Las teorías racistas, con un criterio de cientificidad “probado” en las particularidades morfológicas, fisiológicas, psicológicas y socioculturales, defienden la idea de grupos con perímetros definidos y características distintivas, dentro de los cuales la primacía blanca es un hecho “dado”, lo cual naturaliza la construcción hegemónica blanca de esta idea. La comunidad intelectual sigue aún sin conciliar criterios, pero una teoría crítica debe problematizar politizando el problema de las razas a partir de las expresiones del racismo, que existe más allá la posibilidad de reconocer que existen las razas.⁶

Si asumimos la raza desde el eje de las identidades, podemos afirmar como Carolina de la Torre (2001), en términos de “conciencia de la mismidad”, que la cuestión racial tiene una dimensión epistemológica de base, que marca las manifestaciones concretas de los discursos sobre ella en la práctica, lo cual lleva consigo, la mayoría de las veces, posiciones racistas negativas, con un contenido discriminatorio manifiesto. Específicamente en cuanto a la negritud, la identidad se refiere en gran medida al fetiche del blanco como paradigma estético,

⁶ En un estudio, realizado por el antropólogo cubano Antonio J. Martínez, se les preguntó a 68 especialistas de 13 países: ¿hay razas biológicas en la especie humana? Veinte respondieron que sí (29,4%), 46 dijeron que no (67,6%), y dos de ellos dieron una respuesta neutral (2,9%). Esta diversidad de criterios no parece ser exclusiva de los resultados del cubano. Según el propio autor, en una encuesta de 1989 realizada por Lieberman, Stevenson y Reynolds a 298 norteamericanos, el 40,3% contestó afirmativamente a la pregunta, mientras que el 47,3 dijo que no (Martínez Fuentes, 2002: 37). La referencia de la investigación norteamericana puede seguirse en Lieberman *et al.* (1989).

al blanco como arquetipo del buen comportamiento, de la armonía plena con el cuerpo y consigo mismo. Richard Dyer (2003) nos dice que la invisibilidad de la blancura como posición racial en el discurso blanco hegemónico es perfectamente coherente con su ubicuidad.

Según Paul C. Taylor (2003: 51), una de las piedras angulares de la modernidad de Occidente ha sido la evaluación jerárquica de los tipos humanos según líneas raciales; así mismo, “el tipo más prominente de graduación racializada representa la condición de negro (*blackness*) como una condición que debe ser despreciada”. El racismo, como ideología legitimadora de un estado de cosas y unas relaciones con supuestos raciales, ha estado presente a todo lo largo de nuestra experiencia moderna, y ha jugado, una vez más, con los dualismos constitutivos, en este caso la oposición blanco-negro. A partir de este criterio, podríamos visualizar que

[...] ser negro, por lo tanto, es tomar conciencia del proceso ideológico que, a través de un discurso mítico acerca de sí, engendra una estructura de desconocimiento que lo aprisiona en una imagen alienada de sí mismo en la cual se reconoce. La negritud es el resultado de ese proceso. [...] Ser negro, por consiguiente, no es una condición dada *a priori*. (Taylor, 2003)

Es un “venir a ser”, nos dice la brasileña Silvia Regina (2002) quien, inspirada en su coterránea Neusa Santos, apunta que ser negro es “tornarse negro” y que la posibilidad de construir una identidad negra es eminentemente política.

Ahora bien, ¿cómo pueden pensarse objetos como la raza (tan escurridizo), y como la pobreza (tan “relativo”) desde el vastísimo ámbito de las políticas de cultura? Pasaremos de inmediato a precisar esta propuesta.

LA POLÍTICA, LOS CAMPOS Y LA CULTURA

En este sentido, este trabajo se apoya en la definición de campo de Pierre Bourdieu, para clasificar el de *las políticas culturales* dentro de lo que el sociólogo llama el *campo político*. Este *campo* sería un dominio de derecho propio, con reglas específicas y posiciones precisas en el juego de la hegemonía, la legitimidad de ese modelo político y social, y su relación, tanto con su existencia misma, como con su continuidad. En resumen, podríamos definir una política cultural a partir de una síntesis de los conceptos aportados por autores de la tradición de estudios culturales latinoamericanos como Sonia Álvarez, Arturo Escobar y Evelina Dagnino (1998), Texeira Coelho (2000), George Yúdice (2002) y Yúdice y Toby Miller (2004), Néstor García Canclini (2004) y Ana María Ochoa (2002), entre otros. Así, el campo quedaría definido como aquel al que correspondería *la*

organización de las estructuras culturales a partir de programas de intervenciones, realizadas o no por el Estado, las instituciones civiles y las entidades privadas o grupos comunitarios, con el objetivo de satisfacer las necesidades de expresión cultural de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas, con una transformación cultural visible. Esta definición se integra al principio que asume la cultura como un recurso, lo cual no significa asociar la gestión de las políticas culturales a una mera instrumentalidad para la consecución de otros fines, políticos, ideológicos o económicos.

Me parece necesario destacar que este ensayo tiene un eje tanto descriptivo como prospectivo. Por tanto, el *deber ser* es una cuestión fundamental para el planteamiento de las estrategias y mi marco de comprensión tiene mucho más que ver con un *campo* que con un aparato institucional de política cultural, que sería, según García Canclini (1990), el estado patológico del campo. Queremos que quede claro que si restringimos en esta ponencia el ejercicio de las políticas culturales al del Ministerio de Cultura en su rol de difundir la cultura artística y literaria, lo hacemos partiendo de su hegemonía en todo el discurso y la práctica de la política cultural en Cuba. Esto no significa que asumamos su concepto de acción cultural como el único válido para el análisis, ni que estemos diciendo que *toda* la política cultural *tiene* que ver con el Ministerio. Se trata de una selección de un sector de la política cultural y de un sector de la población, para valorar sus relaciones, que en la medida de lo posible trataremos de superar.

LA REVOLUCIÓN VISTIÉNDOSE DE BLANCO, DE NEGRO, DE MULATO

Según el historiador Carlos del Toro (1999: 23), en el panorama social anterior a 1959, la exclusión por concepto de raza fue sistemática en el sistema de propiedad y trabajo capitalista que formaba parte de lo que él llama “el régimen de privilegios de la clase exploradora”. Según refiere el historiador Alejandro de la Fuente (2001b: 263), en marzo de 1959, Fidel Castro ya se concentraba en cuatro batallas que debían librarse: la reducción del desempleo, el mejoramiento del estándar de vida de los pobres, la disminución del costo de la vida y “la batalla para terminar la discriminación racial en los centros de trabajo”. Los cuatro frentes de batalla tendrían un efecto directo e incuestionable en la población negra, que era parte activa de la geografía del desempleo, de los pobres y de los segregados de los circuitos de beneficios sociales.

La Revolución incorpora la concepción de que *lo racista* era no sólo anti-nacional, sino contrarrevolucionario, inconveniente para la construcción de la nación martiana “con todos y para el bien de todos”. Todo este proceso de superación de la pobreza tuvo un contenido cultural incuestionable. Una nueva doctrina de la convivencia se estaba poniendo en práctica, y la participación

pública se hacía cada vez más racialmente única, humanamente esencial, sin distinciones raciales. La idea fue dinamitar la sociedad civil cubana, permeada de estancos y distinciones, y plantear una nueva sociedad civil integrada a la sociedad política, para hablar en términos gramscianos, donde cada persona se identificara desde su percepción, raza, credo y profesión con los valores más generales de la Revolución incluyente. Esto generó entonces —y genera hoy día, aunque en menor escala, a lo que me referiré más adelante— una multiplicidad de conflictos, cuya resolución no tenía que ver *sólo* con la voluntad política y las estrategias contingentes. A todo lo largo del siglo XX, la discriminación no fue un asunto superado en la cultura y los imaginarios del cubano, pero hay que reconocer que desde 1959, tanto por la persistencia de la propaganda política, como por acciones concretas, como las de hacer convivir a negros y blancos en espacios comunes (sobre todo en la educación), han contribuido a atenuar o a replantear los prejuicios. Como afirma Fernando Martínez (2002: 3), “es desde esa revolución que pueden ser considerados los cambios en las condiciones de producción de la construcción de razas y las construcciones raciales mismas, elaboradas durante este ya largo período de más de cincuenta años”.

Hacia 1962, se empezó a publicar formalmente la idea de que Cuba había vencido la discriminación racial y sexual (Castro, 1962), lo cual, aunque constituía una victoria política en lo referente a los derechos humanos, al acceso del hombre al empleo, a la educación, a la cultura y al bienestar social, podría ser tomado como una aseveración prematura, pues la realidad puso y pone obstáculos a la concreción y al ejercicio de estos derechos, así como al acceso a estas oportunidades.

Desde el punto de vista cultural, se comenzaron a legitimar elementos asociados a las culturas populares y se comenzó a ver la cubana como una nación racialmente integrada. “La rumba se ensalzó como símbolo del fuerte patrimonio africano de Cuba y su ‘recuperación’ se recibió como un logro de la política cultural cubana”, nos dice la estudiosa norteamericana Lisa Maya Knauer (2001: 23). La idea de la cultura cubana como *ajiaco*⁷ fue retomada e incorporada al imaginario de la Revolución y legitimó sus necesidades políticas de unidad. Los estudios históricos avalan que “el proceso de construcción de una ideología en la que Cuba es imaginada como una nación racialmente integrada ha cristalizado siempre en respuesta a amenazas foráneas y en momentos

⁷ El *ajiaco* es un caldo típico cubano donde se mezclan muchas carnes, viandas y sazones. Fernando Ortiz denominó con ese término la transculturación, como un proceso dominante de la constitución de lo cubano, aludiendo a la diversa composición racial y cultural de *lo cubano*. Puede revisarse su libro *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* (1986).

de crisis: España a fines del siglo XIX; los Estados Unidos en los 30 y los 60” (De la Fuente, 2001a: 255).

En el plano académico, hay que mencionar brevemente esfuerzos como la Creación del Departamento de Folklores del Teatro Nacional, bajo la conducción de Argeliers León; la publicación de las *Actas del Folklore* y la fundación del Instituto Nacional de Etnología y Folklore. Estas fueron algunas de las iniciativas para lo que se denomina, incluso hoy, el “rescate de los valores más auténticos” de la cultura africana, su valorización estética y su impronta en la cultura cubana. Esta estrategia política y cultural tuvo un correlato imprescindible para la política de integración, que fue la propia política exterior de Cuba a favor de las causas de los pueblos negros. Paradójicamente, no había debate sobre las formas prevalecientes de discriminación que pudieran persistir en Cuba, y los cubanos se convertían en voceros en los foros internacionales de los pueblos africanos, a los que asistíamos no sólo en el plano de la diplomacia sino con ayuda militar (por ejemplo, las misiones en el Congo, Etiopía y Angola, por citar algunas), pedagógica y médica concreta. Jesús Guanche (2001: 72) se refiere a este tema en particular como un “abandono público del problema, que fue dado como si estuviera resuelto”.

La esfera de la cultura —a mi juicio escenario y matriz de todas las contradicciones y prejuicios raciales— ha sido, desde la esfera pública dominante, la que continuó tematizando lo negro, problematizándolo e incluso, teorizándolo. Este proceso estuvo matizado por “estilizaciones” de la cultura popular negra (Cecilia Linares, 2005) y no estuvo exento de contradicciones y polémicas, principalmente “en los momentos más rojos” de nuestra tendencia política, sobre todo los posteriores a 1971, con la entrada al Consejo de Ayuda Mutua Económica y la definición dentro del bloque socialista, cuando los cultos afrocubanos fueron identificados con el oscurantismo y la ignorancia, y fueron declarados incompatibles con la ideología socialista. Según Jorge Ramírez Calzadilla (2003b), incluso el ateísmo hegemónico pudo haber desplazado a los cultos de origen africano, subalternos para mucha gente a lo largo de estos años, y a prácticas milagrosas que tienen un componente racial predominantemente negro.⁸ Esta medida, de naturaleza política, tuvo una incidencia cultural directa en las poblaciones negras, practicantes por excelencia de los cultos de origen afrocubano, como la Regla de Ocha o la santería. Con la Revolución, “el impacto de unas relaciones raciales cualitativamente diferentes en la ideología, la cultura y la conciencia y psicología populares, ha ido motivando sensibles cambios en los valores, normas y creencias que pautan las conductas humanas interraciales” (Pérez Álvarez, 1996: 46).

⁸ De este autor, véase también Ramírez Calzadilla (2003a) y (1995).

¿DE QUÉ NEGROS CUBANOS ESTAMOS HABLANDO?

*Bueno, ¿quién, tú? ¡así que díselo!
Negro cubano ¡así que grítalo!*

Orishas, "Tumbando y dando", *El kilo*, 2005

Antes de hacer cualquier valoración de nuestro objeto de estudio, es preciso detenernos brevemente en la cuestión racial en Cuba hoy, específicamente en el grupo identitario negro. Una investigación de María del Carmen Caño (1996: 62) explica las

[...] serias deformaciones en la identidad sociocultural de los negros cubanos dentro de las que incluye aceptación pasiva de la crítica a los elementos de su cultura estética, comunicativa, etcétera; su eficiente autopercepción como grupo social que constituye además un indicador representativo de la deformación de su autoestima; su participación, consciente o no, en la reproducción de estereotipos raciales, al intervenir como diseminador oral de estos.

Por otra parte, un estudio realizado por Yesenia Selier y Penélope Hernández (2002) dio como resultado que los negros son objeto de los más fuertes prejuicios, con una imagen de grupo más homogénea que la de otros, y asimismo, más negativa. Lo curioso es que tanto ésta, como otras investigaciones, como la de José Antonio Alvarado (1996) y María Magdalena Pérez (1996), coinciden en que la representación negativa es independiente del grupo de afiliación racial. O sea, tanto los blancos piensan así sobre los negros, como los negros sobre sí mismos. Este interesante estudio sobre las identidades de un grupo de negros habaneros,⁹ muestra que, a pesar de esas valoraciones, el 62% de los sujetos encuestados manifestó sentirse orgulloso de ser negro. El 68% de los negros entrevistados ubica la identidad racial en un plano de importancia igual o superior a la identidad nacional, el 94% percibe la existencia de la discriminación racial en Cuba, de la misma forma que el 60% considera que hay desigualdad de oportunidades y posibilidades, así como la existencia de una "igualdad formal" (Selier y Hernández, 2002: 87). Lo curioso es que más de la mitad de ellos, según el estudio, ubicó las causas de esta situación de desventaja

⁹ Más bien de dos grupos, tomando en cuenta un criterio de distinción que tenía que ver con la afiliación o no a grupos culturales de ascendencia africana (músicos y bailarines de folclor afrocubano y practicantes religiosos). Hemos decidido utilizar algunos de los datos de Selier y Hernández, por su actualidad y por el tratamiento del tema racial desde un enfoque cultural, muy útil para comprender las condiciones de las que debe partir cualquier estudio sobre la cuestión racial en las políticas públicas de cultura.

fuera del grupo y que el 81,25% de los entrevistados, sobre todo aquellos que tenían alguna práctica cultural identificada con la raza, admitieron que habían tenido alguna vivencia de discriminación y desigualdad.

La investigación de Caño, que se concentra en la incidencia de la problemática racial en las relaciones sociales más generales, problematiza dos temas fundamentales para aproximarse al asunto del mestizaje en Cuba. Se refiere a la “cuestión del mestizaje como rasgo determinante en la formación de la nación cubana, en la estructura fenotípica de su población y en el establecimiento de su identidad cultural”, pero también a “los nexos existentes entre el tema racial y su repercusión a nivel político ideológico” (Caño, 1996: 59). Hay que partir del hecho de que la integración racial es uno de los móviles fundamentales del consenso político. Las implicaciones políticas del tema de la raza se prestan a interpretaciones viciadas por el interés de criticar el sistema político cubano y sus modos de incluir o excluir a sectores sociales, y por otro lado, a la evitación del debate por parte del propio sistema político nacional, por sus posibles implicaciones.

He preferido detenerme en esta breve caracterización basada en estudios cubanos, para indicar que hablar del problema racial no es hablar de lo negro como un todo homogéneo, como un frente cultural sin contradicciones ni tipologías. La diversidad de percepciones y de identidades es un hecho en la sociedad cubana de hoy, que afecta al grupo racial de los negros, con una incidencia lógica por tratarse de relaciones sociales y culturales.

EL PERÍMETRO REFERENCIAL DE RUPTURA. CRISIS, SOLUCIONES Y ESCENARIOS DE LOS AÑOS NOVENTA Y DEL PRESENTE

Todos los cubanos sobrellevamos la crisis, y los efectos de las medidas de ajustes fueron sufridos por todos, pero algunos los sintieron más que otros. El discurso político, en palabras de su líder, avala lo que digo: “No pretendo presentar a nuestra patria como modelo perfecto de igualdad y justicia. [...] Hay zonas marginales, hay cientos de miles de personas que viven en zonas marginales, pero no sólo negros y mestizos, sino también blancos” (Castro, 2000). Marginalidad y pobreza entraban de nuevo en el discurso político cubano, como expresión de la crisis económica y como foco de atención de las políticas sociales. El tema negro es retomado también por el sector académico y el discurso público.

Conuerdo con Esteban Morales cuando afirma que el problema de negros y mestizos fue subsumido dentro de la discusión general de clase y sus marginalidades asociadas de pobreza y exclusión, negando que el colonialismo y el neocolonialismo dejaron en negros y mestizos una huella más difícil de superar (Morales, 2002).

Me gustaría ofrecer algunos de los indicadores que hablan de un predominio negro y mestizo en los rostros humanos de la pobreza cubana, lo cual queda claro en esta sistematización, que propongo a partir de varias investigaciones cubanas que se enfocan en el problema racial o el problema de la pobreza y la desigualdad. Estos indicadores son:

a) Existencia de desigualdades económicas racializadas (Espina, 2004). Dentro del perfil de riesgo de los pobres cubanos, la mayoría son negros y mestizos (Espina, 2004; Zabala, 1999a y 1999b), particularmente en Ciudad de La Habana. La pobreza en la capital, estimada en un 20% de la población, se caracteriza por una insuficiencia de ingresos monetarios, que limita el consumo de alimentos o de otros bienes y servicios esenciales. Se manifiesta también en privación de vivienda, o en el deterioro del inmueble o de su equipamiento, y por privaciones en el transporte público (Ferriol *et al.*, 2004).

b) Cierta tendencia a posponer el problema racial dentro de la realidad nacional, “como si la cuestión racial debiera siempre sacrificarse en función de la unidad nacional” (Morales, 2002: 57).

c) Se mantienen rasgos de la histórica política de blanqueamiento: “Una de las formas específicas en que hoy se presenta el blanqueamiento, es mediante la exclusión del negro y el mulato, digamos, en su nivel de subrepresentación en la televisión, en el cine, el nuevo empresariado y los altos cargos de la estructura estatal y de gobierno” (Morales, 2002: 61).

d) Desequilibrio de instrucción entre negros y blancos (San Marful y Catasús, 2000).

e) Desigualdad de oportunidades y representaciones en la esfera del trabajo. Según una investigación del Centro de Antropología, en la composición racial de los sectores de la economía, por ejemplo, el atractivo sector emergente de ésta (empresas con capital mixto nacional y extranjero, y el turismo), es elocuente. Sólo era negro el 6,1% de los profesionales-técnicos del sector, mientras que el 14,6% era mulato y el 79,3 % blanco (Rodríguez *et al.*, 1999).

f) Fuerte predominio de negros y mestizos en actividades de la industria y la construcción del sector tradicional; mayor presencia de blancos en los grupos socio ocupacionales calificados y de trabajo intelectual en el sector emergente; aumento de la proporción de dirigentes blancos a medida que asciende el nivel de dirección (Espina y Rodríguez, 2006).

g) Subrepresentación en el recibo de remesas familiares, que se explica por la composición racial de la diáspora cubana: “De acuerdo con el Censo norteamericano de 1990, el 83,5 por ciento de los inmigrantes cubanos residentes en Estados Unidos se autoidentificaban como blancos” (De la Fuente, 2001: 319).

h) Salvo en la música, el deporte y las Fuerzas Armadas, los negros y mulatos rara vez asumen posiciones protagónicas de repercusión nacional e internacional (Morales, 2002).

i) No hay correspondencia entre los niveles educacionales alcanzados por negros y mestizos, y la presencia en puestos de trabajo mejor remunerados (San Marful y Catasús, 2000; Morales, 2002).

j) Por cuestiones históricas, el negro y el mulato están en desventaja en una cultura de ejercicio del poder (Morales, 2000). Su cultura política está limitada por lo que podríamos llamar una condición de *subalternidad*, que sigue operando en las redes informales de poder y en la participación política formal. En la esfera laboral, en el sector tradicional el 57,4% de los dirigentes eran blancos; en contraste, los negros eran el 18,9% y los mulatos el 23,6%. Los datos son más elocuentes en el sector emergente, donde el 75,4% son blancos, el 5,1% negros y el 19,5% mulatos (Rodríguez *et al.*, 1999).

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE CULTURA VISITADAS DESDE CUESTIONES RACIALES. ALGUNAS TESIS

Me referiré en este artículo a dos dimensiones y expresiones distintas, aunque no contrapuestas, de las políticas culturales en relación con el problema racial. En un primer momento, explicaré aquellas políticas universales de las cuales los negros forman parte por pertenecer a la categoría de pueblo cubano, así como sus condiciones de acceso. Por otro lado, trataré de compartir la experiencia de lo que podríamos llamar una política de identidad (si lo vemos desde el universo de las políticas culturales), o de afirmación.

Las políticas culturales en Cuba —dentro de una lógica del campo político que busca darle un sentido universal a su alcance— incluyen a la población negra dentro de la categoría de “pueblo cubano”, y más específicamente, en los sectores poblacionales con los que trabaja, siguiendo un criterio etario de “niños, adolescentes y jóvenes”. El Ministerio de Cultura de Cuba es el protagonista principal de la gestión de la política cultural; por ser el campo de las políticas culturales un espacio complejo, he preferido concentrarme en lo que hace este Ministerio (con su sistema institucional y colaboradores externos) para atender la pobreza, la discriminación racial y la desigualdad como condiciones culturales. Siguiendo esta lógica, hay varios ejes a partir de los cuales se define claramente la política cultural cubana actual.¹⁰

¹⁰ Teniendo en cuenta la escasa documentación que existe en Cuba sobre política cultural, he decidido reflexionar sobre ésta en la actualidad, a partir del documento *Objetivos de trabajo 2005 del Ministerio de Cultura de la República de Cuba*. Este acápite tiene un propósito mera-

En materia de *creación artística y literaria*, aspecto que prioriza las relaciones de los intelectuales (creadores) y la institucionalidad de la cultura, podemos afirmar que existen áreas específicas de desempeño donde los intelectuales y creadores negros son favorecidos y otras donde no están representados suficientemente. No disponemos de estadísticas culturales para avalar este criterio pero, tanto a partir de la discusión del grupo de expertos de donde he sacado algunas conclusiones, como de la observación participante en las actividades de la esfera cultural, se puede afirmar que la población negra y mulata tiene una participación y un reconocimiento sobre todo en la música (especialmente en la música popular bailable), así como en la danza folklórica y contemporánea. Dentro de la creación artístico-literaria, los espacios de discusión no incluyen a muchos escritores negros, y en la crítica, salvo dos o tres especialistas de rango, la mayoría son blancos. No obstante, en cuanto a derechos, no hay diferencias en la cobertura dada por las organizaciones profesionales como la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y la Asociación Hermanos Saíz. De hecho, es en estos espacios donde se ha debatido con mayor celo el tema de la discriminación racial en las esferas institucionales de la cultura. Aunque su trascendencia requeriría un estudio completo, es válido reconocer el rol que ha tenido el proyecto Color Cubano, de la UNEAC, en la introducción de una perspectiva multirracial y la promoción de las discusiones acerca de estos temas.

Dentro de la categoría pueblo cubano, los negros tienen formalmente la misma participación en la aplicación de las formas legales de retribución al trabajo artístico en Cuba y en el extranjero, gracias a la promoción de la presencia cultural cubana fuera de la isla en las modalidades de intercambios, giras y concursos, entre otros. Los jóvenes negros y mestizos con aptitudes participan en igualdad de condiciones que los blancos en el otorgamiento de becas y premios, así como en el estímulo para la participación en concursos nacionales y extranjeros.

La *programación cultural*, como otro de los *ejes* de la política cultural, tiene prevista la evaluación de la calidad de esta programación y de su impacto en cada territorio, basada en los criterios conjuntos de especialistas, creadores, investigadores, la crítica especializada y la opinión pública. La programación cultural del sistema institucional de la cultura no hace distinciones raciales de

mente descriptivo, lo que se evidencia en el propio estilo de escritura. Las notas críticas a las políticas culturales en Cuba serán expuestas en un aparte. También se han sintetizado discursos e informes de dirigentes cubanos. Debo aclarar que en Cuba no existe una documentación de acceso público sobre el tema de las políticas, ni hay aún investigaciones serias y sistematizadas sobre este asunto.

acceso a las actividades culturales, y una buena parte de los actores y músicos que protagonizan los espectáculos son negros. El llamado a la distinción de públicos no incluye un criterio racial de selección, lo cual me parece justo y necesario desde un punto de vista equitativo y abierto al consumo cultural. No obstante, es visible que los públicos que acceden a espectáculos como el ballet, el teatro y el cine (en menor grado) son mayoritariamente blancos, mientras que en los espectáculos de música popular bailable, por ejemplo, la presencia negra es hegemónica.

Dentro de las líneas programáticas de la política cultural está la de aumentar las opciones culturales dirigidas a los públicos infantiles, adolescentes y juveniles, en su abanico de razas. De esta forma, se propone y concibe el trabajo integrado y cotidiano de todas las instituciones culturales con los centros docentes y las organizaciones estudiantiles. Una de las acciones es el incentivo a los proyectos de artes escénicas realizadas por niños y jóvenes en los centros educacionales, que son públicos y sin restricciones raciales. A esto se suma el sostenimiento y proyección de los talleres de creación y apreciación, y el perfeccionamiento de la labor de las áreas de cultura de los Palacios de Pioneros, meritorio por la posibilidad de libre acceso a todos los cubanos.

Un aspecto importante de la política cultural es la *programación cultural en los medios de comunicación*, que tiene algunos vacíos en materia de racialidad. Además de ser un fenómeno obvio, autores como Esteban Morales (2002) y Rafael Hernández (2002), entre otros, aseguran que hay una subrepresentación del negro en la televisión, y que la poca presencia existente está basada en estereotipos y prejuicios negativos. Los grupos institucionales del Ministerio de Cultura y el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), encargados de proponer y analizar la programación musical, dramatizada, cinematográfica e informativa, con especial interés en aquella dirigida a niños, adolescentes y jóvenes, tienen aún mucho por hacer al respecto.

Otro eje de las políticas culturales es el de las *investigaciones*.¹¹ En sus escasos documentos para las políticas culturales, el Ministerio de Cultura deja claro que está interesado en la promoción de investigaciones acordes con las prioridades de la política cultural, “a través del conocimiento científico del pensamiento cubano, con una concepción multidisciplinaria e integral” (Ministerio de Cultura, 2005). Sin embargo, es notable la ausencia de una investigación enfocada en las políticas culturales en la isla y no se encuentran antecedentes de un estudio sobre el aspecto racial en relación con las políticas. De hecho, en el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello —institución

¹¹ Sobre este aspecto he publicado algunas páginas. Véase “Políticas culturales: recurso y método” (2005b).

creada para estos fines—hasta ahora estamos organizando un Programa Ramal de Estudios en Política Cultural que ofrezca resultados de investigación a las políticas. El mayor logro en este sentido han sido las investigaciones sobre el consumo cultural, que han tenido poco impacto en la programación y en las propias concepciones sobre la política cultural.

Como la mayoría de las políticas culturales del mundo (incluso en Francia, España, Inglaterra o México), las políticas culturales en Cuba dan al patrimonio de la nación un protagonismo significativo, mantienen el discurso del rescate, preservación y protección del patrimonio cultural cubano. Esto implica el desarrollo de la red de museos, la vigilancia de los fondos patrimoniales disponibles en la música, el cine, las artes plásticas, etc. Es en este aspecto donde quizás lo negro sea más favorecido. Al asumir el legado africano como parte de nuestra nación, el folclor negro, y en especial lo relacionado con sus culturas populares religiosas, ha sido incluido y promovido como parte del patrimonio nacional.

Por último, quiero referirme al tema de *las industrias culturales* en relación con la política cultural del país y la cuestión negra. Los contenidos “negros” de los productos culturales que vende la incipiente industria cultural cubana, son copia fiel de la imagen de cultura negra “que se vende” en Cuba: el negro folclórico y la mulata bachatosa, específicamente en todo lo que tiene que ver con música, danza o espectáculos. Los productos sobre las culturas y cultos afrocubanos tienen una venta significativa en el mercado del turismo, una gran mayoría de los libros, cassettes, discos, reproducciones de arte, películas en formato de video, artesanía, postales, entre otros, que se han publicado, están relacionados con el tema negro. En la oferta cultural de las casas de la música, las tiendas especializadas y otros proyectos —como la Feria Arte en la Rampa (un espacio para la presencia de nuevos productos), Cubadisco (feria internacional de música) y la Subasta Habana (evento anual de artes plásticas)— son recurrentes los temas negros. Así mismo, para la comprensión de las políticas es relevante hacer notar la presencia en el exterior a través de la participación en los principales eventos especializados de la música, el libro, las artes plásticas, las artes escénicas y el cine, donde se destacan los mercados de España, México, Italia, Japón y Estados Unidos, que son un destino importante de nuestras exportaciones. En esta presencia internacional hay una mercantilización de lo negro, lo cual contribuye a prejuiciar la visión foránea con la que comenzaba este artículo, de que Cuba y su cultura son de predominio negro.

Si bien a lo largo del proceso revolucionario la cultura fue importante en la vida social cubana, a partir de 1999 empieza a sentirse un cambio en el lugar de la cultura en la sociedad. La recuperación del sector cultural como un animador destacado de la política cubana tiene que ver con una prioridad otorgada por la dirección del país tras los debates del VI Congreso de la Unión de Es-

critores y Artistas de Cuba (UNEAC) en noviembre de 1998, el VII Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) en marzo de 1999, y una reunión de Directores Municipales de Cultura en septiembre de 1999.¹² Se habla entonces de un nuevo momento para la política cultural cubana que se traduce, por ejemplo, en términos presupuestarios, en el crecimiento progresivo de la asignación presupuestaria que, según informes del propio Ministerio se duplicó entre 1997 y 2003.

Ahora bien, ¿de qué concepto de cultura parten las políticas? Las nuestras la identifican con lo artístico literario, aunque recurre a un concepto de cultura general integral, que debería ser abarcador, antropológico e incluyente. Este criterio gnoseológico de cultura delimita los sentidos o los modos específicos de la política cultural de los que hemos hablado, así como sus concreciones en los llamados programas, principios y estrategias priorizadas.

El Ministerio de Cultura, como parte del campo político en Cuba, no es ajeno a lo que se conoce como la Batalla de Ideas. Los jóvenes y la cultura deberían ser sujetos priorizados en este momento histórico. De hecho, dentro de los jóvenes, foco principal de los actuales programas culturales de transformación, los negros y mestizos son significativos.

Uno de los programas priorizados de la Batalla de Ideas, donde más se visibiliza el nexo entre jóvenes es el programa de los instructores de arte, que además de sus impactos en la vida cultural del país, contribuirá a la reducción del desempleo juvenil, al constituir una fuente sistemática de empleos. Este esfuerzo lo hace el Ministerio de Cultura en coordinación con su sistema de instituciones y el Grupo Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). En cumplimiento de su política cultural, el Ministerio es el encargado de la captación de jóvenes que estudiarán en las Escuelas, de la supervisión de sus planes, programas de estudio y la inserción preprofesional en las Escuelas de Instructores de Arte en el cuarto año de estudios. Con una convocatoria abierta y un perfil pedagógico, estos programas benefician de manera incuestionable a una mayoría negra. Desde el año 2000, a las quince escuelas de instructores de arte, una en cada provincia del país y en el Municipio Especial, ha ingresado un total de 4.000 estudiantes por año, y existe el propósito de que, en un plazo de diez años, la graduación de 30.000 instructores satisfaga las necesidades de esta fuerza técnica en centros del sistema educativo y el contexto comunitario. El 20 de octubre de 2004, en Santa Clara, ya se graduaron 1.271 instructores de arte.

Otros de los llamados Programas Priorizados de la Batalla de Ideas tienen una clara significación de transformación cultural y una incidencia sustantiva en

¹² Véase Castro (1999a) y (1999b).

las poblaciones juveniles, y dentro de estos, las negras y mestizas en particular. Se habla de 200 programas, en los que no podemos detenernos, pero destacaremos aquellos que a nuestro juicio están relacionados con las políticas culturales cubanas. Por ejemplo, en el tema de *la promoción de la lectura* se realizan estrategias como las ferias del libro; el programa de la Editorial Libertad, que favorece el sistema de bibliotecas públicas; las llamadas Bibliotecas Familiares como alternativa para el incremento del hábito de lectura, fundamentalmente en niños y jóvenes; y la continuidad del Programa de Ediciones Territoriales.

EL MOVIMIENTO DEL RAP: POLÍTICAS CULTURALES Y PRIVACIDADES PÚBLICAS

Pero no todas las políticas culturales en Cuba se dirigen al pueblo cubano genérico como actor y receptor. Si bien es cierto que la mayoría de ellas no aplica una distinción racial, hay otras en las que se manifiesta lo que podríamos llamar discriminación positiva o afirmación cultural, que sí tienen intrínseco el componente negro y mestizo mayoritario. Como experiencia me gustaría referirme someramente a una de ellas: el movimiento cubano de rap y su institucionalización cultural en los Festivales del Rap y la Agencia Cubana de Rap.

Un caso elocuente de la expresión racial del movimiento social cubano de estos tiempos es el rap y la cultura hip-hop. El rap, al surgir como una cultura subalterna, pisoteada, excluida y olvidada, siempre ha sido una sucesión de discursos contestatarios. Esta cultura del hip-hop se manifiesta en Cuba como contradiscurso de muchas de las propuestas estéticas de la isla, pero se auto-define, al menos en los sectores orgánicos al proceso revolucionario, como “un proceso cultural que apenas comienza”, como inaugura el editorial de su vocero comunicativo, la revista *Movimiento*. Escogí referirme a la atención que la política cultural presta a la cultura del hip-hop,¹³ por los orígenes de este movimiento, relacionados con la pobreza urbana, por la cultura de la marginalidad, así como por sus expresiones asociadas.

Un ejemplo de esto es lo visible de su discurso antirracista y de reivindicación cultural. Las letras del más reciente disco del célebre grupo de hip-hop cubano Orishas hablan del racismo en general, pero la posición, desde el autorreconocimiento como negro y desde la identidad propia es evidente.

¹³ Kurtis Blow, una de las voces del movimiento hip-hop, afirma que el “rap es hablar en rima al compás de un ritmo (*beat*), el hip hop es una cultura, la forma de vida de un grupo de personas que se reconocen y se identifican con el rap, el *breakdance*, el DJ (mezclar música en un tocadiscos de forma espontánea), y con el *graffiti*. El hecho de que el hip hop tenga cuatro elementos artísticos integrales y constituyentes hace que lo consideremos un movimiento [...]” (Blow, 2002: 3).

Si el racismo te ataca, ¡golpéalo!
Si te jeje, ¡rastréalo, písalo,
machúcalo, asfíxialo!
Si el racismo te ataca, ¡golpéalo!
Si se mete con tu gente, ¡rastréalo!
Si te para de frente, ¡písalo,
machúcalo, asfíxialo!
Vengo yo como un viejo machetero
chapiando bajito, mira al embustero,
fanático plástico embelequero.
Racismo y fascismo nunca hablo, defeco.
(Orishas, “Tumbando y dando”, *El kilo*, 2005)¹⁴

Esto demuestra que cualquier estrategia relacionada con el movimiento del hip-hop, del rap, es ante todo política y cultural.

El movimiento del rap cubano hizo eco al concepto “Hip hop Revolución”, que propuso la agrupación Anónimo Consejo, que sintetizaba la cultura hip-hop de influencia norteamericana y la vestía de guayabera, prenda típica cubana, y de imágenes del Che: “Hip hop Revolución es el concepto de tomar las cosas como son y revolucionarlas. Es aportar para salvar todo cuanto nos pueda afectar como movimiento sociocultural y como sociedad en todos los sentidos [...]”. El concepto y la práctica de rap en Cuba parecen ser distintos a los del resto del mundo: “¿Dime en qué país la gente está como nosotros, pensando en la superación social, en los valores humanos? En otros países los raperos sólo están pensando cuánto dinero ganan o cuántos discos venderán o qué compañía los patrocinará”, comenta con pasión Sekuo, cantante de Anónimo Consejo (Fernández, 2003a: 4).

A pesar de esta proyección orgánica dentro del proceso revolucionario, los raperos “auténticos” no cuentan con espacios suficientes en los medios. Aunque el auge del *reggaetón* ha permitido la difusión de la cultura, este género es más estilizado, está mezclado con otros géneros de la cultura popularailable con finalidades más comerciales, y lo han limpiado de su ética contestataria, lo que de alguna manera inquieta a los grupos que permanecen comunicativamente *underground*, para no traicionarse.

El *graffiti* tampoco ha tenido éxito como expresión plástica asociada a la cultura hip-hop, pues tiene una fuerte censura social, además de política, y es

¹⁴ Tomo al grupo Orishas como ejemplo, pues su discurso es el más relevante internacionalmente, aunque participe del movimiento institucional del rap cubano de una manera peculiar, ya que reside en Europa por cuestiones de trabajo.

penalizada como ataque al patrimonio inmueble. Además, los *graffitis* más contestatarios son asumidos como contrarrevolucionarios: “El graffiti no ha logrado consagrarse como la expresión plástica del rap en la isla”, comenta Onaysi Noda (2003: 19). Esto contrasta con la propia práctica de la Revolución, que en la etapa rebelde se apoyó en este recurso plástico para plantear su inconformidad. Se dan espacios para el graffiti, pero no parecen ser suficientes para visualizar la voz de esta cultura y las inquietudes de sus practicantes.

Para el mundo de los raperos, Alamar, un reparto de edificios al este de la capital, con el más puro realismo socialista, sigue siendo la tierra no sólo prometida, sino conquistada para y por los raperos en su periferia urbana. Y no ha sido casual que los proyectos culturales asociados al rap surgieran, con el apoyo de la Dirección Municipal de Cultura y la Asociación Hermanos Saíz, en esa zona asociada con el hacinamiento y cierta cultura marginal y periférica de la capital cubana. Desde 1995, los Festivales de Rap han sido el termómetro de un género y una cultura que se perfila como identitaria de la cultura cubana contemporánea, “desde una canción pensante, reflexiva y crítica” (Fernández, 2003b: 44). El progreso de estos festivales de Rap ha tenido el apoyo del Instituto Cubano de la Música, del Ministerio de Cultura, e incluso el ministro Abel Prieto ha participado, junto a otros intelectuales cubanos, en eventos teóricos como el Octavo Festival de Rap Cubano de 2003. Como movimiento, muchos de los grupos de raperos permanecen *underground*, en un anonimato que muchas veces es preferido por las disqueras, pues éstas tienen sus exigencias, sobre todo en relación con las mezclas con otros géneros musicales y contra el discurso anti-hegemónico, que la mayoría de los grupos no está dispuesta a aceptar.

Otra iniciativa de política cultural decisiva para el apoyo y la sostenibilidad del rap como expresión de cultura negra es la creación —en agosto de 2001 y como iniciativa de la Asociación Hermanos Saíz (AHS)— de la Agencia cubana de Rap, con el fin de integrar las diferentes manifestaciones artísticas vinculadas con el desarrollo del movimiento hip-hop en Cuba. Esta agencia nace para promover la participación del potencial artístico del movimiento en ferias, exposiciones y eventos de carácter nacional e internacional, así como un recurso de información disponible sobre el rap cubano y sus artistas. Esta iniciativa, en su estrategia comercial, se encarga de la producción con recursos propios de fonogramas, videos, artículos publicitarios, y de la revista *Movimiento*. Es un canal de representación de las agrupaciones de las diferentes vertientes de rap, y se propone contribuir al desarrollo de este género a todas las escalas, estimulando modelos que representen los valores de la cultura nacional cubana.

El esfuerzo institucional de congregación de la Agencia, que comenzó con diez agrupaciones populares del género,¹⁵ incluye las tendencias del género rap, el pop rap, la post-fusión, el *rap-reggae* o *reggaetón*, se hace fundamentalmente en el Oriente del país y se ha convertido en el suceso musical actual. Sobre este aspecto, una declaración de principios de la Agencia, dice que “abrir las puertas de esta agencia es abrir las puertas a la creación artística bien concebida, al arte revolucionario y crítico y a la versatilidad musical del rap” (García, 2003: contraportada).

Pero el hecho de que la Agencia sea una estrategia de política cultural enfocada a la resolución de un problema cultural y a la atención a sus sujetos practicantes, no resuelve del todo “el desinterés de la industria cultural cubana por grabar discos de rap. Las pocas recopilaciones de rap cubano que habían antes de la Agencia, estaban producidas por disqueras extranjeras”, comenta Ayedeme, cantante de Anónimo Consejo. En este contexto, el rapero asegura que “ya se nos respeta, se cuenta con nosotros [...] somos parte de la nueva voz de la juventud cubana” (Fernández, 2003a: 5).

El movimiento hip-hop de la isla se autoidentifica como cubano, piensa y se expresa en cubano, y critica todo proceso de marginalización en nuestra sociedad, sin importar de dónde provenga. Es un movimiento mayoritariamente negro, y aunque no excluye la participación de blancos, se perfila dentro de lo nacional-cubano como identidad dominante. El apoyo del Ministerio de Cultura y las instituciones rectoras de la política cultural podría catalogarse como una política de afirmación negra en la participación cultural, como un mecanismo de potenciación de una identidad cultural, expresión de la diversidad que viene expresándose en Cuba.

Si asumimos el movimiento hip-hop “como fenómeno social emergente de un discurso público de la juventud en torno a un modo de sentir y pensar lo social [...]” (Cordero, 2003: 25), podemos entender su importancia en el discurso y la práctica de la política cultural cubana. Lo cierto es que ésta concibe el apoyo a este movimiento como una iniciativa de estímulo a un “género que surge”, a “proyectos culturales comunitarios” como el de Alamar, y no es pensado explícitamente como una iniciativa de afirmación racial, aunque en la práctica lo sea. Lo que percibo del propio movimiento, como ya lo he afirmado, es que prefiere identificarse con lo cubano, con el fin de situarse en el discurso público de la nación, y no con lo negro, excluyéndose así del perímetro racial.

La complejidad de este proceso, de los mecanismos subjetivos que operan en él, y de las mediaciones políticas, ideológicas y culturales presentes, no me

¹⁵ Nos referimos a Cubanos en la Red, Cubanitos, Doble filo, Anónimo Consejo, Eddy K, Obsesión, Papo Record, Free Hole Negro, Alto Voltaje, y Primera Base.

permiten realizar una valoración a fondo, ni una evaluación del movimiento cubano de rap como iniciativa de política cultural, debido a su diversidad y contradicciones. Esta es un área virgen para los estudios sociales y un terreno por labrar en materia de política cultural socialista.

CONCLUSIONES

La cuestión racial es uno de los puntos críticos en la teoría y la práctica de las políticas sociales en el socialismo, pues considero necesario superar el contrapunteo universalización/particularización, en el cual el sentido universal es priorizado en estos momentos por las políticas públicas, al menos en el contexto cubano. El ámbito de las políticas públicas de cultura en Cuba es concebido como parte del campo político, como una política social que considera a la cultura un recurso para la transformación social. Con base en este criterio, una política cultural dirigida a todos y en la que todos deben participar, puede invalidar políticas culturales (o de identidad) de afirmación de determinados grupos. Claro que en este caso, nos referimos a una equidad necesaria, no a una igualdad imaginaria y desentendida de las condiciones sociales de acceso a esa equidad. Se ha visto cómo los sujetos negros y mestizos no tienen acceso igualitario (en educación y en cultura, por ejemplo) ni un mismo capital social, cultural y simbólico.

El bienestar socialista, al incorporar la dialéctica de todo proceso social, necesariamente tiene que encontrar formas de integrar la universalidad y la focalización como procesos dinámicos y orgánicos a su lógica. El bien social generalizable, que es el bienestar al que se aspira en una sociedad con conquistas del socialismo, no puede ser disfrutado, de entrada, por todos. Este parece ser un problema histórico de la izquierda. Eric Hobsbawm afirma que el proyecto político de la izquierda “es universalista y se dirige a todos los seres humanos” (Hobsbawm, 2000: 120), pero, ¿esto significa que tenemos que renunciar a la atención de las necesidades específicas que tienen los grupos humanos que integran nuestra sociedad, a partir de su historia y sus condiciones de existencia? Me parece que hay que distinguir entre la necesaria unidad política y la práctica diferenciación social, ya que confundirlas puede llevar incluso, a revertir procesos sociales importantes de nivelación de las condiciones de vida de la población en general, y de grupos en desventaja dentro del pueblo cubano.

Hemos visto que los negros y mestizos cubanos participan socialmente como cubanos, pero no en su especificidad racial. Evidentemente queda mucho por hacer para incorporarlos en igualdad de condiciones a espacios como los de la enseñanza artística, por ejemplo. Llegamos a la conclusión de que, formalmente, acceden desde las mismas posiciones y con las mismas ventajas

(oportunidades, diría Amartya Sen) a las gratuidades del sistema social, así como a los circuitos y beneficios culturales, pero que, en la práctica, parecen estar en desventaja en cuanto al número y calidad de estos escenarios. Las políticas públicas en Cuba no contemplan explícitamente las cuestiones raciales, y programan sus estrategias y principios bajo el concepto de que *no hay razas*. La única diferenciación que se hace en la programación es por grupo etario, lo cual no parece ser suficiente.

Por otro lado, observamos las intervenciones del Estado cubano, a través de las políticas culturales para la transformación y la superación de la pobreza como una condición cultural, especialmente ahora, cuando bajo la denominación “Batalla de Ideas” se implementan programas culturales, de transformación, que ayudan a nivelar y a acceder a la universidad. Al ser la raza un tema tabú, no existen programas específicos que atiendan la discriminación y los prejuicios raciales, y la presencia del tema negro *per se* es escaso en los medios de comunicación, que reproducen prejuicios y valores de la cultura dominante blanca, a pesar de que desde hace casi medio siglo se dictaron políticas específicas en materia de cultura, con el fin de incorporar las tradiciones, las expresiones culturales y las vivencias de “lo negro” al “proyecto” cultural de la Revolución Cubana.

En un grupo de expertos convocados para mi investigación, la intelectual cubana Tania García sostiene que un primer paso para asumir los asuntos raciales sería “un sinceramiento del diagnóstico”. Humildemente, en los párrafos finales de este artículo, plantearé algunas recomendaciones que considero que pueden contribuir ese sinceramiento, para de ahí partir a plantear voluntades políticas y estrategias coherentes con la cambiante sociedad cubana, que sean viables y sobre todo sostenibles en los contextos nacional e internacional en los que Cuba trata de realizar su utopía.

Finalmente, como recomendación a las políticas públicas de cultura, apuntaría a la necesidad de comprender que el problema racial tiene una solución social, antes que política, pero que sin políticas, todo lo avanzado por el proceso integracionista de la Revolución Cubana puede revertirse. Lo anterior es una idea martiana, expresada muy claramente al referirse al problema de la raza de color en Cuba: “[...] a mis ojos no está el problema cubano en la solución política, sino en la social” (citado en Ortiz, 2002 [1941]: 45), que apelaba a la conciencia y a la necesidad de asumir que la transformación no sólo pasaba por la voluntad política, sino que la solución estaba en el perdón, en el reconocimiento y en la hermandad.

En segundo lugar, es necesario que las problemáticas asociadas al racismo no se sigan identificando con “el lastre del capitalismo”. Si bien deben analizarse los procesos históricos, dentro de los cuales la esclavitud y el capitalismo están

relacionados en gran medida con los maltratos, la discriminación y los abusos contra los negros cubanos, también hay que revisar, estudiar y aceptar los procesos que se han dado dentro del socialismo, que han reforzado y permitido la marginalidad, la desigualdad y el racismo antinegro. Urge fortalecer la sociedad civil socialista cubana a partir del establecimiento de nexos más operativos entre ella y el Estado. Como dice Rafael Hernández (2002: 101), “abordar el problema racial plantea de entrada la necesidad de considerar estrategias comunes, acciones sociales colectivas contra la discriminación racial, que rebasen el marco puramente legal o burocrático-institucional de la política”.

Con respecto a estrategias de afirmación desde las políticas culturales, se hace necesario fortalecer e integrar aquellas comunidades que no se integraron, a pesar del proceso homogeneizador de los ochenta, a causa de las desventajas hereditarias en cuanto al acceso igualitario a los circuitos de bienestar cultural; así como generar mayores espacios que permitan las relaciones intrarraciales, sin recaer en el racismo, a partir de la comunidad de intereses, expresiones culturales y prácticas identitarias. También es imprescindible reemplazar el discurso de la igualdad plena por el de la equidad pretendida, que reconozca las diferencias sociales derivadas de la crisis económica, dentro de las cuales la desventaja negra y mestiza es visible.

Todas las recomendaciones tienen un nivel infinito de agregación. Son cuestiones que competen no sólo a los investigadores, ni a los políticos, ni a los “negros y mestizos”, sino a todos, en un país como Cuba. Los problemas interraciales deben ser mirados a los ojos sin medias tintas, y ser discutidos abiertamente para su solución. Desde un pensamiento crítico cubano, orgánico y sincero, hay mucho todavía por pensar y hacer en materia de políticas públicas de cultura, pobreza y desigualdad racial. Como acierta Orishas en “Silencio”:

Discriminación racial: problema social total.
El tiempo pasa, debemos llegar sin pesimismo
viviendo al borde de un abismo. (Orishas, *Antidiótico*, 2007)

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Ramos, José Antonio (1996). “Relaciones raciales en Cuba. Notas de investigación”, en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- Álvarez, Sonia E., Evelina Dagnino y Arturo Escobar (1998). “Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements”, en Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (eds.), *Cultures of Politics, Politics of Cultures: Re-visioning Latin American Social Movements*. Boulder: Westview.

- Barcia, María del Carmen (2003). *La otra familia (parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba)*. La Habana: Casa de las Américas.
- Blow, Kurtis (2002). “La historia del Rap”, en *Movimiento*, Año 1, N° 1.
- Bourdieu, Pierre (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Akal.
- _____ (1990). “Algunas propiedades de los campos”, en *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Caño Secade, María del Carmen (1996). “Relaciones raciales, proceso de ajuste y política social”, en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- Castro, Fidel (1962). “Segunda Declaración de La Habana”, en *Discursos e intervenciones del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba*. Disponible en <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1962/esp/f040262e.html>>.
- _____ (1999a). *Una Revolución sólo puede ser hija de la cultura y las ideas. Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela (3 de febrero de 1999)*. La Habana: Editora Política.
- _____ (1999b). “Encuentro con directores municipales en septiembre”, en *Coordenadas*, Año 4, N° 3.
- _____ (2000). Discurso pronunciado por Fidel Castro en el acto de solidaridad con Cuba, efectuado en la Iglesia Riverside Harlem, Nueva York, 8 de septiembre. Disponible en <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f080900e.html>>.
- Coelho, Texeira (ed.) (2000). *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).
- Comité Estatal de Estadísticas (CCE) (1983). *Censo de población y viviendas 1981. República de Cuba*. La Habana: CCE.
- Cordero, Tania (2003). “Incitación al reto: una mirada socio-psicológica al fenómeno del rap en Cuba”, en *Movimiento*, Año 1, N° 1.
- De la Fuente, Alejandro (2001a). “Antídotos de Wall Street: raza y racismo en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos”, en Rafael Hernández y John H. Coatsworth (coords.), *Culturas encontradas: Cuba y los Estados Unidos*. La Habana/Cambridge: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello y Centro de Estudios Latinoamericanos David Rockefeller, Universidad de Harvard.
- _____ (2001b). *A Nation for All: Race, Inequality and Politics in Twentieth-Century Cuba*. Chapel Hill/London: University of Carolina Press.
- De la Torre, Carolina (2001). *Las identidades: una mirada desde la psicología*. La Habana: Centro de la Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

- Del Toro, Carlos (1999). "Antecedentes socioeconómicos de la Revolución de 1959", en *Temas*, N° 16-17, octubre de 1998-junio.
- Dyer, Richard (2003) [1997]. "La cuestión de la blancura", en *Criterios*, N° 34.
- Espina, Mayra Paula (2004). *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad: examinando el rol del estado en la experiencia cubana*. La Habana: CLACSO, CROP y Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Espina, Rodrigo y Pablo Rodríguez (2003). "Raza y desigualdad en la Cuba actual", en *Temas*, N° 43, enero-marzo.
- Fernández, Ariel (2003a). "Identidades e interiores de ciertos consejos anónimos. Entrevista con el grupo Anónimo Consejo", en *Movimiento*, Año 1, N° 1.
- _____ (2003b). "Alamar no aguanta más", en *Movimiento*, Año 1, N° 1.
- Ferriol, Ángela *et al.* (2004). *Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana*. Informe de investigación. La Habana: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) y Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).
- García Amorós, Susana (2003). "Agencia Cubana de Rap", en *Movimiento*, Año 1, N° 1.
- García Canclini, Néstor (1990). "Introducción: La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu", en Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- _____ (2004). "¿La mejor política cultural es la que no existe?", en *Telos*, N° 59, abril-junio. Disponible en <<http://www.campusred.net/tepos>>.
- Guanche, Jesús (1996). "Etnicidad y racialidad en la Cuba actual", en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- _____ (2001). "África en América: las secuelas de la esclavitud", en *Catauro*, Año 2, N° 3.
- Hernández, Rafael (2002). "1912: Notas sobre raza y desigualdad", en *Catauro*, Año 4, N° 6, julio-diciembre.
- Hobsbawm, Eric (2000). "La izquierda y la política de la identidad", en *New Left Review*, N° 0, enero.
- Knauer, Lisa Maya (2001). "Afrocubanidad translocal: la rumba y la santería en Nueva York y La Habana", en Rafael Hernández y John H. Coatsworth (coords.), *Culturas encontradas: Cuba y los Estados Unidos*. La Habana/Cambridge: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello y Centro de Estudios Latinoamericanos David Rockefeller, Universidad de Harvard.
- Lieberman, Leonard *et al.* (1989). "Race and anthropology: a core concept without consensus", en *Anthropology and Education Quarterly*, Vol. 20, N° 2.
- Linares, Cecilia (2005). "Intervención", en Lázaro I. Rodríguez Oliva (coord.), *Grupo de discusión: Experiencias de los Talleres de Transformación Integral de Barrio en la superación de la pobreza como condición cultural*. La Habana:

- Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, CLACSO y CROP.
- Martínez Fuentes, Antonio (2002). “Siglo XXI: antropología, ‘razas’ y ‘racismo’”, en *Catauro*, Año 4, N° 6.
- Martínez Heredia, Fernando (2002). “La cuestión racial en Cuba”, en *Caminos*, N° 24-25.
- Ministerio de Cultura (2000). *Masificación de la cultura contra cultura de masas*. La Habana: Ministerio de Cultura.
- _____ (2003). *Informe del Ministerio de Cultura a la Asamblea Nacional del Poder Popular en el Primer Período Ordinario de Sesiones de la VI Legislatura*. 25 de octubre de 2003. La Habana: Ministerio de Cultura.
- _____ (2005). *Objetivos de trabajo 2005 del Ministerio de Cultura de la República de Cuba*. Documento de Trabajo. La Habana: Ministerio de Cultura.
- Morales, Esteban (2002). “Un modelo para el análisis de la problemática racial cubana contemporánea”, en *Catauro*, Año 4, N° 6.
- Noda, Onaysi (2003). “¿Es el graffiti la expresión gráfica del rap en Cuba?”, en *Movimiento*, Año 1, N° 1.
- Ochoa, Ana María (2002). “Políticas culturales, academia y sociedad”, en Daniel Mato (coord.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas: CLACSO, Centro de Estudios de Políticas Alternativas (CEAP) y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad Central de Venezuela.
- Orishas (2005). *El kilo* (CD). Madrid: EMI.
- _____ (2007). *Antidiótico* (CD). Madrid: EMI.
- Ortiz, Fernando (1986). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____ (2002) [1941]. “Martí y las razas”, en *Caminos*, N° 24-25.
- Pérez Álvarez, María Magdalena (1996). “Los prejuicios raciales: sus mecanismos de reproducción”, en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- Pérez Álvarez, María Magdalena y Rodrigo Espina (1994). “Conductas y prejuicios raciales en un área del barrio de Carraguo en el municipio Cerro”. Manuscrito inédito. La Habana: Centro de Antropología.
- _____ (1995). “Conductas y prejuicios raciales en un grupo de familias del Municipio Cerro”. Manuscrito inédito. La Habana: Centro de Antropología.
- Prieto, Abel (2000). “Vanguardia y pasividad: intervención del Ministro en el Pleno del Consejo Nacional de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba”, en *Coordenadas*, N° 6.
- Ramírez Calzadilla, Jorge (1995). “Religión y cultura. Las investigaciones socio-religiosas en Cuba”, en *Temas*, N° 1, enero-marzo.

- _____ (2001). “Persistencia religiosa de la cultura africana en las condiciones cubanas”, en *Catauro*, Año 2, N° 3.
- _____ (2003a). “Cultura y reavivamiento religioso en Cuba”, en *Temas*, N° 35, octubre- diciembre.
- _____ (2003b). “Religión y religiosidad en la cultura cubana”, en Rafael Hernández (comp.), *Sin urna de cristal; pensamiento y cultura en Cuba contemporánea*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Regina, Silvia (2002). “La teología negra latinoamericana como un espacio de descubrimiento y afirmación del sujeto”, en *Caminos*, N° 24-25.
- Rodríguez Oliva, Lázaro I. (2005a). *¿La gestión colateral? Políticas públicas de cultura y pobreza como condición cultural en Cuba*. Tesis de opción al grado de Master en Ciencias de la Comunicación. La Habana: Universidad de La Habana.
- _____ (2005b). “Políticas culturales: recurso y método”, en *La Gaceta de Cuba*, N° 2006.4.
- Rodríguez, Pablo *et al.* (1999). *Relaciones raciales en la esfera laboral*. Informe de investigación. La Habana: Centro de Antropología.
- San Marful, Eduardo y Sonia Catasús (2000). *Dinámica de la población cubana por el color de la piel*. La Habana: Universidad de La Habana, Centro de Estudios de la Economía Mundial (CEDEM).
- Selier, Yesenia y Penélope Hernández (2002). “Identidad racial de ‘gente sin historia’”, en *Caminos*, N° 24-25.
- Taylor, Paul C. (2003) [1995]. “El desriz de Malcolm y los colores de Danto, o cuatro peticiones lógicas concernientes a la raza, la belleza y...”, en *Criterios*, N° 34.
- Wade, Peter (2005). “La política cultural de la negritud en Latinoamérica y el Caribe”, en *Guaraguao*, Año 9, N° 20.
- West, Cornel (2003) [1988]. “Hacia una teoría socialista del racismo”, en *Criterios*, N° 34.
- Yúdice, George (2002). *El recurso de la cultura: usos de la cultura en la era global*. Barcelona/ México/Buenos Aires: Gedisa.
- Yúdice, George y Toby Miller (2004). *Política cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Zabala, María del Carmen (1999a). “Aproximación al estudio de la relación entre familia y pobreza en Cuba”. Tesis de doctorado. La Habana: Universidad de La Habana.
- _____ (1999b). “Algunas consideraciones sobre familia y pobreza en Cuba”, en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*. La Habana: Centro de Estudios Demográficos e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia.

Parte IV
IMPLICACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS

“ESO ES SER POBRE E INDIO EN ESTE PAÍS”.
Repercusiones urbanas e implicaciones sociales
de la discriminación y la exclusión:
lecciones de El Alto, Bolivia

*Juan Manuel Arbona*¹

INTRODUCCIÓN

En los momentos críticos de octubre de 2003, una masa humana se desplegaba desde El Alto por las laderas de La Paz, encauzadas por vertientes de asfalto, y se dirigía a la sede de gobierno. Miles de marchistas —hombres, mujeres, viejos y jóvenes— reclamaban su derecho ciudadano a participar en la toma de decisiones acerca del uso de los recursos naturales (hidrocarburos) y demandaban el derecho a tener derechos, que en esos días eran atropellados por la violencia estatal. En la marcha se observaban *q'orawas* (ondas para lanzar piedras) y cartuchos de dinamita; *wiphalas* (símbolo de los pueblos indígenas) y cascos de mineros. Estos símbolos expresaban las múltiples fuentes de identidades y memorias históricas que estaban saliendo a la superficie y conformando espacios políticos contestatarios. Estos hechos también mostraron la compleja diversidad de historias y memorias que define a la ciudad de El Alto, y lo que significa ser pobre e indio en Bolivia.

¹ Profesor titular del Growth and Structure of Cities Program del Bryn Mawr College (Estados Unidos) y docente de la Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia (UPIEB) de La Paz (Bolivia).

El Alto —epicentro de las jornadas de octubre—² revela los resultados de un régimen político que ha generado exclusión social y pobreza. De acuerdo con el último censo en esta ciudad (Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2001a), la gran mayoría de la población (647.067) se considera indígena (81,3%)³ y depende de la economía informal (70,6% de la Población Económicamente Activa (PEA)). La transformación de El Alto, que en el espacio de una generación pasó de ser un barrio marginal de La Paz a la tercera ciudad del país, es un dramático reflejo del impacto de las políticas de reestructuración económica e institucional definidas el proyecto neoliberal. Estas reformas han tenido como consecuencia una cultura política que combina elementos del sindicalismo y formas andinas de organización territorial-política (*ayllu*), con un trasfondo de marcada inseguridad económica y frustración social.⁴ En este sentido, la cultura política de El Alto navega en el delta donde confluyen la lógica neoliberal de bienestar individual y la lucha por un bienestar colectivo; la tensión entre la reivindicación coyuntural y las propuestas de alternativas estructurales; la tensión de la identidad indígena basada en un imaginario histórico idealizado/hibridizado y la demanda social de vivir las promesas de la modernidad.

A nivel metodológico, este ensayo se nutre de ocho años de trabajo e investigación en El Alto, así como de entrevistas con testigos y actores de las jornadas de octubre de 2003. Esta información cualitativa es complementada con datos cuantitativos oficiales que ayudan a enmarcar la situación en esta ciudad.

El propósito de este artículo es analizar cómo y bajo qué condiciones se concentran los procesos de discriminación y exclusión social de/en El Alto, que influyeron en la creación de espacios políticos contestatarios durante las jornadas de octubre de 2003. Para analizar estas dinámicas, este texto se enfocará en tres procesos: 1) las tensiones que surgen a raíz de las políticas neoliberales y cómo éstas se han concentrado en una ciudad empobrecida e indígena; 2) las rupturas sociales generadas, con énfasis en las jornadas de octubre de 2003, que resaltan cómo y bajo qué circunstancias se construyeron espacios políticos

² Estas jornadas llevaron a la renuncia del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, y dejaron como resultado 63 muertos y 315 heridos (Auza, 2004).

³ Cabe indicar que para esta pregunta el censo sólo tuvo en cuenta a las personas mayores de 15 años, lo que sugiere que el número es aún mayor (Mamani, 2005c).

⁴ Silvia Rivera define *ayllu* como “unidad de territorio y parentesco que agrupaba a linajes de familias emparentadas entre sí, pertenecientes a jerarquías segmentarias y duales de diversa escala demográfica y complejidad. [...] La compleja organización social andina ha sido comparada con un juego de cajas chinas, vinculadas entre sí por relaciones rituales y simbólicas que permitieron a los niveles superiores un alto grado de legitimidad en su dominación sobre los niveles inferiores” (Rivera, 1993: 36).

contestatrios; 3) el papel que jugaron las redes barriales y las formas en que se articularon identidades de clase e indígenas al organizar la población alteña.

El argumento central de este ensayo es que los factores socioeconómicos vividos en El Alto han dado como resultado una ciudad excluida y discriminada. Por su parte, los residentes han (re)articulado espacios políticos contestatrios a partir de la organización de redes barriales, que constituyen las formas de organización territorial fundadas en historias y memorias colectivas. Este argumento está enmarcado en la concepción de que existe una relación dialéctica entre espacios urbanos y procesos sociales. Por un lado, estos procesos de discriminación y exclusión tienen una manifestación concreta en la construcción y organización de espacios urbanos; y por otro, estos espacios influyen en la organización de procesos sociales, ya sean contestatrios o de estabilización (naturalización) de las inequidades plasmadas en espacio (Harvey, 1997). Este texto está enmarcado por la problemática de lo que ocurre cuando los procesos hegemónicos (de una infraestructura institucional⁵ que legitima y naturaliza la discriminación y exclusión social) son plasmados en un espacio determinado y cómo estos procesos son retados desde estos espacios.

CIUDAD, CONFLICTO Y ESPACIOS POLÍTICOS

Antes de hacer una presentación de esta ciudad, de cómo se han establecido y consolidado los espacios de discriminación y exclusión, y de los eventos de crisis vividos durante las jornadas de octubre, podemos realizar algunas reflexiones generales sobre lo urbano, la generación de los conflictos y la reacción a éstos, y cómo durante éstos se vislumbra la creación de espacios políticos contestatrios que responden a historias y memorias localizadas. Castells nos presenta un punto de partida para el análisis de ciudades. Para él:

[...] las ciudades... son productos históricos, no solo en su materialidad física, sino también en sus significados culturales, el papel que juegan en la organización de la sociedad, y las vidas de los residentes. La dimensión básica en la transformación urbana es de debate conflictivo entre clases y actores sociales [matizadas por las historias específicas de residentes] sobre el significado de la ciudad, el significado de espacios

⁵ Por infraestructura institucional se entiende no sólo el aparato estatal, sino también los partidos políticos (en poder y oposición) y las entidades de la sociedad civil que representan intereses económicos y políticos específicos. Es a partir de esta infraestructura institucional que se ha implementado el proyecto neoliberal y desde donde se intenta legitimar este régimen político.

en la organización de estructuras sociales, y el contenido, jerarquía, y destino de las ciudades en relación a la estructura social. (Castells, 1983: 302)

La lectura de las ciudades como un “producto histórico” donde se debaten los significados de la ciudad y los accesos/derechos a ésta, es un punto de partida fundamental para analizar cómo se concretizan los procesos de discriminación y exclusión en espacios urbanos. Castells plantea cómo los procesos históricos establecen privilegios y exclusión que son plasmados en espacio, y los conflictos que surgen a partir de estas inequidades, que conllevan también la rearticulación de identidades que convergen en espacios urbanos (excluidos)⁶ y que alimentan la lucha por el derecho a la ciudad. ¿Cómo se establecen los derechos a la ciudad? ¿Qué formas de institucionalidad legitiman estos derechos? Y más importante aún: ¿quiénes y cómo luchan por estos derechos? Parte de mi argumento es que a través de estos procesos históricos y de sus manifestaciones espaciales se establecen, legitiman y naturalizan espacios de privilegio y exclusión, donde se forman y consolidan espacios políticos locales, de demanda o protección de provisión de servicios básicos y/o reconocimiento institucional.

En América Latina, la construcción histórica de espacios urbanos responde a los sistemas de producción, extracción o comercialización colonial, que requerían la concentración de población en espacios determinados, donde se plasman y refuerzan las jerarquías sociales,⁷ lo cual daba cuenta de la organización y función específica de las ciudades, donde se mantenía una tensa convivencia de espacios privilegiados y espacios de desamparo, bajo un mismo régimen político. Paralelamente, la concentración de población implicaba diferentes formas de vivir y convivir en/con la ciudad, así como diferentes formas de establecer y reproducir relaciones de poder, plasmadas en el espacio urbano. De manera similar, las ciudades son el nodo articulador de lo que Héctor Díaz-Polanco (1991) denomina “etnofagia estatal” y Félix Patzi (2000) —citando a Pierre Bourdieu (1989)— “violencia simbólica”, refiriéndose al papel de las instituciones de formación “ciudadana” (escuelas, museos, cuarteles, etc.) y los discursos de nación, a través de los cuales se naturaliza y legitima el poder de las clases dominantes y los espacios que ocupan. Estos procesos han sido trascendentales en la organización y construcción de las ciudades latinoamericanas.

⁶ Esto es muy diferente a que estos territorios sean simples contenedores de identidades. Para una crítica de esta visión de espacios, véase Harvey (1997).

⁷ Esto es evidente en las primeras ordenanzas de planificación urbana que recibió Pedrarias Dávila en el 1513 (Crouch, Garr y Mundigo, 1982). Cabe resaltar que las ciudades de los imperios inca y azteca también reflejaban esta dualidad (Von Hagen y Morris, 1998; Soustelle, 1996).

Los procesos de reestructuración económica e institucional que se han llevado a cabo desde comienzos de los años ochenta han tenido un importante impacto en la transformación económica, institucional y social en toda América Latina (Green, 2003). ¿Cuál ha sido el impacto de estos procesos en las ciudades? Sobre esto, Mike Davis (2004) se refiere a la globalización de los asentamientos precarios (*slums*). De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas para Asentamientos Humanos (UNCHS), la actual población mundial urbana es de unos 3.200 millones (equivalente a la población mundial total en los años sesenta) y se espera que para 2007, la mitad de la población mundial viva en ciudades. En América Latina, la población urbana representaba el 75,4% (alrededor de 391 millones de personas) en 2000, y de éste, el 32% (125 millones) vive en zonas marginales, donde las necesidades básicas no son satisfechas (UNCHS, 2003: 246). Mientras que las ciudades —que constituyen una promesa implícita de mejores condiciones de vida y oportunidades, en relación con las zonas rurales— siguen atrayendo población considerada “desechable” dentro del contexto laboral, estos “nuevos” residentes de las ciudades siguen ocupando los espacios marginales/excluidos.

De manera paralela, las ciudades se han convertido en un factor sumamente importante en la articulación de los procesos de globalización de las finanzas y los mercados especulativos, bajo el discurso de que es la única alternativa para enfrentar los retos del desarrollo. Por lo tanto, se podría argumentar que las ciudades “se han convertido en la interfase institucional, política, y geográfica sobre y a través de las cuales las políticas contradictorias de la reestructuración capitalista [dando continuidad a un proceso de colonialidad dentro de un discurso democrático] son debatidas y luchadas” (Brenner, 2000: 374). Es decir, el proyecto neoliberal requiere espacios urbanos, no sólo como nodos articuladores que (en teoría) le permitirán acceder a los flujos globales de capital y participar de éstos, sino que también deben funcionar como megáfono de las promesas de estos procesos (o de las consecuencias de no ser parte de ellos).⁸ Al interior de estos procesos y promesas se generan espacios marginados, con una creciente población discriminada y excluida.

Esta afirmación nos lleva a otra pregunta: ¿cómo se ha logrado que estas políticas —que han generado, expandido y profundizado las desigualdades y han legitimado procesos de discriminación y exclusión— hayan podido mantenerse y reproducirse? Mi respuesta a esta situación tiene dos vertientes: una

⁸ De la Fuente (1995: 38) discutía que el proyecto neoliberal “es la teoría de la gobernabilidad a través de la administración de las expectativas... lo importante no es hacer cosas, sino aparentar que se hace. [...] Por eso el neoliberalismo es economía, sí, pero también y sobre todo es publicidad”.

discursiva-política y otra espacial-urbana. Por un lado, el proyecto neoliberal ha sido un “proceso manejado políticamente y regulado institucionalmente” bajo un régimen de consentimiento y coerción (Peck, 2004: 8). Gramsci (1971) discutía el concepto de hegemonía como un proceso que integraba coerción y consentimiento, sobre el cual se establece un margen de legitimidad para reproducir un régimen político a favor de intereses de clase específicos (Anderson, 1976). En este sentido, los procesos hegemónicos tienen tanto que ver con flujos económicos como con lo “ético-político en formular relaciones de dominación y subordinación” (Chin y Mittelman, 1997).

Estos procesos hegemónicos requieren instituciones de la sociedad civil y el aparato político-partidario del Estado, a lo que me refiero como la infraestructura institucional. A pesar de un “reconocimiento de fuerzas subordinadas”, Brenner (2000) sugiere que los procesos de construcción hegemónica nunca pueden ser completos debido a los desfases entre escalas institucionales, lo que convierte a este proyecto político en altamente inestable. Es decir, la hegemonía del proyecto neoliberal puede tener vigencia a nivel del Estado, pero a medida que estos procesos se acercan a localidades donde cotidianamente se viven tensiones —como en los barrios—, éstos comienzan a perder eficacia. Es en estos espacios localizados donde se cuestiona la legitimidad del régimen político, y desde donde se están comenzando a pensar y proponer alternativas a partir de una complejidad histórica local. En otras palabras, los procesos hegemónicos no sólo requieren una infraestructura institucional nacional, sino que ésta también debe responder a diferentes formas y actores de los espacios políticos locales.⁹

La otra vertiente de cómo se ha logrado mantener este régimen político por dos décadas, se refiere a las dimensiones espaciales (urbanas) del manejo y la implementación de este proyecto. Como lo mencioné anteriormente, en la actual coyuntura de globalización neoliberal, los espacios urbanos cumplen con los requisitos institucionales para facilitar los flujos de capital y la reproducción de un régimen capitalista. Sin embargo, los fracasos de este proyecto resaltan, particularmente en términos de aumento en los niveles de pobreza y la precariedad laboral, y la concentración de estos daños colaterales. Es decir que, a partir de estas políticas neoliberales, la discriminación y la exclusión se concentran y magnifican en espacios específicos de la ciudad. Como lo indican Jamie Peck y Adam Tickell, esta es una parte fundamental de las estrategias para manejar este régimen político, o más bien para manejar los fracasos de éste:

⁹ Charles Hale (2004) nos provee un ejemplo de esto en su discusión sobre el “multiculturalismo neoliberal”, en el cual la participación de los pueblos indígenas es promovida y celebrada siempre y cuando éstos “no se excedan” ni cuestionen las políticas económicas establecidas.

Siempre y cuando los daños colaterales de tales rupturas puedan ser localizados o desplazados en espacio o escala se pueden organizar condiciones positivas para sostener este tipo de reinversión regulatoria [de corte neo-liberal]. Una de las fortalezas del neo-liberalismo ha sido su capacidad de capitalizar sobre estas condiciones. (Peck y Tickell, 2002: 392)

En este contexto se concentran los daños colaterales, con la intención de neutralizarlos a través de estrategias clientelistas y el intento de mantener una apariencia de estabilidad política, elemento necesario para intentar atraer inversionistas (y sus promesas) y sostener el actual régimen político (Quisbert, 2003). En otras palabras, es en este contexto que los espacios urbanos de privilegio son organizados, protegidos y reproducidos.

En fin, es a través de la constitución de estos espacios, donde los procesos hegemónicos son más inestables, que las promesas neoliberales —canalizadas por una infraestructura institucional— tienen que enfrentar sus límites discursivos y fracasos. Es en estos momentos cuando el margen de legitimidad de la infraestructura institucional encuentra sus límites reales y las tensiones se convierten en rupturas. Es a partir de estos conflictos, que surgen a raíz de las tensiones generadas por la pobreza, la marginalidad y la exclusión social, que los espacios urbanos están siendo transformados. Es en estos márgenes sociales donde se concentran la mayoría de los efectos negativos y donde se están construyendo espacios políticos contestatarios. Y es precisamente, a través de estas identidades en los márgenes sociales, que han sido excluidas y denigradas —que conforman un subsuelo político— que este régimen es retado.

Los procesos hegemónicos, en sus manifestaciones discursivas y concentraciones espaciales, generan movimientos contra-hegemónicos, que encuentran su fortaleza en espacios localizados. Los procesos de discriminación y exclusión —particularmente cuando éstos se concentran en espacios específicos de la ciudad— promueven y canalizan la formación de lo que Routledge (2003: 344-345) denomina espacios de convergencia, los cuales “generan suficiente terreno común para generar políticas solidarias”. Más allá de estas solidaridades, estos espacios:

[...] funcionan dentro de la penumbra de diferencias, conflictos y negociaciones. Como espacios negociados en multiplicidad y diferencia, estos pueden ser concebidos como sistemas dinámicos, contruidos a partir de interrelaciones e interacciones a través de todas las escalas espaciales. (Routledge, 2003: 346)

Por lo tanto, la convergencia de sujetos discriminados, excluidos y concentrados en un espacio determinado es la semilla con la cual se conforma

un subsuelo político, que surge a la superficie en momentos de crisis. Es aquí donde “se despliegan las prácticas políticas que se ejercen como los derechos que la gente cree que tiene o debería tener, aunque no los reconozca el Estado, o como libertades individuales y colectivas que no corresponden a derechos reconocidos” (Tapia, 2001: 133).

A partir de este marco conceptual, podremos analizar cómo El Alto se ha convertido no en un espacio (barrio) discriminado y excluido, sino en toda una ciudad, donde estos procesos se concentran. También podremos examinar cómo se generó un subsuelo político a partir de las identidades indígenas y mineras urbanizadas que han sido discriminadas y excluidas, y cómo éstas fueron un factor importante en la organización de espacios políticos contestatarios durante las jornadas de octubre de 2003. Pero antes de este análisis, se presentará un breve panorama general de la ciudad, y cómo ésta fue construida a raíz de la institucionalización de la discriminación y la exclusión.

EL ALTO: CONVERGENCIA DE PROCESOS E HISTORIAS

El Alto es una ciudad joven que ha vivido un precipitado crecimiento poblacional. Sólo hasta 1988 esta ciudad obtuvo su autonomía de La Paz y fue reconocida institucionalmente como tal. Hasta entonces, los vecindarios que hoy comprenden El Alto eran barrios marginales de la capital, pero las olas de emigrantes a mediados de los años ochenta transformaron este barrio marginal en un centro urbano con sus respectivos problemas (Sandoval y Sostres, 1989). Así, El Alto se convirtió en el enclave más pobre de la región metropolitana de La Paz y en un espacio racializado (el otro étnico), en el espacio distante de la ciudad moderna y más sofisticada de La Paz.

Regionalmente, El Alto funciona como destino y como espacio de transición. Opera como destino para miles de mujeres y hombres de zonas rurales que llegan a esta ciudad, guiados por la promesa de una ciudad con mejores servicios y oportunidades económicas. Sirve como destino para gran parte de los productos agropecuarios (e industriales) de las zonas rurales, donde son comercializados y distribuidos a los diferentes mercados de La Paz. Así mismo, El Alto es un espacio transitorio, donde circulan personas y productos, donde las identidades son apropiadas, rearticuladas y rechazadas, donde las visiones del futuro están ancladas en múltiples formas de definición de un pasado basado en una memoria colectiva, en historias de migraciones y asentamientos. En fin, hablar sobre El Alto nos incita a enfrentar esta ciudad como parte y producto de los procesos socioeconómicos y culturales vividos en Bolivia durante las últimas décadas. Además, nos reta a analizar temas de clase e identidad indígena, no como variables aisladas, sino como procesos que se entrelazan en tiempo y

espacio. Como lo describió una de sus residentes, El Alto “es una síntesis concentrada de la situación del país” (entrevista con EE, julio de 2001).

El Alto es un punto de convergencia de estas contradicciones, promesas, y contestaciones, donde lo local y lo global se encuentran en la economía informal. Estas actividades económicas precarias son una de las características importantes que evidencian las relaciones económicas y sociales, y que condicionan las actividades políticas en El Alto. Por un lado, estas relaciones sociales se funden con las costumbres y memorias históricas “traídas” por los emigrantes que conforman esta ciudad (Albó *et al.*, 1981; Sandoval y Sostres, 1989). Por otro lado, estas actividades económicas sirven como nexo entre los requisitos del Estado frente a la economía global del mercado, las instituciones que salvaguardan su estabilidad, y las expectativas de la sociedad civil hacia el Estado (Arbona, 2001). En este sentido, la precariedad laboral es uno de los principales ejes que muestran cómo los alteños(as) construyen espacios políticos sobre los cuales se organiza y construye la ciudad.

[El Alto] es ciudad de contrastes sociales porque cobija a grandes sectores sociales con pobreza extrema y a su vez a grupos socioeconómicos en proceso de enriquecimiento basados, en las actividades del comercio y el transporte, y en redes sociales y culturales especialmente configuradas para amparar la acumulación de riqueza. (Rojas y Guaygua, 2002: 11)

Esta breve descripción de El Alto nos lleva a la pregunta: ¿qué es El Alto para los alteños? La mayoría de las personas entrevistadas (en conversaciones llevadas a cabo en 1998, 1999, 2001, 2003 y 2005) enfatizaban los aspectos culturales y la situación de pobreza, así como la gran frustración y desconfianza hacia las entidades políticas/institucionales. Otros discutieron acerca de que se sienten como ciudadanos de segunda categoría por el solo hecho de vivir en El Alto. La visión de los alteños reflejó sus sentimientos de discriminación y orgullo; de pobreza y esperanza; de desilusión y lucha. Pablo Mamani captura lo que significa esta ciudad para sus residentes.

El Alto es una ciudad compleja desde su constitución, desde sus relaciones sociales y económicas, en su vida diaria [...]. El paisaje de la ciudad se nutre de estas actividades para construir y reconstruir permanentemente las memorias colectivas, festivas y de luchas cotidianas que realizan hombres y mujeres. [...] Las calles muestran esta frenética actividad que la convierte en una de las ciudades con gran movimiento que produce sentidos y dignidades individuales y colectivas. (Mamani, 2005b: 3)

Por otro lado, la relación entre los alteños y los paceños se caracteriza por una gran tensión, reflejada en la discriminación étnica y las diferencias económicas. Desde La Paz, se tiene la visión de que El Alto es una ciudad por la que sólo se pasa, o como un paceño me comentó una vez: “es una ciudad de indios”. Los alteños son vistos como personas peligrosas, como delincuentes en una ciudad que funciona a través de la presión, del bloqueo, de la huelga. Esa percepción de El Alto es constantemente reproducida por los medios de comunicación, que parecen interesarse en los sucesos de esta ciudad sólo cuando hay bloqueos o crímenes.

En esta ciudad —que por un lado representa un hogar, un refugio y un punto de partida para quienes desembarcan diariamente en las avenidas 6 de marzo, Juan Pablo II o en el camino a Viacha, y por otro recibe la mirada de desprecio y repudio a sus residentes—, palpitan las tensiones de la globalización en la vida cotidiana. En las próximas secciones se describirá y analizará cómo los procesos de discriminación laboral y étnica han sido centrales en la construcción de esta ciudad y cómo se organizó un movimiento contestatario.

EL ALTO: URBANIZACIÓN, POBREZA Y DISCRIMINACIÓN LABORAL

Antes de la revolución del 1952, El Alto era parte de la zona rural adyacente a La Paz, controlada por los terratenientes paceños. La población de esta ciudad ha aumentado constantemente desde los años cincuenta (época en la que había una población de aproximadamente 11.000 habitantes). De acuerdo con el último censo realizado en 2001, la población de El Alto sobrepasa los 650.000 habitantes. Hoy, El Alto es un centro urbano importante, no sólo por su gran —y creciente— población, sino también porque alberga la mayor parte de las industrias manufactureras en el altiplano boliviano (Rossell y Rojas, 2001). Cuando se comparan las tasas de crecimiento poblacional entre lo que hoy es El Alto y La Paz, es obvio que El Alto ha atraído la mayoría de los nuevos emigrantes, y se estima que para 2010 tenga una población mayor a la de La Paz (Arbona y Kohl, 2004).

Uno de los puntos clave es que El Alto creció y se organizó en relación con la gran concentración de una fuerza laboral dependiente de la economía informal. Esto es palpable en el Cuadro 1, cuando comparamos el crecimiento poblacional en relación con el crecimiento de la población económicamente activa (PEA). Entre 1992 y 2001 —cuando se obtuvo información censal— la población total aumentó en un 59,7%, mientras que la PEA lo hizo en un 79,4%. Esto indica que un mayor número de miembros de la familia tuvo que ingresar a la fuerza laboral, en proporción con el total de personas que se asentaban en la ciudad. Se puede asumir que esta mayor participación se debe a que los bajos

salarios no permiten el mantenimiento del hogar. Pero cuando desglosamos los cambios en la PEA, se observa sobre quién ha recaído la carga social de la crisis económica en El Alto. Mientras que la PEA masculina ha aumentado un 56,6% entre 1992 y 2001, la PEA femenina ha aumentado en un 129,1% durante el mismo periodo.

Cuadro 1
Fuerza laboral en El Alto (por número de habitantes)

	1992	2001
Población total	405.277	647.067
Población Económicamente Activa (PEA)	127.303	228.403
PEA masculina	87.261	136.663
PEA femenina	40.042	91.740

Fuente: *El Alto: indicadores sociodemográficos* (INE, 2001a).

En un estudio sobre los mercados laborales de El Alto, Rojas y Guaygua (2002) presentan datos que complementan esta descripción. La preponderancia de la economía informal es un aspecto que ha definido esta ciudad desde su formación. Entre 1989 y 2000, ésta representaba el 67% y el 70% de las actividades económicas respectivamente, concentrándose en particular en el comercio y la manufactura. Fue en estas actividades donde se produjo el incremento de la PEA y particularmente donde se concentró la PEA femenina.

Esta situación de precariedad laboral ha servido para intentar manipular a la clase obrera “sometiendo a todos sus miembros a la continua amenaza del desempleo”, pero simultáneamente ha contribuido a promover una identidad de clase discriminada (Rojas y Guaygua, 2002: 46). Se estima que un 70% de la población ocupada trabaja en una situación precaria, y un número que ha aumentado entre 1989 y 2000 trabaja en condiciones de “precariedad extrema”, lo que implica empleo eventual, largas horas de trabajo e ingresos que se encuentran por debajo de los niveles nacionales. Este último punto es importante, ya que tiene un fuerte impacto sobre los ingresos, y por tanto en los niveles de pobreza en El Alto.

La población ocupada que tiene un ingreso menor a un salario mínimo nacional muestra un comportamiento variable, ya que si bien en el año 1989 comprendió sólo el 9,3%, en los años 1995 y 2000 ascendió considerablemente al 26,6%, evidenciando la tendencia a un crecimiento sostenido de la población trabajadora que percibe por debajo de los salarios oficiales. (Rojas y Guaygua, 2002: 67)

Sobre la base de estos datos, se podría concluir que El Alto es un espacio en el que ha convergido una gran cantidad de población en un corto tiempo, guiada por una tácita promesa de mejores oportunidades laborales y condiciones de vida. Pero esa promesa ha sido subyugada por un proyecto político que básicamente ha establecido un esquema fundado en la precarización y flexibilización laboral. El resultado ha sido una ciudad que concentra una población económicamente excluida, lo que conlleva un sinnúmero de tensiones sociales, y que ha llevado a los gobiernos de Paz-Zamora (1987-1992) y Banzer/Quiroga (1997-2002) a nombrar a El Alto como “ciudad en emergencia”. Esta tensión estalló durante las jornadas de octubre de 2003, cuando las tensiones sociales ya no podían ser desarticuladas o contenidas por la infraestructura institucional. Un joven alteño reflexionaba sobre las raíces de estos eventos.

La represión nos unió, dejamos nuestras peleas a un lado. Yo vi con mis ojos un chango muerto en la calle allicito. Estábamos emputados, pero no solo por los muertos, sino también por nuestra situación [económica y social]. Nadie se acuerda de nosotros... solo para las elecciones. Eso es ser pobre e indio en este país. (entrevista con OH, julio de 2004)

Este testimonio resalta no sólo las tensiones sociales, que son parte de la vida cotidiana de los alteños(as), sino también cómo la represión estatal representa “la última gota” que colma y desborda las discriminaciones, exclusiones y humillaciones que viven los residentes de esta ciudad. Mientras que esta sección ha esquematizado las raíces y dimensiones de la pobreza en El Alto, la próxima completará el anterior testimonio de lo que es “ser pobre e indio...”.

EL ALTO: IDENTIDADES INDÍGENAS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD

La ciudad de El Alto es un caso particular, no sólo por la dependencia de los residentes de la economía informal, sino también por la concentración de población indígena. Pero, como lo indica Quispe (2004), el ser o identificarse como indígena en El Alto conlleva múltiples negociaciones entre memorias históricas, expresiones culturales y formas de construcción de espacios políticos de participación en ellos. Estas negociaciones están también entrelazadas con historias, memorias y expresiones de los emigrantes de zonas mineras, que llegaron en gran cantidad a partir del cierre de minas estatales en 1985. Las formas de identificación de clase (minera, sindical, gremial, etc.) e indígena, en un contexto de precariedad laboral-social son los ejes que han alimentado las redes barriales que han servido para enfrentar los procesos de discriminación y exclusión.

Como fue mencionado anteriormente, estos procesos de discriminación y exclusión se manifiestan en los discursos de las elites sociales y sus representantes en la infraestructura institucional acerca de El Alto, que podrían resumirse en “ciudad de indios”. Estos discursos posicionan a la ciudad y sus residentes como un “otro social”, inferior a la clase blanca/mestiza, que justificaría las situaciones de precariedad que se viven. “Estos indios lo tienen todo y siempre, siempre están bloqueando” es otro de los discursos discriminatorios que pretende deslegitimar las demandas de los pueblos indígenas a tener los mismos derechos sociales que la población blanca/mestiza (citado en Mamani, 2005a: 83). En este sentido, la discriminación contra los resistentes de El Alto manifiesta un legado de la época de la colonia, cuando la población indígena era vista como subhumana, y por tanto desprovista de la capacidad de disfrutar los derechos de un ciudadano (derechos a la ciudad). Aunque con la revolución de 1952 los derechos de los pueblos indígenas fueron reconocidos oficialmente, las profundas raíces de estos procesos discriminatorios se mantienen vigentes (Quijano, 2005).

Son estos procesos históricos de construcción de ciudad los que han marcado a El Alto y sus residentes. Esta convergencia de historias y memorias indígenas y de clase ha sido la plataforma social sobre la cual se han organizado los barrios y se establecen entidades políticas locales; en fin, ha sido el eje a través del cual esta ciudad social se está construyendo política y físicamente. Y justamente esta convergencia de identidades discriminadas y excluidas plasmadas en espacio, alimentó las jornadas de octubre de 2003.

Antes de octubre de 2003 lo “indio” o indígena era asociado a lo rural, y la clase trabajadora de las ciudades siempre era considerada como sector popular. Inclusive los propios indígenas creían que dejaban de ser tales cuando abandonaban el campo para venirse a las ciudades. Los mineros por ejemplo se definían a sí mismos como clase obrera, pero nunca como indígenas. La dimensión de clase ocultaba su origen indígena, cuando en realidad una persona era obrera por ser indígena. (Patzi, 2003: 258)

Patzi alude a la tensión histórica en la clase obrera, hegemonizada por los mineros, que intentaba enmascarar sus raíces indígenas aunque mantenía algunas de sus tradiciones. Cuando las minas fueron cerradas en 1985, y gran parte de los 32.000 mineros y sus familiares llegaron a El Alto, se encontraron en una situación en la que ya no contaban con los privilegios (en el sentido relativo) que ofrecía pertenecer a la clase minera/obrero. El que “una persona [sea] obrero por ser indígena” revela cómo la discriminación laboral se concentra en la población indígena. Por otro lado, la reseña de Patzi también revela la gran complejidad social de esta ciudad, y cómo los procesos de discriminación

y exclusión tienen una importante dimensión espacial. Por lo tanto, vivir en El Alto resalta las dimensiones de la identidad indígena, sin renunciar necesariamente a la identidad de clase. En este sentido, el ser pobre e indio converge como un elemento de identidad que revela la identidad de la ciudad y conforma un imaginario político que les permitió organizar un frente en contra de la infraestructura institucional y sus políticas. Como lo mencionaba uno de los portavoces de las jornadas de octubre:

Siendo la mayoría aymara en la ciudad de El Alto, fue fácil tomar contacto y engancharlos en la lucha. Son los padres que están en las comunidades y son los hijos que están en la ciudad. El discurso que unifica es siempre en torno a Tupaj Katari y Bartolina Sisa. Nosotros decimos que el coraje es más fuerte que cualquier modelo neoliberal. Eso hacemos cuando la sangre llama a la sangre. (Roberto de la Cruz, citado en *Pulso*, 2003c)

La forma en que De la Cruz resalta la memoria histórica de Tupaj Katari y Bartolina Sisa —que en el 1781 lideraron el cerco indio a la ciudad de La Paz— y la conecta con la infraestructura institucional, revela la forma en que estas historias y memorias sirvieron como una fuente de la que se nutrió, y a partir de la cual tomó forma un movimiento social. El “Cerco de La Paz” de 1781 se mantiene como un punto de referencia histórico sobre el cual se trazan paralelos: explotación de recursos por una casta social foránea que utiliza la discriminación y exclusión, a través de políticas de coerción y consentimiento, para establecer cierto margen de legitimidad de los privilegios de su posición de clase (Thomson, 2007). De manera similar, se traza un paralelo histórico con el periodo en el que a los indios no les era permitido caminar libremente por el centro de La Paz (hasta el 1952), con las precarias condiciones en las que se vive en El Alto.

DISCRIMINACIÓN Y EXCLUSIÓN PLASMADAS EN ESPACIO

Los procesos de discriminación y exclusión social son plasmados en espacio, ya sea por la inaccesibilidad a espacios “públicos” o de acuerdo con los tipos de espacios a los que se tiene acceso, lo que Eduardo Galeano alguna vez denominó “islas de privilegio en un mar de desamparo y exclusión”. Es en este contexto histórico —de tensión y conflicto social— que las ciudades toman forma, que los barrios son construidos, que los espacios políticos son definidos, construidos, y luchados.

Cuadro 2
Infraestructura básica en la región metropolitana de La Paz

	La Paz	El Alto
Viviendas construidas en ladrillo	53%	22%
Viviendas construidas en adobe	46%	77%
Servicio de agua (en vivienda)	65%	35%
Servicio de agua (en patio)	26%	54%
Hogares sin acceso a servicios sanitarios en vivienda	16%	37%
Hogares con electricidad	95%	85%
Todas las necesidades de servicios básicos satisfechas	37%	7%

Fuente: *El Alto: indicadores sociodemográficos* (INE, 2001a) y *Bolivia: características de la vivienda* (INE, 2002).

En El Alto, los procesos de discriminación y exclusión —evidenciados en la precaria situación laboral y la concentración de una población indígena en un espacio urbano— han sido plasmados en la forma en que se ha constituido la ciudad. Estos procesos son más claros cuando se compara la infraestructura básica en la zona metropolitana de La Paz, que incluye La Paz y El Alto. Como se muestra en el Cuadro 2, la población de La Paz tiene una mejor provisión que El Alto. Mientras esto puede ser consecuencia del rápido crecimiento de El Alto, o de que La Paz fue fundada hace 457 años, y por tanto ha tenido mayor tiempo para desarrollar su infraestructura básica, algunos de los datos reflejan los niveles de pobreza y exclusión económica. Por ejemplo, el hecho de que la mayoría de la población de El Alto (77%) construya sus viviendas en adobe refleja su precaria situación económica. Otro ejemplo es la gran cantidad de calles alteñas que aún no han sido pavimentadas (94%) (Gobierno Municipal de El Alto (GMEA), 2002). El hecho de que sólo el 7% de los hogares (unos 11.500, de más de 164.000) cuenten con infraestructura básica es un indicador de cómo los residentes de esta ciudad han sido olvidados y hasta cierto punto discriminados por las entidades gubernamentales. Esto ha obligado a los residentes a tomar la construcción de esta ciudad en sus propias manos, ya sea por procesos de autoconstrucción de servicios básicos e infraestructura, o por la movilización de acciones para demandar que las entidades gubernamentales provean estos servicios. Como dijo un joven alteño: “La gente ha visto que estas acciones que se toman, ya sean marchas, huelgas, son el mejor instrumento o la mejor arma para poder enfrentar y lograr sus demandas” (entrevista con EM, junio de 2001). Como se mencionó anteriormente, los procesos de discriminación y exclusión han reforzado identidades locales, que a su vez generan la construcción de espacios de convergencia.

LAS REDES BARRIALES Y LA RUPTURA DE LA LEGITIMIDAD INSTITUCIONAL

Existe una correlación directa entre la implementación del proyecto neoliberal en Bolivia y la conformación de la ciudad de El Alto (Arbona y Kohl, 2004). Los resultados de estos procesos se manifestaron en la organización de barrios y la articulación de las historias y memorias de estas poblaciones emigrantes.¹⁰ Por ejemplo, en sectores como Villa Ingenio, donde son más fuertes los nexos con zonas rurales, la expresión del sindicalismo agrario y las formas de organización territorial indígenas, tomó forma una organización con el *ayllu* como referente, pero que no olvida sus matices de clase. En estas organizaciones existía el control colectivo de espacios y se trabajaba bajo principios de “democracia comunitaria” (Patzí, 2004).

Por otro lado, en zonas donde la población estaba compuesta en su mayoría por emigrantes de las regiones mineras, como Santiago II, se privilegiaban formas mineras-sindicales de organización. Esto conlleva “aspectos fundamentales como las prácticas asambleísticas, la utilización de la ‘democracia sindical’, la búsqueda de consenso y la cohesión interna” matizadas con un fuerte discurso de clase obrera e historias de lucha en las minas (Cajías, 2004: 22). Simultáneamente, la rotación y el turno de actividades fueron características organizativas que se vieron reflejadas en la gran mayoría de las zonas que surgen a la superficie política, que a su vez manifiestan una convergencia de historias y memorias en la conformación de estas redes barriales (Mamani, 2005c).

Durante las jornadas de octubre de 2003, estas convergencias de contextos históricos-sociales también se manifestaron en la organización de redes barriales que representaban formas autónomas de control territorial. Fue a partir de estas formas de auto-organización que se conformaron comités de autodefensa, para enfrentar a las fuerzas militares o alertar sobre su acercamiento; comités de abastecimiento que aseguraban el acceso a alimentos, para los residentes o para los grupos de campesinos o mineros que llegaban para unirse a la luchas. Es a través de estas redes barriales que

[...] se teje una compleja solidaridad colectiva no vista desde la fundación de esta ciudad. Por esto es una multitud hecha cuerpo que tiene la capacidad de traspasar fácilmente las fronteras del poder constituido y las fronteras de la tolerancia social [...]. (Mamani, 2005a: 76)

¹⁰ Obviamente, no se está sugiriendo una pureza estática de identidades, más bien un punto de partida, que a medida que pasa el tiempo, se entrelaza con las dinámicas urbanas propias de El Alto, aunque los residuos históricos persisten.

Más allá de estas redes barriales, e integrando el argumento de Patzi (2003) sobre la preponderancia de la identidad indígena, Álvaro García-Linera, Marxa Chávez y Patricia Costas (2004) argumentan que no sólo fueron formas organizativas sino también “estructuras de identidad territorial”, a partir de las cuales se luchaba contra los procesos que eran vistos por los residentes como la fuente de su precaria situación de discriminación y exclusión. En este sentido, las redes barriales fueron el epicentro de un proceso de concentración de tensiones históricas. Estos territorios —receptores y rearticuladores de identidades discriminadas y excluidas— se convirtieron en espacios de convergencia donde toma forma un subsuelo político que explota en la superficie pública en momentos de crisis (Routledge, 2003; Tapia, 2001).

SURGIMIENTO DEL SUBSUELO POLÍTICO: OCTUBRE DE 2003

Las jornadas de octubre de 2003 revelaron los espacios y momentos en los cuales las tensiones generadas por los fracasos del régimen político fueron tan inadecuadamente manejadas, que comprometieron el margen de legitimidad de la infraestructura institucional, así como de la cúpula dirigenal de las entidades políticas locales de El Alto (Arbona, 2005). Cuando las marchas, bloqueos y enfrentamientos con los organismos del Estado llegaron a su apogeo, la Central Obrera Regional-El Alto (COR) y la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) ya no pudieron manejar las movilizaciones. Mientras la violencia aumentaba y las tropas militares mataban civiles en las calles, las redes barriales se convirtieron en centros de liderazgo local. De esta manera, la dirigenia de la cúpula de las entidades políticas locales se ve reemplazada por la dirigenia localizada, que respondía a las vivencias e historias de la zona y sus residentes.

Las jornadas de octubre fueron la culminación de varias confrontaciones entre diferentes entidades políticas locales y elementos de la infraestructura institucional. Durante la segunda semana de septiembre de 2003, El Alto fue testigo de las primeras marchas y bloqueos en reacción a una resolución municipal, que establecía un sistema de catastro para regular las transacciones de bienes raíces. Bajo el nombre de Maya y Paya, esta resolución municipal (090/2003) fue rechazada por la población de El Alto bajo el liderazgo de la FEJUVE, que argumentaba que el proyecto de ley no era otra cosa que una estrategia para “sacarle más plata a los pobres” (*Prensa Alteña*, 2003a; *La Razón*, 2003a).¹¹ Las movilizaciones se expresaron en bloqueos de las principales vías

¹¹ Cabe resaltar que existe el antecedente de las jornadas de febrero de 2003, causadas por el intento de implementar un proyecto de impuestos por ingresos. Al mismo tiempo, los policías organizaron un motín demandando mayores ingresos. Las jornadas llegaron a su apogeo con

de El Alto, y después de 48 horas lograron su objetivo: la resolución municipal fue derogada (*El Diario*, 2003a). Este triunfo energizó a la FEJUVE y la COR, lo que incitó a los líderes a pronunciarse sobre otros temas de índole nacional, aunque se vieron antagonismos y distanciamientos entre líderes y bases, ya que algunos líderes fueron vistos como cómplices de la infraestructura institucional. Este fue un momento crucial en la conformación de una primera instancia de espacios políticos, ya que logró unir fuerzas sociales con base en un horizonte común. Estos discursos y eventos también pusieron a las fuerzas militares en estado de alerta (*El Diario*, 2003b).

Paralelamente a los eventos de septiembre en El Alto, una serie de movilizaciones en la provincia Omasuyos del departamento de La Paz operó como la otra chispa que detonó las masivas movilizaciones de octubre. Una serie de bloqueos en la localidad de Warisata, en protesta contra el gobierno, que no había cumplido ciertas promesas, resultaron en una ofensiva militar que dejó cuatro personas muertas (*La Razón*, 2003c). Las muertes ocurrieron a raíz de un operativo militar que intentaba rescatar un a centenar de turistas que se vieron atrapados por los bloqueos, en el pueblo de Sorata (*Pulso*, 2003a). Las noticias de que militares habían matado a civiles en nombre de turistas extranjeros, alimentaron los discursos que afirmaban que la administración de Sánchez de Lozada no priorizaba los intereses de los bolivianos. Las muertes revelaron la falta de habilidad del gobierno para manejar los fracasos de sus políticas por otras vías, así como la impaciencia de la población frente a las promesas de mejorar su precaria situación (Gómez, 2004).

“¡No hay razón ni raciocinio para meter metralla a gente que está agarrando piedra!” (Radio Pachamama). Esto exclamaba un vecino, testigo de las matanzas y los atropellos por parte de los militares que intentaban contener las movilizaciones y así neutralizar los procesos contestatarios. Frente a las crecientes movilizaciones que se desataron, cuando llegaron a El Alto las noticias de las muertes en Warisata, la administración de Sánchez de Lozada estableció estrategias para intentar mantener la estabilidad política. Estas estrategias incluyeron decretos supremos que penalizaban las movilizaciones (DS 27209), pero finalmente la fuerza militar fue la única estrategia. A raíz de esta ruptura de la “disolución del orden estatal” y las muertes, se comenzaron a consolidar espacios políticos desde donde surgieron instancias locales, como las redes barriales, para retar la infraestructura institucional. Fue a través de las redes barriales que se orga-

el enfrentamiento violento entre policías y fuerzas militares, y la quema de varias instalaciones de partidos políticos, del gobierno central y municipal de El Alto. Para un buen resumen de las continuidades y divergencias de movilizaciones en Bolivia desde el año 2000, véase Cajías (2004).

nizaron y coordinaron asambleas comunales y distritales, y se decidieron las demandas y estrategias de presión (*Prensa Alteña*, 2003b). La resolución final de estas plenarios fue la organización de marchas masivas desde El Alto hacia La Paz. Mientras que al principio de las movilizaciones las demandas fluctuaban —la abrogación del DS 21060, el rechazo al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el reclamo de una asamblea constituyente, el repudio a la nacionalización e industrialización de los hidrocarburos—, hacia el final éstas se redujeron a una sola consigna: la renuncia del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada (*Prensa Alteña*, 2003c). Bajo un ambiente de escalada de la violencia, grupos que normalmente no participan en este tipo de acción política —clase media, alcaldes de partidos tradicionales y hasta empresarios privados— se unieron a las marchas y participaron en huelgas de hambre. Los observadores estimaban que había entre 300.000 y 500.000 personas en la marcha del 15 de octubre (*La Razón*, 2003d; *El Diario*, 2003c). Para este momento, la ruptura de la infraestructura institucional se completaba con el distanciamiento de varios partidos políticos y el vicepresidente (*La Razón*, 2003c).

El papel de las redes barriales de El Alto fue trascendental en la articulación de las tensiones locales, magnificadas por lo que es visto por los alteños(as) como un régimen político que sostiene y reproduce inequidades económicas y sociales. Por otro lado, las redes barriales resaltaron el gran nivel de organización de los residentes de El Alto. En los momentos en que las jerarquías de las entidades políticas locales no respondían a las necesidades y demandas de las diferentes zonas, las redes barriales lograron articular una fuerza popular que no había sido vista en Bolivia desde la revolución de 1952. Esto resalta simultáneamente los límites del proyecto neoliberal y la creciente capacidad local para retar este régimen político y crear espacios políticos alternativos. Desde las redes barriales se resistieron los procesos de coerción y consentimiento, a través de la construcción de espacios políticos al margen de la infraestructura institucional y las jerarquías de las entidades político-sociales. Fue en este tiempo y espacio en el que se rompió el margen de legitimidad y los fracasos ya no podían ser desplazados ni neutralizados bajo la existente administración. La única salida —en la que se podrían mantener espacios sobre los cuales se podría reconstruir el margen de legitimidad de la infraestructura institucional— fue el cambio de presidente. Pero como sabemos, los cambios de personajes y discursos de la infraestructura institucional no necesariamente implican cambios de políticas o estructuras de poder. En este sentido, las redes barriales lograron el reconocimiento público y resaltaron la situación y demandas de los alteños(as), pero aún no han logrado concretizar propuestas alternativas. Las jornadas de octubre de 2003 fueron un hito histórico que tiene el potencial de transformar las estructuras sociales de Bolivia. El lema: “¡El Alto de pie, nunca de rodillas!”

manifiesta la dignidad y el compromiso de los alteños(as) de nunca más ser ciudadanos de segunda categoría.

CONCLUSIONES

Este ensayo ha presentado dos visiones de El Alto. Por un lado, las grandes oleadas de población indígena y minera que dependen de la economía informal, resultado de la implementación del proyecto neoliberal, han sido los principales factores en la construcción de esta ciudad. Estas condiciones han reforzado y concentrado la historia de discriminación y exclusión en Bolivia. Por otro lado, El Alto ha sido un espacio de convergencia de memorias e historias de emigrantes mineros y campesinos/indígenas, que ha sido una importante fuente de formación de espacios políticos contestatarios. Estas repercusiones urbanas e implicaciones sociales son importantes, no sólo para comprender los procesos sociales en las ciudades, sino también las tensiones (y rupturas) sociales generadas por los procesos de discriminación y exclusión.

Un punto central de este ensayo ha sido argumentar que los procesos hegemónicos, que intentan naturalizar y legitimar la discriminación y la exclusión, tienen (y dependen de) una dimensión espacial. En este ensayo se ha demostrado cómo El Alto concentra una población discriminada y excluida económica y socialmente, lo cual ha tenido un efecto directo sobre la manera en que se ha construido esta ciudad. Fue justamente este encuentro, en un contexto de expansión y profundización del proyecto neoliberal, lo que genera la organización de las redes barriales que retan (y por unos días rompen) el margen de legitimidad de la infraestructura institucional.

La organización de espacios de convergencia durante los momentos de crisis de las jornadas de octubre de 2003, manifestada en las redes barriales, fue clave en la articulación y surgimiento de un subsuelo político, alimentado por las historias y memorias de los emigrantes indígenas y mineros. Este surgimiento del subsuelo político responde a los procesos de discriminación y exclusión vividos por los residentes, y concentrados en esta ciudad. La torpe violencia de la administración de Sánchez de Lozada fue sólo la chispa que desató las movilizaciones y retó el margen de legitimidad de la infraestructura institucional. En este sentido, los procesos de discriminación y exclusión tienen una dimensión espacial, lo que a su vez es un elemento articulador de espacios políticos contestatarios.

La elección de Evo Morales por una mayoría absoluta e histórica (54% a nivel nacional y 88% en El Alto) y el abrumador apoyo a su gestión en el referéndum de 2008 (67% a nivel nacional y 91% en El Alto), refleja el deseo popular de construir un proyecto alternativo. En su discurso de posesión, Evo Morales

capturó algo por lo que creo que los(as) alteños(as) estuvieron dispuestos a enfrentar a las fuerzas militares: “los bolivianos queremos vivir bien”. Las reacciones de los(as) alteños(as) a las políticas de la nueva administración serán un importante barómetro de su gestión. Esta lucha pretende transformar las bases sociales, políticas y económicas del país, y un paso fundamental será enfrentar las formas en que estos espacios de privilegio y exclusión han sido construidos y cómo podrían ser organizados conforme a una nueva visión de país. Si Morales no da claras señales de un cambio social, que reestructure los procesos hegemónicos y la infraestructura institucional que sustenta la discriminación y exclusión, se podrían repetir las movilizaciones de octubre de 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- Albó, Xavier, Godofredo Sandoval, y Tomás Greaves (1981). *Chukiyawu: La Cara Aymara de La Paz. El Paso a la Ciudad*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).
- Anderson, Perry (1976). “The Antinomies of Antonio Gramsci”, en *New Left Review* I, N° 100.
- Arbona, Juan Manuel (2001). “The Political Economy of Micro-Enterprise Promotion Policies: Restructuring and Income-Generating Activities in El Alto, Bolivia”, Ph.D. Dissertation. Ithaca: Cornell University.
- _____ (2005). “Los límites de los márgenes: organizaciones políticas locales y las jornadas de octubre de 2003 en El Alto, Bolivia”, en *Nueva Sociedad*, N° 197.
- Arbona, Juan y Benjamin Kohl (2004). “City profiles: La Paz-El Alto”, en *Cities*, Vol. 21, N° 8.
- Auza, Verónica (2004). *Memoria testimonial de la “Guerra del Gas”*. La Paz: Caritas.
- Bourdieu, Pierre (1989). “Social Space and Symbolic Power”, en *Sociological Theory*, Vol. 7, N° 1.
- Brenner, Neil (2000). “The Urban Question as a Scale Question: Reflections on Henri Lefebvre, Urban Theory and the Politics of Scale”, en *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol. 24, N° 2.
- Cajías, Magdalena (2004). “El poder de la memoria: articulaciones ideológico-culturales en los movimientos sociales”, en *Barataria*, N° 1.
- Castells, Manuel (1983). *The City and the Grassroots: A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements*. Berkeley: University of California Press.
- Chin, Christine y James Mittelman (1997). “Conceptualizing Resistance to Globalization”, en *New Political Economy*, Vol. 2, N° 1.

- Crouch, Dora, Daniel Garr y Axel Mundigo (1982). *Spanish City Planning in North America*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology (MIT) Press.
- Davis, Mike (2004). "Planet of Slums: Urban Involution and the Informal Proletariat", en *New Left Review*, N° 26.
- De la Fuente, Gerardo (1995). "La rebelión del nuevo humanismo", en *Memoria*, N° 75.
- Díaz-Polanco, Héctor (1991). *Autonomía regional: la autodeterminación de los pueblos indios*. México: Siglo XXI.
- El Diario* (2003a). "El Alto acató paro cívico declarado por la Fejuve", 16 de septiembre.
- _____ (2003b). "Ciudad de El Alto paraliza actividades por paro cívico", 2 de octubre.
- _____ (2003c). "El pueblo no cede, exige renuncia del Presidente", 17 de octubre.
- García Linera, Álvaro, Marxa Chávez y Patricia Costas (2004). *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: estructuras de movilización, repertorios culturales, y acción política*. La Paz: Diakonia y Oxfam.
- Gobierno Municipal de El Alto (GMEA) (2002). *Plan Progreso-El Alto*. El Alto: GMEA.
- Gómez, Luis (2004). *El Alto de pie: una insurrección aymara en Bolivia*. La Paz: Comuna.
- Gramsci, Antonio (1995) [1971]. *Selections from the Prison Notebooks*. New York: International Publishers.
- Green, Duncan (2003). *Silent Revolution: The Rise and Crisis of Market Economics in Latin America*. New York: Monthly Review.
- Hale, Charles (2004). "Rethinking Indigenous Politics in the Era of the 'Indio Permitido'", en *NACLA*, Vol. 38, N° 2.
- Harvey, David (1997). "Contested Cities: Social Process and Spatial Form", en Nick Jewson y Susan MacGregor (comps.), *Transforming Cities: Contested Governance and New Spatial Divisions*. London: Routledge.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2001a). *El Alto: indicadores sociodemográficos*. La Paz: INE.
- _____ (2001b). *Mapa de la pobreza*. La Paz: INE.
- _____ (2002). *Bolivia: características de la vivienda*. La Paz: INE.
- La Razón* (2003a). "Los vecinos de El Alto cercaron a La Paz por dos formularios", 16 de septiembre.
- _____ (2003b). "La Paz queda cada vez más aislada por el bloqueo de las carreteras", 22 de septiembre.
- _____ (2003c). "Carlos Mesa marca distancia de la protesta; el oficialismo lo aísla", 17 de octubre.

- _____ (2003d). “Una marcha multitudinaria pidió la renuncia de Sánchez de Lozada”, 17 de octubre.
- Mamani, Pablo (2005a). *Geopolíticas indígenas*. La Paz: Centro de Estudios Estratégicos (CADES).
- _____ (2005b). “El Alto, ciudad en movimiento”, en *Alto Parlante*, N° 1.
- _____ (2005c). *Microgobiernos barriales: levantamiento de la ciudad de El Alto (octubre 2003)*. La Paz: CADES e Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS).
- Patzi, Félix (2000). *Etnofagia estatal: modernas formas de violencia simbólica*. La Paz: IDIS.
- _____ (2003). “Rebelión indígena contra la colonialidad y la transnacionalización de la economía: triunfos y vicisitudes del movimiento indígena desde 2000 a 2003”, en Forrest Hylton, Félix Patzi, Sergio Serulnikov y Sinclair Thomson (comps.), *Ya es otro tiempo el presente: cuatro momentos de insurgencia indígena*. La Paz: Muela del Diablo.
- _____ (2004). *Sistema comunal: una propuesta alternativa al sistema liberal*. La Paz: CEA.
- Peck, Jamie (2004). “Geography and Public Policy: Constructions of Neoliberalism”, en *Progress in Human Geography*, Vol. 28, N° 3.
- Peck, Jamie y Adam Tickell (2002). “Neoliberalising Space”, en *Antipode*, N° 34.
- Prensa Alteña* (2003a). “Formularios maya y paya unió a todos los alteños contra el MIR”, Vol. 2, N° 14.
- _____ (2003b). “Comités de huelga guiaron paro más largo de la historia alteña”, Vol. 2, N° 14.
- _____ (2003c). “Furia alteña arrasó con el gobierno de Goni, tras derrotar el Maya y Paya”, Vol. 2, N° 14.
- Pulso* (2003a). “19 de septiembre ¿comienza otro ciclo? Los “cabreados” vuelven a las calles”, N° 216, septiembre.
- _____ (2003b). “Insurgencia civil y ceguera “culpable” del poder”, N° 220, octubre.
- _____ (2003c). “El Alto: la ciudad rebelde y sin límites”, N° 218, octubre.
- Quijano, Aníbal (2005). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Quisbert, Máximo (2003). *FEJUVE El Alto (1990-1998): dilemas del clientelismo colectivo en un mercado político en expansión*. La Paz: Taller de Historia Oral Andina (THOA).

- Quispe, Marco (2004). *De Ch'usa Marka (pueblo vacío) a Jach'a Marka (pueblo grande): pequeñas historias contadas desde el alma misma de El Alto*. La Paz: Plural.
- Rivera, Silvia (1993). "La Raíz: colonizadores y colonizados", en Xavier Albó y Raúl Barrios (comps.), *Violencias encubiertas en Bolivia*. La Paz: CIPCA.
- Rojas, Bruno y Germán Guaygua (2002). *Empleo en tiempos de crisis, Serie Avances de Investigación, N° 24*. La Paz: Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).
- Rossell, Pablo y Bruno Rojas (2001). *Competitividad, acumulación y empleo: estudio de caso en el ramo de las confecciones*. La Paz: CEDLA.
- Routledge, Paul (2003). "Convergence Space: Process Geographies of Grassroots Globalization Networks", en *Transactions. Institute of British Geographers*, Vol. 28, N° 3.
- Sandoval, Godofredo y M. Fernanda Sostres (1989). *La ciudad prometida: pobladores y organizaciones sociales en El Alto*. La Paz: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- Soustelle, Jacques (1996). "Daily life of the Aztecs on the Eve of the Spanish Conquest", en Gilbert Joseph y Mark Szuchman (comps.), *I Saw a City Invincible: Urban Portraits of Latin America*. Wilmington: Scholarly Resources.
- Tapia, Luis (2001). "Subsuelo político", en Álvaro García-Linera, Raquel Gutiérrez, Raúl Prada y Luis Tapia (comps.), *Pluriverso: teoría política boliviana*. La Paz: Muela del Diablo.
- Thomson, Sinclair (2007). *Cuando sólo reinasen los indios (La política aymara en la era de la insurgencia)*. La Paz: Muela del Diablo.
- United Nations Human Settlements Programme (UNCHS) (2003). *The Challenge of Slums: Global Report on Human Settlements*. London: Earthscan.
- Von Hagen, Adriana y Craig Morris (1998). *The Cities of the Ancient Andes*. New York: Thames and Hudson.

POBREZA, EXCLUSIÓN SOCIAL Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE PAZ GUATEMALTECO

*Ana Gabriela Contreras García*¹

INTRODUCCIÓN

El 29 de diciembre de 2006, Guatemala conmemoró diez años de la suscripción de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera. Estos acuerdos, firmados en 1996 por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, pusieron fin a 36 años de conflicto armado interno y suponían un cambio de paradigma frente a la realidad nacional, asumido por el Estado y la sociedad guatemalteca.

En cuanto a los pueblos indígenas, este cambio de paradigma iniciaba con el reconocimiento expreso por parte del Estado, por vez primera de manera oficial, de la realidad de la discriminación histórica hacia los pueblos indígenas—incluyendo el maya, garífuna y xinca—,² y de la necesidad de superar este

¹ Abogada y notaria. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, con estudios de maestría en Derechos Humanos en la misma universidad y diplomado en Derechos de las Mujeres y Teoría de Género en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es integrante del Consejo de Investigación del Programa de Estudios Multidisciplinarios sobre Pobreza de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Académica Guatemala (2006-2007) y becaria del Concurso Regional de Becas sobre Relaciones Internacionales de la Pobreza en América Latina y el Caribe (2004-2005) del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Programa de Investigación Comparativa sobre la Pobreza (CROP).

² Los pueblos garífuna y xinca no fueron expresamente considerados en la Constitución Polí-

flagelo para la construcción de la democracia en el contexto postconflicto. Pero más allá de este reconocimiento, los Acuerdos de Paz planteaban la transformación de un Estado monoétnico, monocultural y monolingüe en uno incluyente y multicultural, considerando que en tanto no se superen el racismo, la asimilación cultural y lingüística, la exclusión política, la marginación y la opresión de los pueblos indígenas, la sociedad guatemalteca no podrá desarrollar sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales.³

Los compromisos cualitativos para abordar los críticos rezagos enfrentados por la población indígena, no solamente fueron incluidos en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Otros instrumentos que integran el Acuerdo de Paz Firme y Duradera⁴ contemplaban compromisos, por un lado para el reconocimiento y promoción de la identidad cultural indígena en todas sus expresiones; y por el otro, para el establecimiento de mecanismos concretos y pertinentes culturalmente, que tiendan a superar los déficit socioeconómicos enfrentados por estos pueblos. El esperado cumplimiento de estos compromisos suponía un cambio gradual en las condiciones de exclusión, discriminación y extrema pobreza en que viven las comunidades indígenas en Guatemala.

Transcurridos más de diez años de vigencia de estos instrumentos, resulta pertinente explorar si el cumplimiento o incumplimiento, por parte del Estado de Guatemala, de los compromisos derivados de los Acuerdos de Paz relativos a los pueblos indígenas han significado, en alguna medida, transformaciones en las condiciones de exclusión, discriminación y pobreza de los pueblos indígenas, al generar mecanismos que faciliten el ejercicio de sus derechos. A esa tarea se dedica este artículo, al explorar los antecedentes más relevantes de los Acuerdos de Paz sobre la materia, su contenido y los efectos más significativos de su cumplimiento o incumplimiento en la vida de los pueblos indígenas en Guatemala.

tica de la República de 1985, por lo que el reconocimiento explícito de su existencia y de su identidad como pueblos, se observa por primera vez en los Acuerdos de Paz.

³ Considerandos del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

⁴ Los acuerdos que se mencionan a continuación integran el Acuerdo de Paz Firme y Duradera y hacen referencia, entre otros temas, a la construcción del Estado multicultural, a los derechos de los pueblos indígenas y a las políticas para la superación de las carencias en el ejercicio de sus derechos: Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral, Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, y Acuerdo sobre Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas. Asimismo, las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico se refieren específicamente a medidas de reparación, derecho a la justicia y derecho a la verdad para los pueblos indígenas.

Para lograr este objetivo, en este artículo se entenderá que los Acuerdos de Paz, y en especial el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, constituyen un mecanismo para la superación del déficit en el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y un compromiso institucional asumido por el Estado para contrarrestar la exclusión histórica, la pobreza y la discriminación.

Para este efecto, el ensayo se divide en cuatro partes. La primera de ellas intenta caracterizar brevemente la situación de los pueblos indígenas en Guatemala antes de los Acuerdos de Paz, partiendo de las consideraciones formuladas por diversos autores con relación a la configuración del Estado, con el objeto de mostrar el cambio que estos instrumentos políticos significaban en el paradigma del tratamiento de la temática indígena, tanto en el ámbito socio-político como cultural.

En la segunda parte del artículo se narra el proceso de construcción de un marco jurídico y político favorable a la superación de la pobreza, exclusión y discriminación de los pueblos indígenas en Guatemala, de manera que el lector pueda ubicar los Acuerdos de Paz dentro de una tendencia que se inició en los años ochenta, y que en los noventa se potenció con varios eventos significativos, que se consolidaron con la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes y con la suscripción del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Finalmente, en el tercer y cuarto apartado, se realiza una breve caracterización de los Acuerdos de Paz y de las tendencias relativas a su cumplimiento, con el objeto de establecer si los compromisos derivados de los mismos, relativos a los pueblos indígenas, han significado alguna transformación en las condiciones de exclusión, discriminación y pobreza de los pueblos indígenas, generando mecanismos que faciliten el ejercicio de sus derechos.

LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN GUATEMALA ANTES DE LOS ACUERDOS DE PAZ: RACISMO, DESPOJO Y GENOCIDIO

El Estado guatemalteco, al igual que muchos otros en América Latina, refleja un pasado colonial que definió la configuración de su estructura y relaciones, y se ha caracterizado históricamente por su naturaleza profundamente excluyente y autoritaria, pero sobre todo, desigual y racista. En las épocas históricas posteriores a la colonia y a la independencia, las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales han estado definidas y condicionadas por la concentración del poder y de los recursos en pocas manos y por los resabios de una cultura

hondamente racista, que se encuentra en las bases mismas de la constitución del Estado guatemalteco.

Edelberto Torres-Rivas explica este fenómeno en la historia guatemalteca, caracterizando el proceso por el que se instituyó un Estado moderno con raíces en el poder peninsular. Al darse la ruptura del pacto colonial, surgió un poder que adoptó una modalidad republicana en la que subsisten instituciones, normas, valores culturales y políticos, cuya naturaleza es una derivación del periodo anterior. Así, para ordenar y cohesionar la sociedad guatemalteca, el grupo dominante, es decir los criollos, se apoyó en ese poder derivado, sobre las llamadas castas, los mestizos y los indígenas. Según este autor, aún más tarde, durante el Estado republicano liberal, se formó y consolidó una “clase” dominante, más que por la propiedad de la tierra, por el ejercicio del poder sobre una población ya subordinada por tres siglos de coloniaje (Torres-Rivas, 2005: 9). Este ejercicio de subordinación, expresado en el racismo institucionalizado, ha condicionado el poder y los recursos a que los pueblos indígenas han podido acceder.

La ausencia de un proyecto de nación incluyente y la inexistencia de espacios institucionales adecuados para canalizar las múltiples demandas sociales, entre las cuales se escuchaban las de igualdad e inclusión para los pueblos indígenas y los más desfavorecidos, fueron entre otras muchas razones, las causas que dieron origen al enfrentamiento armado interno en Guatemala.

Diversas interpretaciones de la historia guatemalteca dan cuenta de la violencia sufrida por los pueblos indígenas, que se agudizó durante el enfrentamiento armado interno, periodo en el que la violencia fue dirigida desde el Estado con especial crudeza contra la población indígena maya. Este extremo lo comprueban las conclusiones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), que estableció que el 83,33% de las víctimas del conflicto armado interno eran de ascendencia maya (CEH, 1999).

En términos del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico,

[...] la innegable realidad del racismo como doctrina de superioridad expresada permanentemente por el Estado constituye un factor fundamental para explicar la especial saña e indiscriminación con que se realizaron las operaciones militares contra centenares de comunidades mayas en el occidente y noroccidente del país, en particular entre 1981 y 1983, cuando se concentraron más de la mitad de las masacres y acciones de tierra arrasada en su contra.⁵

⁵ La Comisión para el Esclarecimiento Histórico documentó 626 masacres contra poblaciones indígenas, lo cual sumado a las estrategias contrainsurgentes de las cuales las masacres fueron

Según Roddy Brett, durante el conflicto armado interno,

[...] el Estado podía facilitar la estigmatización de la población indígena y la posterior perpetración de las masacres en su contra a través de la operacionalización intencional de una creencia en la inferioridad natural e inmutable de la población indígena-maya y la socialización de una supuesta jerarquía étnica basada en criterios inventados de diferencias biológicas, culturales y morales [...]. (Brett, 2004)

Este autor recalca que además de las expresiones de racismo sociocultural, la población indígena guatemalteca sufrió racismo institucional y estructural al ser marginada del sistema estatal y de la vida cultural y económica del país, fenómeno agravado por su aislamiento geográfico, que dio como resultado la invisibilización de las masacres. Según Brett, estos fenómenos están relacionados con la impunidad de las masacres que persiste hasta hoy día (Brett, 2004: 18).

Como resultado de la violencia estatal, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico estableció que

[...] se violó el derecho a la identidad étnica o cultural del pueblo maya. El Ejército destruyó centros ceremoniales, lugares sagrados y símbolos culturales. El idioma y el vestido, así como otros elementos identitarios fueron objeto de represión. Mediante la militarización de las comunidades, la implantación de las PAC y los comisionados militares, se destruyó el sistema de autoridad legítimo de las comunidades, se impidió el uso de sus propias normas y procedimientos para regular su vida social y resolver conflictos; se dificultó, impidió o reprimió el ejercicio de la espiritualidad maya [...]. (CEH, 1999: 84)

En síntesis, los pueblos indígenas fueron reprimidos y masacrados indiscriminadamente por el Estado guatemalteco durante el conflicto armado interno.

No es de extrañar entonces que ante el despojo histórico, el racismo institucionalizado y la profundización y transfiguración de estos elementos que llevaron al genocidio durante el conflicto armado interno, la situación socioeconómica de los pueblos indígenas sea hoy alarmante. La gravedad de la pobreza indígena puede ilustrarse, con las limitaciones del caso,⁶ con los datos

parte, hace coincidir a los(as) estudiosos(as) en que entre 1981 y 1983 se cometió genocidio contra el pueblo indígena maya.

⁶ A mi criterio, la medida de la pobreza indígena basada en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2006 presenta limitaciones en cuanto desconoce aspectos de naturaleza étnico-cultural y aspectos que relacionan las condiciones de vida con elementos de discriminación racial. Un

de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de 2006 (INE, 2007), que estableció que el 74,8% de la población indígena⁷ en Guatemala se encuentra en situación de pobreza —un punto porcentual más que lo que mostraba la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de 2002. Según esta fuente, de este porcentaje, un 27,2% corresponde a pobres extremos.

Otras formas de medición de la pobreza coinciden en señalar la gravedad de la situación de los pueblos indígenas. Así, según los índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI), las regiones donde viven las comunidades indígenas son las que presentan más brechas. Según este enfoque al menos el 73,8% de las personas indígenas vive en situación de pobreza (Gobierno de Guatemala, 2001: 14).

Aquí es preciso hacer una diferenciación entre la situación socioeconómica y la situación de discriminación étnico-cultural de los pueblos indígenas, pues si bien ambos fenómenos están intrínsecamente relacionados, las personas indígenas que han logrado superar la línea de la pobreza enfrentan una grave situación de discriminación étnica en todos los aspectos de la vida cotidiana, lo que limita sus posibilidades de desarrollo como individuos y como colectividad. Las mujeres indígenas enfrentan particulares dificultades, que han sido identificadas por diversos estudios como el grupo poblacional con menor desarrollo humano en el país, lo cual se debe a la grave discriminación de género en el acceso a la educación, a la justicia, a la propiedad de la tierra y los recursos (Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), 2007: 27).

Es en este Estado, que ignoró hasta hace dos décadas la posibilidad de la construcción de una propuesta sociopolítica multicultural, donde se inicia un proceso de reconfiguración en el tratamiento de los pueblos indígenas, en el cual se insertan los Acuerdos de Paz.

ejemplo concreto es que la determinación de la identidad indígena en esta encuesta no está basada en criterios de autoidentificación étnica, sino en el idioma en que se realizó la encuesta y en el idioma de la región en que se realizó la encuesta. Estas medidas desconocen además la concepción de la pobreza en el pensamiento indígena, que dista de la concepción occidental. Véase Tzoc (2006).

⁷ La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1999-2000 reflejaba que, de una población cercana a 12 millones de habitantes, los indígenas representaban el 48% del total. Sin embargo, otras fuentes como el Plan Nacional de Desarrollo del Pueblo Maya de Guatemala, señalan que para el año 2000 la estimación de población señalaba una población indígena del 60,58% del total, sin contar los pueblos garífuna y xinca, que se consideran aún más subestimados que el maya. En general y como una muestra más de la invisibilización de los pueblos indígenas, las estadísticas en Guatemala tienen la debilidad de no incluir la variable étnica, por lo que no se dispone de información suficiente. La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de 2006 reporta que el total de la población indígena constituye únicamente el 38,4% de la población total.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO JURÍDICO Y POLÍTICO FAVORABLE PARA LA SUPERACIÓN DE LA EXCLUSIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Antes de la firma de los Acuerdos de Paz, y paradójicamente, durante los regímenes autoritarios en que se implementó la política de tierra arrasada contra comunidades indígenas, se inició, se presume que por razones de conveniencia para la obtención de ayuda militar y financiera para el gobierno, la construcción de un marco jurídico a favor de los derechos de los pueblos indígenas. Así, el 30 de noviembre de 1982, bajo el régimen de facto del General José Efraín Ríos Montt,⁸ se aprobó la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial mediante el Decreto Ley 105-82. El 22 de diciembre del mismo año, se aprobó la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.

Una vez iniciado el proceso de transición democrática, se promulgó la Constitución Política de la República de Guatemala, que entró en vigencia el 14 de enero de 1986, y que contempló dentro de su amplio catálogo de derechos sociales, una sección destinada específicamente a la protección de las comunidades indígenas señalando que

Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

Este reconocimiento constitucional significó un avance, pero no se situó a la misma altura de los formulados por países como Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador o Venezuela, que en las últimas décadas del siglo XX expresaban lo que Raquel Irigoyen llama “el horizonte pluralista” como modelo de gestión de la multiculturalidad.

En el caso guatemalteco, como lo ha señalado Diego Iturralde, la introducción de reformas favorables al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas solamente cumplió con la función de legitimar la democracia mediante una ampliación aparente; a fin de contener la presión de los movimientos indígenas e incorporar el reconocimiento de un actor destinado a reemplazar socialmente las formas anteriores de organización y representación de clase (Iturralde, 2003: 17). Las consideraciones constitucionales sobre los pueblos

⁸ José Efraín Ríos Montt, jefe de gobierno por el Golpe de Estado del 23 de marzo de 1982, enfrenta ante la Audiencia Nacional Española un proceso judicial por genocidio.

indígenas añadían un componente necesario para la legitimación del proceso de democratización que iniciaba con la emisión de la Constitución, pero la aplicación práctica de esos postulados aún estaba en discusión.

Antes de la suscripción del Acuerdo de Paz Firme y Duradera el 29 de diciembre de 1996, fecha en que entró en vigencia el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas,⁹ el Congreso de la República de Guatemala había aprobado mediante el Decreto 9-96, el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, completando el andamiaje que sostendría el respeto al ejercicio de los derechos humanos de los pueblos indígenas, y el combate de la discriminación y el racismo.

Así lo reconoció la Corte de Constitucionalidad de Guatemala, cuando en opinión consultiva solicitada por el Congreso de la República, previa a la aprobación del Convenio 169, señaló que

[...] Guatemala se caracteriza sociológicamente como un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, dentro de la unidad del Estado y la indivisibilidad de su territorio, por lo que al suscribir, aprobar y ratificar el Convenio sobre esa materia, desarrolla aspectos complementarios dentro de su ordenamiento jurídico interno [...]; sin embargo, tomando en cuenta que si bien es cierto que las reglas del juego democrático son formalmente iguales para todos, existe una evidente desigualdad real de los pueblos indígenas con relación a otros sectores de los habitantes del país, por lo cual el Convenio se diseñó como un mecanismo jurídico especialmente dirigido a remover parte de los obstáculos que impiden a estos pueblos el goce real y efectivo de los derechos humanos fundamentales, para que por lo menos los disfruten en el mismo grado de igualdad que los demás integrantes de la sociedad. (Corte de Constitucionalidad, 1995: 9)

A estos procesos de carácter formal en los que se reconocieron una serie de derechos, se vincularon acontecimientos de orden nacional e internacional que se vislumbraban favorables para la construcción de un Estado más incluyente y abierto a la multiculturalidad. Entre éstos, Torres-Rivas señala el Quinto Centenario del Aniversario del arribo de los europeos al Continente Americano en 1987 y lo que los pueblos indígenas denominaron y visibilizaron como la “contracelebración de los quinientos años”, el otorgamiento del Premio Nobel de la

⁹ El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas fue suscrito el 31 de marzo de 1995 en México D.F. e incluía el compromiso de aprobar y ratificar el Convenio 169 de la OIT, así como impulsar la aprobación de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En tal sentido, la aprobación del Convenio 169 fue, en cierta medida, un resultado del compromiso asumido en tal acuerdo.

Paz a la indígena Rigoberta Menchú Tum en 1992, y la actitud reivindicativa de derechos que mantuvieron durante la década de los noventa las organizaciones indígenas, y que se vio reforzada por la Declaración del Año Internacional de las Poblaciones Indígenas y del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas (Torres- Rivas, 2005: 1). Esto, según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, hizo que el movimiento maya¹⁰ se convirtiera en un sujeto político fundamental en la última etapa del enfrentamiento armado, haciendo oír sus reclamos y visibilizando su lucha contra la exclusión (CEH, 1999).

Según Santiago Bastos, en esta etapa se produjo un doble reconocimiento: el Estado reconoció a las organizaciones que formaban el movimiento, el carácter de representantes de los intereses de los mayas, y estas organizaciones otorgaron al Estado el papel de agente rector de las políticas de reconocimiento que exigían (Bastos, 2007: 99).

Así, durante la década de los noventa, se inició el desarrollo de una serie de procesos que llevó a los pueblos indígenas a un protagonismo político nunca antes experimentado en la historia guatemalteca, y que se expresó particularmente en el fortalecimiento de su capacidad de negociación, construcción de propuestas y posicionamiento público. Ejemplo de ello fue la participación del movimiento en las negociaciones relativas a los contenidos de los Acuerdos de Paz en temas indígenas, las negociaciones en las mesas paritarias creadas para dar seguimiento a compromisos específicos de los mismos, y las negociaciones relacionadas con las reformas constitucionales para el cumplimiento de éstos. Estos procesos también pusieron de manifiesto las más claras expresiones del racismo por parte de los ladinos en el poder y en la sociedad guatemalteca en general. Así mismo, se visibilizaron las distintas tendencias y vertientes en que se había dividido el movimiento indígena guatemalteco, así como su capacidad de reconfigurarse y en algún momento, de tener un planteamiento unificado.¹¹

En ese momento histórico, los elementos reivindicativos del movimiento indígena contenían un claro planteamiento sobre su participación en la nación guatemalteca, poniendo como condición precisa la reforma del Estado para tal efecto. Se trataba entonces del replanteamiento identitario de los indígenas, expresado en la lucha por la participación en la vida nacional, lo cual significaba un profundo cuestionamiento del papel del Estado en la configuración de

¹⁰ En el movimiento indígena en Guatemala se han reconocido tradicionalmente dos vertientes, los culturalistas o mayanistas y los populares, además de otras expresiones más recientes. Se presume que la Comisión para el Esclarecimiento Histórico hace referencia al movimiento indígena en general.

¹¹ Véanse Bastos y Camus (2003) y Brett (2006).

las relaciones interétnicas y en la gestión de la multiculturalidad en la historia guatemalteca.

La conjugación de estos elementos tuvo logros fundamentales en las negociaciones relacionadas con la paz e hizo que la expectativa de iniciar un proceso de transformación social y estatal hacia la construcción del Estado multicultural aparentara ser posible, aun cuando en ese momento los compromisos de los Acuerdos de Paz eran de naturaleza eminentemente política, sin vinculación jurídica alguna, dado que no se constituyeron mediante fórmulas estrictamente legales que los hicieran obligatorios.

No fue sino hasta el año 2005, al emitirse la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, cuando se estableció, mediante el Decreto 52-2005 del Congreso de la República, que las disposiciones de los mismos eran compromisos de Estado y como tales, de obligatorio y gradual cumplimiento. Sin embargo, la aprobación unánime de esta ley pasó prácticamente desapercibida para la sociedad guatemalteca, visiblemente desilusionada por los retrocesos evidenciados a partir del año 2004,¹² y aunque se amplió la llamada “institucionalidad de la paz” mediante la creación de un Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz y de una Comisión de Multiculturalidad, los efectos de estos esfuerzos aún no han llegado a la vida cotidiana de los pueblos indígenas.

La existencia de un amplio marco jurídico de protección y promoción de la multiculturalidad, gestado durante aproximadamente dos décadas, el inicio del proceso de reconstrucción y reconfiguración estatal, aunado al fortalecimiento de las reivindicaciones indígenas y la presión del acompañamiento, la observación y el financiamiento de la cooperación internacional a los compromisos de los Acuerdos de Paz, hacían prever que las condiciones de exclusión, discriminación y racismo que habían limitado el desarrollo de los pueblos indígenas empezaban a mejorar. Sin embargo, las brechas entre las expectativas y la efectiva realización de los compromisos eran profundas.

ACUERDOS DE PAZ: ¿SUFICIENTES E IDÓNEOS PARA SUPERAR LA EXCLUSIÓN Y POBREZA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS?

En este apartado, se realiza un somero análisis del contenido de los Acuerdos de Paz y de las tendencias relativas a su cumplimiento, con el objeto de establecer si los compromisos derivados de los Acuerdos de Paz en relación con los

¹² A partir del año 2004, dos elementos marcaron un estancamiento en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, y en algunos casos, la institucionalización de políticas contrarias a éstos: el retiro de la Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala y las políticas instauradas por el gobierno de Óscar Berger.

pueblos indígenas han significado alguna transformación en las condiciones de exclusión, discriminación y pobreza de estos pueblos, generando mecanismos que faciliten el ejercicio de sus derechos.

Rescato aquí la idea expresada en la introducción de este artículo, en relación con el modo de entender los Acuerdos de Paz y en especial, el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, es decir, como mecanismos para la superación del déficit en el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, y por tanto compromisos institucionales asumidos por el Estado para contrarrestar la exclusión histórica, la pobreza y la discriminación.

Esta forma de entender los Acuerdos de Paz está relacionada con la forma en que Carlos Sojo entiende el fenómeno de la exclusión social. Para este autor, la exclusión alude a una mala vinculación o a una vinculación deficitaria a la disposición de medios que aseguren una adecuada calidad de vida, y se refiere a la existencia de mecanismos institucionales que gobiernan la posibilidad de inclusión para unos y de exclusión para otros, por lo que es un concepto más cercanamente relacionado con dimensiones institucionales que con resultados concretos; es decir que se relaciona con las oportunidades de integración creadas por el sistema y no solamente con los resultados de exclusión que experimentan los individuos concretos (Sojo, 2003: 95).

Si se utiliza la perspectiva de Sojo para analizar las circunstancias descritas en los apartados anteriores, se observa que en el sistema guatemalteco, los pueblos indígenas han padecido históricamente una vinculación deficitaria a la disposición de medios que aseguren una adecuada calidad de vida, determinada por mecanismos institucionalizados desde el Estado, que van desde el racismo que naturalizó la subordinación, hasta el genocidio, asegurando que las oportunidades de los pueblos indígenas de ser parte de la sociedad guatemalteca en condiciones de equidad socioeconómica y étnico-cultural sean “racionalizadas”, en la medida en que resulta funcional para el modelo de herencia colonial que persiste hasta nuestros días.

En este marco, los Acuerdos de Paz significaban para la sociedad guatemalteca y para el Estado el cambio de paradigma, al plantear mecanismos y fórmulas para encarar los ancestrales flagelos de la discriminación y el racismo, y para promover y garantizar el respeto, promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas. Siguiendo la perspectiva de Sojo, analizaré las oportunidades y mecanismos creados por el sistema, mediante el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz en el tema indígena, más que los resultados, que como Sojo refiere, pueden experimentar los individuos en concreto. Así, se entenderá en este apartado que los Acuerdos de Paz constituían la ruta crítica que el Estado debía seguir para proveer los mecanismos

que hicieran operativa la superación en el déficit del ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas.

Las consideraciones sobre las oportunidades de superación de exclusión, discriminación y pobreza creadas a partir del cumplimiento de los compromisos de la paz en el tema indígena, obligan a mencionar el contenido de éstos.

El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas contiene compromisos en torno a temas como el reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas, la lucha contra la discriminación, el ejercicio de los derechos culturales y de los derechos civiles, políticos, sociales y económicos. Este bagaje de compromisos implica para el Estado y la sociedad, desde la aceptación y el respeto del ejercicio del sistema jurídico propio de los pueblos indígenas, hasta la garantía del ejercicio del derecho a la tierra, mediante su regularización y restitución, entre muchas otras medidas. Un recorrido breve por este Acuerdo, nos permite ubicar compromisos como los que se enumeran a continuación, que adquieren particular importancia en términos de superación de exclusión, discriminación y pobreza:

- Identidad de los pueblos indígenas, reconociendo entre los elementos que la conforman los idiomas, la descendencia directa de los antiguos mayas, una cosmovisión particular y la autoidentificación, entre otros.
- Lucha contra la discriminación, en los ámbitos tanto legal como de hecho, poniendo especial énfasis en la superación de la particular vulnerabilidad e indefensión de la mujer indígena y en su situación de pobreza y explotación.
- Derechos culturales, que abarcan el reconocimiento del idioma, espiritualidad, nombres, apellidos y toponimias indígenas, templos ceremoniales y lugares sagrados, y uso del traje indígena; que plantean el impulso de una reforma del sistema educativo, para su adaptación a un contexto multilingüe e intercultural.
- Derechos civiles, políticos, sociales y económicos, que abarcan el reconocimiento de las autoridades indígenas, la regionalización administrativa, la participación a todo nivel y el reconocimiento de la normatividad tradicional de los pueblos indígenas. En este apartado se incluyen también el compromiso de desarrollar medidas legislativas y administrativas para el reconocimiento, titulación, protección, reivindicación, restitución y compensación relativos a los derechos a la tierra y a los recursos naturales.
- Comisiones paritarias, capítulo en el cual se hace referencia a la integración de las comisiones, cuya conformación se ordena para desarrollar y dar seguimiento a la implementación de los compromisos.¹³

¹³ Entre estas comisiones se encuentran: la Comisión de Reforma Educativa, la Comisión de

- Recursos y disposiciones finales, donde se establece el compromiso del gobierno a hacer todos los esfuerzos necesarios para la movilización de los recursos indispensables para la ejecución de sus compromisos en dicho acuerdo.

En las disposiciones finales del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas se establece que los aspectos de éste que correspondan a los derechos humanos reconocidos en el ordenamiento jurídico guatemalteco, incluidos los tratados, convenciones y otros instrumentos internacionales sobre la materia de los que Guatemala es parte, tienen vigencia y aplicación inmediata.

La redacción de esta disposición no es la más afortunada, por dos razones: la primera es que todo el acuerdo hace referencia al ejercicio de derechos de los pueblos indígenas, por lo que no puede diferenciarse entre los aspectos que hagan referencia a derechos humanos y los que no: todo el acuerdo está referido a derechos humanos. La segunda razón es que resulta innecesario que un acuerdo político ordene la vigencia y aplicación inmediata de tratados y convenios internacionales de naturaleza jurídica que han sido ratificados por Guatemala y cuyo incumplimiento genera incluso responsabilidad internacional.

Un intento de interpretación holística del acuerdo y más apegada a su espíritu que a su letra, reconoce en esta disposición el ánimo de unificar e integrar los mecanismos de protección para los pueblos indígenas que se encuentran dispersos en distintos instrumentos jurídicos y políticos, reconociendo que los compromisos del acuerdo resultan limitados frente a la amplia gama de derechos reconocidos en otros instrumentos.

Un ejemplo de esto es el derecho a la libre determinación de los pueblos, contemplado tanto en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales como en el Convenio 169 de la OIT, derecho que no fue contemplado expresamente en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Lo mismo sucedió con los compromisos relativos a la tierra, sobre lo cual Brett observa que la falta de un protagonismo radical por parte del movimiento popular tuvo un impacto. Este autor considera que el clima neoliberal, que coincidía con el proceso de democratización, restringió la negociación en temas y derechos socioeconómicos (Brett, 2006: 104 y 106).

Lo anterior da cuenta de la necesidad de realizar una reflexión con relación al carácter y amplitud de la negociación política que da origen y contenido al acuerdo, y que determina que el ejercicio de ciertos derechos y el establecimien-

Reforma y Participación, y la Comisión sobre Derechos Relativos a la Tierra. Mediante el acuerdo también se crea una comisión para la oficialización de los idiomas mayas y otra para la identificación y reivindicación de los lugares sagrados mayas.

to de ciertos mecanismos sean considerados como parte de los compromisos, dejando de lado algunos otros, que si bien estaban garantizados por otros instrumentos, no forman parte de la negociación de la paz.

En tal sentido, un análisis detallado de los compromisos permite afirmar que el resultado plasmado en compromiso político en los acuerdos resulta más limitado que la obligación jurídica internacional a la que el Estado se había obligado mucho antes de la firma de la paz. Es más, si bien los compromisos de los acuerdos dan extensión y alcance a muchas de las obligaciones internacionales, no alcanzan a cubrirlas todas, a superarlas o a agotar los mecanismos para su cumplimiento.

Otros acuerdos también contemplaron compromisos para superar el déficit en el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas. Así, el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, el Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática y el Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral, tuvieron como compromisos base el reconocimiento por parte de las partes negociadoras en el conflicto de la identidad y los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos mayas, garífuna y xinca, dentro de la unidad de la nación y la indivisibilidad del territorio del Estado guatemalteco.

Debido a que los Acuerdos de Paz planteaban la necesidad de reformar profundamente las estructuras, los mismos obligaban a realizar una reforma constitucional para adecuar el marco jurídico nacional. El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas establecía el compromiso para el Gobierno de la República de promover una reforma de la Constitución Política de la República que definiera y caracterizara a la Nación guatemalteca como multiétnica, pluricultural y multilingüe, con las implicaciones del reconocimiento de los idiomas mayas como lenguas oficiales, entre otros elementos.

En virtud de que la misma Constitución guatemalteca prevé en su artículo 173 que las decisiones políticas de especial trascendencia deberán ser sometidas a un procedimiento consultivo de los ciudadanos —referéndum—, se realizó la convocatoria, previa definición de las preguntas por parte del Congreso de la República.

La propuesta de reformas constitucionales aprobada por el Congreso, previo sometimiento a la decisión ciudadana, excedió e hizo notoriamente complejas las cuestiones que de conformidad con los Acuerdos de Paz debían consultarse a la población. Así, la consulta se formulaba en más de 53 preguntas relativas a cuatro temas distintos, uno de los cuales era el reconocimiento de Guatemala como una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Con solamente un 18,5% de participación a nivel nacional en la consulta popular, gran desinformación y una fuerte campaña en contra del “sí” por parte de segmentos de la población con marcados prejuicios racistas, el resultado de la consulta fue negativo, lo que impidió la reforma constitucional a favor de un reconocimiento más amplio a favor de los pueblos indígenas.

Según la Misión de Naciones Unidas para la Verificación de los Derechos Humanos en Guatemala (MINUGUA), pese a que la pregunta relativa a los derechos de los pueblos indígenas fue la que obtuvo la mayor cantidad de votos afirmativos a nivel nacional, los resultados revelaron una marcada diferencia de opción en las distintas áreas del país, en función de la presencia mayoritaria de población indígena (MINUGUA, 2001: 4).

El resultado de la consulta popular que impidió la reforma constitucional fue considerado en su momento un elemento debilitador del proceso de reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas y un obstáculo para el avance en los compromisos del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Sin embargo, este resultado motivó un proceso positivo de profunda reflexión en distintos ámbitos de la sociedad guatemalteca sobre la viabilidad de la construcción de la nación multiétnica, plurilingüe y multicultural, aun con un reconocimiento constitucional limitado y, en casos específicos, incluso interpretado como contrario al ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas.¹⁴ Esta reflexión dio como resultado que hoy se reconozca y aplique, en algunos casos, el Convenio 169 de la OIT como complemento de la Constitución, utilizando además el fundamento que el artículo 46 de este cuerpo legal otorga, al establecer que los tratados y convenios en materia de derechos humanos, aceptados y ratificados por Guatemala tienen preeminencia sobre el derecho interno.

Volviendo a la caracterización del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, es válido afirmar que el mismo contiene dos tipos de disposiciones, unas de carácter declarativo, en las que se formula un reconoci-

¹⁴ Un ejemplo de esto es que la Constitución Política de la República de Guatemala establece en su artículo 203 que la potestad de impartir justicia y ejecutar lo juzgado corresponde exclusivamente a la Corte Suprema de Justicia y sus tribunales. Esto motivó una amplia discusión en cuanto a la legalidad en el ejercicio del sistema jurídico de los pueblos indígenas. Mediante una interpretación integral del Convenio 169 de la OIT y de la Constitución Política de la República, se ha iniciado un proceso de aceptación del ejercicio de este derecho, siendo la sentencia del recurso de casación planteado dentro del expediente 218-2003 una de las manifestaciones más importantes. Por medio de ésta se declaró que un tribunal ordinario no era competente para juzgar, con base en la Convención Americana de Derechos Humanos, que garantiza el principio *non bis in idem*, ya que en el caso analizado el sindicado había sido juzgado por procedimientos de derecho indígena.

miento político de la existencia de una situación desfavorable para los pueblos indígenas y se expresa la voluntad estatal y social de transformarla; y otro tipo de disposiciones de carácter operativo, que señalan medidas específicas de naturaleza legislativa e institucional que el Estado asumió como compromisos y que por virtud de la ley, se convirtieron en obligaciones.

Aunque los compromisos de los Acuerdos de Paz en materia indígena han sido objeto de amplio análisis y discusión, basta por el momento con los datos presentados para mostrar al lector el sentido de éstos y las implicaciones de su cumplimiento o incumplimiento en la calidad de vida de los pueblos indígenas.

“RECUERDOS” DE PAZ: DIEZ AÑOS DE ESFUERZOS PARA SUPERAR LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En este apartado se realiza una reflexión encaminada a establecer si, de conformidad con los Acuerdos de Paz, el Estado de Guatemala ha desarrollado las herramientas necesarias para iniciar una transformación sustantiva en la calidad de vida de los pueblos indígenas y para mejorar el ejercicio deficitario de sus derechos individuales y colectivos, o en el peor de los casos, la ausencia del ejercicio de esos derechos.

Se utilizará como punto de partida para el análisis el planteamiento de Carlos Sojo, según el cual la exclusión está determinada por la existencia o inexistencia de una respuesta institucional del Estado a la falta de ejercicio de un derecho o al ejercicio insuficiente del mismo (Sojo, 2003: 95). Así, se entenderán los Acuerdos de Paz como un conjunto de compromisos encaminados a la superación del déficit en el ejercicio de los derechos en Guatemala, y el análisis se concentrará en las medidas asumidas por el Estado guatemalteco después de la suscripción del Acuerdo de Paz Firme y Duradera.

Ante la limitación de espacio, en este apartado se intentará aportar datos que fundamenten una valoración global del impacto del cumplimiento e incumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz en la superación de la exclusión, la discriminación y la pobreza de los pueblos indígenas.

Tanto los informes de MINUGUA como otros esfuerzos de seguimiento a los Acuerdos de Paz han coincidido en señalar que los compromisos relativos a los derechos de los pueblos indígenas¹⁵ son los que registran mayor incumplimiento y que aquellos cumplidos, lo han sido en el sentido formal y no sustantivo.

¹⁵ Véanse Stavenhagen (2003) y MINUGUA (2005).

La ausencia de planes de implementación de los compromisos y de asignaciones presupuestarias específicas para los mismos hace que la vigencia de los mecanismos de superación de la exclusión que planteaban los Acuerdos de Paz sean prácticamente nulos. La mayoría de los procesos relacionados con el cumplimiento de los compromisos en materia indígena han sido financiados por la cooperación internacional, lo que indica que no hay una institucionalización presupuestaria por parte del Estado.

Hasta la fecha, los compromisos cumplidos, que representan avances, aunque limitados, para la superación de la exclusión y la discriminación de los pueblos indígenas, pueden resumirse de la siguiente forma:

1) La creación de la Defensoría de la Mujer Indígena, con el objeto de proteger y promover el ejercicio de los derechos de la mujer indígena, y la creación de la Defensoría Indígena dentro de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos.

2) La aprobación de la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Legislativo 19-2003, que dispone el uso de idiomas indígenas dentro del ámbito de las instituciones públicas, aunque su aplicación, particularmente en el ámbito del sector justicia, aún es insuficiente.

3) La tipificación del delito de discriminación, mediante el Decreto 57-2002, que abarca toda forma en que ésta se manifieste y no únicamente la racial o étnica.¹⁶ Este compromiso estaba relacionado con el que establecía la necesidad de una revisión de la legislación vigente, con el fin de derogar toda disposición que tuviera efectos de discriminación, el cual no se ha cumplido.

4) La emisión de las leyes de modernización del Estado, que incluyen la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002; la Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002; y el Código Municipal, De-

¹⁶ La forma en que el tipo penal de discriminación ha sido descrito ha dado lugar a la ausencia de claridad en la definición de las conductas que constituyen el delito, lo que dificulta su aplicación práctica. De acuerdo con la Comisión Nacional para el Seguimiento y Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia, existe una clara tendencia en el ámbito de las instituciones del sector justicia a minimizar, no reconocer o no explicitar los problemas de racismo, existiendo hasta el año 2005 operadores de justicia que desconocen que la discriminación racial fue tipificada en el Código Penal. Hasta junio de 2004, el sistema de ingreso de casos en el Ministerio Público no contaba con la opción para ingresar denuncias por este delito. Representa un avance significativo en esta materia la sentencia condenatoria emitida contra los agresores de la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Tum, quien fue atacada el 9 de octubre del 2003 por un grupo de simpatizantes del General Efraín Ríos Montt en la Corte de Constitucionalidad, habiendo sido víctima de expresiones ofensivas y discriminatorias por su origen étnico (Comisión Nacional para el Seguimiento y Apoyo al Fortalecimiento de la Justicia. Subcomisión de Acceso a la Justicia. Líneas de acción dirigidas a superar las dificultades políticas y jurídico procesales).

creto 12-2002, que incluyen medidas para institucionalizar la representación de los pueblos indígenas. Entre las normas contenidas en estos cuerpos legales, se encuentra el reconocimiento del derecho indígena como un elemento del municipio, y la posibilidad de realizar consultas a las comunidades indígenas en las medidas de trascendencia que pudieran afectar sus intereses.

5) La creación de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas de Guatemala, mediante Acuerdo Gubernativo 390-2002. Además de los problemas de presupuesto que esta institución presenta, no tiene mayor injerencia en las políticas públicas diseñadas y ejecutadas en los distintos niveles del organismo ejecutivo.

En materia de regularización de la titulación de tierras de las comunidades indígenas y poblaciones desarraigadas, MINUGUA señaló que hasta el año 2004 no había ningún cumplimiento de las cuatro acciones que el Gobierno debía tomar (inventario a nivel municipal, presentación de una política adecuada al compromiso, implementación de la política y seguimiento del compromiso a través del Fondo de Tierras). La Misión de Naciones Unidas señalaba incumplimientos totales, para diciembre del 2004, en las acciones de divulgación de derechos agrarios y recursos legales disponibles en las comunidades indígenas, entre otros. Asimismo, señalaba cumplimientos parciales en temas como la educación bilingüe intercultural, el uso del traje indígena y el respeto a la espiritualidad indígena.

Sin embargo, uno de los aspectos directamente relacionados con el desarrollo de los pueblos indígenas donde se observa un mayor incumplimiento por parte del Estado de los compromisos asumidos, tanto en los Acuerdos de Paz, como en los tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos, está referido a las múltiples concesiones efectuadas por el Gobierno a empresas transnacionales sobre territorios indígenas, para la explotación minera a cielo abierto o para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos, sin consulta previa. En esta materia, el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas obligaba a

[...] obtener la opinión favorable de las comunidades indígenas previa la realización de cualquier proyecto de explotación de recursos naturales que pueda afectar la subsistencia y el modo de vida de las comunidades. Las comunidades afectadas deberán percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de estas actividades [...].¹⁷

¹⁷ En estos casos, al amparo del Convenio 169 de la OIT, de la Constitución Política de la República de Guatemala y del Código Municipal, se han realizado procedimientos de consulta a nivel comunitario y municipal, cuya legitimidad ha sido cuestionada por el organismo ejecutivo

Este ejemplo pone de manifiesto, al igual que ocurre con el derecho a la tierra, que uno de los elementos que más ha afectado el cumplimiento de los compromisos que podrían significar un cambio sustantivo en las condiciones de vida de los pueblos indígenas es, sin duda, la contraposición de la agenda neoliberal impulsada con mayor fuerza por el gobierno que asumió el poder en el año 2004, que se caracteriza por estar conformado por importantes actores del sector empresarial.

En el ámbito de la participación política, los Acuerdos de Paz abrieron importantes espacios para que profesionales indígenas asumieran cargos en las esferas gubernamentales en los periodos posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz. Sin embargo, esta tendencia decreció en el gobierno que tomó posesión en enero de 2008, en el que la participación de indígenas en el organismo ejecutivo se redujo significativamente con relación al periodo anterior.

En relación con el avance que significa la participación política de indígenas y la influencia de las políticas neoliberales en la falta de cumplimiento del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, resulta pertinente retomar el planteamiento de Charles Hale, que explica en cierta forma la situación guatemalteca al señalar que cuando el reconocimiento limitado de derechos indígenas se combina con políticas neoliberales, el resultado es que los Estados latinoamericanos adquieren nuevas formas de gobernar a sus ciudadanos, mediante el otorgamiento de un protagonismo indígena limitado, que supone la continua marginación de los pueblos indígenas, reforzando las jerarquías raciales.

Según Hale, este caso es característico de aquellos Estados donde se han originado reformas a favor de los derechos culturales que surgen a raíz del protagonismo indígena. El autor ha utilizado el término “*indio permitido*” para referirse a la posición que ocupan generalmente intelectuales o activistas indígenas dentro del gobierno y que sirven para perpetuar la subordinación de los pueblos indígenas, mediante la exclusión de los demás, transmitiendo un mensaje de supuesta inclusión con el precio de límites preestablecidos, impuestos por la ausencia de poder real en la toma de decisiones que incidan en el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas (Hale, 2005: 51).

En este sentido, coincidimos con Velásquez en señalar que, aún con la toma de algunas medidas, el racismo entendido como un sistema construido por estructuras, instituciones y procesos sociales que subordinan a los pueblos

y por el propio organismo judicial, que ha denegado el carácter vinculante de las consultas, atribuyéndoles únicamente efectos indicativos y exhortando al Congreso de la República a legislar adecuadamente dicha materia.

indígenas, a cuyos miembros se considera inferiores y que brinda privilegios a quien posee el poder, no ha logrado ser minimizado ni erradicado (Velásquez Nimatuj, 2005: 46). Prueba de esto es que el tema indígena sigue siendo tratado al margen de las acciones globales institucionales del Estado. La creación de oficinas o unidades específicas para atender temas indígenas que carecen de coordinación, de estabilidad presupuestaria y funcional y de poder de decisión, evidencia que no hay mecanismos reales y efectivos que permitan visualizar, a corto o mediano plazo, un cambio en la situación de exclusión de los pueblos indígenas.

En síntesis, una revisión superficial y somera del cumplimiento de los Acuerdos de Paz en materia indígena permite afirmar que, si bien se han fortalecido los mecanismos formales de protección de los derechos de los pueblos indígenas y se cuenta con un marco jurídico y político suficientemente amplio para el combate de la exclusión, la discriminación y la pobreza, en el nivel fáctico, el Estado no ha proveído mecanismos que contribuyan a la superación de estas debilidades, al subsistir las estructuras y procesos institucionales que han garantizado la subordinación indígena durante siglos. Esto se debe a que las modificaciones realizadas a nivel estructural a partir de los Acuerdos de Paz no han alcanzado a modificar en forma alguna las relaciones de poder.

Contrario a las expectativas, los Acuerdos de Paz no han significado una transformación positiva en las dramáticas condiciones en las que viven los pueblos indígenas en Guatemala. En esto ha influido significativamente la contraposición de la agenda neoliberal, para la cual el modelo de multiculturalidad establecida en los Acuerdos de Paz no es del todo funcional.

Sin embargo, hay que reconocer que hay una tendencia creciente a fortalecer la institucionalidad que protege los derechos de los pueblos indígenas, la cual será un elemento positivo si logra despegar del plano formal al de formulación y ejecución de políticas públicas efectivas. Asimismo, uno de los mayores aportes de los Acuerdos de Paz continúa siendo la consolidación del actor indígena, que apuesta por la permanencia y por el protagonismo en el escenario político y social.

El proceso de paz fue una oportunidad significativa para la reconfiguración de las relaciones de poder en Guatemala y para el replanteamiento de una estructura racista y excluyente. Aun cuando el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas resulta limitado en algunos aspectos para superar la exclusión, discriminación y pobreza contra los pueblos indígenas, el mismo se encuentra adecuadamente sustentado por legislación interna e internacional para crear condiciones adecuadas al cambio esperado.

Diez años contados a partir de la firma de la paz son aún insuficientes para transformar los patrones en una sociedad e incluso para hacer un recuento

sobre los avances y obstáculos; en tal sentido, las afirmaciones contenidas en este documento podrían ser arriesgadas. Sin embargo, los Acuerdos de Paz no han sido materializados en el corto plazo de una forma que permita vislumbrar mayores cambios en las condiciones de exclusión y pobreza a corto y mediano plazo, por lo menos en materia indígena.

En 2006 se cumplieron diez años de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera. La pregunta es si este aniversario puede convertirse en una renovada oportunidad para repensar los compromisos en materia indígena y asumirlos como ejes centrales en el largo camino del combate contra la exclusión, discriminación y pobreza que sufren los pueblos indígenas. Mientras estos flagelos sigan vigentes y haciendo víctimas a las poblaciones indígenas, la paz no deja de ser más que lo que Gabriel Aguilera y Edelberto Torres-Rivas (1998) han llamado el “*fin protocolario del poder contrainsurgente*”.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, Gabriel y Edelberto Torres-Rivas (1998). *Del autoritarismo a la paz*. Ciudad de Guatemala: FLACSO.
- Bastos, Santiago (2007). “Pueblos indígenas. A diez años de la firma de los Acuerdos de Paz”, en Simona Violetta Yagenova (comp.), *Guatemala: aproximación a los movimientos del año 2005: observatorio de demandas y acción colectiva*. Ciudad de Guatemala: FLACSO.
- Bastos, Santiago y Manuela Camus (2003). *El movimiento maya en perspectiva*. Ciudad de Guatemala: FLACSO.
- Brett, Roddy (2004). “Racismo y genocidio guatemalteco 1981-1983”, en *Memoria del Primer Encuentro “Genocidio, la máxima expresión del racismo”*. Ciudad de Guatemala: Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH).
- _____ (2006). *Movimiento social, etnicidad y democratización en Guatemala, 1985-1996*. Ciudad de Guatemala: F&G.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) (1999). “Conclusiones y recomendaciones”, en Informe *Guatemala: memoria del silencio*. Ciudad de Guatemala: CEH.
- Corte de Constitucionalidad (1995). “Opinión consultiva emitida a solicitud del Congreso de la República”. Expediente No. 199-95, Resolución del 18-05-95, en *Gaceta*, N° 37.
- Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) (2007). *El acceso de las mujeres indígenas al Sistema de Justicia Oficial de Guatemala: Segundo Informe Temático*. Ciudad de Guatemala: DEMI.

- Gobierno de la República de Guatemala (2001). *El drama de la pobreza en Guatemala. Un informe sobre los rasgos de esta privación y sus efectos sobre la sociedad*. Ciudad de Guatemala: Magna Terra.
- Hale, Charles (2005). “El protagonismo indígena, las políticas estatales y el nuevo racismo en la época del *indio permitido*”, en *Paz y democracia en Guatemala: desafíos pendientes. Memoria del Congreso Internacional de MINUGUA “Construyendo la paz: Guatemala desde un enfoque comparado”*. Ciudad de Guatemala: MINUGUA y Propaz.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2003). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2002*. Ciudad de Guatemala: INE.
- _____ (2007). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2006*. Ciudad de Guatemala: INE.
- Irigoyen, Raquel (2003). “Estado del reconocimiento del derecho indígena en los países andinos: análisis desde un horizonte pluralista”, en Simona Violetta Yagenova (comp.), *Derecho indígena en América Latina: logros y perspectivas*. Ciudad de Guatemala: FLACSO.
- Iturralde, Diego (2003). “La situación del derecho indígena en América Latina: dificultades, logros y perspectivas”, en Simona Violetta Yagenova (comp.), *Derecho indígena en América Latina: logros y perspectivas*. Ciudad de Guatemala: FLACSO.
- Misión de Naciones Unidas para la Verificación de los Derechos Humanos en Guatemala (MINUGUA) (2001). *Los pueblos indígenas de Guatemala: la superación de la discriminación en el marco de los Acuerdos de Paz*. Informe de verificación. Ciudad de Guatemala: MINUGUA.
- _____ (2005). “Construyendo la paz: Guatemala desde un enfoque comparado”, en *Paz y democracia en Guatemala: los desafíos pendientes: Memoria del Congreso Internacional de MINUGUA “Construyendo la paz: Guatemala desde un enfoque comparado”*. Ciudad de Guatemala: MINUGUA y Propaz.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) [1989] (2007). *Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Lima: OIT.
- Sojo, Carlos (2003). “Dinámica sociopolítica y cultural de la exclusión social”, en Estanislao Gacitúa, Carlos Sojo y Davis Shelton (comps.), *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. San José: FLACSO y Banco Mundial.
- Stavenhagen, Rodolfo (2003). *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas*. New York: Organización de las Naciones Unidas (ONU), Comisión de Derechos Humanos.
- Torres-Rivas, Edelberto (2005). *Guatemala: Estado, heterogeneidad estructural y ciudadanía, una visión etnocultural*. Ponencia presentada en las jornadas

“Pueblos Indígenas de América Latina: Realidad y Retos”. Barcelona, 27-28 de abril.

Tzoc, Juan (2006). “La identidad cultural, el desafío de la pobreza”, en Óscar López (comp.), *Acción colectiva y propuesta de los pueblos indígenas ante la pobreza*. Ciudad de Guatemala: FLACSO.

Velásquez Nimatuj, Irma Alicia (2005). “Lucha contra la discriminación y el racismo”, en *Paz y democracia en Guatemala: desafíos pendientes. Memoria del Congreso Internacional de MINUGUA “Construyendo la paz: Guatemala desde un enfoque comparado”*. Ciudad de Guatemala: MINUGUA y Propaz.

Acuerdos de Paz Firme y Duradera, Guatemala, 1996.

Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, México, 1995.

Constitución Política de la República de Guatemala, 1985.

Ley Marco de los Acuerdos de Paz, 2005.

ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN RACIAL EN LOS PROCESOS
DE REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA.
El rol de las políticas sociales para favorecer
la equidad social en Cuba

María del Carmen Zabala Argüelles¹

*Hombre es más que blanco, más que mulato, más que negro.
Cubano es más que blanco, más que mulato, más que negro.
El hombre no tiene ningún derecho especial porque
pertenezca a una raza u otra.
Dígase hombre y ya se dicen todos los derechos.*

José Martí

La estrecha interconexión existente entre los fenómenos de pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial condiciona que, independientemente de sus expresiones específicas en contextos particulares, la aproximación a cualquiera de ellos revele alguna faceta de los demás.

El propósito de este trabajo es analizar la dimensión racial en los procesos de reproducción de la pobreza en la Cuba actual. Adicionalmente, se examinan las políticas y programas sociales que se han implementado en este país para reducir la pobreza y favorecer mayores niveles de equidad e integración social.

¹ Psicóloga y doctora en ciencias psicológicas de la Universidad de La Habana (Cuba). Profesora e investigadora del Programa Cuba de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y de la Universidad de La Habana.

Como ejes teóricos centrales del trabajo se asumen: el condicionamiento histórico-social del racismo y la discriminación; la categoría raza como construcción sociocultural y clasista, y su utilización como un instrumento de discriminación que resulta entorpecedor de la equidad y la integración social; y el carácter multidimensional y complejo de la pobreza como fenómeno que tiene condicionantes y expresiones disímiles.

El método de trabajo incorpora un enfoque histórico: en una perspectiva diacrónica, el desarrollo de estos fenómenos; y en una perspectiva sincrónica, los impactos de la coyuntura actual y su análisis crítico. Como técnica de investigación se utiliza la recopilación y el análisis documental, relativo básicamente a informes, estadísticas e investigaciones realizadas sobre este tema en Cuba en los últimos años, entre los que se incluyen los estudios de la autora sobre el tema de la pobreza.

De acuerdo con el propósito formulado, los resultados se concentran en dos líneas: 1) valoración del peso de la dimensión racial en la reproducción de la pobreza en Cuba, aproximación a los mecanismos o vías a través de los cuales se concreta tal influencia, e interrelación de la dimensión racial con otras dimensiones de interés; 2) valoración del impacto de las políticas y programas sociales implementados en la equidad e integración social en Cuba.

CONSIDERACIONES INICIALES: POBREZA, EXCLUSIÓN SOCIAL, RACISMO Y DISCRIMINACIÓN

El fenómeno de la pobreza posee un carácter complejo y multidimensional, que no se reduce a carencias materiales o a precariedad en el nivel de vida. Por el contrario, en su producción y reproducción se interrelacionan múltiples determinaciones —económicas, sociales, políticas, culturales, familiares, entre otras—, que se manifiestan de diversas maneras en el orden material y espiritual. Algunas de ellas son: analfabetismo, desnutrición, altas tasas de mortalidad y morbilidad, poco acceso a la información y la cultura, y bajos niveles de participación social, que además actúan de forma fuertemente sinérgica.

Aunque los dos enfoques más conocidos sobre la pobreza son el absoluto y el relativo,² en la actualidad existe también un amplio reconocimiento de la

² El enfoque de pobreza absoluto (Rowntree, 1941), considera la deprivación —insatisfacción de necesidades mínimas para el mantenimiento de la eficiencia física— independientemente del contexto cultural o social, como estándar universal que se expresa en canastas básicas de bienes y servicios. El enfoque de pobreza relativa (Townsend, 1979) comprende la naturaleza social e histórica de las necesidades humanas, y a partir de ello su variabilidad en el tiempo —periodos históricos— y en el espacio —entornos geográficos.

pobreza como la privación de las capacidades necesarias, en una sociedad específica, para que sus miembros generen recursos, se desempeñen cabalmente y logren los objetivos sociales; tal enfoque, al considerar las capacidades como expresiones de libertad y oportunidad, vincula la problemática de la pobreza con la del desarrollo humano y con ello amplía las posibilidades de análisis de las dimensiones consideradas (Sen, 1992).

Las aproximaciones metodológicas a la pobreza han colocado el énfasis en los resultados, en los insumos o en los consumos efectivos de los individuos, desde la utilización de indicadores socioeconómicos —Producto Interno Bruto (PIB), Índice de Pobreza Humana (IPH) e Índice de Desarrollo Humano (IDH)—;³ hasta los conocidos métodos del ingreso o de línea de pobreza (LP) y de necesidades básicas insatisfechas (NBI) o directo, que enfatizan en los *insumos* disponibles —ingresos insuficientes— y en el *consumo* efectivo de bienes y servicios básicos, respectivamente. Autores como Julio Boltvinik han criticado la utilización excluyente de ambos métodos, señalando sus limitaciones:

[...] en ambos prevalece una visión parcial de la pobreza y una tendencia a subestimarla. En la medida en que son distintas las fuentes de bienestar consideradas por ambos métodos, cabe concluir de inmediato que más que procedimientos alternativos, como se les puede considerar, son complementarios. (Boltvinik, 1992: 355)

Sobre la base de esta crítica, el autor ha desarrollado el método de la medición integrada de la pobreza (MIP).

Sin embargo, ninguna de estas aproximaciones ha logrado superar la visión de este fenómeno como carencia o precariedad material, y adentrarse en los aspectos psicosociales, culturales, políticos y éticos que condicionan y expresan la pobreza. Es justamente este rumbo el que permite aproximarse a cuestiones tan importantes como la participación social, la discriminación y las conexiones de la reproducción de la pobreza con ejes como género, generación, clase, raza y etnia, entre otros.

Tal vez estas limitaciones hayan justificado la emergencia de conceptos como el de *exclusión social*, que intentan superar la visión meramente biológica o economicista sobre la pobreza, y transitar hacia un enfoque más integral y dinámico del problema, que considere los complejos procesos económicos, políticos y sociales que están en su base. La exclusión social es entonces enten-

³ Tanto el IDH como el IPH son índices multidimensionales. El IDH está formado por tres componentes básicos del desarrollo humano: longevidad, nivel de conocimientos y nivel de vida. El IPH mide la privación en diversos indicadores relacionados con el desarrollo humano: tener una vida breve, falta de enseñanza básica y falta de acceso a recursos.

didada como “un proceso debido a un conjunto de dinámicas de descalificación primaria,⁴ que margina a las personas del acceso a las oportunidades humanas, impidiéndoles el ejercicio de sus derechos” (Menjívar y Feliciani, 1995: 6). Las dinámicas de descalificación son consideradas como factores de riesgo, algunos de los cuales son por sí mismos tan graves, que ellos solos constituyen formas de exclusión social, como en el caso de la pobreza. Entre los polos de exclusión e inclusión —social y económica— se ubicaría una zona de “vulnerabilidad” (Bustelo y Minujin, 1997), caracterizada por su dinamismo y heterogeneidad.

Esta visión permitiría comprender los fenómenos de pobreza y vulnerabilidad social de forma multidimensional y dinámica, como situaciones de carencias acumulativas —de todo orden— que se retroalimentan sincrónica y diacrónicamente.

Precisamente, entre los procesos de descalificación que generan exclusión social, se identifica la discriminación étnico-lingüística, que considera la discriminación de las minorías en el acceso al trabajo, la educación, los servicios, etc., así como la falta de reconocimiento del bilingüismo (Menjívar y Feliciani, 1995). De manera que la discusión sobre los fenómenos de pobreza y exclusión social conduce inexorablemente a los procesos de discriminación, entre ellos los étnico-raciales.⁵

Resulta necesario precisar qué se entiende por raza y etnia en este trabajo, sin pretensión alguna de sistematización exhaustiva del tratamiento de estos conceptos, y mucho menos de agotar el contenido de las polémicas y debates en torno a los mismos y a la relación entre ellos. Por tal razón, se alude esencialmente a los conceptos elaborados por autores cubanos, que en general fundamentan parte importante de los estudios realizados en el país.

A lo largo de la historia han sido elaboradas numerosas definiciones de raza, pero en la actualidad se amplía el consenso en torno a la inexistencia científica del contenido al que alude este concepto. En Cuba, desde la antropología física, se ha definido raza como “grupo biológico que posee en común cierto número de caracteres hereditarios que lo separan de otros grupos, y por los cuales se distingue también su descendencia”, es decir, lo referido a los vínculos hereditarios, pero al mismo tiempo se señala que su única implicación válida

⁴ Por motivos políticos, sociales, económicos, étnicos, culturales, religiosos, de género, etc.

⁵ Este nexó resultó explícito durante la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Relacionadas de Intolerancia, realizada en Durban en el año 2001, al reconocer que la esclavitud fue una causa directa de la pobreza y la marginalización extensiva de los afrodescendientes en la región latinoamericana.

es poner de relieve la diversidad de la población humana (Martínez Fuentes, 2002: 41).

La mayor parte de los estudiosos cubanos define raza como construcción histórico-cultural:

Las razas son construcciones sociales que identifican o marcan a grupos humanos respecto a otros grupos, en dependencia de relaciones que sostienen entre sí; construcciones elaboradas en un medio específico, históricamente determinable, en íntimos nexos con las relaciones sociales, las clases sociales y las acumulaciones culturales de la sociedad de que se trate. (Martínez Heredia, 2002: 1)

Tanto la carga discriminatoria del concepto raza, como la ausencia de su fundamento científico, abrieron el camino al concepto de etnia, así como también a las confusiones entre ambos.

Para el antropólogo cubano Jesús Guanche, la distinción entre los conceptos de etnia y raza es la siguiente:

[...] la etnia o el *ethnos*, constituye un grupo humano estable e históricamente formado en un determinado territorio, que posee rasgos linguo-culturales comunes y de mentalidad relativamente estables, así como conciencia de su existencia y de su diferencia respecto de otros grupos (autoconciencia étnica), que se exterioriza mediante su autodenominación o etnónimo. (Guanche, 1996: 51)

Entre sus rasgos destacan: lengua, autoconciencia, idiosincrasia, cultura y endogamia grupal. Lo racial, para este autor, refiere al contenido biológico de la población humana. Así, la distinción fundamental entre ambos conceptos se vincula a la *cultura* y a la *natura*, respectivamente.

Sin embargo, Guanche reconoce la construcción sociocultural de lo racial: “La racialidad es una noción que puede conducir a engaño y, de hecho, conduce por el lastre conceptual y activo del racismo y los prejuicios raciales, ya que lejos de valorar lo estrictamente biológico, posee una connotación sociocultural y clasista” (Guanche, 1996: 53). Con esta opinión concuerdan otros autores cubanos como María del Carmen Caño (1996) y Ada Ferrer (2002).

Es precisamente este carácter de construcción social e histórica del concepto raza, el que le otorga tanta importancia en la forma en que se relacionan las personas, y lo que constituye el fundamento ideológico de la discriminación.

En la *Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1967), se considera al racismo

[...] como un fenómeno netamente social, derivado de las relaciones interraciales, generador de prejuicios, y estructurado a partir de dos elementos consustanciales: uno constituido por un cuerpo de formulaciones teóricas (concepto de raza, función social de esta, naturaleza de las características psicológicas y culturales, etc.); el otro por la práctica social de tales postulados e identificado con el término de *discriminación racial*. (Pérez, 1996: 45)

De lo anterior, María Magdalena Pérez deriva la expresión del racismo en las formas de prejuicio racial y de discriminación y segregación racial, respectivamente.

En síntesis, existen nexos cercanos entre el racismo, los prejuicios y la discriminación raciales, pues esta última al propio tiempo que se nutre del racismo —conformado por teorizaciones, estereotipos y prejuicios— es la concreción y práctica del racismo.

Sin lugar a dudas, la discriminación racial, étnica o de cualquier tipo, y su concreción en los procesos de exclusión social, condicionan la extensión, intensificación y reproducción de la pobreza, y con ello favorecen la desintegración social, con sus expresiones de inestabilidad social y política.

Una última cuestión a destacar es la necesidad de considerar los nexos existentes entre las categorías generadoras de desigualdad profunda y persistente, pues su actuación es sinérgica (Tilly, 1999). De tal manera, los análisis en torno a la desigualdad deben incluir las categorías raza y etnia, pero también otras como género, clase, generación; entre cuyos nexos destacan en especial los existentes entre raza, etnia y clase, lo cual se constata inequívocamente en las relaciones entre pobreza, exclusión social y las poblaciones negras e indígenas en Latinoamérica.

ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN RACIAL EN LA REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA EN CUBA

Al igual que en toda la región de América Latina y el Caribe, en Cuba el componente étnico-racial⁶ ha atravesado la conformación de la estructura socioclasista de la sociedad a lo largo de la historia. Sin embargo, a diferencia de otros países de la región, en Cuba se produjo casi un total exterminio de su población indígena durante los procesos de conquista y colonización, por lo que su presencia y legado tienen menor significación que en otros países de la región. La

⁶ En adelante se asumirá el término raza para referirse a la población afrodescendiente y el de etnia para los grupos indígenas. En el primer caso, se asume para enfatizar el componente africano entre todos los racialmente mixtos, incluyendo de esa forma a negros y mulatos.

inmigración forzada de millones de africanos y el régimen de esclavitud a que fueron sometidos —sistema que tuvo en Cuba y Brasil la mayor duración—,⁷ constituyen, sin duda, el elemento de mayor significación en la conformación de la sociedad.

El sistema de explotación esclavista tuvo su justificación ideológica en el racismo:

El racismo, durante el período colonial, constituyó la ideología que sustentó al régimen esclavista impuesto por los blancos de origen hispano a los negros africanos y sus descendientes. Su permanencia después de la abolición de la esclavitud y posteriormente en la república neocolonial, se expresó a través de un complejo de ideas y prácticas discriminatorias que garantizaron la explotación y segregación racial de los sectores no blancos de la población. (Alvarado, 1996: 37)

Otro rasgo esencial de Cuba es “el carácter uniétnico y multirracial de la nación cubana, en tanto construcción cultural diversa [...]” (Guanche, 1996: 56). Este carácter multirracial, el mestizaje biológico y cultural de nuestro pueblo, su *mulatez*, sustenta la cultura y unidad nacional cubanas.

Al igual que en toda América Latina y el Caribe, los vínculos raza-clase resultan muy significativos en Cuba. Según Manuel Moreno Friginals (2002: 17), durante la esclavitud “[...] los grupos negros y mulatos constituyeron la capa social más pobre, desprotegida y explotable”. En el mismo sentido José Miguel Rueda y Ana Vera (1997: 29) señalan: “El racismo consustancial a una sociedad que había surgido con la opresión de un grupo étnico sobre otro, dio lugar a prejuicios donde se unen y confunden lo socioeconómico y lo racial, y a relaciones sociales muy marcadas por aquel”.⁸

Una característica esencial del proceso histórico cubano es que las guerras independentistas cubanas, además de su carácter abolicionista, permitieron la participación e integración de negros, blancos y mulatos en la contienda⁹ y el desarrollo de ideales de igualdad, lo que conformó la ideología mambisa:

⁷ La trata de esclavos se extendió en Cuba desde 1518 hasta 1873 —en total 355 años—, como resultado de la cual llegaron al país cerca de un millón de personas como esclavos, dedicadas mayoritariamente al trabajo en los cultivos de plantación (Moreno Friginals, 2002). La esclavitud fue abolida en 1886.

⁸ Más adelante, los mismos autores refieren la estratificación social existente en la sociedad cubana de la primera mitad del siglo XIX, en cuyo estrato inferior se agrupaban los esclavos domésticos y de plantación, y los trabajadores contratados.

⁹ Según diferentes historiadores, al menos el 60% del ejército y el 40% de los oficiales eran hombres de color. Estas cifras son presentadas por Ada Ferrer (2002), realizando estimados a partir de datos de Jorge Ibarra (1992) y Louis Jr. Pérez (1983), respectivamente.

“La retórica revolucionaria identificó la esclavitud y la división racial con el colonialismo español, al tiempo que convirtió a la revolución en un proyecto mítico que armaba a blancos y negros para fundar la primera nación sin razas del mundo” (Ferrer, 2002: 21).

Sin embargo, durante el período neocolonial, aunque se concretaron algunos avances en la condición legal y social de la población negra y mestiza, como parte de las luchas revolucionarias y las reivindicaciones sociales del movimiento comunista, persistió la situación desventajosa de aquella. La pobreza constituía un fenómeno social de gran magnitud y en vías de expansión, pero su presencia e intensidad eran mayores entre la población negra y mestiza, aunque también era de gran intensidad entre la población rural.

A partir del triunfo de la Revolución Cubana en 1959 se producen profundas transformaciones sociales, económicas y políticas, que favorecieron la equidad e integración social. Entre esas transformaciones, resultan de especial interés en este trabajo las relativas a la eliminación del racismo institucionalizado, es decir, todo un conjunto de políticas sociales, económicas y legislaciones que suprimieron la discriminación racial en Cuba. Entre las implicaciones de estas transformaciones se destacan los acelerados procesos de movilidad social ascendente, en los que participaron las mayorías desposeídas, entre ellas las poblaciones negras y mestizas, y su expresión en la transformación de la estructura socioclasista de la sociedad. También resultaron importantes el impacto de nuevos valores generados en este proceso —humanismo, solidaridad, igualdad y dignidad— y la propia praxis social, en la que se interrelacionaron personas de diferentes razas y clases sociales; tales condiciones, en un ambiente de transformación revolucionaria, modificaron sustancialmente la ideología relativa a la raza y las relaciones raciales. Es por todo ello que en el caso de Cuba la eliminación de las bases económicas y jurídicas del racismo no tuvo sólo un alcance formal —refrendado en decretos y otras normativas jurídicas—, sino que la misma transformó la estructura de la sociedad, la cultura y la ideología.

El alcance de las políticas sociales aplicadas durante los primeros años de revolución permitió no sólo la erradicación de la pobreza en el país como fenómeno social,¹⁰ sino además, la redistribución del ingreso con mayor equidad, la elevación del nivel de vida de la población y el logro de significativos avances en el desarrollo social, especialmente en educación, salud y seguridad social.

¹⁰ Un análisis más extenso de estas cuestiones puede encontrarse en Rodríguez y Carriazo (1987). Esta tesis sólo se asume para destacar la significativa reducción de este fenómeno, como resultado de las transformaciones socioeconómicas realizadas en el país, aunque no significa que se hubieran eliminado todas las formas y manifestaciones de pobreza.

Sin embargo, a pesar del impacto de estas políticas sociales y de la ideología política dominante en las percepciones sobre las razas y las relaciones raciales, y de los incuestionables logros alcanzados en esta esfera, ello no significa que se haya logrado la total erradicación del prejuicio y la discriminación racial, en cuya reproducción en la sociedad inciden diversos condicionantes —económicos, políticos, históricos, socioculturales, ideológicos, entre otros—, así como la influencia socializadora de diferentes instituciones y grupos, desde la familia hasta los grupos sociales de interacción, y la propia experiencia individual. Podría afirmarse que durante el proceso revolucionario el racismo no encontró muchas posibilidades de expresión en los espacios públicos —como racismo institucionalizado—, por lo que se solapó en los espacios privados y en el nivel de las relaciones interpersonales.

En el contexto de crisis económica y reforma se hacen más visibles un conjunto de problemáticas sociales que se consideraban virtualmente eliminadas, como la pobreza y las desigualdades sociales asociadas a la dimensión racial.

En cuanto a lo primero, se visibiliza la existencia de determinados sectores de la población en condiciones de precariedad y acceso restringido al consumo. Las denominaciones e interpretaciones sobre tal situación han sido no sólo disímiles, sino además polémicas: *grupos vulnerables* (Torres, 1993); *desventaja social* (Díaz *et al.*, 1990); *población en riesgo de pobreza* (Ferriol, Ángela *et al.*, 1997); *pobreza de ingresos* (Togores, 2001); *pobreza con protección y garantías* (Ferriol, Therborn y Castiñeiras, 2005).

Esta problemática también ha sido analizada en Cuba en el contexto de los cambios en la estructura socioclasista. Según la socióloga Mayra Espina (2003), durante los tres primeros lustros del proceso revolucionario se produjo un proceso de *desestratificación* social caracterizado, entre otros aspectos, por la desaparición progresiva de las desigualdades injustas. Entre 1976 y 1988 se producen importantes cambios en la estructura interna de los componentes socioclasistas fundamentales. En el período más reciente (crisis y reforma económica) se produce un proceso de *reestratificación* social, entre cuyas tendencias interesan en particular, para los objetivos de este ensayo, la ampliación de las desigualdades sociales asociadas a los procesos de diferenciación socioeconómica, y expresadas en la aparición de grupos vulnerables con un acceso restringido a altos niveles de consumo y de bienestar material.

Llegados a este punto podemos preguntarnos: ¿el concepto de pobreza se adecua a la realidad cubana?, y de ser así, ¿qué características lo identifican? En estudios realizados sobre este problema (Zabala, 1996 y 1999) he asumido que, si bien el concepto de pobreza es pertinente para el análisis de la realidad cubana, éste presenta características *sui géneris* en Cuba: en cuanto a la intensidad de este fenómeno, no existe la pobreza crítica o extrema con sus secuelas

de desnutrición, insalubridad, analfabetismo e inseguridad; tampoco existe la pobreza sin amparo ni protección social, pues todos los sectores de la población tienen garantizado el acceso gratuito a los servicios sociales básicos. Por otra parte, las políticas sociales que se aplican en el país y las medidas de protección social con garantías en cuanto al empleo y los salarios, la alimentación básica de la población, los servicios de salud y educación, y la seguridad y asistencia social, tienen entre sus propósitos favorecer la equidad y justicia social.¹¹ La pobreza en la Cuba actual es una condición asociada, fundamentalmente, a la insuficiencia de ingresos y a las condiciones precarias del hábitat.

Si se asume la pertinencia del concepto pobreza en la realidad cubana, al mismo tiempo que su carácter *sui generis*, es importante entonces analizar el peso de la dimensión racial en su reproducción, dado que constituye un propósito esencial de este trabajo analizar cuáles son los mecanismos o vías a través de los cuales se concreta la interrelación de la dimensión racial con los fenómenos de pobreza.

La investigación social cubana ha identificado algunos desequilibrios relacionados con la problemática racial, entre ellos se refieren aquellos vinculados directa o indirectamente con los fenómenos de pobreza y exclusión social. Debe aclararse que estas investigaciones, además de ser relativamente recientes en nuestro país, enfrentan dificultades metodológicas, entre ellas la poca disponibilidad de datos relativos a la variable raza —que durante muchos años fueron virtualmente eliminados de los registros—, así como la utilización de la variable “color de la piel” en lugar de raza, con todas las confusiones y sesgos inherentes a ésta.

La composición de la población cubana, según el color de la piel, revela que alrededor de la tercera parte está constituida por negros y mestizos (Anexo 1), proporción que disminuyó ligeramente entre los años 1981 y 2002; las mayores concentraciones se ubican en las provincias más orientales del país (Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), 2007). A continuación se presentan algunos ejes de análisis, sobre la base de estudios relacionados con esta problemática, que han sido agrupados —a los efectos de este trabajo— en factores: históricos, coyunturales o actuales, de transmisión generacional y subjetivos.

¹¹ La estimación del Índice de Pobreza Humana (IPH) —medición multidimensional de la privación humana— sitúa a Cuba entre los lugares segundo y quinto en las mejores posiciones entre los países en desarrollo, en todos los casos con IPH clasificados como bajos (menores del 10%), sus valores han sido: 5,1 (1997), 4,7 (1999), 4,6 (2000), 4,1 (2002), 5,0 (2003 y 2004), 4,8 (2005) y 4,7 (2006). Los niveles de desigualdad social de Cuba se encuentran entre los más bajos de América Latina y el Caribe; el cálculo del coeficiente Gini para 1986 fue de 0,22 (Zimbalist, 1989) y para el periodo 1996-98, de 0,38 (Álvarez y Mattar, 2004).

FACTORES HISTÓRICOS

Estos factores están vinculados con las condiciones heredadas del colonialismo y el neocolonialismo.

Rodrigo Espina y Pablo Rodríguez (2003), en su estudio sobre la problemática racial en la Cuba actual, identifican algunas desigualdades sociales heredadas del pasado colonial que no han sido totalmente eliminadas: la ocupación del espacio urbano —predominio de la población negra y mestiza en las áreas o barriadas urbanas más deprimidas y populares— y la ocupación y tenencia de la vivienda —sobrerrepresentación de negros y mestizos en las ciudadelas y solares—, a pesar de lo cual no existe concentración racial en determinados espacios. En este mismo sentido, señalan el predominio como jefes de hogar de mujeres sin cónyuge entre la población negra y mestiza, asociado a situaciones de desventaja social, fenómeno que se comentará más adelante.

Esteban Morales ha formulado un modelo para el análisis de la problemática racial cubana, a partir de los escenarios básicos de la historia nacional. Con este fin, ha diseñado un conjunto de variables —definidas como “aquellos fenómenos que sintetizan los subsistemas de contradicciones más importantes de la problemática estudiada”—, de las cuales sólo se refieren brevemente en este trabajo algunas correspondientes a la contemporaneidad revolucionaria socialista: puntos de partida de los grupos sociales, desigualdad-política social y prejuicios-discriminación-racismo (Morales, 2002).

En cuanto a los puntos de partida de los grupos raciales, este autor señala que, al triunfar la Revolución Cubana, los negros y mulatos integraban los sectores más pobres y marginados de la sociedad, su presencia era mayoritaria entre los desempleados, obreros peor remunerados, analfabetos y pobladores de cuarterías y barrios marginales.

En este mismo sentido, Yesenia Selier y Penélope Hernández (2002) señalan la necesidad de considerar “el punto de partida o línea base” de los negros; de la misma forma, Espina y Rodríguez (2003) se habían referido a las desigualdades heredadas y no eliminadas.

Condiciones tan desfavorables como las que presentaba la población negra y mestiza en Cuba en 1959 son muy difíciles de solucionar en un tiempo histórico tan breve.

FACTORES COYUNTURALES O ACTUALES

Estos factores son relativos al nivel de desarrollo social alcanzado en el país, y particularmente a los efectos sociales o impactos de la crisis económica y las medidas de ajuste. Diferentes autores concuerdan en que, en el contexto de

crisis y reforma económica, los problemas raciales —así como otras problemáticas sociales— reemergen o se hacen más visibles:

[...] la crisis ha constituido un factor de reproducción y acentuamiento de las desigualdades sociales y, en consecuencia, de las raciales, dados los nexos históricos que han existido entre raza y clase. (Caño, 1996: 59)

La creciente admisión de unas relaciones sociales que aceptan la desigualdad como un hecho detestable pero inevitable, contribuye decisivamente a que la discriminación racial se renueve. (Hernández, 2002: 103)

En cuanto a la situación socioeconómica, la investigación del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE) sobre la población en riesgo de pobreza en la capital del país, puso de relieve que según los niveles de ingresos de las familias, los deciles de menores ingresos están compuestos por familias negras y mestizas en mayor proporción, y en contraste con lo anterior, entre los deciles de mayores ingresos predominan las familias compuestas por personas blancas (Ferriol, 2004). Otros estudios y datos pueden ayudar a explicar tal situación.

Las investigaciones realizadas por el Instituto de Antropología han puesto de manifiesto que los negros y mulatos están subrepresentados en determinados segmentos ventajosos de la estructura laboral actual cubana, y que los blancos no sólo están más representados en los sectores emergentes de la economía, sino que además su presencia es mayoritaria como dirigentes, tanto en este sector como en los tradicionales —no reanimados. Por otra parte, las estrategias de sobrevivencia de los negros y mestizos dependen más del esfuerzo personal y se realizan con recursos escasos (Rodríguez, García y Carrazana, 1999; Espina y Rodríguez, 2003).

Tal situación contrasta con los niveles de instrucción de la población cubana, en la cual, como resultado de la política educacional de la Revolución Cubana, no existen significativos desequilibrios entre negros, blancos y mulatos en términos educativos (Anexo 2), aunque durante la década de los noventa se registró una sobrerrepresentatividad de los jóvenes blancos en la educación superior, posiblemente relacionada con la contracción de la matrícula universitaria durante la crisis económica y la consiguiente elevación de la competitividad para el acceso.

Algunas estimaciones y valoraciones infieren que la población negra y mestiza es la que recibe menos remesas desde el exterior. Según Antonio Aja (2001), entre los sectores con poca presencia en el potencial migratorio cubano se encuentran los negros y mestizos, entre otras razones, por no tener redes de

parentesco en la emigración asentada en el exterior. En este mismo sentido, Morales (2002) señala que el 83,5% de los emigrantes cubanos son blancos, y que las personas negras y mestizas que emigraron lo hicieron más tardíamente, sin redes de apoyo en el país receptor y ocupan puestos menos remunerados, por lo que disponen de menos condiciones para ayudar a sus familiares en Cuba. Alejandro de la Fuente (2005) considera que, dada la composición mayoritariamente blanca de la comunidad cubana en el exterior, la mayor parte de las remesas familiares llega a la población blanca. Adicionalmente, las remesas, además de concentrarse en la población blanca, son más significativas entre las personas del sector emergente de la economía y entre los intelectuales (Espina y Rodríguez, 2003).

Tales resultados parecen ser consistentes con las formas fundamentales de manutención identificadas por los jóvenes, pues entre los que señalan la propina y la ayuda del extranjero están sobrerrepresentadas las personas blancas. Al mismo tiempo, fue constatada una asociación entre la satisfacción económica y el color de la piel, a favor de las personas blancas (Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ) y CEPDE, 2005).

La población negra y mestiza constituye una exigua minoría del sector agrícola privado —sólo 2%— y en las cooperativas sólo representan el 5% (Morales, 2002). Ambos constituyen sectores que en la actualidad reciben elevados ingresos.

En diferentes estudios sobre desventaja social —por condiciones socioeconómicas y familiares adversas— y marginalidad, resultaron sobrerrepresentadas las personas negras y mestizas (Díaz *et al.*, 1990; Morales Chuco, 1998). En estudios de casos realizados en familias en situación de pobreza también fue identificada una sobrerrepresentación de personas negras y mestizas (Zabala, 1996 y 1999).

A partir de todo lo anterior, puede concluirse que los fenómenos de pobreza y vulnerabilidad social, que se intensificaron con la crisis económica y las medidas de ajuste para enfrentarla, aunque afectaron a toda la población cubana, tienen una mayor incidencia en la población negra y mestiza. Asimismo, podría conjeturarse que los procesos de movilidad social ascendente, también limitados durante la crisis y ajuste para toda la población, han enfrentado mayores obstáculos y competencias en este segmento poblacional.

TRANSMISIÓN GENERACIONAL

En las investigaciones realizadas, al estudiar la reproducción generacional de la pobreza, he considerado: las propias particularidades de la estructura y funcionamiento familiar, las estrategias de vida, los valores que sustentan las

prácticas, así como el propio desarrollo del sistema familiar, en lo relativo a las exigencias específicas de cada etapa y a su maduración, aspectos que a su vez se expresan en tres niveles: los que representan la tradición, los coyunturales y la interrelación de ambos en la actualidad (Zabala, 1999).

Entre los elementos tradicionales, tiene un peso fundamental la carencia de patrimonio material, característica de las familias pobres a lo largo de diferentes generaciones, muy vinculada a su vez con el predominio de familias negras y mestizas, históricamente discriminadas y con menores recursos; a esto se agregan patrones enraizados de emparejamiento y maternidad tempranos y de elevada fecundidad entre las mujeres, que se transmiten de generación en generación.

Los elementos coyunturales, entre ellos los efectos sociales de la crisis económica y el incremento de la diferenciación social, como ha sido expuesto anteriormente, han provocado un impacto particularmente intenso para estas familias, acentuando su precariedad.

Como resultado del entrecruzamiento de estos elementos, lo tradicional se potencia en el contexto actual de crisis, como continuidad de algunas características de estos sectores pobres, correspondientes a etapas precedentes, tales como: precariedad del patrimonio, menores niveles de acceso al empleo y de calificación técnica o profesional, embarazo precoz, alta fecundidad e inestabilidad familiar, entre otros.

La función cultural-espiritual de la familia tiene un papel esencial en la transmisión de estos patrones culturales, a través de un conjunto de valores, normas y expectativas, que a la vez que preservan la identidad del sistema familiar, pueden reproducir su condición de pobreza y acentuar la situación de riesgo y vulnerabilidad.

Este análisis se entrecruza con el de género, y se concreta en cuestiones relativas a la fecundidad y la estructura familiar. Las inequidades reproductivas, y en particular, el embarazo adolescente, se manifiestan de forma más acusada entre las mujeres no blancas y con menores niveles de educación (Jiménez Araya, 1995). Las tasas de jefatura femenina de hogar —condición frecuentemente vinculada a la vulnerabilidad social— son más elevadas entre las mujeres negras y mulatas (Catasús y Proveyer, 1999). Sin embargo, esta última cuestión es discutible, pues por una parte el incremento sostenido de la jefatura femenina de hogar es una tendencia que caracteriza el desarrollo de las familias cubanas, independientemente de su condición socioeconómica, relacionada con los mayores niveles educativos de la mujer, su incorporación al empleo, mayor autonomía e independencia; por otra parte, diferentes estudios ponen de manifiesto que la vulnerabilidad social de los hogares no tiene tanto que ver con la condición genérica del jefe, como con su nivel educativo,

inserción socioclasista, características de la composición y estructura familiar, y el contexto socioeconómico.

Asimismo, este análisis se vincula con el primero —factores históricos—, pues algunos de estos fenómenos y comportamientos —patrones de emparejamiento y fecundidad, y tipo de estructura familiar— han sido asociados por algunos investigadores a la herencia esclavista.¹² Sin embargo, algunas de estas consideraciones son discutidas en la actualidad, pues las investigaciones de la historiadora cubana María del Carmen Barcia (2003) al respecto han revelado algunas características de las familias esclavas en Cuba, como la importancia del matrimonio y la familia, y el número limitado de hijos en las zonas urbanas; así como que la consensualidad y matrifocalidad se asociaban más a la condición de clase — más frecuentes entre las capas pobres— que a la racial.

En el nivel familiar, entonces, aunque existe un capital humano y social acorde con el del país, la carencia heredada de capital económico, con la consecuente privación sostenida y la transmisión de ciertos estilos de vida y comportamientos relacionados con ellos, puede reproducir potencialmente la condición de pobreza.

FACTORES SUBJETIVOS

Aunque la subjetividad social está implicada en todos los aspectos y niveles del desarrollo, la inclusión de este factor coloca el énfasis en la constitución de las percepciones y representaciones sobre la raza y las relaciones raciales —en determinadas condiciones configuradas como estereotipos, prejuicios y estigmatizaciones, que pueden incluso generar prácticas discriminatorias— como factores que influyen en la reproducción de la pobreza y la desigualdad social. Estos factores subjetivos no sólo refuerzan tales condiciones de desigualdad social, sino que además se nutren de ellas, interactuando de forma sinérgica y funcionalizándose como realidades sociales.

Más arriba se señala que la dinámica prejuicios raciales-discriminación-racismo es otra de las variables definidas por Esteban Morales para el análisis de la problemática racial cubana, que alude a que en el contexto de crisis económica y reforma, los prejuicios raciales y la discriminación reemergen como manifestación de un problema social no completamente resuelto: un racismo no institucionalizado (Morales, 2002).

¹² En el caso de Cuba, se destaca en esta línea la tesis de Moreno Friginals de que en las plantaciones no existían condiciones para la vida familiar entre los esclavos, debido a los altos índices de masculinidad, la forma de residencia y las agotadoras jornadas de trabajo.

Dado que no existen factores estructurales que expliquen las desigualdades sociales existentes según el color de la piel, algunos autores consideran que en las mismas influyen factores de tipo subjetivo, entre ellos los prejuicios y estereotipos raciales (Alvarado, 1996; Pérez, 1996; Espina y Rodríguez, 2003).

Son estos factores subjetivos los que demandan un mayor esfuerzo investigativo, y justamente los más difíciles de modificar desde la política social, en particular desde la educación y la cultura, por la incidencia en ellos de la psicología e ideología, y por la variedad de sus condicionantes y manifestaciones en diferentes niveles de la realidad social.

UN BALANCE NECESARIO

Los resultados presentados revelan, por una parte, las complejidades inherentes al análisis de las problemáticas raciales, y por otra, el insuficiente nivel de conocimientos sobre este tema en Cuba, especialmente de resultados que consideren de manera articulada los diferentes factores que inciden en el mismo. Y es que, además de las limitaciones de los registros que contemplan esta variable, existen dificultades para la identificación de los diferentes grupos raciales, como consecuencia del acusado mestizaje de la población cubana. Por último, se trata evidentemente de un tema muy sensible, con aristas que tocan lo político, ideológico y ético, lo cual adiciona polémicas y resistencias a su análisis.

Las problemáticas presentadas no significan un desconocimiento de los indiscutibles logros de Cuba en la solución de la problemática racial, más bien se ha pretendido identificar los obstáculos que limitan su alcance y los retos que deben enfrentarse. En este sentido Morales (2004: 85) expresa la siguiente valoración:

Tal vez sea Cuba uno de los pocos países del mundo, donde los negros, blancos y mestizos comparten más espacios comunes en el orden geográfico, social, cultural y político, donde la mezcla es la regla, acelerado ello por una revolución radical y extraordinariamente humanista, que declaró la guerra a la discriminación de todo tipo, a la pobreza y a la desigualdad, hasta el mismo borde del igualitarismo. No es difícil aceptar, que tal vez Cuba sea el país donde más se ha hecho y continúa haciendo contra la discriminación, por la igualdad y la justicia social.

A pesar de las desigualdades apuntadas y del hecho de que evidentemente la dimensión racial tiene un determinado nivel de articulación con la reproducción de la pobreza, resulta más discutible afirmar que la misma constituya un factor que genere exclusión social, pues no se trata de privación de derechos y oportunidades, de imposibilidad de acceso a los servicios básicos, sino de

desigualdades que expresan mejores o peores condiciones de vida, asociadas fundamentalmente a los ingresos económicos, la inserción en sectores preferenciales de la sociedad y al hábitat.

En esta misma línea, los investigadores del Instituto de Antropología, al valorar sus resultados concluyen que:

[...] la existencia de tales elementos de desigualdad tiene sus expresiones en el rango de la proporcionalidad, sin adquirir un carácter de exclusión, ni producir polarización de las riquezas sociales; sino que se manifiestan fundamentalmente en la esfera del consumo, dentro de un proyecto social que promueve la equidad. No se relacionan con la propiedad sobre los medios fundamentales de producción y el poder económico. (Espina y Rodríguez, 2003: 12)

Sin embargo, justamente por todo el esfuerzo realizado, y por los valores de equidad, justicia social y humanismo tan enraizados en nuestra sociedad, las aspiraciones y expectativas en Cuba son altas, y la conciencia de las limitaciones en lo alcanzado, así como de la complejidad del problema, se manifiestan con mucha sensibilidad.

Desde el discurso político, el reconocimiento de los logros y desafíos en torno a la problemática se ha hecho público en años recientes. En un discurso pronunciado en Harlem, Nueva York, Fidel Castro (2000) afirmó:

No pretendo presentar a nuestra patria como modelo perfecto de igualdad y justicia. Creíamos al principio que al establecer la más absoluta igualdad ante la ley y la absoluta intolerancia contra toda manifestación de discriminación sexual, como es el caso de la mujer, o racial, como es el caso de las minorías étnicas, desaparecerían de nuestra sociedad. Tiempo tardamos en descubrir, se lo digo así, que la marginalidad, y con ella la discriminación racial, de hecho es algo que no se suprime con una ley ni con diez leyes, y aun en 40 años nosotros no hemos logrado suprimirla totalmente.

Posteriormente, al dirigirse a educadores cubanos y extranjeros, Fidel Castro (2003) expresó:

Aun en sociedades como la de Cuba, surgida de una revolución social radical donde el pueblo alcanzó la plena y total igualdad legal y un nivel de educación revolucionaria que echó por tierra el componente subjetivo de la discriminación, ésta existe todavía de otra forma. La califico como discriminación objetiva, un fenómeno asociado a la pobreza y a un monopolio histórico de los conocimientos [...] si bien las mujeres, antes terriblemente discriminadas y a cuyo alcance estaban sólo los trabajos más humillantes, son hoy por sí mismas un decisivo y prestigioso segmento de la sociedad

que constituye el 65 por ciento de la fuerza técnica y científica del país, la Revolución, más allá de los derechos y garantías alcanzados para todos los ciudadanos de cualquier etnia y origen, no ha logrado el mismo éxito en la lucha por erradicar las diferencias en el *status* social y económico de la población negra del país, aun cuando en numerosas áreas de gran trascendencia, entre ellas la educación y la salud, desempeñan un importante papel.

POLÍTICAS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL EN CUBA

A partir del triunfo de la Revolución Cubana, fue diseñada una política social fundamentada en

[...] una concepción del desarrollo integral en el cual se han mantenido estrechamente intervinculados los aspectos económicos y sociales; la aplicación de una política social única mediante el Estado; la amplia participación popular en las políticas trazadas; la elevación sistemática del nivel de vida por medio del incremento del consumo individual unido a mejores servicios sociales y el tratamiento preferencial a la niñez, la mujer y la población rural. (Rodríguez y Carriazo, 1987: 186)

Estos principios han sido aplicados de manera concreta en las políticas sociales específicas llevadas a cabo por la Revolución, las cuales han estado caracterizadas por su integralidad, coherencia y sistematicidad.

Así pues, sus rasgos fundamentales son: concepción integral —estrecha intervinculación de los aspectos económicos y sociales, el incremento de la equidad, de la calidad de vida de la población y la formación de nuevos valores—, preeminencia de la gestión estatal como garantía para la universalidad y gratuidad de los servicios sociales, amplia participación popular, combinación del consumo individual y el social, y tratamiento diferencial hacia los grupos considerados vulnerables.

El alcance estratégico de la equidad en la política social cubana se expresa de la forma siguiente:

[...] no sólo como que la totalidad de la población tenga iguales oportunidades de acceso a la satisfacción de necesidades, sino también en el sentido de brindar mayores oportunidades a grupos sociales que, por su situación históricamente condicionada, puedan encontrarse en posición de desventaja que les imposibilite aprovechar las oportunidades existentes. (Ferriol, Therborn y Castiñeiras, 2005: 147)

Tanto la importancia que se otorga a la equidad, como el principio de universalidad —que garantiza la no exclusión por ninguna condición, incluida la raza— favorecen la justicia social, mayor cohesión social y consenso político.

En lo relativo a las políticas específicamente orientadas a la erradicación de la pobreza, se han incluido objetivos multifacéticos, con la combinación de políticas económicas, especialmente de salario y empleo, en conjunto con políticas sociales relacionadas con vivienda, salud, educación, alimentación, agua y saneamiento, seguridad y asistencia sociales.

Elena Álvarez y Jorge Mattar (2004) distinguen dos etapas de la política social a partir de la crisis económica. La primera (1993-2000), estaba orientada a la búsqueda de la eficiencia como vía para preservar los logros sociales alcanzados previamente, a pesar de las serias limitaciones de recursos. La segunda (a partir del año 2000), se caracteriza por la incorporación de nuevos objetivos estratégicos de desarrollo social, a pesar de las limitaciones económicas aún existentes, y por su carácter más personalizado y focalizado según las necesidades y problemas de grupos específicos.

En esta segunda etapa se insertan decenas de nuevos programas sociales, cuyas acciones abarcan diferentes esferas: educación —que constituye el eje central de todos los programas—, salud, cultura, empleo, alimentación y seguridad social, que aunque tienen una favorable incidencia en toda la población, sin lugar a dudas pueden actuar directa e indirectamente sobre las problemáticas sociales aquí analizadas.

El desarrollo de estos programas ha sido analizado en el contexto de la política social de juventud, clasificando los mismos en tres tipos: estratégicos generales de largo alcance, encaminados a favorecer la integración social de los jóvenes, fundamentalmente mediante la educación y la cultura; los destinados al rescate de los jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo; y los enfocados en los grupos en desventaja social, en condiciones de riesgo y precariedad económica (Gómez, 2004).

En el ámbito de la educación, por ejemplo, se desarrollan diferentes programas con el propósito de elevar la formación integral de niños y jóvenes, los cuales han permitido: mejores resultados docentes en términos de promoción y retención, perfeccionar el trabajo educativo en todos los niveles de enseñanza, garantizar la continuidad de estudios de adolescentes y jóvenes, insertar en cursos de superación integral a jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, y universalizar el acceso a la educación superior. En específico, el programa de universalización de la educación superior ha contribuido a restablecer la proporcionalidad racial en el acceso a este nivel de enseñanza.

En cuanto a la seguridad social, el programa de trabajadores sociales ha permitido realizar un trabajo más directo y personalizado con las familias y con

diferentes segmentos poblacionales, conocer sus necesidades, los problemas en su vida cotidiana y brindar una orientación y atención social específica; de tal forma, se han encontrado opciones de empleo y ayuda social para los más necesitados, al tiempo que los propios trabajadores sociales fueron vinculados al estudio y el trabajo.

En estos y otros programas sociales, el protagonismo juvenil es determinante, por lo que además de los beneficios expuestos, miles de jóvenes han encontrado opciones dignas de empleo retribuido, al mismo tiempo que continúan su superación, lo cual confirma la importancia de la educación y el empleo como factores esenciales para la integración social.

Aunque no se dispone de información que permita verificar el beneficio directo de estos programas para los sectores más pobres, y en específico para la población negra y mestiza, diferentes opiniones coinciden en que constituyen los sectores con mayor beneficio directo:

Por medio de la política social y en particular de juventud, se ha buscado restablecer la capacidad de integración social de la sociedad cubana a través de la reducción de las desigualdades sociales, la apertura de nuevas oportunidades para los jóvenes y el desarrollo de medidas de protección. (Gómez, 2004: 8)

Como resultado de la aplicación sistemática de las políticas sociales en Cuba, se han favorecido mayores niveles de equidad, particularmente en cuanto a las oportunidades para el desarrollo de las capacidades humanas, pues el objetivo no ha sido sólo la erradicación de la pobreza, sino la posibilidad de desarrollo humano integral para todos los sectores sociales. Los niveles de integración social, aunque no cuantificables, se constatan en la articulación entre los diferentes sectores, actores y niveles sociales, el aprovechamiento de la infraestructura social existente —escolarización, dispensarización, empleo, entre otros— y la participación comunitaria en torno a proyectos sociales.

Sin embargo, los desequilibrios señalados anteriormente obligan a analizar la eficacia de la política social, con vistas a su perfeccionamiento o corrección, si fuera necesario.

Un punto a considerar podría ser la conveniencia o no de aplicar un tratamiento específico, diferenciado y preferencial para su atención, tal como el que ha tenido lugar con la mujer y la población campesina. Algunos autores como María del Carmen Caño (1996), señalan la necesidad de incorporar la perspectiva racial en la estrategia de desarrollo social y en el diseño de políticas sociales, a partir del reconocimiento de las diferencias en las condiciones y actividad social de los diferentes grupos sociales, así como una perspectiva

focalizadora de la política social, con énfasis en la población negra en condiciones de desventaja social.

En este mismo sentido, la variable desigualdad-política social (Morales, 2002) permite analizar cómo la política social implementada en el país a partir de 1959 favoreció a todos los sectores de la población: produjo una distribución significativa de la riqueza y procesos de movilidad social ascendente. Sin embargo, aquellos sectores que se encontraban en desventaja inicial, aunque mejoraron su situación, no lograron superar completamente la brecha inicial.

Este criterio parece fundamentarse en los diferentes puntos de partida —más bien desventajas históricas heredadas del pasado colonial y neocolonial— de la población negra y mestiza, que la sitúa en condiciones inferiores para aprovechar las oportunidades que brinda la sociedad. Al mismo tiempo, ubica un nuevo elemento para el análisis de la conveniencia de la focalización o universalidad de la política social, en una sociedad que ha tenido como principios rectores su universalidad y amplia cobertura. Sin embargo, ya durante la segunda etapa de la política social antes señalada, se desarrollan programas focalizados en segmentos poblacionales específicos y con discriminación positiva de algunos grupos vulnerables, aunque el criterio racial no haya sido considerado.

Otra cuestión es la necesidad de equilibrar el peso de las políticas orientadas al mejoramiento del bienestar social general —salud, educación, cultura, etc.— con aquellas que inciden más directamente en las familias, entre las cuales las relativas a la vivienda resultan muy necesarias, especialmente para la población negra y mestiza, que históricamente ha habitado en las condiciones más precarias.

Por último, es importante destacar que no sólo las políticas sociales pueden actuar sobre estas problemáticas, también son importantes la praxis social y la participación de toda la sociedad en la identificación y discusión abierta de los problemas, y en la propuesta de acciones necesarias.

CONCLUSIONES

La aproximación al análisis de la dimensión racial en los procesos de reproducción de la pobreza revela en primer lugar su complejidad, dado el carácter multidimensional de estas realidades y sus múltiples conexiones con otras esferas de la realidad social.

En el caso de Cuba, la valoración del peso de la dimensión racial en la reproducción de la pobreza debe considerar la impronta de la esclavitud en la conformación de la sociedad cubana, el carácter multirracial de esta última, los procesos de integración que se gestaron a lo largo de las guerras indepen-

dentistas y las profundas transformaciones revolucionarias ocurridas a partir de 1959, las cuales socavaron las bases de la discriminación racial.

Los factores a través de los cuales se concreta la influencia de la dimensión racial en la reproducción de la pobreza son: históricos, coyunturales o actuales, de transmisión generacional y subjetivos, existiendo una fuerte interrelación entre ellos. Al mismo tiempo, estos factores se entrecruzan con diferentes variables, entre ellas el género y la clase.

Las políticas y programas sociales implementados en Cuba durante las últimas cuatro décadas han favorecido la promoción de la equidad e integración social, y limitado la posibilidad de que se conformen procesos de exclusión social que limiten las posibilidades de desarrollo humano de las personas por motivos económicos, de género, raza u otros. No obstante, la existencia de desigualdades sociales asociadas a la dimensión racial demuestra la necesidad de un análisis sobre la pertinencia de un tratamiento diferenciado y específico al problema, así como de un mayor debate sobre el mismo.

Tales análisis revisten extraordinaria importancia en las condiciones actuales de Cuba, pues sus implicaciones rebasan lo social y económico para adentrarse en lo político y ético. Tanto la existencia de la pobreza, como su conexión con la dimensión racial, laceran los principios de una sociedad que tiene entre sus valores esenciales la equidad, la justicia social y el humanismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aja, Antonio (2001). "La emigración cubana: un resumen del siglo XX", en *Temas*, N° 36, julio-septiembre.
- Alvarado, Juan A. (1996). "Relaciones raciales en Cuba: notas de investigación", en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- Álvarez, Elena y Jorge Mattar (coords.) (2004). *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE).
- Barcia, María del Carmen (2003). *La otra familia (parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba)*. La Habana: Casa de las Américas.
- Boltvinik, Julio (1992). "El método de la medición integrada de la pobreza: una propuesta para su desarrollo", en *Comercio Exterior*, Vol. 42, N° 4.
- Bustelo, Eduardo y Alberto Minujin (1997). "La política social esquivada", en Rafael Menjivar, Dirk Kruijt y Lieteke Van Vucht (eds.), *Pobreza, exclusión y política social*. San José: FLACSO, Universidad de Utrecht y Programa de Gestión

- de las Transformaciones Sociales (MOST), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Caño, María del Carmen (1996). "Relaciones raciales, proceso de ajuste y política social", en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- Castro, Fidel (2000). *Discurso pronunciado en el acto de solidaridad con Cuba efectuado en la Iglesia Riverside de Harlem*. Nueva York, 8 de septiembre.
- _____ (2003). *Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía 2003, en el Teatro Carlos Marx*. La Habana, 7 de febrero.
- Catasús, Sonia y Clotilde Proveyer (1999). "Género y jefatura del núcleo familiar en Cuba hoy: consideraciones sociológicas y demográficas", en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*. La Habana: CEDEM e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia (IIEF).
- Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ) y Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) (2005). *Encuesta Nacional de Juventud III*. Informe de investigación. La Habana: CESJ y CEPDE.
- De la Fuente, Alejandro (2005). "Un debate necesario: raza y cubanidad", en *La Gaceta de Cuba*, enero-febrero N° 2005.1.
- Díaz, B. et al. (1990). *Caracterización del niño en riesgo por condiciones socioeconómicas y familiares adversas*. Informe de investigación. La Habana: Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED).
- Espina, Mayra (2003). "Reajuste económico y cambios socioestructurales", en *Los cambios en las estructuras socioclasistas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Espina, Rodrigo y Pablo Rodríguez (2003). *Raza y desigualdad en la Cuba actual*. Informe de investigación. La Habana: Instituto de Antropología.
- Ferrer, Ada (2002). "Cuba insurgente: raza, nación y revolución, 1868-1898", en *Caminos Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, N° 24-25.
- Ferriol, Ángela (2004). *Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana*. Informe de investigación. La Habana: INIE, CEPDE y ONE.
- Ferriol, Ángela et al. (1997). *Efectos de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza: el caso de Cuba en los años noventa*. Informe de investigación. La Habana: INIE y Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM).
- Ferriol, Ángela, Göran Therborn y Rita Castiñeiras (2005). *Política social: el mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia*. La Habana: INIE, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Universidad de la República del Uruguay.
- Gómez, Luis (2004). *Los programas de la Revolución y la política cubana de juventud, 2000-2004*. Informe de investigación. La Habana: CESJ.

- Guanche, Jesús (1996). "Etnicidad y racialidad en la Cuba actual", en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- Hernández, Rafael (2002). "1912. Notas sobre raza y desigualdad" en *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, Año 4, N° 6, julio-diciembre.
- Ibarra Cuesta, Jorge (1992). *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Jiménez Araya, Tomás (comp.) (1995). *Cuba. Transición de la fecundidad: cambio social y conducta reproductiva*. La Habana: Centro de Estudios de la Economía Mundial (CEDEM), ONE y Ministerio de Salud Pública (MINSAP).
- Martínez Fuentes, Antonio (2002). "Siglo XXI: antropología, 'razas' y 'racismo'", en *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, Año 4, N° 6, julio-diciembre.
- Martínez Heredia, Fernando (2002). "La cuestión racial en Cuba y este número de Caminos", en *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, N° 24-25.
- Menjívar, Larín Rafael y Fabrizio Feliciani (1995). *Análisis de la exclusión social a nivel departamental*. San José: FLACSO, PNUD y Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS).
- Morales Chuco, Elaine (1998). *Mendicidad infantil en Cuba: aproximación socio-psicológica a la expresión del fenómeno en Cuba*. Tesis de Maestría. La Habana: FLACSO-Cuba y Universidad de la Habana.
- Morales, Esteban (2002). "Un modelo para el análisis de la problemática racial cubana contemporánea", en *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, Año 4, N° 6, julio- diciembre.
- _____ (2004). "Cuba: los retos del color", en Luisa Iñiguez Rojas y Omar Everleny Pérez Villanueva (comps.), *Heterogeneidad social en la Cuba actual*. La Habana: Centro de Estudios de salud y Bienestar Humano.
- Moreno Fragnals, Manuel (2002). "Aportes culturales y deculturación", en *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, N° 24-25.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2007). *Cuba en cifras. Edición 2007*. La Habana: ONE.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1967). *Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales*. Paris: UNESCO.
- Pérez, Louis Jr. (1983). *Cuba between Empires (1878-1902)*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Pérez, María Magdalena (1996). "Los prejuicios raciales: sus mecanismos de reproducción", en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2004). *Informe de Desarrollo Humano 2003*. Madrid: Ediciones Mundi- Prensa.

- Rodríguez, José Luis y George Carriazo (1987). *Erradicación de la pobreza en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rodríguez, Pablo, Ana J. García y Lázara Carrazana (1999). *Relaciones raciales en la esfera laboral*. Informe de investigación. La Habana: Centro de Antropología.
- Rowntree, Benjamin Seebohm (1941). *Poverty and Progress*. London: Longmans Green.
- Rueda, José Miguel y Ana Vera (1997). “La sociedad y la familia en el Caribe”, en Ana Vera (comp.), *Cuba: cuaderno sobre la familia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Safa, Helen (2004). “Raza, género y nación: movimientos indígenas y negros en América Latina”, en *Temas*, N° 36, enero-marzo.
- San Marful, Eduardo y Sonia Catasús (2000). *Dinámica de la población cubana por el color de la piel*. La Habana: Universidad de La Habana y CEDEM.
- Selier, Yesenia y Penélope Hernández (2002). “Identidad racial de ‘gente sin historia’”, en *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, N° 24-25.
- Sen, Amartya (1992). “Conceptos de pobreza”, en Luis A. Beccaria *et al.*, *América Latina: el reto de la pobreza*. Bogotá: PNUD.
- Tilly, Charles (1999). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Togores, Viviana (2001). *Algunas consideraciones acerca del acceso al consumo en los noventa, factores que lo determinan*. Informe de investigación. La Habana: Centro de Estudios de la Economía Cubana.
- Torres, Julia (1993). *Pobreza: un enfoque para Cuba*. La Habana: INIE.
- Townsend, Peter (1979). *Poverty in the United Kingdom*. Harmondsworth: Penguin.
- Zabala, María del Carmen (1996). “Familia y pobreza en Cuba”. Tesis de Maestría. La Habana: FLACSO-Cuba y Universidad de la Habana.
- _____ (1999). “Aproximación al estudio de la relación entre familia y pobreza en Cuba”. Tesis de doctorado. La Habana: Universidad de la Habana.
- Zimbalist, Andrew (1989). *The Cuban Economy: Measurement and Analysis of Socialist Performance*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

ANEXO 1

Composición de la población de Cuba según el color de la piel Año 2005

	<i>Total</i>	<i>%</i>
Población total	11.243.836	100
Blanca	7.325.182	65,14
Negra	1.236.146	11,00
Mestiza	2.682.508	23,86

Fuente: ONE (2007).

ANEXO 2

Niveles educativos según color de la piel (%)

<i>Instrucción</i>	<i>Blancos</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Negros</i>
Primaria	26,6	26,2	22,9
Media	34,1	37,4	35,1
Media/Superior	30,2	29,9	34,1
Superior	8,7	6,5	7,8

Fuente: San Marful y Catasús (2000).

MIGRACIÓN E INMIGRANTES EN LA ARGENTINA RECIENTE: POLÍTICAS Y DISCURSOS DE EXCLUSIÓN/INCLUSIÓN

Eduardo E. Domenech¹ y María José Magliano²

El estudio de las migraciones contemporáneas ha permitido vislumbrar nuevas formas de discriminación, exclusión y desigualdad, ya sean éstas de clase, etnia o género. En Argentina, los cambios en la conformación de los movimientos migratorios internacionales, en conjunto con las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales acontecidas en las últimas décadas, han planteado nuevos interrogantes acerca de la relación entre la desigualdad social y la diversidad cultural en contextos migratorios y multiculturales, especialmente aquellos caracterizados por la pobreza urbana.

El presente trabajo reflexiona acerca de los discursos y las políticas de exclusión/inclusión que desarrolla el Estado argentino con relación a la inmigración y los inmigrantes a partir de la década de los noventa, en el marco del auge neoliberal, y examina particularmente las representaciones y prácticas que se producen y reflejan en el sistema educativo y en espacios escolares situados en contextos marcados por la diversidad cultural, que contribuyen a la legitimación de la existencia y producción de la discriminación étnica y la

¹ Docente-investigador del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), donde co-coordina el programa Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad en América Latina.

² Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y docente de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

desigualdad social.³ Los argumentos que se ofrecen en este artículo se apoyan en el análisis de documentos oficiales nacionales y provinciales, y en el material empírico recogido mediante entrevistas en profundidad a técnicos y funcionarios de gobierno, miembros de colectividades de inmigrantes e integrantes de la comunidad educativa; así como en observaciones de la vida cotidiana en instituciones escolares de la ciudad de Córdoba (Argentina).⁴

La complejidad que encierran los procesos de explotación y dominación, o de cohesión y fragmentación sociales requiere de un abordaje que considere la tensión existente entre aquellos discursos y/o políticas que refuerzan modelos socioeconómicos y políticos de exclusión e inclusión. Esto se pone de manifiesto especialmente en el campo de las migraciones, con las llamadas “políticas de integración”, donde en las propuestas de “inclusión” subyace necesariamente una fórmula de “exclusión”. Dado entonces que estas nociones no son entendidas como mutuamente excluyentes ni independientes, se las reúne bajo la expresión *exclusión/inclusión*.

El planteamiento central de este artículo es que en Argentina, después de que la inmigración, especialmente aquella de carácter limítrofe, estuviera asociada en el discurso dominante de los años noventa a los problemas sociales y económicos del país bajo la noción de “problema” o “amenaza”, en la actualidad aparecen indicios de una reconfiguración de los discursos y políticas de Estado frente a las migraciones internacionales y la diversidad cultural, que redefinirían los criterios de exclusión/inclusión.

En el plano del discurso, se otorgaría reconocimiento a determinados derechos de igualdad formal y a la diversidad cultural existente en el país, pero en la práctica no habría modificaciones sustanciales que modifiquen las condiciones de existencia de los inmigrantes, como tampoco medidas que hagan efectivo el discurso pluralista adoptado o en vías de adopción, manteniendo las prácticas asimilacionistas una marcada vigencia. A nuestro juicio, el discurso pluralista operaría a manera de una “nueva ideología de la asimilación”: se reconoce la

³ Los avances de investigación que se exponen en el presente texto, elaborado para el Seminario Internacional “Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe” realizado en Cali, Colombia, en el mes de noviembre del año 2005, han aparecido revisados en publicaciones anteriores (Domenech, 2007a; 2007b).

⁴ Los documentos oficiales nacionales y provinciales seleccionados, así como las entrevistas realizadas a funcionarios y técnicos corresponden al ámbito de gobierno de las migraciones y de la educación. Respecto a las colectividades de inmigrantes se trabajó particularmente con la comunidad boliviana en Córdoba. Las observaciones de la vida escolar y las entrevistas a docentes y directivos fueron realizadas en una escuela pública de la ciudad de Córdoba, la cual posee una importante proporción de alumnos nacidos en Bolivia o hijos de inmigrantes bolivianos.

sociedad como multicultural y multiétnica; se valora la contribución de los inmigrantes al crecimiento y desarrollo del país, así como tomar conocimiento de ello; se promueve el respeto y tolerancia a la diversidad cultural para la disminución de la discriminación y los prejuicios; y se atienden derechos de igualdad formal, mientras se mantiene inalterada la estructura de poder que (re)produce las condiciones materiales y simbólicas de desigualdad y exclusión sociales.

En este sentido, frente a la falsa disyuntiva que se les propone a los inmigrantes de integrarse en la cultura dominante, transformándose en malas copias, o mantener sus particularidades a costa de su marginación y exclusión social (Juliano, 1994), se les interpela también ofreciéndoles conservar *algunas* de sus particularidades identitarias (especialmente aquellas vinculadas a componentes culturales expresivos o no instrumentales, y sobre todo, folclóricos; en definitiva, aquellas que no resulten amenazadoras para la “unidad cultural”), junto a oportunidades de ascenso social individual a cambio de ignorar o abandonar, parcial o totalmente, reclamos y luchas por proyectos de sociedad que comprometan la estabilidad o reproducción del sistema político, económico y cultural.

NEOLIBERALISMO Y MIGRACIÓN

El neoliberalismo en América Latina, modelo cuya expansión ha profundizado la concentración económica y la exclusión social en la región, es clave a la hora de analizar las migraciones contemporáneas en Argentina. El proceso de reformas neoliberales en la región, que se inicia a partir de la década de los setenta, se caracterizó por la implementación de una serie de medidas de carácter estructural tendientes a la apertura externa, la disminución de la influencia del Estado, el abandono del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y el retorno a una estructura productiva de carácter primario. La adopción de este régimen, que en los años noventa se había extendido prácticamente por toda América Latina, supuso la aplicación de políticas regresivas para la gran mayoría de la población, situación que se tradujo en un significativo aumento de los niveles de desempleo, un crecimiento de los índices de pobreza, una precarización del trabajo asalariado y una marcada desigualdad en la distribución del ingreso, extendiéndose la conflictividad social en la mayoría de los países de la región. Esto hizo que hacia finales de los años noventa este paradigma sufriera una marcada crisis de legitimidad, más allá de la efectiva instrumentación que tuvo en los ámbitos ideológico, político y social.

En Argentina, las primeras medidas neoliberales se implementaron en los años setenta durante el régimen militar. En esta etapa, el gobierno de facto dio los primeros pasos en lo referente a la liberalización de la economía y el desmantelamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones

que había funcionado desde la década de los treinta, configurando una nueva economía, basada en la producción de materias primas y en la alta dependencia de la importación de los bienes manufacturados. Las recetas ortodoxas neoliberales y sus objetivos principales se cristalizaron en el primer gobierno de Carlos Menem (1989-1995): significativa reducción de la influencia del Estado, privatizaciones masivas, precarización del empleo, polarización social, desigual distribución del ingreso, etc. El proceso de desindustrialización, iniciado por la dictadura militar en la década de los setenta, produjo importantes cambios en la estructura social argentina, a través de la expulsión de mano de obra del sector industrial al sector terciario y cuentapropista, y la constitución de una incipiente mano de obra marginal. Esta situación se agudiza durante la década de los noventa, momento en que la pauta general fue el incremento de la productividad, con escasa generación de empleo y deterioro creciente de las condiciones laborales (Svampa, 2005).

El malestar social, producto de la prolongada recesión económica, del aumento de la pobreza, del desempleo y subempleo en los años noventa, hizo eclosión en diciembre del año 2001, encarnado en una profunda crisis socioeconómica y política, poniendo en evidencia los resultados que la aplicación de las recetas neoliberales habían ocasionado en la sociedad. En ese marco de crisis y disconformidad social, emergieron nuevos gobiernos que endurecieron las críticas sobre los efectos estructurales del modelo neoliberal. Así, se inició una etapa de rediscusión de este modelo, modificándose los discursos frente a las políticas económicas, subrayando las consecuencias negativas que el neoliberalismo había provocado en amplios sectores sociales. Si bien aún es demasiado pronto para determinar el alcance de las transformaciones que se gestaron en la región a partir de la crisis de legitimidad política e ideológica de este paradigma, se advierten cambios en el rumbo que han tomado algunos países en América Latina, cuestionando al neoliberalismo y sus secuelas en la región, lo que no necesariamente supone que los principales actores políticos y, fundamentalmente, económicos del modelo hayan perdido protagonismo en este nuevo escenario.

Este contexto de creciente marginación y exclusión social convirtió a la migración en una alternativa de supervivencia para un importante conjunto de la población en la región. Argentina, en particular, resultó históricamente un destino atractivo para los inmigrantes procedentes de los países vecinos. Durante la década del noventa, al mismo tiempo que en estos países se sucedieron recurrentes crisis socioeconómicas y políticas que intensificaron los flujos migratorios, algunas de las medidas económicas adoptadas en Argentina favorecieron la inmigración. Entre esas medidas se destacó la Ley de Convertibilidad, que fue implementada durante los años noventa para dar respuesta al periodo

hiperinflacionario de la década anterior, estableciendo la paridad uno a uno entre la moneda nacional y el dólar estadounidense y la prohibición de emitir dinero sin el respaldo de activos externos (Beccaria, 1998: 50).

EL ESTADO ARGENTINO Y LAS MIGRACIONES CONTEMPORÁNEAS

En Argentina, las migraciones internacionales han formado una parte constitutiva de los proyectos políticos del Estado. A diferencia de otros países de la región, “el aparato estatal argentino posee una temprana y extensa experiencia en la formulación de políticas migratorias” (Novick, 1997: 86). De acuerdo a su carácter democrático o dictatorial, el Estado instrumentó facilidades y restricciones para regular los flujos migratorios. Susana Novick indica que —dicho esquemáticamente— hasta la década de los ochenta los gobiernos de facto implementaron una política restrictiva, mientras que los gobiernos democráticos sostuvieron una política permisiva. Posteriormente, los sucesivos gobiernos democráticos establecieron políticas de carácter restrictivo, concretadas a través de los reglamentos de migración de 1987 y 1994 (Novick, 1997: 129).

A pesar de que en el país pueden reconocerse diferentes momentos históricos proclives a promocionar o a restringir las migraciones internacionales, la normativa jurídica —no sólo ella— siempre ha privilegiado la inmigración europea frente a otras corrientes migratorias. Esta preferencia vale tanto para el pasado como para el presente: se encuentra expresada en la Constitución Nacional de 1853 (así como también en las sucesivas reformas) y en las leyes que regularon la vida política migratoria durante más de un siglo, la Ley Avellaneda de 1876 y la Ley Videla de 1981.

En el país, durante más de un siglo, los discursos y políticas de exclusión/inclusión referidos a la inmigración se han configurado en gran medida a través de dos perspectivas, que subsisten y coexisten en el imaginario social actual: los inmigrantes como “contribución” o “aporte” por un lado y como “problema” o “amenaza” por el otro. Esto estableció la frontera que separa a aquellos deseables o indeseables, admitidos o rechazados, ya sea para ingresar al territorio o para formar parte de la nación (esto no quiere decir que la relación entre locales/inmigrantes o nativos/extranjeros se reduzca simplemente a una relación aceptación/rechazo).

En Argentina, la noción de inmigrante, definida por las elites, tuvo desde su momento fundacional una connotación positiva, aunque fuera restringida progresivamente a su carácter europeo y agrario (Devoto, 2003: 40). Esta visión positiva de la inmigración estuvo asociada a la imagen de los inmigrantes como “agentes de civilización” y “fuerza de trabajo”. Esto ocurre en un periodo histórico caracterizado por un desarrollo capitalista dependiente, basado en

la afluencia de capital y mano de obra extranjera, sostenido por una estrategia agroexportadora y propicio para la sanción de la Ley de Inmigración y Colonización de 1876 conocida como Ley Avellaneda, a través de la cual se canalizaron el flujo migratorio hacia Argentina y el proceso colonizador (Novick, 1997: 91-92).

Posteriormente, como dice Fernando Devoto, los inmigrantes dejaron de ser considerados “laboriosos” para volverse “potencialmente peligrosos”. A principios del siglo XX, con el crecimiento de la participación de los inmigrantes en la formación de asociaciones obreras y movimientos políticos socialistas y anarquistas, la figura del “inmigrante” se convierte para las clases dirigentes en una amenaza al orden y cohesión sociales. Con este panorama se relaciona la adopción de normas restrictivas y represivas como la Ley de Residencia de 1902, la Ley de Defensa Social de 1910 y el Decreto-ley de 1923. En este contexto, para los inmigrantes que fueron expulsados del país por motivos políticos a principios de siglo y para “potenciales subversivos”, se reservaba el rótulo de “extranjero” (Devoto, 2003: 37).

Algunas décadas más tarde, alojada ya explícita o implícitamente la figura del “inmigrante limítrofe” en la legislación migratoria,⁵ el carácter autoritario y represivo de aquellas leyes se actualizó a partir de los sesenta, durante la dictadura de Onganía y con la última dictadura militar, cuando se institucionalizó la Doctrina de Seguridad Nacional con la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración (Ley 22.439), conocida también como Ley Videla. Esta ley, establecida en el año 1981, se mantuvo vigente a lo largo de los dos últimos gobiernos democráticos de distinto signo político, posteriores a la dictadura militar (1976-1983) hasta su derogación con la nueva ley de migraciones (Ley 25.871). Como señala Lelio Mármora (2004: 60), la Ley Videla

[...] reduce a su mínima expresión los derechos del migrante habilitando la detención sin orden judicial, así como los allanamientos de hogares donde se sospechaba que se encontraban migrantes irregulares, obliga a denunciar a aquellos extranjeros sin la documentación requerida para residir en el país, restringe el acceso a la salud, educación y trabajo a los migrantes en situación irregular, y limita las posibilidades de realizar trámites de radicación a aquellos migrantes que deseaban hacerlo una vez instalados en el país.

⁵ Véase Pacecca (2000) para un detallado análisis de las modificaciones de la legislación migratoria argentina y su relación con los cambios en la composición de los flujos migratorios hacia la Argentina.

Concretamente en el campo de la educación, la Ley Videla sirvió para legitimar numerosas prácticas de exclusión social. Consecuente con una visión sobre la inmigración asociada a la “amenaza”, mediante esta norma jurídica el Estado impedía o restringía el acceso a la educación y violaba el derecho a ella, especialmente de aquellos inmigrantes o hijos de inmigrantes en condiciones de irregularidad migratoria. Organismos de derechos humanos, como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), han denunciado los obstáculos que tuvieron (y aún tienen) los inmigrantes o hijos de inmigrantes que carecen de la documentación requerida para el acceso, promoción y acreditación de la escuela primaria. En uno de sus informes se destaca que

[...] los funcionarios de la Dirección de Enseñanza Media de la provincia de Córdoba restringen el ingreso de los chicos extranjeros que no acreditan certificados de residencia de la Dirección Nacional de Migraciones, tal como lo exige, según señalan, la ley de migraciones. (CELS, 1999)

En el caso de la educación media, la Ley 22.439 establecía que

[...] los institutos de enseñanza media o superior, ya sean públicos o privados, nacionales, provinciales o municipales, solamente podrán admitir como alumnos a aquellos extranjeros que acrediten, para cada curso lectivo su calidad de “residentes permanentes” o “residentes temporarios”, debidamente habilitados a tales efectos. (Artículo 102)

Fue en la década de los noventa, durante la presidencia de Carlos Menem, que la Ley Videla “tuvo su reflejo más nítido en la conjunción de la mayor política restrictiva aplicada desde la recuperación de la democracia” (Mármora, 2004: 61). En este marco, se sancionaron una serie de decretos destinados, según la versión oficial, a “encarar el grave problema provocado por las ocupaciones ilegales de viviendas y otros delitos que alteren la paz social” (Decreto 2.771/93). En ese mismo decreto se establecía que

[...] con el fin de hacer operativa la política migratoria instrumentada, resulta indispensable que el Poder Ejecutivo Nacional, por medio de sus operativos pertinentes, adopte las medidas necesarias para afrontar este grave problema, empleando una metodología ágil y efectiva, que permita la inmediata expulsión de los inmigrantes ilegales.

Para esto, se determinó que la Secretaría de Población y Relación con la Comunidad y la Subsecretaría de Seguridad Interior del Ministerio del Inte-

rior ejecutarían “operativos conjuntos de control de la situación legal de los inmigrantes que habiten su territorio” (Decreto 2.771/93). Esta tendencia se reafirmó en 1995, mediante la promulgación de una nueva versión de la Ley de Residencia de 1902, que dispuso la expulsión de los extranjeros que “atenten contra la paz social, la seguridad nacional y el orden público” y una rebaja de los delitos por los cuales un inmigrante podía ser repatriado (Orlog y Vives, 1999: 103). Y aunque no prosperó el establecimiento de una ley migratoria más estricta, se consiguieron mayores detenciones y expulsiones de inmigrantes de los países vecinos. El incremento de la llamada migración “irregular” fue también uno de los resultados de la implementación de estas medidas restrictivas y represivas, actuando el Estado como productor de “ilegalidad”.

Durante esta etapa, en un contexto de integración regional, también se realizaron amnistías y convenios migratorios con algunos Estados vecinos. Tanto con la amnistía otorgada en 1992 para los inmigrantes de países limítrofes, como con los convenios migratorios firmados con Bolivia y Perú en 1998 (Leyes 25.098 y 25.099), perfeccionados a través de protocolos adicionales, el Estado argentino se proponía obtener la regularización de aquellos inmigrantes que se encontraban en una “condición migratoria irregular”, motivado principalmente por razones económicas, como controlar la evasión y pérdida fiscales. Por otra parte, a pesar de los deseos formales de los países firmantes de estos convenios de proporcionar los medios para que miles de inmigrantes “normalizaran” su situación, los excesivos requerimientos de esta legislación, en especial la obtención de determinados documentos y el pago de una tasa retributiva de servicios, así como la falta de acceso por parte de los inmigrantes a la información necesaria, demostraron que estos convenios no pasaban de ser soluciones coyunturales, que no resolvían el problema de gran parte de los inmigrantes. El Estado, en lugar de facilitar la radicación en el país, impuso requisitos y exigencias difíciles de cumplir para un amplio sector de la población inmigrante, lo cual llevó a instaurar dicha “ilegalidad”.

Durante esta última década, los discursos y políticas de exclusión/inclusión se actualizaron una vez más alrededor de la figura de la inmigración como “amenaza”. Desde determinados ámbitos del Estado, especialmente aquellos más próximos a la problemática migratoria, se buscó asociar los problemas sociales y económicos a la inmigración, encontrando en los inmigrantes de países limítrofes los responsables de aquellos efectos, provenientes en realidad de las reformas económicas implementadas en Argentina bajo el paradigma neoliberal. A pesar de que la inmigración limítrofe en Argentina no sufrió demasiadas variaciones en términos cuantitativos,⁶ la mayor visibilidad que

⁶ Desde los primeros registros censales hasta los últimos, la inmigración limítrofe nunca superó

adquiere a partir de mediados del siglo XX cobra especial relevancia durante los años noventa. La visibilidad social y política que adquiere la inmigración limítrofe en la década de los noventa, como plantea Alejandro Grimson (2005), no responde únicamente a los cambios sociodemográficos ocurridos —como el aumento de la proporción de inmigrantes limítrofes sobre la población total de extranjeros, su desplazamiento desde zonas fronterizas hacia los centros urbanos, especialmente Buenos Aires (capital y provincia), y su distribución por nacionalidad— sino también a transformaciones socioculturales profundas.⁷ Según Grimson, en esta década se evidencia el surgimiento de un cambio en el régimen de visibilidad de la etnicidad en Argentina: se pasa de una situación de “invisibilización” a una de “hipervisibilización de las diferencias”, lo cual implicaría un desplazamiento de las identificaciones de clase, por las étnicas (Grimson, 2003, 2005). En este sentido, sugiere que “los inmigrantes de países limítrofes tuvieron un lugar específico en los imaginarios sociales de los años noventa y que ese lugar fue modificado al producirse cambios profundos acerca de cómo la Argentina se imagina a sí misma” (Grimson, 2005: 14).

Como han mostrado diversos estudios, los inmigrantes de países vecinos —especialmente Bolivia, Paraguay y Perú— fueron interpelados básicamente como una amenaza al trabajo, la sanidad y la seguridad: altos funcionarios públicos e importantes medios de comunicación adjudicaron el desempleo, el cólera y la inseguridad a inmigrantes latinoamericanos, mientras las causas estructurales de la crisis económica y social fueron desestimadas en gran parte del debate público. La consecuencia política fue la implementación de medidas administrativas de carácter restrictivo dirigidas a la inmigración limítrofe. Con marcado arraigo en el imaginario social de la década de los noventa, también los medios de comunicación jugaron un papel decisivo en la construcción de una imagen negativa y estereotipada de estos inmigrantes, mediante estrategias discursivas de criminalización, racialización y etnización, que privilegiaron no-

el 3% del total de población. Ahora bien, esto se modifica si —como propone Alejandro Giusti— se adopta una perspectiva apoyada en el hogar como unidad de análisis, esto es, hogares con integrantes de países limítrofes. Este enfoque supone considerar a los inmigrantes como comunidad en lugar de individuos aislados. De esta manera, en el año 2001 casi el 6% de los hogares de Argentina contaban con algún integrante nacido en un país limítrofe y prácticamente el 7% de la población establecida en la Argentina residía en hogares con al menos un “inmigrante limítrofe” (Giusti, 2005).

⁷ De igual manera, es importante tener en cuenta que es donde “se definen las políticas nacionales, se genera el discurso oficial de alcance nacional y se plasman y difunden la mayor parte de las visiones e interpretaciones de los procesos sociales y políticos que ocurren en el país” (Oteiza, 2004: 101), y es que precisamente la ciudad de Buenos Aires es una de las zonas urbanas donde mayor visibilidad adquirió la inmigración de países vecinos.

ticias relacionadas con la irregularidad, la delincuencia o la competencia con los “locales” por los puestos de trabajo.⁸

ESTADO E INMIGRANTES: ¿HACIA UNA NUEVA RELACIÓN?

En los inicios de la presente década, después de desatarse la crisis de diciembre de 2001, se advierte un giro importante en la retórica del Estado argentino respecto a la inmigración. Las representaciones y prácticas de exclusión/inclusión ya no se apoyan, al menos abiertamente, en la figura de la inmigración como “problema” o “amenaza”, y se presentan condiciones políticas favorables para la aprobación de una nueva ley de migraciones (Ley 25.871), fundamentada “en la necesidad de poner fin a la vigencia de la Ley Videla y, a la vez, definir las bases fundamentales para una política migratoria y poblacional para la República Argentina de cara al nuevo siglo y a las nuevas realidades del contexto regional e internacional” (Giustiniani, 2004: 19).⁹ Esta nueva ley de migracio-

⁸ En los últimos decenios, la presencia del inmigrante en los medios de comunicación, especialmente en la prensa escrita, ha sido objeto de múltiples estudios en Argentina, dando cuenta de las estrategias discursivas que fueron desarrolladas en relación con la cuestión migratoria, principalmente de origen limítrofe, asumiendo un rol central en la construcción de la imagen del inmigrante en la sociedad. Los trabajos de Oteiza, Novick y Aruj (1997), Orlog y Vives (1999), Courtis y Santillán (1999), Casaravilla (1999), Grimson (2005) y Castiglione y Cura (2005), entre otros, analizan el tratamiento que, desde los medios de comunicación escritos y desde el Estado, se le dio a la migración procedente de los países vecinos durante este período.

En líneas generales, la opinión pública en los países receptores de población reacciona frente a los flujos migratorios de acuerdo al contexto socioeconómico existente en el país. Así, en períodos de crisis económica, la imagen de los inmigrantes tiende a deteriorarse profundamente, se los considera “inasimilables” y se los relaciona con la portación de determinados males sociales, mientras que durante las épocas de crecimiento esta percepción, si bien no llega a ser positiva, sufre modificaciones, en tanto se los demanda para la realización de determinados trabajos dentro del mercado laboral. En estos cambios, los medios de comunicación juegan un rol fundamental como formadores de opinión, con base en las estrategias discursivas que desarrollan para referirse a esta población, impactando significativamente la representación y percepción que la sociedad mantiene sobre esta población extranjera.

⁹ Con posterioridad a los sucesos del año 2001, y especialmente a partir de la sanción de la nueva ley de migraciones en el año 2003, también es posible identificar ciertos cambios discursivos frente a la cuestión migratoria en los medios de comunicación. Los argumentos que señalaban a los inmigrantes como portadores de determinados problemas sociales, profundizando políticas discriminatorias y restrictivas, dieron paso a discursos pretendidamente igualitarios, abiertos y defensores de los derechos humanos. No obstante, en la prensa escrita estas transformaciones resultan más aparentes que reales, puesto que, si bien hay cambios en la formación discursiva, el espacio que ocupan los inmigrantes no se vio modificado, pues todavía son considerados actores pasivos, y sus demandas y expectativas permanecen ausentes de los medios de comunicación (Castiglione y Cura, 2005).

nes, vigente hoy en el país, aunque no reglamentada aún, promete un cambio sustancial en materia migratoria: adopta una perspectiva fundamentada en los derechos humanos que reconoce a los migrantes como “sujetos de derecho” (Pérez Vichich, 2004), se basa en una noción de “ciudadano comunitario” y presenta importantes progresos en términos de inclusión social y cultural.¹⁰

Este nuevo marco normativo contempla el reconocimiento de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de los inmigrantes y establece una serie de acciones que facilitan la admisión, el ingreso y la permanencia de los inmigrantes, así como su acceso a servicios sociales básicos como salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social. Por otra parte, la nueva ley de migraciones dedica especial atención a la figura del “inmigrante irregular”, quien es el exponente más visible de las condiciones de desigualdad y exclusión en las que se encuentra la población inmigrante en el sistema social y económico. Pretende proteger a los inmigrantes frente a su situación de “irregularidad”, mediante la simplificación de los trámites y la flexibilización de los criterios de radicación (para ello el Estado instrumenta, en ocasiones, “amnistías” para revertir esta situación migratoria). También aspira a que la “irregularidad migratoria” no se perpetúe como una condición desfavorable para el acceso a los derechos sociales, políticos, económicos y culturales.¹¹

Si bien en los últimos años distintas organizaciones de inmigrantes intervinieron activamente en la discusión pública sobre sus derechos y sus necesidades, algunas de las cuales se manifestaron en la redacción de la última legislación migratoria, su lugar en los medios de comunicación fue reducido. El testimonio de una inmigrante boliviana en Córdoba así lo expresa: “[...] Yo creo que los medios de comunicación aportan mucho por la discriminación que sufrimos. En un primer momento nosotros enviamos notas a los canales y a los diarios pero es muy difícil que nos tomen en cuenta, es muy difícil también que los directores nos atiendan. Con la cuestión de Juez [se refiere a Luis Juez, intendente de Córdoba, que estuvo involucrado en un episodio de discriminación frente a la comunidad boliviana] redactamos una carta, recordándoles los artículos del Convenio Internacional de Derechos Humanos y la enviamos a LV3, pero no pudimos ver al director y nunca nos llamó [...]”.

¹⁰ No sólo por estas razones la nueva ley de migraciones resulta un vuelco significativo en las políticas migratorias, también por la manera en que se genera esta normativa: es el resultado de la participación de organismos del Estado, organismos de derechos humanos, sindicatos, iglesias y especialistas en migraciones.

¹¹ De todas maneras, es necesario destacar que detrás de estas medidas suele encontrarse la idea de que la migración está basada en una decisión estrictamente individual. En el marco de la implementación de la Dirección Nacional de Migraciones del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria, para regularizar la situación de los inmigrantes indocumentados (comienza en una primera etapa con ciudadanos “extra Mercosur” y continúa con ciudadanos del Mercosur y Perú), el funcionario a cargo de la Dirección Nacional de Migraciones, en sus declaraciones, atribuye la responsabilidad respecto a la situación de irregularidad a los propios inmigrantes. Según él, en Argentina será inmigrante irregular “sólo quien elija serlo” (*La Voz del Interior*, 31 de octubre de 2004).

En el terreno de la educación, con la nueva ley de migraciones se intenta desterrar ciertas prácticas de exclusión que fueron legitimadas por la normativa anterior, especialmente lo referido al acceso y permanencia. Busca que el Estado asegure “el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales” (Artículo 6) y establece que la irregularidad migratoria no impedirá en ningún caso la admisión a un establecimiento educativo, ya sea de carácter público o privado; nacional, provincial o municipal; primario, secundario, terciario o universitario, aún en caso de irregularidad migratoria (Artículo 7). Además, las autoridades de las escuelas ya no deberán denunciar a aquellos que se encuentren en dicha situación (como lo exigía la Ley Videla), sino que “deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria” (Artículo 7).

Acorde con la tendencia internacional de las políticas migratorias a ocuparse también de la inserción de los inmigrantes en la sociedad receptora, la nueva ley de migraciones contempla específicamente cuestiones relativas a la inserción social, económica (especialmente laboral) y cultural de los inmigrantes, siendo uno de sus objetivos: “Promover la integración en la sociedad argentina de las personas que hayan sido admitidas como residentes permanentes” (Artículo 3). Para Rubén Giustiniani, dirigente del Partido Socialista, que impulsó la nueva ley como Presidente de la Comisión de Población y Recursos Humanos de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, “la política migratoria debe otorgar suficientes garantías a la migración como derecho esencial e inalienable de toda persona, y fortalecer la integración del migrante en la estructura social del país” (Giustiniani, 2004: 23). Es destacable que para ello esta ley comprometa ahora a los poderes públicos a impulsar “el fortalecimiento del movimiento asociativo entre los inmigrantes” y apoyar “a los sindicatos, organizaciones empresariales y a las organizaciones no gubernamentales que, sin ánimo de lucro, favorezcan su integración social, prestándoles ayuda en la medida de sus posibilidades” (Artículo 106).

Ahora bien, además de estos importantes progresos, es importante señalar algunos aspectos de la nueva normativa que ponen en duda ciertas bondades y aperturas en relación con la inserción político-cultural de los inmigrantes en la sociedad de destino/recepción. En primer lugar, estos cambios no implican ni necesaria ni automáticamente el abandono de nociones y prácticas asimilacionistas. Esta es quizás una de las principales tensiones que aparecen en el *modelo de integración* que propone la nueva ley de migraciones: se adoptan elementos del discurso multicultural o pluralista a la vez que se acotan sus posibilidades prácticas de concreción, en la medida en que se piensa que pueden afectar la cohesión social y la unidad nacional. Es interesante observar a quienes excluyen

las políticas de inclusión, lo cual pone de manifiesto la tensión permanente en la relación exclusión/inclusión. Las estrategias de “integración” propuestas están destinadas a promover únicamente la inserción en la sociedad de destino/recepción de aquellas personas que sean admitidas como residentes permanentes (Artículo 3) y en el contexto de su comunidad de residencia (Artículo 14).

Esto implica, en primer lugar, que los “residentes temporarios” quedan excluidos de los “beneficios” de la “integración”: entre ellos se incluye una amplia franja de extranjeros que pueden ingresar al país bajo alguna de las siguientes subcategorías: trabajador migrante, rentista, pensionado, inversionista, científicos y personal especializado, deportistas y artistas, religiosos de “cultos reconocidos oficialmente”, pacientes bajo tratamientos médicos, académicos, estudiantes, asilados y refugiados, ciudadanos nativos de Estados Parte del Mercosur, Chile y Bolivia, extranjeros que invoquen razones humanitarias y otros que ingresen al país por razones no contempladas anteriormente y sean consideradas de interés por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (Artículo 23).

Más allá de que en la práctica los modos de inserción no sólo tienen lugar a partir de la iniciativa del Estado, es interesante observar quiénes son contemplados en el proyecto de nación como potenciales sujetos a ser “integrados” y la concepción de “integración” que subyace en esta medida: los “integrables” serían sólo aquellos extranjeros que tengan interés en establecerse definitivamente en el país, o lo que es lo mismo, aquellos que estén decididos a formar parte del “todo” nacional. En la misma línea, la incorporación de los inmigrantes limitada al plano local o municipal (especialmente en la esfera política) puede interpretarse como una respuesta que apunta a salvar las contradicciones que se producen con el reconocimiento de la “multiculturalidad”, o mejor dicho de determinada “multiculturalidad”, en el marco de la sociedad nacional.

Por otra parte, las medidas sugeridas respecto a la inserción social y cultural de los inmigrantes muestran importantes limitaciones (véase especialmente el Artículo 14). En términos generales, podríamos decir que el modelo de “integración” que se propone no se compromete más allá de ciertas prácticas, enmarcadas en el *modelo de comprensión cultural*,¹² a la vez que se limitan las prácticas multiculturales de inserción a todo aquello que no vulnere o ponga en riesgo algún componente de la “nación argentina”. En correspondencia con este

¹² El *modelo de comprensión cultural* supone la igualdad formal entre los grupos sociales y étnicos, y se apoya en una visión de reciprocidad y consenso entre ellos, a la vez que promueve un discurso de aceptación, tolerancia y respeto de las diferencias culturales. A nivel práctico, confía en una “mejora en la comunicación” de los diferentes grupos étnicos y en el “cambio de actitudes” para revertir los prejuicios; en consecuencia, hace hincapié en programas de sensibilización y formación en relaciones humanas (McCarthy, 1999).

modelo, las medidas no logran trascender la perspectiva liberal de la tolerancia y el respeto de la diversidad cultural plasmada en la perspectiva del “pluralismo cultural” o, más precisamente, del “multiculturalismo pluralista”. Se trata de favorecer medidas en las cuales la interrelación entre los individuos o grupos está limitada por un lado al “conocimiento y la valoración de las expresiones culturales, recreativas, sociales, económicas y religiosas de los inmigrantes” (Artículo 14) y por el otro a “la obligación a respetar la identidad cultural de los argentinos” (Artículo 125). La interpretación de un enunciado como éste podría derivar en medidas ambiguas en la reglamentación y socavar la “convivencia multicultural” declarada en el artículo en cuestión. Por otra parte, las prioridades fijadas siguen enmarcándose en estrategias que responden a un modelo de integración monocultural o asimilacionista, como el ofrecimiento exclusivo de “cursos de idioma castellano en las escuelas e instituciones culturales extranjeras legalmente reconocidas”. Finalmente, se deposita demasiada confianza en estrategias de difusión de información y cursos de formación para promover y lograr la “integración” de los inmigrantes, cuando se trata más bien de metodologías complementarias que pueden servir para el inicio de cambios más significativos y profundos.

MIGRACIONES, ESTADO Y DIVERSIDAD CULTURAL: EL SISTEMA EDUCATIVO

Antes de que ocurriera en el ámbito de las migraciones, ya desde los primeros años de la década de los noventa, los discursos y políticas del Estado argentino dejaban entrever en la esfera de la educación determinados componentes de la ideología del pluralismo cultural. En el marco de reformas socioeconómicas y políticas neoliberales, con la reforma educativa regulada por la Ley Federal de Educación (1993) el Estado nacional, en correspondencia con las tendencias internacionales del decenio, adopta en el campo de la educación el “discurso de la diversidad”. En el anexo de la Resolución 107/99 del Consejo Federal de Educación del Ministerio de Cultura y Educación se declara que

[I]a Argentina es un país multicultural, pluriétnico y multilingüe, debido tanto a la presencia de población aborígen como a migrantes hablantes de diversas lenguas y de orígenes culturales distintos [y] reconoce la diversidad sociocultural como atributo positivo de una sociedad, promoviendo el desarrollo de tradiciones culturales ricas y variadas.

[Además, se considera que] [c]on el advenimiento de la democracia en las últimas décadas, la Argentina se adscribe a la tendencia universal de reconocimiento de la

diversidad y configura un marco legal que reconoce el derecho de las poblaciones aborígenes a una educación intercultural y bilingüe.

También en un cuadernillo de capacitación elaborado por el Ministerio de Educación del Gobierno de Córdoba, referido a la diversidad cultural se expresa:

Nuestro país inicia a partir de la Ley Federal de Educación una profunda transformación educativa. En este sentido, se hace eco de las recomendaciones establecidas por los organismos internacionales que propician cambios desde hace varios años y procura renovar y mejorar todos los niveles y modalidades de su sistema educativo.¹³

Lo que resulta destacable en relación con el reconocimiento de la diversidad cultural es que reciba, de acuerdo a su origen indígena/inmigrante y nativo/extranjero, un tratamiento diferenciado. La Resolución 107/99, a pesar de reconocer la “multiculturalidad” existente en el país, se centra en los “contactos interculturales” que se producen con los pueblos aborígenes, omitiendo lo relativo a los inmigrantes. Indudablemente, esto es producto de la búsqueda de justicia de las comunidades indígenas a través de sus luchas y reclamos. Sabemos que en América Latina, en términos generales, “el tema indígena tiene más presencia en el debate político, más reconocimiento en la opinión pública, más resonancia en los debates internacionales, y más tradición en la investigación social” (Hopenhayn y Bello, 2001: 22). Pero también es probable que, al ser

¹³ En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha cumplido un papel trascendental en la producción y difusión de ideas relativas a la educación y la cultura. En la actualidad, las cuestiones relacionadas con la diversidad cultural y multi/interculturalidad se han vuelto centrales en las acciones que desarrolla. Es una de las organizaciones que con mayor fuerza promueve, a través de sus programas, declaraciones y recomendaciones, una visión armónica y horizontal de las relaciones interculturales. En la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, aprobada en el año 2001 se afirma, por ejemplo, que “el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, están entre los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales”, mientras aspira a “una mayor solidaridad fundada en el reconocimiento de la diversidad cultural, en la conciencia de la unidad del género humano y en el desarrollo de los intercambios culturales” y considera que “el proceso de mundialización [...] pese a constituir un reto para la diversidad cultural, crea las condiciones de un diálogo renovado entre las culturas y las civilizaciones”. Si bien su trayectoria de trabajo en materia migratoria es menos conocida que la de otras agencias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), su participación en la construcción de la agenda política internacional en el área de las migraciones también es muy significativa.

considerados dentro de la sociedad nacional, sus reivindicaciones aparezcan *actualmente* en el imaginario social con mayor legitimidad que las de los inmigrantes. Es decir, en última instancia se trataría de un reconocimiento hecho a nacionales argentinos, con lo cual, aunque podría llegar a cuestionar la noción de “unidad cultural”, no vulneraría la idea de “unidad nacional”. En el caso de los inmigrantes, su condición de “extranjeros” es lo que parece excluirlos del reconocimiento obtenido por y otorgado a los “pueblos originarios”.

En la actualidad, también podemos apreciar que según el discurso estatal la educación conserva como una de sus principales finalidades el fortalecimiento de la identidad nacional. Así lo explicita un documento reciente del Ministerio de Educación (2003) titulado *La educación en la democracia. Balances y perspectivas*: “Hoy, como en sus orígenes, *la educación es un espacio decisivo para consolidar la identidad nacional* y una ruta estratégica para promover el desarrollo personal, social, económico y cultural” (cursivas nuestras).¹⁴ Ahora bien, aunque en ocasiones la noción exclusivista de identidad nacional suele ser matizada mediante referencias a la importancia que posee el reconocimiento de la diversidad cultural, el proyecto de nación permanece sujeto a la idea de “unidad cultural”.¹⁵ El discurso de asunción del actual Presidente de la Nación (25 de mayo de 2003) lo sintetiza con claridad:

No hay un factor mayor de cohesión y desarrollo humano que promueva más la inclusión que el aseguramiento de las condiciones para el acceso a la educación, *formidable*

¹⁴ Al momento de redactar este artículo aún no se había aprobado la Ley de Educación Nacional (Ley 26.206). Esta ley, sancionada en el año 2006, destaca la importancia de la educación para consolidar la identidad nacional: la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación (Artículo 3). También aparece “entre los fines y objetivos de la educación nacional”: “Fortalecer la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana” (Artículo 11, inc. d).

¹⁵ En la Ley de Educación Nacional, bajo el fundamento de avanzar con la construcción de los procesos regionales en curso, se apela a la noción de “identidad nacional abierta”: según el artículo 92, “(f)ormarán parte de los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones: a) El fortalecimiento de la perspectiva regional latinoamericana, particularmente de la región del MERCOSUR, en el marco de la *construcción de una identidad nacional abierta, respetuosa de la diversidad*”. Por otra parte, la diversidad cultural es definida como “atributo positivo de nuestra sociedad”: el artículo 54 señala que “(e)l Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, definirá contenidos curriculares comunes *que promuevan el respeto por la multiculturalidad y el conocimiento de las culturas originarias en todas las escuelas del país*, permitiendo a los/as alumnos/as *valorar y comprender la diversidad cultural como atributo positivo de nuestra sociedad*” (Cursivas nuestras).

herramienta que construye identidad nacional y unidad cultural, presupuestos básicos de cualquier país que quiera ser Nación. (Cursivas nuestras)

Por otra parte, las políticas y discursos de exclusión/inclusión se articulan con las construcciones y usos sociales referidos a la diversidad sociocultural. A nivel de políticas nacionales y provinciales, la diferencia es asociada a las nociones de *desventaja* y *déficit* o *carencia* en el marco de un discurso celebratorio de la diferencia cultural, donde aparece de manera frecuente la idea de *enriquecimiento* o *encuentro cultural*. En el terreno de la educación, la diferencia relacionada a la desventaja queda sujeta a la noción de equidad:

La educación intercultural y bilingüe se constituye como estrategia de equidad educativa porque estriba en el postulado de la plena participación de las lenguas y de las culturas indígenas al proceso de enseñanza y aprendizaje y reconoce la diversidad sociocultural como atributo positivo de una sociedad, promoviendo el desarrollo de tradiciones culturales ricas y variadas. (Resolución del Ministerio de Educación y Cultura 107/99)

No es casual encontrar este tipo de afirmaciones en la normativa y los textos de política, elaborados en el marco de la reforma educativa neoliberal implementada en los años noventa: la utilización de la educación bilingüe como un instrumento para lograr la equidad forma parte de las recomendaciones del Banco Mundial (BM) (Banco Mundial, 1996), uno de los organismos internacionales que mayor influencia e intervención ha tenido en las políticas educativas nacionales de los países de la región latinoamericana en las últimas dos décadas. En sus documentos de política educativa, se establece claramente una asociación entre diversidad, desventaja y equidad: incluye a las “minorías lingüísticas y étnicas” entre los que el BM llama “grupos desaventajados” y, dado que para el BM la falta de acceso a la educación y la baja matrícula de estos grupos responde básicamente a un problema de equidad, sugiere como solución implementar medidas financieras y “medidas especiales” (dirigidas fundamentalmente a los niveles inferiores de la educación), entre las cuales se menciona “proporcionar educación bilingüe en los países con diversidad lingüística” (Banco Mundial, 2004: 127).

Asimismo, cabe destacar que desde la perspectiva del BM, la educación bilingüe —los documentos del sector de educación no hacen referencia a la “educación intercultural”— es justificada en función de una lógica pragmática sostenida por criterios de eficacia y eficiencia. Se afirma, por ejemplo, que “la educación bilingüe cuenta además con el apoyo de los padres, de manera que aumenta la demanda de educación” (Banco Mundial, 2004: 132). “En las so-

ciudades multilingües es posible que las escuelas eficaces sean aquellas a las que se permite actuar con flexibilidad en lo que respecta al idioma de instrucción. Las autoridades no deberían prescribir la aplicación de normas lingüísticas, al menos a nivel primario” (Banco Mundial, 2004: 132). Como vemos, a pesar de que en sus últimas formulaciones de política educativa ya no recomienda centrarse únicamente en la educación primaria, para el BM la educación bilingüe (que no forma parte de una política multi/intercultural en la concepción del Banco) sólo se justifica y debe limitarse a la “educación básica”.¹⁶

Al concebir la diversidad como desventaja, la respuesta política implica estrategias focalizadas y compensatorias sustentadas en la noción de equidad. Las acciones gubernamentales desarrolladas en los años noventa destinadas a la “atención de la diversidad” así lo demuestran. Por ejemplo, el Programa de Educación Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación de la Nación estuvo enmarcado desde sus inicios en el ámbito de las políticas compensatorias y focalizadas (Bordegaray y Novaro, 2003): este programa, iniciado en 1997 bajo la presidencia de Carlos Menem, nace al interior de un programa compensatorio del Ministerio de Educación (el Plan Social Educativo, entre 1993 y 1999), al observarse cierta especificidad del “componente étnico” en las escuelas ubicadas en zonas rurales. El proyecto comienza a funcionar bajo el nombre de “Atención a las necesidades educativas de la población aborígen” y posteriormente, en el año 2000, bajo la presidencia de Fernando de la Rúa, fue denominado “Mejoramiento de la Calidad Educativa de las Poblaciones Aborígenes”, inscrito en el Programa de Escuelas Prioritarias, que luego pasó a llamarse Programa de Acciones Compensatorias en Educación (PACE). Más allá de las diferentes denominaciones adquiridas, estas propuestas comparten la idea que la “inclusión” de los “grupos desaventajados” se puede lograr sin alterar los mecanismos del orden socioeconómico existente, ni los intereses de los sectores sociales dominantes, omitiendo lo relativo a la dinámica del mercado y la acción de sus principales agentes en la constitución de los sectores más pobres como “excluidos”. De ahí que las políticas focalizadas y compensatorias sirvan de base para conformar lo que Raúl Díaz y Graciela Alonso (1997) llaman una *pedagogía para los pobres* o una *pedagogía para los excluidos*.

Como una variante de la noción de desventaja, la diferencia aparece asociada también a la idea de déficit o deficiencia, lo cual se encuentra bastante extendido en el ámbito de la llamada “educación especial”. Una muestra elocuente a nivel de políticas educativas lo constituye el Programa de Atención a la Diversidad y Educación Especial que desarrolla el Ministerio de Educación

¹⁶ Véase Domenech (2004b) para un análisis de los discursos y políticas del Banco Mundial respecto a la educación y la diversidad cultural en América Latina.

del Gobierno de la Provincia de Córdoba. Con el auge que cobra el discurso de la diversidad en la reforma educativa de los años noventa, el gobierno provincial crea este programa en el área de la Dirección de Políticas Educativas. En el marco de medidas de recorte presupuestario y la consecuente deriva a la que estuvo sometida la “educación especial”, el proyecto dedicado a la “integración escolar” de niños con necesidades educativas especiales, que tenía como objeto principal su incorporación a la escuela común, se convierte en el núcleo que acogerá todas aquellas demandas provenientes del amplio campo de la “diversidad” y la “integración escolar”, siendo encargada la “atención de la diversidad” a un equipo de psicodiagnóstico con formación y experiencia con “alumnos con necesidades especiales provenientes de un déficit” (así son definidos por los especialistas). De esta manera, el tratamiento de “la diversidad” queda supeditado a nociones vinculadas a problemas de aprendizaje (en su expresión más reducida) y fracaso escolar (en su expresión más abarcativa), lo cual forma sólo una parte —aunque importante— de la experiencia escolar y social, y se corre el riesgo, no sólo de la psicologización de la diferencia, sino también de su patologización.

MIGRACIONES, ESCUELA Y DIVERSIDAD CULTURAL: EL ESPACIO ESCOLAR¹⁷

El espacio escolar, expuesto a las tensiones y contradicciones entre la ideología del pluralismo cultural y la ideología de la asimilación, es un ámbito privilegiado para examinar el modo en que los discursos y políticas de exclusión/inclusión se actualizan y reconfiguran. Desde sus orígenes, la escolarización argentina, como tantas otras experiencias nacionales en educación, estuvo dominada por estrategias de asimilación. La idea de una “sociedad integrada”, contenida en la metáfora del “crisol de razas”, penetró en las escuelas y éstas, a la vez, actuaron como vehículo de aquel modelo de integración. En la actualidad, las escuelas no han dejado de actuar como agentes de uniformización cultural, y en consecuencia, se manifiestan prácticas homogeneizadoras en distintas dimensiones de la vida escolar.

No obstante, en una época marcada por la “hipervisibilización de las diferencias” (Grimson, 2003), la escuela también ha adoptado el “discurso de la diversidad”. Los procesos de exclusión/inclusión parecen estar adquiriendo nuevas formas en el ámbito escolar, ya que distintas manifestaciones socio-culturales estarían recibiendo la atención no otorgada antes. En efecto, en las instituciones escolares marcadas por la presencia material y simbólica de

¹⁷ Este apartado está basado en Domenech (2004a).

hijos de inmigrantes de países limítrofes, se desarrollan una serie de discursos y estrategias de exclusión/inclusión que darían lugar a modos diferenciados de inserción social y cultural en el espacio escolar, antes inadvertidos o desconocidos en el país.

De acuerdo al tratamiento que reciba la diferencia, se pueden o no mantener, asegurar o modificar las relaciones sociales y culturales dominantes. Esto daría lugar a modos diferenciados de “integración” sociocultural¹⁸ en el espacio escolar: la *integración monocultural* y la *integración multicultural*. En ambas formas de inserción se presentan componentes homogeneizadores y diferenciadores, sólo que en la versión monocultural predominan los primeros, mientras que en la multicultural prevalecen los segundos. Diversas estrategias de “integración” observadas en el ámbito escolar muestran representaciones culturales estáticas y esencialistas,¹⁹ donde intervienen mecanismos y procesos de construcción de la diferencia, que configurarían un *multiculturalismo esencialista* (Bauman, 2001) aparejado o no a “políticas de reconocimiento” (o falso reconocimiento).²⁰ En este proceso, la diferencia es establecida y utilizada como algo folclórico, exótico o extraño que “esencializa” la cotidianeidad. A pesar de su aparente carácter transformador, la integración multicultural no se presenta como una alternativa de cambio a la integración monocultural o asimilacionista, debido a la forma de *multiculturalismo esencialista* que adquiere: estos dos modos de “integración” tendrían mayores similitudes en sus efectos y consecuencias de lo que sus formas insinúan²¹ (esta clasificación, naturalmente, debería entenderse

¹⁸ Sobre los usos de la “integración” en el ámbito escolar, véase también Sinisi (1999).

¹⁹ Dolores Juliano indica que “(s)egún las interpretaciones esencialistas, cada grupo humano resultaría portador de determinados contenidos culturales que lo diferencian de los demás grupos y que constituyen su ‘legado’ a transmitir a las nuevas generaciones y la base a partir de la cual se reivindica la pertenencia étnica” (Juliano, 1994: 28).

²⁰ Véase Taylor (1993) sobre la “política del reconocimiento”.

²¹ Distintas representaciones y prácticas dan cuenta de la compleja interrelación entre los componentes homogeneizadores y diferenciadores de los procesos de “integración” y la adscripción étnico/nacional en la relación nosotros-otros, a la vez que muestran la lógica asimilacionista que subyace en los intentos de reconocimiento de la diferencia.

Por ejemplo, en una de las escuelas en estudio se suele conmemorar el aniversario de la independencia de Bolivia. Durante un evento organizado para tal fin, entraron dos banderas desplegadas, primero la argentina, después la boliviana, tomadas de las puntas y los costados por alumnos de la escuela. La bandera boliviana fue trasladada por niños nacidos en Bolivia y también por aquellos de origen boliviano, mientras que la otra fue llevada por niños argentinos. Cuando se cantaron los himnos, si bien se cantaron ambos, primero se ejecutó la canción patria argentina y posteriormente la boliviana. Es decir, para que no haya confusiones, la escuela se encarga de aclarar quién recibe a quién: Argentina es el país o la sociedad receptora y Bolivia la sociedad emisora. Este simple procedimiento deja traslucir la impronta asimilacionista de las relaciones sociales entre “locales” e “inmigrantes”.

sólo como un intento por construir herramientas explicativas; ya sabemos que la realidad se encarga de desmentir las formas puras).

Asimismo, las observaciones realizadas en el ámbito escolar sugieren que las manifestaciones socioculturales de grupos migratorios de países vecinos no son incorporadas o tratadas necesariamente para problematizar la realidad social y cultural. Existen prácticas y discursos que denotan la búsqueda de reconocimiento de la diferencia, librados generalmente a acciones individuales de los docentes; no obstante, suelen predominar aquellos proclives a mostrar una “apertura a la diversidad” acorde con una visión pluralista liberal, que no relaciona el reconocimiento cultural con la redistribución social.²² Sabemos que una visión armónica y enriquecedora de las relaciones socioculturales, expresada en enunciados muy difundidos como “iguales pero diferentes” o “educar en y para la diversidad” y relacionada con el discurso liberal sobre el respeto y/o tolerancia a la diferencia, promueve en una sociedad desigualitaria la idea de equivalencia cultural. Como señala Dolores Juliano (1994), además de utilizarse para justificar la creación de compartimentos rígidos, “la equivalencia cultural queda enredada en la jerarquización social, que dispone de grados de poder y posibilidades de acción muy diversas para los distintos sectores que la integran” (Juliano, 1994: 25). La diferencia, a pesar del potencial transformador que contiene, no es en sí misma revolucionaria o desestabilizadora del orden social establecido —a pesar de ello, los intentos por invisibilizarla no han desaparecido.

Por otra parte, este tipo de multiculturalismo no sólo es sostenido por los “locales”, sino también por los inmigrantes y sus hijos o nietos implicados, ya que es visto como una manera de encontrar el reconocimiento deseado y una forma de apropiación del espacio público. Su intervención o participación en estos hechos “multiculturales” vienen a reafirmar o reforzar la diferencia que también construyen los “locales”. Más allá de la importancia del significado histórico del folklore y su función en la conservación y reconfiguración de las

Cabe destacar, asimismo, que en el día de la independencia boliviana estuvieron presentes las banderas argentina y boliviana, mientras que para el día de la independencia argentina los únicos colores admitidos fueron (y son) el celeste y el blanco, nada de amarillo, rojo y verde. Para fechas nacionales argentinas como el 25 de mayo o el 9 de julio, en los actos escolares que suelen ser “actualizados”, esto es, ajustados a las características de nuestros tiempos, tampoco se suele hacer referencia alguna al pluralismo cultural, tan insinuado en otras oportunidades. Por el contrario, se reafirma el carácter monocultural del Estado-nación: la noción de “patria” excluye cualquier otro símbolo que no se identifique con los símbolos patrios argentinos. El mensaje es claro: la construcción de la Patria (con mayúscula) es considerada “cosa de argentinos”.

²² Véase Fraser (2000) para un análisis teórico de la relación entre reconocimiento cultural y redistribución social.

tradiciones y costumbres culturales, el multiculturalismo de carácter esencialista no contribuye en absoluto a la modificación del orden social, esto es, las relaciones de dominación y poder establecidas. Por el contrario, permite que se encubran y reproduzcan mecanismos de desvalorización, marginación y exclusión social y cultural en la vida cotidiana de la escuela.

En esta dinámica, los sujetos víctimas de la discriminación y segregación también participan de un proceso de negación de la diferencia al renunciar a las particularidades (atribuidas o autoatribuidas), lo cual puede ser interpretado como una estrategia para sobrevivir en un medio escolar hostil, reconociendo el ambiguo valor que se le otorga a la diferencia y evaluando el costo que supone *ser diferente* en el espacio escolar. Los propios alumnos y familiares de origen inmigrante niegan no sólo las diferencias “invisibles”, sino también las más evidentes. Es decir, la negación de la diferencia también encuentra su expresión en la negación de la apariencia fenotípica: la diferencia inscrita en el cuerpo y las representaciones que recaen sobre él.

En suma, acorde con nuestro planteamiento general, la escuela también estaría adoptando un discurso pluralista, a la vez que mantiene las prácticas asimilacionistas que históricamente la han caracterizado. Más específicamente, el discurso pluralista adoptado, que se ajusta a lo que Joe Kincheloe y Shirley Steinberg (1999) denominan “multiculturalismo pluralista”, permite combinar estrategias de reconocimiento cultural con prácticas asimilacionistas en las que no se cuestione el modo de redistribución social.

CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo hemos sugerido que los discursos y políticas de exclusión/inclusión del Estado y sus instituciones, especialmente la escuela pública, referidos a los inmigrantes se han modificado, inaugurando aparentemente una nueva relación, siempre conflictiva y contradictoria: mientras se proclama la aceptación de la diferencia cultural, la identidad nacional es defendida en términos exclusivistas. Es que el reconocimiento cultural encuentra sus límites en el propio Estado: el aparato estatal define a la sociedad argentina como multicultural y multiétnica, pero no se califica a sí mismo en estos términos. Por otra parte, al menos en el plano del discurso, es significativo el desplazamiento de la noción de “problema” o “amenaza”, asociada a la inmigración, a la de “contribución” o “aporte”. Hemos mostrado, asimismo, que las propuestas estatales actuales, formuladas en términos de “inclusividad”, esconden prácticas que establecen nuevos límites entre quienes quedarían adentro o afuera: ¿dentro del territorio, de la nación, del mercado?

Es muy temprano aún para saber si los giros en la retórica oficial, (re)producidos por los medios de comunicación, encontrarán su correlato en la vida cotidiana de los inmigrantes residentes en el país. En el mejor de los casos, se podría esperar la superación de algunos componentes de la *doble exclusión*, que afecta particularmente a los inmigrantes, pero mientras no se combatan las causas estructurales de la desigualdad social, su condición de “excluidos”, compartida con las mayorías pobres del país, permanecerá inalterada más allá de discursos y prácticas bienintencionadas.

Quizás lo decisivo sea que los discursos y políticas de exclusión/inclusión se fundan en un modelo orientado a la gestión de las problemáticas sociales, entre ellas las migraciones y la diversidad cultural, más que como una respuesta política a la desigualdad social, política y cultural. La diferencia fundamental radica en que el primero acepta como dado lo que cuestiona la segunda: el orden social, económico, político y cultural dominante. En este sentido, la “hipervisibilización de las diferencias” sería, en parte, la contracara de la “invisibilización de las desigualdades”: la visibilidad que adquiere la diversidad cultural en el régimen de hipervisibilización de las diferencias sirve para invisibilizar viejas y nuevas formas de desigualdad y exclusión.

Finalmente, en la educación suelen depositarse muchas expectativas relativas a la inserción social y cultural de los inmigrantes: la escuela es vista como una herramienta fundamental para su incorporación a la vida social, política, económica y cultural. Sin duda alguna, se trata de un espacio público irrenunciable (y como tal debe ser defendido), pero hay que tener en cuenta los límites que tiene la educación en relación con las posibilidades de cambio social. Tanto una política migratoria como una política educativa, que no vayan acompañadas de otras políticas públicas afines, no harán más que defraudar a quienes depositaron en ella su confianza.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Perry (1999). “Neoliberalismo: un balance provisorio”, en Emir Sader y Pablo Gentili (comps.), *La trama del neoliberalismo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y Eudeba.
- Banco Mundial (1996). *Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial*. Washington: Banco Mundial.
- _____ (2004). *La educación en América Latina y el Caribe. Documento estratégico del Banco Mundial*. Washington: Banco Mundial.
- Bauman, Gerd (2001). *El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas*. Buenos Aires: Paidós.

- Beccaria, Luis (1998). “Estabilización, reformas y el mercado de trabajo urbano en Argentina”, en *Revista de Economía Contemporánea*, N° 3.
- Benencia, Roberto (2003). “Apéndice: La inmigración limítrofe”, en Fernando Devoto, *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bordegaray, Dora y Gabriela Novaro (2003). “¿Puede la educación intercultural ser una política de Estado?”. Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Educación e Identidades: los Pueblos Originarios y la Escuela. Universidad de Luján, Buenos Aires, 26-27 de septiembre.
- Casaravilla, Diego (1999). *Los laberintos de la exclusión. Relatos de inmigrantes ilegales en Argentina*. Buenos Aires: Lumen y Humanitas.
- Castiglione, Celeste y Daniela Cura (2005). “La política migratoria en la prensa escrita argentina: 1999-2005”. Ponencia presentada en las VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Tandil, Provincia de Buenos Aires, 12-14 de octubre.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (1999). *Inmigración, política estatal y vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales de los inmigrantes y trabajadores migratorios peruanos y bolivianos en Argentina*. Buenos Aires: CELS.
- Courtis, Corina y Laura Santillán (1999). “Discursos de exclusión: migrantes en la prensa”, en María Rosa Neufeld y Ariel Thisted (comps.), *De eso no se habla... los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Buenos Aires: Eudeba.
- Devoto, Fernando (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Díaz, Raúl y Graciela Alonso (1997). “Cultura, pedagogía y política. Algunos cruces entre educación popular e intercultural”, en *Cuadernos de Pedagogía*, N° 2.
- Domenech, Eduardo (2004a). “Etnicidad e inmigración: ¿Hacia nuevos modos de ‘integración’ en el espacio escolar?”, en *Astrolabio*, N° 1.
- _____ (2004b). “El Banco Mundial en el país de la desigualdad: notas sobre el Estado, la educación y la diversidad cultural en el neoliberalismo”. Ponencia presentada a la V Reunión del Grupo de Trabajo “Cultura y Poder” de CLACSO: “Cultura y Neoliberalismo”. Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Porto Alegre, Brasil, 15-17 de septiembre.
- _____ (2007a). “La agenda política sobre migraciones en América del Sur: el caso de la Argentina”, en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vol. 23, N° 1.
- _____ (2007b). “Migraciones contemporáneas y pluralismo cultural en la Argentina: el discurso oficial y las prácticas escolares”, en Denise Jardim

- (org.), *Cartografias da Imigração: Interculturalidade e Políticas Públicas*. Porto Alegre: UFRGS.
- Fraser, Nancy (2000). “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era ‘postsocialista’”, en *New Left Review*, N° 0.
- Giusti, Alejandro (2005). “Trayectorias migratorias, redes de intercambio y circulación en la comunidad chilena en Argentina”. Ponencia presentada en la XXV Conferencia Internacional de Población. Tours, Francia, 18-23 de julio.
- Giustiniani, Rubén (2004). “Fundamentos de la Ley”, en Rubén Giustiniani (comp.), *Migración: un derecho humano*. Buenos Aires: Prometeo.
- Grimson, Alejandro (2003). “La vida política de la etnicidad migrante: hipótesis en transformación”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 17, N° 50.
- _____ (2005). “Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina”. Ponencia presentada en el Seminario-Taller “Migración Intrafronteriza en América Central: Perspectivas Regionales”. Universidad de Costa Rica, San Ramón de Alajuela, Centro Centroamericano de Población, 2-5 de febrero.
- Hopenhayn, Martín y Álvaro Bello (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Juliano, Dolores (1994). “La construcción de la diferencia: los latinoamericanos”, en *Papers*, N° 43.
- Kincheloe, Joe y Shirley Steinberg (1999). *Repensar el multiculturalismo*. Barcelona: Octaedro.
- La Voz del Interior* (2004). “El gobierno intenta legalizar a extranjeros indocumentados”, 31 de octubre.
- López Sala, Ana (2005). *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Barcelona: Anthropos.
- Margulis, Mario (1998). “La ‘racialización’ de las relaciones de clase”, en Mario Margulis, Marcelo Urresti *et al.*, *La segregación negada: cultura y discriminación social*. Buenos Aires: Biblos.
- Mármora, Lelio (2004). “Las leyes de migraciones como contexto normativo (De la “Ley Videla” a la Ley de Migraciones 25.871)”, en Rubén Giustiniani (comp.), *Migración: un derecho humano*. Buenos Aires: Prometeo.
- McCarthy, Cameron (1999). “Enfoques multiculturales de la desigualdad racial en Estados Unidos”, en Mariano Enguita (ed.), *Sociología de la educación*. Barcelona: Ariel.
- Ministerio de Educación (2003). *La educación en la democracia. Balances y perspectivas*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

- Novick, Susana (1997). “Políticas migratorias en la Argentina”, en Enrique Oteiza, Susana Novick y Roberto Aruj, *Inmigración y discriminación: políticas y discursos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- _____ (2004). “Una nueva ley para un nuevo modelo de desarrollo en un contexto de crisis y consenso”, en Rubén Giustiniani (comp.), *Migración: un derecho humano*. Buenos Aires: Prometeo.
- Olrog, Claudia y Carmela Vives (1999). “La normativa migratoria. Su papel en la producción de discursos y representaciones sobre los inmigrantes”, en María Rosa Neufeld y Ariel Thisted (comps.), *De eso no se habla... los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Buenos Aires: Eudeba.
- Pacecca, María Inés (2000). “Legislación, migración limítrofe y vulnerabilidad social”, en *Realidad Económica*, N° 171.
- Pérez Vichich, Nora (2004). “Los trabajadores migrantes en la nueva ley de migraciones: de objeto de normas a sujetos de derecho”, en Rubén Giustiniani (comp.), *Migración: un derecho humano*. Buenos Aires: Prometeo.
- Oteiza, Enrique (2004). “Hacia una nueva política migratoria argentina: inmigración, integración y derechos humanos”, en Rubén Giustiniani (comp.), *Migración: un derecho humano*. Buenos Aires: Prometeo.
- Oteiza, Enrique, Susana Novick y Roberto Aruj (1997). *Inmigración y discriminación: políticas y discursos*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Sinisi, Liliana (1999). “La relación nosotros-otros en espacios escolares ‘multiculturales’: estigma, estereotipo y racialización”, en María Rosa Neufeld y Ariel Thisted (comps.), *De eso no se habla... Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Buenos Aires: Eudeba.
- Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Taylor, Charles (1993). *El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”*. México: Fondo de Cultura Económica.

LA POBREZA INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA Y EL PRIMER OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO¹

*Siri Damman*²

ANTECEDENTES

¿POR QUÉ UN ENFOQUE ESPECIAL SOBRE LAS POBLACIONES INDÍGENAS?

El objetivo del presente trabajo es, en primer lugar, explorar en qué medida los pueblos indígenas tienen mayor riesgo de caer en la pobreza extrema que los pueblos no indígenas, y si la situación de los pueblos indígenas está mejorando o empeorando en América Latina. En segundo lugar, en el trabajo se analizan determinados problemas vinculados al tratamiento de la pobreza indígena, de una manera constructiva y significativa. Tales cuestiones incluyen la escasez de datos sobre la pobreza indígena, los posibles desafíos relativos a la validez intercultural de los indicadores de pobreza establecidos, y a las definiciones usadas para definir e identificar lo “indígena”.

Generalmente se asume que alrededor del 6% de la población mundial, o alrededor de 350 a 370 millones de personas son indígenas. Éstas representan más de 5.000 grupos étnicos, que viven en unos 70 países de todas partes del

¹ Una versión más extensa de este trabajo, titulada “Indigenous vulnerability and the process towards the Millennium Development Goals. Will a human rights-based approach help?” (Damman, 2007) ofrece un análisis más profundo de la pobreza indígena, con un enfoque basado en los derechos humanos. El trabajo se llevó a cabo con financiación del Consejo Noruego de Investigación y del Centro de Derechos Humanos de Noruega.

² Research Fellow del Departamento de Nutrición de la Universidad de Oslo (Noruega).

mundo (Tomei, 2005; United Nations Permanent Forum on Indigenous Issues (UNPFII), 2007a). En los diversos países de las Américas con subpoblaciones indígenas, el volumen estimado de la población indígena varía entre menos del 1% y la mayoría de la población. Sin embargo, los estimados son algo imprecisos, debido a que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) no ha adoptado una definición oficial del término “indígena” (UNPFII, 2007a). Aunque los términos “indígenas” y “pueblos indígenas” no han sido definidos en las Naciones Unidas, debido a los deseos de los propios pueblos indígenas, con frecuencia los países identifican estos grupos en encuestas y censos, basados en criterios nacionales.

La información acerca de los “quién”, “dónde”, “por qué” y “cómo” relativos a la pobreza es decisiva para poder abordar y eliminar con éxito dicha pobreza. El primer paso para entender la difícil situación de los pobres consiste en “desglosar” los datos pertinentes. Ello proporcionará información valiosa acerca del “quién” y el “dónde”. La División de Estadística de las Naciones Unidas solicita datos desglosados sobre los grupos que se sospecha que son particularmente vulnerables (United Nations Statistical Division, 2008).

La marginación y el empobrecimiento indígenas están bastante bien documentados en América Latina (Psacharopoulos y Patrinos, 1994; Hall y Patrinos, 2005; Stavenhagen, 2003, 2005, 2007). También en América del Norte, Asia y África, los pueblos indígenas parecen registrar tasas más elevadas de pobreza que otros en los países donde viven (Minority Rights Group International (MRGI), 1997; International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA), 2005; UNPFII, 2004).

Aun cuando la información es un primer paso, importante para el tratamiento de las discrepancias respecto de la pobreza, la información en sí misma no es suficiente. A pesar de eso, un nuevo interés en las discrepancias étnicas es una buena señal, ya que puede estar indicando que los gobiernos u otros organismos o personas tienen planes de actuar en relación con esas discrepancias.

Pese a los fuertes indicios de la vulnerabilidad indígena, hasta la fecha las desigualdades étnicas han recibido poca atención en el marco de las principales iniciativas de desarrollo de las Naciones Unidas, incluso en el proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esto contrasta con el deseo, expresado por los actores del desarrollo, de evitar las desigualdades graves en cuanto a la pobreza (Eide, 1984), pero puede ser una señal de que los organismos de las Naciones Unidas todavía no están preparados para relacionarse con las diferencias étnicas en su trabajo.

Las poblaciones indígenas son genética y culturalmente diversas, y se encuentran en todos los continentes. Pese a su diversidad, tienden a tener importantes problemas en común. Algunos de esos problemas son compartidos con otros

segmentos desatendidos de las sociedades, entre ellos, la discriminación, la insuficiente representación y participación política, la pobreza y la marginación económica, así como el acceso insuficiente a los servicios sociales. Sin embargo, lo que une a esas poblaciones tan diversas es más que la discriminación y la marginación. Las poblaciones indígenas han formado redes internacionales cada vez más influyentes, que ejercen presión en favor de sus intereses y derechos comunes. Entre éstos figuran su igualdad en materia de derechos humanos y sus derechos a preservar y desarrollar aún más sus distintas culturas y formas de vida, así como a que se respeten y protejan sus tierras tradicionales y sus recursos naturales (UNPFII, 2007b; Stavenhagen, 2007).

La pobreza, la pobreza extrema y la desnutrición tienden a estar más extendidas en las zonas rurales, donde suelen vivir las poblaciones indígenas tradicionales (UNPFII, 2007a). Esto discrimina de hecho a la población rural, ya en desventaja. Las poblaciones indígenas no sólo son predominantemente rurales, y por tanto, propensas a ser víctimas de la desatención de las zonas rurales; además, en América Latina, como en otras partes del mundo, las zonas urbanas tienden a recibir más financiación *per cápita* que las zonas rurales, lo que deja a los más pobres con los servicios gubernamentales más deficitarios, incluidos los servicios de salud y de educación (Economic Commission for Latin America (ECLAC), 2005). En el marco de esta división rural/urbana, se comprueba que las poblaciones indígenas tienden a estar entre las más pobres (ECLAC, 2005) y a presentar tasas más elevadas de desnutrición y mortalidad infantil que otras poblaciones (Damman, 2005a), tanto si viven en zonas urbanas como rurales. Ello demuestra que mientras más se desglosen los datos nacionales, más información se obtendrá acerca de la identidad y las características de los vulnerables.

Cuando se van a tomar medidas para tratar y aliviar (o erradicar) la pobreza, la aplicación de un criterio estándar para todos los casos tiene notables limitaciones (UNPFII, 2004, 2005). Al interactuar con los grupos destinatarios y conocer sus opiniones y experiencias, los encargados de formular las políticas comprenderán mejor los “por qué” y los “cómo” de la pobreza.

Prestar atención a los derechos humanos en general y a los tres pilares de los derechos de las minorías, a saber, no discriminación, protección de la identidad y participación, puede ser un mecanismo decisivo para incluir a las poblaciones indígenas entre los beneficiarios del proceso ODM (MRGI, 2005b).

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

La Declaración del Milenio, emanada de la Cumbre del Milenio, establece compromisos firmes respecto de los derechos humanos, solicitando a los Estados

aumentar su capacidad de aplicar “los principios y las prácticas de la democracia y del respeto a los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías” (United Nations General Assembly, 2000).

En la Cumbre del Milenio, celebrada en 2000, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a alcanzar ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) antes del año 2015. El primer objetivo (ODM-1) es erradicar la pobreza extrema y el hambre. Este primer ODM se concreta en dos metas:

I. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que viven con menos de un dólar al día.

II. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

La primera meta del ODM-1 es supervisada mediante los siguientes indicadores:

1. La proporción de la población con menos de U\$1 al día.
2. El coeficiente nacional de la brecha de pobreza (incidencia multiplicada por grado de pobreza).
3. La participación del quintil más pobre en el ingreso o el consumo nacional (presentado como porcentaje).

Los indicadores vinculados a la segunda meta son:

4. La prevalencia de niños menores de cinco años con peso inferior al normal (“bajo peso para la edad” o “bajo peso”).³
5. La proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria o “desnutrición”.⁴

Como el primer indicador (1 US\$ al día) está concebido básicamente para las comparaciones internacionales, el manual de las Naciones Unidas sobre los ODM, en el que se definen y describen sistemáticamente todos los indicadores

³ Este indicador es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el porcentaje de niños que tienen entre 0 y 59 meses de edad y están por debajo de menos dos desviaciones estándar del promedio del peso para la edad de la población, estándar de referencia del Centro Nacional de Estadísticas Sanitarias y la OMS.

⁴ La medida que realiza la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO) de la prevalencia de la desnutrición toma en cuenta la cantidad de alimento disponible por persona a nivel nacional (derivada del balance general de alimentos) y el grado de desigualdad en el acceso a los alimentos.

de los ODM (United Nations Development Group [UNDG], 2003a), aconseja a los países que utilicen las líneas nacionales de pobreza en las evaluaciones nacionales de la pobreza. La *línea de pobreza extrema* (“la canasta de alimentos”) refleja el costo estimado para cubrir las necesidades alimentarias, y la *línea de pobreza* refleja el costo de cubrir las necesidades básicas, incluidos los alimentos (“la canasta de necesidades básicas”) en una familia de cuatro durante un mes. La *línea de pobreza extrema* corresponde al indicador de 1 US\$ al día.⁵ A veces los países utilizan las líneas de pobreza con el fin de obtener un desglose en función de las etnias, pero, como se analizará más adelante, ello implica varios riesgos metodológicos. Los datos sobre el bajo peso (indicador 4), son adecuados para el desglose, ya que reflejan el resultado físico de la inseguridad nutricional en los niños. Según el manual, los indicadores segundo, tercero y quinto son poco adecuados para el desglose de los datos.

LOS ODM Y LAS CRÍTICAS DE LOS INDÍGENAS

En el debate contemporáneo sobre el desarrollo económico y social, especialmente en el contexto de la pobreza, los ODM se han convertido en la referencia fundamental para los principales objetivos del desarrollo. Como marco general, los ODM deberían ser igualmente pertinentes para todos, incluidos los pueblos indígenas. Y aún más, los indicadores nacionales y universales de pobreza deberían ser válidos y dar información pertinente para la formulación de políticas, independientemente del contexto cultural en el que se reúnan.

Sin embargo, el proceso ODM ha encontrado críticas, debido a preocupaciones por su enfoque macroeconómico de la reducción de la pobreza, que al parecer asume que el crecimiento beneficia a los ricos tanto como a los pobres, sin un análisis serio acerca de cómo se distribuye, se crea y se perpetúa la pobreza (Alston, 2005). El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (FPCINU, UNPFII en inglés)⁶ cuestiona toda la iniciativa de desarrollo representada por los ODM, incluidos los indicadores empleados

⁵ Suele haber varias líneas de pobreza por país; una línea de pobreza y una línea de pobreza extrema, y también líneas de pobreza urbana y rural. Los puntos límite deben diferir entre las zonas urbanas y las rurales debido a las diferencias en los niveles de costo. Las líneas de pobreza se actualizan regularmente, lo que significa que los “puntos límite” varían con el tiempo.

⁶ El FPCINU fue establecido mediante la Resolución 2000/22 del ECOSOC y suscrito por la Asamblea General en el año 2000. El Foro es un órgano asesor del Consejo Económico y Social (ECOSOC), con el mandato de proporcionar asesoramiento de expertos y recomendaciones sobre las cuestiones indígenas al Consejo, así como a programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas.

(UNPFII, 2007b). Según el Foro, los llamados indicadores universales o globales de los ODM no son necesariamente pertinentes para la realidad indígena (Inter-Agency Support Group (IASG), 2004; UNPFII, 2005). Ello indica que, pese a la variedad de culturas, de estrategias de subsistencia, de condición jurídica y de representaciones políticas de los pueblos indígenas en los distintos países, las preocupaciones respecto de los indicadores de los ODM y de los principales procesos de desarrollo, los unen mundialmente.

Se plantea la inquietud de que en el marco del ODM-1 no se refleje el acceso a los recursos de tierras, que es de la mayor importancia para la pobreza de los pueblos indígenas. La pérdida de la identidad, las tradiciones, la cultura y la libre determinación también están ausentes (UNPFII, 2005; Center for Indigenous Peoples' Autonomy and Development (CIPAD), 2006). Al avanzar hacia 2015 el proceso del ODM-1, y al aumentar la presión externa a favor de datos desglosados en función de las etnias, la necesidad de entender el punto de vista de los pueblos indígenas se torna urgente.

Los pueblos indígenas han buscado activamente el diálogo y la influencia dentro de las Naciones Unidas en general (UNPFII, 2007a). Pese a carecer de la condición de Estado, los pueblos indígenas han avanzado notablemente en su empeño en conseguir un espacio propio. El sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas ha ido teniendo cada vez más en cuenta sus intereses y preocupaciones (Eide, 2007). Desde su primer período de sesiones en 2002, el Foro Permanente ha sido un proponente activo de la reorientación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del enfoque del desarrollo que éstos representan (UNPFII, 2004, 2005, 2007b). Como paso estratégico, también decidió tratar las poblaciones indígenas y los ODM como un tema especial en su cuarto periodo de sesiones (UNPFII, 2005).

El Foro advierte que, incluso si los países logran el ODM-1 (reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre para 2015), los pueblos indígenas probablemente queden excesivamente representados entre los que siguen padeciendo de pobreza y hambre. Son muchas las probabilidades de que las medidas no lleguen a las zonas indígenas, y de que las estrategias nacionales contra la pobreza entrañen más explotación dañina de las tierras, territorios y recursos naturales de los indígenas, aumentando así su pobreza, en beneficio de otros. El Foro advierte además que los objetivos, metas e indicadores de los ODM no captan la especificidad situacional ni las aspiraciones de desarrollo de los pueblos indígenas. El Foro recomienda que los organismos e instituciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales reconsideren el concepto de desarrollo, y que se invite a los pueblos indígenas a participar en todas las etapas del proceso de desarrollo que los afecta. El Foro no está en contra de los indicadores de los ODM como tales, pero sugiere que los gobiernos, el sistema

de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales elaboren indicadores, datos desglosados e información sobre los pueblos indígenas en colaboración con ellos, y que los procesos estén guiados por los derechos de los pueblos indígenas (UNPFII, 2003, 2005; CIPAD, 2006).

El consejo del Foro respalda el consejo técnico de la División de Estadística de las Naciones Unidas de que los indicadores socioeconómicos deben basarse en la situación real de los grupos identificados, en particular en las causas de su vulnerabilidad o desventaja (United Nations [UN], 1996). También coincide con el manual de los ODM, que manifiesta flexibilidad en cuanto a la identificación de indicadores propios para cada país y la realización de procesos de consultas con relación a la selección y compilación de indicadores de cada país (UNDG, 2003a),⁷ lo que generalmente debe incluir a la oficina nacional de estadística u otra autoridad nacional. La consulta debe tener presentes las prioridades nacionales de desarrollo, la lista sugerida de indicadores de los ODM y la disponibilidad de datos, lo cual da pie para debates futuros sobre indicadores específicos de la población indígena.

MATERIAL Y MÉTODOS

Los datos estadísticos de América Latina proporcionan buen material para nuestro análisis, debido a la aceptación general del término “indígena”, el récord de ratificaciones en relación con los derechos de los pueblos indígenas y la relativa disponibilidad de datos desglosados de indigenismo en esta región.

Este análisis se basa en la revisión de las publicaciones. Se consultaron todos los informes sobre los ODM producidos en los países latinoamericanos antes del examen de septiembre de 2005 (UNDG, 2003b), así como el manual de las Naciones Unidas para la elaboración de informes sobre los ODM, que fue una fuente de información acerca del uso de los indicadores en los informes (UNDG, 2003a). Los cuestionarios de los censos de población y vivienda de los países pertinentes (United Nations Statistics Division (UNSD), 2007) también fueron revisados para determinar si se habían formulado preguntas sobre etnia o identidad indígena, ya que eso proporciona un primer paso hacia el desglose de los datos sobre la pobreza según esas características. Dado que los datos sobre la pobreza que se mencionan aquí son datos nacionales, los criterios utilizados para definir la identidad indígena y la pobreza son los propios de los países en cuestión.

⁷ Esta lista de indicadores de los ODM no pretende ser una prescripción para el contexto nacional. Al preparar los informes nacionales, deben tenerse presentes el contexto del país y los criterios de diversos interesados.

RESULTADOS

¿SON ACASO MÁS POBRES LOS GRUPOS DE PUEBLOS INDÍGENAS QUE LOS NO INDÍGENAS?

Diecinueve países latinoamericanos presentaron informes al proceso ODM antes del examen de septiembre de 2005. Esos países fueron Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (UNDG, 2003b). Cinco de ellos no hicieron mención de poblaciones indígenas, nueve mencionaron la pobreza indígena sin proporcionar datos, mientras que cinco países, Belice, Chile, Ecuador, Guatemala y Panamá, presentaron datos sobre la pobreza indígena.

Como figura en el Cuadro 1, en *Belice* el 77% de los indígenas maya son pobres y el 54% son extremadamente pobres; del total de la población, el 34% vive en la pobreza y el 13% es extremadamente pobre. En *Chile*, entre los indígenas (llamados “grupos étnicos”), el 29% son pobres y el 8% extremadamente pobres; mientras que el 19% del total de la población es pobre y el 5% es extremadamente pobre. El informe de los ODM de *Ecuador* no proporcionó información sobre la pobreza indígena, pero tenía información sobre la desnutrición crónica (retraso del crecimiento), un indicador de pobreza; en los hogares en los cuales que el jefe de familia habla una lengua “nativa”, el 44% de los niños presentaba retraso del crecimiento, mientras que en los hogares en los que se habla español, sólo el 15% presentaba dicho retraso. En *Guatemala*, la tasa de pobreza era del 77% en las poblaciones indígenas y del 42% entre los no indígenas; en la población indígena, el 26% era extremadamente pobre, en comparación con el 8% entre los no indígenas. En las zonas rurales de *Panamá*, el 98% de la población indígena y el 54% de la población rural no indígena estaban por debajo de la línea de pobreza; entre los indígenas, el 90% era extremadamente pobre, mientras que sólo el 22% de los no indígenas estaba por debajo de la línea de pobreza extrema.

Cuadro 1
Pobreza y pobreza extrema en los pueblos indígenas (PI) en comparación con los no indígenas
Promedios nacionales, basados en datos de los informes sobre los ODM

Han informado sobre los ODM (año del informe)	Datos de la pobreza de PI en informes ODM*	Niveles de pobreza y pobreza extrema de indígenas vs. no indígenas o niveles nacionales**				Coeficiente de pobreza extrema indígena vs. no indígena o nacional
		Datos sobre tipo de pobreza (***)	Pobreza de PI / no PI o nacional %	Coeficiente de pobreza indígena vs. no indígena o nacional	Pobreza extrema PI / no PI o nacional %	
Belice (2005)	Sí	A	77 / 34	2,3	54 / 13	4,1
Chile (2005)	Sí	A	29 / 19	1,5	8 / 5	1,8
Ecuador (2005)	Sí	B	44 / 15	2,9		
Guatemala (2002)	Sí	A	77 / 42	1,8	26 / 8	3,3
Panamá (2003) (rural)	Sí	C	98 / 54	1,8	90 / 22	4,1

Fuente: Informes nacionales de los ODM: Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas. Disponible en <<http://www.undg.org/index.cfm?P=87&f=V>>.

*Estos cinco países fueron los únicos que proporcionaron datos sobre la pobreza indígena en sus informes de los ODM.

**Los datos sobre Belice y Chile, y los datos sobre la pobreza extrema en Ecuador se basan en promedios de indígenas vs. nacional y no sobre promedios de no indígenas, ya que esa fue la información dada en los informes de los ODM. En los países con una población indígena considerable, la proporción subestima el grado de desventaja de los indígenas.

*** Medición de la pobreza: (A) "Canasta de alimentos" y "Canasta de necesidades básicas"; basado en estimaciones nacionales de la línea de pobreza y de la línea de pobreza extrema; (B) Malnutrición crónica; (C) Necesidades básicas insatisfechas.

Los *coeficientes*⁸ se calcularon para poder realizar un análisis comparativo de las disparidades. Cuando no se disponía de información sobre la población no indígena, en su lugar se utilizaron los promedios nacionales. Los coeficientes de los cinco países reflejan un patrón similar. La población indígena es más pobre que la no indígena, y tiende a ser extremadamente pobre.

¿SE ESTÁN CERRANDO ACASO LAS BRECHAS DE LA POBREZA ENTRE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN INDÍGENA Y NO INDÍGENA?

Las tendencias temporales se basaron en datos correspondientes a distintos momentos. Algunos provienen de los informes sobre los ODM (Chile y Panamá), mientras los datos de Bolivia, Ecuador, Guatemala, Perú y México se basan en datos de las publicaciones del Banco Mundial (Psacharopoulos y Patrinos, 1994; Hall y Patrinos, 2005). La comparación de los coeficientes de pobreza y pobreza extrema en distintos momentos indica si las brechas de la pobreza se están cerrando o abriendo. Mientras que en *Guatemala* y *Chile* la proporción de pobres en las poblaciones indígenas disminuyó con el tiempo, en *Bolivia* (salvo en las zonas urbanas), *Ecuador*, *México*, *Panamá* y *Perú* la proporción de la pobreza indígena aumentó ligeramente, y la pobreza extrema aumentó más notablemente (véase el Cuadro 2).

En *Bolivia*, aumentó la brecha relativa a la pobreza extrema en las zonas rurales. En *Chile*, se está cerrando la brecha relativa a la pobreza extrema, debido a la reducción de los índices en la población indígena. En *Ecuador*, la brecha disminuyó, pero lamentablemente fue debido al aumento de la pobreza y la pobreza extrema en la población no indígena. En *Guatemala*, la brecha de la pobreza se abrió, debido a reducciones de la pobreza algo más lentas en la población indígena. En *México*, la pobreza y la pobreza extrema de la población indígena permanecen constantes, mientras que la situación de la población no indígena ha mejorado; por ende, la brecha se abrió. En *Panamá*, la brecha de la pobreza se abrió, debido al aumento de la pobreza y de la pobreza extrema en la población indígena y del mejoramiento entre los no indígenas. En *Perú*, la brecha de la pobreza se cerró, debido a aumentos de la pobreza en la población no indígena; la brecha de la pobreza extrema también se cerró, en este caso debido a mejoras en la población indígena.

⁸ El coeficiente de pobreza se obtiene dividiendo el porcentaje/proporción de pobreza en la población indígena por el porcentaje de pobreza en la población no indígena (porcentaje de pobreza indígena/porcentaje de pobreza no indígena). Si la proporción de la pobreza fuera igual, el coeficiente sería 1.

Cuadro 2
Tendencias de la pobreza y de las brechas de pobreza en los países de América Latina*

País	Indígena / No indígena		Indígena / Promedio del país	
	Pobreza% (Coeficiente)**	Pobreza extrema % (Coeficiente)	Pobreza% (Coeficiente)	Pobreza extrema % (Coeficiente)
Bolivia (total) 1997	75 / 57 (1,3)	52 / 31 (1,7)		
Bolivia (total) 2002	74 / 53 (1,4)	53 / 27 (2,0)		
Bolivia (rural) 1997	83 / 72 (1,2)	65 / 53 (1,2)		
Bolivia (rural) 2002	86 / 74 (1,2)	72 / 52 (1,4)		
Bolivia (urbano) 1997	63 / 51 (1,2)	33 / 23 (1,4)		
Bolivia (urbano) 2002	59 / 47 (1,3)	30 / 21 (1,4)		
Chile (total) 2000			32 / 21 (1,5)	11 / 6 (1,8)
Chile (total) 2003			29 / 19 (1,5)	8 / 5 (1,6)
Ecuador (total) 1994	80 / 51 (1,6)	48 / 14 (3,4)		
Ecuador (total) 2003	80 / 58 (1,4)	57 / 31 (1,8)		
Guatemala (total) 1989	95 / 68 (1,4)			
Guatemala (total) 2000	81 / 51 (1,6)			
México (total) 1992***	90 / 49 (1,8)	71 / 19 (3,7)		
México (total) 2002	90 / 47 (1,9)	69 / 15 (4,6)		
Panamá (rural) 1997	94 / 59 (1,6)	86 / 29 (3,0)		
Panamá (rural) 2003	98 / 54 (1,8)	90 / 22 (4,1)		
Perú (total) 1994	62 / 40 (1,6)	29 / 11 (2,6)		
Perú (total) 2000	63 / 43 (1,5)	22 / 10 (2,2)		

* Una parte de los datos del presente cuadro se tomó de los informes de los ODM (Chile y Panamá), y otra parte de Hall y Patrinos (2005) (Bolivia, Ecuador, Guatemala, México y Perú). Téngase en cuenta que, si bien los datos sobre la pobreza en Guatemala que aparecen en el Apéndice 2 provienen del informe de los ODM, los datos de este cuadro provienen de Hall y Patrinos, ya que proporcionan información sobre dos momentos diferentes.

** El coeficiente es la prevalencia de la pobreza (o pobreza extrema) en la población indígena dividida por la prevalencia de la pobreza (o pobreza extrema) en la población no indígena. Una cifra superior a 1 indica que la prevalencia es superior en la población indígena.

*** Los datos de México son de los municipios indígenas (con más del 70% de indígenas), y los municipios no indígenas (con menos del 10% de indígenas) (Hall y Patrinos, 2005).

Los resultados indican que, en general, las actuales políticas contra la pobreza están fracasando en relación con las poblaciones indígenas. A la complejidad del problema se suma el hecho de que los indicadores de pobreza empleados para hallar los datos antes señalados pueden no estar suficientemente adaptados a la realidad indígena, como se analizará más adelante.

LA POBREZA INDÍGENA ES POLIFACÉTICA

La pobreza es polifacética, es un concepto que describe una realidad polifacética de impotencia y privación, un indicador único de pobreza no puede captar la pobreza como tal. Por tanto, los indicadores de pobreza que se emplean en el proceso ODM son indicadores aproximados de la realidad más amplia. Mientras más lejos esté un indicador de pobreza de captar la experiencia real de la pobreza en un contexto determinado, menos útil, significativo y válido será. Los pueblos indígenas pueden sufrir de pobreza de ingresos, medida en términos de bajos ingresos monetarios *per cápita*, pero también de pobreza alimentaria, pobreza de aptitudes (en el sentido de no dominar las aptitudes valoradas en la sociedad dominante), así como incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, acceso insuficiente a los servicios, infraestructura inadecuada y acceso limitado a los recursos productivos como tierra, agua, bosques y otras formas de la riqueza natural (Stavenhagen, 2005).

Cuando se analiza la situación de los recursos de los pueblos indígenas, estos pueblos parecen tener pocas buenas alternativas. La renuencia a abandonar su cultura, su tierra y su modo de vida, e integrarse a la cultura dominante, contribuye a los bajos niveles de capacitación formal y reduce sus posibilidades de acceso al trabajo dignamente retribuido y a otras oportunidades económicas. La lejanía geográfica tiende a implicar un acceso inadecuado a los servicios e infraestructuras gubernamentales. En consecuencia, tienden a obtener una baja puntuación en los indicadores de ingresos, capacidades humanas, salud y nutrición.

La pobreza de ingresos no tiene necesariamente grandes consecuencias para las familias indígenas, siempre y cuando sus tierras los abastezcan. Cuando tienen acceso a la tierra y los alimentos, así como a otros recursos, los pueblos indígenas pueden ser relativamente independientes de la sociedad dominante y mantener un alto grado de autonomía. Esa adaptación también minimiza las consecuencias del racismo y la discriminación. Sin embargo, si pierden los recursos basados en la tierra, de los que depende la preservación de su cultura, y tienen que adaptarse al modo de vida imperante, probablemente sus capacidades fundamentadas en su cultura no sean valoradas y correrán el peligro de sufrir todo el espectro de “pobrezas”.

EL EJEMPLO DE LAS LÍNEAS DE POBREZA EXTREMA

Los datos de los censos y encuestas deben ser desglosables, pertinentes para la elaboración de políticas, válidos, fiables y consecuentes en las mediciones a lo largo del tiempo (Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR), 2006).⁹

Las líneas de pobreza derivan de encuestas sobre el presupuesto familiar. La *línea de pobreza extrema* (“la canasta de alimentos”) refleja, como se dijo, el costo estimado para cubrir las necesidades de alimentos, mientras que la *línea de pobreza* refleja el costo para cubrir las necesidades básicas, incluidos los alimentos (“la canasta de necesidades básicas”) en una familia de cuatro durante un mes. Las líneas de pobreza deben basarse en el ingreso, el consumo y los gastos familiares, incluidos los ingresos en especie. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo recomienda que se utilicen los datos sobre el consumo familiar, pero reconoce que esos datos no siempre están disponibles. La calidad y las metodologías de las encuestas nacionales de hogares varían, y algunas líneas de pobreza y de pobreza extrema se basan fundamentalmente en los ingresos (UNDG, 2003a).

La economía dual de los indígenas está vinculada a la diversificación de sus estrategias de vida, tanto en la economía monetaria como en la economía tradicional. Mientras más independiente sea una familia del mercado, mayor será la probabilidad de que su ingreso monetario esté por debajo de la línea de pobreza extrema. Si la economía tradicional cubre la mayoría de sus necesidades, el ingreso monetario puede ser bajo, aunque se viva bien. Se requeriría una encuesta con un cuestionario sofisticado, y un personal muy capacitado y apto interculturalmente para captar los elementos del consumo indígena, calcular su valor monetario y clasificar los hogares indígenas como pobres o no pobres. Si los cuestionarios y los entrevistadores no están a la altura de la dificultad, las familias indígenas rurales autónomas y con seguridad alimentaria pueden ser erróneamente registradas como más pobres que otras familias con menos seguridad alimentaria y que dependen de la economía monetaria para cubrir sus necesidades.

⁹ *Desglosables*: para poder centrar la atención en grupos sociales, minorías y personas.
Pertinentes para la elaboración de políticas: que den mensajes sobre cuestiones que pueden ser modificadas directa o indirectamente, mediante medidas normativas.
Fiables: que al ser utilizados por distintas personas, se obtengan resultados consecuentes.
Válidos: basados en criterios identificables de que miden lo que pretenden medir.
Consecuentes en las mediciones a lo largo del tiempo: necesario si se quiere que muestren si hay progresos y si se alcanzan las metas.

Además, para ser representativas, las líneas de pobreza deben basarse en una muestra representativa de la población nacional. Este puede no ser siempre el caso. En Argentina, las encuestas sobre presupuesto familiar cubren sólo las “aglomeraciones” urbanas de más de 5.000 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2001), por lo tanto, las comunidades más pequeñas, rurales, indígenas quedarán realmente excluidas.

Más aún, “la dieta promedio”, que constituye la base para el cálculo de la línea de pobreza extrema, se basa en el supuesto de una cultura alimentaria nacional común. Sin embargo, es probable que la dieta urbanizada difiera bastante de la dieta rural indígena.

Así mismo, el gasto promedio en alimentos varía de las zonas urbanas a las rurales, entre las diversas regiones de un país, de barrios más pobres a otros más ricos, y entre los supermercados y mercados especializados y los mercados agrícolas locales. No es probable que la dieta promedio ni los gastos en alimentos representen a las poblaciones indígenas tradicionales y rurales.

Las líneas de pobreza sirven de referencia al definir políticas económicas, sociales y de desarrollo. Si los datos representan incorrectamente a los pueblos indígenas, o si sencillamente no los abarcan, entonces las políticas resultantes de esos datos pueden no ser adecuadas en el contexto indígena y pueden incluso ser contraproducentes, por no tener en cuenta la economía dual de los indígenas rurales, y no captar sus ventajas y desventajas.

Además, en las encuestas sobre el presupuesto familiar se utilizan familias básicas como unidad de investigación, mientras que las familias indígenas pueden ser extendidas o estar entrelazadas con otras unidades familiares, y el intercambio de alimentos entre las familias puede ser de alguna importancia. De ese y otros modos, la falta de una observación penetrante de los factores socioculturales puede restar validez al criterio empleado para interpretar la pobreza. Cuando las sociedades indígenas no se interpretan en sus propios términos, también pueden pasarse por alto o desatenderse las causas reales de su pobreza, como la inseguridad de la tenencia de la tierra, los peligros vinculados a los proyectos de desarrollo en sus zonas, y la discriminación en el mercado de trabajo (Hall y Patrinos, 2005). Un análisis de la pobreza indígena basado en indicadores irrelevantes de la pobreza, probablemente conduzca a un análisis deficiente y a políticas ineficaces.

EL CRITERIO DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

El criterio de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) también se emplea para clasificar a las familias e identificar a los pobres. El punto límite para la pobreza se basa en una norma preestablecida sobre lo que constituye un nivel

de vida adecuado. Desde una perspectiva indígena, los niveles parecen reflejar normas y valores de una mentalidad urbana y occidentalizada. La familia indígena, que vive alejada, en una casa hecha de materiales locales, y que no tiene electricidad, agua corriente ni retretes, y donde la tasa de escolarización es baja, probablemente será clasificada como pobre. Esto demuestra que las NBI están reflejando parcialmente el alcance de los servicios gubernamentales.

Además, el estilo de vivienda asociado a las necesidades básicas insatisfechas se traslapa con la casa indígena tradicional típica, hecha con materiales locales naturales y con toda la familia durmiendo y viviendo en una sola habitación. Una casa con techo de hojas y piso de tierra, en la que se utiliza leña para cocinar, puede, sin embargo, estar bien adaptada a las circunstancias naturales. En muchos sentidos, el estilo de construcción es más agradable y práctico en el calor húmedo que una casa al estilo occidental, y sin dudas es más fácil de mantener y reparar en las circunstancias locales, y con escasez de dinero. Por otra parte, las soluciones de alojamiento y los estilos de vivienda pueden depender más de preferencias culturales que de la economía. Las características físicas de las viviendas indígenas rurales pueden ser las mismas, casi independientemente de la posición social o de la situación económica de los residentes. El criterio de necesidades básicas insatisfechas puede convertirse fácilmente en etnocéntrico (MRGI, 2005a, 2005b) y por ende, estar sesgado culturalmente.

CRITERIO DE INCLUSIÓN: ¿QUIÉN ES INDÍGENA?

En el plano internacional, la División de Estadística de las Naciones Unidas desempeña un papel clave en la prestación de asistencia técnica a los países, para la reunión y divulgación de datos sobre las etnias. Como institución técnica de las Naciones Unidas, la División aborda la cuestión de la “identidad indígena” atendiendo a la precisión y comparabilidad de los datos. En los países de América, las preguntas de los censos orientadas a determinar las “características etno-culturales”, varían de un país a otro. Los términos empleados pueden tener diversas connotaciones y tener, por consiguiente, distintos significados en distintos países (UN, 1997). Las definiciones diferentes y cambiantes dificultan las comparaciones entre países. Incluso cuando los países aparentemente utilizan los mismos criterios, la definición del concepto y la cantidad de detalles pueden diferir significativamente entre unos y otros, lo que a su vez disminuye aún más el valor de las comparaciones internacionales (UNSD, 2003). Esto puede explicar en parte por qué hasta el momento no se han realizado esas comparaciones.

Todas las preguntas utilizadas en la ronda 2000 de los censos encajan en seis categorías diferentes: “grupo étnico”, “ascendencia u origen étnico”,

“raza”, “nacionalidad”, “grupo indígena o aborígen”, y “tribu” o “casta”. En América del Norte, las preguntas identificadoras más comúnmente utilizadas son “nacionalidad”, “raza” y “grupo étnico”. En los países de América Latina las prácticas son diversas, pero la mayoría utiliza la identidad indígena (67%), a menudo en combinación con el idioma (véase el Apéndice 1). En algunos países el idioma es el único identificador (UNSD, 2003). Algunas preguntas del censo incluyen combinaciones de dos o más de las agrupaciones señaladas. Por ejemplo, en Brasil, el censo del año 2000 (traducido al español) dice: “Su color o raza: Blanco-Negro-Asiático-Mulato-Indígena”.

Cabe destacar que la División de Estadística de las Naciones Unidas señala que “las definiciones y criterios aplicados por cada país que investiga las características étnicas de la población *deben estar determinadas por los grupos que desea identificar*”. Ello se corresponde con las recomendaciones del Foro Permanente (UNPFII, 2004) y también con el principio general de las Naciones Unidas de la autoidentificación, como se expresa en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los pueblos indígenas y tribales. La autoidentificación es también la norma propuesta por la Conferencia Mundial contra el Racismo (Conferencia de Durban) (2001).

El término “indígena” es útil en los análisis estadísticos socioeconómicos, ya que puede contribuir a presentar problemas que los pueblos indígenas tienen en común, como por ejemplo, escaso acceso a los servicios de salud, discriminación en el mercado laboral y altas tasas de mortalidad infantil, desnutrición crónica y pobreza. La persistencia de pautas indica problemas subyacentes que deben seguir siendo investigados. Sin embargo, las personas que no han participado en el discurso político pueden considerar que el término “pueblos indígenas” no se les aplica a ellos, y otros pueden sentirse estigmatizados.

Para obtener una información tan precisa como sea posible mediante la reunión de datos, y para ajustarse a la norma de la libre determinación, debe invitarse a los representantes de los indígenas a participar en el proceso de elaboración de las preguntas identificadoras que se emplean en los censos y encuestas. Un ejemplo de la importancia de la participación indígena es el censo de 2001 en Argentina donde, por primera vez, se registró la identidad indígena. El *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001* (INDEC, 2001) empleó como pregunta identificadora (véase el Apéndice 1): “¿Existe en este hogar alguna persona que se reconozca descendiente o perteneciente a un pueblo indígena? ¿A qué pueblo?”. En Argentina la palabra “indígena” ha adquirido un significado negativo, ya que está contaminado por nociones racistas de la población general. A menudo también se confunde con “indigente”, es decir, extremadamente pobre. La mayoría de los kolla en la región norte de Argentina consideran más aceptable el término “pueblos originarios”, por lo tanto,

la pregunta identificadora fue fuertemente criticada por las organizaciones indígenas nacionales que realizaron una protesta pública, exhortaron a boicotear la pregunta del censo y reprocharon al gobierno el no haber consultado con ellos. Debido a las protestas, probablemente muchos hayan boicoteado la pregunta. Por consiguiente, puede que no sea válido el resultado del censo de que alrededor del 10% se autoidentifica como indígena y es probable que sea demasiado bajo, incluso dada la situación actual de estigmatización y discriminación (Damman, 2005b; Damman, Eide y Kunhlein, 2008).

Sin embargo, el supuesto de numerosos informantes clave en la provincia de Jujuy de que la proporción de indígenas es de alrededor del 80% se basa en sus propios supuestos y criterios no declarados, probablemente vinculados a la herencia o al aspecto físico. Puede que esto no dé una imagen correcta de la proporción, al considerarse a sí mismos pertenecientes a alguno de los “pueblos originarios” (incluidos los kolla) de la provincia. Esto ilustra la importancia de la participación, y también los problemas asociados con los criterios de no participación. Dado que los problemas y dificultades que encaran los pueblos indígenas emanan de causas estructurales y procesos históricos profundamente arraigados, requieren un enfoque multidimensional, voluntad política y participación activa por parte de los propios pueblos indígenas, sobre la base del respeto a las diferencias y a la sensibilidad intercultural (Stavenhagen, 2007).

Este es un ejemplo de la incertidumbre que rodea la medición de las características étnicas o indígenas, y de la ambigüedad que emana de la naturaleza subjetiva inherente a toda construcción social. Se requieren más investigaciones para responder al desafío que entraña la reunión de datos étnicos (UNSD, 2003).

Una pregunta “identificadora de la etnia” basada en las características étnicas o indígenas puede no tener el grado de rigor que a uno le hubiera gustado ver. Esto puede influir en la comparabilidad de los datos entre países. Cuando la norma es la autoidentificación, la discriminación puede reducir el número de personas que se identifican como indígenas, mientras que las medidas de acción afirmativa u otras ventajas pueden incrementar dicho número. Las personas de ascendencia mixta pueden fluctuar de una categoría a otra, y la movilización política en las poblaciones indígenas puede inspirar a un número creciente de personas a que se autoidentifiquen como indígenas.

En todo caso, en estos momentos, incluso los datos imperfectos son una contribución. En el contexto de la justicia social, los derechos humanos y la salud pública, los datos desglosados llaman la atención hacia esferas o grupos que deberían recibir atención prioritaria. Los datos sobre las desigualdades étnicas pueden orientar la atención hacia las causas de esas desigualdades, y serán un incentivo para el desarrollo de mejores métodos y datos.

En todo caso, se debe evitar que los países sean clasificados o comparados de otro modo con el fin de “avergonzar” a algunos. Esto no debería ser ni sería la intención al realizar esta panorámica. Debe aplaudirse el hecho de que existan datos nacionales en algunos países, y debería alentarse a los países a que den seguimiento a esos resultados, mediante estudios a fondo y políticas. Según se expresa en el sitio *web* de la División de Estadística de las Naciones Unidas acerca de los cuestionarios de los censos (UNSD, 2007), el número de países que incluyen en sus censos preguntas acerca de las etnias se ha incrementado sistemáticamente desde los años setenta (UNSD, 2003). Diecisiete de los 19 países descritos en el presente trabajo, de hecho formulan preguntas en los cuestionarios de sus censos acerca de las etnias (o de la identidad indígena). Las excepciones son El Salvador y Uruguay.

DESGLOSE DE LOS DATOS SOBRE LA POBREZA

Los datos desglosados son necesarios para extender el análisis de la pobreza más allá de los simples promedios nacionales. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su publicación titulada “Informes ODM: Una evaluación” también advierte lo siguiente: “Se debe prestar especial atención al desglose de datos por género, lugar, etnia, etc. de modo que puedan evaluarse los diferenciales y puedan seguirse con mayor eficiencia los progresos de los grupos más pobres” (UNDG, 2003a).

Pese a la evidencia de la discriminación contra los pueblos indígenas a nivel mundial, la mayoría de los países generalmente no proporcionan información desglosada por etnias en sus informes sobre la marcha de los ODM. También según el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG, 2003a), que es el encargado de los informes nacionales sobre los avances en los ODM, es importante considerar zonas geográficas que pueden ser particularmente vulnerables y “grupos de población cuyo acceso a los alimentos es precario o esporádico” (debido a la vulnerabilidad estructural o económica), como son los grupos étnicos o sociales, en relación con los ODM. Las diferencias de género también pueden ser más marcadas en algunos grupos sociales o étnicos. Con respecto a las etnias, en el manual se reconoce que la nutrición de los niños puede variar en función de las zonas geográficas, los grupos socioeconómicos y los grupos étnicos, pero no insta a realizar ese análisis y, curiosamente, considera necesario decir lo siguiente: “Mostrar y analizar los datos sobre grupos étnicos específicos puede ser una cuestión delicada en el país” (UNDG, 2003a).

La tímida declaración indica que los organismos de las Naciones Unidas participantes en el proceso ODM no están dispuestos a ejercer presión sobre los países en ese sentido. Philip Alston supone que esos datos tal vez puedan

no ser solicitados debido al temor de ofender a los gobiernos, pero cuestiona este enfoque, ya que alejaría el centro de atención de las diferencias sistemáticas debidas a sistemas sociales, políticos y económicos injustos (Alston, 2005). Con todo, como ya se señaló, pese a la falta de presión abierta, la disponibilidad de datos sobre la pobreza indígena está aumentando con el tiempo, tanto en los informes ODM como en otras partes. Ello puede deberse a la cooperación y asistencia práctica prestada a los países por los organismos de las Naciones Unidas, por conducto de la División de Estadística y los equipos de las Naciones Unidas en los países. También puede deberse a una actitud más positiva en los propios países respecto del desglose por etnias, posiblemente como consecuencia del nuevo énfasis en los derechos de los pueblos indígenas, y también por presiones de los grupos de indígenas y otros interesados.

América Latina parece estar a la vanguardia. Como se muestra anteriormente, cinco de los diecinueve países latinoamericanos proporcionaron datos sobre el ODM-1 desglosados por etnias o identidad indígena, aunque las Naciones Unidas no lo pedían específicamente, y hasta diecisiete de los diecinueve países, de hecho reúnen datos sobre etnia o identidad indígena en sus censos.

No cabe duda de que, en comparación con otros continentes, América Latina ha mostrado progresos prometedores con respecto al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en sus constituciones, leyes e instituciones. Numerosos informes de los ODM contienen referencias a los derechos humanos, y los documentos de estrategias para la reducción de la pobreza de Bolivia, Guyana, Honduras y Nicaragua se centran en la demarcación y titulación de las tierras tradicionalmente ocupadas por pueblos indígenas, educación bilingüe e intercultural, y gobierno indígena autónomo (Tomei, 2005). Además, diversos países latinoamericanos han realizado recientemente censos y encuestas específicos de los indígenas, lo que constituye un importante primer paso hacia políticas específicas para los pueblos indígenas. Entre esos países están Colombia, Venezuela, Paraguay, Panamá, Perú, Argentina, Bolivia y Ecuador (Renshaw y Wray, 2004). Algunas encuestas y censos parecen tomar en cuenta los derechos de los pueblos indígenas, muy especialmente en Ecuador.

CONCLUSIONES

Los resultados del presente trabajo apoyan el concepto de que los pueblos indígenas sufren mayores niveles de pobreza que la población general en los países objeto de estudio. Sobre la base de la tendencia temporal no se puede concluir que esas brechas estén a punto de cerrarse. Los resultados indican más bien que en numerosos países las políticas no han logrado incrementar suficientemente los niveles de vida de los pueblos indígenas. Desde la perspec-

tiva de los derechos humanos, cabría concluir que es preciso adoptar medidas orientadas especialmente a mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas como grupo.

Aunque todavía existen dificultades vinculadas a la identificación de quién es indígena en el contexto nacional, éstas podrán vencerse gradualmente. La mayoría de los países, tanto a nivel mundial como en América Latina, ya obtienen por sí mismos esos datos mediante los censos nacionales. Las consultas abiertas y significativas entre los pueblos indígenas, y los órganos gubernamentales pertinentes pueden contribuir a mejorar estas cuestiones y hacer que resulten aceptables para todos.

Existe un problema que se ha ido abordando gradualmente, vinculado a la validez intercultural de los principales indicadores de pobreza empleados nacionalmente y para informar sobre la pobreza en relación con el ODM-1. En efecto, esos indicadores pueden ser menos útiles en el contexto de los más vulnerables a la pobreza. Las líneas de la pobreza y de la pobreza extrema pueden dar una imagen razonablemente adecuada de la situación de pobreza en las zonas urbanas y semi-urbanas, donde los alimentos, los bienes y servicios se proporcionan mediante la economía monetaria. Sin embargo, resultan menos válidos en las comunidades indígenas rurales, que dependen en gran medida de la producción de subsistencia y de los recursos locales, y donde las necesidades básicas pueden cubrirse con la cosecha de recursos naturales y el trabajo no remunerado de miembros de la familia y otros. Además, el criterio de Necesidades Básicas Insatisfechas para identificar a los pobres puede estar culturalmente sesgado a favor de un estilo de vida y un modo de pensar occidentales, y estar midiendo el grado en que las comunidades indígenas están “modernizadas” u “occidentalizadas”, en lugar de medir su capacidad real para cubrir sus necesidades básicas.

Los investigadores, los teóricos del desarrollo, los defensores de los derechos humanos y las organizaciones de indígenas están planteando esos problemas en diversos foros. Algunos países latinoamericanos han adoptado importantes medidas para resolver esos problemas. Los derechos de los pueblos indígenas no sólo han sido incluidos en las constituciones nacionales, sino que también han sido interpretados en leyes y políticas. Además, las organizaciones indígenas se hacen oír más que antes, y han ganado influencia en la elaboración de políticas. También es importante el hecho de que varios países han llevado a cabo, o están en el proceso de planificación de censos de indígenas, especialmente elaborados para recoger las ventajas y los problemas de las realidades indígenas.

Para que las estrategias contra la pobreza tengan éxito en las zonas indígenas, tendrán que celebrar las debidas consultas con las propias comunidades. Todavía no es demasiado tarde para que el proceso ODM asuma el liderazgo y

facilite un foro para analizar cómo abordar y eliminar las discrepancias étnicas y de otro tipo en materia de pobreza. Los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas y el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas prestarían valioso asesoramiento e inspiración en dicho proceso, como también lo harían las experiencias de países seleccionados, entre ellos los de América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

- Alston, Philip (2005). "Ships Passing in the Night: The Current State of the Human Rights and Development Debate seen through the Lens of the Millennium Development Goals", en *Human Rights Quarterly*, Vol. 27, N° 3.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 13 de septiembre (A/61/L.67).
- Center for Indigenous Peoples' Autonomy and Development (CIPAD) (2006). *Meeting report Submitted by the Centre for Indigenous Peoples' Autonomy and Development*. Reunión Regional de un Grupo de Expertos para América Latina y el Caribe sobre Indicadores de Bienestar y Poblaciones Indígenas. Bilwi, Puerto Cabezas, Región Autónoma del Atlántico Norte, Nicaragua, 2-4 de septiembre.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) (1991). "Directrices revisadas a la forma y el contenido de los informes que han de presentar los Estados partes con arreglo a los Artículos 16 y 17 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales" (E/C.12/1991/1), 17 de junio.
- Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (2001). *Programa de Acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia*. Declaración y Programa de Acción, Durban, 31 de agosto-8 de septiembre (GE.01-15814 (E) 291001).
- Damman, Siri (2005a). "Nutritional Vulnerability in Indigenous Children of the Americas: a Human Rights Issue", en Robyn Eversole, John-Andrew McNeish y Alberto Cimadamore (eds.), *Indigenous Peoples and Poverty: an International Perspective*. London: Comparative Research Programme on Poverty (CROP), International Studies in Poverty Research Series y Zed Books.
- _____ (2005b). "The Right to Food of Indigenous Peoples. Chapter 12", en Wenche Barth Eide y Uwe Kracht (eds.), *Food and Human Rights in Development. Vol. 1: Legal and Institutional Dimensions and Selected Topics*. Antwerp/Oxford: Intersentia.

- _____ (2007). "Indigenous vulnerability and the process towards the Millennium Development Goals. Will a human rights-based approach help?", *International Journal on Minority and Group Rights*, Vol. 14, N° 4.
- Damman, Siri, Wenche Barth Eide y Harriet V. Kuhnlein (2008). "Indigenous Peoples' Nutrition Transition in a Right to Food Perspective", en *Food Policy*, Vol. 33, N° 2, abril.
- Economic Commission for Latin America (ECLAC) (2005). *The Millennium Development Goals: a Latin American and Caribbean Perspective*. Santiago de Chile: ECLAC .
- Eide, Asbjørn (1984). "The International Human Rights System", en Wenche Barth Eide, Susantha Goonatilake, Joan Gussow y Omawale (eds.), *Food as a Human Right*. Tokyo: United Nations University.
- _____ (2007). *Rights of Indigenous People: Achievements in International Law During the Last Quarter of a Century*. La Haya: Netherlands Yearbook of International Law.
- Hall, Gillette y Harry Anthony Patrinos (2005). *Indigenous Peoples, Poverty and Human Development in Latin America: 1994-2004*. Washington: World Bank.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2001). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001*. Buenos Aires: INDEC. Disponible en <<http://www.indec.mecon.gov.ar>>.
- Inter-Agency Support Group (IASG) (2004). *Inter-Agency Support Group on Indigenous Issues Regarding Indigenous Peoples and the Millennium Development Goals*. Grupo Interinstitucional de Apoyo, 30 de septiembre-1 de octubre. Disponible en <<http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/en/iasg.html#statement>>.
- International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA) (2005). *The Indigenous World 2004-05*. Copenhagen: IWGIA.
- Kuhn, Thomas S. (1962). *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.
- Minority Rights Group International (MRGI) (1997). *World Directory of Minorities*. London: MRGI. Disponible en <<http://www.minorityrights.org/directory>>.
- _____ (2005a). *Economic Exclusion and Discrimination: The Experiences of Minorities and Indigenous Peoples*. London: MRGI.
- _____ (2005b). "The Millennium Development Goals: Helping or Harming Minorities?" Documento de trabajo presentado a la Comisión de Derechos Humanos, Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, 31 de mayo-3 de junio.

- Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR) (2006). "Frequently Asked Questions on a Human Rights-based Approach to Development Cooperation". New York/Genève: United Nations. Disponible en <www.ohchr.org/english/about/publications/docs/FAQ_en.pdf>.
- Psacharopoulos, George y Harry Anthony Patrinos (1994). *Indigenous People and Poverty in Latin America: an Empirical Analysis*. World Bank Regional and Sectorial Studies. Washington: World Bank.
- Renshaw, Jonathan y Natalia Wray (2004). *Indicadores de pobreza indígena*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Stavenhagen, Rodolfo (2003). "Human Rights and Indigenous Issues". Informe del Relator Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas, 2001/65 (E/CN.4/2003/90).
- _____ (2005). "Human Rights and Indigenous Issues". Informe del Relator Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas (A/60/3581, 2005).
- _____ (2007). "Human Rights and Indigenous Issues". Informe del Relator Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas (A/HRC/4/32, 2007).
- Tomei, Manuela (2005). *Indigenous and Tribal Peoples: An Ethnic Audit of Selected Poverty Reduction Strategy Papers*. Genève: Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- United Nations (UN) (1996). "Social Statistics: Follow-up to the World Summit for Social Development". Informe del Grupo de Expertos, nota del Secretario General sobre Integración Social. Grupo de Trabajo sobre Programas de Estadísticas Internacionales y Coordinación, Nueva York, 16-19 de abril. Disponible en <<http://unstats.un.org/unsd/demographic/products/socind/xgrp2.htm>>.
- _____ (1997). "Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses", en *Statistical Papers Series M, No. 67/Rev.1*. Nueva York: Department of Economic and Social Affairs (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.1), Statistics Division.
- United Nations Development Group (UNDG) (2003a). *Indicators for Monitoring the Millennium Development Goals: Definitions, Rationale, Concepts and Sources*. Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas, dirigido por el Fondo de Población de las Naciones Unidas; Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística (ST/ESA/STAT/SER.F/95). New York: UNDG.
- _____ (2003b). *National MDG Reports*. New York: UNDG. Disponible en <<http://www.undg.org/index.cfm?P=87&f=A>>.

- United Nations Development Programme (UNDP) (2003). *Millennium Development Goals Reports: An Assessment*. Disponible en <www.undp.org/execbrd/pdf/MDGR_Final.pdf>.
- United Nations General Assembly (2000). *United Nations Millennium Declaration*. Tema 60 b) del programa del quincuagésimo quinto período de sesiones. Resolución aprobada por la Asamblea General (A/RES/55/2), 18 de septiembre. Disponible en <<http://www.un.org/millennium/declaration/ares552e.pdf>>.
- United Nations Permanent Forum on Indigenous Issues (UNPFII) (2003). “Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social”. Informe sobre el 2º período de sesiones (E/C19/2003/22).
- _____ (2004). “Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social”. Informe sobre el 3er. período de sesiones, 10-21 de mayo, Suplemento N° 23 (E/2004/43/; E/C.19/2004.23).
- _____ (2005). “Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social”. Informe sobre el 4to. período de sesiones, 16-27 de mayo, Suplemento N° 23 (E/2005/43, E/C.19/2005/9).
- _____ (2006). “Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social”. Informe sobre el 5to. período de sesiones, 15-26 de mayo, Suplemento N° 23. (E/2006/43/; E/C.19/2006.11).
- _____ (2007a). *Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas*. Disponible en <<http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/>>.
- _____ (2007b). “Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social”. Informe sobre el 6to. período de sesiones, 14-25 de mayo, Suplemento N° 23 (E/2007/43/; E/C.19/2007.12).
- United Nations Statistics Division (UNSD) (2001). *United Nations Principles and Recommendations for a Vital Statistics System*. New York: Department of Economic and Social Affairs, Statistics Division (ST/ESA/STAT/SER.M/19/Rev 2). Disponible en <http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_19rev2E.pdf>.
- _____ (2003). *Ethnicity: A Review of Data Collection and Dissemination*. New York: Social and Housing Statistics Section, Demographic and Social Statistics Branch, United Nations Statistics Division. Disponible en <<http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/popchar/Ethnicitypaper.pdf>>.
- _____ (2007). *Census Questionnaires Used Between 1995 and 2004. Population and Housing Censuses*. New York: World Population and Housing Census Programme. Disponible en <<http://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/censusquest.htm>>.
- _____ (2008). *Demographic and Social Statistics 2008*. Disponible en <<http://unstats.un.org/unsd/demographic/sconcerns/default.htm>>.

ANEXO

Apéndice 1
Preguntas empleadas para identificar personas u hogares indígenas

<i>País</i>	<i>Fuentes (año)</i>	<i>Identificador</i>
Argentina	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001	¿Existe en este hogar alguna persona que se reconozca descendiente o perteneciente a un pueblo indígena? ¿A qué pueblo?
Belice	Population and Housing Census 2000	To what ethnic group do you belong? What was the first language you spoke at home as a child? Currently what language do you most commonly use at home?
Bolivia	Censo Nacional de Población y Vivienda 2001	¿Cuál es el idioma o lengua en el que aprendió a hablar en su niñez? ¿Qué idiomas o lenguas habla? ¿Se considera perteneciente a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?
Brasil	Censo Demográfico 2000	A sua cor ou raça é: 1-5 (5: Indígena) .
Chile	Censo de Población y Vivienda 1992 XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2002	1992: Si usted es chileno, ¿se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas?... 2002: ¿Pertenece usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas? (1-9).
Colombia	Censo 1981 y Censo General 2005	¿De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se reconoce como: (1. Indígena?...), ¿A cuál pueblo indígena pertenece? ¿Habla la lengua de su pueblo?
Costa Rica	IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda 2000	¿Pertenece a la cultura... (1) indígena?
Ecuador	VI Censo de Población y V de Vivienda 2001	¿Cuál es el idioma o lengua que habla?: Sólo español; Sólo lengua nativa; Español y lengua nativa... (para niños y niñas menores de un año deje en blanco). ¿Cómo se considera: (Indígena, Blanco, Mestizo... otro...)?
El Salvador	-	-
Guatemala	Censos Nacionales XI de Población y de Habitación 2002	¿Es indígena? ¿A qué grupo étnico (pueblo) pertenece? (27 categorías). ¿Qué idioma aprendió a hablar? ¿Qué otros idiomas? (27 categorías).
Guyana	2002 Population and Housing Census	To what ethnic group do you belong? (Amerindian... Mixed...).

País	Fuentes (año)	Identificador
Honduras	XVI Censo de Población y de Vivienda 2000	¿A qué grupo poblacional pertenece? (1-9) Garifuna - Black English - Talupan - Pech (Poya) - Misquito - Lenca - Tawahka (Sumo) - Charti - Otro.
México	XI Censo General de Población y Vivienda 1990 XII Censo General de Población y Vivienda 2000	1990: ¿Alguno de los padres de la jefa o jefe de hogar habla o hablaba alguna lengua indígena? ¿Espos(o)(a)? 2000: Cuestionario básico: ¿Habla algún dialecto o lengua indígena? (Sí; No). ¿Qué dialecto o lengua habla? ¿Habla también español? (Sí; No). 2000: Cuestionario ampliado: ¿Habla algún dialecto o lengua indígena? (Sí; No). ¿Qué dialecto o lengua habla? ¿Habla también español? (Sí; No). ¿Es Náhuatl, Maya, Zapoteco, Mixteco, o de otro grupo indígena? (Sí; No).
Nicaragua	Censos Nacionales 1995; VII de Población y III de Vivienda	¿Cuál es la lengua que habla desde la niñez en su casa? (Español, miskito...).
Panamá	Censo Nacional de Población y Vivienda 2002	¿A qué grupo indígena pertenece? Kuna; Ngobe; Buglé; Teribe; Bokota; Embura; Wounun; Bri-Bri; Ninguno.
Paraguay	Censo Nacional de Población y Vivienda 2002	¿Qué idiomas o lenguas habla? (puede anotar más de una respuesta) (Guarani; Español;... Indígena (especifique...)). Capítulo J: Datos de indígenas: ¿Existe en este hogar alguna persona que se considere indígena o perteneciente a una etnia indígena? (Anote nombre, apellido, edad, etnia a la que pertenece cada persona).
Perú	Censo Nacional de Población y Vivienda 1993	El idioma o dialecto maternal aprendido en su niñez es: ¿Quechua? - ¿Aymará? - Otra lengua nativa (especifique) - ¿Castellano? ¿Idioma extranjero?
Uruguay	VII Censo General de Población, III de Hogares y V de Viviendas 1996	-
Venezuela	XIII Censo General de Población y Vivienda 2001	2001 ¿Pertenece usted a algún pueblo indígena? Sí- ¿Cuál? ; ¿Habla usted el idioma de ese pueblo?

Fuente de los Censos: Censos de población y vivienda, Cuestionarios de los censos utilizados entre 1995 y 2004, División de Estadísticas de las Naciones Unidas <<http://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/censusquest.htm>>.

Guatemala: ENSD (Encuesta Nacional Socio-Demográfica) realizada por el Instituto Nacional de Estadística, 1989.

México: ENIGH (Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares) realizado por el Instituto de Estadística, Geografía e Informática, cotejada con la información sobre hablantes de lenguas indígenas en los municipios del censo de 1990.

CONCLUSIONES

María del Carmen Zabala Argüelles

El tema general que aglutina los trabajos presentados en este volumen —pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe— ha sido abordado por los autores en sus múltiples interrelaciones, destacándose en todos el rol de la discriminación étnico-racial en los procesos de producción y reproducción de pobreza.

De tal manera, los temas específicos tratados, a saber, discriminación laboral, género y familia, cultura e identidad, implicaciones sociales y políticas, más que un diagnóstico de la problemática en la región, han dado cuenta de las múltiples interrelaciones existentes entre esos fenómenos, y de las diversas aristas que ellos suponen para la investigación y transformación social. Se advierte, además, la presencia de temas o ejes transversales, como género, generación, clase, migraciones y espacio, que enriquecen y profundizan el análisis y comprensión de los fenómenos estudiados.

Algunos de los aspectos presentados a discusión ratifican o sugieren la necesidad de considerar tales cuestiones para la continuidad del debate iniciado. En primer lugar, la complejidad y carácter multidimensional de la pobreza, la exclusión social y la discriminación étnico-racial; premisa que confirma la necesidad de superar la visión economicista de la pobreza y de considerar la multiplicidad de factores y problemáticas —sociales, políticos, culturales y éticos, entre otros— que intervienen en su producción y reproducción; a tales efectos el enfoque de exclusión social, por su carácter multidimensional y procesal, revela sus capacidades para conocer con profundidad, y potencialmente revertir, las situaciones que en estos trabajos se han revelado.

En segundo lugar, y derivado de lo anterior, se revela la necesidad de una aproximación inter y transdisciplinaria que permita aprehender tal multidimensionalidad y complejidad en estos fenómenos, a la vez que aporte un marco epistemológico, teórico y conceptual para el estudio de la pobreza, la exclusión social y la discriminación étnico-racial.

En tercer lugar, la diversidad —e incluso novedad— de perspectivas metodológicas asumidas en los trabajos presentados, que se justifica por la complejidad y multidimensionalidad antes apuntadas, supera las tradicionales absolutizaciones excluyentes de una u otra perspectiva metodológica, y también sugiere la importancia de la complementariedad y diálogo entre diferentes aproximaciones, así como estimula el ejercicio crítico de prácticas de investigación diferentes.

En cuarto lugar, la diversidad de los contextos estudiados, atendiendo a factores históricos, culturales, de composición de la población, niveles de desarrollo social y económico, y políticas de desarrollo, entre otros, ponen de relieve —además de los aspectos comunes— las particularidades que manifiestan estas problemáticas en países y territorios.

En quinto lugar, la reflexiones presentadas reafirman la necesidad de analizar estos fenómenos desde una perspectiva histórica, como procesos que transcurren en lapsos de tiempo —propriadamente histórico, pero también en cursos de vida personales y familiares—, con la intervención de factores y condicionantes que se retroalimentan sincrónica y diacrónicamente.

Por último, los trabajos presentados se aproximan, sin lograrlo íntegramente, a una perspectiva comparativa, al presentar diferentes escenarios y situaciones en los que intervienen variados grupos sociales. No obstante, esta perspectiva comparativa —que potencia el Comparative Research Programme on Poverty (CROP)— resulta limitada por las diferentes nociones y conceptos asumidos, así como por la propia diversidad de métodos y fuentes —en ocasiones contradictorias— empleadas.

Los retos que quedan planteados para la continuidad en el estudio y discusión sobre los temas de pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe pueden resumirse en los siguientes: desarrollo de estudios comparativos en la región; logro de mayor vínculo e incidencia en la esfera de la toma de decisiones; profundización en el análisis de las diversas experiencias de desarrollo en la región y de los impactos específicos de las políticas y programas sociales; y consideración de los criterios y propuestas de los actores sociales involucrados, así como de la sociedad civil.